



FLACSO
ARGENTINA

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS
SOCIALES
-SEDE ACADEMICA ARGENTINA-

PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS
SOCIALES

TITULO DE LA TESIS:

LO QUE EL AGUA (no) SE LLEVÓ...

Política urbana, Estado del poder, violencia e identidades sociales.
Mar del Plata, entre siglos

AUTORA:
ANA NÚÑEZ

DIRECTOR:
Dr. JORGE P. ROZE

12 de mayo del 2006

RESUMEN

Los distintos abordajes de los estudios sobre política urbana, han basado sus reflexiones, en general, partiendo de su concepción como un *producto*, naturalizándola en apariencias fetichizadas.

Desde una perspectiva teórica diferente, nos situamos en una pregunta inicial ¿Qué relaciones sociales se ocultan (se construyen y destruyen), detrás de la materialidad de los objetos, y a través de qué dimensión institucional?

Por ende, en esta investigación, la política urbana es repensada como *materia prima* analítica de las interconexiones en las prácticas cotidianas de dominación.

Nuestros trabajos previos sobre las luchas por la apropiación del espacio urbano y los conflictos en el campo barrial, nos llevaron a explorar el saneamiento como otro momento constitutivo de la contradicción del espacio, desde la misma génesis de la ciudad de Mar del Plata y a lo largo de todo el siglo XX.

Transformamos una *política urbana* en *luchas por y con* el saneamiento, desnaturalizando la relación entre una ciudad que se expande y servicios *escasos*, tornándose posibles, así, nuevos observables.

La construcción estatal de esa *carencia* y su eventual transformación en *demanda social*, se desenvuelve paralelamente al proceso de institucionalización, desatando una tensión entre la obediencia pasiva a la burocracia y las estrategias de resistencia. Esas instituciones son leídas como *construidas* por fuerzas sociales para librar las confrontaciones, mediante el interjuego, entre el consenso y la indefensión, por el que se intenta mantener el dominio de los intereses de una clase sobre el conjunto.

En distintos momentos del estado del poder se crean y manipulan identidades sociales, generando población cautiva y tornándola objeto de diversas formas de violencia, “invisible”, cotidiana y *naturalizada* detrás de la racionalidad técnica.

Deambulamos por la génesis de los sujetos sociales involucrados y el entramado de sus relaciones, cuyas personificaciones van trasmutando a medida que atravesamos los linderos perdidos de la política urbana.

ABSTRACT

The different approaches of the studies about urban policy have based their reflections, generally, starting from its conception as a *product*, naturalizing it in fetishistic appearances.

From a several theoretical perspective, we adopt an inicial question: ¿Which social relations are hidden (constructed and destroyed) behind the materiality of the objects, and through which institutional dimensions?

Therefore, in this research, the urban policy is reconsidered as analytic *raw material* of the interconnections in the daily domination practices.

Our previous works about the fights for the urban space appropriation and the conflicts in the neighbourhood's field, took us to explore the sanitation (water and drain) as another constitutive moment of the space contradiction, from Mar del Plata's city genesis and through all the XX century.

We transformed an *urban policy* in a *figh, for and with the sanitation*, denaturalizing the relation between a city which expands and poor services, turning possible, in this way, new observables.

The state's construction of this *lack* and its contingent transformation in *social demand*, develops in a parallel direction to the institutionalization process, sparking off a tension between the passive obedience to the bureaucracy and the resistance strategies. This institutions are read as constructed by social forces to give the confrontations, through the "intergame", between consensus and defencelessness, by which is intend to keep the dominion of the interests of a class over the whole.

In different moments of the state of the power are created and manipulated social identities, engendering captive population and making it object of several forms of violence, "invisible", daily, and *naturalized* over the technical rationality.

We stroll through the genesis of the social individual and the plot of their relations, whose personifications are being transmuted as we pass through the lost boundaries of the urban policy.

PALABRAS PRELIMINARES
(Génesis de la reflexión)

“El pensamiento surge desde el lugar donde se halla el cuerpo, acomodado o en conflicto...”

Eduardo Rosenzvaig,

Hay veces, como ésta, en que las fechas se instalan, caprichosas, como desencanto. Pero más allá – y más acá – de toda formalidad, pienso que hay momentos, como éste, en toda investigación, decisivos, urgentes, aunque a contraluz de todo vértigo. Momentos que encierran el sosiego individual reclamando la necesidad de reflexión compartida. Develaría poca honestidad mostrar sólo la fachada y no el patio de atrás.

Yo misma había escrito un artículo en el año 2003 donde decía que la continuidad del divorcio entre las políticas urbanas y las estrategias de reproducción social se tornaba cada vez más permeable a la mercantilización, política y académica. Una mercantilización diluyente de los referentes teóricos, en la que vacila la definición del objeto de estudio, acarreador de respuestas, más que de preguntas.

Hoy, junto a la imposición y volatilidad de la fragmentación, del pastiche, del kistch y del simulacro, coexiste el experto como principal figura intelectual, presente tanto en el discurso político, como en la construcción de las decisiones, en los ámbitos académicos y en la reproducción y ampliación de la pobreza.

En otros términos, el viraje histórico que perfila la investigación urbana desde la década de 1980, no sólo ha modificado los criterios de cientificidad o la jerarquía de los problemas a afrontar sino que, a la vez, ellos son el resultado de distintas interacciones entre grupos concretos de trabajadores en el proceso de apropiación, producción y circulación del

conocimiento pero, fundamentalmente, de las condiciones específicas del capitalismo internacional.

Lo cierto es que, en los últimos años, los estudios urbanos, en general, han virado hacia el análisis de los nuevos emergentes que provoca el actual régimen de acumulación capitalista, “eliminando” los conflictos y propugnando el consenso. Concretamente, los estudios urbanos se han centrado en presupuestos que permanecen indiscutidos, apelando a conceptos importados que se trivializan, o bien produciendo un encorsetamiento de la realidad en ellos, como dice Bourdieu, y/o clausurando las categorías y dictaminando qué y cómo hay que investigar; qué es académico. Pero sobre todo, qué no lo es... Acomodando el cuerpo.

Pero el cuerpo se tuerce cuando el camino no es alumbrado por el sentido de la búsqueda. Y ahí el mío entró en conflicto y me llevó a incursionar por un sendero poco transitado; transitado por pocos. En otras palabras, necesitaba un cambio de dirección. Literalmente, me descubrí buscando otro Director que, incluso geográficamente, se hallara lejos del centro académico hegemónico, que estuviera ajeno a estériles disputas intelectuales, que quisiera guiarme en la búsqueda de las mejores herramientas teóricas y que me descentrara de la mirada dominante.

En mi Tesis de Maestría decía que “la ciudad es un campo social de fuerzas en pugna...” El primer comentario del Dr. Roze al asumir el desafiante compromiso de la Dirección fue: “En esa tesis hay mucho campo social y pocas fuerzas en pugna”. Supe, ahí mismo, que había tomado una sabia, aunque demorada, decisión.

Esta Tesis, ahora, me pertenece, en el más vibrante sentido. Una nueva mirada que me permitió apropiarme del objeto de estudio, gracias a la conjugación, en el Dr. Jorge Roze, de amistad, compromiso, respeto y

solvencia intelectual con que me guió y a quien eximo de toda responsabilidad por mis desaciertos.

Agradezco profundamente, también, a FLACSO y a todos aquellos que me cedieron su tiempo, su espacio, y archivos personales y, especialmente, a Adriana Olivera por su amistad, comprensión y competencia.

Por último, vaya mi gratitud hacia todos aquellos que, de una u otra manera, se ven involucrados aquí y es mi deseo que se re-conozcan en alguna parte de este trabajo; pido disculpas a quienes, por distintas razones, no logré que me acompañaran en la travesía. Sin embargo, mi deuda es con unos y otros, y a todos va mi agradecimiento.

Pero, sin duda, este trabajo no hubiera sido posible sin el aliento, el cariño y el tiempo perdonado de mi familia.

INDICE del TEXTO PRINCIPAL

INTRODUCCIÓN

I) ESTADO, SOCIEDAD Y ESPACIO: LOS PUNTOS CIEGOS DE LA RELACIÓN

<i>I.a) ¿Qué se investigó y cómo?</i>	1
<i>I.b) ¿Qué se investiga y cómo?</i>	3
<i>I.c) Estado, sociedad y espacio: en busca de la relación perdida</i>	8

II) ABRIENDO CATEGORÍAS 12

PRIMERA PARTE

GÉNESIS URBANA Y DE LAS FRACCIONES SOCIALES

CAPÍTULO 1: LA ACUMULACIÓN ORIGINARIA

<i>1.1) Consideraciones teóricas</i>	22
<i>1.2) Génesis de la construcción del territorio</i>	23
<i>1.3) El ordenamiento de los cuerpos y las cosas</i>	28

CAPÍTULO 2: LA CONFIGURACIÓN DE TERRITORIOS SOCIALES

<i>2.1) Consideraciones teóricas</i>	41
<i>2.2) Génesis y espacialización de una fuerza social de oposición</i>	45
<i>2.3) Confrontaciones y génesis de instituciones políticas y sociales</i>	51

SEGUNDA PARTE

EXPANSIÓN URBANA Y DE LAS RELACIONES CAPITALISTAS “La urbanización de la pobreza”

Introducción

<i>I) Sobre “la urbanización de la pobreza”</i>	62
<i>II) Las transformaciones productivas de la ciudad</i>	65

CAPÍTULO 3: NUEVAS CONFIGURACIONES DE TERRITORIOS SOCIALES

<i>3.1) De lo rural a lo urbano</i>	69
<i>3.1.1) ¿Cómo..?</i>	71
<i>3.1.2) ¿Dónde..?</i>	75
<i>3.2) Construyendo identidades, la defensa y la demanda...</i>	78
<i>3.3) El proceso de corporativización y ciudadanización</i>	87
<i>3.4) La singularidad del populismo en Mar del Plata</i>	92
<i>3.5) El populismo y la función social del saneamiento</i>	96
<i>3.6) Fragmentación espacial del saneamiento y el poder</i>	103

CAPÍTULO 4: UNA NUEVA FACETA EN LA ESTATALIDAD 107

<i>4.1) La lucha al interior de Obras Sanitarias de la Nación</i>	108
<i>4.2) La alianza con la burguesía extranacional</i>	110

4.2.1) El camino a la propiedad	111
4.2.2) El camino al agua	113
4.2.3) Su traducción en dispositivos urbanos	116
4.3) <i>Un nuevo orden y la redefinición del “vecino”</i>	118
4.4) <i>El parte aguas...</i>	124
4.5) <i>El agua potable en los albores de un nuevo modelo de acumulación</i>	126
4.5.1) Grifos, aguateros y pobreza	126
4.5.2) Grifos, ilegalidad y orden urbano	128
4.6) <i>Territorios en disputa</i>	133
4.7) <i>Un nuevo orden y la “creatividad” urbana</i>	136
4.7.1) “Caños, no; ladrillos, sí...”	136
4.7.2) Expropiación y conflictos...	140
4.7.3) La municipalización del saneamiento: entre el programa socialista y el de los OIC	146

TERCERA PARTE

EXPANSIÓN Y “MISERIAS” DE LA URBANIZACIÓN

Introducción

I) <i>Las miserias</i>	150
II) <i>Lo develado</i>	158

CAPÍTULO 5: CONSTRUCCIÓN DE UN TERRITORIO ORIGINAL

5.1) <i>Los inicios</i>	164
5.1.1) El dinero y el saber, I	165
5.2.2) El dinero y el saber, II	168
5.2) <i>Génesis de una institución estatal</i>	169
Primer momento: palabras e inmovilismo	170
Segundo momento: movilización instituyente	175
Tercer momento: acuerdo entre corporaciones y sociedad subordinada	185

CAPÍTULO 6: LOS ENFRENTAMIENTOS

6.1) <i>Entre aliados y adversarios</i>	
6.1.1) La construcción del adversario o... cómo recaudar	198
6.1.2) Enfrentamientos de saberes: del vaciadero, a la Planta	200
6.1.3) La construcción del saber legítimo: objetos que median relaciones sociales	202
6.2) <i>Enfrentamientos entre fuerzas sociales</i>	
6.2.1) El reingreso del capital financiero internacional	205
a) El desenvolvimiento de una obra original: del aguatero, al Acueducto Sur	208
b) El Acueducto, como fuerza social, y la política urbana	213

6.2.2) Del aguatero y la solidaridad, al enfrentamiento vecinal en la extrema pobreza del proletariado	215
6.3) <i>Enfrentamientos por el intento de privatización de OSSE</i>	219
6.3.1) El contexto	220
6.3.2) Violencia cotidiana e indefensión	
a) Acciones contra la población, a través de obras	223
b) Acciones contra las obras, a través de la población	226
6.3.3) Resistencia y derrota ¿de quién?	228
CAPÍTULO 7: LOS LINDEROS PERDIDOS DE LA POLÍTICA URBANA	
7.1) <i>Introducción</i>	234
7.2) <i>Marketing político, marketing urbano...</i>	236
7.3) <i>La estatalidad profunda</i>	
7.3.1) Tráfico de recursos sin fronteras	242
7.3.2) Violencia permanente: entre la orden y la impunidad	248
a) El disciplinamiento obrero: orden y enajenación	248
b) El disciplinamiento social: entre cortes de agua y obras que prometen...	250
c) Impunidad por el delito económico, oculto tras las obras	254
d) Impunidad en la irresponsabilidad (continuación...)	257
d.1) Un no saber sumergido	257
d.2) Un no saber emergente (¿y van..?)	260
e) Impunidad legítima: <u>el</u> Programa Permanente de Saneamiento	263
7.4) <i>La estatalidad extensa</i>	265
7.4.1) En el comienzo, no fue el <i>lobby</i> (tampoco una <i>empresa...</i>)	267
7.4.2) En el comienzo ¿fueron <i>vecinos...</i> ?	269
Aperturas para el cierre	277
<i>Nuestras mediciones cruciales</i>	281
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	299
<i>Bibliografía de texto</i>	300
<i>Bibliografía de fuentes</i>	313
ANEXO	
I) Entrevistas realizadas	1
II) Cronología de la Tercera Parte	2

ÍNDICE DE GRÁFICOS Y CUADROS

Gráfico N° 2.1 <i>Precio de la tierra en Partidos seleccionados de la Provincia de Buenos Aires, 1927</i>	58
Gráfico N° 3.1 <i>Sumas invertidas en obras sanitarias, 1860-1933</i>	82
Gráfico N° 3.2 <i>Recaudación e inversiones anuales, Capital Federal, 1860-1933</i>	82
Gráfico N° 3.3 <i>Planos aprobados de subdivisión de tierras, PGP, 1950-1990</i>	96
Gráfico N° 4.1 <i>Inversiones en trabajos públicos, Mar del Plata, 1972-1982</i>	138
Gráfico N° 5.1 <i>Personal de Obras Sanitarias, (en %), por año de ingreso, Mar del Plata, anterior a 1959 a 1998</i>	190
Gráfico N° 5.2 <i>Personal de Obras Sanitarias, (en %), por ámbito de ingreso, Mar del Plata, anterior a 1959 a 1998</i>	190
Gráfico N° 7.1 <i>Empréstitos solicitados (en %), Mar del Plata, 1992-2001</i>	241
Gráfico N° 7.2 <i>Movimientos de recursos de OSSE y la Administración Central Mar del Plata, 1991-2001</i>	241
Gráfico N° 7.3 <i>Movimientos de ingresos y erogaciones, OSSE, 1992-2000</i>	251
Gráfico N° 7.4 <i>Principales empresas en obras de saneamiento, Mar del Plata,</i>	265
Cuadro A1 <i>Población potencialmente activa: tasa anual de crecimiento, PGP, TP y CB, 1947-1980</i>	66
Cuadro A2 <i>Población económicamente activa, por categoría ocupacional, PGP, 1947-1980</i>	67
Cuadro N° 4.1 <i>Demandas y respuestas al problema del agua, Mar del Plata, 1970</i>	127
Cuadro N° 4.2 <i>Servicios internos en la vivienda, (en %), Mar del Plata, 1960-1980</i>	144
Cuadro B1 <i>Composición y movimientos partidarios del HCD, PGP, 1983-2001</i>	153
Cuadro B2 <i>Evolución de los servicios sanitarios, Mar del Plata, 1980-2001</i>	159

Cuadro N° 6.1 <i>Movimiento de los recursos de OSSE, por finalidad,</i>	233
Cuadro N° 7.1 <i>Plan de obras Mar del Plata 2000</i>	240
Cuadro N° 7.2 <i>Empréstitos solicitados, por finalidad y monto, Mar del Plata, 1992- 2001</i>	242
Cuadro N° 7.3 <i>Movimiento de los recursos, por finalidad, OSSE, 1996-2001</i>	252
Cuadro N° 7.4 <i>Cobrabilidad de la tasa (en %), Mar del Plata, 1993-2000</i>	253
Cuadro N° 7.5 <i>Importancia asignada al agua, Mar del Plata, 2005</i>	263

ÍNDICE DE MAPAS Y FIGURAS

Mapa N° 1.1 <i>Subdivisión predial y propietaria del PGP, fines del siglo XIX</i>	26
Mapa N° 1.2 <i>Pueblos creados para expulsión y localización de cuerpos</i>	37
Mapa N° 2.1 <i>Localización del puerto trasladado y del barrio Las Avenidas</i>	50
Mapa N° 2.2 <i>Localización espacial de cuerpos y cosas y límite oficial del saneamiento, Mar del Plata, circa 1920</i>	59
Mapa N° 3.1 <i>Desnaturalización de la relación entre expansión urbana y servicios escasos, Mar del Plata, 1937</i>	86
Mapa N° 3.2 <i>Fragmentación ficticia del saneamiento, Mar del Plata, 1958</i>	102
Mapa N° 3.3 <i>Fragmentación oficial del espacio urbano y del saneamiento, Mar del Plata, 1942-1955</i>	106
Mapa N° 4.1 <i>Espacialización de las estrategias de apropiación del agua, Mar del Plata, 1967</i>	132
Mapa N° 4.2 <i>Espacialización de las estrategias de apropiación del agua, Mar del Plata, 1980</i>	145
Mapa B1 <i>Migración intraurbana, Mar del Plata, 1989-1989</i>	156
Mapa B2 <i>Extensión del saneamiento, Mar del Plata, 1991</i>	161
Mapa B3 <i>Espacialización y niveles de contaminación del agua, Mar del Plata, 2003</i>	162

Mapa B4	
<i>Comparación institucional de la cobertura de saneamiento, Mar del Plata, 1912-2003</i>	163
Mapa N° 5.1	
<i>Ámbitos del conflicto y movilización</i>	196
Figura N° 1.1	
<i>Vínculos familiares</i>	30
Figura N° 2.1	
<i>Subdivisión de la tierra, barrio Las Avenidas, Mar del Plata, 1909</i>	50
Figura N° 2.2	
<i>Vínculos inter e intra institucionales y familiares, Mar del Plata, 1905-1920</i>	57
Figura N° 7.1	
<i>Vínculos y migraciones de funcionarios y técnicos, 1983-2002</i>	244
Figura N° 7.2	
<i>Espacialización de las empresas, Mar del Plata, 1983-2001</i>	266
Diagrama A1	
<i>Eje temporal de las bifurcaciones</i>	278
Recorrido en imágenes	294

INTRODUCCIÓN

1) ESTADO, SOCIEDAD, ESPACIO: LOS PUNTOS CIEGOS DE LA RELACIÓN 1.a) ¿Qué se investigó y cómo?

A mediados de la década de 1970, concomitantemente con la crisis del modelo de acumulación fordista, se produjo una ruptura epistemológica en los estudios urbanos¹, a partir de la aplicación de un análisis basado en diferentes enfoques del materialismo histórico.

Concretamente, intentando sustituir los análisis descriptivos e instrumentales por una teoría crítica, la ciudad era concebida como un *producto* histórico de la relación entre Estado, sociedad y espacio.

En ese contexto, el espacio urbano se consideraba un componente de la reproducción del capital (Lefebvre, 1972, 1973); de las dinámicas más generales de la acumulación (Lojkin, 1979); y el *locus* de la reproducción de la fuerza de trabajo (Castells, 1978)², siendo la renta del suelo la categoría explicativa de los diferentes costos de reproducción y de la división social del espacio (Topalov, 1979; Yujnovsky, 1984).

Así, los estudios urbanos latinoamericanos, en general, de la década de 1970 y comienzos de la de 1980, inscriptos en la corriente francesa de la sociología, movilizaron mecanismos estructurales y de naturaleza económica para explicar la conformación de la ciudad y las políticas urbanas, ya sea asociándolos al modo de producción o al comportamiento económico de los agentes sociales (Marques, 1997).

En este marco, se identificaba un patrón espacial “centro-periferia”, signado por un gradiente decreciente en las condiciones sociales, urbanas y

¹ Asimismo, las reflexiones acerca del *poder* que inauguran un conjunto de nuevos saberes sobre lo social (Foucault, 1976, 1992; Marín, 1984a; 1984b), harán posible una nueva visión material del espacio (Roze, 1995:12). También, en 1977, Marino Folin publica *La ciudad del capital y otros escritos* (Gustavo Gili) donde formula las primeras hipótesis para una comprensión materialista de la arquitectura, a partir de *El Capital* y los *Grundrisse*, de Karl Marx.

² Si bien el Castells de *La cuestión urbana* alcanza formulaciones de un cierto determinismo al subestimar, en principio, el peso de las contradicciones sociales, su aporte fue fundamental, al menos, al señalar que en los países periféricos el proceso de acumulación y el papel desempeñado en él por el Estado, no repiten el esquema de los países centrales. Ver este tema en Cignoli (1985).

de intervención del Estado en medios de consumo social³, proceso que, junto al de la autoproducción de viviendas, se denominó *urbanización de la pobreza*.

Aun introduciendo el conflicto en la explicación de las políticas urbanas, el Estado aparecía como estructuralmente capturado y el proceso político resultaba en la victoria del capital en general⁴.

A lo largo de la década de 1980, esos determinismos fueron reemplazados por otros de nivel micro, basados principalmente en los actores y los movimientos sociales (Castells, 1988)⁵.

En ambos casos, coincidimos con Marques (1997) en que el punto ciego de la literatura fue el análisis del Estado, en toda su complejidad, en tanto su intervención en el espacio urbano estaría determinada por la necesidad de transferir los costos de reproducción de la fuerza de trabajo al conjunto de la sociedad.

En síntesis, las políticas urbanas eran explicadas como un producto de procesos externos al Estado, predeterminadas por las necesidades de reproducción del sistema capitalista, basando las reflexiones, primero, en los procesos localizados del lado de la oferta y,

³ Proceso al que Lucio Kowarick denominará *explotación urbana*. “Esta noción – dice – contiene la idea de que el proceso explotativo resulta de una suma de extorsiones, es decir, retirar o dejar de proveer a un grupo, categoría o clase lo que éstos consideran como derechos suyos”. Para este autor, la explotación del trabajo y la explotación urbana (pauperismo) serían las materias primas que alimentan las acciones; un proceso de producción de experiencias que no está determinado (Kowarick, 1991:85-86). Así, la principal contradicción que rodea la provisión de servicios es la que deriva de su necesidad social y los obstáculos a la valorización del capital invertido, resolviéndose con la participación estatal (Lojkin, 1979; Jaramillo, 1988).

⁴ Para un análisis de las perspectivas analíticas que desde el marco histórico-estructural y desde la economía explicaban la intervención del Estado, ver Marques (1997) y Marques y Bichir (2001). Asimismo, para Codato y Perissinotto (2001), el funcionalismo rígido de algunos autores, dando por supuesto el carácter de clase del Estado, sin preocuparse por cómo, no debe ser atribuido a la teoría marxista.

⁵ Para Castells (1988:79; 1986) “...sólo las luchas urbanas que producen efectos de transformación en la estructura urbana son movimientos sociales urbanos”. Este autor procura caracterizar la contradicción urbana como específica a los problemas de la ciudad, diferenciándola de otros motivos para la movilización social que ocurren en la ciudad (movimientos urbanos). En este sentido, para Pereira (1986), la limitación de la contradicción en Castells, es que confronta en la esfera del consumo y sólo indirectamente en la de la producción.

posteriormente, del lado de la *demanda*, reificando, en ambos casos, el producto, el Estado y el mercado⁶.

I.b) ¿Qué se investiga y cómo?

Agotado el régimen de acumulación, las políticas de ajuste neoconservador, la mercantilización del consumo, la desregulación del mercado, la privatización de los servicios, la reforma del Estado y la descentralización, entre otros procesos, han colocado los problemas urbanos de manera muy diferente a las dos décadas anteriores, y han vuelto a poner como principal tema de investigación en las ciencias sociales, la problemática del Estado, que había sido desplazada en la década de 1980 por estudios sobre la democracia y la “sociedad civil”.

Sin embargo, y siguiendo a Oszlak (1997), buena parte de esa literatura se destaca por un tratamiento sesgado, omitiendo aspectos por cierto significativos, evaluando procesos de reforma a partir de posiciones normativas o prescriptivas sobre modelos de Estado deseables que no guardan relación (o muy escasa) con buena parte de las reformas⁷.

Asimismo, el auge neoliberal en el plano ideológico, ha impregnado los estudios urbanos. Efectivamente, los programas de *modernización del Estado y descentralización*, preconizados e impulsados por los organismos multilaterales de crédito y los gobiernos de la región, se alimentaron de dos procesos: *1)* la revalorización del *municipio*; y *2)* las privatizaciones. Concretamente, para el Banco Mundial, “*el municipio es el verdadero lugar de la democracia*” (Azuela y Duhau, 1993:137) y a ellos se destinó un fuerte programa de préstamos a mediados de la década de 1990.

⁶ Cae fuera de los objetivos de esta Introducción, analizar los distintos enfoques que, tanto desde la perspectiva “estadocéntrica” como desde la “sociocéntrica”, han contribuido a analizar la relación Estado-sociedad en la definición de políticas públicas. Ver, para ello, un excelente estado de la cuestión en Viguera (1998) y Marques (1997).

⁷ La hipótesis central de este autor es que las reglas fundantes en que se basan los vínculos entre Estado y sociedad no han variado, porque son las mismas en que se funda el sistema capitalista como modo de organización social.

En ese contexto, la política urbana y el Estado van a reaparecer pero naturalizados bajo el término de *gestión*⁸, especialmente de los medios de consumo colectivo⁹, inaugurando lo que podríamos llamar la *miseria de la urbanización*, entendida no sólo ya como carencia material sino como la imbricación de la mercantilización política, económica y teórica.

Sin subestimar los aportes de los trabajos que consideraron las distintas dimensiones presentes en la problemática, pensamos que los análisis se centraron en aspectos puramente fenomenológicos y gran parte de la literatura urbana se basó en los estudios de Jean Lojkine, arraigados en la experiencia de los países centrales (Lojkine, 1979; Cignoli, 1997)¹⁰.

Empero, en el marco de la confrontación histórica sobre la gestión del agua y el saneamiento de fines de la década de 1980 (Castro y Lacabana, 2005), **el proceso de municipalización ha quedado relativamente soslayado**, en la literatura especializada, respecto del derrotero que han seguido las diversas formas de privatización.

Además de esa invisibilidad, nuestra crítica refiere a que, por un lado, en la bibliografía consultada, aparece el *momento* de la privatización y el estudio de ese proceso en términos de condiciones y/o consecuencias del mismo, desde un enfoque, en nuestra opinión, parcial, aun desde perspectivas teóricas diferentes.

⁸ A modo de ejemplo, puede citarse la publicación de Emilio Duhau y Antonio Azuela (1993) sobre *Gestión urbana y cambio institucional*, donde explicitan “la necesidad de dar un giro a los análisis sobre “políticas urbanas”, aunque “sin descartar la interpretación general del papel del Estado” (pg.12). El debate que concentra dicha publicación comienza basándose en la definición de gestión que da el diccionario Larousse. No obstante, creemos que los trabajos compilados allí, constituyen un avance respecto a los que se encuadran en la perspectiva articuladora de las funciones del municipio (Herzer, et. al, 1993; Rodríguez y Velásquez, 1994). Por otro lado, surgió literatura abocada a analizar las prácticas sociales orientadas a la gestión del consumo, en términos de movimiento vecinal, (Jelin, 1985; González Bombal, 1988), pero escamoteando la transversalidad de los determinantes del conflicto, tanto de su contenido como de su forma (Roze, 2000).

⁹ Independientemente de su imprecisión, “medios de consumo colectivos” es la expresión que más se ha impuesto y la que se utiliza como referencia, entendiéndose por éstos una serie de valores de uso que por alguna de sus características son difíciles de suministrar por el capital individual y, sin embargo, son indispensables para la acumulación del capital en general. Así, su naturaleza pública es el resultado de procesos sociales concretos, históricamente determinados. En Jaramillo (1988).

¹⁰ Un intento superador de estas limitaciones lo constituye el libro editado por Rodríguez y Velásquez (1994), aunque desde una perspectiva teórico-metodológica completamente diferente a la nuestra, donde se aborda el análisis de la gestión local de diversos servicios urbanos, en 21 ciudades de siete países latinoamericanos.

Por otro, a que la privatización no sería suficiente para explicar las tensiones, conflictos y cambios en la gestión de los servicios (Coulomb, 1993)¹¹.

Particularmente en Argentina, a pesar del lugar de privilegio en que las investigaciones en ciencias sociales ubicaron a los servicios públicos en la década de 1990¹², lo hicieron de una manera fragmentaria y sesgada, ya sea partiendo de su privatización (Loftus y Mc. Donald, 2001; Aspiazu y Forsinito, 2001); como objeto de lucha y derecho social (Castro, 1999, 2002); en sus aspectos tecnocráticos (Pérez y Gamallo, 1994); los procesos de acceso al agua (Crenzel, 2000; Catenazzi y Kullock, 1997) o de resistencia a la privatización (Roze, 2003^a).

En nuestra opinión, las limitaciones de estos trabajos consisten en mantener como inobservable la génesis social del problema, al no abordar las transformaciones y, mucho menos aun, las transversalidades o desplazamientos que atraviesa(n) la relación Estado, sociedad y espacio.

En Argentina, específicamente, sin desconocer los sustantivos aportes de las investigaciones realizadas, se obstaculiza la mirada de una década, aludiendo al paso de un servicio bajo control público, a un servicio privado no regulado (Castro, 2005). Ello, en el marco de las feroces privatizaciones operadas en el país desde fines de la década de 1980, aun cuando hacia el año 2001 el 34% de su población continuaba abastecida por alguno de los 132 entes pertenecientes al sector público (ENOHSA, 2004), aduciendo que las “*correos de transmisión entre uno y otro polo (público-privado) pudieron accionar por ` las usinas de pensamiento neoliberal, `una estrategia de cooptación y soborno al sindicato´* (Loftus y Mc Donald,

¹¹ Para un análisis de la situación latinoamericana, en general, y según el desenvolvimiento, en cada país, de procesos de oposición a la privatización; su reversión o extensión ver, entre otros, PSIRU (2001); Hall y Lobina (2002); Jouravlev (2001); Roze (2003a).

¹² Luego del proceso de transferencia y descentralización de los servicios de saneamiento a las provincias y municipios en 1980, OSN siguió actuando en la Capital Federal y 13 Partidos del Gran Buenos Aires. La redefinición de su apropiación por el capital privado, en todo el país, se plasmó en la Ley N° 23696/89, denominada Ley Dromi, siendo realizada la primera concesión de los servicios de saneamiento en la Provincia de Corrientes, en 1991.

2001)¹³ y *“la ausencia de la sociedad en el proceso de discusión”* (Aspiazu y Forsinito, 2001)¹⁴.

Si bien estamos generalizando, ya que estos trabajos refieren, fundamentalmente, a los territorios que habían quedado bajo la órbita de Obras Sanitarias de la Nación, queremos poner de manifiesto que hay una ausencia de elementos que le otorgarían significación al proceso, al considerar la *privatización* como un punto de partida y de llegada, subsumiendo su complejidad en las pre-condiciones, condiciones y consecuencias de la participación del capital privado. **Ni la sociedad ni el sindicato estuvieron ausentes en el conflicto por la transferencia, iniciado antes de 1980.**

Pero, además, abriendo un paréntesis, digamos, por ejemplo, que el *mapa* simultáneo y los aspectos comunes de los *fracasos* en la participación del capital privado en la gestión del saneamiento en la región, no han motivado trabajos que expliquen el origen del capital de las empresas (no en términos geográficos), su escasa o nula experiencia en saneamiento, su conformación sólo a los efectos de participar en la privatización, sus diversas esferas de actuación, etc. Para ello, baste citar la empresa *Técnicas Valencianas de Agua* que surgió en 1999 y que en el 2002 ya contaba con cuatro subsidiarias en Latinoamérica, sólo a los efectos de concurrir en el proceso privatizador.

Nuestra hipótesis de lectura sería (aun fuera de los objetivos de nuestro trabajo) que si no se indagan estos aspectos, no se entiende que tal *fracaso* es, en realidad, un *triunfo* del capital financiero internacional, para cooptar los gobiernos nacionales y lograr el paso de la privatización al de *asociación público-privada* (APP's).

¹³ El accionar del sindicato ha quedado simplificado polarmente en “bases-cúpulas”. En marzo de 1982, en el marco de las movilizaciones previas a la Guerra de Malvinas, se realizó un plenario de trabajadores estatales de todo el país en la Capital Federal. El documento emitido por la Coordinadora de Gremios Estatales, no sólo exigía la revisión de la política salarial sino, también, explicitaba su oposición a la privatización de las empresas estatales (Diario *La Capital*, 9-3-1982; Diario *El Atlántico*, 9-3-1982), lo que desarrollaremos en el Capítulo 5.

¹⁴ Los trabajos consultados parecen desconocer el movimiento de la sociedad que generó el *I Congreso Nacional y Latinoamericano de organizaciones vecinales y populares por el drama del agua*, desarrollado en Mar del Plata del 6 al 9 de julio de 1991, al que nos referiremos en el Capítulo 6.

Es decir, siguiendo a Delgado Ramos (2004), las empresas dejarían de ser concesionarias para ser partícipes de políticas. Concretamente, se debería analizar, en todo caso, el proceso de privatización dentro del contexto más amplio de una geopolítica del agua, como una nueva modalidad de extracción de plusvalía. América del Sur concentra más de 1/5 del agua dulce del planeta y se está apuntando a integrar una serie de corredores hídricos, como contraparte de los corredores de desarrollo, propuestos por el IIRSA.

Este proyecto de *Integración de Infraestructura Regional en Sudamérica* fue lanzado por el BID y refrendado y legitimado como emprendimientos gubernamentales en la Cumbre de Presidentes en el año 2000. El estudio de los lineamientos legales y operativos y el manejo de cuencas a través del SIG, es financiado, entre otros agentes, por el Banco Mundial y la OEA.

Pero aun cuando todo esto se enmarca relativamente fuera de nuestros objetivos y dentro de lo que se denomina la *guerra del agua* a nivel internacional ¹⁵, centrada en el argumento de su *escasez*, estimándose que en el 2025 la demanda de agua superará la disponible en un 56%, queremos dejar planteado que este discurso apunta a preservar un determinado orden social.

En este sentido, sería más fértil el concepto de Harvey (2005) de “acumulación por desposesión” o “cercamiento de los espacios comunes” por sobre el de privatización. Sobre todo, porque este proceso hay que inscribirlo en un doble sentido: 1) el giro de la propiedad pública a la privada; y 2) la apropiación de los recursos públicos, a través de diversos mecanismos, por parte de las personificaciones del estado del poder (Petras, 1995).

Estamos ejemplificando y, quizás, extremando, la reificación de categorías sociales, a los efectos de señalar cómo no considerar el conflicto como operador, impide sortear falsas disyuntivas analíticas, invisibilizando

¹⁵ El Diario *La Nación* del 25 de febrero del 2007, anunciaba el cambio en las FF.AA y la preparación del Ejército en Argentina para la defensa de los recursos naturales, específicamente las reservas de agua dulce.

los momentos de lucha y resistencia, y no deja resquicios para la reflexión sobre un nuevo “saber-hacer” tendiente a la emancipación ciudadana (en el sentido de Marx, 1843).

En palabras de Balvé y Balvé (2005:128), “*el fetichismo de los cuerpos y las cosas organizadas en instituciones corporizadas, sean éstas sindicatos o movilizaciones, se convierte en un obstáculo epistemológico en el proceso de conocimiento de la realidad*”.

I.c) Estado, sociedad y espacio: en busca de la relación perdida

Sintetizando lo que hemos expuesto, la generalidad de los trabajos tratan, partiendo de distintas dimensiones, la relación de los sujetos con la mercancía y nosotros, por el contrario, pretendemos incorporarlo en sus múltiples dimensiones dentro del sistema capitalista, a partir de considerar el conjunto de procesos que envuelven la apropiación de infraestructura básica (agua y saneamiento) ¹⁶, **como otro momento co-constitutivo, junto al acceso al suelo, de la misma contradicción: el proceso social de apropiación de bienes de uso que, sin tener valor, tienen precio.**

Para Smolka (2005), el problema no es el acceso al suelo sino la llegada al suelo servido y urbanizado, cuya oferta insuficiente es el motor que empuja los precios del suelo hacia arriba en América latina, generando situaciones de informalidad y crecimiento de la pobreza urbana, ecuación que se retroalimenta mutuamente. La *paradoja de Smolka* consiste en entender porqué si en Estados Unidos el ingreso promedio es diez veces superior al de América latina, el precio promedio del metro cuadrado de un lote urbanizado en nuestras ciudades es mayor (U\$S 48.- contra U\$S 53.-).

Pretendemos, en principio, reflexionar a partir de una premisa: la infraestructura de saneamiento envuelve un tipo especial de capital urbano

¹⁶ La categoría de *totalidad* cumple la función de fundamento epistemológico del problema del descubrimiento y es una categoría central de la dialéctica. En Zemelman (1987:53). En este sentido, pensamos que el concepto de *apropiación* (Núñez, 2000), como proceso social que incluye al de producción, permite una mirada más problematizadora que el de “accesibilidad a un servicio de saneamiento”, como se plantea en Catenazzi (2004:140).

(la *terre-capital*)¹⁷, en tanto se cristaliza en localizaciones específicas y, como tal, no sólo enlaza relaciones sociales que hacen a la totalidad de las condiciones de producción y reproducción, sino que el espacio adquiere especial relevancia:

En otras palabras, lo que viene siendo naturalizado en su aparente homogeneidad como producto, pasa a constituirse, en nuestra perspectiva, en materia prima analítica como mediación de relaciones sociales¹⁸.

En términos de Marín, “*la ‘mediación’ en una relación social es sustantiva y es también una de las fuentes típicas del error. Lo mismo, olvidarse el carácter social de ‘entre quiénes’ se establecen esas relaciones*”¹⁹.

En este sentido, y siguiendo nuestra línea teórica, la categoría que adquiere centralidad en este proceso es la renta del suelo, en tanto permite observar el papel de la propiedad de la tierra (y la apropiación) como relación social²⁰. La noción de relación social hace referencia a un tipo de correspondencia entre acciones, que tienen como resultante un determinado orden de la materia en la que está involucrada la relación “cuerpos-cosas”, y toda construcción normativa es la consecuencia de una confrontación histórico social (Marín, 1996; Roze, 2003b).

Quien habla de apropiación, habla de expropiación y de enfrentamiento, pero también de construcción de territorios; significa

¹⁷ “*La tierra-capital es un capital fijo; es capital que se incorpora a la tierra de un modo más bien permanente, sin aumentar la tierra-mercancía, es decir, la extensión*”. En Marx (1956:536).

¹⁸ En palabras de Roze (1993), “*No se trata de la materialidad de ese elemento de mediación ni de su volumen o costo sino que (la vivienda) enlaza relaciones que hacen a la casi totalidad de aspectos de las condiciones de producción y reproducción de la fuerza de trabajo en nuestras formaciones sociales*”.

¹⁹ “*Presupone entender por relación social, la relación entre individuos, entre personas, a través de cosas, mediante acciones, históricamente construidas y determinadas*” (Marín, 1996). Para Zemelman, la importancia de las *mediaciones* radica en el hecho de situarse en el ámbito de la política; es el ámbito propio del análisis político. En Romo Torres (2006).

²⁰ Núñez, (1997, 2000, 2002); Roze y Pratesi, (2003). Planteamos una distinción entre *propiedad*, como institución que supone una ruptura entre la producción y el consumo, y la *apropiación* como proceso social que propugna una indivisibilidad del circuito producción/consumo (Núñez, 2000). Claro que la inversión de capital en forma de externalidades aumenta la renta diferencial.

considerar el carácter *social* del espacio en tanto es producción de condiciones materiales y sociales de existencia, apropiación y expropiación de esas condiciones.

El espacio social es una construcción; un espacio que se sobreconstruye en la contradicción de la apropiación individual de una producción colectiva. Y esto es lo que permitiría situar el conflicto en el conjunto de la sociedad, en la lucha de clases...²¹ Porque la producción de lo social es ininteligible sin introducir la noción de confrontación, de enfrentamiento, de luchas entre existencias...

Ese proceso de construcción / destrucción de relaciones sociales no se puede hacer sin utilizar fuerza material. Pero hay relaciones sociales en las que el uso de esta fuerza material no se ve; la violencia ejercida ²² se mantiene inobservable porque ha sido *naturalizada; normalizada*, porque uno está situado del lado del poder y el otro del lado de la obediencia (Izaguirre, 1998; Roze, 2001b) ²³.

Sin embargo, “*hay que cesar de describir siempre los efectos del poder en términos negativos: ‘excluye’, ‘reprime’, ‘rechaza’ (...). De hecho, el poder produce; produce realidad; produce ámbitos de objetos...*” (Foucault, 1976).

Se ponen en interacción, así, obediencia y resistencia como los vínculos que vertebran el conjunto de relaciones entre clases; de relaciones sociales entre Estado, sociedad y espacio.

²¹ Cuando hablamos de “lucha de clases” hacemos referencia a una programática en proceso de realización, en el sentido que le otorga Juan Carlos Marín.

²² “*La violencia es un vínculo; una forma de relación social por la cual uno de los términos realiza su poder acumulado. Lo que es esencial al vínculo violento, es el sometimiento de una de las partes*”. En Izaguirre (1998).

²³ Conviene recordar aquí que *obediencia* significa que la acción del que obedece, transcurre como si el contenido del mandato se hubiera convertido, por sí mismo, en su máxima de conducta (...) sin tener en cuenta la propia opinión sobre el valor o desvalor del mandato como tal; *poder* es la probabilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación social, aun contra toda resistencia; *dominación* es la probabilidad de encontrar obediencia a un mandato determinado, contenido entre personas dadas; y *disciplina* es la probabilidad de encontrar obediencia a un mandato por parte de un conjunto de personas que sea rápida, simple y automática, a causa de ciertas actitudes arraigadas en ella. En Weber (1992:43-172).

¿Cómo tornar observable esa interacción? *Abriendo*, como categorías, y poniendo en movimiento, aquello que se nos presenta como *cosa* (Estado, mercancía, espacio, etc.); mostrando las múltiples acciones de carácter social, a partir de las cuales hay relaciones que se van construyendo y otras que se van eliminando (Holloway, 2004); como constitutivos de los procesos de apropiación / expropiación... En síntesis, potenciándolos como fuerza social ²⁴.

En este contexto, podemos retomar, aquí y ahora, nuestra conceptualización de *ciudad* como *un campo social de fuerzas en pugna* (Núñez, 2000) ²⁵, entendiendo por *campo* un nudo de relaciones; un conjunto de relaciones objetivas entre posiciones históricamente definidas (Bourdieu, 1997).

Precisamente, los determinismos predominantes muestran la resultante del campo, donde las fuerzas han desaparecido, se han cosificado, consolidado, en el tiempo y el espacio, transformadas en inobservables, donde la tregua establecida por los sujetos aparece como el sistema institucional de ese momento: el orden.

Nuestra hipótesis de trabajo es tornar observables esas fuerzas, la dinámica de su constitución; los enfrentamientos, alianzas, acuerdos que transitaron los distintos sujetos, los procesos de construcción social de sus identidades y la pugna en la construcción del campo.

²⁴ Una *fuerza social* es una alianza de clases, entre fracciones de clases, que tienen distintos grados de unidad de clase (Roze, 1993; 2003b). Fue Lefebvre el teórico que, desde el marxismo, potenció el espacio como fuerza productiva: “*La producción del espacio (...) está en estrecha correspondencia a nivel de las fuerzas productoras*” (Lefebvre, 1976:120) y “*La realidad urbana (...) se convierte en fuerza productiva (...) El espacio...se vuelve producto del trabajo social, es decir, objeto muy general de la producción y, por consiguiente, de la formación de plusvalía*” (Lefebvre, 1972:21,159-160)

²⁵ Nos apartamos, nuevamente, de Castells (1983:389), quien define la ciudad como un *producto resultante de intereses y valores en pugna*. Desde nuestra perspectiva, entendemos el *conflicto* como el proceso que permite definir a los sujetos por las relaciones sociales en las que están insertos. Lo pensamos como configurador de actores y no como el encuentro de actores construidos a priori. En otros términos, el conflicto permite construir los actores, considerarlos como los productores del proceso histórico y no como meros reproductores.

II) ABRIENDO CATEGORÍAS ²⁶

“Las relaciones sociales que los períodos de movimiento revelan, son endurecidas diariamente, bloqueadas, institucionalizadas dentro de la burocracia, tetanizadas por el estatismo omnipresente”.

René Lourau

Este acápite tiene por objetivo poner en juego un conjunto de desarrollos teóricos ²⁷ que nos ayude a abrir categorías y ver su posibilidad de articulación en nuestro trabajo.

Una primera dimensión, es el Estado. Pero ¿Es posible analizar el Estado?, se pregunta Lourau (1980). Resulta frecuente, en la literatura, ya sea “instrumentalista” o “institucionalista”, encontrar señalamientos sobre distintas limitaciones alrededor de su conceptualización (Castro, 1999; Thwaites Rey, 1999; Marques, 1997). Es decir, la premisa básica es que sí es posible analizarlo pero, a partir de ahí, lo que aparece son estudios, de las distintas alternativas, de reificación de un determinado Estado del poder (Bourdieu, 1996) ²⁸.

Está ausente, en las interpretaciones corrientes, el análisis sobre cuál es la fuerza que dispara, autoriza o legitima la modificación de las relaciones sociales que condensan esa estabilización. Pareciera confundirse, en general, el resultado de la lucha con lo que el contenido de la lucha transforma (Lourau, 1980). Porque esa “emergencia” es, en todo caso, la expresión de una lucha de clases como lucha política, económica y teórica.

²⁶ “La idea de apertura se corresponde con el planteamiento de la realidad como proceso y exige que el objeto, a partir y a través del cual se explica algo, se considere siempre abierto a la constante transformación de sus referentes empíricos. La idea de movimiento en que descansa la noción de apertura, se relaciona con el “cómo es” de lo real y con el “cómo es posible darse” de lo real...” Zemelman (1987:66), sub. nuestro.

²⁷ Nos basamos en los aportes teóricos e investigaciones de Marín, Lourau, y Roze.

²⁸ El neo-institucionalismo, por ejemplo, parte de la tesis general según la cual las instituciones políticas deben ser vistas como variables explicativas autónomas, dotadas de lógica propia, y no como resultantes de las fuerzas sociales en conflicto (Goodin, 1996, citado en Codato y Perissinotto, 2001). En esa perspectiva se inscriben los recientes y novedosos análisis sobre política urbana de infraestructura (Marques, 2000; 2003), pero subordinando la reflexión a un *mercado intrínsecamente político*.

Expresión, más o menos densa, en alguno de esos ámbitos centrales, pero nunca en forma escindida (Marín, 1984^a; 1996).

La lucha política es el intento de la fracción dominante por institucionalizar, personificar el “estado” del poder, su situación de dominio; la lucha económica o corporativa es la estrategia de la burguesía de fragmentar, cooptar a los sectores más desposeídos, previamente seleccionados, burocratizarlos, en una lucha encuadrada en la competencia capitalista; y la lucha teórica se refiere al ámbito de la reflexión y la acción, a la adquisición, uso y expropiación del conocimiento; a la producción de saberes.

Así, la perspectiva cambia si consideramos, como dice Lourau, que *es el Estado el que nos analiza*, a partir de un enfoque que propone reflexionarlo no sólo como objeto sino como instrumento de investigación, es decir, *abrirlo*, transformarlo en un instrumento de conocimiento de las fuerzas reales que operan no sólo en el control sino en el proceso de construcción del orden social y, por lo tanto, de *identidades sociales* ²⁹ (Roze, 2001b; 2003b; Castro, 1999). Postulamos que creando y manipulando identidades se genera población cautiva, objeto de diversas expropiaciones, a través de distintas formas de violencia, núcleo de la relación obediencia/resistencia.

Transformarlo en instrumento de investigación posibilitaría devolverle la dinámica en su relación conflictiva (confrontación) que establece con las fuerzas sociales, entendiendo por éstas las alianzas de clases entre fracciones de clases que tienen distintos grados de unidad de clase (Roze, 2003b).

Así pareciera ser la forma en que el Estado aparece en Marx, como una organización ³⁰ compleja, atravesada por conflictos y luchas:

²⁹ Utilizamos *identidad social* en el sentido que le da Rebón (2004a), “*como concepto para enfatizar el carácter social de una personificación, el haz de relaciones que expresa y su relación en términos de funcionalidad con el orden social en el que se encuentra inmerso*”.

³⁰ Por “organización” se entiende una asociación humana dotada de estructuras diferenciadas y jerarquizadas, poseedora de recursos propios, en base a los cuales sus agentes pueden perseguir objetivos específicos. “Institución”, normalmente se refiere a la existencia de comportamientos recurrentes, socialmente sancionados (Codato y Perissinoto, 2001:17), trad. nuestra. En este trabajo, nos referimos a las instituciones en el sentido de Lourau (2001).

“...el interés material de la burguesía francesa está combinado con (...) la conservación de aquella maquinaria del Estado extensa y ramificada (...) “...se veía forzada a desbaratar las condiciones de vida de todo poder parlamentario, incluso el propio y (...) a convertir en irresistible el Poder Ejecutivo hostil a ella” (Marx, 1998:61).

Esta visión dinámica permitiría articular teóricamente lo que se presenta en distintos niveles de abstracción, considerando al Estado como un conjunto dinámico, cambiante, conflictivo, de relaciones entre clases en una determinada sociedad, que expresan la dominación bajo formas aparentes de consenso, y a los aparatos del Estado como la forma visible en que esta relación se materializa (Roze, 2003b; de Sousa Santos, 1998).

También para Holloway (1994; 2004) el punto de partida para el análisis del Estado [capitalista] es la sociedad capitalista y no el Estado en general. Es decir, el Estado ha sido pensado como “el Estado en la sociedad capitalista”, en lugar de pensarlo como que es, él mismo, un aspecto de las relaciones sociales del capital y que, por lo tanto, está atravesado en todas sus instituciones, por las contradicciones del capital.

No conocemos, hasta el momento, mejor operacionalización para avanzar y sortear estériles discusiones, y que nos ayude a analizar las interconexiones en las prácticas cotidianas de dominación, naturalizadas en apariencias fetichizadas. Concretamente, creemos más fructífero empíricamente y más fértil teóricamente, analizar los mecanismos institucionales que dispersan, diluyen y fragmentan la lucha de clases ³¹.

En otros términos ¿qué relaciones sociales se construyen / destruyen y, a la vez, son garantizadas, por una política urbana y a través de qué dimensión institucional?

Al respecto, para Castro (1999), hay un aspecto que requiere mayor atención y es el que refiere a las instituciones que detentan el monopolio

³¹ Consideramos al *gobierno* como el uso de esos mecanismos, en el que compiten los partidos que expresan, alternativamente, las fuerzas orgánicas propias del capitalismo (Izaguirre y Aristizábal, 2002; Roze, 2003b).

estatal de los medios de la “violencia legítima”. Especialmente, la expansión del atributo central del Estado en su carácter de forma social, es decir, de la dominación, que se funda y sostiene, en última instancia, mediante el monopolio de la coerción física en la forma de violencia legítima (Weber, 1992; Elías, 1982) y simbólica (Bourdieu, 1996).

Empero, esas instituciones deben ser leídas como construidas por fuerzas sociales para librar las confrontaciones de las clases dominantes; instituciones políticas e instituciones sociales, como ámbitos del régimen, es decir, de los defensores del orden social y jurídico institucional (Roze, 2003b). En otras palabras, de la creación de instituciones y órdenes sociales a través del interjuego por el cual se intenta mantener el dominio de los intereses de una clase sobre el conjunto.

Las formas en que se organizan estos intereses sociales y económicos particulares desde la dominación capitalista, pueden ser mejor comprendidas a través de Marx (1968), cuando esclarece las relaciones entre *burocracia y corporación*:

“Las corporaciones son el materialismo de la burocracia y la burocracia el espiritualismo de las corporaciones. La corporación es la burocracia de la sociedad civil; la burocracia es la corporación del Estado”; y más adelante,

“La burocracia (...) es la ‘conciencia del Estado’, la ‘voluntad del Estado’, el ‘poder del Estado’... “La burocracia es el círculo del que nadie puede escaparse (...) Pero en el propio seno de la burocracia, el espiritualismo se hace un materialismo sórdido, se transforma en e l materialismo de la obediencia pasiva”³².

En esta crítica, la burocracia, como institución de obediencia pasiva, sería una forma de incapacidad para la lucha. Y si lo ponemos en relación con Weber,

“El Estado, lo mismo que las demás asociaciones políticas que lo han precedido, es una relación de dominio de hombres sobre hombres basada en el medio de la coacción legítima (es decir, considerada legítima)” y “El tipo más puro de dominación legal es aquel que se ejerce

³² Marx (1968: 59- 61). Esa dialéctica se va a explicar a partir de la transfiguración de los *intereses* (particular y general).

por medio de un cuadro administrativo burocrático. Rige el principio administrativo de atenerse al expediente” (Weber, 1992:1057-175).

En síntesis, de lo que se trata es de ver la construcción y el movimiento de las fuerzas que crean esas formas y operan su transformación. Analizar su transformación, significa partir de su génesis.

Hay que retener, asimismo, que en la definición de Estado de Weber es esencial el concepto de “territorio”, porque es a su interior que la comunidad humana llamada *Estado* reclama el monopolio de la coacción física legítima; la violencia legítima (Weber, 1992:1056).

Esa violencia que se aplica para construir / destruir relaciones sociales, se produce en el territorio corporal y entre los cuerpos; es una lucha entre existencias y las fuerzas sociales no son sólo condiciones materiales sino un nuevo ordenamiento de los cuerpos y las maneras de ser de esos cuerpos. Esos ordenamientos suponen un tipo particular de alianza de clases...y un espacio.

Aquí entra la segunda dimensión y es la construcción del carácter social del espacio con relación a la lucha de clases, porque el espacio también es apropiado / expropiado bajo estructuras y relaciones de poder...Un espacio social que es concebido, vivido pero, a la vez, objeto de representaciones normalizadoras; cómo es percibido por los saberes técnicos y racionales (Lefebvre, 1976; Oslender, 2002) ³³.

El análisis de las *demandas* sociales se encuentra en el centro de este proceso. Según entren o no en confrontación la representación del espacio con el espacio representado y vivido, es decir, con el carácter social del espacio, será la respuesta a esa demanda: solución (permanente o transitoria) o violencia (visible o inadvertida, in-corporada, in-observable) o aquella a través de ésta.

Sin embargo, nuestra aproximación a las *demandas* conlleva su desnaturalización, su necesaria doble apertura (abrirlas y apartarlas) del tradicional análisis del *don* y *contra don*.

³³ Marx (1968:61) plantea, como patrimonio de la burocracia, un *misticismo* del saber; del *saber-jerarquía*.

Ahora bien ¿cómo operacionalizar este andamiaje teórico? A partir de mediciones cruciales, por medio de las cuales se hace referencia a momentos del proceso social de enfrentamientos, donde emergen los problemas devenidos del juego de intereses, que se expresan tanto en sus aspectos económicos, políticos y teóricos (Roze, 2003b).

Esas mediciones cruciales refieren a distintos ejes de análisis: *a)* a las luchas sociales generadas en el proceso de construcción de estructuras organizacionales y su transformación (lucha política)³⁴; *b)* a las luchas sociales entre fuerzas progresivas y del régimen (lucha teórica); y *c)* a las luchas sociales interburguesas (lucha económica).

En tanto *a)* hace referencia a la creación de instituciones políticas, *b)* y *c)* a instituciones sociales, que son atravesadas transversalmente por *a)* y, por lo tanto, suponen también momentos diferentes de articulación de alianzas de clase y de confrontación.

La dinámica a través de la cual lo estudiaremos es el proceso de apropiación de infraestructura básica de agua y saneamiento, en la ciudad de Mar del Plata, pero no en sus aspectos técnicos sino como *mediación de relaciones entre sujetos sociales*,³⁵ que su proceso de génesis y desenvolvimiento genera, porque la sociedad no es sino un entramado de interdependencias constituido por individuos (Elías, 1982).

Diversas identidades sociales se irán construyendo, negociando, violentando, conjuntamente con la transformación de las instituciones, sociales y políticas, haciéndose presente un conjunto de acciones tanto desde ellas como de los sujetos, en su interrelación y, a su vez, con el capital privado y las instituciones políticas, y entre éstos...

En palabras de Castro (2002),

“A pesar del hecho que la cruda materialización de estos problemas en la forma de “pobreza del agua” y la constelación de dramas sociales derivadas de la misma ha pasado a ser el objeto de notables programas y declaraciones de principios a nivel internacional, durante

³⁴ “Lo político, desde la perspectiva de Marx, es decir, desde una concepción radical del poder, nos remite al proceso de formación de una fuerza social” (Marín, 1996:182).

³⁵ Recordemos que, para Zemelman, la *mediación* es el ámbito propio del análisis político, ya que la exigencia del análisis político es el proceso mismo de totalización y no la totalidad cristalizada o dada. En Romo Torres (2006).

las últimas dos décadas, los procesos socio-económicos y políticos que subyacen a estos problemas continúan siendo en gran medida dejados fuera de la ecuación. De esta forma, aquellos aspectos que constituyen para nosotros los observables claves para la comprensión y, eventualmente, el control de la incertidumbre y las luchas por el agua, continúan siendo en gran medida inobservables en tanto objeto de conocimiento”.

En síntesis, se trata de ver cómo, en el proceso de formación y realización del poder, operan mecanismos de violencia “invisible” y cotidiana, procesos de expropiación individual y social, inobservados detrás de la racionalidad técnica de un instrumento, precisamente, cotidiano.

Para ello, hemos estructurado el trabajo en tres partes. En la Primera, *Génesis urbana y de las relaciones capitalistas*, nos referimos al proceso de creación de las condiciones jurídicas de existencia de la tierra urbana como mercancía y a los conflictos y violencia, entre fracciones sociales, en torno a su apropiación (Capítulo 1); a las luchas interburguesas por la posición de la ciudad en la división nacional del trabajo y la puja de saberes que marca la génesis de una institución política: *Obras Sanitarias de la Nación* (OSN); a cómo las distintas fracciones sociales configuraron territorios sociales; cómo la ideología socialmente niveladora de la *propiedad privada* creó la periferia, la necesidad de la demanda de agua y construyó las primeras identidades sociales de *usuarios* y *excluidos* (Capítulo 2).

A partir de la Segunda Parte, *Expansión urbana y de las relaciones capitalistas*, transitamos un proceso en el que se nos hacen presentes distintas facetas de la estatalidad, a la luz de las transformaciones y manipulaciones de las que fue objeto OSN.

En el Capítulo 3, desnaturalizamos toda relación lineal entre una ciudad que se expande y los servicios que *no llegan*. Analizamos la acción racionalizadora de los aparatos del Estado y cómo va desplazando aquella periferia, acompañándola de la construcción de *cercamientos* urbanos que institucionalizan una demanda legalmente condicionada y una legitimidad condicionada de esa demanda.

Pero hablamos de esa *demanda* como condición del funcionamiento de la burocracia y cómo aquellos dispositivos detonan su desobediencia, dando lugar a la construcción social de nuevas identidades.

El arrebató del control del aparato estatal, incluida OSN, por las fracciones más reaccionarias de la burguesía a mediados de la década de 1950, se materializa en una alianza con la burguesía extranacional, tornando difícilmente transitable el camino al agua potable para las fracciones sociales más desposeídas de condiciones de vida e influencia. Así iniciamos el Capítulo 4, y lo continuamos con la traducción de la construcción del orden social, en el orden urbano. Cómo la creación de dispositivos urbanos, que operan entre el *consenso* y la *indefensión*, fragmentan a aquellas fracciones sociales frente al drama del agua, ya traducido en el pago al aguatero, la ingesta de agua contaminada, conexiones *atravesantes*, escasos grifos públicos; en fin, en la construcción y profundización estatal de la precariedad y la clandestinidad.

Cerramos el Capítulo con el proceso que torna a OSN y a los organismos del aparato estatal, en general, territorios en disputa. La reestructuración capitalista de comienzos de la década de 1970 y la posterior construcción de un nuevo orden social centrado en la hegemonía del capital financiero y el aniquilamiento de las fuerzas populares, también encuentra instrumentos apropiados en la política urbana. Uno de ellos fue la *descentralización*, materializada en la conflictiva transferencia de OSN al ámbito provincial y, posteriormente, al municipal.

La decisión política de municipalizar el saneamiento se tomaba sobre un territorio arrasado y desmantelado y nos presentaba nuevas dimensiones del problema. Nos preguntábamos cómo se resolvería y con qué consecuencias sociales, y buscar las respuestas merecía una Tercera Parte de la investigación.

Así, *Expansión y miserias de la urbanización* se abre con una *Introducción* donde describimos esas *miserias* que, sustentadas en el orden neoliberal, posibilitaron la reconstrucción local de un espacio de legitimación de la burguesía política, desde donde librar nuevas confrontaciones (Capítulo 5).

Pero el ritmo del proceso de creación de esta fuerza social del régimen, era inversamente proporcional al ritmo de expansión del recorrido del aguatero y la contaminación del agua. Por ello, en el Capítulo 6 recorreremos una trayectoria de diversos enfrentamientos, desplazándonos entre el espacio urbano y el espacio de las instituciones, con-fundidos.

El entramado de vínculos y acciones que se iban haciendo presentes, entre la violencia, el delito y la impunidad, complejizaban pero, a la vez, tornaban observables las relaciones entre Estado, sociedad y espacio. Se configuraba la *profundidad de la estatalidad* y, también, una *estatalidad extensa*, abonando los linderos perdidos de la política urbana (Capítulo 7).

PRIMERA PARTE
GÉNESIS URBANA Y DE LAS FRACCIONES SOCIALES

“...La clave del poder es la construcción de territorialidades sociales. El poder es un problema que se refiere, fundamentalmente, a la construcción de un territorio social, territorio original, nuevo...”

Juan Carlos Marín

1. LA ACUMULACIÓN ORIGINARIA

1.1) CONSIDERACIONES TEÓRICAS

El uso de metáforas espaciales en las ciencias sociales, en general, ha reducido el espacio a una mera función ilustrativa, estático y carente de contenido político (Oslender, 2002), vaguedad conceptual a la que no ha sido ajena la noción de territorio (Roze, 2000).

En este contexto, la visión pre-dominante sobre la ciudad, ha cristalizado su origen y expansión en un mundo fetichizado, confundiendo su emergencia histórica como hecho establecido, con su génesis, como espacio de transferencia y reproducción del excedente.

Las territorialidades no son “producidas” por el proceso productivo, sino por un proceso de poder, de dominación social y política. En el mismo momento en que se constituye una territorialidad, se establece la defensa de esa territorialidad, se establece la relación de confrontación, de guerra, ante “los otros” (Marín, 1996:142-144). El primer término de la organización social del espacio está signado no sólo por el proceso productivo *in abstracto* sino por la creación de la existencia material de ese proceso productivo; y la creación de las condiciones materiales está signada por el ámbito de la apropiación territorial, por el ámbito de la guerra.

El espacio, dice Lefebvre (1976), siempre ha sido político y estratégico en tanto su producción, y no la de *cosas* en él, es el ámbito de reproducción de las relaciones sociales.

Así, parafrasear a Marx (1956:573 y ss.) adquiere sentido en tanto queremos señalar un comienzo original signado por procesos de violencia y expropiación, como fundamento del surgimiento y reproducción de las relaciones de propiedad. En otras palabras, se trata de trazar la trayectoria de los procesos histórico-sociales de confrontación en la configuración de territorios, entendidos como *ámbitos de la producción de condiciones materiales y sociales de existencia, de producción de relaciones sociales. Todo ámbito de esta naturaleza (...) presupone un proceso de apropiación y otro de expropiación* (Marín, 1996:189).

1.2) GÉNESIS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL TERRITORIO

El proceso expansivo de ocupación del territorio hacia la actual región del Partido de General Pueyrredón, en el sudeste de la Provincia de Buenos Aires, se inicia a comienzos del siglo XIX, estrechamente vinculado al incremento de los precios internacionales de los productos pecuarios (especialmente, cuero y tasajo).

La posibilidad de obtención de una renta diferencial a escala internacional (Flichman, 1977), conllevó la necesidad de aumentar la extensión de tierras disponibles y, por lo tanto, a ejercer la propiedad de los rebaños, de la tierra y la expansión de la frontera sur¹, procesos sustentados en la intervención del Estado pero que, a la vez, crearon las condiciones de existencia de fracciones sociales que se agruparon bajo el interés común de la apropiación del territorio.

Así, paralelamente a las sucesivas intervenciones militares y acciones sociales de expropiación y transformación de los indígenas a través de diversos mecanismos (intimidación, conquista, negociaciones, mano de obra), comienza la rápida distribución de tierras en pocas manos concedidas por el régimen colonial de mercedes, primero, y por la Ley de Enfiteusis a partir de 1826².

Según Ferrer, esta ley permitió la apropiación de unas 8.600.000 has. En la Provincia de Buenos Aires entre 293 personas (30.000 has. cada una)³. Entre ellas estaba Pedro Capdevila, (integrante del grupo rosista y del Directorio del Banco Nacional) quien pidió, aun en desconocimiento de la

¹ “Hacia 1830, la frontera se había corrido hacia una línea que pasa por las localidades bonaerenses de Junín, Bragado, Tapalqué, (...) y la costa atlántica a la altura de Mar del Plata” (Ferrer, 1984:62).

² Esta Ley, concebida por Bernardino Rivadavia y promulgada el 18 de mayo de 1826, mantenía bajo propiedad del Estado las tierras concedidas, a la vez que las ofrecía como garantía del empréstito negociado con la firma Baring Brothers; pretendía la diversificación de la producción en la Provincia y, así, contrarrestar el poder de los hacendados. Se constituyen, de esta manera, dos empresas que se ocuparán de poblar y poner en producción las tierras de la región: 1) la Compañía de Tierras del Volcán (formada por cuatro integrantes del Banco Nacional en 1826, quienes luego de fracasado el proyecto se reparten las tierras en partes iguales); y 2) la Sociedad Rural Argentina, constituida por acciones figurando, entre sus miembros, el mismo Bernardino Rivadavia (Mazzanti, *et. al.*, 1991).

³ Ferrer (1984). No obstante, hay autores que han señalado que los propósitos de la Ley fueron desvirtuados y saboteados por los mismos terratenientes a partir de algunas fallas de la misma como, por ejemplo, no limitar las áreas a entregar en enfiteusis. Ver García (1987).

zona ⁴, en 1819, las 80.000 has. Sobre las que se asienta la actual ciudad de Mar del Plata y su campaña circundante, que le son concedidas. Pero nunca se las apropió...

Luego de varias transacciones, estas tierras (junto a 115.000 cabezas de ganado) pasan, en 1856, a manos de un consorcio brasileño-portugués, denominado Sociedad Rural, dedicado a la explotación de tasajo entre Brasil y Argentina. El establecimiento saladeril fracasa y en 1860 la totalidad del saladero y las tierras pasan al dominio de Patricio Peralta Ramos, un comerciante porteño, proveedor de Rosas e integrante de la Sociedad Popular Restauradora (Mazorca).

En este período, como se sabe, se inicia la incorporación de Argentina en la división internacional del trabajo como país agroexportador, comportando diversas transformaciones en la división social y territorial del trabajo, según el proceso histórico de inserción de cada región en las demandas del mercado mundial; el “orden del poder” bajo la dominación oligárquica⁵.

Es un momento histórico en que se confunden, se articulan, dice Tulia Faletti (1992), sistema de explotación y sistema de dominación, a través de la hacienda. La tierra es, aquí, el instrumento de producción de las condiciones materiales y sociales de existencia.

En nuestro caso, la producción de ganado vacuno fue progresivamente desplazada por la producción ovina, lo que requirió una readecuación total de las explotaciones: **a)** subdivisión de la tierra; **b)** incorporación de mano de obra especializada y estable; **c)** mayor inversión; y **d)** una complejización de las relaciones de producción.

⁴ Pedro Capdevila remarca su interés en las tierras para destinarlas a la ganadería, eludiendo de su solicitud las tierras próximas al mar, por *suponerlas* bajas y arenosas, no aptas para la cría de animales (Mazzanti, *et. al.*, 1991).

⁵ Compartimos con Ansaldi (1992) que la *oligarquía* es una categoría histórica y socio-política que designa una forma de ejercicio de la dominación de clase, caracterizada por la exclusión de la mayoría de la sociedad. Puede ser ejercida por clases, fracciones o grupos sociales y define un tipo de régimen o Estado, al cual se le opone el Estado democrático. Se organiza un Estado “capturado”, central, que se conecta con la definición de un pacto oligárquico que expresa ciertos tipos de relaciones interregionales.

Este tipo de producción, de máximo esplendor en la década de 1870 y posterior declinación, tuvo como resultante el surgimiento de nuevas relaciones de producción no puramente capitalistas, como la *aparcería*⁶. Junto al terrateniente, surge el pequeño productor que aporta su fuerza de trabajo y parte del capital, con posibilidades suficientes de acumulación para comprar su propia tierra.

Concretamente, esta institución social puso en funcionamiento el mercado de tierras rural y su consiguiente revalorización. En efecto, entre 1870 y 1910, el precio de venta de las tierras subió hasta un mil por ciento su valor inicial⁷, proceso que va a dar origen al arrendamiento, como una nueva relación de producción.

Paralelamente, bajo el Gobierno provincial del Dr. Máximo Paz, se presenta a la Legislatura un proyecto de Ley para “procurar el desarrollo real de la agricultura, fomentar la colonización y la subdivisión de la tierra, dentro del ámbito de la Provincia de Buenos Aires, convirtiendo a los colonos en pequeños propietarios”.

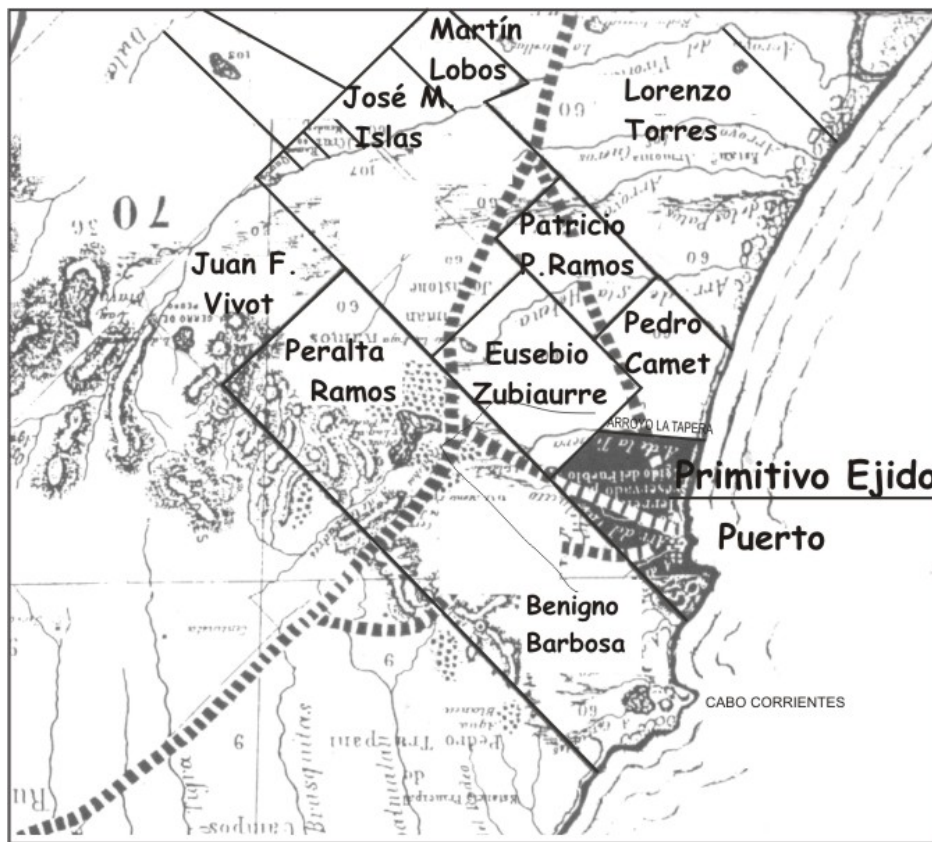
No obstante, de los trece establecimientos productivos ubicados en los límites del actual Partido de Gral. Pueyrredón, sólo cinco concentraban el 80% de la superficie total del mismo y la zona pasará a ser reconocida, de aquí en más, como de cría. Coexisten, en el ámbito del Partido, el terrateniente ausente, reemplazado por el administrador, con el pequeño productor propietario (Mapa N° 1.1).

⁶ La *aparcería* sería un sistema de transición de la forma primitiva de la renta, a la renta capitalista. (Marx, 1956:679).

⁷ García (1987). En 1888, el precio de la tierra por hectárea en la Provincia de Buenos Aires era entre 4,5 y 5 veces superior al de las provincias de Santa Fe y Córdoba y 10 veces más que en La Pampa. En 1911, casi quintuplicaba a esta última (Rofman y Romero, 1990).

Mapa N° 1.1

Subdivisión predial y propietaria del Partido de Gral. Pueyrredón, fines del siglo XIX



Fuente: Álvarez y Reynoso (1991)

A raíz de la epidemia de cólera y fiebre amarilla, la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires cierra, a partir de 1871, la actividad de los saladeros. La alternativa sería, entonces, subdividir la tierra e instalar un poblado, es decir, convertir tierra rural en urbana.

Esta decisión traba un conflicto interburgués con otros hacendados por la alta valorización que tomarían las tierras y porque la formación del pueblo requeriría, entonces, una expropiación. Una expropiación al expropiador por parte del gobierno provincial:

“Entonces cuando Peralta Ramos funda... compra unas 150 mil has. Empieza con un límite determinado. Compra hasta la línea que linda con lo de Martínez de Hoz. Después vende todo y se queda con este lote solo, del pueblo, de JB Justo hasta el arroyo de Camet y desde una línea paralela a J. B. Justo que pasa por la Estación Chapadmalal y monte de La Tapera de los Gómez, de ahí para el otro lado era de otros, los Terrero, de una sociedad rural que no sé cómo... por enfiteusis, de acá

para allá aparece Coelho...después le vende a P. Ramos. Pero el pedazo hasta la Laguna de los Padres, digamos desde J. B. Justo y de esta línea hasta el mar y hasta la Laguna, estaban en litigio, estaban en copropiedad (Peralta Ramos y Benigno Barboza). Falta saber...si el escribano Gascón, de padre aduanero, él llegó en el '77, habían pasado 10 años desde el litigio ¿no lo iban a saber? Después se echó un manto de silencio. Cuándo entra Barboza, no se sabe... Hay una faja ahí, muere en el '67 y P. Ramos compra en el '60. Se arma una pelotera fenomenal! Porque Florisbelo Acosta, mayordomo de Martínez de Hoz, 25 mil has... le tenía confianza... era persona de valor, era Juez de Paz y tenía 300 notas mandadas al Juez de más arriba diciéndole que no lo pongan en medio de cosas donde aparezca Peralta Ramos porque él no quiere ser cómplice de robos...Porque eso estaba lleno de vacas y ovejas y cuando él quiere fundar dice “hay bienes y hay que liquidar los bienes, hay que vender, hay que cuerear, vender la leña...” Florisbelo Acosta no quiere firmar eso. No lo firma...” (Entrevista a Roberto Cova).

Por otra parte, la representación que del espacio de la costa atlántica tenía el Ejecutivo Provincial como espacio para la localización de pueblos, no era favorable. Por un lado, por el escaso nivel técnico de la red de comunicación y, por otro, por lo inatractivo para agricultores y ganaderos (Mantobani, 1997).

Asimismo, se produjeron procesos de enfrentamiento entre la burguesía “costera” y la “serrana”, confrontando los intereses sobre la localización pero que, en última instancia, se trataba del asentamiento de las autoridades locales. Ambas fracciones estaban representadas en la Legislatura⁸.

A su vez, la legislación sobre tierras de la Provincia, otorgaba el derecho de ubicar dentro de las propiedades los “sobrantes fiscales”, a fin de que el Estado determinara sobre ellos. Peralta Ramos fija esos “sobrantes” en otra estancia de su propiedad, fuera de los límites del actual Partido⁹.

⁸ Para dirimir el conflicto entre “costeros” y “serranos”, en 1876 se funda el Pueblo San José de Balcarce y en 1879 se independiza el Partido de Gral. Pueyrredón del de Balcarce. Ver Jofré, *et. al* (1991).

⁹ Hasta 1879, están unificados los Partidos de Balcarce, Pueyrredón y Alvarado y hasta 1890 los de Alvarado y Pueyrredón.

Finalmente, el 14 de noviembre de 1873, Peralta Ramos solicita al Gobierno la legalidad del trazado:

“...Consagrado a la formación de este pueblo, permaneciendo en aquel paraje durante los últimos siete años, conozco exactamente todos sus recursos y elementos de desarrollo en el porvenir. Dotado de un puerto natural en el Océano Atlántico, que lo pone en comunicación directa con el extranjero, es ventajosísimo para la agrupación de los saladeros, para esta industria, la ganadería y la higiene, pues es muy fácil exportar todos los productos. Este punto es ya hoy un pueblo; hay en él un gran saladero, un muelle de hierro, un molino de agua para elaborar harina, una iglesia, botica, panadería, herrería, zapatería y otros ramos y está listo el colegio municipal. La población que allí se forma está llamada a ser una de las más felices de la provincia, tanto por su clima como por la feracidad de su suelo. Sólo requiere la sanción de la autoridad para ser una importante población”.

En los libros del Juzgado no aparece ninguna referencia a la fundación de Mar del Plata, pretendidamente hecha el 10 de febrero de 1874, momento en que el núcleo del antiguo saladero era abandono y desolación¹⁰.

En plena edad de oro del régimen oligárquico, podemos pensar que esta consolidación por decreto de una situación de hecho, expresa un tipo de relación interregional; como una forma de articulación del poder central con los poderes locales, en el marco de una redefinición social y geográfica de la dominación¹¹.

De todas maneras, **el pueblo Mar del Plata surge, así, como un loteo privado aprobado por excepción, creándose las condiciones jurídicas de existencia del suelo urbano como mercancía.**

1.3) EL ORDENAMIENTO DE LOS CUERPOS Y LAS COSAS

Luego de la legalización, Peralta Ramos transfiere el pueblo a su hijo Jacinto y a su yerno Juan Barreiro. En 1877, Pedro Luro, inmigrante vasco-

¹⁰ Sobre los textos de solicitud de *fundación*, ver Gascón (1942) y Zuppa (1997).

¹¹ Cómo entender, si no, que Peralta Ramos *expropia* las tierras de su socio, incurriendo en una figura punible tipificada en el Código Penal, que nunca se esclareció. ¿Intercambios *pacíficos* de protección o favores en un momento crucial de la Conciliación? Podemos pensar a Peralta Ramos como un sujeto del régimen que busca retirarse desde una perspectiva crítica, actitud propia de un *asceta*.

francés¹², pide a su hijo Santiago (socio del Jockey Club Buenos Aires, miembro de la Cámara de Diputados y del Directorio del Banco Provincia y creador del haras Ojo de Agua) que compre la mitad de los terrenos y el saladero, vinculándose ambas familias y quedando dueñas de la localidad.

“Todo esto...de la calle 3 arroyos hasta el mar, era en sociedad, por mitades, propiedad de Jacinto Peralta Ramos y Juan Barreiro, que estaba casado con una Peralta Ramos. Cuando aparece Pedro Luro le compra a Barreiro su parte. Era condómino con Jacinto Peralta Ramos” (Entrevista a Roberto Cova).

Pero, además, comienza así el proceso de institucionalización de los mecanismos que permitieron a los sectores dirigentes la constitución del aparato estatal a nivel municipal y la práctica efectiva del poder¹³. En palabras de Marx y Engels (1968: 55-56):

“Con la ciudad aparece, al mismo tiempo, la necesidad de la administración, la policía, los impuestos, etc. En una palabra, del régimen colectivo y, por tanto, de la política en general (...) La contraposición entre la ciudad y el campo sólo puede darse dentro de la propiedad privada”.

En esta primera etapa, la acumulación de tierras aparece como un fin, ya que la burguesía terrateniente ¹⁴ domina localmente los planos económicos, políticos e ideológicos, ampliándose esta conjunción a partir de la dilatada estructura *familística*, como se puede ver en la Figura N° 1.1, alianza que luego se transferirá a otras instituciones sociales y políticas ¹⁵.

¹² Había sido peón de saladero, carrero y almacenero, pero su fortuna la hizo creando un sistema de amanse y reunión de vacunos salvajes.

¹³ En 1881, a un año de la constitución del Estado nacional, la organización política del Partido estaba compuesta por el Poder Ejecutivo y el Judicial, representados por el Juez de Paz y la Corporación Municipal, respectivamente. Esta estructura, impuesta por el gobierno provincial, se mantuvo hasta 1886, año en que se sanciona la Ley Orgánica de la Municipalidad, mediante la cual los Concejales eran elegidos por el voto popular y el Intendente por el ejecutivo provincial.

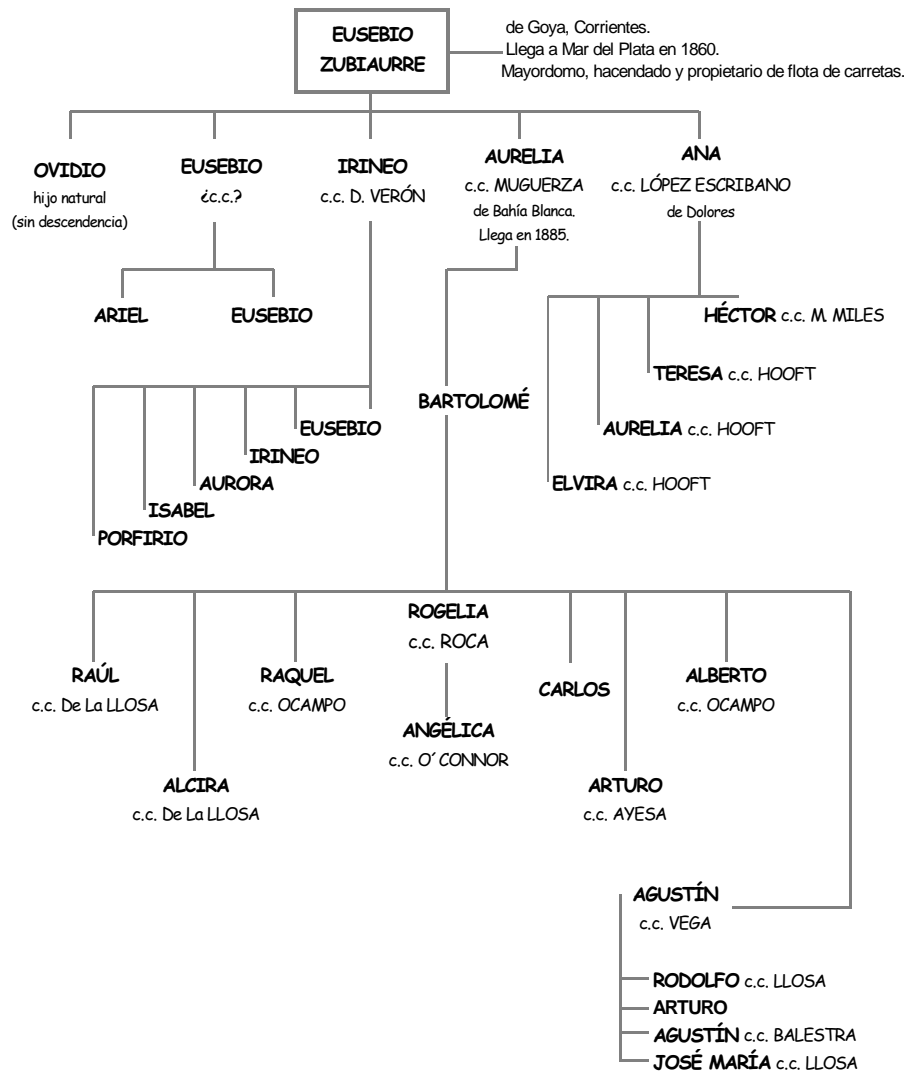
¹⁴ No significa desconocer sus fracciones internas (la de los invernadores o ligados al comercio externo y la de los criadores) ni subestimar la concurrencia de otras fracciones de la burguesía (comercial, industrial) en el mismo proceso de acumulación de capital y en las luchas políticas por la conformación y consolidación del Estado.

¹⁵ Ver Núñez (1997). En este momento histórico, la *familia oligárquica* es la que articula la acción individual y la acción colectiva y así debe entenderse cuando individualizamos los actores.

Entendemos esta conjunción, también, como un ordenamiento de cuerpos que ayuda a develar la opacidad de los entramados y a entender los actos en su mutua dependencia (Elías, 1982).

Figura N° 1.1

Vínculos familiares, Mar del Plata, fines del siglo XIX



Fuente: Núñez (1997).

Nota: c c.: *casado con*.

Veremos que, con el paso de la primera a la segunda generación de estas redes familiares de la oligarquía¹⁶, se consolida la acumulación de capital pero, a la vez, se modifican las formas, los mecanismos de poder y exclusión, la relación con la propiedad, la estructura y la función del capital, y la familia funciona como *cuerpo* pero, también, como *campo*¹⁷ :

“Pedro Olegario Luro, médico, hijo de Pedro Luro, heredó 25.000 has. Del padre y heredó 20 mil de la mujer, porque era hija de un hermano de Julio Roca, con la conquista del desierto el Estado le dio 54 mil hectáreas a Roca y al hermano le dio menos. Pero heredó, la hija, 20 mil del padre. Y vivió una vida de locos, perdió hasta la cama! Puro despilfarro...”

“Jacinto era el único dueño de Cabo Corrientes...10.000 has! Y Luro padre le dejó sólo a Santiago, que era abogado, 267.000 has...” (Entrevista a Roberto Cova).

Fue esta *elite* articulada y emparentada, fuerte en el plano rural pero erosionada en el plano urbano (Ansaldi, 1992) la que condujo la administración de Mar del Plata hasta, en principio, la segunda década del siglo XX. El desequilibrio entre egresos e ingresos del fisco municipal fue una constante que se inició ya en 1884 pidiéndose, en 1891, el primer empréstito.

La historiografía local señala 1883 como un momento clave en la transición urbana de Mar del Plata: **a)** se discute en la Cámara de Senadores un proyecto de expropiación de las tierras de Peralta Ramos y Luro que rodean al ejido urbano (chacras y quintas), debido a que la valorización adquirida dificultaba su venta¹⁸; y **b)** la visita del Gobernador, que impulsará la extensión del ferrocarril hasta la ciudad, concretándose en el año 1886¹⁹.

¹⁶ A nivel nacional, no coincide con la periodización de Sislián (1992).

¹⁷ En términos de Bourdieu (1993; 1997).

¹⁸ El hijo de Pedro Luro, Santiago, como Diputado provincial, se opuso a esta Ley de expropiación como así también a la construcción de un puerto en Mar del Plata, ambos proyectos impulsados por su padre, conflicto que motivó el distanciamiento entre ambos.

¹⁹ La presencia de capital inglés también se corporizó en la empresa de cabotaje *Lloyds Comercial*, la cual competía con el ferrocarril.

Este segundo proyecto de expropiación es vetado por el Gobernador, por considerar “*que la venta de tierras se encuentra en su apogeo, no siendo precisamente los precios elevados la causa de que el progreso no fuera aún mayor y que la expropiación no solucionaría el problema*”.

Paralelamente, en ese año, azota la ciudad de Buenos Aires la segunda epidemia de cólera, coincidentemente con la primera temporada veraniega de la ciudad y como la opción de huida ante el peligro de muerte, entrando en conflicto la emergencia científica del saludable clima de Mar del Plata ²⁰ y el proyecto portuario que estaba en discusión, pero que tomaría fuerza de ley recién en 1909²¹.

La representación del puerto en relación a la inmigración se asociaba no sólo a las epidemias físicas sino también morales (Murillo, 2005) ²², cuyo espacio era la pobreza y había que controlarlo.

Esta incipiente mirada al mar como un nuevo instrumento que transformaría el rol de la ciudad en la división nacional del trabajo, signó el predominio histórico de la lógica del capital comercial. En efecto, ya en 1881, del total del capital urbano invertido, el 92% correspondía al *comercial* (básicamente, *tiendas*) y sólo el 8% al *industrial* (Núñez, 2000).

Esta reproducción del excedente en los servicios favoreció la especulación inmobiliaria ya que, como dice Harvey (1986:264) “*la lógica del capital comercial y el urbanismo al que da origen, debe ser considerado como una fuerza más conservadora que revolucionaria*”.

²⁰ Así lo atestiguan varias publicaciones de la época, lo que dará origen a la construcción del Asilo Marítimo en Mar del Plata, por la Sociedad de Beneficencia de Capital Federal. Ver Alvarez y Reynoso (1995).

²¹ Ley 4917, del 30 de septiembre de 1905 que será modificada por la Ley 6499, del 25 de septiembre de 1909, por acción del Diputado Pedro Luro. Los primeros proyectos concretos datan de 1887.

²² En Mar del Plata surge, en 1881, la Sociedad de Socorro de los Pobres. Pero además, en nuestra zona ya se habían propagado esas enfermedades desde 1870 y se decide fomentar la creación de comisiones de vecinos que colaboren con la inspección, denuncia, limpieza, control e higiene. Esta organización normativa de dichas comisiones se acompaña de una primera organización material y que es la división del Partido de Gral. Pueyrredón (en adelante, PGP) en cinco cuarteles, cada uno a cargo de un alcalde (Ord. Del 24 de febrero de 1892) y, al mismo tiempo, otra división de carácter higienista en tres secciones, en cada una de las cuales se nombra una comisión de vecinos que elegirán un presidente y un secretario (Ord. del 28 de febrero de 1899).

En efecto, si en la primera generación *familiar* la acumulación de tierra aparecía como un instrumento que organizaba el poder social, como un fin, para la segunda generación será fuente de renta, un medio de violencia y dominación simbólica, en tanto se normatiza el mercado de tierra urbana decidiendo *qué, dónde, cómo, cuánto y para quién* lotear.

“...Y empiezan a vender. Eduardo Peralta Ramos, que vivía donde hoy está el City bank (Rioja y Luro), él era el que vendía los lotes. Eran de su hermano Jacinto, pero él era el agente acá. Con el tiempo se separan, después de 7 años el condominio se deshace. El mismo agrimensor Chaperrouge pinta alternadamente de colorado y de verde las manzanas y le da las verdes a uno y las coloradas al otro. Ambos, la familia Peralta Ramos y la familia Luro, venden lotes...” (Entrevista a Roberto Cova).

Ahora, lo que está en juego es la propia estructura del campo social, o sea, la distribución del capital específico: la tierra. El monopolio de este capital permite imponer la definición del juego; en este caso, los principios legítimos de (di) visión del campo; de la división social del espacio; un determinado ordenamiento de cuerpos y cosas en el espacio...

“En 1880, nació La Perla, también, Mitre, San Luis, 9 de Julio, La Costa, 11 de septiembre... Cuando llegó el FF.CC... no, antes, cuando vino un sujeto llamado... me olvido ahora, un inglés que vivía en Ayacucho (Diego Corkhill), vino a Mar del Plata a comprar la tierra para hacer la Estación y traía poderes de algunos ferroviarios de alta escuela, de alto vuelo, de alta jerarquía y compra simultáneamente, en 1884, tierras para ellos en La Perla, para hacerse su chalet de veraneo (Irigoyen, Balcarce, Libertad, la costa, Mitre, 11 de septiembre, Catamarca, Rioja). O sea que eso fue simultáneo con el centro. Los de La Perla, ya ve, no eran oligarcas, los ferroviarios no eran gente patricia, no eran coloniales, pero era gente que estaba en buena posición. Ganaban muy bien. Después vinieron muchos italianos. Clase media, comerciantes porteños que habían hecho mucho dinero. Era más sencilla la vida de La Perla, con menos boato” (Entrevista a Roberto Cova).

Y así, en años subsiguientes se “crean” pueblos como ampliaciones del ejido urbano; nuevos territorios sociales, como podemos ir viendo en el Mapa N° 1.2:

“En 1888, Brown y Los Andes fue el epicentro del Pueblo Nuevo, con el almacén de Mona, Martín Mona. Era

*del mismo pueblo de mi abuelo. Era un poco mayor y vino antes que mi abuelo. `Hay una cosa que se llama Mar del Plata, donde está Martín Mona`". `Y bueno, vamos...`
*Entonces, bueno, `andá a ver a Fulano que te vende el lote`.**

“Barrio del Pueblo Nuevo... Pueblo Nuevo era una isla, ubicada en medio de un mar verde. Había un grupo de casas y había un almacén que aglutinaba... Estaban mis abuelos... Ahí nació mi papá. Y esto de 3 arroyos para atrás era de otros herederos Peralta Ramos, que en un momento venden en block todo eso a dos personas de Buenos Aires. A partir del '88 se empieza a “poblar”, eran chacras...Mi abuelo que no tenía muchos recursos compró 8 manzanas, su hermano otras 8 y su hermana casada otras 8. Era una zona inundable, esto se inundaba...Otras 8 manzanas las tenía un español cuyo hijo se casó con la hija de una hermana de mi abuelo ¿comprende? 32 manzanas en 4 propietarios. Cada uno con 8 manzanas”
(Entrevista a Roberto Cova).

Este espacio ejidal era donde se localizaba el pequeño productor agrícola, con mano de obra familiar, propietarios de la tierra; el territorio de los inmigrantes “tempranos”²³, distante del centro y de la estación de trenes, de incipientes redes sociales y cadenas migratorias...El precio de ocho manzanas de chacra equivalía a una en el centro.

Asimismo, en 1891, a pedido de Jacinto Peralta Ramos, la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires determina la fundación del Pueblo Cabo Corrientes, en el Antiguo Pueblo Peralta Ramos²⁴, tierra rural subdividida en chacras y quintas, inexploradas por ser terrenos rocosos e inundables. Era una extensión del existente y se encontraba dentro de su estancia (actual Puerto y Punta Mogotes). Pero este espacio permanecerá, por unos años, “vacío”...²⁵

Las fracciones sociales que se beneficiaban con la expansión económica a nivel nacional, consolidaron la emergencia de prácticas veraniegas que rápidamente iniciaron el proceso de construcción de un nuevo territorio social.

²³ Se denomina “temprana” a la inmigración de población europea –principalmente vascos, ingleses- para diferenciarla de la “masiva”, posterior a 1880. Irigoien (1991).

²⁴ En la parte norte, funcionó el matadero hasta 1912. Esas tierras, por ende, tienen fosfato.

²⁵ Nunca un fenómeno se produce en el vacío. Elías (1982).

Este proceso significó, por ejemplo, la expropiación del espacio costero central donde producían y reproducían sus condiciones de existencia los pescadores, en su mayoría italianos, resultando expulsados, luego de algunos años de conflicto, a los barrios *Tierra del Fuego* (Güemes y Rawson) y *La Pescadilla* (entre Colón y la terminal) ²⁶. Así lo describía Kurile:

“..Llega a la playa (...) en cuyas márgenes se levantan las míseras casillas de los pescadores, asquerosas, repugnantes (...) población que vive en estado primitivo (...) en el centro mismo de dos balnearios aristocráticos...” ²⁷

Ese reordenamiento violento de cuerpos y cosas va a ser acompañado, asimismo, de la progresiva diversificación y estacionalidad del mercado de trabajo, cuyo resultado será la recepción de fuertes contingentes migratorios de población en edad activa: agricultores como peones en hornos de ladrillos; albañiles en invierno pero mozos en verano; pescadores y vendedores ambulantes... Y también “...había oficios más dignos y otros menos dignos. Gente simple, le llevaba plata a Don Juan, a Don Pedro, porque se la “cuidaban”, pero ellos hacían negocios con la plata ¿comprende?”, dice Cova. Comprendo, capital usurario...

Hacia 1900, el Partido albergaba 8.000 personas, de las cuales el 63% se localizaba en el pueblo Mar del Plata, en la zona urbana, y el 40% era extranjera (española e italiana).

Es el momento en que emerge, también, el problema del acceso a la vivienda, cuya solución adoptará la forma transitoria o permanente de “conventillo” para obreros y empleados (Jujuy, XX de Septiembre, Libertad, Colón y cerca de la estación del FF. CC.); de viviendas muy precarias de barro, madera y zinc, también en las cercanías de la estación... “Los sirvientes, Juan Minela, vivían en Dorrego y Chacabuco, la periferia del momento”, cuenta Roberto Cova (Mapa N° 1.2):

²⁶ El conflicto entre los inmigrantes y la Corporación Municipal duró casi ocho años, finalizando con el desalojo policial en octubre de 1908. La Ley de traslado del Puerto al sur data de 1909.

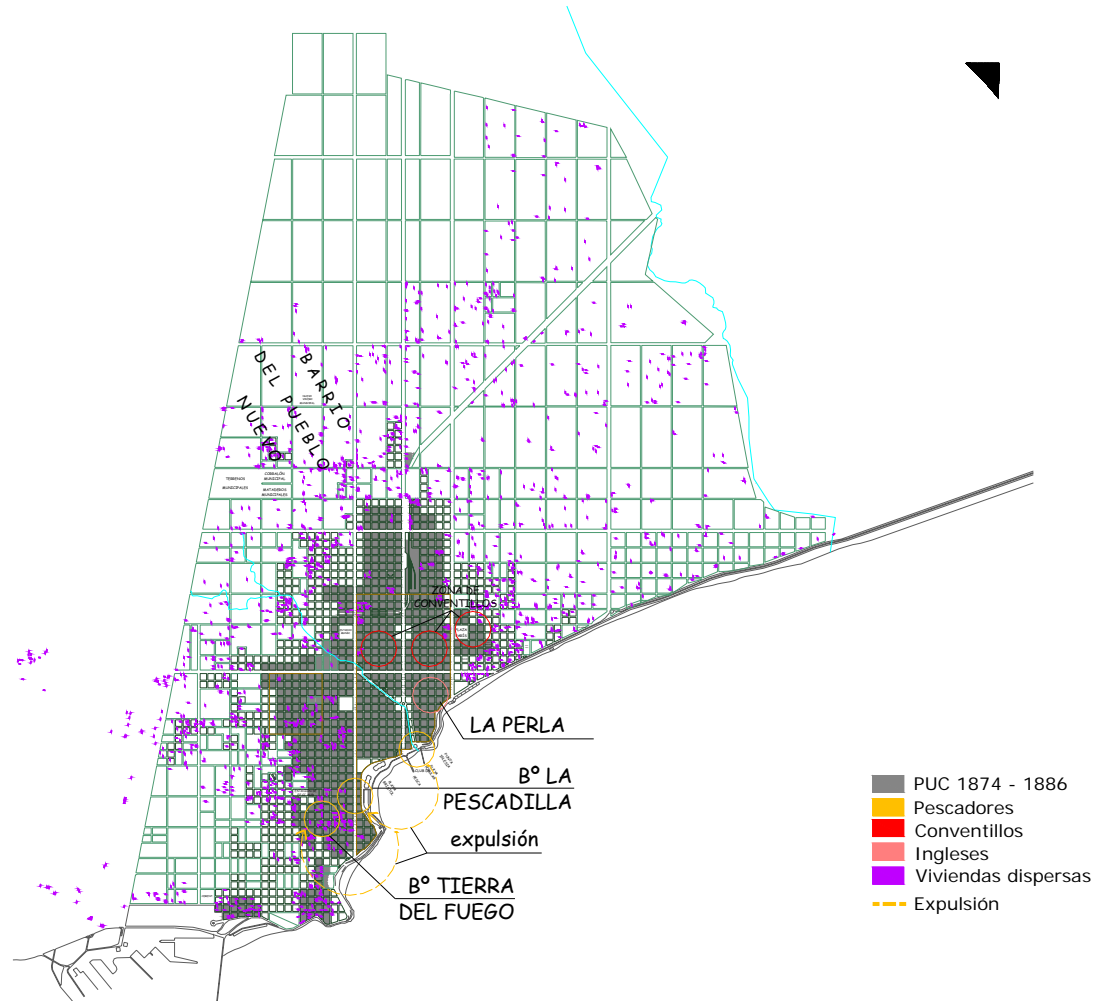
²⁷ Bonsiú Kurile (1907): *La vida en Mar del Plata. Pinceladas realistas*, Buenos Aires, citado en Da Orden y Pastoriza (1991).

*“...en ese solar había una pieza que el propietario alquilaba. Una de las piezas estaba ocupada por mi abuelo Luis, que esperaba la llegada de Italia de su mujer y su hijo. Otra de las piezas la ocupaba Don Vicente, emprendedor y con un oficio, que compró un lote y entusiasmó a su compañero de inquilinato, Don Luis, peón rural y changador... Construyeron sus casas y siguieron viviendo en proximidad...”*²⁸

*“...Alquilamos una pieza en un conventillo, en 14 de Julio y Ayacucho. Tenía alrededor de 12 o 14 piezas, casi todas ocupadas por gente de trabajo, obreros y empleados, aunque también en los meses de verano se alojaban turistas pobres...”*²⁹
(Woolands Woodland, 1999:33)

²⁸ Luis Nuncio Fabrizio, exIntendente de Mar del Plata. Se refiere a Vicente Fagnani, luego empresario local, cuya hija se casó posteriormente con su padre, Antonio Fabrizio, en *Revista del Centro de Jubilados y Pensionados Municipales Marplatenses*, 2005, año 7, N° 25. En adelante, RCJPMM.

Mapa N° 1.2: Pueblos creados para expulsión y localización espacial de los cuerpos. Mar del Plata, fines del siglo XIX, comienzos del XX.



Fuente: elaboración propia en base a entrevistas personales. Para PUC, Randle, Patricio (s/f): *Atlas territorial de la República Argentina, Buenos Aires*, Ed. Oikos. Dibujó Adriana Olivera.

Nota: PUC: Planta Urbana Consolidada.

Ese territorio disperso, desarticulado, de reproducción de la fuerza de trabajo, apropiada por y para los requerimientos del capital comercial, se va a ordenar a partir de las condiciones que imponga el capital inmobiliario para acceder a la tierra: compra en cuotas, alquiler encubierto, subasta pública...Dinamismo de relaciones sociales de propiedad cuya génesis se ubica entre 1905-14, período de aceleración de la inmigración de ultramar, en el cruce del juego de la necesidad de acceso al espacio social y la renta del suelo:

“Después aparecieron comisionistas ¿quién fue el primero? Bueno, no lo sé...Había uno llamado Leoncio Goñi, español o vasco, era agente de él. Peracca apareció más tarde, a principios del siglo XX, 1908...Rodolfo Peracca. Había un señor Manuel González Bueno que era agente de ventas y le confiaban porque los Peralta Ramos se fueron alejando...Es largo de explicar...Es feo vender lotes. No se habla del asunto...” (Entrevista a Roberto Cova).

La localización marítima del pueblo, los arroyos que lo surcaban, la riqueza de sus napas, permitieron la apropiación del agua sin problemas, a través de pozos, bombas, aguateros y, los de mayores recursos, aljibes:

“...El agua era de pozo, ahí no hay piedra. Lo cavaban ellos mismos, y después bomba. La bomba era más cara...”

“Yo creo que iba el aguatero porque, eran dos casas, hacer un pozo en la piedra, es bravo ¿eh?”

“En la casa de Peralta Ramos había un aljibe de cuatro metros por cuatro, un cilindro con un brocal. No para tomar, para tomar la hervirían o tenían bomba, pero la gente elegante no bombea, tiene bombeadores. Los que bombeaban vivían afuera...”

“La cocina, la habitación de servicio y la letrina estaban separadas del cuerpo principal. Letrinas para todo el mundo..” (Entrevista a Roberto Cova).

Quisimos dejar planteado, en este Capítulo, el momento de crisis ²⁹ y ruptura en que las condiciones de existencia pasarán a ser condiciones de producción y condiciones de propiedad. La noción de *propiedad* ³⁰ nos remite al campo de la creación de las condiciones de existencia de la especie

²⁹ *Crisis* (del griego *krisis*: *separar o decidir*), entendida como juicio, decisión final sobre un proceso, elección...Para Gramsci (1997), es un proceso complejo que tiene muchas manifestaciones y no un `hecho´ único.

³⁰ La relación entre *ruptura* y *propiedad* está basada en Marín (1984a).

humana y a cómo este campo está subordinado al poder material de una especie (especie socialmente organizada) sobre la otra.

¿Por qué un momento de crisis y ruptura? Porque marca el comienzo de un proceso en que una parte expropia a otra sus condiciones de existencia por medio de la fuerza material; la utiliza para la producción de sus condiciones de existencia y desarrolla este proceso mediante el uso de la fuerza ³¹. Comienza con el proceso de apropiación/expropiación del territorio y continúa con el consumo productivo de los cuerpos.

La forma en que esta fuerza material del régimen, personificada en determinada forma de capital, produce necesidades socialmente construidas, implica la construcción de relaciones sociales que permitan la identificación del pueblo con la fracción dirigente.

La realización de esta situación hegemónica, que presupone violencia y coerción, fue posible a partir del *imaginario social* ³² de Mar del Plata como *locus* posible donde vender y reproducir fuerza de trabajo.

Podríamos asimilarlo a una *revolución pasiva*, donde se opera una transformación desde arriba para modificar las relaciones de fuerza; un territorio social construido por un campo dominante, hegemónico, articulado local, provincial y nacionalmente y un campo del pueblo disperso, desarticulado, extranjerizante...

Viendo que, entre 1895 y 1914, la tasa anual de crecimiento de la población extranjera en Mar del Plata fue superior al 72 o/oo, y del 40 o/oo la del país en su conjunto, podemos pensar en la *muta* de Canetti como forma concreta de unidad de acción, que sólo puede entenderse en movimiento y en proceso de subjetivación.

Esa “horda” deberá ser ordenada social e institucionalmente, apropiada y expropiada, que es la lógica objetiva de la dominación, a través

³¹ Baste citar, como ejemplo, la matanza de obreros en la Estancia “Anita”, de Menéndez Behety, en Santa Cruz, durante una huelga, en 1921 y la apropiación de este territorio. García (1987).

³² *Imaginario social* como organización de las representaciones colectivas de una época, que no es neutro ni inofensivo, y que forma parte de la definición y desarrollo social e histórico de la situación. Consideramos el imaginario social como uno de los elementos de las fuerzas productivas, contrariamente a la estrecha concepción que limitaría éstas de modo exclusivo a los medios materiales. Ver Colombo (1993) y Ansart (1993).

del acceso a la propiedad privada. Pero esto debe analizarse en el marco más amplio de lo que Foucault denominó “policía del cuerpo social”, es decir, necesidad de una fuerza de trabajo en formación sana, ciudadanizada, educada...

Así, el 6 de febrero de 1907, cinco meses antes que Mar del Plata sea declarada *Ciudad*, el Congreso Nacional sancionó la Ley 5055, estatuyendo en su Artículo 1º:

“El Poder Ejecutivo, por intermedio de la Dirección General de las Obras de Salubridad de la Nación, hará practicar estudios y formular proyectos de las obras de salubridad de las ciudades de Tucumán, Corrientes, Avellaneda (Barracas al Sur), Bahía Blanca y Mar del Plata...”

Pero este proceso de institucionalización, como génesis de construcción de identidades sociales, conllevará inmersa su propia contradicción y va a instituir, a su vez, nuevas relaciones sociales. Porque la contradicción *del* espacio significa analizar su producción y no la de cosas en él, es decir, como constitutivo de la reproducción de las relaciones sociales.

2. LA CONFIGURACIÓN DE TERRITORIOS SOCIALES

2.1) CONSIDERACIONES TEÓRICAS

“No es la unidad de los hombres viviendo y actuando en unas determinadas condiciones materiales (...) y por consiguiente de su apropiación de la naturaleza lo que exige explicación, sino la separación de estas condiciones inorgánicas de la existencia humana (...), separación que no es total más que en la relación trabajo asalariado y capital”.

Carlos Marx

La institucionalización política del pasaje de Mar del Plata de *pueblo a ciudad*, que en la institución *familia* es el pasaje de la primera a la segunda generación, constituye históricamente el punto más alto de la lucha de clases, porque los enfrentamientos entre las fuerzas sociales en proceso de formación y/o consolidación, estarán signados por el contenido que se quiere de esta formación social ¹, nacida como subordinada y apropiada, política e ideológicamente, por la clase dominante argentina, de acuerdo al lugar que cada fracción ocupa en el proceso de acumulación del capital.

El período está marcado por: *a)* la dominación de fracciones de clases que se presentan fuertes en el plano rural pero erosionadas en el plano urbano (Ansaldi, 1992)², *b)* por desplazamientos sociales y espaciales, cuyo pico máximo será 1914; y por *c)* la progresiva articulación del capital comercial y del capital inmobiliario que determinará el inicio del proceso de urbanización o, en otros términos, un re-ordenamiento de los cuerpos y las cosas.

¹ Siguiendo a Sormani (1977:162) “...la formación social designa una comunidad históricamente constituida y recortada territorialmente que posee caracteres propios que la diferencian de otras, sea por razones etno-históricas o de otra naturaleza, pero cuya génesis y evolución está condicionada por particulares modalidades de reproducción social”.

² Debe quedar claro que nos interesa centrarnos en observar ciertas prácticas de la dominación, en tanto productoras de la reproducción social, del poder y del orden social.

Es importante insistir en que, desde nuestra perspectiva, el proceso de urbanización no resulta de la expansión de población y cosas en un espacio que es producido, sino que importa la contradicción del espacio, como constitutivo de la reproducción de las relaciones sociales, de producción y de propiedad. En otras palabras, la forma en cómo y dónde se produce suelo urbano, coacciona el acceso y la localización de la población para producir y reproducir sus condiciones de existencia.

El objetivo de este capítulo es recuperar la emergencia de sujetos sociales históricos y sus acciones, a partir de su articulación en distintos ámbitos de relaciones sociales y considerando el imaginario social como constitutivo de las mismas³, de singular importancia para nuestro trabajo.

Pero esa recuperación necesitamos inscribirla en la contradicción del espacio, en tanto, tal como planteamos en la *Introducción*, la apropiación del agua es otro momento constitutivo, junto a la apropiación de la tierra, de aquella contradicción. ¿Por qué hablamos de apropiación?

Partimos de considerar que la renta del suelo es la precondition de la existencia del mercado⁴ de tierras, entendido no como mera *transacción* sino como una relación social entre la propiedad privada y el capital, ya que “*lo que se compra con el precio abonado no es, en realidad, la tierra, sino la renta que de ella se obtiene*” (Marx, 1956:540).

Es decir, la renta del suelo define y redefine posiciones sociales en el campo urbano y estructura los principios de visión y división social del espacio. La trama inmobiliaria se combina, entonces, alrededor de la siguiente distinción: la **opción** (para quien puede poner en juego mecanismos individuales en el mercado, donde prima la valorización social del espacio) vs. Lo **posible** (la valorización económica y el volumen de capital económico disponible, definen el límite de lo accesible/inaccesible).

Empero, en nuestra sociedad, ser propietario aparece, históricamente, como una categoría cultural, objetivada. Es un capital cultural

³ Cfr. Cita 32, Capítulo 1.

⁴ *Mercado* entendido como una construcción social en la que participan y convergen las diferentes fuerzas sociales presentes en una sociedad.

institucionalizado⁵, legalizado, regulado, que tiene estrecha relación con la existencia misma de la ciudad. El concepto de *propiedad* ha quedado, desde el siglo XVII hasta hoy, restringido al derecho de excluir pero no al de no ser excluido del goce de valores de uso sociales.

Pero la contradicción que se genera en el caso de la tierra es que en esta producción no hay incorporada materialización del trabajo humano abstracto, es decir, no tiene *valor* y, sin embargo, tiene *precio*; **tiene** valor de uso y valor de cambio sin **ser** valor; circula como *mercancía*.

En este contexto es que planteamos la distinción entre *propiedad* y *apropiación*. La propiedad privada de la tierra, como **institución**, presupone una base **legal** para el intercambio; pero, también, supone una ruptura entre la producción y el consumo, es decir, entre el momento en que se *produce* tierra urbana (se lotea) y en el que se consume como valor de uso, como soporte.

Contrariamente, la apropiación como **proceso social** de uso y transformación de un valor de uso, nos propone la indivisibilidad del circuito producción/consumo. Presupone una base **legítima** que privilegia el uso, no la propiedad. Al superar la propiedad privada, en la apropiación no necesitamos que el bien sea *nuestro* para tenerlo; el intercambio no tiene lugar puesto que, sin sustento legal, se obstaculiza la circulación de la tierra como mercancía; es un bien de uso.

Es decir, la apropiación nos plantea la posibilidad de la existencia de múltiples legalidades y no un paralelismo jurídico entre el derecho de los dominados y el derecho de los dominantes ⁶. Dicho en pocas palabras, **la apropiación permite un viraje del eje analítico de las normas a las prácticas sociales**. En palabras de Lefebvre (1973):

“La apropiación [es] algo totalmente distinto al término propiedad. Se trata del proceso por el cual un individuo o grupo se apropia, transforma en su bien, algo exterior (...) Es una socialización del espacio individual y, simultáneamente, individualización del espacio social”.

⁵ Aquí trascendemos un poco el concepto de Bourdieu de capital cultural institucionalizado, en tanto para este autor lo constituirían los *diferentes títulos escolares*.

⁶ Eduardo Carvalho habla de *sensibilidades legales*, que articularían las distintas formas de cómo los hombres viven su relación con la tierra. Ver Carvalho (1993).

La relación social de propiedad (que permite la transacción o intercambio, transformando la tierra en un bien de cambio) es, a la vez, un signo de reconocimiento de pertenencia a la ciudad.

No obstante, hay un espacio en el cual este intercambio no puede tener lugar. Nos referimos, concretamente, a aquellos rotulados por la clasificación estadística oficial como *ocupantes ilegales*, un rótulo que al decir de María Carman (1995) “*abarca a pobladores anónimos que se apropian silenciosamente de lugares ociosos*”.

Así, se pretende homogeneizarlos, marcando su especificidad, a través de la imposición de una *di*-visión signada como *natural* y *legítima*.

Lo que estamos planteando aquí es la contradicción establecida entre un derecho social y un derecho real, articulados en la división social del espacio. Y esta contradicción es la que atraviesa axialmente hasta el mismo corazón de las políticas públicas: la inconstitucionalidad de la inacción estatal para con el primero, empuja a una amplia franja de la población a transgredir el segundo, tiñendo esta práctica social como *ilegal*. **En términos de Bourdieu, la construcción estatal de poblaciones prefabricadas.**

Porque la pregunta es **¿cuál es el límite entre la legalidad de la acumulación de tierras como bien de cambio y el de la legitimidad de la apropiación de la tierra como bien de uso?**

En otras palabras, las fronteras entre lo legal y lo legítimo se desdibujan y es lo que nos permite hacer observables nuevas dimensiones sociales del acceso a la tierra y al saneamiento, poniendo de cabeza los aspectos geotecnológicos de su (im) posible provisión.

Era importante hacer esta digresión en tanto atraviesa nuestro posicionamiento pero, a la vez, porque en el momento histórico que estamos analizando cambian las formas de dominación política; importa el lugar de la ciudad en el territorio nacional; se inician procesos de modernización y racionalización política; el proceso de burocratización que permita el funcionamiento de este Estado *capturado* y moderno; en fin...Múltiples

dimensiones que la burguesía va a unificar socialmente, en un momento en que se exacerba la contradicción de un proceso excluyente, porque

“Para las oligarquías en el poder, las ciudades presentaban una fisonomía contradictoria: por un lado, eran el espejo del progreso, la modernidad, la civilización y, por otro, un ámbito de creciente hostilidad cuando (como contracara de esos mismos procesos) contingentes de obreros socialistas y anarquistas se apropiaron de esos lugares singulares. La ciudad se transformó en un lugar para el ejercicio de la protesta, el encuentro... Esta ‘publicidad’ aparecía transgrediendo la ‘privacidad’ restringida a los clubes de notables y los círculos familiares...” (Funes, 1992).

¿Qué canales se abrieron y consolidaron en y desde el Estado ⁷ en su papel de creador y reproductor de este orden social? ¿Qué mecanismos utilizarán las distintas fracciones sociales para construir territorios sociales y velar esa contradicción?

2.2) GÉNESIS Y ESPACIALIZACIÓN DE UNA FUERZA SOCIAL DE OPOSICIÓN

“El anarquista es aquel que en el vecindario urbano se comporta como un extraño respecto a los destinos comunes. Extranjeros, los libertarios hacen sospechar la existencia de una lógica de los sueños que les fuera impartida en una tierra que habitaron”.

Alain Pessin

Los flujos migratorios internacionales⁸, compuestos por socialistas y anarquistas, llegaron con sus *habitus* y prácticas participativas relacionadas con manifestaciones de solidarismo y fomentismo⁹, con un ideario de libertad e igualdad y esperanza de transformación social radical.

⁷ Recuérdese que por *Estado* nos referimos al conjunto dinámico, cambiante y conflictivo de relaciones entre clases en una sociedad determinada.

⁸ Ya en 1914, Mar del Plata no sólo ocupa el décimo lugar entre las ciudades más grandes del país, sino que mientras Argentina tenía 52.7% de población urbana y 30% de población extranjera, estos indicadores en el PGP, eran del 85.7% y 47.1%, respectivamente. Núñez (2000).

⁹ Estas prácticas darán como resultado la constitución de numerosas entidades: socorros mutuos, colectividades, clubes deportivos y culturales, bibliotecas barriales. Ver, entre otros, Pastoriza (1993).

Este capital simbólico que poseían los nuevos habitantes, constitutivo de sus instrumentos de reproducción, permite ubicarlos en un espacio social cuyos principios estructuradores de sus prácticas, las fracciones sociales dominantes verán necesario transformar o neutralizar. Cabe recordar que desde 1902 regía la Ley de Residencia N° 4144, por la que podían ser deportados a su país de origen los extranjeros que perturbaran el orden social.

En estos inicios, la dimensión escalar de *población* es apropiada, en tanto la heterogeneidad de ocupaciones laborales no permite localizarla en una rígida clasificación productiva:

“...en cuanto a los peones albañiles, han salido al campo y otros se hallan en el puerto, donde encuentran trabajo. Algunos de ellos, que durante la temporada balnearia son conductores de carruajes, han vuelto a sus tareas y algunos están ocupados de nuevo en la venta de diarios. Vendedores ambulantes ofertando sus productos, propietarios de quintas que circundan el pueblo, vendedores de pan, frutas y el aguatero...” (Da Orden y Pastoriza, 1991).

Esta movilidad en los oficios del momento (comercio, construcción y pesca), se alimentaba de su transmisión en los *gremios*¹⁰. Concretamente, a una práctica de tipo artesanal, se correspondía una organización sindical por oficio o rama, constituidas para reivindicaciones precisas y como ámbitos de aprendizaje. Constituyó uno de los canales que atenuó la exclusión pero que, a la vez, facilitaba su integración al sistema, ocultando la dominación (Colombo, 1993).

Estas asociaciones fueron, en muchos casos, no reconocidas por las patronales y/o prohibidas por la policía, pero divergían según fueran lideradas por socialistas o anarquistas¹¹. Asimismo, en 1910, se sanciona la Ley de Defensa Social, que prohibía toda reunión de personas que tuviese por objeto la propaganda anarquista. No obstante, en 1911 se crea, en Mar

¹⁰ En 1903 se crea el gremio de Carpinteros y ebanistas; de Mozos y Cocineros (La Marplatense); en 1904 el Círculo de Obreros Católicos y en 1906, la Federación Obrera Local, liderada por anarquistas.

¹¹ Los de influencia anarquista pregonaban el apoliticismo, no aceptar la intervención del Estado en los conflictos y la no adhesión a las Centrales. Pastoriza (1993). Remitimos a las investigaciones de esta historiadora marplatense, específicamente los referidos al ámbito laboral local y sindical previo a la década de 1950.

del Plata, la *Biblioteca Popular Juventud Moderna*, un reducto anarquista¹². Un espacio de resistencia a la violencia material y moral, de singular importancia para estas fracciones sociales, y que recuperaremos en el Capítulo 6.

Fue una especie de *cobertura legal* de las incipientes actividades gremiales de la ciudad, toda vez que se fundó a pocos días de una brutal represión por parte de las fuerzas del orden, a una huelga promovida por los trabajadores del saneamiento. Pero, además:

“...para que esa dignificación fuese integral, era menester proveer los medios para obtener la superación intelectual de los trabajadores” (Woollands, 1983).

Paralelamente, los empresarios y la pequeña burguesía también se fueron agrupando para defender sus intereses corporativos¹³. Así, en 1907 se crea la Sociedad de Pescadores Unidos y, posteriormente, la Cámara Comercial e Industrial. El capital ligado a la construcción, funcionaba por “ramas anexas” (Patrones de hornos ladrilleros, Constructores de Obras sanitarias, Empresarios yeseros, etc.) que conformarán, recién a mediados de 1930, el Centro de Constructores y Anexos.

Este proceso de *corporativización*, se daba en un marco en que, hasta 1916, la vida política local estaba signada por los Comisionados que nombraba el Gobierno provincial, proceso que se vio interrumpido solamente en tres años: 1906, 1913 y 1916. Fueron, casi todos ellos, terratenientes y fuertemente vinculados a los cargos y dirigentes provinciales y nacionales, como Ovidio Zubiaurre y Miguel Alfredo Martínez de Hoz¹⁴, cercanos a Carlos Pellegrini, Dardo Rocha, Hipólito Irigoyen, Alvear...

¹² Entre sus dirigentes estaba Héctor Woollands, del Sindicato Obrero de Plomeros y Cloaquistas, y dirigente, también, de la Unión Obrera Local y padre de Javier Woollands. La *Casa del Pueblo*, fundada en 1924 y la *Unión Obrera local*, como organismos que nuclearon el sindicalismo emergente, utilizaban el espacio de la Biblioteca.

¹³ Siguiendo a Marín (2003:42), entendemos por *intereses corporativos* “aquellos intereses que son formulados no sólo particularizando y especificando los correspondientes al sector, sino también en forma tal que pueden ser sostenidos como legítimos en relación al sistema jurídico preestablecido”.

¹⁴ Victorio Tettamanti, mayordomo de la estancia, funda junto al Dr. Ricardo Davel, el 25 de mayo de 1905, el periódico *La Capital*, para predicar a favor de la gestión de Martínez de Hoz, que era fuertemente criticada desde *El Progreso*, por “ausentista” y porque “la

El otro componente que suma a la complejidad de estos procesos de entramado (Elías, 1982), tiene que ver con cómo ejercer el derecho de exclusión en este espacio urbano que se **representaba** hegemónicamente como *objeto privado* de la burguesía nacional pero que, a la vez, había sido **concebido** como fuente de renta:

*“Hace 20 años Mar del Plata fue un centro de especulación febril (...) Esta colina **donde uno pensaba que era imposible encontrar agua potable**, fue cubierta de casas. El mínimo rincón de terreno bien ubicado tenía precios fabulosos...Y la especulación continuó”* (Huret, 1913, citado en Bartolucci, 1997).

“...Cualquiera puede hacerse propietario tan sólo con \$ 140.-, en la seguridad de cuadruplicar el dinero en un mes...Jornaleros, hombres de poco capital, los terrenos que hoy ofrecemos en venta están situados en la chacra...”¹⁵

¿Cómo defender ese territorio? ¿Cómo resolver esa contradicción? Creando la periferización, un proceso moderno de producción inmobiliaria: la acción del capital incorporador, que altera el uso de los terrenos con el objetivo de valorizarlos. En términos de Smolka (1991), *“promueve emprendimientos ciertos, en un lugar cierto, para un consumidor cierto”*.

El espacio apropiado y apropiable para ser **vivido** por los más desposeídos, sería el Pueblo Cabo Corrientes (Antiguo Pueblo Peralta Ramos), cuya fundación había sido aprobada por la Legislatura provincial en 1891, y cuya propiedad era compartida por Peralta Ramos y Pedro Luro.

Territorio “vacío”¹⁶, dividido en chacras y quintas, inexploradas por la mala calidad del suelo: bajo, rocoso, inundable...

Así, en 1909 Pedro Luro como propietario, Presidente de la compañía inmobiliaria *La Capital S.A.* y Diputado Nacional, es decir, a partir de su ordenamiento en varias instituciones, emprende dos acciones tendientes a cualificar ese espacio: *I*) promueve la Ley N° 6499 de traslado

comuna era víctima del desquicio administrativo y el derroche (...) conducida por la pendiente de la bancarrota” (Jofré, et. al, 1991).

¹⁵ Archivo Notarial, Colegio de Escribanos, 1910. Era la 27ª subasta hecha por este rematador. La especulación inmobiliaria fue una práctica extendida a distintos grupos de inmigrantes “tempranos”. En Bartolucci (1997).

¹⁶ *Cfr.* Cita 25, Capítulo 1. Comprendería 2600 hectáreas de tierra rural y, como tal, no integraba el catastro y estaba exento de toda reglamentación urbanística. Recién en 1948 se lo anexa al ejido urbano.

del Puerto de ultramar del “centro” al sur, a pesar de los informes técnicos desfavorables (desobedece el saber técnico) ¹⁷; y 2) proyecta sobre 66 hectáreas y promociona como “*barrio obrero*” *Las Avenidas*, específicamente destinado a los trabajadores de la pesca y con un parcelamiento atípico (sin conservar el trazado en damero tradicional y muy intensivo de la manzana) ¹⁸ (Mapa N° 2.1 y Figura N° 2.1).

Los trabajadores de la pesca, que ya habían sido expulsados y expropiados en 1905, y otros de pocos recursos, se apropiaron de este espacio para localizar sus viviendas, pero no sólo a través de la propiedad sino, también, de una forma precaria de tenencia: el **alquiler de tierra urbana** ¹⁹. **Una forma de violencia simbólica, sobre quienes años antes habían sido *su-objeto de violencia física, naturalizada por la incorporación de la ideología socialmente niveladora de la propiedad privada.***

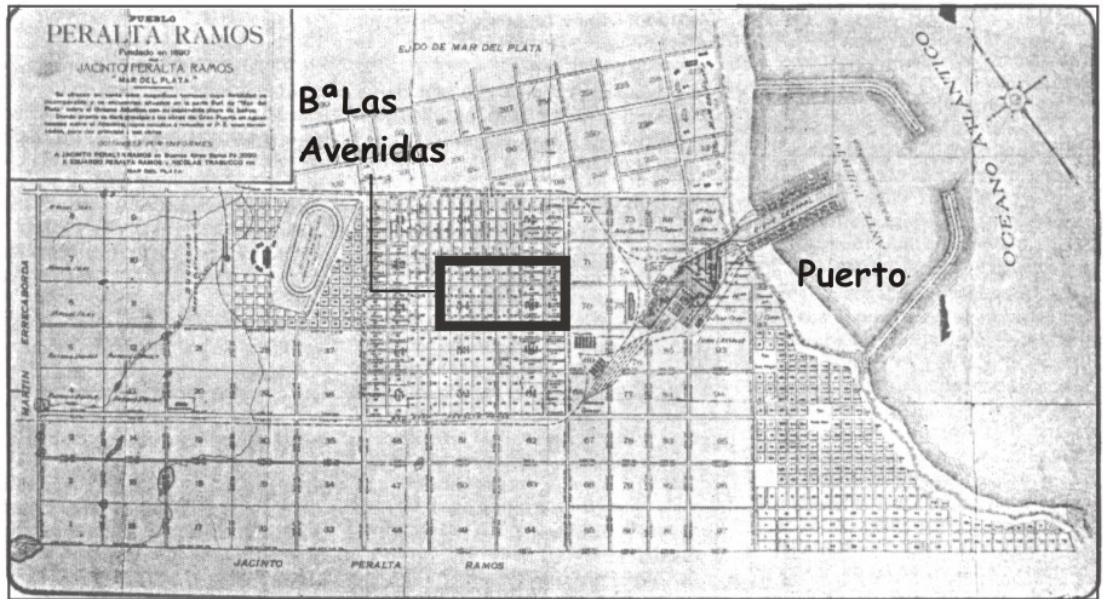
¹⁷ Se consideraba un proyecto deficiente frente a las condiciones geográficas. El conflicto por la construcción del Puerto data de 1883, cuando Pedro Luro (de la Corporación Municipal) convoca a un ingeniero holandés, Pedro Dirks, para los estudios. Pero su hijo Santiago, centralista porteño, no permite su llegada por contraponerse a la idea que él y su grupo tenían de la ciudad. Finalmente, y luego de once proyectos, será construido por capitales franceses, la empresa Societé Nationale des Travaux Publicques, la cual empleó 1200 obreros. Sin embargo, no se descarta que este conflicto se encuadre en las disputas que mantenían ingenieros nacionales contra los proyectos de los extranjeros. Ver Silvestri (1993).

¹⁸ En *Caras y Caretas*, de 1913, puede leerse: “...*Pedro Luro se deshace de estos terrenos para subdividir uno de los barrios más señalados en el engrandecimiento de Mar del Plata. Se establece un precio inferior para que todos puedan adquirir una propiedad. Su valorización la determina la formación de un núcleo compacto que se ha comenzado a asentar en sus inmediaciones*”. En Núñez (1997).

¹⁹ El surgimiento del Puerto coincide con la demolición de la Rambla Lassalle, trasladando las casillas a aquel. “*Las casillas de madera y chapa son ocupadas por pescadores en la zona costera, familias obreras en la periferia del pueblo o por chacareros no propietarios; la razón se comprende: las casillas son de simple factura, baratas y transportables...*”Cova (1981/7).

Mapa N° 2.1

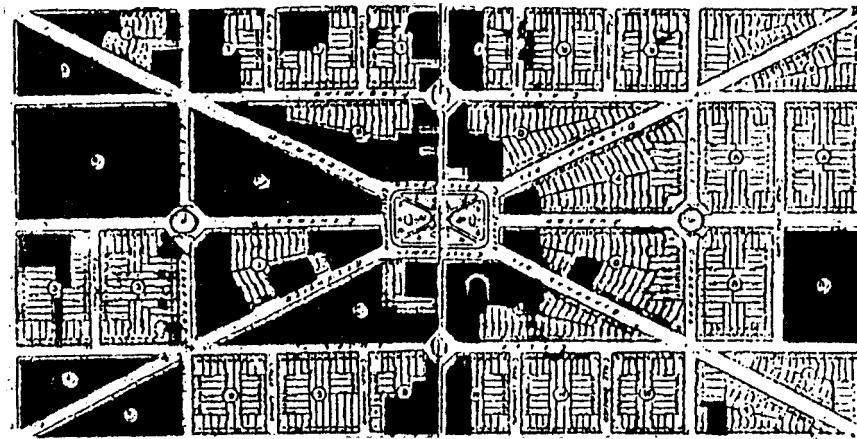
Localización del Puerto trasladado y del Barrio Las Avenidas, Mar del Plata, 1909



Fuente: Cova (1981/7).

Figura N° 2.1

Subdivisión de la tierra del barrio Las Avenidas, Mar del Plata, 1909



Fuente: Núñez (2000). En negro, la superficie efectivamente vendida en 1910.

En otras palabras, el circuito socialmente construido y legitimado de

Pobre → *localización informal* → *suelo sin servicios, barato*

se invierte y es, en realidad, el siguiente ²⁰

suelo creado sin servicios → *expulsión y asentamiento* → *informalidad cara* → *empobrecimiento*

2.3) *CONFRONTACIONES Y GÉNESIS DE INSTITUCIONES POLÍTICAS Y SOCIALES*

Pero el tema de la localización del Puerto de ultramar, como ordenador de la ciudad moderna en el modelo agroexportador podría inscribirse, además, en, al menos, tres confrontaciones imbricadas ²¹ : 1) la relación conflictiva que mantenían los ingenieros nacionales con la burocracia estatal; 2) las dos ideas en pugna derivadas del higienismo positivista *difuso* ²² (la tradición racionalista o de la ciudad concentrada y la del nuevo naturalismo que oponía un sur productivo frente a un norte residencial); y 3) una fragmentación espacial que identificara, a nivel urbano, las fracciones de la burguesía según su lugar en el modelo de acumulación del capital (burguesías provinciales vs. Burguesías portuarias; la fracción de la burguesía terrateniente (Pedro Luro) vs. La fracción comercial y financiera ligada al poder nacional (Tornquist ²³, Alvear...)

²⁰ Esta **inversión del problema** reconoce su origen en que “*No existe inicialmente un sujeto, al que se ve, se nomina, se analiza, y finalmente sobre el que se despliegan un conjunto de acciones (de salvaguarda, de protección, de represión, de exclusión, etc.) sino que las acciones que la sociedad ejerce y los procesos de conceptualización con que se nominan, son los elementos configuradores del sujeto, resultante de esas acciones*”, en Roze, *et. al.*, (1999) y Roze (2003b) , a la vez que se aparta conceptualmente del círculo vicioso planteado en Morales Schechinger (2005).

²¹ Podría encuadrarse, análogamente, al conflicto *Huergo-Madero* para el Puerto de Buenos Aires. Ver Silvestri (1993).

²² Un positivismo no reflexionado, pragmático, dirigido a organizar las instituciones y que empaña toda la actividad intelectual del país. En Silvestri (1993).

²³ Uno de los financistas más importantes del país, ligado a la segunda Presidencia de Roca y agente de las grandes empresas internacionales. En 1887 funda la Refinería de Rosario, la Compañía Azucarera de Tucumán, el frigorífico Sansinena, la Cervecería Palermo; se asocia a los talleres metalúrgicos Rezzónico, Ottonello y Cía (más tarde Tamet), además de la Compañía Conen y la empresa metalúrgica FERUM. En Rofman y Romero (1990). Tamet era elaboradora de caños de fundición de hierro centrifugados para abastecimiento de agua y gas.

Respecto de las dos primeras confrontaciones, digamos que los ingenieros estaban librando, a fines del siglo XIX, una fuerte batalla para ocupar un lugar en las decisiones sobre la ciudad y el territorio; lugar que habían ocupado los médicos. Pero para ello, necesitaban *Asociaciones* desde donde legitimar esas decisiones (Silvestri, 1993).

Asimismo, ya en el año 1888, se consideró, en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, incluir un curso sobre *Higiene Pública*, dentro de la carrera de Ingeniería Civil, argumentando que “no era posible que sus egresados (ingenieros civiles) fueran destinados a ocupar altos cargos en la Administración Nacional sin los conocimientos esenciales de *Higiene Pública*”.

El Curso incluía, entre otros, el suministro de agua potable, los desagües cloacales, la construcción del matadero y el adoquinado de las calles (Trelles, 1968).

Estos procesos podrían inscribirse en las pujas que mantenían el Estado, los higienistas (fraccionados ideológicamente) y la Iglesia, en cuanto a las acciones sobre los cadáveres y, por ejemplo, la localización de los cementerios (Recalde, 1989). **Una hipótesis rectora, que no vamos a desarrollar aquí, es que este conflicto se dirime, en principio, creando una institución estatal (Obras Sanitarias de la Nación) que controle la vida a través del agua y no la muerte a través del fuego, a cargo de la Iglesia.**

Sin embargo, lo que nos interesa rescatar es que la aprobación de las Obras de Salubridad ²⁴ para la ciudad, por Ley N° 5269, databan de 1907 ²⁵, es

²⁴ La ley de Organización de los Ministerios Nacionales había colocado bajo la dependencia directa del Ministerio de Obras Públicas a la Comisión de Obras de Salubridad de la Capital, agregándose por decreto a sus funciones el estudio y construcción de las de igual naturaleza en los territorios nacionales y en las provincias.

²⁵ El mismo año en que se aprueban las obras, se habían realizado los estudios por Ley N° 5055. El servicio de Agua Potable se hacía por medio de 5 pozos semisurgentes instalados en distintos puntos de la ciudad: dos en la Plaza Mitre, uno en la Plaza Colón y dos en la Casa de Máquinas, ubicada en la manzana delimitada por las calles Güemes, San Lorenzo, Roca y Alvear (actual Plaza del Agua). La fuente de provisión de agua a Mar del Plata son los pozos semisurgentes perforados hasta 100 metros de profundidad y aisladas las primeras napas hasta la profundidad de 39 metros. La evacuación del líquido servido se efectuaba mediante una red de colectoras que por gravitación lo conducen al pozo Gral. Paz, donde es elevado mediante bombas centrífugas de funcionamiento automático a una cámara en las

decir, dos años antes del traslado del Puerto y de la creación del barrio para la localización de los trabajadores ²⁶. **Concretamente, el estado del poder creaba la necesidad de la demanda, el agua como mercancía ²⁷ y las identidades sociales de usuarios y excluidos.**

Porque

“...Es importante la historia, si es que Ud. quiere ir allá lejos. 1907 ¿cómo es posible que Mar del Plata tuviera semejante...esas instalaciones de obras sanitarias? Claro, eran los señores que venían a hacer el chalet, para pasar los 3 meses de verano y resulta que no tenían agua, sobre todo que lo habían hecho en la Loma de Stella Maris, entonces no les costaba nada ir a ver al Ministro...los Tornquist...y toda la gente que tenía chalets en esa zona...y siempre nosotros, los socialistas, hablamos muy mal de obras sanitarias porque se “llevaban la plata de Mar del Plata...!!! Pero eran inversiones extraordinarias, extraordinarias! Para 60 días, 90 días!...” (Entrevista a Luis Fabrizio).

“Había molinos en ese momento, hasta 1911 ²⁸. Alrededor del '11, o '12, ya vinieron los servicios. Porque allá en la Plaza del agua, se puso una usina para mandar corriente a las máquinas que bombeaban agua, que estaban en diversas plazas. En la Plaza Rocha, en la Plaza Colón,...de ahí sacaban agua que iba a parar a un tanque de fierro que iba a la manzana donde está la torre tanque” (Entrevista a Roberto Cova).

Efectivamente, el 27 de julio de 1912 se crea Obras Sanitarias de la Nación, por Ley Nacional N° 8889, una institución de carácter autárquico, dentro de dependencias del Poder Ejecutivo federal y estaba a cargo de la construcción, explotación y conservación de las obras de saneamiento de todo el país²⁹.

inmediaciones de la playa La Perla, y de allí por simple gravitación desemboca al mar en las cercanías de Camet.

²⁶ Sería discutible, entonces, que “el tema del agua aparece así como un dispositivo de organización de la población y la producción”. En Catenazzi y Kullock (1997).

²⁷ El tema de las tarifas lo desarrollamos en otro Capítulo.

²⁸ En 1910 se radica en la ciudad un técnico francés, León Fragnaud, especializado en la perforación de pozos acuíferos. En la zona del Torreón encontró una falla, una raja en la tierra, por lo que se instalaron allí 30 molinos que bombeaban agua a los chalets. El mecanismo era sencillo para la clase dominante: sólo bastaba pedir permiso al Ministro para instalar el molino.

²⁹ El primer Presidente fue el Ingeniero Agustín González (1912-1914), a quien le sucede el Ingeniero Marcial Candiotti. Candiotti está 10 años al frente de la institución y bajo la presidencia de Irigoyen, en 1919, se promulga la Ley 10998, relativa a la ejecución de estudios y obras de saneamiento urbano para todas las ciudades y pueblos de la República, denominada, también, *Ley Candiotti*. Esta ley fijaba el régimen tarifario para provincias y

“OSN cuando arranca, en su momento, pone las primeras plantas de sulfuro en el país, porque no había quién lo hiciera. OSN tuvo que iniciar todo, desde el llano...entonces tuvo que formar gente, tuvo escuelas, tuvo esto, tuvo lo otro...entonces, es memorable lo que hizo esta empresa porque arrancó de cero. Todos decían ¿por qué no lo hacen afuera? Porque no había nadie que lo hiciera... Bueno, hizo el sistema de la cámara de plomo porque lo necesitaba para la decantación de las aguas del Río de La Plata, y bue...todo el proceso...Y acá, era una infraestructura grande, había talleres mecánicos, estee...tenía todo porque prácticamente se autoabastecía, imagínese, 1920, 1925, una villa turística ¿eh? Manejada por la gente de cierta clase social de Bs. As. Que la manejaban para ellos y condicionaban incluso para dónde iban a mandar el agua ¿se da cuenta? (Entrevista a Roberto Martínez Medrano).

Pero con las modificaciones electorales introducidas por la Ley Sáenz Peña, también en 1912, comienzan a cambiar las prácticas y el espectro político local. A los conservadores y radicales, se suma otra fuerza política “extranjerizante”³⁰, el socialismo, que había fundado el Centro en 1907. Cambian el eje y los espacios de la lucha política.

El régimen de los comisionados comenzó a ser cuestionado por un movimiento social de protesta, aunado a partir de 1911 como *Junta Popular de Resistencia*, donde militaban socialistas, radicales y algunos sectores conservadores, realizando varias manifestaciones callejeras, de donde va a surgir la figura de Teodoro Bronzini:

“Ceretti fue, de la basura lo más asqueroso, ladrón, una catástrofe...Si no se va³¹, lo linchan y ahí nació Bronzini. O sea, los conservadores y los socialistas, todos se alían para echar a Ceretti. La plaza San Martín llena de gente...” (Entrevista a Roberto Cova).

Frente a las divisiones internas de la UCR, la desorganización de los conservadores, el componente inmigratorio, la difusión de las ideas a través

territorios nacionales, surgiendo serias dificultades que promovieron la promulgación de la Ley 12140 (bajo la Presidencia de Justo) que introdujo dos aspectos: 1) instalación de surtidores de uso gratuito, de servicio reducido y provisorio, en localidades de escasos recursos; y 2) la adquisición por el PEN de obras de saneamiento instaladas por otras entidades que conviniese incorporar al patrimonio del Estado, para facilitar los objetivos de la Ley 10998. En 1913, por Ley 3529, se crea la Dirección de Obras de Salubridad de Buenos Aires (provincial).

³⁰ Así era denominada por dirigentes de la época. Da Orden y Pastoriza (1991).

³¹ Ceretti fue Comisionado de 1910 a 1913.

del periódico *El Trabajo* ³² y la prédica de un programa electoral, los socialistas acceden al gobierno comunal de 1920 hasta 1929, no sin conflictos³³.

La base partidaria estaba conformada netamente por fracciones urbanas asalariadas y obreros manuales, mientras la dirigencia la ocupaba la pequeña burguesía (propietarios comerciales y de pequeñas y medianas empresas)³⁴.

El programa electoral socialista, presentado entre 1913 y 1919, se basaba, entre otras cosas, en establecer la jornada laboral de 8 horas; aumento salarial a los empleados municipales³⁵; gravar los terrenos baldíos; **y ampliar obras y servicios públicos a las zonas periféricas, tendiendo a su municipalización progresiva.** Así lo expresaba un Boletín Municipal y lo mostramos en el Mapa N° 2.2:

“Los nuevos centros de población se han extendido en lo que eran chacras y quintas. La municipalidad se preocupa por mejorar los servicios públicos porque la planta urbana se ensancha constantemente (...) y no llega hasta ellos los servicios...”

Si bien estos postulados reformistas iban dirigidos a los sectores populares, la relación política con la provincia y la nación era crítica por lo que su marco de acción se veía estrechamente limitado, como ocurrió, por ejemplo, con el proyecto de expropiación de las tierras del Puerto para beneficiar a las familias asentadas³⁶. En efecto, diversos testimonios dicen que “...abandonados por todos, hoscos y hostiles, los pobres pescadores y

³² *El Trabajo* fue fundado por Bronzini en 1915, para difundir los valores sustentados por el partido socialista y, sobre todo, la idea de “*ciudad para todos*”.

³³ El diario *La Razón*, de Buenos Aires, afirmaba que “...en su inquina al burgués, van a matar a la gallina de los huevos de oro”. Asimismo, las repercusiones de la *Semana Trágica* en la ciudad, motivaron la represión policial, de la Marina y del brazo local de la Liga Patriótica y el arresto de Bronzini y Pascarelli, la clausura del diario *El Trabajo* y la deportación a España de Fermín Santomé, Secretario de la Biblioteca Popular Juventud Moderna y Tesorero de la Federación Obrera Local. Ver Pastoriza (1993).

³⁴ Teodoro Bronzini había sido mensajero, tenedor de libros y propietario de imprentas. Juan Fava, por ejemplo, era propietario de una carpintería, lo que lo llevará a renunciar al Ejecutivo durante una prolongada huelga de carpinteros en 1926.

³⁵ Hacia 1920, los salarios municipales habían amentado un 25% respecto a 1915, aunque eran menores que el de un peón albañil.

³⁶ “...sus ocupantes pagan una renta de 68 cts. anuales por metro cuadrado, lo que habla de la forma en que son explotados los habitantes de esa zona (del Puerto). Se trata de verdaderos alquileres usurarios...” Boletín Municipal de 1929.

obreros arrastran un vivir indigno de su condición humana (...) una zona espantosamente trágica, de miseria espeluznante, que ardía en rebeldías apenas contenidas... ”³⁷

A este programa político local le va a hacer frente una fracción de la elite porteña y local, agrupada en la *Comisión Pro- Mar del Plata*, que comienza su obra el 14 de febrero de 1920. El objetivo de su constitución fue, paradójicamente, la preocupación y crítica “*por el abandono en el que había caído la ciudad y el balneario, librados a su propia suerte por todas las fuerzas que antes habían coadyuvado a su conservación y desenvolvimiento*”³⁸.

Íntimamente ligada a otras Instituciones importantes de Mar del Plata y Buenos Aires³⁹, funcionó como un gobierno *paralelo* de la ciudad, a la que describen como “*un cuerpo con dos cabezas*”, logrando incluso el manejo de una partida presupuestaria de la Provincia de Buenos Aires y un subsidio de la Nación para la realización de obras tendientes a la puesta en valor de la ciudad *turística*.

Concretamente, es un momento crucial de emergencia de intereses que confluyen en la creación y articulación de instituciones sociales para el manejo privado de recursos públicos y que solidifique el orden social (Figura N° 2.2).

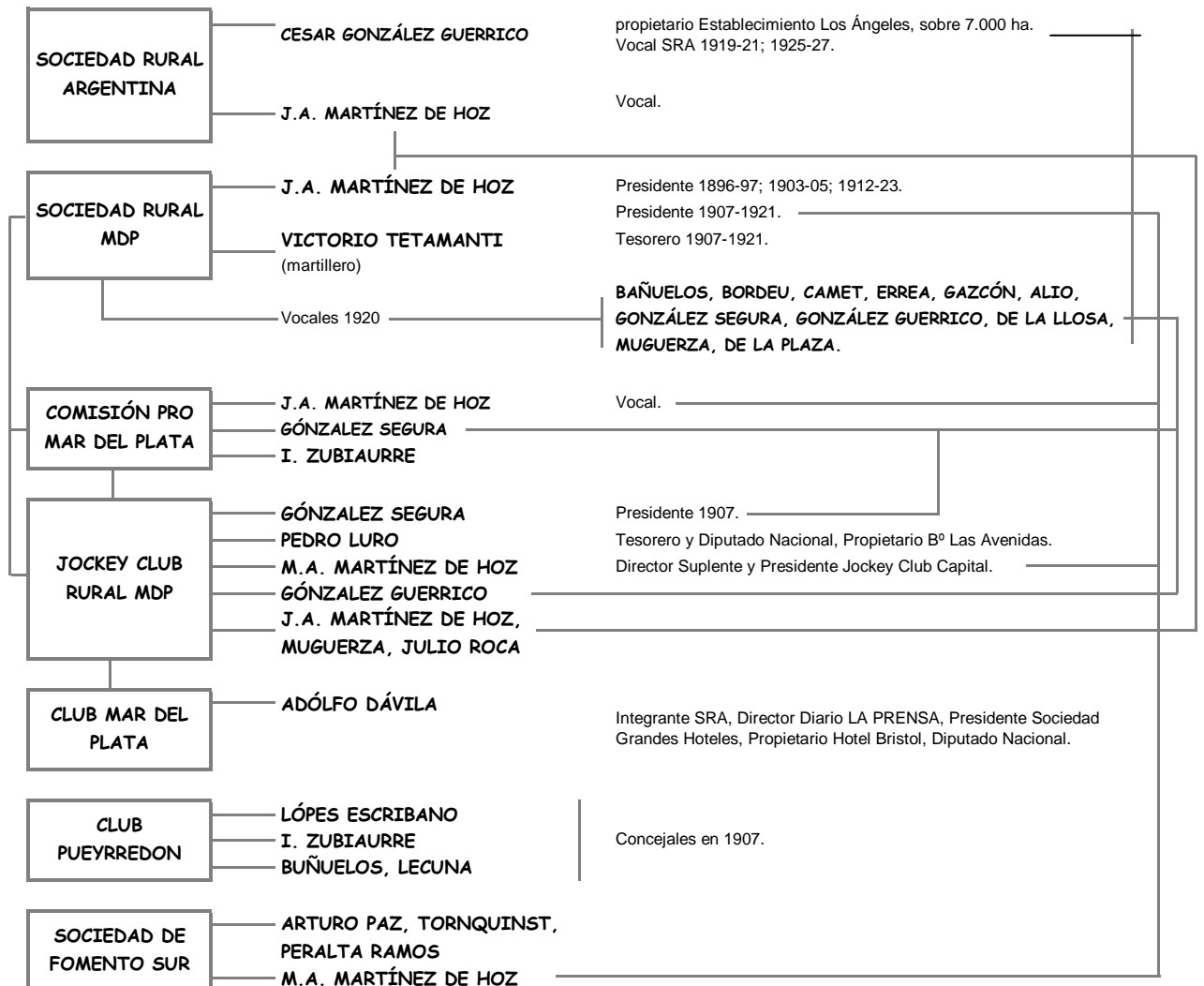
³⁷ Lo habitaban 2600 personas y sólo 1/3 de las familias eran propietarias del terreno que ocupaban sus viviendas. En Cova (1981/7).

³⁸ *Manifiesto* del 9 de febrero de 1920. En Comisión Pro- Mar del Plata: “*Memoria. Presentada a la asamblea de vecinos y veraneantes celebrada el día 27 de febrero de 1921*”, Talleres Gráficos L. J. Rosso, Buenos Aires, 1921.

³⁹ La Comisión estaba formada por 71 miembros, entre los que se incluían el Intendente de General Pueyrredón, y los Presidentes del Jockey Club de Capital Federal, del Club Mar del Plata, del Mar del Plata Golf Club, del Ocean Club, del Yachtmen Club y del Tiro a la Paloma. Esta comisión podía sesionar tanto en Mar del Plata como en Capital Federal. Ver “*Estatuto de Fundación de la Comisión – Mar del Plata 14 de febrero de 1920*”, en Comisión Pro- Mar del Plata: “*Memoria...op. cit.*”

Figura N° 2.2

Vínculos inter e intrainstitucionales y familiares, Mar del Plata, 1905-1920



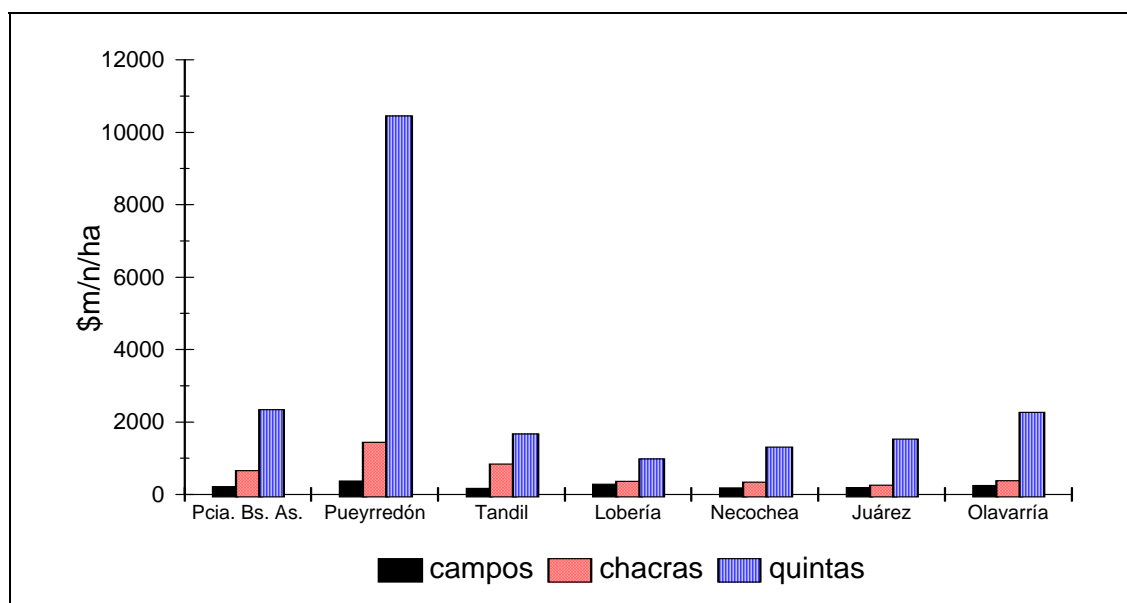
Fuente: Núñez (1997).

En síntesis, la especulación inmobiliaria, la extensión urbana y el saneamiento, formaban parte de la cuestión urbana local de la década de 1920, en un contexto de progresiva valorización del espacio (Gráfico N° 2.1) y transformación de uso del suelo, cuya explicación radica en que las quintas eran las tierras más próximas al área urbana y, por ende, *potencialmente* urbanizables⁴⁰.

⁴⁰ El Censo Nacional Agropecuario de 1937, ya no registra la categoría *quintas* para Gral. Pueyrredón.

Gráfico N° 2.1

Precio de la tierra en Partidos seleccionados de la Pcia. De Buenos Aires, 1927



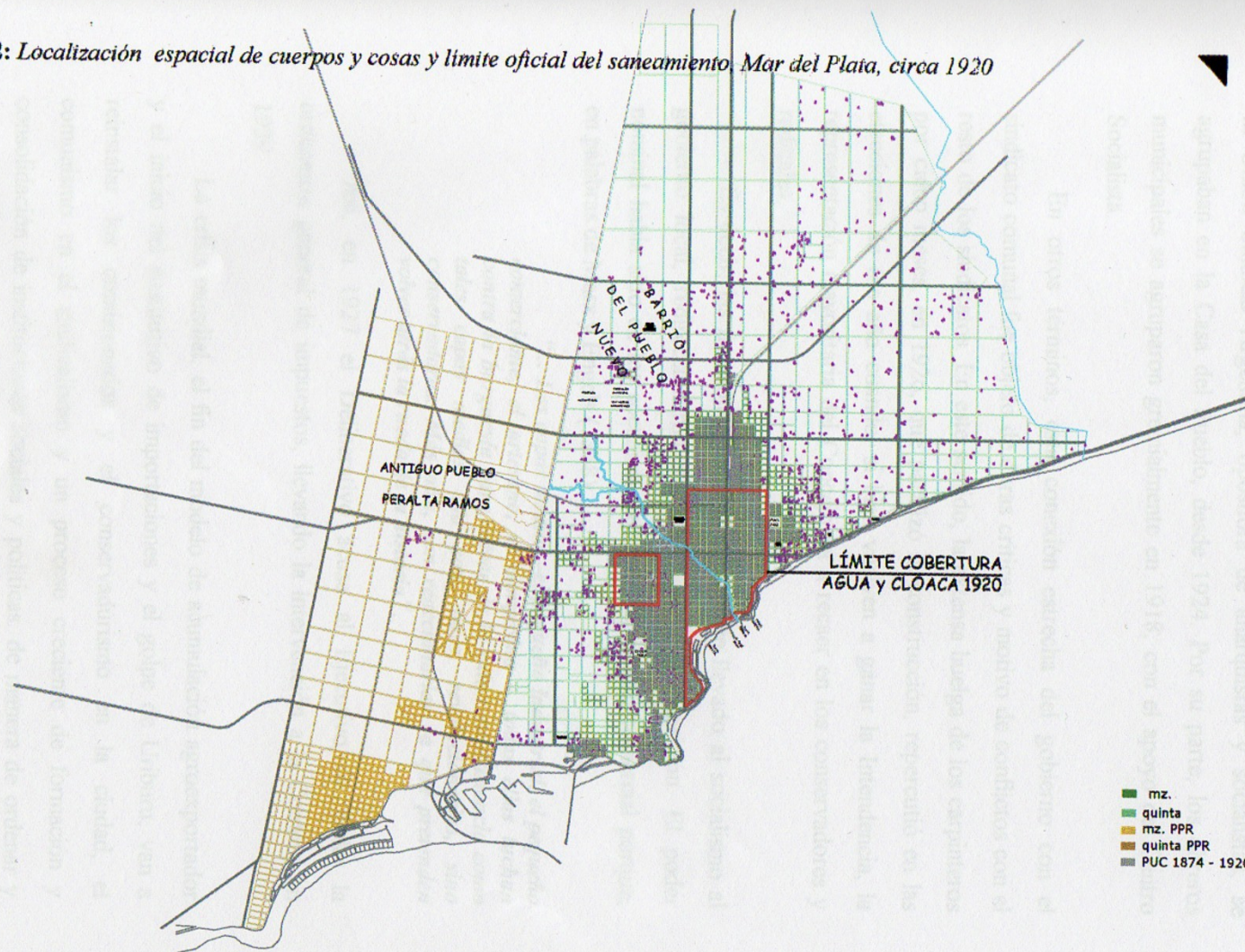
Fuente: Núñez (2000).

Asimismo, mientras Obras Sanitarias de la Nación decía en 1926 que “las obras de saneamiento habilitadas en Mar del Plata hace trece años han llenado debidamente su objeto permitiendo el desarrollo de la ciudad en forma sana”⁴¹, una epidemia tifoidea azotaba el barrio del Puerto ⁴².

⁴¹ *Obras Sanitarias de la Nación, Reseña General Histórica, descriptiva y estadística*, Buenos Aires, mayo de 1935. Archivo Privado Sr. Juan José Patroni, en adelante, OSN-APJP.

⁴² Diario *El Trabajo*, 17/10/1923 y 4/7/1924.

Mapa N° 2.2: Localización espacial de cuerpos y cosas y limite oficial del saneamiento, Mar del Plata, circa 1920



Fuente: *idem* Mapa N° 1.2. Para cobertura de Agua y Cloaca, Cova (1981/7). Dibujó Adriana Olivera.

Mientras, el ámbito laboral marplatense comienza su reorganización. Los sindicatos por oficio se agrupaban en la Federación Obrera Local, de filiación anarquista, debilitándose a partir de 1920. Los gremios adheridos a la Unión Sindical Argentina, opositora de anarquistas y socialistas, se agrupaban en la Casa del Pueblo, desde 1924. Por su parte, los obreros municipales se agruparon gremialmente en 1918, con el apoyo del Centro Socialista.

En otros términos, esta conexión estrecha del gobierno con el sindicato comunal fue objeto de duras críticas y motivo de conflictos con el resto de los sindicatos. En este sentido, la extensa huelga de los carpinteros por cinco meses, en 1926, que paralizó la construcción, repercutió en las elecciones de ese año cuando, si bien vuelven a ganar la Intendencia, la representación mayoritaria del Concejo va a recaer en los conservadores y radicales.

Es decir, las fracciones sociales que habían llevado al socialismo al gobierno local, redireccionaron sus votos hacia la oposición. El poder nominal había sido de los socialistas; el real, del capital comercial porque, en palabras de Marx y Engels (1848):

“... Las capas medias –el pequeño industrial, el pequeño comerciante, el artesano, el campesino -, todas ellas luchan contra la burguesía para salvar de la ruina su existencia como tales capas medias. No son, pues, revolucionarias, sino conservadoras. Más aún, son reaccionarias ya que pretenden volver atrás la rueda de la historia”.

Así, en 1927 el Deliberativo acusa al Ejecutivo de violar la ordenanza general de impuestos, llevando la intervención a la Comuna en 1929.

La crisis mundial, el fin del modelo de acumulación agroexportador y el inicio del sustitutivo de importaciones y el golpe de Uriburu, van a reinstalar los comisionados y el conservadurismo en la ciudad, el comunismo en el sindicalismo y un proceso creciente de formación y consolidación de instituciones sociales y políticas, de manera de ordenar y controlar no solamente los problemas urbanos sino la emergencia de ciertos conflictos, como veremos en el capítulo siguiente.

SEGUNDA PARTE

EXPANSIÓN URBANA Y DE LAS RELACIONES CAPITALISTAS

“La urbanización de la pobreza”

INTRODUCCIÓN

1) SOBRE “LA URBANIZACIÓN DE LA POBREZA”

“Todos los órganos del Estado se convierten en oídos, ojos, brazos, piernas, con los que el interés del propietario escucha, observa, valora, provee, aferra y camina”.

Carlos Marx

Dijimos que en el proceso de urbanización importa la contradicción del espacio; es decir, la contradicción cuya especificidad se funda en cuestiones de apropiación, producción y consumo del espacio urbano.

En el desenvolvimiento progresivo de esa contradicción de carácter urbano, la ausencia de equipamiento y/o servicios básicos, *evidencia* el enfrentamiento de las fuerzas sociales en la apropiación y valorización de la ciudad (Pereira, 1986).

Si en el capítulo anterior vimos cómo se necesitó *crear* la periferia¹, el problema de esta Segunda Parte refiere a cómo las determinaciones del capital procesan la expansión urbana a partir de su extensión y del proceso general de expoliación urbana, operando la reducción del costo de reproducción de la fuerza de trabajo.

Serían la desobediencia o la resistencia a ese proceso expoliativo, que se manifiesta como heterogeneidad espacial, y la acción racionalizadora de los aparatos del Estado ² (y no su ausencia) las que signen que...

“...buena parte de la clase trabajadora consume un `costo urbano` bastante diminuto, que se configura, por ejemplo, en el tipo de habitación y en la forma cómo ésta es construida, como en el grado bajo de utilización de los servicios públicos” (Kowarick, 1977:105)³.

¹ Si definimos la *periferización* como un proceso social de producción inmobiliaria, por *periferia* entendemos una relación móvil y cambiante. Pensamos, por lo tanto, que no puede hablarse de *una interfaz periurbana, caracterizada por una población mixta y un “vacío” institucional* (Allen, *et. al.*, 2005) y, menos aún, como veremos, en lo que respecta al acceso al agua. En América latina, sin embargo, son aquellas *periferias* las que van explicando el precio del suelo, por la escasez (socialmente creada, agregamos) de tierra servida y sobreprecio de suelo sin servicio (Smolka, 2003; 2005).

² Ver la *Introducción*.

³ Trad. nuestra. Kowarick plantea privilegiar el concepto de *contradicción* llegando a “*una interpretación que ecuacione la marginalidad no más en términos de atraso, carencia, sino a partir de formas particulares de inserción oriunda de la dinámica concreta de creación*”

Al respecto, “...en la jerga de la gestión del agua – dice Castro – la población es clasificada con nombres genéricos tales como usuarios o consumidores. En los países menos desarrollados se requiere además otra categoría adicional de personas para denominar a amplios sectores de población que no cuentan con acceso a redes formales de distribución: demandantes, es decir, aquellos que demandan ser conectados al servicio” (Castro, 1999).

Lo que pierde de vista Castro, en nuestra opinión, es que no siempre y no toda carencia material se transforma en demanda social (por qué y cómo, nos preguntamos), por un lado, y que la demanda y la apropiación de las respuestas a esas demandas, por otro, serían una de las formas en que la rutina de la administración pública diluye y fragmenta la lucha de clases (Holloway, 1994). **En otras palabras, la demanda no sería un derecho sino una condición esencial del funcionamiento de las instituciones y su burocracia, omnipotente e infinita, dirá Marx** ⁴.

La construcción de lo que “debe demandarse” tiene que ver con cómo se interpretan las necesidades sociales, y las instituciones garantizan, precisamente, la ordenación normativa de la satisfacción de esas necesidades. La institucionalización es una fuerza que duplica todas las formas de obediencia común a la legitimidad del Estado (Lourau, 2001).

La pregunta sería, entonces, qué respuestas a qué demandas y de quién y dónde.

Pero las instituciones son procesos, no cosas; tienen momentos que accionan recíprocamente... ⁵ Uno, el de la *universalidad*, es su significado

del excedente económico” (pp. 55-56). Su tesis de que a través de la idea de *pauperización* no se llegaría a una teoría y práctica de las transformaciones sociales confluye, pensamos, en el concepto de *expropiación urbana*, como una suma de extorsiones bajo las que se concretiza la explotación.

⁴ Dentro de las ciencias jurídicas, dos de los puntos más complejos son: **a)** determinar cuándo estamos o no frente a un derecho fundamental; y **b)** la definición de cuáles derechos, en concreto, pueden ser considerados como sociales. El difícil acuerdo conduce al *regateo* de su exigibilidad, tendiendo a negar a algunos derechos de tipo social su carácter de derecho fundamental. Ver Espinosa-Saldaña (1997). No obstante, Naciones Unidas reconoció formalmente el derecho al agua como un derecho humano fundamental en el año 2002, lo que no garantiza el acceso a dicho recurso. En Castro, *et. al.* (2004).

⁵ Todas nuestras reflexiones sobre el análisis institucional están basadas en Lourau (2001).

estructural (la norma, lo instituido), lo que está establecido y cuya génesis social es, necesariamente, la construcción de identidades. Nuevamente, Castro diría “*esas identidades no preexisten sino que deben ser construidas socialmente...*” (Castro, 1999).

Otro momento es el de la *particularidad*, el significado dinámico de la institución; lo instituyente; y un tercer momento, es el momento de la *singularidad*, la institucionalización, lo morfológico; las formas sociales visibles de origen estatal.

En este marco, la urbanización de la pobreza se nos presenta como una construcción social; **una ficción homogeneizante de sujetos desposeídos** que compartirían una proximidad identificada e identitaria. La génesis conceptual de tal ficción, entre 1960 y 1970, (ubicando su génesis temporal en las *consecuencias* del modelo industrial sustitutivo), coadyuvó a las acciones justificatorias de los aparatos del Estado y al ingreso del capital financiero internacional⁶.

De esas acciones trata esta segunda parte; de las condiciones que hacen plausible tal ficción pero, también, de la ficción jurídica de la igualdad ciudadana; de la construcción social de nuevas identidades, inobservadas bajo la naturalización de la *ausencia* del Estado, *retraso en los servicios* o *población no servida...*

Identidades que nominan población cautiva, sujetos de nuevas y futuras expropiaciones, institucionalizando una demanda legalmente condicionada y una legitimidad condicionada de esa demanda, que promuevan y consoliden la obediencia pasiva.

Nuestra urbanización está atravesada por esas identidades; identidades que nos ayudarán a transitar y periodizar un universo temporal extenso y socialmente complejo, que se inaugura con el golpe militar de 1930 y la idea de *democratizar el balneario* (pero no la ciudad) y se cierra con la transición entre la “etapa del orden” y la “etapa política” de la última dictadura militar, donde la *creatividad* en la política urbana, como otro

⁶ Esta ficción ha atribuido la magnitud y persistencia de la informalidad urbana a la pobreza, como un mero reflejo, dando lugar a intervenciones públicas y programas cuyos resultados han sido perversos y/o no previstos. Ver Smolka (2003; 2005).

instrumento de orden social, es coronada por los conflictos en torno a la descentralización del saneamiento.

Pero ¿cuál fue el reordenamiento social y espacial en este período de expansión? ⁷

II) LAS TRANSFORMACIONES PRODUCTIVAS DE LA CIUDAD

Hacia 1947, la población del Partido de Gral. Pueyrredón había crecido quince veces, en términos absolutos, con una tasa de urbanización del 93%. Sólo el 6% había nacido en el Partido y el resto (de los nuevos migrantes), concentrado en la franja de adultos activos, provenía de pueblos y otros centros urbanos de la Provincia de Buenos Aires (66%) y, en menor medida, de la Capital Federal, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos.

Entre 1947 y 1960, al traslado de la población rural hacia la ciudad, se suma la inmigración de países limítrofes. Luego de este período en que la ciudad recibe siete familias por día, la tasa de crecimiento de la población urbana del Partido duplica a la del país en su conjunto, pero su ritmo se desacelera, conjuntamente con el de la población total.

Hasta 1970, el crecimiento urbano era enteramente atribuible a Mar del Plata, momento a partir del cual comienza un proceso de redistribución poblacional interna en el Partido ⁸.

Este dinamismo coadyuvó a un crecimiento de la población potencialmente activa ⁹ que, si bien desacelera su ritmo, como se observa en el Cuadro N° A.1, es superior al país en su conjunto y al Conurbano Bonaerense, área de mayor crecimiento del país que, en 1947,

⁷ La síntesis que sigue está basada en Núñez (2000). No estamos subordinando el análisis teórico a la periodización que imponen las fuentes de información, sino que nos ayudan a mostrar algunas tendencias.

⁸ En efecto, a partir de 1970, Mar del Plata comienza a *perder* población, en términos relativos. El proceso se inicia en 1960 con la localización de migrantes de países limítrofes en zonas rurales, contiguas al ejido urbano, de baja renta diferencial, que una década más tarde ya alcanzan el *status* de “urbanas” (Batán, Barrio Belgrano, Camet, entre otras).

⁹ La *población potencialmente activa* puede definirse como la fuerza de trabajo disponible.

concentraba el 11% de la población. Veamos, entonces, cuál era la configuración del mercado de trabajo y cómo se expresa en las relaciones sociales de producción.

Cuadro N° A.1

PPA: Tasa Anual de Crecimiento (o/oo).

PGP, TP y CB, períodos intercensales

Períodos Intercensales	PGP	TP	CB
1947-1960	42.3	14.6	50.2
1960-1970	37.5	16.6	34.3
1970-1980	27.7	13.5	19.6

Fuente: Núñez (2000).

Hacia mediados de la década de 1940¹⁰, el 65% de la fuerza de trabajo local había sido absorbida por la construcción y el sector terciario, aunque casi el 47% se debía sólo a los servicios¹¹.

Este sector económico será el que, durante el período de observación, crecerá sostenidamente a expensas, por un lado, de la población expulsada de las actividades primarias (- 10%) y, en menor medida, de la construcción (- 3%)¹².

La información que revela el Cuadro N° A.2 es la de una ciudad que a mediados de la década de 1940 se encuentra en plena expansión de relaciones capitalistas, que acompaña al proceso de Argentina, con escaso peso de pequeña burguesía autónoma¹³.

¹⁰ Como se sabe, en 1930 no se realizó el Censo Nacional.

¹¹ Si bien la heterogeneidad de este sector económico ha sido objeto de extensos debates en la literatura especializada (sobre los que no nos vamos a detener aquí) y aun a pesar de los problemas inherentes al Censo de 1947, las Actividades del Estado (ADMIN) sólo absorben el 8% de la fuerza de trabajo, mientras que el Comercio y las Finanzas lo hacen casi un 18%, alcanzando valores similares a la Construcción.

¹² El débil incremento que registra la Industria (+ 3%) se debe, fundamentalmente, a la puesta en funcionamiento del Parque Industrial creado en 1972. No obstante, históricamente, el *comercio* ha aportado, en promedio, aproximadamente 1/5 del PBI del Partido.

¹³ Lamentablemente, no contamos con información censal para los años 1960 y 1970, es decir, la etapa de transición entre el período de gran expansión y los gérmenes de la crisis (Paz, 1985).

Pero a comienzos de la década de 1980 se perciben los efectos de la reestructuración capitalista iniciada en los albores de 1970, con la hegemonía y subordinación al capital financiero.

Conjuntamente con la transferencia intersectorial de la fuerza de trabajo, se produjo una distribución ocupacional de progresiva desalarización, reducción de la clase empresaria y un aumento de las situaciones laborales signadas por la inestabilidad y la precariedad.

Se observa que, además de haber sido un proceso más profundo que en el total del país, entre 1947 y 1980 los *asalariados*¹⁴ disminuyen un 8.3%; los *empleadores* se reducen prácticamente a la tercera parte y casi se cuadruplica el cuentapropismo (pequeña burguesía empobrecida), llegando a más del 34% en la construcción (Núñez, 2000).

Cuadro N° A.2

*PEA total: distribución (%) por Categoría Ocupacional.
PGP, 1947-1980*

Año Sit./Jurisd.	1947		1980	
	TP	PGP	TP	PGP
Compran FT	16,2	18,8	5,8	7,2
TCP	6,7	6,9	19,4	26,5
TFSR	2,9	1,4	3,3	1,7
Venden FT	74,2	72,9	71,5	64,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: elaborado en base a Núñez (2000). Para TP, Izaguirre y Aristizábal (2002).

Nota: FT, fuerza de trabajo; TCP, Trabajador Cuenta propia; TSFR, Trabajador Familiar sin Remuneración.

Este movimiento de la sociedad de expulsión/atracción y relocalización (tanto geográfico como laboral) fue paralelo a un particular desenvolvimiento de la apropiación fundiaria.

En el espacio rural, la progresiva penetración de relaciones capitalistas, combinada con la valuación fiscal y la legislación, provocaron una reestructuración y movilidad predial, transformando la estructura social agropecuaria, el uso y las formas de tenencia de la tierra.

¹⁴ En el Censo de 1947 se agruparon bajo la categoría *dependientes* a los “obreros”, “empleados”, “trabajador a domicilio y por cuenta propia”, “aprendiz” y “cadete”. A los efectos comparativos, aquí sólo consideramos *asalariados* a los obreros y empleados.

En el espacio urbano, el proceso se caracterizó por una fuerte concentración y retención de la propiedad hasta, al menos, la entrada en vigencia de la Ley Provincial 8912/79, en un contexto de disciplinamiento social generalizado (Núñez, 1994; 2000).

Así, fue esa estructura de propiedad, combinada con procesos de maximización de la renta del suelo, y la acción de los aparatos del Estado, la que condicionó violentamente la localización de la población.

En otras palabras, en el período que abarca esta Segunda Parte, las formas irregulares de acceso al suelo se incrementaron el doble, mientras 28 propietarios concentraban un promedio de 26 hs. cada uno (dentro y/o fuera del ejido urbano); el 70% permaneció sin lotearse y el 11% de ellos no residía en Mar del Plata (Núñez, 1994).

3. NUEVAS CONFIGURACIONES DE TERRITORIOS SOCIALES

3.1) DE LO RURAL A LO URBANO

“La propiedad parcelaria naturalmente sirve de base a la burocracia omnipotente e infinita, porque crea un nivel idéntico en las relaciones y en las personas de todo el país.”

Carlos Marx

Cierre de los mercados externos a la producción agropecuaria, recesión, desempleo, endeblez de las organizaciones sindicales, golpe militar de 1930, son procesos de la determinación del capital que enmarcan el inicio del modelo de acumulación apoyado en la sustitución de importaciones, gestándose la transferencia de ingresos del sector agrícola al sector industrial ¹.

El primer período sustitutivo se caracterizó por una composición del capital estable, es decir, incrementos proporcionales de capital constante y capital variable, lo que significó una permanente incorporación de fuerza de trabajo al proceso productivo, debido al liderazgo asumido por las industrias livianas.

Paralelamente, se produjo la casi total ocupación de las tierras disponibles de la región pampeana, por lo que el crecimiento de la producción debía pasar por aumentar el rendimiento por hectárea a través de la incorporación de nueva tecnología, proceso de transformación que debía producir una alta rentabilidad².

Otra serie de medidas tomadas por el Estado no hicieron sino favorecer el grado de concentración de la propiedad de la tierra. Por ejemplo, la legislación de congelamiento de los arrendamientos, que

¹ Esta estrategia de acumulación, por supuesto, comportó una nueva alianza entre fracciones de clase. En su etapa “fácil”, coinciden los intereses de las fracciones más poderosas de la oligarquía terrateniente (los invernadores, ligados al comercio externo y al capital extranjero), representados en el partido conservador; los industriales vinculados a la UIA y al capital extranjero; y del capital extranjero, en general, y el norteamericano, en particular. Pero, además, se genera un nuevo actor social: la pequeña y mediana industria nacional. Ver Peralta Ramos (1978).

² Entre 1914 y 1937, el número total de cosechadoras se quintuplicó y el de sembradoras se triplicó, lo que incidió fuertemente en la expulsión de mano de obra. A partir de 1937, comienza la etapa que Flichman caracteriza como de “estancamiento” (Flichman, 1982).

estimuló la retención de las tierras por parte de sus propietarios, produjo un desplazamiento de la producción de cereales y oleaginosas por la ganadería.

Los agricultores resistieron con continuas luchas en contra de los desalojos, por rebajas de los altos arriendos y contra el régimen impuesto a la industrialización y comercialización de la producción agraria, destacándose estos movimientos en los latifundios de Bemberg, Fuentes, Riglos... (García, 1987). El costo de esta confrontación fue la derrota y la expulsión de gran parte de la fuerza de trabajo rural hacia los centros urbanos³.

En palabras de Rebón, *“...lo que hemos denominado migración originada por la “violencia económica” o la expulsión por las difíciles condiciones de vida, forma parte del estado de las confrontaciones en un territorio; del modo en que se expresan y construyen las identidades sociales. (...) el resultado de las confrontaciones en un momento dado es diferente para cada identidad social...para algunos, el “me voy a buscar chamba” no es otra cosa que la expresión de su derrota social en su territorio de origen”* (Rebón, 2004^a:60).

En el segundo período de este modelo de acumulación, se alterarían las formas de organización social del trabajo al elevarse la composición orgánica del capital, es decir, se inicia un proceso de industrialización basado en el reemplazo de mano de obra por capital, lo que supone la transformación en el desarrollo de las fuerzas productivas del país, una nueva alianza de clases y nuevas migraciones.

Mar del Plata participó de este complejo proceso, con una determinada característica de la distribución entre beneficios y salarios, convirtiéndose así en una ciudad apropiada para la transferencia y reproducción del excedente en los servicios, orientado a la inversión especulativa en tierra y construcción, actividad que, además de constituirse en importante sector de acumulación, lo es de atracción de fuerza de trabajo.

³ La proporción de personal ocupado transitoriamente con respecto al total se redujo del 50% al 20%, aumentando los familiares sin remuneración (Flichman, 1982).

3.1.1) ¿CÓMO..?

Luego de la confusa destitución del intendente socialista Bronzini, se suceden en la ciudad, entre 1930 y 1932, cinco comisionados. De 1932 a 1933 asume la intendencia Tomás Vignolo (productor rural) y en 1934 (año en que la Constitución Provincial extiende a cuatro años la elección de Intendente y Gobernador) y hasta 1940 José Camusso (agrimensor, empresario). El conservadurismo, aunque de nuevo tinte, asume nuevamente el manejo de los asuntos públicos⁴.

Es en la década de 1930⁵ en que, bajo el lema *democratizar el balneario* y *Mar del Plata no camina sola*, la conjunción de propuestas empresariales y de políticos conservadores, impulsa el comercio⁶, la hotelería⁷ y la construcción, de manera de “...promover un turismo masivo para engrandecer la ciudad en bien común...” y lograr la apertura del balneario a nuevos sectores sociales⁸.

⁴ El Partido Demócrata Nacional (PDN) se funda en 1931, resultado de la fusión del partido conservador bonaerense y los partidos conservadores provinciales, signado por el enfrentamiento entre las distintas fracciones por el control partidario. En Mar del Plata estaba conformado, básicamente, por los principales comerciantes, industriales y propietarios rurales. Los aspectos que lo diferencian del conservadurismo anterior son, fundamentalmente, los relacionados al ámbito laboral a través del Departamento Provincial de Trabajo, que lo van a vincular con la época peronista, en el sentido que no excluye sino que integra a los sectores obreros a través de ciertas reivindicaciones selectivas. Ver Jofré, Da Orden y Pastoriza (1991).

⁵ No podemos aquí referenciar los conflictos y pujas políticas que la caracterizaron como la “década infame”. Baste mencionar que en 1931, en las primeras elecciones que sucedieron al derrocamiento de Irigoyen, había triunfado en Gral. Pueyrredón la fórmula socialista Repetto-Bronzini. Este último fue, entre 1933 y 1936, Diputado Provincial.

⁶ Durante el verano, proliferaron gran cantidad de comercios temporarios, cuya localización era la Rambla y no cumplían con las leyes obreras en vigencia. Esto suscitó, por un lado, cuestionamientos gremiales y, por otro, conflictos interempresariales. Arbitró la disputa la delegación local del Departamento Provincial de Trabajo, encontrando la forma de favorecer al sector comercial temporario pero la destrucción de la Rambla desató un posterior movimiento de protesta por su desalojo. Ver Jofré *et.al* (1991). Es de mencionar aquí que desde 1917 se produjeron conflictos entre la provincia y la municipalidad por el usufructo de los terrenos donde estaba la Rambla (administración de playas y locales). Con la construcción del Casino, volvió el tema pero se dirimió a favor de la provincia, eludiendo la discusión en el Concejo Deliberante (Pastoriza, 2002).

⁷ Las categorías hoteleras llegaron a siete y de esta época es la residencia veraniega más económica: la pensión.

⁸ La gestión de Camusso estuvo apoyada y fuertemente vinculada a Federico Martínez de Hoz (1932-1935) y a Manuel Fresco (1936-1940), conocido como el *Mussolini criollo*, quien se preocupó por impulsar y concretar una gran cantidad de obra pública para la provincia, en general, y para la ciudad, en particular, basada en la trilogía *camino*, *urbanización de ciudades* y *urbanización de playas y riberas*. La ruta N° 2, el Palacio Municipal, la urbanización de playas y riberas, la Avenida Costanera, el Complejo Casino-

Aunque no se nos escapa que esto era un instrumento y no un fin, ya que a Camusso “*la política no le interesaba más que en la medida que le servía a su función (...) él era para proyectar y hacer en lo edilicio...*”⁹, durante su gestión el ingreso de turistas se quintuplica, la población se duplica; la urbanización de la ribera expulsa a la aristocracia hacia el sur y surgen los *chalets* como forma de inversión marginal de los sectores de mayores recursos y como emergentes de la ampliación de privilegios hacia la pequeña burguesía nacional¹⁰.

Esta *tregua* conservadora (en el sentido de doble juego de inserción/exclusión) parecía cobijar, bajo la destrucción/construcción, la expropiación/apropiación del espacio, y la heterogeneidad de las fracciones sociales involucradas, un cierto consenso pasivo que posibilitaba el intercambio generalizado de intereses (Marín, s/f). Podríamos decir, de transfiguración de los intereses...

En otras palabras, estas transformaciones operaban en un orden de doble dimensión, modernizante y excluyente pero, a la vez, actuaban como

Hotel Provincial, son las más paradigmáticas. Esta última se concretó a partir de la destrucción de la Rambla Bristol (1940), dando así por finalizados los conflictos por las construcciones precarias sobre la costa. Alejandro Bustillo, su constructor (y, en la misma época, del Llao-Llao en Bariloche), era Director de Parques Nacionales y su hermano José María Ministro de Obras Públicas de Fresco. Una de las entidades que se sumó a este impulso, a manera de argamasa en la obediencia anticipada, fue la *Asociación de Propaganda y Fomento de Mar del Plata*, en la que confluían fracciones de pequeños y medianos comerciantes, hoteleros, hacendados, propietarios de empresas constructoras, socialistas, radicales y conservadores, es decir, grandes contribuyentes de la ciudad junto a políticos profesionales. Ver Pastoriza (2002).

El papel de la ciudad en la división territorial y nacional del trabajo pasaba ahora, claramente, a manos de los *locales*, en oposición a las acciones que había desplegado la década anterior la Comisión Pro-Mar del Plata, conformada por veraneantes.

⁹ Camusso era agrimensor y constituyó una sociedad comercial con su concañado, Mauricio Cremonte, dando nacimiento a la empresa constructora Cremonte-Camusso, la que construyó gran parte de las obras y chalets de la época. También era propietario de la cantera Rabino-Camusso, de donde se extraía la mayor cantidad de piedra que se enviaba a Buenos Aires. El estilo de la función pública de Camusso ha sido continuado por algunos intendentes más contemporáneos, como el caso del Dr. Russak, quien sostuvo que “...*pertenecía a la raza de funcionarios que piensan en grande...*” En Jofré, *et. al* (1991).

¹⁰ Era el propósito básico de la gestión de Camusso. No obstante, el socialismo, segunda fuerza política de la ciudad, era crítico de la política urbana por considerarla “elitista” y abocada a la “fachada” de la ciudad y con serias objeciones al manejo de los recursos públicos. La tercera fuerza estaba representada por la Unión Cívica Radical (UCR), escindida en el ámbito local y su rol se limitaba a arbitrar las disputas entre las dos agrupaciones mayoritarias. En el PS y la UCR confluían los pequeños propietarios, medianos comerciantes e industriales, quinteros, profesionales, y empleados públicos. En Jofré, *et. al* (1991).

reactivadoras de la economía y del mercado de trabajo, provocando y absorbiendo, en un interjuego, aquella movilidad geográfica y social de la población expulsada del campo...Una movilidad de nueva forma y contenido que la de décadas anteriores y un mercado de trabajo que se dinamiza por los servicios, por el mercado interno y la construcción y se consolida estacional ¹¹.

Así, por un lado, el 60% de los migrantes provenía de partidos vecinos de origen agropecuario; de una zona rural expulsora de una fuerza de trabajo que emprende un desplazamiento transversal, geográfico pero, a la vez, laboral (Núñez, 2000).

Por otro lado, estos mismos determinantes configuraron otras redes sociales que transformaron, no lineal, ni homogénea, ni inmediatamente, a algunos de los aprendices de constructores en propietarios de las empresas constructoras, donde a su vez formaban a otros...¹²

“Mi empresa tiene casi 60 años. La inició mi papá como empresa familiar, eh... Desde que era chiquito lo ayudaba a hacer ciertas cuestiones... con trabajar también en verano, por ejemplo, pero, en realidad, yo no tengo una formación de colegio industrial. Yo hice comercial. Soy arquitecto pero lo que conocía previo a la facultad en temas técnicos tiene que ver con lo que hacía en la obra, con ayudarlo a mi viejo a hacer ciertas cosas, a ayudarlo en los veranos...” (Entrevista a Andrés Sanmartano).

“Los Dazeo llegan a Mar del Plata en 1911, desde Italia. Nicolás, el tercero de los hijos, en 1940 se dedicaba al alquiler de caballos en verano, tenía una caballeriza con 80 caballos llamada “La Paloma”, y en invierno trabajaba de albañil. Tomaba clases particulares con un ingeniero y luego rindió un examen en la municipalidad, obteniendo el título de constructor de tercera categoría. Llegó a construir mil casitas y 200 edificios. Tenía un

¹¹ En invierno, era el pico de la construcción, donde se invertía la acumulación del verano; en primavera se intensificaba la pesca de anchoita y en verano los servicios (comercio, hotelería, gastronomía).

Los salarios, aunque reconocidos insuficientes por el propio Departamento Nacional de Trabajo en 1933, eran, en Mar del Plata, los más altos de la Provincia de Buenos Aires y relativamente superiores al país, en general. Sin embargo, existía una gran brecha salarial entre la construcción y la pesca (desfavorable a esta última) y las conquistas se lograron a partir de la actividad gremial. Ver Pastoriza (1993).

¹² Cabe destacar los vínculos (parentesco, amistad, lugar de nacimiento) de los empresarios con los dirigentes o delegados obreros, lo que coadyuvó al gremio a contar con las mejores condiciones sociales y el primer Convenio Colectivo, firmado con el centro de Constructores y Anexos en 1938. Pastoriza (1993).

*depósito de herramientas y materiales en XX de septiembre y Rawson...”*¹³

En este marco de expansión capitalista y declinio de trabajadores extranjeros, las fuerzas sindicales, que se iban “argentinizando”, se reinsertan en el proceso¹⁴. Es el momento de consolidación de territorialidades sociales...¹⁵ De su defensa y desde donde librar la confrontación...

Hacia mediados de la década de 1930, en el marco de la relación entre sindicato y Estado que inaugura Justo y que concreta Fresco en la Provincia de Buenos Aires, se inicia un proceso de intensa movilización que se expresa como lucha económica¹⁶.

La pequeña y mediana burguesía urbana ligada a la construcción, decide corporizarse en una única institución: el *Centro de Constructores y Anexos*, cuyo objetivo era mantener una postura uniforme de los empresarios constructores ante los sucesivos conflictos que se iban gestando en la esfera gremial¹⁷.

Por su parte, el gremio de la construcción, a nivel nacional, había logrado su reconocimiento luego de varios conflictos entre 1936 y 1937¹⁸.

¹³ Entrevista personal a Roberto Cova. Se refiere a la empresa constructora Dazeo Hnos. una de las cinco empresas constructoras locales más importantes, disuelta hace ya varios años.

¹⁴ En 1930 existían tres centrales sindicales en Argentina: la FORA (Federación Obrera Regional Argentina); la COA (Confederación Obrera Argentina) y la USA (Unión Sindical Argentina), fundiéndose en ese año las dos últimas y surgiendo la CGT (Confederación General del Trabajo).

¹⁵ Pensamos en *territorialidades sociales* como la imbricación de los distintos espacios sociales de pertenencia.

¹⁶ “*La lucha económica es la lucha colectiva de los obreros contra los patronos por conseguir condiciones ventajosas de venta de fuerza de trabajo, por mejorar las condiciones de trabajo y de vida de los obreros. La lucha económica contra el gobierno es política trade-unionista, cuyo fin es la de remediar los males propios de su situación pero que todavía no acaban con esa situación, es decir, no suprimen el sometimiento del trabajo al capital*” (Lenin, 2004: 86-116).

¹⁷ Este mismo argumento será utilizado por la Cámara Comercial cuando se constituya, en 1946, como Unión del Comercio, la Industria y la Producción (UCIP). El CCyA ingresó muy rápidamente a la Federación Argentina de la Construcción como miembro de su Consejo Directivo y emprendía acciones corporativas con la Asociación de Propaganda y Fomento.

¹⁸ La indagación sobre el movimiento sindical marplatense está basada, salvo indicación expresa, en Pastoriza (1993 y 2005) y Woollands (1999).

No obstante, aun habiendo apelado el estado el Estado a la Ley de Residencia para impedir esas conquistas¹⁹, nacen en 1936 la Federación Obrera de Sindicatos de la Construcción (FOSC), en Mar del Plata y la Federación Obrera de la Construcción (FONC), en la Provincia de Buenos Aires, dirigida por militantes comunistas.

La expansión de la construcción permitía una presión sindical sostenida y la obtención de importantes logros, de manera que las prácticas de la FOSC, cuyo objetivo era lograr el sindicato único, fueron un punto de referencia para el resto de las organizaciones obreras. En general, las luchas reivindicativas se iniciaban por la negativa de las empresas no locales a cumplir las disposiciones laborales vigentes en la ciudad²⁰.

Estos instrumentos de mediación en la relación capital-trabajo se van a consolidar a partir de la década de 1940, pero puede decirse que el gremio de la construcción, en Mar del Plata, fue puntal de una tendencia que confluyó en la organización sindical peronista (Pastoriza, 2005).

3.1.2) ¿DÓNDE...?

Paralelamente, vemos a esos trabajadores en otra dimensión de la violencia que adquiere la confrontación: la migración intraurbana... Otro desplazamiento en pos de un lugar donde producir y reproducir sus condiciones materiales de existencia....

“...y los ‘pobretes’, desplazados por los más pudientes, empezamos a ‘emigrar’ hacia estas regiones semidesiertas y pagando penosamente las cuotas del terreno, emprendimos la aventura finisemanal de ‘levantar el rancho’”²¹.

“Surgió por la necesidad que tenían centenares de familias honestas y laboriosas radicadas precariamente en la ciudad, la mayoría de origen foráneo, de adquirir un terrenito, construir su ‘techo’ para vivir esperanzadamente reproduciéndose en los hijos y

¹⁹ Fueron deportados a Italia cinco obreros, en 1937, a pesar de las numerosas gestiones de la CGT. Asimismo, había sido creada *ad-hoc* la sección policial denominada *Orden Político*, cuyo fin era la represión del sindicalismo comunista y anarquista y del comunismo, en general.

²⁰ Los empresarios transigieron con la condición de trasladar de Buenos Aires el 10% de los trabajadores, a los que abonarían salarios inferiores.

²¹ Aquí, Woollands (1990) se refiere a la zona del suroeste de la ciudad.

brindándose generosamente a la comunidad”²².

Estar *radicado precariamente y tener que emigrar* nos habla de una nueva expropiación pero, también, de nuevas relaciones sociales mediadas por el lote y la vivienda. Los constructores, albañiles, contratistas, no sólo actuaban por encargo de obras particulares. Muchas veces, autogestionaban su vivienda como bien de uso (*la aventura de levantar el rancho* era comprar el lote, proyectar, pedir permiso y construir) pero, también, alquilaban piezas a terceros a partir de su ampliación o generaban lucrativas transacciones con sus clientes (como el contrato de anticresis) y/o autogestionaban viviendas como bien de cambio²³.

Otras veces, la inversión en tierra urbana potenciaba la capacidad operativa de la empresa constructora, ofreciendo lotes en mensualidades con el *compromiso* de proveer los servicios básicos de infraestructura.

Pero esta movilidad reconoce la conjunción de al menos dos procesos concomitantes: **1)** un nuevo volumen y estructura de capital ²⁴ (el capital económico acumulado y el capital cultural objetivado en habilidades para la construcción) de las capas obreras que posibilitaban el acceso a la casa propia, a la *propiedad*; y **2)** la expulsión normada de la precariedad. En efecto, el 19 de marzo de 1933 se sanciona la Ordenanza municipal mediante la cual se estipula el radio urbano en el que se prohíbe toda construcción de madera, zinc y barro, radio que se amplía en 1937 ²⁵ .

Así, la conformación de barrios ²⁶ se inició, como puede verse en el Mapa N° 3.1, como desplazamiento de aquella periferia, como conjuntos de varias casas alejadas de otros núcleos de viviendas, espacios aún no consolidados, ocupados por tambos y hornos de ladrillos; zonas de la ciudad que mantenían su impronta rural:

²² *Ibidem*.

²³ Para las distintas estrategias de acumulación de los constructores, ver Bartolucci (s/f).

²⁴ En términos de Bourdieu (1997).

²⁵ Ordenanza General de Construcciones Capítulo XII y Reglamento General de Construcciones de 1937, Capítulo XIV, Art. 92°.

²⁶ Para una discusión del polisémico concepto de *barrio* ver Núñez; Lado (2003).

“El barrio se lotea en la década de 1930, antes del '40, y se lotea ofreciéndolo como se ofrecía en aquella época, para las familias que venían del interior, Buenos Aires, y la característica que tiene es que se ofrece un poco mezclando lo que es Bosque Alegre con lo que es Bosque Grande, es decir, se lo ofrece como una zona rural, de campaña, muy forestada, con lagos artificiales o naturales, con animales y en los folletos de venta de aquella época se lo ofrece como que está a 4 cuadras del mar, porque la perspectiva aérea marca, si uno mira, es como que entre el mar y el barrio hay cuatro calles transversales, paralelas al mar, entonces eso produce que haya muchas sucesiones vacantes, es decir, que la gente ha comprado y los debe estar buscando por Playa Grande o Punta Mogotes”²⁷.

Por supuesto, estos barrios no contaban con ningún tipo de inversión pública...En otras palabras, la exclusión y la precariedad se universalizan, se normatizan por ordenanza municipal. Pero, además, ese *cierre* urbano que crea escasez, esa acción política de inversión pública en espacios destinados a la burguesía nacional, se legitima discursivamente ejerciendo una nueva forma de violencia y un *chantaje* justificado en el desempleo, diciendo que

“...Difundir las obras públicas (...) es realizar una función técnica y social favoreciendo una gama de gremios (...) Los trabajos de urbanización de Playa Grande costarán cuatro millones de pesos, que pueden financiarse con la renta. En nuestro país, poco industrializado, las clases obreras encuentran sus medios de vida principalmente en las construcciones. De ahí la importancia que tiene para el bienestar general fomentar y mantener esta actividad, pues así se mantiene la capacidad de compra de la masa de consumidores”²⁸.

En este sentido, la acción de Federico Pinedo como Ministro de Hacienda en 1933 se basó en elaborar un plan orgánico de obras públicas tendiente a disminuir la desocupación. Bajo estas directivas, el Ministerio de Obras Públicas destinó \$ m/n 350 millones a trabajos a cargo de la Administración General de Ferrocarriles, a la Dirección General de Obras Sanitarias de la Nación, la Dirección General de Arquitectura y la de Navegación y Puertos.

²⁷ Entrevista a Eduardo Layús, exvicepresidente de la Asociación Vecinal de Fomento Bosque Grande y Secretario General de una de las Federaciones Fomentistas de la ciudad de Mar del Plata. El barrio del que habla se localiza en la zona centro-oeste de la ciudad.

²⁸ Palabras del Gobernador Manuel Fresco. En Gandolfi (1996).

Ahora bien ¿cómo continúa y se sostiene este proceso de dominación en la acción de una institución política como Obras Sanitarias de la Nación (en adelante, OSN)?

3.2) CONSTRUYENDO IDENTIDADES, LA DEFENSA Y LA DEMANDA...

A lo largo de la década de 1930, pareciera producirse un tránsito conceptual de *higiene y salubridad*, a *saneamiento*, cuando la Universidad de La Plata crea la materia *Saneamiento* y, unos ocho años más tarde, la Universidad de Buenos Aires incorpora en la carrera de Ingeniería civil la materia *Ingeniería sanitaria*, dictadas ambas cátedras por funcionarios de OSN²⁹ (Trelles, 1968).

Ese tránsito se percibe, además, en la emergencia de una política urbana imbuida de una racionalidad técnica, cuando se difunden en la ciudad los modelos del urbanismo moderno, al delinear el primer Plan Regulador e incluyendo en el presupuesto municipal egresos destinados a *Urbanismo* (Núñez y Cacopardo, 1999). Posiblemente, también, con la desaparición del temor a las epidemias (Brunstein, 1989).

Sin embargo, a modo de hipótesis, parece más plausible pensarlo como la culminación de un conflicto entre el Estado y la Iglesia en el proceso de secularización, en el que se destacó la posición anticlerical de Wilde. El interés de clase de los higienistas, fue más fuerte que la condición profesional (Recalde, 1989), dejando liberado un espacio a ser ocupado progresivamente por los ingenieros y que se acompañó con un permanente proceso de modernización de la empresa³⁰:

*“A ver...OSN invirtió, hizo...OSN fue una escuela.
Yo no creo que haya habido una empresa mejor que esta.
Claro, había un proyecto global, impresionante, que en*

²⁹ En 1888, la cátedra se titulaba *Higiene pública*, como vimos en el Capítulo 2. Asimismo, Susana Murillo nos dice que “...*la Higiene incluyó a toda la población (...) No fue sólo una medicina de las personas sino también de las cosas...*” Murillo (2005:120). En los procesos de creación de las precondiciones de ciudadanización que estamos viendo, el saneamiento pareciera vehiculizar dispositivos disciplinarios y de exclusión pero, sobre todo, que no confrontan con la Iglesia.

³⁰ En 1936 ya se inauguraba la décima batería de filtros rápidos, nuevas bombas elevadoras, la habilitación de los “ríos subterráneos” (obras de conducción por simple gravitación), fabricación de sulfato de aluminio, inicio de la práctica de pre-cloración (uso de cloro antes de los filtros), comienza a utilizarse bauxita importada, con la que se fabrica el coagulante sulfato de aluminio, etc.

parte se hizo, digamos, un proyecto bárbaro. Pone las primeras plantas de sulfuro en el país, hizo el sistema de la cámara de plomo... OSN hizo obras importantísimas...invirtió un montón de plata, técnicamente bien hechas para una necesidad o un coeficiente de necesidad que era excelente para todo el país pero no para Mar del Plata. ¿Cómo podían saber los jefes de OSN en el año '28, en el año '30, de que iba a pasar lo que pasó? (Entrevista a Oscar Pozzobón).

En estos momentos, Mar del Plata (junto a la Capital Federal), era una de las ciudades del mundo con mayor consumo de agua “per cápita”, con un promedio entre 450 y 611 l/h/d ³¹ . Las causas aducidas para justificar ese elevado consumo eran tres: 1) *el gran número de plazas y jardines, esmeradamente cuidados de la ciudad balnearia*; 2) *las exigencias de la población turista acostumbrada al máximo confort*; y 3) *la fuerte presión con que se provee*³².

Por lo tanto, en palabras de Amartya Sen, “*la escasez significa que las personas no tienen suficiente [...], no significa que no hay suficiente. Mientras que esto último puede ser causa de lo anterior, lo anterior puede ser el resultado de muchas causas*”³³.

Porque aún en 1937, los “*2000 habitantes del puerto viven hacinados, en malísimas viviendas de madera o chapa y en pésimas condiciones de salud e higiene, carecen totalmente de servicios sanitarios,*

³¹ El estándar aceptado internacionalmente es de cien litros por persona por día para satisfacer necesidades domésticas (para bebida, preparación de alimentos y limpieza). En Castro (1999). La Organización Mundial de la Salud establece un mínimo de ciento cincuenta litros por día por vivienda en las áreas urbanas de los países en desarrollo, aunque considera que setenta y cinco litros son suficientes para prevenir enfermedades. En ese momento, había en la ciudad 17 pozos semisurgentes construidos en las cinco plazas centrales.

³² OSN-APJP. Toda la información sobre las acciones de OSN está basada en esta fuente, salvo indicación expresa. El Boletín de OSN apareció por primera vez en julio de 1937, por decisión del Presidente de la dependencia, Ing. Domingo Selva, por Resolución N° 140. Dicha resolución expresa que “*en el afán de innovar y mejorar la obra inteligente y proficua que dejaron los antecesores, se precisará... una mayor correlación de actividades con las demás Reparticiones del estado...consiguiendo de esta manera crear estímulos para que el personal no se limite a ser un mecanismo dedicado a cumplir órdenes y reglamentos, sino también a sugerir iniciativas, realizar estudios e investigaciones personales y colaborar con conciencia sin rehuir su responsabilidad*”. *Se concibe como un órgano de discusión científica sobre los asuntos que interesan directamente a la salubridad del país*” (Boletín OSN, Año 1, N° 1, julio de 1937).

³³ Citado en Castro (1999). Esto se inscribe en lo que llamamos *escasez socialmente creada*.

*de resultas de lo cual se instalan dos surtidores públicos... ”*³⁴. Sin embargo, en 1933 habían sido terminadas las obras de ampliación de provisión de agua potable a las zonas militar y comercial del Puerto!

La ampliación de provisión de agua gratuita mediante surtidores públicos, estaba prevista en la Ley 12140 de 1935, sancionada bajo la Presidencia de Justo, para aquellas localidades en las cuales *por las características de su planta urbana las tarifas que se autorizan no cubriesen la distribución por medio de conexiones domiciliarias*. Dicho en otros términos, la precariedad se profundiza, se extiende y se legisla...

Otra de las preocupaciones de OSN, en la ciudad, era que *“cuando el oleaje y el viento son contrarios a la evacuación del líquido, los residuos llegan a la costa y los olores resultan insoportables aun para quienes pasan en automóvil por la carretera a Camet...”*

En efecto, el desagüe de los residuos era precario, instalado a unos pocos cientos de metros de esa playa, antes de Camet y un temporal había destruido gran parte de la cañería que desembocaba a sólo sesenta metros de la costa³⁵.

En esos momentos, había sido inaugurado uno de los pabellones del Consejo Nacional de Educación, destinado al funcionamiento de una colonia marítima de veraneo para niños que concurrían a las escuelas sostenidas por el gobierno de la Nación. De manera que uno de los proyectos de OSN era la construcción de un nuevo conducto a mil metros de Camet, asegurando el *aspecto esencial para la vida del balneario* (OSN-APJP)³⁶.

³⁴ Informe de Camusso sobre la situación de la vivienda en Mar del Plata. En 1937, la cantidad de habitantes del puerto ascendía a más de 2500.

³⁵ *“Pero, además, Mar del Plata tiene ubicado todo el sistema cloacal al revés. Todo vuelca hacia el norte. En el norte no hay infraestructura, no hay energía...”* (Entrevista a Luis De Pasquale, Ex Director del IMDUR). *“Tampoco se respetó el sistema de ventilación que debe tener cada kilómetro; los conductos están embancados porque no han tenido la pendiente adecuada...”* (Entrevista al Dr. Oscar Romero, Ex Director de OSSE).

³⁶ A fines de la década de 1930, OSN tenía proyectado realizar 17 pozos nuevos, la Torre tanque ornamental, un depósito semienterrado, una red de distribución de agua, un pozo de bombeo en Playa Grande, una red de colectoras, ramales de la cloaca máxima y el mencionado muelle de descarga. Sin embargo, la situación financiera era precaria y no alcanzaba a cubrir los gastos de explotación. La justificación era la privilegiada situación de Mar del Plata por lo reducida de la tarifa, en comparación con Catamarca, Tucumán, Salta,

La Ley 10998 que regía para las obras del interior del país – exceptuando Mar del Plata –estipulaba que las tarifas debían cubrir todos los gastos (amortización del costo de las obras, gastos de explotación y administración). Este rigor financiero llevó a la resistencia y desobediencia del pago por parte de varios gobiernos municipales y provinciales, que se unieron a los habitantes perjudicados.

El Estado adoptó, entonces, el criterio de considerar todas las obras como de fomento general, dictando la citada Ley 12140 y, posteriormente, en 1937, la Ley 12345 (Ley de Presupuesto General de la Nación), estableciendo tarifas uniformes e iguales a las de Capital Federal, a razón del 3% sobre la renta para servicios de agua y del 2% para desagües, colocando a todas las ciudades servidas por obras nacionales en el mismo plano de obligación retributiva. En síntesis, consumo a canilla libre para vivienda familiar con tarifas proporcionales al alquiler mensual y uniformidad de tarifas en todo el país, lo que va a ser modificado a comienzos de la década de 1940.

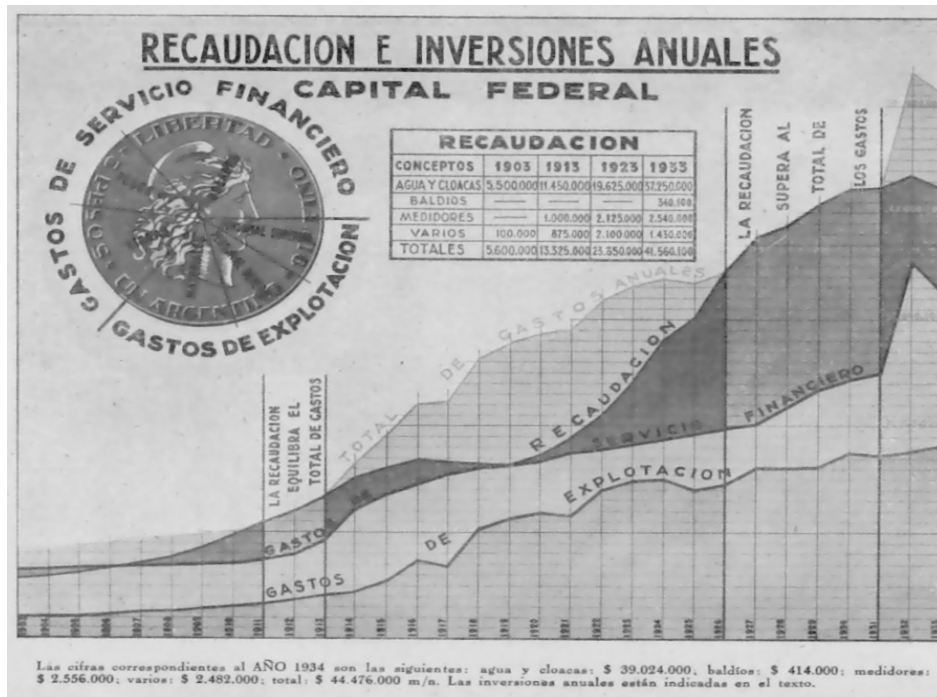
Sin embargo, la inversión en obras sanitarias en el interior del país, representaba el 50% de lo invertido en la Capital Federal y que los \$ m/n 10 millones invertidos en la Capital era una suma igual a la recaudada en el interior (Gráficos N° 3.1 y N° 3.2).

etc. donde los servicios eran por simple gravitación y no comportaban los costos en maquinaria como en esta ciudad (m\$ⁿ 800.- por día en quemar combustible). Las autoridades deciden modificar las instalaciones para reducir los gastos y obtener nuevas rentas que eliminen el déficit.

Gráfico N° 3.1



Gráfico N° 3.2



Fuente: OSN-APJP

“...OSN se llevaba de acá toda la plata pero invertía poco. Toda la distribución se hacía en Capital Federal...” (Entrevista a Sonia Morales).

“... Mar del Plata es una joya dentro del panorama... A pesar que está mal administrada, siempre ha tenido superávit... Cuando estaba bajo la órbita de la Nación, los resultados de Mar del Plata, servían para mantener otras localidades, como Tandil, Ayacucho, en fin...” (Entrevista a José García).

En Mar del Plata, los proyectos de inversión de OSN quedaron plasmados en la Ordenanza del 3 de agosto de 1937, Exp. 158-0-1937. Sin embargo, en el Art. 1º se fijaba el límite, un nuevo *cierre* urbano, dentro del cual se harían las obras (Mapa N° 3.1)³⁷:

“...es lo que se llama ‘radio permisible’. Jara, Juan .B. Justo, Independencia...Las avenidas... Una especie de cordón...Esto tiene agua, de acá para allá no hay más agua. Así durante años. Pero no se podía frenar... La ciudad siguió expandiéndose, anárquicamente, desordenadamente...Entonces no había cloaca... Estaba parado y no había plata para hacerlo... pero la ciudad siguió creciendo y sin ningún tipo de control. Sin plan crítico ni nada. Siguió creciendo y la gente ¿qué hizo? Con respecto al agua, clandestino...Un gran negocio. Clandestino en su legalidad y recontra clandestino en lo técnico” (Entrevista a Oscar Pozzobón).

El derecho al agua parecía terminar donde empezaba el cercamiento que, como todo límite, es también una relación social; un espacio controlado para la demanda.

Considerar su desobediencia civil como el punto de partida de un proceso social de resistencia a la exclusión, organizando distintas estrategias de apropiación del agua, comporta la imagen inversa que naturaliza un proceso en que la ciudad se expande y el servicio *escaso* que, corriendo detrás, nunca alcanza.

El 27 de septiembre de 1939 se sancionó la Ley 4773, ratificando aquellos convenios suscriptos entre el Presidente de OSN y el Director de OSBA, aprobados por la Municipalidad de Gral. Pueyrredón, para la

³⁷ El cierre incorporaba el Pueblo Peralta Ramos, aun sin pertenecer al ejido urbano.

ampliación de las obras en Mar del Plata³⁸. Sin embargo, OSN redujo en un 60% el monto destinado a las obras en Mar del Plata, dejando sin efecto las obras pluviales, la ampliación de la central eléctrica y el edificio propio³⁹.

“... y OSN incumplió tanto porque no solamente tenía que hacer las obras de agua y las de cloaca, sino tratar el tema de los desagües pluviales, o sea...Hizo solamente 2 o 3 desagües acá en el centro, uno el que está en la terminal y otro muy chiquitito... y era tan peregrina y tan pobre la gestión que el municipio no sólo tuvo que poner la plata sino donarle tierras, donarle el subsuelo de la Plaza Mitre...” (Entrevista a Sonia Morales).

Concretamente, toda esta producción de instrumentos normativos de control no sólo establecía la legitimidad de las inversiones, sino la ajenidad de un espacio social escaso. La acción racionalizadora de los aparatos del Estado instauraba, así, relaciones sociales de resistencia y desobediencia a la exclusión, profundizando y extendiendo la precariedad a través de la construcción de población cautiva, que será clasificada y homogeneizada, entre otras nominaciones, como clandestina.

Establecer material y legalmente la defensa de ese espacio social era comenzar la confrontación, dentro del campo de lucha, donde distintas racionalidades disputaban la interpretación y apropiación del espacio urbano y, por lo tanto, de las necesidades sociales de reproducción. O, en otros términos, el destino de los recursos públicos.

¿Cómo legitimar, neutralizar o canalizar esa confrontación? Para ello, era necesario tornar socialmente visible la norma establecida; era el momento de la singularidad de la institución, de manera de redefinir el territorio social de transformación de la *carencia* en *demanda*, ya no sólo a nivel laboral sino barrial. Diluir, dispersar, fragmentar, la fuerza social que se consolidaba en defensa de sus condiciones de existencia, in-corporando al trabajador, el vecino; del sindicato, a la sociedad de fomento.

³⁸ Se preveía la ampliación de servicios de agua corriente y cloacas, desagües pluviales y la construcción del edificio propio para oficinas y depósitos de materiales (Art. 1°).

³⁹ El 40% del monto destinado a agua corriente y el 40% del destinado a cloacas, era para el Puerto y el Pueblo Peralta Ramos (Expdte. 177/O/1941, municipal y 148/O/1941, del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia).

Así, a nivel provincial, en abril de 1936, el Gobernador Fresco promulga el decreto de la *Cédula policial de Vecindad*, de uso obligatorio para todos los mayores de 14 años de edad y, cuarenta y ocho horas de residencia en un lugar constituían el domicilio real (Barba y Ferre, 1987)⁴⁰.

En el ámbito municipal, el gobierno establece un marco legal para la modalidad del vínculo, imponiendo la posesión de un determinado capital cultural sancionando la Ordenanza titulada “*Cooperación vecinal, Comisiones de Fomento*”⁴¹, que será reemplazada en 1942 por la N° 314⁴², creando instituciones sociales controladas políticamente y burocratizando la obediencia pasiva a través del *expediente*.

Pero como dice Marx, en la cita que abre este apartado, lo que sirve de base a esta burocracia omnipotente e infinita, es la propiedad parcelaria. Con las construcción identitaria del vecino legítimo, y la forma social que lo contiene, se consolida institucionalmente el canal de las demandas, como un instrumento de los aparatos del Estado para legitimar la dominación y librar la confrontación, poniendo en práctica una violencia simbólica y, por lo tanto, socialmente aceptable, pero velada bajo la apariencia fetichizada de ser una respuesta a las necesidades sociales.⁴³

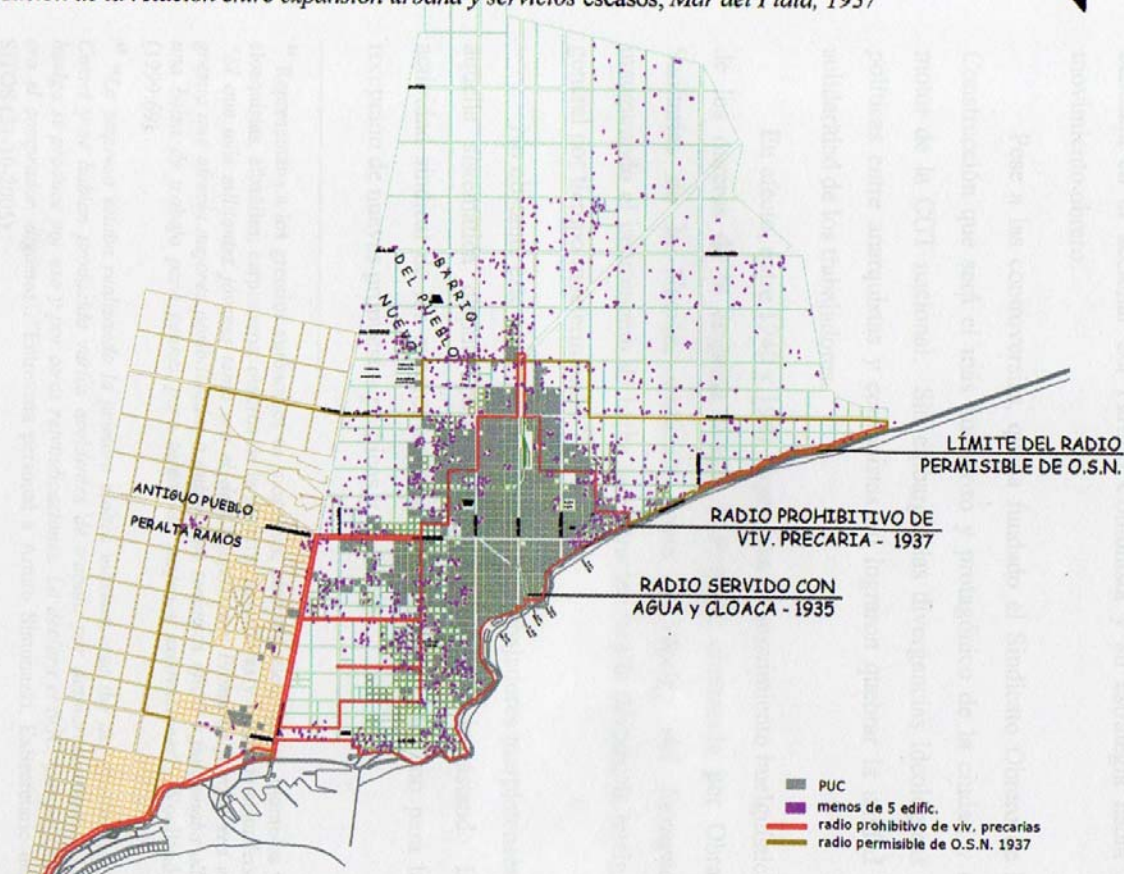
⁴⁰ Nos recuerda la Ley de Asentamientos de 1662, sobre el domicilio legal de la gente, restringiendo su movilidad al máximo. En Polanyi (1992).

⁴¹ El antecedente habría sido un Decreto del Gobernador Federico Martínez de Hoz, de 1932, donde instaba a los gobiernos municipales para que conminasen a los vecinos a realizar obras ornamentales y de higiene en las fincas urbanas, como forma de paliar la desocupación obrera.

⁴² La Ordenanza N° 314, que es la que se encuentra actualmente vigente, establece los requisitos y *órdenes* para la creación y funcionamiento de Asociaciones Vecinales de Fomento. Dentro de los primeros, debían contar con un mínimo de 100 socios y un radio de acción de, al menos, 30 manzanas. Respecto de las segundas, se destacan las responsabilidades de velar por el mejoramiento edilicio y el cumplimiento de las ordenanzas municipales, dentro de la jurisdicción asignada, denunciando las deficiencias que se constaten.; debían aceptar la fiscalización de la Municipalidad y llevar libros rubricados; estaba prohibido agruparse en ligas o federaciones y hacer manifestaciones de orden político, entre otras.

⁴³ Legitimar una dominación, dando toda la fuerza de la razón a la razón del más fuerte, supone la puesta en práctica de una violencia simbólica, violencia eufemizada y por lo mismo socialmente aceptable. La violencia simbólica, entonces, se sustenta en el poder simbólico, circulando en las luchas por el poder simbólico (Bourdieu y Wacquant, 1995).

Mapa N° 3.1: *Desnaturalización de la relación entre expansión urbana y servicios escasos, Mar del Plata, 1937*



Fuente: elaborado en base a Ordenanza del 3 de agosto de 1937, Reglamento General de Construcciones de 1937 y Plano Catastral de Geodesia, 1932-1934.
 Para PUC, Randle, P.: *op. cit.*
 Dibujó Adriana Olivera.
Nota: nótese que ya fue entubado el arroyo Las Chacras.

3.3) EL PROCESO DE CORPORATIVIZACIÓN Y CIUDADANIZACIÓN

La década de 1940 se inicia, en Mar del Plata, con el enfrentamiento entre la UOL (recreada en 1940) ⁴⁴ y la FOOSC, por la organización del sindicato único. Esta disputa encuentra aliados a anarquistas y socialistas, centrada en el accionar del Partido Comunista y su estrategia hacia el movimiento obrero.

Pese a las controversias, queda fundado el Sindicato Obrero de la Construcción que será el más numeroso y protagónico de la ciudad y el motor de la CGT nacional. Sin embargo, las divergencias ideológicas y políticas entre anarquistas y comunistas no lograron quebrar la unidad y solidaridad de los trabajadores.

En efecto, entre 1940 y 1941 se produce un movimiento huelguístico de los obreros de la empresa Wayss y Freytag, contratada por Obras Sanitarias de la Nación, conocida como la *Huelga del Desagüe*, inaugurando el instrumento de lucha que caracterizará la década: la huelga general por tiempo indeterminado ⁴⁵.

No obstante este accionar conjunto de los trabajadores marplatenses, aquella sistemática disputa política e ideológica, iba desgastando la actividad sindical de los cuadros medios y preparando el terreno para la recepción de nuevas propuestas políticas y sindicales.

⁴⁴ Representaba a los gremios autónomos de mosaístas, pintores, electricistas, plomeros y cloaquistas, albañiles, carpinteros, obreros de la madera, pescadores y unión de chauffers. “*El que más militantes jóvenes tenía era el de Cloaquistas y Plomeros porque era el gremio que ofrecía mejores posibilidades a quienes no teníamos oficio y funcionaba allí una bolsa de trabajo para peones para tareas de zanjeo y excavaciones*”. Woollands (1999:69).

⁴⁵ “*La empresa estaba realizando la primera cloaca máxima, que iba del Puerto hasta Camet y se habían producido varios accidentes de trabajo por desmoronamientos...La huelga se produce por eso y por otras reivindicaciones. La declara el SOC, porque OSN era el comprador, digamos...*”Entrevista personal a Arturo Simonazzi, ExSecretario del SiTOS (31-10-2005).

Entre 1941 y 1947, además de sucederse veinte Comisionados, se llevaron a cabo en Mar del Plata una treintena de huelgas y cerca de cien conflictos negociados. La Huelga del pescado (1942), de las Bicicletas (1943) de los Panaderos (1946) y de la Construcción (1947), culminaron en huelgas generales solidarias. No es nuestro objetivo el análisis de los conflictos *per se* y, por lo tanto, no podemos analizar su vección horizontal, es decir, los conflictos que se podrían haber producido al interior de una misma clase o fracción de clase. Ver Izaguirre y Aristizábal (2002).

Asimismo, estas transformaciones del mundo laboral y sindical se enmarcan en el proceso que culmina con la revolución de junio de 1943, como desenlace de la crisis política de la burguesía, operada como consecuencia de los alineamientos de las distintas fracciones partidarias de la causa aliada y de la neutralidad frente a la Segunda Guerra Mundial ⁴⁶. De esta crisis va a emerger el movimiento popular que signó la vida política e institucional del país: el peronismo (Marín, 2003:41).

Pero es en 1943 que comienza a perfilarse, en un contexto de acumulación de capital cualitativamente distinto al de la década de 1930, un cambio en la situación de la clase obrera a partir de aumentos salariales, congelamiento de alquileres, incremento constante del nivel ocupacional, una tendencia a la homogeneización de los salarios entre los distintos sectores de la clase obrera pero, a la vez, de disciplinamiento de la actividad gremial (Peralta Ramos, 1978; Pastoriza, 1993, 2005)⁴⁷.

Entre 1940 y 1945 caen las inversiones en títulos públicos y casi desaparecen por completo las inversiones en infraestructura y servicios públicos, a excepción de la electricidad⁴⁸. Con el objetivo de coordinar la

⁴⁶ La burguesía industrial, los políticos conservadores, la UCR y el Partido Socialista, impulsaban la declaración de la guerra al Eje (apoyando la política norteamericana). A partir de 1941, el Partido Comunista planteó también una política de apoyo a los Aliados. La escisión en las clases dominantes se expresó en la división del Partido Conservador. Patrón Costas, candidato para las elecciones de 1944, era el industrial impulsor de una activa colaboración con Estados Unidos, logrando el apoyo de los industriales y el capital extranjero. El golpe de 1943 tuvo como objetivo impedir que los sectores proclives al ingreso del país en la órbita norteamericana llegaran al poder. En Rojo (2001; 2002).

⁴⁷ A fines de noviembre de 1943, comenzó la *Huelga de las bicicletas* en Mar del Plata. El Comisionado Coronel Linares impone una *patente* al principal instrumento no sólo de transporte, sino de acceso al mundo del trabajo en la construcción. Este cercenamiento al derecho de circular libremente, generó una inmediata oposición y resistencia y las organizaciones obreras convocan a una huelga general por tiempo indeterminado. Arriban a la ciudad doscientos agentes de la Brigada de Investigaciones de La Plata, se interviene el SOC y se encarcelan a varios dirigentes comunistas. Siendo las vísperas de inauguración de la temporada, interceden en el conflicto el CCyA y la Asociación de Propaganda y Fomento, sin éxito. Ante la prolongación de la huelga (18 días) el gobierno bonaerense designa un emisario (Dr. Jorge Juárez) que se instala en el Departamento de Trabajo local y concede lo exigido por los trabajadores: derogación de la patente, apertura de la UOL y los sindicatos y libertad de los detenidos. Son los primeros momentos de Juan Perón en el Departamento Nacional de Trabajo (luego Secretaría de Trabajo y Previsión Social) y de la intervención del Estado en los conflictos capital-trabajo.

⁴⁸ Sin embargo, en 1940 se concreta el nuevo concepto de *Aglomerado sanitario bonaerense*, a partir de un amplio proyecto de saneamiento urbano, relacionando las necesidades sanitarias de la Capital Federal y un radio de 35 km. y con servicios sanitarios insuficientes. Es decir, se crea una unidad sanitaria por encima de los aspectos político-

mejor utilización de los recursos hídricos del país con fines de abastecimiento, riego y energía, se funden en 1944 la Dirección General de Irrigación con Obras Sanitarias de la Nación creando, por Decreto 33425, (11/12/44) la *Administración Nacional del Agua* (ANDA), bajo el Ministerio de Obras Públicas, cuyo Consejo de administración era nombrado por el Poder Ejecutivo⁴⁹.

Hasta ese momento, se habían ejecutado en la ciudad 34 pozos semisurgentes, el depósito elevador N° 1 y una mínima extensión de la red distribuidora en el área central⁵⁰. En enero de ese año se reformuló el plan de 1936, dividiendo la ciudad en ocho zonas de distribución (luego reducidas a tres), siguiendo con el criterio restrictivo que se mantuvo, incluso, en la década de 1950.

La población, cautiva y excluida a la vez, quedaba así delimitada espacial y normativamente en el Decreto Reglamentario del ANDA, según las siguientes disposiciones relativas: *a) la obligatoriedad de dotación del servicio de agua y desagüe para todo inmueble habitable dentro del radio*

administrativos. Entre 1940 y 1946, las inversiones totales de OSN caen de 45 millones de m\$N a 24.9 millones de m\$N. En Brunstein (1989).

⁴⁹ Entre sus disposiciones más importantes, el Decreto establecía que quedaba bajo su control todo lo referente al aprovechamiento, sistematización, gobierno y policía de las aguas superficiales y subterráneas de dominio público y privado y era deber y atribución del Consejo de Administración **ejecutar el Plan Nacional de Hidráulica** (Art. 2° del Decreto Reglamentario); prohibía en las ciudades y pueblos otorgar concesiones para la prestación del servicio, ni prestarse por instalaciones provinciales o municipales (Art. 9°); y decláranse de utilidad pública el suelo y subsuelo de los terrenos, fuentes y corrientes de agua de propiedad privada que sean necesarios para la ejecución de las obras y queda autorizada el ANDA para su expropiación, de acuerdo con la Ley en la materia (Art. 29°). Esto le permitió tomar posesión, luego de varios trámites de expropiación, de importantes obras de suministro de agua potable de propiedad privada extranjera en Avellaneda, Lomas de Zamora, Almirante Brown y zona sud del gran Buenos Aires. La Municipalidad de Gral. Pueyrredón quedó acogida al ANDA por Decreto 15644/45. No obstante, dicha organización queda sin efecto el 15 de febrero de 1947, con la creación de la Dirección General de Agua y Energía, volviendo a la denominación de Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, como se denominó por Decreto del 14 de julio de 1943 y como dependencia del Ministerio de Obras Públicas. En tres años y medio, el ANDA tuvo tres Administradores y un Interventor.

⁵⁰ La representación más emblemática de este período (y de OSN en la ciudad) es la Torre Tanque (Reserva N° 1), inaugurada en 1943, con un depósito elevado para 500.000 litros de agua y un tanque al pie para 13.000.000 de litros, reserva que abastece sólo la zona alta de la ciudad.

de instalación de cañerías de distribución (Art. 15°); b) las conexiones domiciliarias de agua debían ser costeadas por el propietario (Art. 19°); c) todo inmueble habitable o baldío a cuyo frente estén instaladas las cañerías distribuidoras de agua o colectoras de cloacas y que carezca de instalaciones domiciliarias, abonará las cuotas respectivas (Art. 28°); y d) los servicios sanitarios se cobrarán aun cuando el inmueble esté desocupado (Art. 30°).

Si bien la tarifa no supone que el *servicio* es un bien económico (que permite excluir de su consumo a quienes no pagan, por ejemplo con el corte del servicio) tampoco parece ser un bien público que construya el binomio *usuario-contribuyente*. Es decir, la expropiación económica lo transforma en *contribuyente-usuario potencial*. ¿Qué es, entonces?

Para algunos autores, el servicio público puede definirse *como un servicio técnico prestado al público de forma regular y constante bajo un régimen jurídico especial* (Karol, 2002:43). Para Cuervo (1988:45), *no es posible pretender una definición de servicio público debido a la inexistencia de un marco teórico adecuadamente desarrollado*. Sin embargo, para este autor, un punto de partida posible y pertinente es delimitar el servicio colectivo domiciliario, clasificado en base a dos criterios: *1)* representa una respuesta colectiva a una necesidad que ha dejado de ser posible solucionar en forma individual; y *2)* que implique la constitución de redes que sirvan a los domicilios particulares.

René Coulomb (1993) completa esta definición diciendo que el servicio público de agua potable refiere a un conjunto de situaciones y prácticas sociales que van más allá de la sola infraestructura abarcando, también, la regularidad del flujo y el costo (pago) del mismo.

No obstante, los procesos que estamos tratando de describir en nuestra ciudad (procurarse por medios propios el acceso al agua a través de pozos y pagar sin tener acceso al servicio, aunque sí al recurso) resultan en la conversión del servicio público en una *ficción*.

En tal sentido, habría una difusa y discutible relación entre servicio público y ciudadanía urbana y presentaría, así, una configuración no reductible a las privatizaciones en la década de 1990 en Argentina. Las expresiones referidas a estas últimas como el paso del *ciudadano al consumidor-cliente* (Nardacchione, 1998) o *cliente mata ciudadano* (Karol, 2002) aparecerían naturalizando complejos procesos sociales.

Por otra parte, la estrategia es dirigir la mirada y concentrar la atención en las dificultades geológicas, mientras los recursos y los servicios se destinan a los espacios de reproducción del capital. En efecto,

”Mar del Plata es una ciudad atípica en cuanto a su topografía (...) Inciden otros elementos para hacer más compleja la situación y, entre ellos, los desniveles y las lomas cobran gran importancia entre los problemas a resolver...”

“...se ha contemplado la necesidad de barrios densamente poblados como el Pueblo Peralta Ramos y el Puerto (...) Su crecimiento apresurado exigía la ejecución de obras sanitarias para evitar que las calles recién pavimentadas fueran objeto de despanzurramiento (...) los pavimentos no presentarán huellas indelebles de aperturas costosas y el esfuerzo y gastos serán siempre menores llevando las instalaciones por las calles aún de tierra... Es de pensar que el plan de obras de ampliación tenga pronto principio de ejecución, cumplidos los trámites legales de rigor y que con la debida anticipación se proyecten las demás obras que han sido eliminadas en el Convenio que se tramita”⁵¹.

⁵¹ Solicitud del Intendente Manuel Guerrico (Presidente del Comité local del PDN y ex presidente de la Sociedad Rural de Mar del Plata) al Administrador de OSN Ing. Igartúa, en 1943. Dos años después, se reúnen el Intendente Cornelio Viera con el Administrador Joaquín Saurí, quien se compromete a *estudiar* y resolver ese importante problema. En *Historia de Obras Sanitarias*, OSSE (s/f). Recién en 1948, la zona del Pueblo Peralta Ramos se incluye dentro del ejido urbano y, todavía en 1953, aparece como *proyectada* para ser abastecida.

3.4) LA SINGULARIDAD DEL POPULISMO EN MAR DEL PLATA

A medida que se aproxima el fin de la guerra, comienza a evidenciarse el peligro de la posible competencia de la industria extranjera y, concomitantemente, la ampliación del mercado interno pasa a ser el problema principal para evitar la recesión o una crisis de sobreproducción y asegurar un ritmo creciente de producción industrial. Ahí surge la necesidad de una política redistributiva del ingreso destinada a aumentar la demanda interna que será la condición estructural fundamental para la constitución de una nueva alianza de clases (Peralta Ramos, 1978).

Pero el nuevo curso de la política nacional en 1945 divide a los trabajadores marplatenses⁵², imprimiendo cierta singularidad al surgimiento del peronismo en Mar del Plata, relativamente tardío respecto a otros centros urbanos (Pastoriza, 1993). La formación del Partido Laborista⁵³ no surge de la dirigencia sindical, que va acentuando su escisión, sino de esferas externas a la misma. A las expectativas de la clase obrera de lograr y mantener sus conquistas se suma el posible alcance del protagonismo en la política:

“...yo había empezado mucho antes a hacer la campaña a favor de Perón, desde el '44. Todos me decían 'estás loco' pero yo les contestaba que ese hombre me gustaba ¿y qué había que hacer? Comenzar a afiliar gente para el partido, que fue el Partido Único y luego el Laborista. Yo ni siquiera sabía lo que era una afiliación; aprendí afiliando a los demás...El barrio de Mataderos lo había copado. Yo era el caudillo de toda esa zona...”

“Teníamos varios locales que se empezaron a llamar Unidades básicas...Abrí Unidades básicas en toda la ciudad. Los contactos que tenía con el ya Partido Peronista, me daban una gran capacidad de accionar.”

⁵² La sanción del Decreto 33302/45 por el que se norma la creación del Instituto Nacional de Remuneraciones, el sueldo anual complementario, las vacaciones pagas y el sueldo mínimo, vital y móvil, provoca el rechazo patronal y distintos pronunciamientos sindicales (Pastoriza, 1993; 2005).

⁵³ En octubre de 1945 se reconoce, oficialmente por Ley 23852, el derecho a los sindicatos de participar políticamente. Luego de la movilización de octubre, se crea el Partido Laborista. En su carta orgánica, el partido estaría integrado por sindicatos, agrupaciones gremiales, centros políticos y afiliados individuales. Se negaba el ingreso a “personas con ideas reaccionarias o totalitarias y a los integrantes de la oligarquía”. Su posterior reemplazo por el Partido Peronista, marcará el fin de un proyecto obrero autónomo de participación en las decisiones de gobierno. En Peralta Ramos (1978:96). En Mar del Plata, intervienen en su fundación militantes de FORJA.

*Incluso, el hecho de haber logrado que en OSN nombraran a mi pedido unos 20 obreros...*⁵⁴

En las elecciones para Presidente y Vicepresidente de 1946, triunfa en la ciudad la Unión Democrática (integrada por el radicalismo, los socialistas y comunistas) pero los votos del Partido Laborista provenían, mayoritariamente, de las mesas de los barrios del Puerto, Peralta Ramos, Las Avenidas y más allá de la 180, donde se asentaban los migrantes internos.

La obstinada oposición de la dirigencia sindical local al peronismo, mientras las bases obreras la desobedecían y respondían positiva y silenciosamente con su voto, fue el origen de un partido peronista débil en la escena política local⁵⁵.

La política general del estado del poder que expresa la alianza de clases del peronismo⁵⁶ buscaba dinamizar la acumulación capitalista y actuar como conciliadora de los intereses de distintos sectores de clase, manifestada en varios campos. Obtener el apoyo de la clase obrera significaba disciplinarla y ganarla, a través de la cooptación (Rojo, 2002; Marín, 2003)⁵⁷.

⁵⁴ Entrevista a Delfor Saint Bonnet, ex empleado municipal, en RCJPM.

⁵⁵ Este proceso se cerró con la clausura de la UOL, en 1947, la intervención del SOC y la detención de los delegados de la construcción, al año siguiente (Pastoriza, 1993). Sin embargo, hubo tres intendentes peronistas entre el 1º de mayo de 1948 y el 3 de octubre de 1953: Juan Pereda, Olegario Olazar, ex gerente de la sucursal marplatense del Banco Hipotecario Nacional, y José Cavallo. El socialismo había perdido la elección de intendente por muy escaso margen, pero Teodoro Bronzini vuelve a la Cámara de Diputados de la Provincia. Mantiene desde allí una permanente correspondencia con Jorge Lombardo y ataca desde su columna en *El Trabajo* la política del gobierno peronista en la ciudad. Fustiga, fundamentalmente, el gasto público y la situación presupuestaria.

⁵⁶ “*El peronismo es y ha sido una fuerza política; una alianza de clases en lucha contra otras alianzas de clases*”, Marín (2003:42).

⁵⁷ La alianza de clases a la que se incorporó la mayoría obrera estaba formada por una fracción de la burguesía y la pequeña burguesía, fundamentalmente compuesta por la pequeña y mediana industria nacional. El proyecto de desarrollo industrial se basó en la expropiación parcial de la renta agraria (no atacando a los terratenientes, sino a los sectores subordinados) y transfiriendo los recursos al sector industrial centrado en el consumo masivo (alimentos y textiles). Ver, entre otros, Torrado (1992); Peralta Ramos (1978).

Uno de los instrumentos fue la promoción de la construcción como sector de acumulación y del crédito barato del Estado para vivienda⁵⁸ y el crecimiento de la demanda interna.

Un incentivo poderoso para el capital inmobiliario, fue la Ley Nacional 13512/48, en relación a la cual así se expresaba la Cámara Argentina de la Construcción:

*“...aprecia la acción exteriorizada (...) con la institución del régimen de propiedad horizontal de que trata la Ley 13512, llamado a tener grandes proyecciones sociales porque despierta en el pueblo el afán saludable de poseer la casa propia, anhelo que (...) tiende al mejoramiento moral y físico de la familia...”*⁵⁹

Efectivamente, todo el conjunto normativo del peronismo⁶⁰ posibilitaba un mejoramiento de las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo pero que, a la vez, eran necesarias para la reproducción del capital nacional industrial.

Por otro lado, potenciado el espacio como fuerza productiva, la Ley motivó la destrucción de aproximadamente el 70% del casco céntrico de la ciudad y su reemplazo por un uso intensivo del suelo, maximizando la renta diferencial, destinado a edificios en altura como residencias secundarias y para la reproducción ampliada de la fuerza de trabajo⁶¹.

⁵⁸ En 1945 se inaugura el Banco Hipotecario Nacional en Mar del Plata, luego de varias gestiones de la Asociación de Propietarios de Bienes Raíces y de la Asociación de Propaganda y Fomento que se disuelve, en 1947, aduciendo *falta de apoyo del comercio y la industria local*. En Pastoriza (2002).

⁵⁹ Memorial presentado por la CAC, respondiendo al requerimiento del Presidente de la Nación, expresado en su mensaje relativo al Segundo Plan Quinquenal. La Ley se termina de reglamentar en 1950 y en 1951 se constituye la Cámara Argentina de Propiedad Horizontal. En Yujnovsky (1984).

⁶⁰ Todos los derechos acordados a los trabajadores, quedaron consagrados en la Constitución de 1949.

⁶¹ Los metros cuadrados construidos pasan de 240.000 en 1945, a 328.500 en 1965 y los precios del metro cuadrado construido suben de m\$N 250.000 en 1945, a m\$N 1.000.000 en 1960. En Puga (1995). En 1957, Mar del Plata aparecía en las estadísticas como la primera ciudad del mundo en metros cuadrados construidos y la Empresa Nicolás Dazeo concentraba casi el 65% de los mismos (había construido, sólo ese año, 6200 departamentos). Diario *La Capital*, 10/02/69.

Concretamente, se desató una dinámica inmobiliaria que pone en entredicho la directa asociación de una Mar del Plata *turística de masas* a las iniciativas del primer peronismo (Pastoriza, 2002)⁶².

Paralelamente, se sanciona en 1950 la Ley 14005 en la Provincia de Buenos Aires, normando la venta de lotes en plazos, llegando hasta las 140 cuotas⁶³. En el quinquenio 1950-1954, se aprueban en el Partido de Gral. Pueyrredón, aproximadamente 3200 planos de subdivisión de tierras (Gráfico N° 3.3).

En la década de 1960, la abrupta disminución en términos absolutos y relativos de planos de subdivisión se debió, por un lado, al Decreto provincial 14381/68 que exigía la provisión de servicios de infraestructura para lotear y, en el caso específico de Mar del Plata, a una fuerte concentración y retención de la propiedad. Entre 1959 y 1981 registramos 28 grandes propietarios con un promedio de 26 has. Cada uno, permaneciendo casi el 70% baldías y sin lotear, proceso que se va a revertir a partir de dicho año (Núñez, 1994).

La dinámica del mercado de tierras en Mar del Plata, en general, motivó que el fenómeno de las *villas* fuera relativamente más tardío que en otras ciudades de Argentina, registrándose hacia 1960, sólo tres: en el Barrio Libertad, la de Vértiz y en el Puerto, proceso que se va a dinamizar en las décadas siguientes.

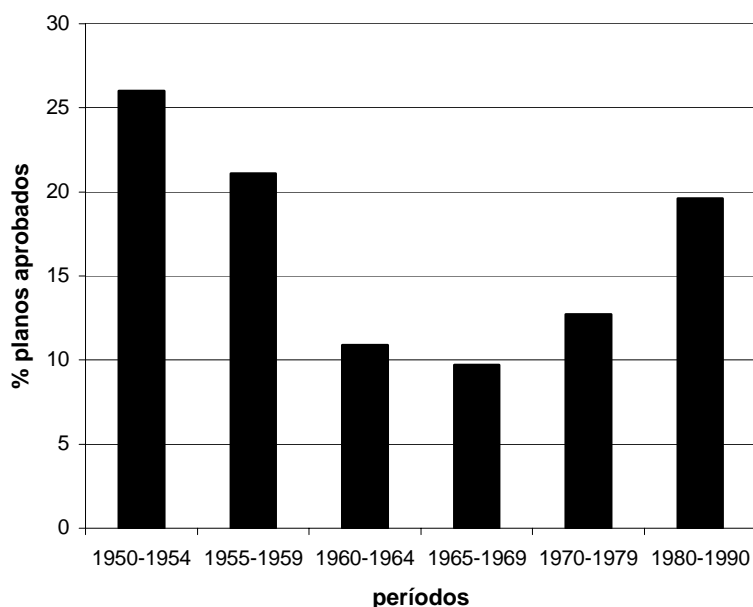
En síntesis, un proceso de verticalización de bienes de cambio para reproducción ampliada y uno de horizontalización periférica de bienes de uso para reproducción simple de la fuerza de trabajo, que confluyen en la reproducción del capital. En palabras de Marx, “... *la reproducción de la fuerza de trabajo (...) obligada a someterse incesantemente al capital (...), constituye, en realidad, uno de los factores de reproducción del capital*” (Marx, 1956:494).

⁶² Con el aguinaldo, las vacaciones y las jubilaciones, había llegado el *turismo social*. A comienzos de 1960, había en la ciudad sólo cinco hoteles sindicales y recién a fines de 1960 comienza la conversión de grandes hoteles privados en sindicales. En Pastoriza (2002).

⁶³ Por ejemplo, un lote en el Barrio Peralta Ramos, se vendía a m\$ⁿ 15.- cada cuota de 140.

Gráfico N° 3.3

*Planos aprobados de subdivisión de tierras
PGP, 1950-1990*



Fuente: elaborado en base a Núñez (1994).

3.5) EL POPULISMO Y LA FUNCIÓN SOCIAL DEL SANEAMIENTO

En este contexto, y como parte de la reestructuración institucional, la nacionalización de los servicios públicos y las empresas estatales, OSN recupera, en 1947, sus funciones específicas. El desequilibrio que se había producido entre el costo de los servicios y las tasas motiva el aumento de las tarifas en un 50% ⁶⁴ y, el 20 de octubre de 1949, por Ley 13577 queda estructurada la nueva Ley Orgánica de la AGOSN.⁶⁵

⁶⁴ Para inmuebles comerciales e industriales se cobraba agua por medidor a razón de \$0.30 m/n por m³. En 1950 se produce un nuevo ordenamiento tarifario, aplicando el 100% de aumento sobre la tarifa general y elevando a \$1 el metro cúbico de agua por excesos en comercios e industrias y manteniendo para las viviendas familiares las tarifas anteriores. A partir de 1949, en la Capital Federal, el ingreso de tarifas a OSN se realiza por conducto de la Dirección General de Rentas, unificándolas, por Decreto 33405 con el Impuesto Inmobiliario. El gravamen se integraba con los servicios municipales (15%), tasas de obras sanitarias (35%) y contribución territorial (50%). La insuficiencia del porcentaje gravitó rápidamente en la situación económico-financiera de OSN.

⁶⁵ Por dicha Ley, la Institución era autárquica, pero dependía del Ministerio de Obras Públicas y le correspondía el estudio, proyecto, construcción, renovación, ampliación y explotación de las obras de provisión de agua y saneamiento en ciudades y pueblos de la República, y la exploración, alumbramiento y utilización de las aguas subterráneas. Constaba de 66 artículos y, junto a la Ley 14160 de la que era suplemento, parecían un buen complemento de la Ley 13512, ya que los departamentos se vendían apenas iniciados los cimientos.

Un aspecto que merece destacarse de esta Ley, es su Artículo 35°, ratificando el 28° del Decreto del ANDA:

*“...Todo inmueble ubicado en las zonas dotadas de servicio, **aun cuando carezca de instalaciones domiciliarias**, estará obligado a abonar las cuotas que correspondan con arreglo a las tarifas. Este pago será obligatorio también para los inmuebles que estén desocupados”⁶⁶*

La ficción jurídica de la igualdad de los ciudadanos a través del acceso a la propiedad (Follari, 2005) y la ficción del pleno empleo (Murillo, 2005), sostenían el proceso de reproducción del excedente y de movilidad ascendente de la pequeña y mediana burguesía local y ausente, conjuntamente con el progresivo empeoramiento de las condiciones habitacionales de la clase obrera.

Por un lado,

“...Yo siempre digo algo que vale decirlo: la calle Santa Fe entre Brown y 25 de Mayo debe haber 6 cañerías de agua. Cañería de 3 pulgadas, se hizo lo que corresponde. Pero a los 4 años, el advenimiento de los edificios, hizo que eso no alcanzara y hubo que salir corriendo a hacer otra a la par. Y se siguió creciendo, creciendo y el agua no alcanzaba...Hacemos otra!

Por otro,

“Llegaron a haber 20 mil conexiones clandestinas. Llegó un momento en que prácticamente el equivalente al radio servido, había otro radio servido clandestino...” (Entrevista a Oscar Pozzobón)⁶⁷

“Era la Mar del Plata desconocida...En muchas oportunidades venía gente del gobierno provincial o nacional y decían ` ¿Ustedes de qué se quejan...qué les falta?’ Cuando venía el funcionario, hacíamos ese recorrido hacia esa ciudad que necesitaba agua, luz, gas... La Mar del Plata oculta, la Mar del Plata sufriente, la Mar

⁶⁶ En 1950 se produce un nuevo ordenamiento tarifario, aplicando un aumento del 100% sobre la tarifa general.

⁶⁷ Debemos destacar que esta estrategia de acceso al recurso atravesó verticalmente a toda la sociedad y la ciudad. Lo que fue diferente, veremos, fue la forma de resolución y su derivación en la contaminación del agua. Esto sí fue privativo de los sectores sociales desposeídos de capital económico, de conocimiento (cómo hacerlo) y de ciertas relaciones sociales (a quién recurrir).

del Plata de las orillas que se expandía, que deformaba la ciudad...” (Entrevista al ExIntendente Ángel Roig)⁶⁸

Al respecto, el Mapa N° 3.2 torna visible esta contracara de una acción racionalmente técnica, que no puede menos que cuestionar la estadística oficial de 1952, que arrojaba para Mar del Plata una población servida con agua y drenaje de 145.000 y 130.000, respectivamente ⁶⁹, cuando la población del Partido era de 124.000 habitantes! ⁷⁰

“Pero además estaba el otro problema. Los pluviales. Los pluviales siguieron avanzando, también anárquicamente. Por cuestiones políticas había que llevarle pluvial al barrio de 39 y Jacinto Peralta Ramos. Pero la gente veía pasar un caño, bum, bum, bum y se conectaba. Hubo miles y miles de conexiones clandestinas de cloaca domiciliaria y, lo que es peor, de conexiones clandestinas pertenecientes a desagües industriales. Aparentemente, empresas de pescado” (Entrevista a Oscar Pozzobón)

Pero la Ley 13577 se va a complementar con otro dispositivo normativo, la Ley 14160/52, mediante la cual se ratifica la prohibición de concesiones del servicio y la consolidación de provisión de agua por *servicios reducidos “para poner al alcance de pobladores carentes de recursos (de pequeños caseríos) ese elemento esencial para la vida y la higiene que es el agua”*. Efectivamente, en el Segundo Plan Quinquenal *“los servicios sanitarios pasaban a tener una eminente función social porque estaban destinados a defender y mejorar la salud de la población”* (Kreutzer, 1953).

⁶⁸ En marzo de 1960 visitan Mar del Plata el presidente de EE. UU., el General Dwight Eisenhower y el Presidente de Argentina, Dr. Arturo Frondizi.

⁶⁹ En *Revista OSN*, año XVIII, N° 160.APJP. Diez años más tarde, contabilizan el doble de conexiones y una población permanente abastecida de 250.000, superando nuevamente la cantidad de habitantes.

⁷⁰ El *cercamiento* ya mostraba, técnica y socialmente, efectos completamente inversos a los esperados. La impermeabilización, iba alterando la recarga del acuífero y su sobreexplotación diferencial, originaba la intrusión de aguas salobres y había que modificar el sistema de bombeo. Ya en el año 1953 se observaba una zona con niveles freáticos inferiores a los del mar, produciendo la intrusión de agua marina y tornando la necesidad de abandonar varios pozos y construir nuevos que ampliaran la explotación. Asimismo, puede observarse en el mismo Mapa N° 3.2 la provisión de agua y cloaca al sur, en el *Balneario Punta Mogotes*, transgrediendo el radio permisible.

Ahora bien, esa defensa y mejora de la salud a través del acceso al agua⁷¹, se decretó con la obligatoriedad de conexión a todo inmueble habitable, a través del Reglamento de instalaciones sanitarias domiciliarias (Decreto N° 11877, del 16 de julio de 1954).

Como toda orden, desató nuevas acciones y relaciones sociales, toda vez que en su Artículo 7° establecía:

*“La AGOSN podrá autorizar la instalación de los servicios domiciliarios en fincas **fuera** del radio habilitado, mediante prolongaciones internas de las cañerías instaladas en propiedades linderas, ubicadas **dentro** de dicho radio o que posean servicios por prolongación. También podrá autorizar la instalación de cañerías independientes con tramos emplazados en una o más propiedades linderas hasta llegar a los lugares de enlace con las instalaciones externas. Será imprescindible que los propietarios de inmuebles afectados por el trabajo presten su conformidad y se comprometan a mantener la servidumbre hasta tanto las fincas así servidas tengan instalaciones propias e independientes”*⁷²

¿Qué suponía este nuevo dispositivo que enlazaba el *adentro* y el *afuera* del radio permisible; excluidos con incluidos, aun dentro de ese radio, etc.? Suponía promover relaciones sociales hacia la legalidad, vinculando y transformando identidades sociales (clandestinos, excluidos, contribuyentes no usuarios) que confluyeran en la de *usuario*, construyendo ahora la de *atravesante* o *atravesado* pero, fundamentalmente, subyacía la condición de poseer capital económico y cultural, ser propietario y, sobre todo, *buenos vecinos*...

Sin embargo,

“...un gran negocio. Las redes clandestinas, con un cañito... Siguió creciendo la red y una conexión de 13 que era para una casa, había 25. ¿Qué empezaron a hacer? Válvulas en el medio...Todo Punta Mogotes, tenía red clandestina y depósito subterráneo porque la gente decía “ahora que tengo agua, almaceno”. Fueron 15 o 20 años de una total anarquía y de un...una falta absoluta de presencia del poder político para solucionar en forma y tiempo a una ciudad que crecía enloquecidamente. Era

⁷¹ Está internacional y nacionalmente comprobado que las enfermedades hídricas son, al menos, las siguientes: cólera, tífus, fiebre tifoidea, gastroenteritis, parasitosis, bocio y se sospecha que la tuberculosis, la hepatitis infecciosa y la parálisis infantil pueden tener el mismo origen. En Brunstein (1989).

⁷² En el Artículo 8° estipulaba que el pago se realizaba como si cada finca tuviera su conexión propia.

imprescindible que esté la presencia del Estado para verificar la calidad de los materiales, lo que hace al manejo interno de la propiedad y que no altere la red externa. Entonces había inspecciones, recontrainspecciones, planos, recontraplanos, pagos de derechos de construcción, era todo un engranaje...Una barbaridad. Pero luego se fue desvirtuado porque eso se prestaba a que el inspector de turno, para facilitar las cosas...y eso fue erradicado. Lo que pasa que luego una simple cañería que era para una casa, después era para 10 casas o para 20. Entonces, nunca estaba el responsable” (Entrevista a Oscar Pozzobón)

Pero la cosa siguió...Transfigurando las personificaciones, complejizando las relaciones sociales y desplegando estrategias de desobediencia a la burocracia...

“La extensión de las redes de agua y de cloaca...alguna las hizo OSN, las hizo bastante escondidas, las hacíamos nosotros sacando caño de un lado, caño del otro, manteniendo una estructura que era la inspección de obra que no era para hacer ese tipo de obras. Todas las demás extensiones se hicieron por lo que se llamó “obra por cuenta de terceros”, es decir, contrato de vecino-empresa. El vecino iba, pedía una factibilidad y ofrecía una empresa, entonces OSN analizaba el proyecto y les daba el permiso de obra, para agua o para cloaca. Unas se hicieron bien, otras estaban pésimamente mal hechas y otras se hicieron clandestinamente. Las obras clandestinas, mientras yo estuve en OSN, no perdonaba una. El tipo que hacía obra clandestina, iba “tin”, preso. Le secuestrábamos todo, hacíamos la denuncia y más o menos lo podíamos parar. Pero era tanto lo que se hacía, porque aparte estábamos durmiendo con el enemigo. El que teníamos de jefe de estudios y proyectos, tenía una empresa que la había hecho la familia de él y le cantaba todas las obras. Tenía todos los planos de la ciudad y sabía dónde se podían hacer las obras...Daniel Fernández...Yo lo mandé preso. A los 30 días que dejó OSN lo enganchamos con una red clandestina, le secuestramos todos los planos que tenía de OSN...pero la cosa siguió. La gente que estaba en la calle se dedicaba más a ver dónde había alguna obra en vez de inspeccionar si se hacía obra clandestina” (Entrevista al Dr. Oscar Romero).

Entonces, mirando el Mapa N° 3.2, nos preguntamos ¿cuál es el criterio que construye la borrosa frontera de la clasificación oficial “población servida / no servida” y la estigmatización “legal / ilegal”? ¿De qué lado se localizan los clandestinos, atravesantes, contribuyentes, contaminados...? ¿Dónde se ubicarán los *amnistiados*, otra identidad

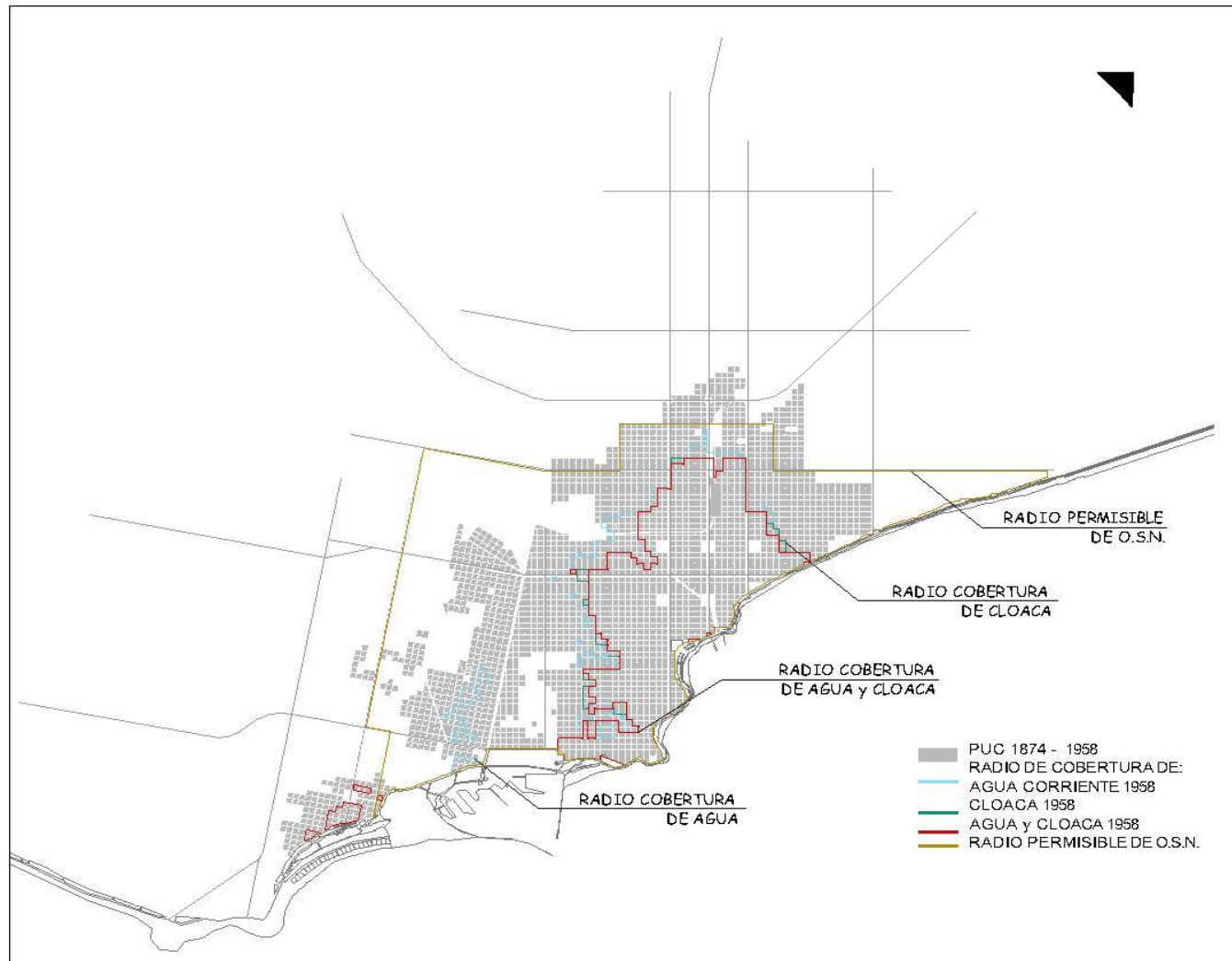
creada por la *industria* burocrática que reproducirá, como veremos en un próximo capítulo, la estatalidad de la clandestinidad?

La existencia de red troncal no sería ni una condición necesaria ni suficiente para acceder al agua. Como veremos, grifos públicos, el aguatero, conexiones precarias y/o clandestinas, atravesantes y pozos, entre otros, los encontramos tanto fuera como dentro del *radio servido*, sólo que bajo esta denominación oficial, queda *oculto*⁷³.

Todos estos procesos argumentan sobre la ficticia segmentación del acceso al agua y saneamiento en términos de un sistema informal (o enraizado en las *prácticas o necesidades*) y/o de un sistema formal (enraizado en *políticas*), como se describe en Allen, *et. al* (2005:25) o en Catenazzi (2004:118) como *autourbanización de la periferia*.

⁷³ La palabra *oculto*, es anormalmente frecuente en nuestras estadísticas (desempleo oculto, hambre oculto, familia oculta, etc.). Ver Torrado (2005).

Mapa N° 3.2: Fragmentación ficticia del saneamiento, Mar del Plata, 1958.



Fuente: *idem* anteriores. Para *radio servido*, elaborado en base a relevamientos aerofotogramétricos del Profesor Gerardo Silva. Dibujó Adriana Olivera.

3.6) FRAGMENTACIÓN ESPACIAL DEL SANEAMIENTO Y EL PODER

Pero estos procesos que describimos, requerían de la puesta en marcha de otro dispositivo disciplinario, ahora para canalizar la acción racional de los *vecinos*⁷⁴ y corporativizar sus demandas, legalmente condicionadas: las anteriormente creadas asociaciones vecinales de fomento (en adelante, AVF)⁷⁵.

Esta institucionalización de relaciones sociales⁷⁶, impuesta por el gobierno municipal, actuará como bisagra en una tensión, un doble juego de ruptura y unión, entre el campo político y el campo barrial⁷⁷. Esto supondrá un conjunto de acciones sociales que permita traficar influencias a través del *expediente* como instrumento.

En palabras de Weber, “la burocracia es el medio de transformar la “acción comunitaria” en una “acción societal” organizada racionalmente. La burocracia, como instrumento de societalización de las relaciones de poder, ha sido y es un instrumento de poder de gran importancia para quien controle el aparato burocrático” (Weber, 1991:79).

El marco legal que impone el gobierno municipal, establece la modalidad del vínculo, a través del cual la posesión de cierto tipo de capital para asociarse (cultural, simbólico) institucionaliza una forma social, una forma de acción y un comportamiento político. Se está codificando la modalidad de ingreso y una identidad dentro de un sistema simbólico (vecinalista, fomentista, dirigente): se participa imaginariamente del poder pero se está excluido del control y la decisión.

⁷⁴ La Ley Orgánica de la Municipalidad define al *vecino* como “*el agente del progreso urbano y rural, socio de la Municipalidad y posible contribuyente con aportes de capital en forma libre*”.

⁷⁵ Retomamos cuestiones planteadas en Núñez; Lado (2005); Núñez (2004). Las primeras sociedades de fomento de las que tenemos referencia en Mar del Plata, a comienzos del siglo XX, fueron la *Sociedad de Fomento Sur*, integrada por Miguel Alfredo Martínez de Hoz, Peralta Ramos, Tornquist y Arturo Paz y la que se denominó *Propietarios de la Sección Norte del Municipio*, creada en 1913 por José Morandé, Vicente Constantino, Héctor Jara, Victorio Tettamanti, Pascual Berti, Luis Arata y David Costaguta.

⁷⁶ Nuestro referente teórico es, para el análisis institucional, nuevamente Lourau, (1980; 2001).

⁷⁷ Como ya señalamos, usamos *campo* en términos de Bourdieu (1993; 1997).

Este ordenamiento es lo que instituye una ruptura entre lo que se puede y no se puede hacer dentro de esa forma social; donde la integración y la participación dentro de ese sistema establecido facilita la aceptación de la ideología dominante, pero lo que se organiza, en realidad, es un fragmento de la clasificación social: las *carencias*, para transformarse en demandas, no sólo deben ordenarse, justificarse y legitimarse sino que, además, deben emanar de una multiplicidad de fragmentos espaciales organizados administrativa, jurídica y materialmente, que tienen un carácter específico producido por su finalidad oficial. Es decir, la dilución, fragmentación y manipulación en la rutina burocrática.

Esta fragmentación oficial del espacio y del poder, es el momento de la singularidad de la institución; el momento en que se tornan visibles formas sociales de origen estatal.

En otras palabras, se decreta el nacimiento del campo barrial en coexistencia con una disputa por el campo político local; se constituyen nuevas relaciones sociales y se vulneran algunas pre-existentes; se transforman las prácticas sociales.

Las AVF son establecimientos “marcados”, divididos en el tiempo y en el espacio social cuya base, como la de toda institución, es la exclusión o restricción: las modalidades de ingreso y egreso están codificadas y el contenido del concepto está simbolizado en el espacio urbano⁷⁸.

Paralelamente al proceso de expansión urbana, el municipio ha ido sucesivamente ampliando la jurisdicción de las AVF, obligándolas a incorporar sectores que en un primer momento se hallaban fuera de los límites del barrio y que no habían participado del loteo original. Este accionar ha originado que todos los barrios posean en su interior zonas segregadas socio-espacialmente, surgiendo estrategias que desplacen una posible identidad imputada al barrio.

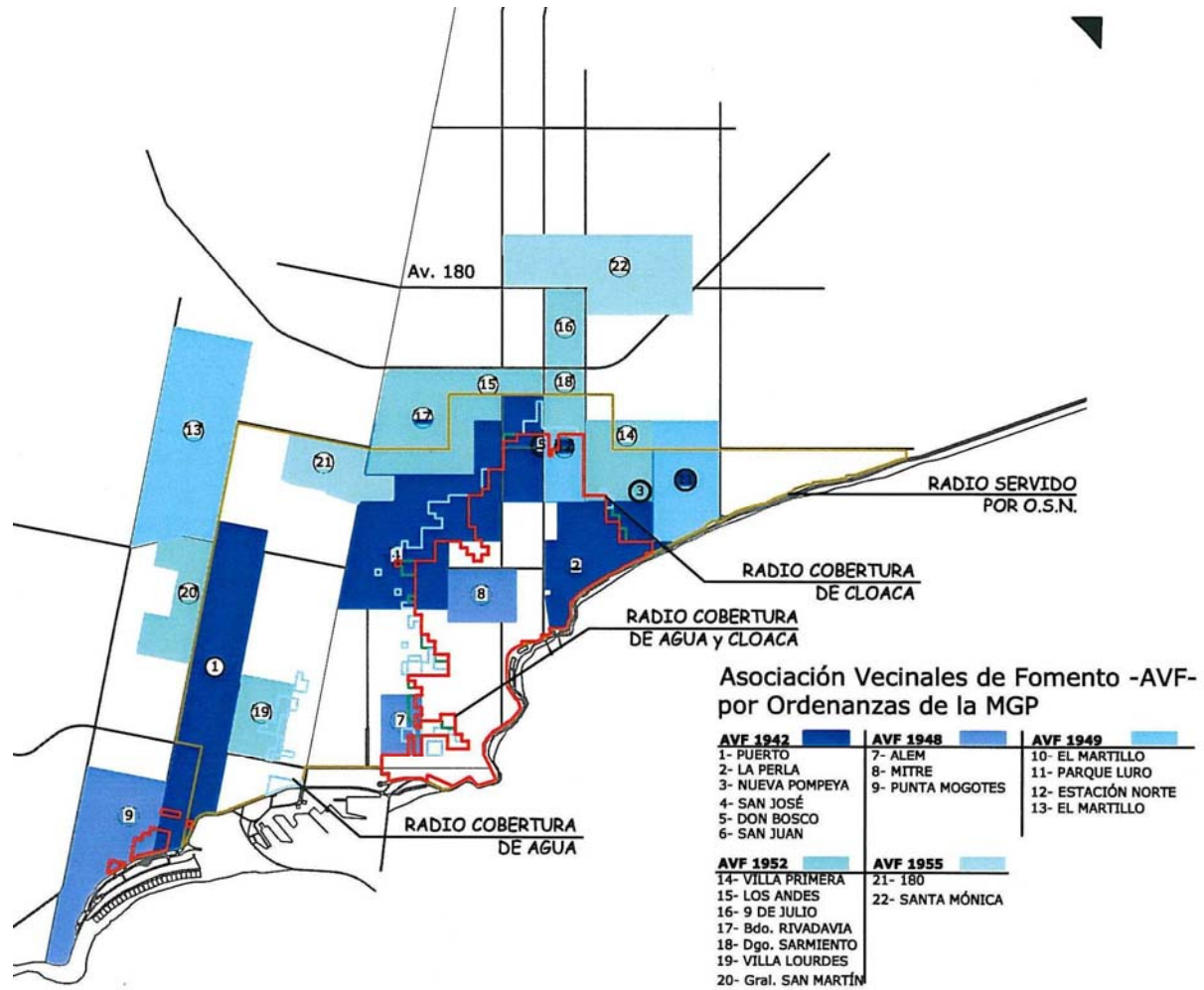
Pero, además, como vemos en el Mapa N° 3.3, esos espacios sociales son atravesados por el *radio permisible* y/o el *radio servido*, originando

⁷⁸ Ordenanza N° 314 de 1942, ya citada.

conflictos en su interior por el destino de los recursos públicos y cortando las relaciones de *buena vecindad*.

Así, la pretendida homogeneidad oficial, desatará nuevas disputas por la definición de una idea de barrio *legítima*, que se corresponda con un habitante *legítimo*, con *derechos* para ser llamado *vecino*, como mostramos en el próximo Capítulo.

Mapa N° 3.3: Fragmentación oficial del espacio urbano y el saneamiento, Mar del Plata, 1942-1955



Fuente: elaboración propia en base al Digesto Municipal. Dibujó Adriana Olivera

4. UNA NUEVA FACETA EN LA ESTATALIDAD

“Cuando vino la revolución del '55, fui uno de los primeros que vinieron a buscar. Vinieron por mí vecinos, comerciantes, estancieros, terratenientes y hasta el propio Intendente. Todos pidieron mi cabeza...Querían que me fusilaran. Decían que eso iba a ocurrir con los principales dirigentes que eran del peronismo. Éramos unos veinte y ellos venían armados hasta los dientes y nos quintuplicaban, o más, en número...Se acercaban con carabinas y hasta montados a caballo...”

Así relata Delfor Saint Bonnet su vivencia, en la ciudad, de la “guerra militar” en que las fracciones sociales más reaccionarias de la burguesía, arrebatan el control del aparato estatal que detentaba el peronismo.

Se inicia aquí un proceso de represión al movimiento peronista, particularmente sobre la clase obrera, sobre la que opera una doble proscripción. En ese proceso de guerra entre burgueses (distribuyendo sus fracciones entre peronismo y antiperonismo) y represión a las masas, la clase obrera inicia una lucha de resistencia para construir su autonomía como clase (Izaguirre y Aristizábal, 2002; Marín, 2003).

Derrotados, los sectores nacionalistas de la derecha más tradicional, ceden lugar a aquellos vinculados con los intereses de Estados Unidos: había que modernizar, sobre nuevas bases, la economía y la sociedad (Paz, 1985) y Argentina ingresa, en 1956, al Fondo Monetario Internacional (FMI) y al Banco Interamericano de Fomento y Reconstrucción (BIRF), con la consiguiente apertura al capital financiero internacional.

Pero ese mismo año, además, se institucionaliza el Sindicato de Trabajadores de Obras Sanitarias ¹ y comienza a discutirse, al interior de OSN, su transferencia a las provincias y municipios.

Es decir que, en este Capítulo, desplegamos interrelacionadamente la forma en que una fracción de la burguesía reestructura el sistema institucional y cómo construye instrumentos de dominio y obediencia, redefiniendo tanto la política de saneamiento como su sujeto, el *vecino*.

¹ El 11 de noviembre de 1958 adhiere a la Federación Nacional de Trabajadores de Obras Sanitarias (Resolución N° 744), afiliada a la CGT, y recién el 4 de julio de 1963 adquiere su personería jurídica N° 580 (Resolución N° 492).

4.1) LA LUCHA AL INTERIOR DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACIÓN

La transferencia de OSN era un proyecto dentro del programa de modernización del aparato estatal de la burguesía desarrollista ² y de la necesidad de divisas para implementar su política.

El debate se centraba, fundamentalmente, en el aspecto financiero y en la reconstrucción de los cuadros técnicos superiores, para lo cual se realizaban estudios que permitieran optimizar su rentabilidad y apelar a la obtención de créditos internacionales. Sin embargo, la oposición del SiTOS fue contundente para lograr la remisión, momentánea, del proyecto³.

Por ende, en un contexto en el que el volumen de divisas que salía al exterior era mayor que el que se obtenía a través del crédito internacional de cualquier origen (Horowicz, 1991), se le quita la autarquía a OSN, cuando financieramente ocupaba el quinto lugar en Sudamérica:

“En un momento le sacan la autarquía a OSN, con Frondizi, se queda sin fondos...hace presupuesto de obra y después le dan el dinero con cuentagotas...Cuando el dinero se lo administra alguien que no está en el tema, siempre pasa eso...se generan déficits, se generan intereses, se demoran las obras y una obra que costaba \$300 termina costando \$2000...”(Entrevista a Martínez Medrano)

Por otra parte, en menos de quince años, habían ocupado el cargo superior once autoridades, de las cuales sólo cinco se habían desempeñado en ella antes. Concretamente, había una subordinación de la capacidad, designación y conducción técnica, a las fuerzas políticas coyunturales:

“La empresa siempre marchaba a retraso de la propia evolución, siempre se buscaban los técnicos adictos al gobierno, los jefes del directorio...Siempre era esa política, nunca se buscaban los ingenieros más aptos...siempre fue una sucesión de amigos del gobierno y eso retrasaba la empresa...Como Secretario del sindicato tenía enfrentamientos con los directivos de la empresa...”

² Nos referimos al período en que gobernó el Dr. Arturo Frondizi, quien en 1958 gana las elecciones por la UCRI, una de las ramas en que estaba dividida la UCR. Es bajo su gobierno que se introduce el concepto de “*racionalización administrativa*”, produciéndose las primeras privatizaciones, descentralizaciones y cesantías masivas en empresas estatales. En Orlansky (1994).

³ En esto han coincidido nuestros entrevistados Oscar Pozzobón y Oscar Romero. Asimismo, es reafirmado por Brunstein (1989) autor que, además, refiere a la fuerte oposición por parte del lobby de contratistas de la construcción, nucleados en la CAC, que veían peligrar su mercado cautivo garantizado por la existencia de OSN.

*había discusiones, especialmente cuando se planteaban paritarias...”*⁴

Como vemos, en el período que media entre la Revolución Libertadora y el desarrollismo, se inicia el paulatino y progresivo deterioro técnico-financiero de OSN⁵.

Para Brunstein (1989), el desinterés⁶ en el sector de saneamiento había comenzado en los albores de la década de 1950, debido al nuevo modelo industrializador y la desaparición del temor a las epidemias provocadas por enfermedades de origen hídrico. Posiblemente, para una fracción de la burguesía pero no para sus asalariados.

Efectivamente, otro de los aspectos no siempre considerado y que nos interesa señalar refiere, dada la modalidad de obras por administración en que OSN desarrollaba su acción, a la movilidad geográfica y social ascendente, inter e intrageneracional, de sus técnicos y obreros:

“Yo entré en OSN en el establecimiento Bernal, en la planta potabilizadora, estuve un año y medio, después pasé a los talleres y al poco tiempo ya me dieron el traslado a Mar del Plata y acá fui directamente al sector de montaje” (Entrevista a Raúl Posada).

“Yo soy de una escuela que OSN cuando mandaba a alguien a Mar del Plata, era el último escalón de su carrera profesional. Antes de venir acá, había estado 25 años recorriendo el país. Cuando venía, era un verdadero maestro. Sabía de todo. El caso de OSN fue una excelente oportunidad para hacerse. Yo, vengo de mi padre jubilado de OSN. Yo estuve casi 50 años y tengo mi hijo y mi hija...”

“En mi época me olvidaba de qué día es, si comí o no comí...Yo vivía para OSN. Pero fue una empresa única. Entraban pibes de 16 años y se iban a los 60. Era su vida... Cuando yo entro en 1953, entré como peón, entro en la inspección de obra que tenía entre 800 y mil personas eventuales que eran para trabajo de pala y pico, cualquier tipo de obra. Luego, como me gustaba el trabajo, empecé a

⁴ Entrevista a Arturo Simonazzi, militante del Partido Comunista y varias veces Secretario General del SiTOS, seccional Mar del Plata. Previamente, había sido Secretario del Sindicato de Metalúrgicos y se incorpora a OSN cuando se construía la Torre Tanque, en 1940.

⁵ Hacia 1965, las inversiones totales de OSN eran el 70% menos que a comienzos de la década de 1940, transfiriendo cada vez más el peso de las inversiones a los usuarios. En Brunstein (1989).

⁶ Coincidimos con Pegoraro (2003) en que el *desinterés* no implica “sin interés” sino “otro” interés.

ser sobrestante, tenía un excelente jefe que me enseñaba y yo tenía la virtud de aprender todo, de tragar todo. Y después hice toda la carrera y fui el último jefe de inspección de obra...” (Entrevista a Oscar Pozzobón).

En parte, esa movilidad social fue posible, inicialmente, a partir de la conducción sindical del militante comunista, Arturo Simonazzi⁷. La eventualidad obrera (o, en términos de Marx, la superpoblación relativa *intermitente*)⁸ ligada a la de las obras en la ciudad, condujo a

“...paros, movilizaciones y una manifestación desde la obra hasta las oficinas, después a la oficina de San Luis... Entonces, la empresa decidió no despedir a nadie e iniciar nuevas obras”⁹. Algunos pasaron a ser del plantel de OSN, en la parte de explotación y otros en la parte de construcción. Inspección de obra...Yo estuve siempre en el taller, donde está hoy la Plaza del Agua “(Entrevista a Arturo Simonazzi)¹⁰.

4.2) LA ALIANZA CON LA BURGUESÍA EXTRANACIONAL

Uno de los instrumentos que corporizó el modelo de acumulación desarrollista fue la Alianza para el Progreso, generalizada para América

⁷ Arturo Simonazzi fue cesanteado varias veces, bajo la presidencia de Perón y en cada gobierno militar. A partir de 1976, ya no volvió a OSN y su lugar en el SiTOS lo ocuparía Raúl Posada, peronista. En palabras de Pastoriza (2005), en referencia al sindicalismo comunista local, “*el peronismo se apropiaba de su discurso, de su programa sindical y, finalmente, de sus bases*”.

⁸ La superpoblación relativa intermitente “*forma parte del ejército obrero en activo, pero con una base de trabajo muy irregular*” (Marx, 1956:517).

⁹ En 1958 se proyecta la Segunda Cloaca Máxima que debía iniciarse inmediatamente. Pero pasarán dos años antes de su concreción.

¹⁰ La hoy llamada Plaza del Agua, fue el predio primitivo de OSN donde se ubicaron todos los talleres, la Usina y el Pozo N° 1. “*Nunca se supo de quién era ese terreno. Ese terreno, de acuerdo a lo que surge del expediente (reservado) OSN lo compra a un tipo que tenía vacas ahí, eso lo manejó el Dr. Romero que buscó todos los expedientes... eso era campo...1910... entonces, él no era el dueño. El tipo, agarró la plata y se fue. Cuando OSN empieza a construir, vienen los verdaderos dueños, una familia atesorada, los Peralta Ramos, no me acuerdo...pero eran los verdaderos dueños. Iniciaron juicio por Tercería del mejor Dominio, y la Provincia se ve maniatada porque dice `comparamos mal. Le comparamos a un tipo que no era el dueño y el convenio está firmado´. ¿Qué hace? Lo paga de vuelta. Se allana el juicio y lo paga de vuelta. Eso quedó ahí, quedó muerto*” (Entrevista a Martínez Medrano). “*Cuando viene J. D. Perón, dice `Vos serás dueño, pero te jodés. Chau´. Con algo lo deben haber arreglado y en un acto administrativo del Poder Central de la República Argentina de la época de Perón, le dice a OSN: `Esto es tuyo. Vos, callate la boca´. Y legalmente, desapareció. Es probable, sabiendo cómo se manejaba, que el tipo tenía algún contacto político, y le dijeron `¿cuánto querés? ¿Ciento ochenta mil?´ Mirá, te doy trescientos mil, te callás la boca´ y en un acto demagógico, dijo: `Se acabó. A este loco, no le damos nada! Ahora, es nuestro´. La escritura la rescaté yo, un día que estaban por quemar todo...” (Entrevista a Oscar Pozzobón).*

latina, de la que nos interesa, en particular, destacar su acción en dos ámbitos referidos a la reproducción de las condiciones de vida, interrelacionados ¹¹: **1)** la vivienda; y **2)** el saneamiento.

4.2.1) EL CAMINO A LA PROPIEDAD

En relación a la vivienda, uno de sus flancos fue el apoyo técnico-financiero para su producción mediante el esfuerzo propio y la ayuda mutua, para obreros no calificados, temporales y desempleados (superpoblación relativa *flotante, latente e intermitente*, diría Marx). La condición de este apoyo era la puesta en funcionamiento de la maquinaria de la planificación, motivando la reorganización del aparato del Estado ¹².

Por otra parte, en medio de un período de aguda crisis e inflación, surgen las sociedades de ahorro y préstamo (para el acceso a la vivienda de la pequeña y mediana burguesía), acompañadas por el Decreto N° 13277/59 de apoyo a la producción de viviendas prefabricadas y sus materiales (Yujnovsky, 1984).

Conjuntamente con el auge de la venta de lotes en mensualidades, algunos de los cuales incluían la vivienda prefabricada, se promueve el acceso a la propiedad de la vivienda por autoconstrucción, lo que constituye una forma de violencia y de sobreexplotación, al operar como un incremento encubierto de plusvalía absoluta ¹³.

¹¹ La Alianza para el Progreso tenía, además, otros requisitos básicos que consistían en instrumentar espacios de adiestramiento y capacitación de trabajadores y dirigentes sindicales. Así comenzó a funcionar en Argentina, en 1964, el Instituto Argentino para el Desarrollo del Sindicalismo Libre (IADSL), cuya casa matriz estaba en Washington. Hacia 1965, sesenta y dos empresas norteamericanas habían destinado al Instituto US\$ 500.000.- con el objetivo de difundir el *concepto de moderno sindicalismo democrático*. Varias de esas empresas controlaban los 2/3 de las inversiones en la región. En SCGT, N° 2.

¹² El desarrollismo estuvo impregnado de la Teoría de la Modernización, fuertemente impulsada en nuestra región por la CEPAL a partir de la década de 1950. Esta perspectiva neo-malthusiana adjudicaba al continuo crecimiento poblacional el obstáculo al desarrollo de los países de la región, donde las características de la división social del trabajo y los requerimientos de la sociedad urbano-industrial (típica de los países desarrollados) eran incompatibles con una familia numerosa. Los comportamientos y valores referidos a la familia debían ser modificados y la baja fecundidad era vista como una forma de disminuir los conflictos sociales, a partir de lograr mayores posibilidades de empleo. Las migraciones y el acelerado proceso de urbanización se consideraban como un *problema* y los polos de desarrollo y la planificación estatal como las *soluciones*. Particularmente en Mar del Plata, en 1956, comienza a elaborarse el Plan Regulador.

¹³ Ver, al respecto, el excelente análisis de Pradilla (1982).

Pero, además, otro efecto que produjeron estas medidas, fue el incremento en el precio de la tierra urbana en las zonas que la normativa permitía la localización de viviendas prefabricadas y/o construidas con materiales precarios o no tradicionales, por supuesto fuera del radio servido con infraestructura (Núñez, 1994) ¹⁴. Una atroz alianza del capital financiero y del capital incorporador, “*porque para comprender en todo su alcance las leyes de la acumulación, no puede perderse tampoco de vista la situación del obrero fuera de la fábrica, su comida y su vivienda*” (Marx, 1956:526).

Este doble juego de revalorización de la tierra y de apoyo a la autoconstrucción, contribuyó a modificar las posiciones relativas del campo urbano y la construcción de nuevas identidades sociales.

Por un lado, el proletariado urbano y la *población rural expulsada y en acecho de circunstancias propicias para transformarse en aquel* (Marx, 1965:517), sin poder acceder a la posesión de la tierra, se clasificaron en un homogéneo *ocupantes gratuitos* y, por otro, la pequeña burguesía, que invertía capital económico en un alquiler, pudo pasar a la categoría *propietario*, destinándolo al pago de las cuotas del lote propio y poniendo en juego el conjunto de instrumentos de reproducción ligados a los conocimientos y habilidades para la construcción (el *autoconstructor*).

Ocupante gratuito y autoconstructor, han sido estigmatizados en la urbanización de la pobreza; dos sujetos sociales sobre los que se desplegarán *saberes* técnicos que justifiquen, nuevamente, la acción y el control de los aparatos del Estado; pero dos espacios sociales que expresan la lucha social¹⁵.

¹⁴ Esta es otra forma de concentración del ingreso social. Ver Pradilla (1982).

¹⁵ Nos referimos a la producción académica que en la década de 1980 abordó como objeto de estudio e intervención al *autoconstructor* y a la violenta erradicación de asentamientos en períodos de facto. En el primer caso, se produce una expropiación del saber técnico del obrero que es transformado y manipulado por los intelectuales (Foucault, 1992).

4.2.2) EL CAMINO AL AGUA

Con referencia al problema del agua y el saneamiento, algo que ha sido soslayado en las investigaciones consultadas ¹⁶, es la creación, dentro del Plan Decenal de Salud Pública de la Alianza para el Progreso, del Servicio Nacional de Agua Potable (SNAP), organismo planificador institucionalizado en 1964 por el Decreto N° 9762 del Poder Ejecutivo Nacional.

El problema del agua llevó, en 1959, a la Organización Mundial de la Salud y técnicos de los países miembros, a realizar un primer estudio que se expresó en la Carta de la Reunión Extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social, en 1961. Es allí donde se reconoce la urgencia de intensificar los esfuerzos para mejorar la salud y el bienestar social y la posibilidad de financiación parcial por organismos internacionales, de manera de abastecer al 70% de la población urbana y al 50% de la población rural en el decenio siguiente y reducir a la mitad las tasas de mortalidad¹⁷.

Concretamente, señalaba “darle la más alta prioridad al abastecimiento de agua y la eliminación de excretas en las zonas urbanas y rurales de América latina” (SNAP, 1968) ¹⁸.

¹⁶ Nos referimos a los trabajos que ubican el punto de partida de la reflexión mundial sobre el problema del agua y, especialmente, sobre políticas de agua, en la Conferencia de las Naciones Unidas de 1977 (Lacabana y Cariola, 2005; Allen, *et.al*; 2005).

¹⁷ Cuarenta y tres años después, en el 2002, diversas Cumbres internacionales acordaron reducir a la mitad el número de personas que carece de acceso al agua y al saneamiento para el 2015.

¹⁸ Toda la síntesis que sigue, está basada en este documento. Al mismo tiempo que se hacía esta declaración, el PEN fijaba un nuevo régimen tarifario para los servicios sanitarios, a través del Decreto N° 9022/63 y su complementario N° 2908/64. Específicamente, las tarifas básicas mensuales se fijaban en función del capital inmobiliario y no del costo de producción y/o consumo del servicio: superficie del terreno y superficie cubierta total. Asimismo, los inmuebles se clasificaban por categorías y clase, según el uso ordinario del agua. Así, se dividían en: **a)** consumo para agua e higiene en general (viviendas, oficinas, bancos, escuelas, etc.) que abonaban una tarifa fija; **b)** consumo para agua e higiene pero con actividad comercial o industrial (cines, hoteles, bares, radios, etc.); y **c)** consumo como insumo para el proceso de producción (fábricas, talleres, haras, piletas de natación, etc.). Las categorías b) y c) además de la tasa básica, tenían obligación de instalar medidores y, hasta tanto OSN los dispusiera, pagaban un recargo de entre 150 y 400%.

El saneamiento aparecía, así, como otro vehículo del alineamiento político al capital financiero internacional ¹⁹. Ese compromiso se plasmó en nuestro país en la Resolución Ministerial N° 1282, mediante la cual se creaba una comisión integrada por representantes de la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior; de la Escuela de Ingeniería Sanitaria de la Universidad de Buenos Aires, de la AGOSN, del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública y la Oficina Sanitaria Panamericana ²⁰.

El *antecedente* para la puesta en marcha de este engranaje burocrático y financiero, era la mortalidad, medida a través de la esperanza de vida y la mortalidad infantil tardía ²¹. Esta última, a excepción de la Capital Federal y las provincias de Mendoza y Santiago del Estero, alcanzaba niveles superiores al 30 o/00.

Esto llevó a implementar una prueba piloto en dos localidades argentinas (una en Catamarca y otra en La Rioja), arribando a las siguientes conclusiones: **1) que las poblaciones rurales argentinas, debidamente motivadas, se presentan accesibles al cambio de actitud frente al problema del agua; y 2) aun en el caso más desfavorable, las tasas a fijar estaban al alcance de los recursos de la población.**

Pero además, las consecuencias que derivaron de esta intrusión del capital financiero internacional resultan, en nuestra opinión, relevantes y desmontan la *creencia* naturalizada que los aparatos del Estado (al menos, los vinculados con el saneamiento) se transformaron para adecuarse al

¹⁹ En octubre de 1964, bajo la Presidencia del Dr. Illia, se firmaron dos contratos de préstamos con el BID. Uno, de U\$S 5,5 millones para refuerzo de provisión de agua a las ciudades de Avellaneda y Lanús y otro por U\$S 20 millones para financiar un conjunto de acueductos en la provincia del Chaco, sudeste de Córdoba, La Pampa, sur de Santa Fe y oeste de Buenos Aires. Sin embargo, el BID no financiaba los estudios de factibilidad previos por lo que se analizaron dos alternativas: *1)* solicitar la contribución del Fondo Especial de Naciones Unidas (que consistía en proveer asesores, firmas consultoras, equipos de investigación, etc.) y *2)* apelar a un préstamo de U\$S 3 millones, acordado en 1961 con la estadounidense Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) para financiar “estudios de factibilidad”. OSN aportaba todo el personal técnico, obreros y prepararía la documentación técnica para, finalmente, poder solicitar el préstamo al BID o al BM. El BM tenía destinado en Argentina un asesor que, conjuntamente con el CONADE, realizaba una evaluación de las necesidades de los distintos sectores del país, a los efectos de establecer *prioridades*. En *Revista OSN*, N° 199, año XXVIII.

²⁰ Un aspecto importante de las recomendaciones, era que la programación y la ejecución de las obras de saneamiento rural estaban a cargo de los Ministros de Salud, con la *participación de las comunidades organizadas*.

²¹ Después del primer mes de vida.

capital privado a fines de la década de 1980 y ameritan que le hayamos dedicado este espacio.

Dos de esas consecuencias fueron: **a)** que se necesitaban conocer las normas de cada Constitución Provincial en lo referido a los servicios públicos, para evaluar impedimentos o no para la entrega de los mismos a las *comunidades*; y **b)** que una vez firmado el convenio, se procedían a los estudios preliminares tendientes a reunir información sobre el territorio de la provincia, en cuanto a detalles de disponibilidad de fuentes de agua superficiales y subterráneas, mediante investigaciones hidrogeológicas.

Estas dos cartas se barajaban en el juego financiero internacional 30 años antes de los últimos procesos de concesión de los servicios al capital privado en Argentina.

Para concluir, el SNAP elaboró un convenio tipo que distribuyó en cada provincia argentina y que luego fue reajustado por el BID para la concreción de los préstamos, a partir de lo cual cada provincia comenzó a organizar su servicio de abastecimiento rural (SPAR) ²² y el SNAP los Cursos de Adiestramiento para Promotores de la Comunidad en cada una de ellas.

Reconstruyamos sólo por un momento el derrotero del proceso. Se partió de la muerte como dato (instalar el miedo); la investigación concluyó en que la sociedad era maleable al cambio (heterónoma) y que podía pagar el servicio de agua (contribuyente). El miedo a la muerte, contribuir al cambio, obedecer, poder pagar, parecían los caminos posibles para acceder al agua...

Pero para el BM, *“una vida productiva no sólo suponía estar vivo, sino estar bien (...); si no disminuye significativamente la tasa de natalidad, habrá un crecimiento rápido de la población en el mundo en desarrollo, lo que presionará sobre los recursos naturales, sobre todo el agua, y creará*

²² La acción del SPAR va a desatar un conflicto, como veremos, en Mar del Plata y por ese motivo, también, decidimos contextualizarlo aquí. Precisamente, otra verificación más de lo inadecuado que resulta caracterizar un espacio social (lo *periurbano*) como una *interfaz con “vacío” institucional* (Allen, *et. al.* 2005).

problemas de contaminación...” (Rovani, 1979)²³ . La amenaza, la causa de la mortalidad era, para el capital financiero, la intensa presión del crecimiento demográfico.

Jacoby nos exime de toda conclusión. *Son, dice él, las contradicciones entre el discurso y las acciones burguesas, entre las metas que la burguesía enuncia y las que realiza, entre su descripción de la sociedad y la que los desposeídos y oprimidos viven. Estas contradicciones se revelan a través de toda su práctica social y política* (Jacoby, 1986).

Todos estos procesos se daban en un período que inicia, dice Marín (2003:52), el punto de inflexión en el desarrollo de las luchas políticas y sociales de la Argentina.

4.2.3) SU TRADUCCIÓN EN DISPOSITIVOS URBANOS ²⁴

Luego de la incesante designación de Comisionados, el socialista Teodoro Bronzini gana la Intendencia en las elecciones de 1958.

Fundamentalmente, centraba su preocupación en tres aspectos: el presupuesto municipal; los salarios y las inversiones. Ya sea desde su columna en *El Trabajo* como en sus comunicaciones al Concejo Deliberante, propugnaba

“...la justa remuneración del personal (...), los sueldos no deben pasar de una determinada medida del presupuesto. Inversiones y sueldos, pues, son los términos principales de la ecuación presupuestaria (...) y la periferia, en sus barrios abandonados, reclaman a través de las comisiones vecinales, una política de inversiones que levante el nivel edilicio de la ciudad y provea de un mayor bienestar a los barrios...” ²⁵ (Lombardo, 2004).

²³ Yves Rovani, fue Director del Departamento de Agua y Telecomunicaciones del Servicio Central de Proyectos del Banco Mundial. Antes de ingresar al BM en 1956, trabajó en la banca privada.

²⁴ Siguiendo a Foucault, un dispositivo es un conjunto heterogéneo que comprende discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, leyes, medidas administrativas, etc. El dispositivo surge desde un objetivo estratégico, con una función pensada. En Roze (2003b).

²⁵ En 1960 se firma, entre el Presidente de OSN y el Jefe de Distrito local, Ingeniero Salinas, el convenio para la construcción de la Segunda Cloaca Máxima y las colectoras para el barrio Peralta Ramos.

Tras haber sido anuladas las elecciones nacionales, provinciales y municipales del 18 de marzo de 1962 ²⁶, las fuerzas armadas las convocan en 1963. Mar del Plata decidió la continuidad del socialismo en la intendencia, en la figura de Jorge Lombardo, por el 42% de los votos (42.000 votos contra 26.000 del candidato que representaba al peronismo).

El municipalismo, el fomentismo y el cooperativismo...conformaban el ideario socialista, iniciado en la década de 1920:

“Cuando asume Lombardo, muy joven, pujante, periodista, descubre que había pequeñas organizaciones que de alguna manera podían orientarse al fomento y al trabajo mancomunado de la sociedad. Entonces, lo primero que hace cuando crea el ente era otorgar créditos para la vivienda, esfuerzo propio y ayuda mutua...el tema era, si yo me esfuerzo y me compro un terreno, la municipalidad me da los materiales y me da asistencia técnica para hacerme la casa, entonces le diseñaban los planos... de alguna manera lo que hacían era permitir que el crecimiento de la casa se hiciera con alguna normativa, no como ahora que se radica la gente, mañana levanta chapas, pasado viene un político, le pone la luz...y ¿viste? No... de alguna manera...organizar la necesidad de la gente con aporte de la comuna y brindar apoyo técnico, apoyo de materiales y se le daba un crédito para materiales. Para construir su vivienda...” (Entrevista a Sonia Morales)

Ahora bien ¿cómo se instrumentó ese ideario? ¿Cómo se institucionalizó políticamente? A través de la creación del Instituto Municipal de Crédito para la Vivienda (IMCREVI), mediante el Decreto Ordenanza N° 521/63, cuyos objetivos eran:

Art. 2º: “Para promover la construcción de viviendas por sistema de Asistencia técnica, esfuerzo propio y ayuda mutua o mediando planes de ahorro; proyectar y ejecutar planes de edificación destinado a la erradicación de viviendas insalubres; financiar urbanizaciones de obras de saneamiento y complementarias e instalaciones para servicios públicos, destinados al mejor funcionamiento de los barrios; comprar y vender tierras para el cumplimiento de sus fines, cederla en uso o arrendarlas para instalar servicios de interés general; prorratar todo gasto originado por obras de urbanización, equipamiento, mantenimiento y administración de las viviendas o barrios que construya;

Art. 3º: “Podrá atender solicitudes individuales, de cooperativas de vivienda, sindicatos obreros y/o empleados y asociaciones civiles sin fines de lucro;

Art. 4º: será administrado por un Directorio compuesto por 5 miembros a saber: un Presidente designado por el Depto. Ejecutivo, como Director General; un Vice-

²⁶ Hacia 1962 el peronismo registraba la unificación casi total de la clase obrera con los sectores de la pequeña y mediana burguesía, progresista y radicalizada, a través del Partido Unión Popular, que electoralmente desbordó el caudal del oficialismo. El gobierno anula las elecciones y, pocos días después, los cuadros armados del resto de la burguesía, anulan el gobierno (Marín, 2003: 51-52).

presidente, designado por el Depto. Ejecutivo, como Director Técnico; y tres vocales vecinos de la ciudad designados por el Concejo Deliberante a propuesta del Depto. Ejecutivo, con funciones ad-honorem y mandato por dos años.

Pero este instrumento político de mediación, esta institución singular, fue rápidamente capturada por la maquinaria burocrática hasta, al menos, la Revolución Argentina:

“El IMCREVI no tenía mucha relación con la gente del fomentismo. Lo que quería el Imcrevi era fomentar la vivienda dentro del ejido urbano...y lo hacía a través de distintos planes de vivienda, programa Provincia-Municipio, autoconstrucción, o asesoramiento técnico...pero no recuerdo que tuviera relación...y yo soy fomentista...”

“Estaba como obrero pero siempre trabajé como administrativo...primero en mesa de entradas, después había unos planos tipo...que todavía siguen estando, mis compañeros profesionales me fueron enseñando, cuando entré no conocía ni el plano de mi casa y después explicaba cómo funcionaba...” (Entrevista a Federico Fuocco).

Una alianza para el progreso urbano entre el IMCREVI y la UCIP, ya que de esta institución era de la que emanaban los programas de ayuda para compra de materiales de construcción.

Y, paralelamente, se convirtió en un medio de extensión de la precarización en el acceso al agua:

“En ese momento, las redes no iban más allá de JB Justo, ni más allá de Champagnat y hacia el norte no llegaban ni a Constitución. Como la gente que compraba un terrenito, venía a pedir asistencia técnica y crédito para materiales,...no, no... OSN no prestaba ningún servicio para ellos. Entonces el IMCREVI tenía créditos para bomba manual. Llamaba a concurso de precios para bomberos, para perforación y le daba crédito a la gente para comprar los materiales para la bomba. Era una salida para el agua...” (Entrevista a Omar Martín)²⁷.

4.3) UN NUEVO ORDEN Y LA REDEFINICIÓN DEL “VECINO”

El golpe de Onganía de 1966 y la Revolución Argentina, van a expresar una alianza de clases cuya manifestación política será un Estado autoritario, tecnocrático, en cuyos aparatos de gobierno recalieron

²⁷ Estas salidas para la apropiación del agua (grifos públicos, recurrir al aguatero, pozos con agua contaminada, etc.), significan situaciones de explotación *de hecho* por parte de quienes tienen acceso a la red pública, sobre aquellos que no lo tienen. Ver Brunstein (1989).

representantes directos del poder económico, como Krieger Vasena en el Ministerio de Economía y Trabajo ²⁸, cuyo programa requería la derrota sindical (Horowicz, 1991).

En esa nueva alianza de clases era posible contar, ahora, con una importante presencia obrera a partir de la fractura de su unidad política, luego del frustrado operativo retorno; se disuelve el parlamento y desaparece su personificación, los partidos políticos ²⁹.

Efectivamente, ahora se trataba no sólo de modernizar sino de *transformar racionalmente* la Administración Pública Nacional, tal como se desprende del Decreto N° 5592/68. En palabras de Onganía, “...*Tiempo al tiempo...Nos encontramos con un desquicio en el que debemos poner orden. Y lo más importante, es ordenar la economía: esa es la primera etapa, la etapa económica. Ya vendrán, después, los tiempos social y político...*” (SCGT, N° 2).

El *orden* en la economía de la mano de Krieger Vasena, pasó por una mayor explotación del trabajo humano directo³⁰, apelando a diferentes formas de promover la obra pública y privada.

Una de esas formas consistió, precisamente, en imponer un *orden* a las ciudades en la Provincia de Buenos Aires, a través del Decreto N° 14381/68, que restringía los loteos y exigía la provisión de infraestructura de servicios básicos a los nuevos loteos para vivienda urbana y de fin de semana, aun cuando el Art. 4° preveía la exención de esta obligación, si ello estaba fundamentado.

Por supuesto, la corporación de rematadores y de empresas vendedoras de terrenos produjeron un informe que justificó la derogación de la medida (Yujnovsky, 1984).

²⁸ Adalberto Krieger Vasena era Director de tres compañías mineras del grupo The National Lead, dependiente de la corporación Rockefeller.

²⁹ Después del congreso normalizador de la CGT, surge en 1968 la CGTA, que propugnaba una acción sindical y política imbricadas. De allí surge el grupo más combativo de Raimundo Ongaro, mientras que las que se mantienen al margen son una corriente participacionista y el vandomismo, de Timoteo Vandor, quien precedió discursivamente la primera presentación pública de Onganía (Marín, 2003).

³⁰ Esta era la contracara del Operativo Tucumán, en 1967, que había eliminado más de 5000 cañeros minifundistas y 50000 empleados de los ingenios.

A Mar del Plata, el *orden* llegaría con el Comisionado Coronel Pedro Martí Garro, quien era además Presidente de la Dirección Municipal de Turismo.

En el proceso de expropiación/apropiación de territorios que se pone en marcha ³¹, la gobernación va a hacer énfasis en la *participación del vecindario porque es imperativo compenetrar al ciudadano de los fines propuestos por la Revolución Argentina* (Decreto 14/67).

Esto llevó a que las actividades de las AVF fueron reguladas por el Decreto 15/67, el cual establecía límites más precisos y rígidos a la práctica fomentista, que la derogada Ordenanza 314 ³².

Los cambios cualitativos más importantes entre uno y otro orden jurídico fueron: *a)* la discriminación exhaustiva de sus *misiones*, en veinte órdenes (cuidar, aportar, bregar, gestionar, colaborar, atender, etc.) ³³; *b)* la reducción a la mitad de los miembros necesarios para su reconocimiento, lo que fragmentaría aún más el espacio incrementando la cantidad de AVF y/o modificando las existentes ³⁴; y *c)* regirse por un estatuto tipo ³⁵.

Crear una AVF, sortear las condiciones de ingreso a este universo de órdenes y de legitimidad condicionada de demandas, presuponía una

³¹ En Mar del Plata, el general de brigada Manuel Otero era el presidente de la sociedad que se había adjudicado la radio marplatense LU 9, y anteriormente había sido autoridad militar en la zona. Los socios de Otero en esa sociedad anónima eran el contraalmirante Juan Maloberti, brigadier Carlos Bertoglio, coronel Federico de Álzaga y teniente de navío Rómulo Barberis y otros representantes de negocios vinculados con la productora Proartel, a su vez propietaria de Canal 13 de Buenos Aires. *SCGT N° 2*.

³² El Decreto 15 constaba de 25 artículos (mientras que la Ordenanza 314 sólo tenía 8) y consideraba a los *grupos vecinales como verdaderos intermediarios entre la comunidad y el Estado* (sic). No modificó la prohibición *terminante* de constituir ligas o federaciones, pero se le suprimió “*en forma permanente*”. Recién en el año 1991, a ocho años de instalado un gobierno democrático, el HCD propone unánimemente derogar este artículo 21° del Decreto pero la forma de hacerlo era designando una comisión especial a los fines de redactar una reglamentación sobre el funcionamiento de las AVF. Es decir, se derogaba una medida restrictiva pero se creaba otra que condicionaba su desenvolvimiento. Sólo una atenuación y no la eliminación de una medida injusta.

³³ Hacían referencia, entre otras, a aspectos materiales del barrio (proponer un plan de obras necesarias a la municipalidad); sociales (reclamar medidas de seguridad, bregar por medidas de defensa de la economía popular, etc.) y morales (estimular el cariño por los principios de la independencia, colaborar con la difusión de medidas tributarias, propender al desarrollo juvenil en el orden de la cultura física, etc.).

³⁴ En el período 1960-1969 surgen 35 AVF, de las cuales el 66% eran *nuevas* y el 34% surgidas por modificaciones de las preexistentes. En Núñez, Lado, Verón (2002).

³⁵ Era rígido y pretendidamente exhaustivo. En su Art. 6° prohibía la profesión partidista de cualquier tipo y en el Art.° 14 establecía causas de penalidades para los asociados.

exclusión, dada la necesidad de poseer cierta cantidad de capital económico y cultural (domicilio, hacer actas, llevar libros, tener un local, etc.). Recurriendo nuevamente a Marx, “*el mismo espíritu que crea en la sociedad a la corporación crea en el Estado a la burocracia*” (Marx, 1965:59):

“Se destacaron los inconvenientes que ocasiona las exigencias de personería jurídica a las entidades vecinales, manifestando que la obtención de dicho requisito requiere un trámite engorroso que no todas las AVF pueden completar y en muchos casos afrontar” (La Capital, 27/04/1970).

Como institución, poseen una función negada, la que actúa simbólicamente: se participa imaginariamente del poder pero se está excluido del control y la decisión (Lourau, 1980; 2001). Para Bourdieu (1993; 1997), el poder simbólico es el poder invisible que no puede ejercerse sino con la complicidad de los que no quieren saber que lo sufren o, incluso, que lo ejercen.

Las AVF, a través de su finalidad oficial, vehiculizarían el proceso de soldadización social ³⁶, simbolizando en el espacio urbano el orden buscado; un orden transitorio y ficticio ya que, mientras se ponía la mirada en los barrios, se formaban las alianzas que gestaron las fuerzas sociales que enfrentaron la gran corporación en mayo de 1969 (Marín, 2003: 56).

Sin embargo, el encuentro *puertas adentro* ³⁷ también va a alcanzar, a nivel barrial, la calle, porque este proceso de institucionalización de relaciones sociales, impuesto por el Estado, va a actuar como bisagra dentro del campo de lucha, donde distintas racionalidades disputan la interpretación y apropiación del espacio urbano y, por lo tanto, de nuevo, el destino de los recursos públicos ³⁸:

³⁶ “*La construcción del soldado social supone cierto tipo de orden, la interiorización de órdenes que se prolongan en él, que constituyen las condiciones para que éste actúe como emisor de órdenes hacia otros*” (Roze, 2001b:289 y Marín 1993).

³⁷ Los encuentros entre el CC y el IM se hacían en el espacio *cerrado* del HCD.

³⁸ Los agentes que participan de esta lucha, reproduciendo la legitimidad de la fragmentación de la ciudad, si bien tienen una razón práctica, no hacen lo que hacen con una racionalidad instrumental en todos los casos. Es decir, que el efecto de visión y división funciona para ellos también, por lo que si bien pueden dar razón de sus estrategias *ex post facto*, esto no quiere decir que tengan plena racionalidad *medios-fin*.

“La AVF era un espacio de trabajo para determinadas cuestiones puntuales pero no para una proyección de barrio, quienes más participaban fundamentalmente eran los martilleros, los dueños de hoteles, y estaban en función de esto”³⁹.

Pero esa pretendida homogeneidad espacial encierra heterogeneidad social, heterogeneidad en el reconocimiento oficial y en la captura de identidades (indefensas y con defensas). **La obediencia pasiva y la obediencia anticipada mediante la pertenencia a un espacio institucional les confiere, a las AVF, un doble carácter de espacio social controlado y de instrumento de control :**

“El mecanismo que pone en funcionamiento el contrato es simple: la AVF plantea al municipio la necesidad existente (...) y la municipalidad limita las solicitudes vecinales hasta el nivel que corresponde a sus atribuciones...” (La Capital, 24/04/1970)

Este proceso se profundiza cuando, un año más tarde, se agrupan las AVF en siete zonas arbitrarias y, en mayo de 1968, se crea el Consejo de la Comunidad, por decreto N° 638⁴⁰. Se lanzaba así otro instrumento para la tarea *participacionista* enfáticamente propuesta por Onganía.

Cómo se ordenarían los cuerpos y las cosas, pero sobre todo, cuáles, quedó claro cuando la sesión inaugural del Consejo fue abierta con un *“para que nos ubiquemos todos. Estamos en período revolucionario y esto no es un HCD. Lo digo para la perfecta ubicación de todos, para evitar*

³⁹ Entrevista a Washington Píriz. De nacionalidad uruguayo y militante comunista, asume la dirección de la AVF Punta Mogotes en 1980.

⁴⁰ El CC estaba compuesto por nueve grupos, cada uno de los cuales debía enviar un representante titular y uno suplente. Grupo 1) UCIP, Bolsa de Comercio, Asociación hotelera y CCyA; Grupo 2) Sociedad Rural y Cooperativa agrícola; Grupo 3) Asociaciones deportivas; Grupo 4) Obispado, 5) CGT local; Grupo 6) Instituciones culturales y profesionales; Grupo 7) Entidades de bien público; Grupo 8) Entidades profesionales y Grupo 9) Empresas periodísticas. Las entidades empresarias y el obispado no habían enviado representante. Las primeras en función que se habían suprimido facilidades impositivas en las áreas comerciales y porque el Presidente de la Bolsa de Comercio de Mar del Plata, Norberto Pezatti, era Director de la Biblioteca Municipal. También en Mar del Plata existían dos CGT : la de la calle Catamarca, que respondía a la CGT Azopardo y la CGT San Luis, embanderada con el sector ongarista de Paseo Colón. La única que recibió invitación fue la de calle Catamarca, que asistió para *“pelear desde adentro”*.

situaciones como la que el año pasado generó el díscolo Sector I” (Discurso de Martí Garro, *La Capital*, 9/4/1970) ⁴¹.

Los grupos que integraban el Consejo de la Comunidad, cada año debían proponer ternas de titulares y suplentes, de los cuales el IM designaba a los representantes comunitarios. El Sector I ⁴² había retirado sus representantes, debido al enfrentamiento con Martí Garro ⁴³, pero el receso veraniego había ofrecido una tregua al problema. Entre los propuestos, figuraban Rubén Tiselli (del socialismo, Presidente de la AVF Punta Mogotes) junto a Aurelio Schippani (ex Concejal por la UCRI).

Sin embargo, el IM designa al Sr. Somoza y el presidente de la AVF Florencio Sánchez remite una nota donde sienta constancia que “*esa designación soslaya la voluntad unánime del Sector I y sólo representa la voluntad del IM, fundamentada en que es un experimentador luchador vecinal que conoce mucho sobre obras públicas y constituía un obstáculo, resultando favorecidos los sectores colaboracionistas*” (*La Capital*, 14/4/1970).

⁴¹ El prejuicio, la imputación de identidades (*díscolos*) es, también, la forma que puede tomar una confrontación, la semilla para crear condiciones, en el tiempo, que permitan desarmar al otro, segregarlo y atacarlo. Ver Ameglio (2003).

⁴² El Sector I estaba compuesto por 15 AVF de los barrios del antes llamado *Antiguo Pueblo Peralta Ramos* y conformado socialmente por el proletariado urbano y, un pequeño sector al sur, por pequeña burguesía.

⁴³ El enfrentamiento del Sector I con el intendente se había suscitado en una reunión el 14 de enero de 1969, cuando quieren pedirle al Gobernador Francisco Imaz la anulación de la licitación de las 4 has. en Punta Mogotes, para la construcción de un country club. Presiden la reunión Aurelio Schippani (exconcejal UCRI), Rubén Tiselli y Salvador Brando. Este sería el primer precedente de otorgamiento de la explotación de un sector de playa a una entidad privada, sin ordenamiento legal reconocido. El 19/5/1970 se forma el Movimiento Pro-Defensa de Playas y Riberas, presidido por Rubén Tiselli, presidente de la AVF Punta Mogotes quien dice: “*Si obráramos como AVF tendríamos que cumplir una serie de trámites engorrosos, pero como vecinos tenemos el derecho constitucional de peticionar*”. Tiselli combate la Ley 7526 del Plan del Ingeniero Maceda y proyecto del Arq. Von Der Bercker, cuya base financiera era una licitación internacional en la que se ofrecía la explotación de balnearios por tiempo no determinado y la construcción de hoteles y departamentos, venta que derivaría en beneficio de los adjudicatarios. La asociación aspira a la derogación de esa ley (*La Capital*, 11/1970). Sin embargo, el 11 de junio de 1980 Tiselli ve “con agrado” la creación del proyecto *Mar del Plata Proyectos Especiales* Sociedad de Estado para el tratamiento urbanístico de Punta Mogotes.”*La obra – dice- permitirá adecuar la infraestructura de Punta Mogotes a los valores inmobiliarios, ya que se ha dado un incremento de los valores de terrenos y fincas que el interés de los inversores ha ido acrecentando sin un paralelo incremento de las reales potencialidades de la zona*” (*La Capital*, 11/06/1980).

Los díscolos del Sector I, liderados por Tiselli, basaban su estrategia en una mayor autonomía, organización y confrontación:

“... tenían una visión que iba mucho más allá de la visión acotada que tenían las sociedades de fomento y, sobre todo, los funcionarios de turno. Cuando Martí Garro nos reunió a los vecinalistas y entre ellos estaba Tiselli y otros más, cuando empezó la reunión y empezaron a hacer planteos desde la visión de su barrio, Martí Garro fue muy gráfico porque dijo: ‘Un momentito. Yo los llamé pero hagan de cuenta que están en la escuela y de pantalón corto’. Así fue...” (Entrevista a Washington Píriz).

Otros, con estrategias más heterónomas, entre el “consenso” y la indefensión, coadyuvaban a la reproducción de las relaciones burocráticas:

“Otros dirigentes vecinales consideraban que en la medida que no confrontaran directamente con las autoridades municipales, iban a ser más proclives a ser favorecidos con decisiones que tuvieran relación con el tema del agua, por ejemplo” (Entrevista a Washington Píriz).

Eran los que se autodenominaban *peticionantes-consejeros*:

*“Somos peticionantes. Consejeros. Los consejeros estamos para recoger las inquietudes del respectivo sector, colaborar con las autoridades en la satisfacción de las inquietudes, esclarecer ante el vecindario el curso de los trámites y la marcha de las gestiones”*⁴⁴.

4.4) EL PARTE AGUAS...

Pero no sólo la estrategia frente al gobierno, entre la autonomía y la heteronomía, dividía al vecinalismo, “infantilizado” y amenazado. También, el no tener agua enfrentaba a los que postulaban que hacer pública su ausencia desfavorecía a los sectores urbanos que podían ser elegidos por el turismo, con aquellos que entendían que la única forma de obtenerla, era denunciarlo.

“Por ejemplo, Punta Mogotes, que tiene un perfil definitivamente turístico, el tema de no tener cloaca una parte y no tener agua fundamentalmente la otra, era un despropósito muy grande. Yo recuerdo, por ejemplo, cuántas veces los bomberos llevaban agua al Hotel Sasso y cuántas veces se devolvía el dinero de los alquileres por que no había forma, bueno...no había agua”.

⁴⁴ Representante del Sector III, socialmente compuesto por la pequeña y mediana burguesía. En *La Capital*, 19-02-1970.

“...en momentos en que la mayoría de la población carece de servicios esenciales como agua y cloaca y no se tienen noticias de planes oficiales destinados a subsanar dichas deficiencias, en muchos años, la creación de una superestructura turística internacional dirigida por manos ajenas al lugar, no resultará conveniente. Ello motivaría una lógica fricción social, pues por un lado aumenta la mortalidad infantil en cada temporada por el uso de agua contaminada y falta de saneamiento, mientras que por otro una brillante hotelería internacional fruto de viciosos esquemas comerciales intenta afincarse en la zona.”⁴⁵

El drama del agua comenzaba a ser público a través de los *díscolos* y, a su vez, se convertía en instrumento de una doble amenaza: **a)** una posible confrontación con el gobierno; y **b)** sobre su ámbito de reproducción, lo que los llevó a conocerse, alinearse y movilizarse:

“...era el sector más castigado por la mortalidad infantil, por la contaminación del agua, eso lo conocés...Nosotros empezamos a conocerlo ahí...”

“Cuando comenzamos a plantear la ausencia del agua en el sector sur, que nos enteramos por allí que era difícil porque nos decían que tenía suelo rocoso, los vecinos ya se habían dado cuenta que no era fácil porque el que quería solucionarlo individualmente, los costos de la perforación muchas veces superaba el valor de la propiedad” (Entrevista a Washington Píriz).

Dejamos para más adelante (Capítulo 6) el desenvolvimiento de este alineamiento pero, en principio, motiva una editorial de La Capital dedicada al problema del agua y el saneamiento en la ciudad:

“Es indudable que la falta de agua somete a la población a penurias que no imaginan los habitantes del sector céntrico, donde los servicios generales están muy desarrollados para ofrecer al turismo las mejores comodidades. Donde terminan las cañerías, se producen cambios hasta en los hábitos y las costumbres, porque el líquido elemento apenas alcanza para las necesidades más elementales. En esos lugares, los vecinos deben buscar el agua por medio de perforaciones que son muy costosas, las que deben ser profundizadas periódicamente debido al agotamiento o retiro de las napas. La población corre el riesgo de consumir agua de dudosa calidad sanitaria, salitrosa, mineralizada y que algunos beban aguas contaminadas por elementos extraños, como ser las filtraciones provenientes de los pozos ciegos, que suplen la falta de cloacas. En la mayoría de los casos no se ha

⁴⁵ Nota de los integrantes del Movimiento Pro-defensa de Playas y Riberas, Presidida por Tiselli, al Gobernador de la Provincia de Buenos Aires. La Capital, 10/09/1970.

guardado la distancia mínima entre estas primarias instalaciones y las bombas (...) el riesgo de contaminación en esos barrios es evidente. La solución resulta imperiosa y su reclamo evidencia una justa alarma. Los firmantes de la petición agregan que las obras pedidas podrían realizarse por contratación privada, en lo que respecta a su financiación. La bajante considerable de las napas tiene que considerarse rápidamente porque el problema tiene a agudizarse al mismo tiempo que se multiplican los pozos ciegos. Una nueva evaluación de las necesidades daría la pauta de la dimensión de las obras requeridas.

Las 2/3 partes de su población urbana no cuenta con agua corriente, siendo que en 1957 su crecimiento se ubicaba delante de San Pablo. A partir de Libertad, Jara y J. B. Justo se alimentan como motobombas y un ominoso cinturón de pozos negros.”

La respuesta de Martí Garro es contundente:

“Los objetivos fundamentales de nuestra gestión de gobierno no son otros que aquellos dirigidos a cumplir y hacer cumplir los postulados de la Revolución Argentina, afirmando el principio de autoridad y sirviendo integralmente, hasta donde alcancen los recursos, los intereses de la comunidad. Se tomarán contactos con Obras Sanitarias para la provisión de agua y cloacas en barrios en pleno desarrollo. El IMCREVI acordará préstamos para la construcción de viviendas familiares (80) en lugares estratégicos de la periferia”.

Como veremos, las respuestas a los reclamos y peticiones no sólo vendrán de acuerdo a la identidad imputada sino, también, del cambio de dirección en la política e ideología de los organismos internacionales.

4.5) EL AGUA POTABLE EN LOS ALBORES DE UN NUEVO MODELO DE ACUMULACIÓN

4.5.1) GRIFOS, AGUATEROS Y POBREZA

El primer préstamo internacional del BM para saneamiento había sido en 1962 y durante los primeros años el objetivo era garantizar el rendimiento de las inversiones en obras de distribución convencional y la conformación de instituciones relativas a ese sector, como apoyo a la infraestructura económica y el destino eran las ciudades grandes.

Con la reestructuración capitalista de comienzos de la década de 1970, hay un cambio en el crédito a partir de un programa de investigaciones del BM, conducente a fijar normas de tarifas de agua para enfrentar tres objetivos simultáneos: *I)* capacitar a los pobres para recibir

niveles de servicios a precios que puedan pagar; 2) recuperar los costos de inversión; y 3) evitar el desperdicio de agua.

Su justificación era que “*el potencial productivo de los hogares pobres se reduce por el tiempo y energías gastadas en obtener cantidades de agua suficientes para satisfacer sus necesidades básicas*” (Rovani, 1979). En tal sentido, los préstamos se dirigieron a ciudades medias y pequeñas, tendientes a financiar puestos de distribución, es decir, grifos públicos ⁴⁶ y otros métodos baratos.

El BM “*reconoce que es una necesidad básica para todas las gentes (sic) y también, a niveles superiores de consumo, un producto primario como muchos otros en el mercado*”. En Mar del Plata, “*OSN invertirá 7860 millones de pesos, todo supeditado a la demanda y posibilidad de financiación*”.

Veamos, entonces, a modo de ejemplo, en el Cuadro N° 4.1, las demandas y respuestas y el “congelamiento” de la red pública en el Mapa N° 4.1.

Cuadro N° 4.1

Demandas y respuestas al problema del agua, Mar del Plata, 1970

Barrio	Sector	Motivo	Pedido ⁴⁷	Respuesta	Identidad
Parque Luro	III	Agua contaminada	Incluirse en plan OSN	Promesa de gestión ante IM	Peticionantes/consejeros
Juramento	I	Aguatero sin higiene	Agua	3 canillas	Díscolos

Fuente: elaborado en base a *La Capital*, 21 y 23 de mayo de 1970.

“Los trabajos se iniciarán a la brevedad anticipándose que la municipalidad adoptará las medidas necesarias a los efectos de aislar las canillas para evitar que el agua se contamine. Sobre las cañerías que se extiendan no podrán efectuarse conexiones domiciliarias por cuanto el servicio de agua corriente para ese sector no está previsto en los planes inmediatos de la empresa. Se

⁴⁶ El consumo por habitante de un grifo es inferior a 25 l/d, mientras que una conexión a la vivienda es de 100 l/d/h.

⁴⁷ Los *pedidos* se realizaban a través de expedientes que, en algunos casos, llevaban ya 8 años (como Villa Primera, que se le niega el agua sistemáticamente, cuando había un convenio firmado con OSN desde 1961).

cumplirán inspecciones en los carros aguateros...” (La Capital, 23-05-1970).

Obras Sanitarias de la Nación acompaña este proceso modificando su Carta Orgánica, a través de la Ley N° 18593/70, propuesta por el nuevo Ministro de Economía y Trabajo, José Dagnino Pastore y otros. El objetivo de la nueva ley era mejorar la recaudación a través de las tarifas pagadas por los usuarios, dada la significativa acumulación de deuda, utilizando ahora dos instrumentos coercitivos: **1)** el corte del servicio al tercer mes de atraso en el pago de la tarifa (Art. 38°); y **2)** la no inscripción de títulos de dominio en el Registro de la Propiedad sin la constancia, en la escritura, del pago de la deuda (Art. 42°).

4.5.2) GRIFOS, ILEGALIDAD Y ORDEN URBANO

Pero no sólo se proveían grifos públicos. En otro barrio, por el contrario, un grupo de vecinos solicitaba públicamente su eliminación, tras haber sido expropiado el territorio que legítimamente ocupaba una fracción del proletariado urbano⁴⁸:

“Se solicita que se retire la canilla pública que quedó instalada, debido a que es usada como lavadero de automóviles y camiones. La presencia de este objeto constituye una afrenta al progreso, delata la permanencia de la miseria y el aprovechamiento...” (La Capital, 15-12-1971).

El artículo refería, además, a las distintas estrategias de vida implementadas por los habitantes del asentamiento, a partir de la imputación de identidades sociales:

⁴⁸ Era una cantera abandonada, en la zona más alta de la ciudad, que a partir de la década de 1940 fue progresivamente ocupada por familias migrantes. La primera referencia de pedido de expulsión es una carta de quien propició la formación del barrio Lomas... Capitán de Fragata Héctor Martínez, al mismo Marti Garro, fechada en octubre de 1966, donde dice que “cuando edificué en 1948 había dos o tres casitas precarias pero no había la cantidad de ranchos sub-humanos de la actualidad, viviendas de latas y cajones, precarias de higiene y moral, (...) la Municipalidad es la única responsable porque en lugar de erradicarla le ha provisto de canillas de agua y otras medidas de aliento (...) que ya liberados de presiones políticas gracias a la Revolución Argentina, es el momento de comenzar la erradicación de esa población foránea y errante (...) Se estima que sin necesidad de presentar petitorios colectivos de vecinos (...) para que por medio de los organismos correspondientes se preste sanción inmediata a la situación”. Es decir, el autodenominado *grupo de vecinos* que circunda el asentamiento, llegó años después. (Archivo privado personal).

“El aguatero de la Loma Divino Rostro se surte de la canilla pública y la vende en la villa por litro, repartiendo en un carro. Vive en una casilla...Otro, el constructor, arma casillas en terreno ajeno y las alquila; otro, el terratendiente, que colaboró en procedimientos en la zona y consiguió inquilinos; el carpintero, que con un préstamo del Imcrevi construyó su chalet y ahora alquila su casilla...”

De nuevo, el prejuicio que desarma, segrega y ataca (Ameglio, 2003) y reproduce el orden dominante. En palabras de Marín (2003:151), *“Un orden social fundado en la reproducción de una clase dominante, busca inicialmente construir, desarmar y capturar identidades indefensas como modo de crear las condiciones de reclutamiento y producir el inicio de una soldadización creciente y favorable a la reproducción ampliada de ese orden”*.

Esos mismos vecinos, los habitantes *legítimos* de las Lomas del Divino Rostro, continuaban la defensa de ese territorio, iniciada en 1966, alineándose y movilizándose, confrontando a través de los periódicos como instrumento, para la erradicación del asentamiento⁴⁹.

El primer momento del enfrentamiento se extendió algo más de un año (Núñez, 2000b). En junio de 1970 se realiza un operativo policial denominado “de prevención y represión del delito”, con epicentro en Playa Grande, dividido en tres flancos e involucrando unas 350 personas habitantes de los distintos asentamientos de la zona, solicitando la participación vecinal porque:

“Aunando esfuerzos, se aliviará la situación de muchas familias humildes que allí tienen instalado su

⁴⁹ El 31 de agosto de 1969 en “Cartas al Director” del Diario *La Capital*, un vecino *“convoca a los vecinos del Divino Rostro a iniciar una enérgica campaña, a nuclearse y luchar, para dirigirse al Gobernador de la Provincia en procura de una rápida solución (...) El lugar resulta inmejorable para la formación de un barrio residencial magnífico (...) Mientras en la Capital Federal se erradican seis villas de emergencia en un solo día, en nuestra hermosa ciudad nada se hace...”* Actualmente, incluso, la mayoría de los propietarios de los terrenos donde se localiza el asentamiento, no residen en la ciudad y fueron los permanentes ausentes en el conflicto, también en el proyecto de relocalización que se debate desde 1998. Esta ausencia ha hecho fracasar la expropiación, base del proyecto. Pero, además, el Secretario de Legal y Técnica de la MGP, impulsor de este proyecto, desconocía por completo esta expulsión de 1970.

hogar. Saneando los ambientes y, como lo ha hecho el personal policial, una rápida higiene de las viviendas”⁵⁰.

Tres meses después, a partir de la intervención del aparato judicial, se intima a un sector a desalojar los terrenos y son trasladados, momentáneamente⁵¹, al Hogar Municipal de Tránsito, a 15 kms. de la ciudad, en lo que se denominó *Operativo Mudanza*. Estos ocupantes gratuitos sufrían, por lo menos, la segunda expropiación de sus condiciones de existencia.

Luego de este hecho, el 23 de febrero de 1971 fue reconocida, no sin algunos conflictos⁵², la AVF Lomas del Divino Rostro, dentro del Sector VI, para luego desvincularse en 1973 y continuar sus acciones en forma independiente⁵³.

La iniciativa del enfrentamiento, tomada por una fracción de la mediana burguesía, ligada al estado del poder, había desnudado sus intereses y escasa capacidad de institucionalización.

Es el tránsito al “tiempo político”⁵⁴ pero aún está quebrantada la legitimidad de esa expresión, por lo que, aun a riesgo de simplificar, **este conflicto nos ofrece la imagen de una fracción social que asumió, a través de la defensa de la propiedad privada, la construcción del orden**

⁵⁰ El diario *El Trabajo* (27-6-1970) lo tituló “*Razzia en las villas de emergencia*”.

⁵¹ Decimos *momentáneamente* por dos razones: 1) porque un año después, algunas familias que habían tenido *buen comportamiento* durante su estadía en el HMT, son realojadas en viviendas que había construido el IMCREVI en otro lugar; y 2) porque la mayoría de ellos regresó al asentamiento debido a que “*estamos a un paso de las fábricas de pescado donde trabajamos en invierno y de las playas, donde en verano nos ganamos la vida como vendedores ambulantes...*” (*La Capital*, 13-11-1970). Para los vecinos, ese traslado al HMT era lo que había propiciado la mayor ocupación de la villa (*La Capital*, 16-2-1971).

⁵² Los conflictos se debieron a que abarcaba una zona que había sido excluida por la municipalidad en materia de jurisdicción de AVF. No pertenecían ni a Playa Grande ni a San Carlos. (*La Capital*, 26-02-1971). Paradójicamente, como en la prensa se denominaba la zona del asentamiento: *tierra de nadie*. En realidad, ninguna de las dos AVF quería bajo su jurisdicción la Villa Paso.

⁵³ En la nota que envían las autoridades al Intendente electo en 1973, el socialista Luis Fabrizio, aducen que los coordinadores de cada sector utilizaban la AVF como trampolín político y habían formado un *engendro* denominado Partido Unidad Vecinal y eso había estancado a los barrios. Le solicitan les permita desvincularse del sector y actuar en comunicación directa con las autoridades. (Nota al IM, 14-06-1973). Hacia 1980, forman parte del Sector II.

⁵⁴ El período de Levingston, como primer intento de superar esa crisis, mantuvo a Martí Garro al frente del municipio.

urbano; un dispositivo legítimo de dominio y violencia; una forma de afirmar socialmente su existencia.

Pero en un segundo momento, la institucionalización de esa fracción social permitiría el proceso de transformación de la valorización social del espacio, en valorización económica; incrementar la renta del suelo. Era posible, ahora, iniciar los sucesivos expedientes solicitando “*un convenio entre vecinos, municipalidad y OSN para llevar agua y cloaca, ya que el banco de piedra imposibilita la perforación*” (*La Capital*, 15-12-1971). Es decir, se apelaba anticipadamente al argumento del Estado.

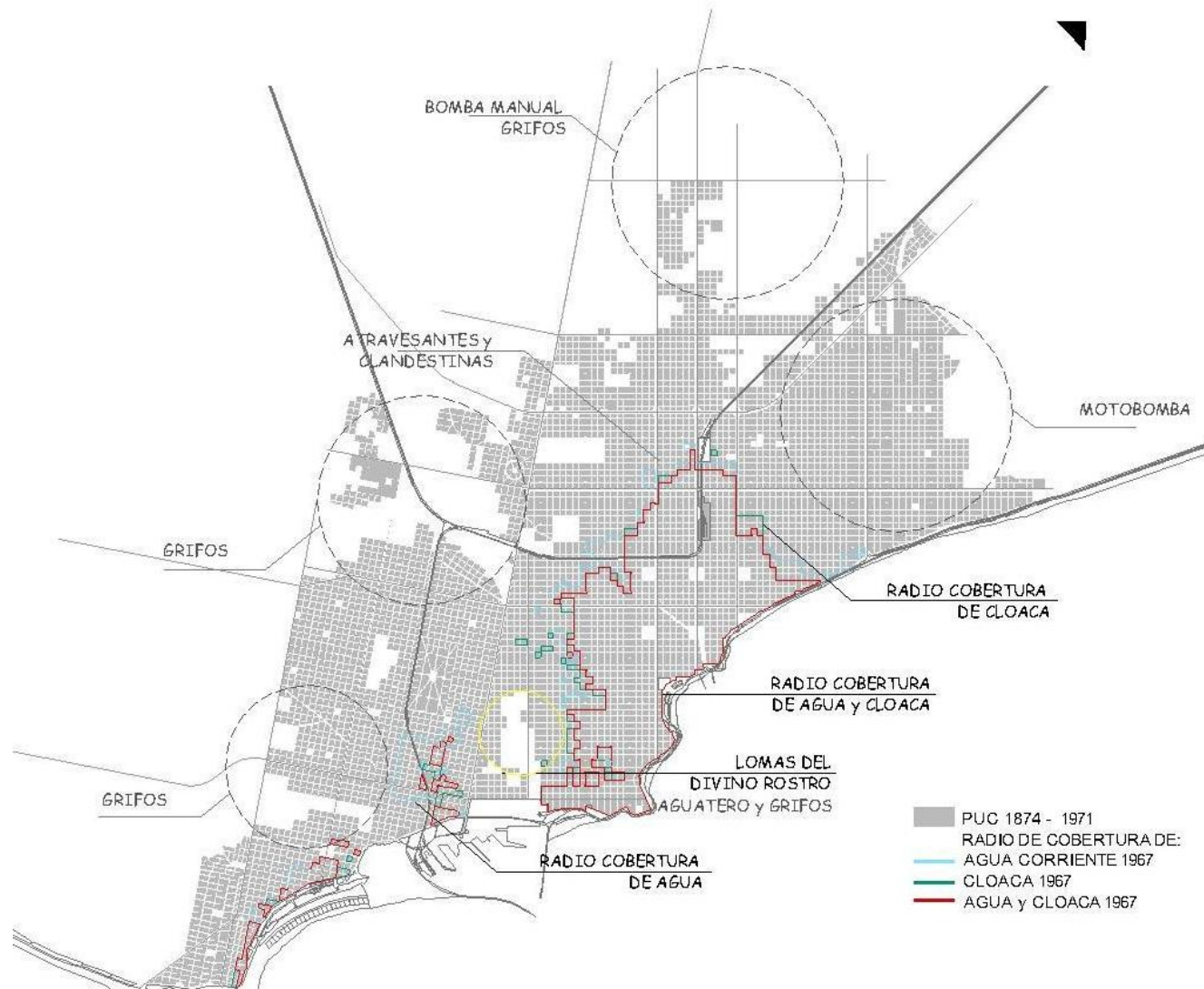
Estos pedidos se reiteraron ininterrumpidamente por más de diez años, atravesando todos los gobiernos municipales, cuyas peticiones tropezaban con “*murallas de exceso burocrático o de promesas de largo plazo*” (*La Capital*, 2/6/1980).

Entretanto, la conjunción de la existencia de calles de tierra y la posesión de capital económico de los *buenos y legítimos vecinos*, posibilitaba la extensión no oficial de la red de agua en forma progresiva, es decir, conexiones atravesantes, ahora *clandestinas*⁵⁵, a medida que se extendía el barrio.

Contradicciones sociales expresadas en contradicciones espaciales: ilegalismo y expulsión para un sector del proletariado por apropiarse legítimamente de un bien de uso donde reproducir sus condiciones de vida, por parte de una fracción social cuya apropiación *ilegal* de otro bien es justificada como el efecto de su indefensión frente a la omnipotente e infinita burocracia.

⁵⁵ Se consideraban *clandestinas* porque DOSBA había anulado la posibilidad de construir conexiones *a través*.

Mapa N° 4.1: *Espacialización de las estrategias de apropiación del agua, Mar del Plata, 1967*



Fuente: elaboración propia. Para PUC y radio servido, *idem* anteriores. Dibujó Adriana Olivera.

4.6) TERRITORIOS EN DISPUTA

En la fase final de la Revolución Argentina, se convoca a elecciones como instrumento posible de disciplinamiento de las masas y el peronismo recupera su personería electoral⁵⁶, llegando nuevamente al gobierno nacional en 1973.

Este momento político militar de la lucha de clases⁵⁷, que parecía resolverse con la institucionalización a través de elecciones, atravesó también la ciudad, que erige como Intendente al socialista Luis Fabrizio⁵⁸:

“Era el comienzo de los asesinatos... en mi época de intendente asesinaron a Piantoni, un dirigente de la CNU, a Silvia Filler, a un dirigente de la construcción, al Coronel Reyes, unas cuantas cosas más que ahora se me olvidan...Era un trabajo muy, muy, muy pesado porque yo advertí que los chicos, los jóvenes, los más jóvenes, habían hecho un trabajo de penetración tremenda en la ciudad, barrio por barrio. Entonces me di cuenta que estaban organizados...Un trabajo perseverante, así... yo diría que esa batalla se las gané...Sin violencia, sin nada. Y esos chicos eran, incluso, hijos de amigos míos. Hijos de amigos míos...” (Entrevista a Luis Fabrizio).

Tres meses antes de las elecciones, en diciembre de 1972, se firma el acuerdo político entre CGT/CGE y los principales partidos políticos, conocido como *Coincidencias Programáticas del Plenario de Organizaciones Sociales y Partidos Políticos*. Eran sus objetivos el desarrollo nacional autónomo, la justicia social, la transformación del Estado y el cambio en el modelo económico vigente⁵⁹.

⁵⁶ Para un análisis de la tensión que atraviesa el período desde el “cordobazo” en 1969 hasta las elecciones de 1973, ver Marín (2003).

⁵⁷ Para un análisis de los conflictos entre 1973 y 1976, ver Izaguirre y Aristizábal (2002); Marín (2003).

⁵⁸ Luis Fabrizio era carpintero de oficio. A los 14 años era Secretario Juvenil del Partido Socialista; fue Diputado Provincial, luego Diputado Nacional, Intendente y concluyó su carrera política como Concejal. Reconoce su triunfo como Intendente por la obra precedente de Teodoro Bronzini.

⁵⁹ La política económica que había impuesto Ber Gelbard (líder de la CGE), expresaba un proyecto de capitalismo nacional autónomo, apoyado en una alianza de cierto sector de la burguesía industrial y del interior, con el movimiento obrero organizado (Paz, 1985). Cinco días después que asumiera el gobierno, se firma el *Acta del Compromiso Nacional para la Reconstrucción, Liberación Nacional y Justicia Social* entre José Rucci, por la CGT, Gelbard, por el Estado y Broner, por la CGE. Pero la muerte de Rucci en septiembre de 1973 significó el ascenso en el movimiento sindical de dirigentes con un proyecto alternativo al de Gelbard en el interior de la CGT. En diciembre de 1973 se aprueba como Ley el *Plan Trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional*.

Pero la estructura de poder de las fracciones de la burguesía que el programa intentaba desplazar (las empresas transnacionales, la burguesía agraria y el capital financiero) se preparaba para una nueva fase de ejercicio del poder, con nuevos instrumentos de dominación, contribuyendo al rápido desmantelamiento del proyecto Gelbard y a la descomposición del peronismo (Paz, 1985)⁶⁰.

La reestructuración social que produce la brusca expulsión de obreros industriales a los servicios⁶¹, modifica la correlación de fuerzas sindicales a partir de 1970, cuando más de la mitad de los afiliados gremiales estaban ligados a actividades terciarias⁶².

Por lo tanto, los conflictos que se suceden entre 1973 y 1976, focalizan el “lugar” de la resistencia a los cambios que ya pugnaba por imponer el gran capital: el 28% del total de conflictos son protagonizados por los gremios estatales. Gran parte de los organismos del aparato estatal son territorio en disputa bajo la forma de “tomas”⁶³ (conflictos no disciplinados) por las fuerzas que se enfrentarían en Ezeiza: fundamentalmente, la derecha y la izquierda peronistas (Izaguirre y Ariztizábal, 2002).

Obras Sanitarias de la Nación también había pasado a ser una empresa estatal y, por ende, un territorio en disputa. El 27 de abril de 1973, un mes antes de la asunción del peronismo, se sanciona la Ley 20324

⁶⁰ Uno de los procesos que se venía manifestando desde el desarrollismo era la progresiva expansión de la clase media asalariada y la desalarización de la clase obrera, con una mutación significativa: un componente creciente de personal técnico-profesional situado en todo el espectro económico, incluido el sector público. Es decir, muchos de los fenómenos por los que sería posteriormente anatemizado el modelo aperturista, se inician durante la vigencia del desarrollismo (Torrado, 1992: 430).

⁶¹ El 90% de las expulsiones entre 1974-1978, se debe a la caída de la industria manufacturera y los *servicios* pasan a aportar más del 50% del PBI entre 1970 y 1980. En Villarreal, (1985).

⁶² Aun a riesgo de simplificar, por la heterogeneidad que supone englobar procesos de trabajo diferentes, distintos niveles salariales, formas de organización categorial disímiles, etc. nos interesa considerar el proceso. Ver Villarreal, (1985).

⁶³ En este contexto, es *tomada* la Municipalidad de Mar del Plata en noviembre de 1973, el Hospital y varios edificios públicos. Fabrizio nos describe la toma de la municipalidad en estos términos: “ *Fuimos un viernes a la CGT a explicar el aumento del boleto y nos insultaron, nos gritaron...si nos querían matar, nos matan Era la patria sindical...El lunes tomaron la MGP y no tuvimos apoyo policial ni nada...Trajeron toda la gente de Saravia, del pescado...Unas 1000 personas, nos apedrearon...Hasta que el Secretario de la CGT hizo que me abrieran la puerta...*”

mediante la cual pasaba a ser *Empresa Obras Sanitarias de la Nación*, persona jurídica de carácter público, recuperando su autarquía, pero ajustada a las directivas que impartiera la Subsecretaría de Recursos Hídricos del MOSP o del organismo al cual se le atribuya competencia, pudiendo ser intervenida por el PE.

La Ley se justificaba por la *necesidad de ampliar sus facultades, encarando su gestión con un criterio marcadamente empresario, tendiendo a su autofinanciación y que pudiera desenvolverse sin muchas trabas formales, conjugando los principios de centralización normativa y descentralización operativa, modernizando su organización*⁶⁴.

Hacia 1970, OSN contaba con cerca de 17.000 agentes, cifra relativamente escasa comparada, por ejemplo, con los 30.000 sindicalizados de FOETRA. Sin embargo, el 13 de mayo de 1974 Perón se entrevista con una delegación del FeNTOS para impartir instrucciones a los efectos de resguardar la estructura sindical, donde decía que *“la organización sindical no vale sólo por el número de afiliados, más que nada vale por la clase de los dirigentes que la conducen y la encuadran”*. Fue una premisa histórica y moral para la organización⁶⁵.

Dos meses después de la muerte de Perón, y en un rotundo apoyo al gobierno de Isabel, el 10 de septiembre de 1974, por Nota N° 12579, la FeNTOS reclama a la administración de OSN: *a)* la falta de cumplimiento con los propósitos del gobierno, especialmente los fijados en el Plan Trienal; *b)* la no respuesta a ciertos requerimientos e informes sobre el funcionamiento de la empresa; y *c)* denuncia inercia y obstruccionismo al compromiso de los trabajadores con la reconstrucción y la justicia social, determinando un paro nacional de 24 horas para el día 20, en contra de las maniobras que distorsionan la acción del gobierno.

⁶⁴ La parte operativa, de acuerdo al Plan Trienal, es dividida en 1975 en nueve gerencias regionales, siendo la 8 la Regional Pampeana, cuya cabecera era Mar del Plata. OSN había trazado para Mar del Plata, en el período 1972-1973, un ambicioso plan de obras e inversiones del cual se concretó la Reserva y estación elevadora y equipo antiarriete Plaza Mitre, la casa de administración y estaba proyectada la tercera cloaca máxima. Las extensiones de redes de agua y cloaca estaban consideradas a cargo de la municipalidad, con contribución de OSN. En OSN- APJP.

⁶⁵ En Revista *FeNTOS*, APJP.

El día 19, y siguiendo los lineamientos del Acta de Compromiso Nacional, se firma entre la FeNTOS (Santiago Serpa) y OSN (Ing. Marcos La Greca), un Acta de Compromiso basada en los siguientes acuerdos programáticos y dejando sin efecto la medida de fuerza: **a)** efectuar un replanteo total de la estructura orgánico funcional de la empresa, incluida su dotación y todo su cuerpo normativo; **b)** aceptar en OSN la preexistencia de fallas institucionales anteriores al advenimiento del gobierno popular, provocada por una política de desmantelamiento por parte de intereses espúreos; **c)** revertir la nefasta política de abulia e indiferencia; **d)** evitar la migración de mano de obra calificada, a partir de la jerarquización de todos los sectores asalariados; **e)** adoptar medidas de austeridad; **f)** propiciar estudios de régimen tarifario de acuerdo a las pautas del Plan Trienal; **g)** participación gremial en asuntos del personal ⁶⁶.

4.7) UN NUEVO ORDEN Y LA “CREATIVIDAD” URBANA

4.7.1) CAÑOS, NO; LADRILLOS, SÍ

En Argentina, la reestructuración capitalista de principios de la década de 1970, se produjo con la transferencia de ingresos de los sectores subordinados hacia los propietarios del gran capital, iniciado en junio de 1975 con lo que se conoció como el “Rodrigazo”, en alusión al Ing. Rodrigo, Ministro de Economía.

Ese año, Fabrizio asume un alto costo político al aprobar por Decreto el reconocimiento de los mayores costos a las empresas constructoras. Se producen reajustes, deficiencias constructivas y abandono de las obras de pavimento, agua y cloaca por parte de las empresas y se impide a las AVF ingresar al recinto municipal, ante la reacción popular.

En 1973 se había aprobado la Ordenanza general de construcciones N° 165, donde se normaba el contrato *vecino-empresa*. Esta Ordenanza generó no pocos conflictos entre vecino-empresa y entre vecinos⁶⁷:

⁶⁶ En Revista *Conexión*, órgano de difusión de la FeNTOS, N° 1, abril/mayo 1975. Expte. N° 568.198/74.

⁶⁷ Una de las empresas, *Tecnicoop*, estaba formada por un alto funcionario municipal y dos miembros de la comisión directiva de la AVF Bosque Alegre. Un grupo de vecinos se moviliza y protesta contra la AVF, por haberse apartado de la 165, mientras otro grupo agradece la *eficacia* de la cooperación municipal (*La Capital*, 18-04-1975).

“Vecinos de Peralta Ramos Oeste se oponen al pago de una obra, en nota dirigida al presidente de la AVF, debido a que si bien no desconocen que se haya publicado el llamado a registro de oposición, dicho mecanismo es desconocido para todos, siendo una ínfima minoría los vecinos que llegan a leer tales publicaciones y a comprender su significado. La mayoría somos trabajadores, obreros, con muy escasa preparación en temas como el considerado” (La Capital, 14-12-1980).

El cerco que se tiende al interior del país con la represión, la aguda y caótica situación económica, la tensión social, creaban las condiciones para el golpe militar de 1976, en un contexto trágico generalizado en América latina., en lo que será una adecuación de los países a la nueva división internacional del trabajo (determinada por el capital transnacional, la burguesía agraria y el capital financiero) y vehiculizada por los militares⁶⁸.

La construcción del nuevo orden social, basada en un proceso de disciplinamiento social generalizado y el aniquilamiento de las fuerzas populares, encontró en la política urbana del *Proceso* un instrumento privilegiado, a través de: *a*) la descentralización; *b*) una nueva legislación de uso del suelo, a través de la Ley de la Provincia de Buenos Aires 8912⁶⁹; y *c*) la indexación de las transacciones económicas (la 1050)⁷⁰.

Hasta 1979, la “etapa del orden” incluyó un vasto programa de obra pública como fuente de movilización del sector de la construcción, tendiente a un programa de embellecimiento de la ciudad⁷¹.

⁶⁸ En efecto, al día siguiente del golpe, el FMI anuncia un importante crédito para la Argentina. Ver Paz (1985).

⁶⁹ Los antecedentes de esta Ley son la 8684/76 y la 8809/77 de suspensión de loteos. La Ley 8912/79 profundizó las dificultades en el acceso a la tierra urbana de los sectores más desposeídos, debido a que suprimía los loteos en tierras carentes de infraestructura básica con la consiguiente revalorización de las zonas abastecidas. Por otra parte, se produjo una estrategia del capital incorporador de adquirir tierra fuera del ejido urbano para reiniciar el proceso de conversión de uso del suelo. Ver Núñez (1994; 2000). Tanto el futuro intendente radical Ángel Roig, en ese momento Presidente del Colegio de Martilleros, como Tiselli, se oponen a través de la prensa a la Ley 8912 por *crear problemas a la construcción (La Capital, 19-08-1978 y 07-04-1978)*.

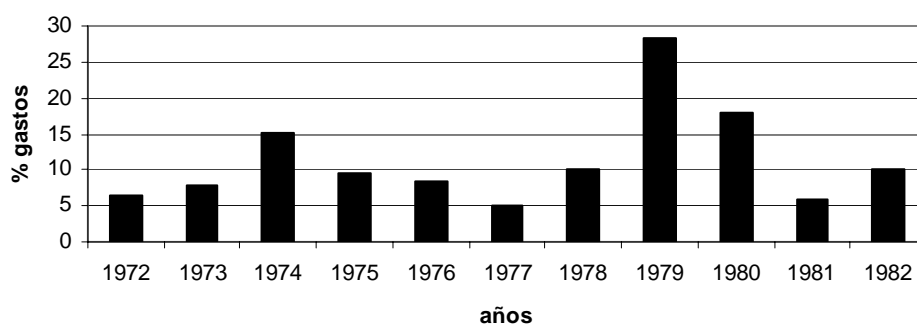
⁷⁰ Ver este tema para la Provincia, en general, y el conurbano bonaerense, en particular, en Prévot Schapira y Schneier (1990), en el que basamos esta síntesis.

⁷¹ De este período, bajo la intendencia de Mario Russak, resultan en Mar del Plata la construcción y revalorización de espacios destinados a la reproducción del capital comercial: el Complejo Punta Mogotes, la peatonalización de la calle central, la fuente de agua, entre otros.

Fue lo que se conoció como los gobiernos de “ladrillo y cemento”, consagrados a las realizaciones tangibles: “No, a mí esas obras que van enterradas, que no se ven, caños podridos que van enterrados, no. Hagamos cosas que se vean”⁷² (Gráfico N° 4.1).

Gráfico N° 4.1

Inversiones en trabajos públicos (% sobre presupuesto de gastos de la AC)
Mar del Plata, 1972-1982



Fuente: Publicación del Centro de Constructores y Anexos, N° 16.

En 1977, Videla había incitado a los gobernadores a iniciar un proceso de participación a nivel municipal y de diálogo con los sectores representativos de la comunidad, pero alejándose de Onganía: “La participación no significa la institucionalización de ningún Consejo de la Comunidad...” Significaba apoyarse en los cuerpos que no habían sido disueltos por el régimen. Las reuniones con el vecinalismo no se hacían en el municipio sino en el Estadio y era el intendente el que iba a los barrios y no a la inversa.

El gobierno de la Provincia de Buenos Aires estaba bajo el mando del Ejército, personificado en el General Saint Jean, del grupo de los “halcones”, más duros e ideológicamente favorables a la restauración liberal y a una economía abierta. Los problemas urbanos de agua, cloaca, vivienda, etc. Necesitaban soluciones tales como modificaciones en los impuestos y la transferencia de los servicios a las provincias (*Clarín*, 02-06-1979).

⁷² Palabras de Mario Russak, en referencia a las obras de saneamiento, cuando le ofrecen municipalizar OS. En 1977 se había realizado en Mar del Plata la CONAGUA.

Esta “creatividad” supuso la transformación, entre otras acciones, de las instituciones que había creado el socialismo⁷³. Mediante Ordenanza 4543/79 se transforma el IMCREVI en IMDUR (Instituto Municipal de Desarrollo Urbano), una nueva nominación que indicaba la transformación de la institución en instrumento de expansión de la construcción pero se necesitaba, además, un cambio de lugar:

“Ahí hay un conflicto con Inchaurredo, se están peleando por el espacio, estábamos en 11 de septiembre. Así que encargate vos de ver qué hacemos. Te vas vos, que se vaya él... Bueno, antes de asumir, agarré el auto, recorrí la ciudad, buscando local, yo asumí en 11 de septiembre. El nombre a Imdur se lo cambia Russak porque estaba haciendo obras de infraestructura en el Parque Industrial, estaba haciendo obras de gas...y crédito y vivienda no era eso...ehhh... recorriendo Luro, llegamos a Luro al fondo, donde hoy está EDEA, había un varitech y un cartel que decía “se alquila o se vende. Se termina a gusto del interesado” (Entrevista a Albino Bianchini).

El predominio acordado a la empresa privada significaba, también, apelar al principio de subsidiariedad, por Resolución del Ministerio del Interior del 3 de diciembre de 1979⁷⁴, reduciendo la acción del Estado y transfiriendo sus funciones a la esfera privada. Sin embargo, el PEN ya estaba facultado por la Ley 18586 de 1970 a transferir a las provincias organismos y funciones existentes en los territorios nacionales.

Se establece como fecha límite para la celebración de los convenios de transferencia el 30 de junio de 1980, para los sectores de electricidad, gas, riego, obras sanitarias y ferroviario. A pesar de los conflictos y consecuencias que suscitó este traspaso, es un tema que ha permanecido inobservado.

⁷³ Podríamos decir, sin temor a equivocarnos, que es en este período en que comienza la politización del municipio, es decir, la reproducción burocrática de estructuras orgánicas, el control político del ámbito laboral, los conflictos entre diversos sectores, etc. Ver Orlansky (1994). La reforma de la estructura organizativa del municipio quedó plasmada en las Ordenanzas N° 4790/80 y 5470/82.

⁷⁴ El principio de subsidiariedad establecía que la Nación no debía administrar todo aquello que podían hacerlo la provincia y/o el municipio, tendiendo a la descentralización de los servicios y posterior privatización.

4.7.2) EXPROPIACIÓN Y CONFLICTOS...

‘Esto no anda más’, *los juntó*, ‘traigan un fósforo’.
Muchos de nosotros fuimos y agarramos los más importantes. La provincia dice “todo lo que hizo OSN no sirve para nada...” (Entrevista a Oscar Pozzobón).

El decreto N° 1410/79 del 23 de julio, apoyado en la Ley 9347/79, municipalizaba la prestación de los servicios locales de agua y cloaca (en ciertas localidades de la Provincia), apelando a los Artículos 181 y 183 de la Constitución Provincial que establecen que los servicios estrictamente locales de provisión de agua y desagüe deben ser atendidos por las municipalidades.

Por otro lado, el Decreto N° 1365/80, establecía que DOSBA, dependiente del MOP, sería el organismo encargado de la prestación del servicio en Ayacucho, Azul, Bragado, Dolores, y Mar del Plata, entre otras localidades de la provincia, hasta tanto se operase su municipalización bajo la Ley N° 9347⁷⁵. Sin embargo, el Art. 4° establecía que el Ministerio de Gobierno y el MOP debían elevar al PE una propuesta para la explotación de los servicios en Mar del Plata, procurando viabilizar su municipalización.

La primera oposición a la transferencia⁷⁶ provino del personal jerárquico de la Regional Pampeana, quien expone al gerente, Ingeniero Adolfo Pedriel, los argumentos para el rechazo.

Fundamentalmente, en los seis puntos que constan en el memorándum, se revaloriza la acción cumplida por OSN; se advierte del peligro para la *seguridad nacional* de la atomización del servicio; la falta de infraestructura operativa y decisional de la provincia; las pautas de saneamiento fijadas por OSN a nivel nacional, ajustándose a los compromisos contraídos con organismos internacionales; la incertidumbre del destino del personal jerarquizado y de conducción de la regional y la falta de capacitación técnica de sus posibles interlocutores; y la situación del

⁷⁵ El Art. 7° de dicha Ley se contemplaba el derecho del personal de opción a aceptar o no la transferencia pero no bajo el régimen de la ley laboral sino bajo el de la Ley N° 8596 de prescindibilidad.

⁷⁶ La información referida a esta etapa de la transferencia nos fue cedida por el Dr. Oscar Romero.

personal en general, solicitando se mantengan los niveles de categorización de todos los agentes que pasen a la provincia ⁷⁷.

No obstante, el 26 de marzo de 1980 el Ingeniero Luis Pilatti, por OSN y el gobernador Saint Jean, celebraron el acuerdo de transferencia de los servicios de las localidades mencionadas, incluyendo equipos, instalaciones, bienes muebles e inmuebles, contratos de locación de obras y servicios, a excepción de la Tercera Cloaca Máxima de Mar del Plata, que sería continuada por OSN⁷⁸.

El personal de OSN quedaba incorporado de pleno derecho a la provincia y sería notificado dentro de los diez días hábiles. Aquellos que notificaran su negativa al cambio de jurisdicción, serían dados de baja e indemnizados por la Nación⁷⁹. El acuerdo quedó institucionalizado por el Decreto N° 1057/80 y la Ley 9518, pasando al ámbito provincial desde el 1° de agosto de 1980.

A los dos meses de firmado el acuerdo ⁸⁰, el Delegado gremial del SiTOS, Raúl Posada, anuncia medidas de fuerza y quite de colaboración ⁸¹ por el traspaso de los servicios, a pesar que estaban inhibidas todas las actividades gremiales y normadas las sanciones para todo aquel que participara o instigara a la ejecución de tales medidas ⁸². El 15 de julio de 1980, El Trabajo titulaba en su tapa: **“OSN. Inician medidas de fuerza”**.

⁷⁷ La reunión a escala jerárquica (sin la presencia del sindicato), que se había desarrollado en DOSBA, ponía de manifiesto, casi exclusivamente, el distinto sistema escalafonario, la imposibilidad de movilización jerárquica en DOSBA, el nivel remunerativo más bajo y los requisitos para obtener la jubilación.

⁷⁸ Se concluyó precisamente en 1980. Constructivamente, no se respetó el sistema de ventilación que debe tener cada kilómetro y el otro problema es que todos los desagües conducen a la cámara “K”, preparada para la primera y segunda cloaca máxima, pero no para la tercera y, ahora, cuarta.

⁷⁹ Fueron excluidos de la transferencia, por común acuerdo entre OSN y la Provincia, miembros del personal jerarquizado, de inspección y adscriptos.

⁸⁰ A partir de aquí, toda la información está basada en entrevistas personales y en el material privado cedido por Raúl Posada.

⁸¹ “Quite de colaboración” consistía en *no hacer horas extras pero trabajar en forma normal, sin apurar el trabajo*.

⁸² Era la Ley 22105, dictada en noviembre de 1979. Establecía una nueva relación sindical, disolvía la CGT, prohibía la acción política de los sindicatos e impedía la sindicalización conjunta de trabajadores y personal jerárquico, entre otras disposiciones. Asimismo, la Ley 21261, (24/03/1976), “suspendía toda medida de fuerza, paro, interrupción o disminución del trabajo...”, y la Ley 21400 (03/09/ 1976), consideraba la huelga como un “delito”.

La acción involucraba a 5.000 trabajadores de las localidades afectadas por el traspaso y había sido convocada por la FeNTOS aduciendo que “transferir los servicios al ámbito provincial o municipal vulnera los inalienables derechos del trabajador (...) sin poder desarrollar una acción coherente del movimiento obrero...”

La oposición al traspaso se basaba en que se iba a afectar el desenvolvimiento de los servicios; que era el inicio del paso al municipio y a una posterior privatización y requerían un recurso de aclaratoria sobre la situación del personal. Pero todo eso ya había sido negociado pacíficamente:

“..El gobierno militar en ese momento tenía intereses de transferir los servicios a manos privadas. Yo tuve la posibilidad de haber estado en reuniones con el Ministro, en ese momento, Yamil Reston, que después pasó a ser el Ministro de Trabajo, junto con la Federación, que como Secretario general integraba la Federación también, y con gente con mucha mayor experiencia que uno, yo en esa época tenía, cuando agarré el sindicato en el '74, en el '77, tenía 25 años, era un pichón, era...con otros como hoy que son Lingeri, Rubén Pereyra, y otros que después fuimos conociendo en el camino, se hizo un trabajo a través de la Federación para decirle por qué no de la transferencia a manos privadas y nos dijo que había un camino recto... había muchos papeles, y dijo `Miren, hay un punto que estamos acá –dice – y esto tiene que llegar allá. Y a nosotros no nos importa – hizo así con la mano, desparramó todos los papeles – y esto va de acá a allá y punto. Es una decisión... Una decisión política de que esto dura dos años en DOSBA y después se pasa a la esfera municipal, como camino previo a la privatización.”(Entrevista a Raúl Posada).

La acción que se ejerció de inmediato, fue de expropiación, dispersión y “desaparición”⁸³:

“Provocó un movimiento, provocó una ida de gente que fue cerca de 300, 300 y pico de personas... Se fue gente muy, muy valiosa. Cuando viene la transferencia, parte de los jefes, los gerentes, jefes administrativos, jefes contables, comercial, bla, bla, se fueron todos... El inspector de zona o de radio desapareció cuando OSN pasa a la provincia. Y un año antes también, yo diría cuando OSN empezó a flaquear, cuando Saint Jean agarró la provincia, quería quemar todo, hasta los planos de obras domiciliarias...” (Entrevista a Oscar Pozzobón).

“Esos dos años en la provincia se perdieron muchas cosas. El taller de los medidores, el taller de los

⁸³ La desaparición como castigo desde quien ejerce el poder, cuya forma extrema es la desaparición física del ‘otro’ o de algo relacionado con ese ‘otro’ (Izaguirre y Aristizábal, 2002).

bobinados... Eso desapareció. Eran la columna de la empresa. Se llevaron camiones, todos los repuestos... Y todo eso desapareció. Después fue todo “no sirve, no sirve, no sirve “y tiraron todo...” (Entrevista a Alberto García)

“Quiero que esto se refleje porque estos cabrones se llevaron toda la plata...En 1981 y 1982 se llevan toda la recaudación. Cuando se provincializa, los mejores funcionarios se van, se van con el retiro, queda desmantelada de RRHH y la estructura de OS provincial se lleva toda la plata para invertir en la provincia y acá no invierte nada”... (Entrevista a Sonia Morales).

En 1981, cuando aún no se había dado solución al reencasillamiento del personal, el SiTOS y la FeNTOS tratan con DOSBA el tema de la transferencia de los servicios al municipio. Paralelamente, el personal jerárquico evalúa las causas y los costos, humanos y materiales, de la transferencia a la Provincia.

Entre las primeras, plantean: **a)** ineptitud del Proceso para desarrollar nuevas tecnologías; **b)** reducción del déficit estatal, privando a la población de los servicios imprescindibles; **c)** atomizar política y sindicalmente las agrupaciones gremiales que conformaban la FeNTOS; y **d)** negocios encubiertos en consultoras y asesorías.

Entre los segundos: **a)** cese de más del 60% del personal de OSN, abandonando su cargo todo el personal profesional, técnico y obrero especializado; **b)** deterioro del servicio, por falta de apoyo del gobierno provincial; **c)** absoluto descontrol de los recursos económico-financieros producidos por DOSBA en relación a la explotación del servicio; y **d)** centralización de todo el poder de decisión en las diferentes estructuras administrativas provinciales.

Pero los costos sociales, quizás homogeneizados en el “*deterioro del servicio*”, eran pagados diferencialmente por la sociedad. El promedio de la mortalidad infantil en la ciudad, para 1980, llegaba al 24.6 0/00, pero en los sectores obreros alcanzaba al 30 0/00⁸⁴; la profundización y extensión de la precariedad en el abastecimiento y contaminación del agua⁸⁵ (Cuadro N°

⁸⁴ Esta tasa era el promedio del país en 1961.

⁸⁵ Se denomina *contaminación* a la presencia de sustancias o agentes extraños de origen biológico, químico o físico nocivos para la salud humana. Es otra de las desigualdades *ocultas* ante la muerte.

4.2), seguían siendo privativas de los sectores sociales más desposeídos y con los mayores índices de precariedad habitacional y hacinamiento; mientras la extensión de la red pública de agua, permanecía prácticamente invariable respecto a diez años atrás (Mapa N° 4.2).

Cuadro N° 4.2

Servicios internos en la vivienda (%)
Mar del Plata, 1960-1980

Servicios	% viviendas	
	1960	1980
Internos		
Agua de red	57,2	64,7
Perforación	40,8	24,4
Pozo y otro	2,0	10,9
Retrete c/desc.	81,6	54,2
Otro sistema	13,0	37,9
Sin retrete	5,4	7,9
Agua dentro viv.	91,4	88,2
Fuera de viv.	8,6	11,8

Fuente: Núñez (2000).

En efecto, estos promedios generales de viviendas ⁸⁶ sin retrete y con agua fuera de ellas, se triplican en los hogares proletarios, pero se reducen a menos de un cuarto en los de la pequeña burguesía (Núñez, 2000):

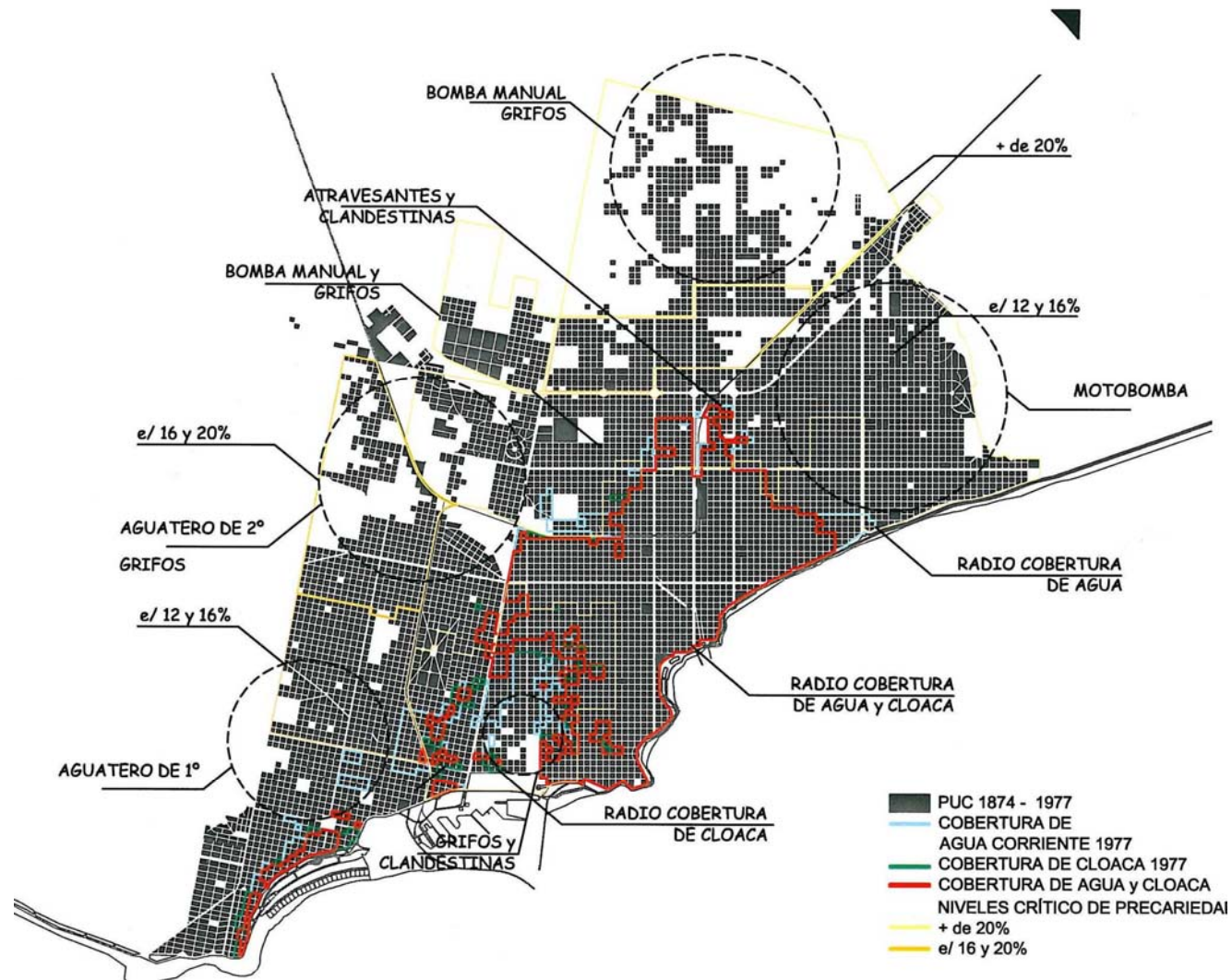
“Nos fuimos conociendo con otros vecinalistas de la zona sur que tenían el mismo problema y que tenían aguatero de primera y aguatero de segunda. Nosotros teníamos de primera porque eran camiones cisterna que vendían el agua y los barrios más alejados, Cerrito Sur, Juramento, Florencio Sánchez, tenían la presencia incluso de carros tirados por caballos repartiendo el agua.”
 (Entrevista a Washington Píriz).

Mientras, otra fracción de la sociedad aprovechaba la disputa en OSN para negociar:

“Llegaron al palacio municipal inquietudes de vecinos de la zona III, que se refieren a lo que llaman “oportunismo” de varias empresas que en conocimiento detallado de los planos que posee OSN para futuras redes cloacales, están haciendo firmar contratos a vecinos para realizar directamente esas obras con cargo a los frentistas” (La Capital, 06/06/1980).

⁸⁶ El Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980, consideró hogares y viviendas como la misma unidad de cuenta.

Mapa N° 4.2: Espacialización de las estrategias de apropiación del agua, Mar del Plata, 1980



Fuente: ídem anterior. Dibujó Adriana Olivera.

4.7.3) LA MUNICIPALIZACIÓN DEL SANEAMIENTO: ENTRE EL PROGRAMA SOCIALISTA Y EL DE LOS ORGANISMOS MULTILATERALES DE CRÉDITO

Había comenzado la etapa “política” del régimen y esto suponía ya intendentes civiles⁸⁷, asumiendo en Mar del Plata, en 1981, el exintendente socialista, Luis Fabrizio. Este sería su segundo y gran costo político.

“Este es un hecho que necesito explicarlo porque realmente creo que en lo personal todo lo que había conquistado políticamente lo regalé. Yo, había sido el intendente del centenario de Mar del Plata. Yo era un político reconocido, por lo menos en la Provincia de Buenos Aires, y en la Nación también, simplemente por el hecho de estar en esta vidriera que es la ciudad de Mar del Plata. Pero de todos modos, todavía estábamos en la necesidad de modificar todo lo que en el país pasaba, sobre todo en materia política. Y todo lo que había pasado del '76 ‘al '81...”(Entrevista a Luis Fabrizio).

El motivo de su “elección” era que había sido el último intendente designado por el voto popular. Las gestiones las hicieron sus compañeros en Buenos Aires, porque el socialismo quería recuperar Mar del Plata.

“La municipalidad tenía una deuda importante, pero era soportable. Lo que pasa es que en ese momento empiezan a producirse problemas financieros en el país y problemas financieros en la provincia y ya la cosa se hacía difícil”⁸⁸.

Los problemas financieros en la Provincia significaban el ofrecimiento a Fabrizio de hacerse cargo de, por ejemplo, el Hotel Provincial, ESEBA, y Obras Sanitarias, sencillamente posible por las relaciones sociales y políticas establecidas:

“En ese período, 1981, 1982, con Aguado de gobernador, tenían como ministro de obras públicas a un ingeniero Gorostiaga. Lo veo todas las temporadas porque es rotariano y entonces lo veo. Y este señor tenía como

⁸⁷ Mario Russak era civil pero tiene que dejar la intendencia porque había un clima muy adverso hacia él; la comuna sumamente endeudada y problemas con la administración pública pero recibía dinero permanentemente de Saint Jean. “El intendente está desprotegido de votos y de sectores políticos y pude decirse con firmeza que le interesa la concreción de obras de importancia para la ciudad” (Capitán Nicolás Petinato, coordinador de Asuntos de la Comunidad, *La Capital*, 26/03/1980).

⁸⁸ Fabrizio nos cuenta que en ese momento, 1981, comenzaron los Planes Trabajar. “Era gobernador Aguado y me da la posibilidad de hacer un nombramiento a cien personas, una especie de subsidio a cien personas, pero que trabajaran. Ya empezaban a vislumbrarse esos empleos subsidiados, con dinero de la provincia. Entonces, más o menos pudimos seguir...”

asesor a un señor Roca, compañero mío de partido y como secretario al hijo de Carlitos Roca. Entonces, tenía un contacto fácil ¿verdad? Y me llamaban, me llamaban,, me llamaban... empezó Carlitos Roca por un lado, y el hijo por el otro: 'tomá a cargo Obras Sanitarias ¿Por qué no tomás a cargo OS?' Me parece demasiado riesgoso, yo me voy en año y medio, me parece que no es correcto...Me parece que el ofrecimiento resultaba de la amistad que yo tenía con Carlos Roca. Todo eso fue discutido con los secretarios, sí, sí...

Nos preocupaba el problema de OS porque estaba faltando agua y estaban faltando servicios cloacales y estaba faltando resolver el problema del vuelco de la cloaca. Entonces, optamos...y dimos bien. Entonces, resolvemos el traspaso, me parece que el día 17 de agosto de 1982. Agosto del '82" (Entrevista a Luis Fabrizio).

Según el Convenio de transferencia, la Provincia se reservaba para sí el poder de policía referido a la conservación de los acuíferos en explotación (Art. 2º); el personal sería absorbido por la Municipalidad a partir del 1º de agosto de 1982; el Municipio debía atender los reclamos que pudiera generar la transferencia (léase indemnizaciones, por ejemplo) y el Art. 5º facultaba al Municipio a percibir las tasas del servicio domiciliario.

El convenio se convalida por Decreto 765 del 27/7/1982, Ordenanza 5301 del 22/7/1982, asignando la transferencia al IMDUR, implicando su redimensionamiento y la autorización a percibir las tasas y derechos.

Como dijo Raúl Posada, *hubo una decisión política de transferirlo a la municipalidad y entre gallos y medianoche estábamos en la municipalidad...*

Sesenta y dos años después, se concretaba uno de los puntos de la plataforma del gobierno socialista de Bronzini: la municipalización de los servicios sanitarios⁸⁹.

Pero dos meses antes, el mismo Bronzini recibe una carta de su amigo el Ingeniero Hugo D'Angelo, informándole que

⁸⁹ Esta orden recrea la oposición a la transferencia de los servicios, ahora por parte de la cúpula jerárquica de OSN, personificada en el Dr. Oscar Romero. La argumentación se centra en la ilegitimidad del convenio, por la que resulta ocultado públicamente; que es nulo de nulidad absoluta, conculcatorio de los derechos adquiridos y agravante no ya a la condición laboral sino humana del personal de DOSBA; y la omisión de notificar al personal de su transferencia, sólo conocida por informes verbales y medios periodísticos.

“El BIRF ha otorgado a la Argentina, hace muchos años, un crédito para obras de saneamiento en el Gran Buenos Aires, Mendoza, Córdoba y Rosario. De todos ellos, sólo marcha el de Mendoza porque ahí ha sido creada una Sociedad de Estado que facilita las gestiones y es bien vista por el Banco. Mar del Plata podría incorporarse, ya que ni Córdoba ni el gran Buenos Aires tienen soluciones en el corto ni en el mediano plazo. Habría que contar con la anuencia de OSN, que se estima que no tendrá problemas porque actualmente no tiene forma de utilizar el crédito, y luego presentar un proyecto definido con un estudio de factibilidad...”⁹⁰

El cierre del Capítulo parece remitirnos a su comienzo, transcurridos 25 años, con el protagonismo del capital financiero internacional y las disputas en un proceso de re-estatalidad.

Sin embargo, en la trayectoria que historizamos, ambos operan no sólo a través del miedo sino de la construcción del orden, mediados por la institucionalización y la redefinición de los sujetos sociales involucrados y sus alianzas.

El fetichismo de pertenecer al juego institucional, a través del vecinalismo organizado, basculando entre la autonomía y la heteronomía, oculta, por un lado, la obediencia debida, reproduciendo las relaciones burocráticas y, por otro, muestra la acción de los aparatos del Estado en la construcción de la indefensión social y la extensión de la precariedad, realimentando la primera.

A la vez, la disputa permitió la emergencia pública del problema del agua y el saneamiento; permitió apropiarse del saber a una fracción social. Y el saber construye poder y organiza la lucha. Pero ¿Cómo y a través de qué instrumentos?

La decidida municipalización del agua y el saneamiento otorgarían una nueva dimensión, política, social y espacial, al problema. Empero, era una decisión política que se tomaba sobre el territorio arrasado y desmantelado de OSN.

Cómo se resolverá su reconstrucción y con qué implicaciones sociales, ameritan la apertura de una Tercera Parte en la investigación.

⁹⁰ Carta del Ingeniero D'Angelo a Teodoro Bronzini, gentilmente cedida por el Sr. Luis Fabrizio.

TERCERA PARTE

EXPANSION Y MISERIAS DE LA URBANIZACIÓN

“El individuo es un efecto del poder y, al mismo tiempo, (...) el elemento de conexión. El poder circula a través del individuo que ha constituido”.

Michel Foucault

INTRODUCCIÓN

1) LAS MISERIAS

“La burguesía ha seguido progresando en el arte de ocultar la miseria de la clase obrera. Lo único que pueden hacer es aislar la miseria de los obreros; no pueden acabar con ella...”

Federico Engels

Esta tercera parte de la investigación aborda el análisis de cómo se resuelve y qué expresa la nueva división territorial del trabajo; cómo se construye esta nueva fase de la estatalidad en relación al proceso histórico en que se desenvuelve la sociedad. En otras palabras, no miramos sólo las condiciones y consecuencias de la municipalización del saneamiento sino como constitutivas del proceso de reapropiación de un territorio expropiado (OSN-DOSBA) y su significación en la construcción de lo social¹.

Por ello, el movimiento que nos ocupa transcurre entre dos quiebres: 1) el político-militar del régimen que se vislumbraba en 1981, y que estalla con la Guerra de Malvinas²; y 2) el momento del proceso de lucha que culmina con la *insurrección espontánea* del pueblo (Carrera y Cotarelo, 2003) y la caída del gobierno nacional en diciembre del 2001 y del gobierno municipal en febrero del 2002³.

¹ Coincidimos con Castro (2002), en que *“las luchas por el agua deben ser consideradas como formando parte constitutiva de la dinámica que caracteriza un sistema social fundado en la reproducción de la desigualdad y la exclusión social estructurales (...) Por lo tanto, su importancia no debe ser reducida a las condiciones técnico-burocráticas o físico-naturales de la gestión del agua”*.

² En palabras de Horowicz (1991), recuperar las Islas Malvinas excedía el programa de la burguesía argentina. Antes de esta aventura militar para la perpetuación de las FF.AA en el poder, el bloque dominante anunciaba la hora de los partidos políticos. Galtieri, acompañado de Juan Alemann, se lanzó a construir un partido de gobierno, cuyo fracaso lo llevó a implementar la guerra.

³ En un trabajo anterior (Núñez, 2000), mostramos cómo era la disposición de las fuerzas sociales dentro del movimiento de la estructura económico-productiva de Mar del Plata, entre 1947 y 1991, y su expresión en los procesos de reproducción de sus condiciones de existencia, en comparación con otras jurisdicciones del país. Entre 1991 y 2002, asistimos a un movimiento de la sociedad que se inscribe, en general, atendiendo a la especificidad de Mar del Plata, en el que transita el capitalismo en Argentina: centralización de la propiedad y riqueza en menos manos, pauperización y proletarización, con crecimiento de una miseria consolidada (Carrera y Podestá, 1997). En particular en Mar del Plata, el incremento registrado de la pequeña burguesía pobre se alimentó de una progresiva descomposición de las relaciones salariales, en un contexto en el que más de las $\frac{3}{4}$ parte de la población económicamente activa (76%) está inserta en actividades de circulación y la población ocupada en el sector público pasó del 16% al 21%. A lo largo de la década de 1990, el sector terciario aportó aproximadamente el 70%, en promedio, al PBG de Mar del Plata y,

En esta etapa, los determinantes del capital ⁴ provocaron la extensión y profundización de la pobreza ya no sólo como una consecuencia, sino como una necesidad de la reproducción social del modo de producción de los capitalistas (Marín, 2003:120). Un empobrecimiento material y moral; social, es decir, un proceso político, económico y teórico, encarnado en la hegemonía político-ideológica del capital financiero y el pensamiento único.

¿Cuáles son los elementos que definen este momento histórico? ¿Dónde se condensa lo que denominamos *miserias de la urbanización*? En un proceso progresivamente atravesado por la mercantilización política, económica y teórica, que sólo podemos desagregar a los efectos de contextualizar el análisis.

Respecto de la mercantilización política, la *transición* institucionaliza una restauración de la democracia por la forma, pero no por el contenido (Balvé y Balvé, 2005); una democracia de los capitalistas (Marín, 2003; Borón, 1993/4)⁵; una degradación de la política a mercancía (Galafassi, 2004); a una carrera puramente electoralista expresada en una progresiva desarticulación partidaria⁶.

En este contexto, Mar del Plata, no fue una excepción (Cuadro N° B1). La característica política general del período, es una dinámica de *fuga hacia adelante*; una gestión por impulso de la crisis basada en una representación personalizada (Novaro, 1994), en un marco de oposición

dentro de él, las actividades inmobiliarias y financieras, más del 40%, lo que muestra la profundización del rentismo y parasitismo en la ciudad (Núñez, 2004 y 2004a).

⁴ Hay que destacar las dos expresiones violentas que fueron provocadas por los saqueos de la oligarquía financiera: 1) la hiperinflación de 1989-1990 y 2) el hiperdesempleo acusado entre 1993 y 1995, pero ambas unificadas y controladas bajo diversos mecanismos de chantaje (miedo a la inflación y al desempleo), y logrando la absoluta subordinación de los cuadros políticos al capital financiero. Ver Rebón (2004a) y Carrera y Podestá (1997).

⁵ Para Quijano (2000), en la actual fase del capitalismo, “*la democracia es el sistema de negociación institucionalizada de los límites, condiciones y modalidades de explotación y dominación, cuya figura institucional emblemática es la ciudadanía y cuyo marco institucional es el moderno Estado-nación. El voto es asumido como la exclusiva institución definitoria de la democracia*”.

⁶ El Acta Acuerdo de septiembre de 2003, incluía 21 candidatos a Intendente para el Partido de Gral Pueyrredón.

institucional pero no política⁷, en el que la deliberación se excluye y la representación se basa en el decisionismo del Ejecutivo, apelando al vínculo de la *confianza*⁸.

Sólo sobre este vínculo sería posible restablecer el equilibrio entre gastos e ingresos (esta será una condición de los organismos financieros internacionales para otorgar uno de los créditos)⁹, en un municipio empobrecido y endeudado (Núñez, 2004^a), a partir de implementar, como veremos, sucesivas expropiaciones a una ciudadanía cautiva de esa deuda. Sólo sobre este vínculo sería posible imponer un nuevo *orden*. Pero ¿cómo construirlo?

⁷ Basualdo (2002) ha caracterizado al período como *transformismo* argentino. Se trata de un proceso en el que los partidos pierden su identidad específica, cortando las amarras que los vinculaban con los intereses de su base social y su pasado histórico. Se produce un vaciamiento ideológico y social en los partidos y pasan a tener un formato empresario.

⁸ El *Síganme, no los voy a defraudar* del ex Presidente Carlos Menem o *Una vez más cuento con su confianza; una vez más puede contar con mi honradez*, del ex Intendente Elio Aprile, durante su segunda gestión. Apelar discursivamente a la *confianza* es una forma legitimadora de la autoridad que evoca la obediencia. Ver Ansart (1993).

⁹ Mar del Plata es la ciudad con mayor cantidad de entes descentralizados de la Provincia de Buenos Aires; cuenta con 1,13 agentes municipales por cada 100 habitantes, comportando un gasto de \$406.- por habitante, en funcionamiento. Si bien el mayor incremento de personal se produjo en los años del Proceso (1300 agentes más), el posterior y progresivo incremento en la planta de personal a partir de 1983 (de 4000 a 4932 en el 2000), se debe a estos Entes y a la creación de diversas Secretarías, lo que debería analizarse como parte del desenvolvimiento de redes políticas locales. En Núñez (2004a). Dicho en otras palabras, el municipio se ha ido hipertrofiando políticamente, a partir de la descentralización. Ver Orslansky (1994).

Cuadro B1: Composición y movimientos partidarios del HCD, Gral. Pueyrredón, 1983-2001

Intendentes	Angel ROIG UCR								Mario Russak Mandato Regional				Elio APRILE UCR				D. KATZ UCR			
	1983-85		1985-87		1987-89		1989-91		1991-93		1993-95		1995-97		1997-99		1999-2001		2001-	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
PJ	6	25.0	5	20.8	5 ¹	20.8	5 ²	20.8	6 ²	25.0	7	29.2	4	16.7	3 ⁵	12.6	4 ⁸	16.6	3	12.5
UCR	14	58.4	14	58.4	12	50.0	10	41.7	8	33.3	6	25.0	8	33.3	5	20.8			2	8.3
MID/Mo.Li.Po	2	8.3	1	4.1	2	8.3	3	12.6			1 ⁴	4.1	1	4.2						
PS	2	8.3	3	12.6	1	4.1														
DC			1	4.1	1	4.1														
US					3	12.7	5	20.8	3	12.5										
UCeDe							1	4.1	7 ³	29.2	10	41.7	4	16.7						
FrePaSo													1	4.2	1	4.2				
FJF ^a													5	20.8	5	20.8	1	4.2	1	4.2
Bloque País													1	4.2	1	4.2				
ATJE ^b															7 ⁶	29.1	15 ⁹	62.5	6	25.0
ARI																			2	8.3
AM ^c															2 ⁷	8.3	4	16.6	7	29.2
CJC ^d																			1	4.2
PaSo ^e																			2 ¹⁰	8.3

Fuente: elaboración propia.

Notas: **a)** Frente Justicialista Federal; **b)** Alianza p/ el Trabajo, la Justicia y la Educación. Conformado por integrantes de la US, UCR y FrePaSo; **c)** Acción Marplatense (partido local que se desprende de la Alianza Marplatense + UceDe + MID); **d)** Concertación Justicialista p/ el Cambio; **e)** País Solidario.

¹ Frente Justicialista Renovador

² Frente Justicialista Popular

³ Bloque partido de Russak + UceDe + MoLiPo + MID

⁴ Alianza Marplatense + UceDe + MID

⁵ Frente Justicialista Bonaerense

⁶ Alianza p/ el Trabajo, la Justicia y la Educación (US + UCR + FrePaSo)

⁷ Un Concejal proviene de la US

⁸ FJB + CJC

⁹ Dos Concejales forman País Solidario, provenientes de la UCR

En la mercantilización económica, se conjugan la expropiación y la expulsión de distintas fracciones sociales de los espacios sociales que ocupaban, en función tanto de la reestructuración productiva como de las acciones del capital incorporador. Pero son procesos que se entrecruzan de manera simultánea: expropiación de condiciones de vida y de existencia.

En el contexto nacional, Mar del Plata sigue apareciendo como el ámbito posible de resolución de una derrota de la que se escapa migrando pero, a la vez, es sólo un momento de tránsito hacia nuevas expulsiones y violencia, a través de la migración intraurbana.

Continuemos viendo, entonces, el movimiento de la sociedad expresado en la contradicción del espacio; cómo observamos aquella conjugación en la materialización del espacio barrial.

El Mapa B1 muestra dos momentos. El primero, dónde se localizan, a su llegada, algunos de los migrantes que escapan de su derrota; y, el segundo, la posterior apropiación legítima y conformación de un barrio, en este caso el *Autódromo*, fuera del ejido urbano, cuando aparece la posibilidad del *lote propio*. Otro de los espacios *creados* por el capital incorporador, utilizando un resquicio legal, en una zona rural de baja renta diferencial, para los pobres de vida e influencia ¹⁰.

La imagen es de *dispersión* de una fracción social cuya identidad abarca ocupantes gratuitos, inquilinos, pensionistas, allegados, etc. Hasta su *concentración* espacial e identitaria en *propietarios* expoliados, en viviendas

¹⁰ En otra investigación (Núñez; 2000) desarrollamos este tema. Lo que interesa destacar aquí es que este barrio se conformó en un año, a fines de la década de 1980, con aproximadamente 800 familias, siendo el 80% de sus jefes provenientes de Tucumán, Santiago del Estero y, en menor medida, Chile. Prácticamente todos ellos se dedicaban a las actividades agrícolas en su lugar de procedencia pero, a la llegada a la ciudad se ocupan, el 20% en la construcción y el 70% en los servicios. Posteriormente, necesitan espacios más amplios donde albergar sus nuevos *instrumentos de trabajo* (carros, caballos, herramientas) al ser expulsados de las relaciones salariales. El loteador manipuló de tal forma la normativa urbana que pudo comercializar la tierra rural para uso urbano apelando a la figura legal del *condominio*, mediante un resquicio de la Ley 8912/79. Pero los habitantes no lo sabían. *Creían* ser propietarios y esto verifica que el concepto de propiedad puede ser prescindible. La particularidad del *condominio* es que es una figura jurídica que obstaculiza (bloquea el circuito D-M-D') la libre circulación de la tierra como mercancía si no existe consenso entre los condóminos. Es decir, la tierra adquirida sólo tiene valor de uso pero, para el Estado, son *ocupantes ilegales* en tanto no poseen escritura, es decir, el derecho como ciudadanos a reclamar bienes públicos urbanos. Otro aspecto a destacar es que en 1992 se institucionaliza la AVF, aun estando en litigio su regularización como *barrio*.

precarias, sin servicios, sin medios de consumo social...Un territorio donde se resuelven las nuevas condiciones de vida.

Pero la propiedad, como dijimos en la Introducción de este trabajo, aunque aquí es simbólica, es fragmentación; es ruptura...La redistribución no sólo es espacial, sino clasificatoria.

Con la *propiedad*, aparece una astucia de distinción, al interior de un grupo social que comparte la explotación en las relaciones de producción y circulación, que destruye relaciones sociales de solidaridad largamente construidas y construye ahora relaciones de poder, de dominación-dependencia, en el espacio privado: “...yo soy el dueño del terreno, ellos ocupan el fondo...” o “...quiero volver a la villa. Acá no hay solidaridad; cada uno para cada uno...”¹¹. Se torna evidente la contradicción del espacio.

Como veremos, los intersticios de esta ruptura, de esta fragmentación social, propiciarán el enfrentamiento y la cooptación de fracciones sociales por la burguesía y el capital financiero, cuyas personificaciones instrumentadas para su reproducción, sabrán cómo imponer el *orden* social. Su orden basado, precisamente, en esa fragmentación. Pero, de nuevo, ¿cómo?

¹¹ Encuestas propias en Núñez (2000).

Mapa B1: *Migración intraurbana, Mar del Plata, 1988-1989*



Fuente: Núñez (2000).
Residencia anterior



Residencia actual

No obstante, la contradicción del espacio queda oculta en la mercantilización teórica, a través de la cooptación del ámbito de la reflexión y sus personificaciones, luego del aniquilamiento y vaciamiento intelectual genocida (Marín, 1987).

Así, la reproducción de la pobreza a través de las políticas neoliberales y la hegemonía del capital financiero, se justifica sobre el *saber* del pensamiento único, difundido sobre una metafórica retórica de los intelectuales de las agencias multilaterales de crédito.

En el ámbito urbano, se traduce en “*Una ciudad que atraiga inversores, visitantes y usuarios solventes y que facilite sus exportaciones*” (Borja y Castells, 1997:153).

Una concepción de ciudad como *mercancía, empresa y patria* que descansa en su despolitización, en la eliminación del conflicto, en tanto supone que todos vivimos la misma crisis de la misma ciudad, convirtiendo a los intendentes más en vendedores ambulantes que en dirigentes políticos (Vainer, 2000).

¿Cómo se entrelazan estos procesos con nuestra problemática? En una borrosa y crítica complementación de esta hegemonía teórica sin crítica, con prácticas sin teoría; del *hacer* sin reflexión; el hacer del *no se sabe cómo* (Roze 2001^a; Roze, 2002) y que permea todas las instituciones, vehiculizando políticas reproductoras de la desigualdad y la indefensión social:

“Baltar tenía una idea. Había hecho un estudio para sacar agua de la Laguna de los Padres. Ud. ve la falta de política, porque nadie pensó en eso. Se fue él y nadie más pensó” (Entrevista a Oscar Pozzobón).

Si *nadie más pensó...* ¿en qué manos quedó el saber y en cuáles las decisiones? ¿Qué acciones produjeron y qué consecuencias?

“...ahí empiezan los otros problemas que son los problemas políticos. O sea, si no queremos quilombo, vamos y le llevamos el agua...” (Entrevista a Raúl Posada).

II) LO DEVELADO

Si en la Segunda Parte de la investigación vimos cómo ciertas estrategias de apropiación del agua permanecían ocultas en las estadísticas oficiales, las mediciones con que contábamos para este período se nos presentaban, al menos, contradictorias; contradicciones que, es nuestra hipótesis, tienen su inscripción en las luchas sociales ¹².

Por un lado, observábamos que habían mejorado notablemente los indicadores relativos al saneamiento (Cuadro B2) pero, por otro, la espacialización de los mismos nos alertaba que: *1*) la provisión de agua se produjo, mayoritariamente, hacia mediados del período bajo observación, en el sur y suroeste, en la zona de los 15 barrios que abarca el otrora *Antiguo Pueblo Peralta Ramos*; donde habitan los *díscolos del Sector I*, con una población cercana a los 160.000 habitantes, y donde históricamente los sucesivos gobiernos municipales argumentaron sobre la imposibilidad geológica y técnica de su provisión; y *2*) la extensión del desagüe cloacal al norte y noroeste, en zonas carentes de red de agua ¹³ (Mapa B2).

¿Qué lógicas de acción subyacen, contradiciendo un saber técnico construido durante décadas?

¹² Por *lucha social* nos referimos a aquella que constituye nuevas formas de acción social; que desarticula lo establecido socialmente y construye nuevas relaciones sociales. En Marín (1996).

¹³ Teóricamente, OSN no otorgaba la factibilidad técnica de construcción de desagües cloacales sin estar previamente realizada la red de agua, a los efectos de evitar el embancamiento.

Cuadro B2: Evolución de los servicios sanitarios, Mar del Plata, 1980-2001 ¹⁴

Servicios	% Hogares	
	1980	2001
Internos		
Agua de red	64,7	88,7
Perfor.	24,4	8,6
Pozo y otro	10,9	2,7
Retrete c/desc.	54,2	77,0
Otro tipo	44,5	16,1
Sin retrete	1,3	6,9
Agua dentro V	88,2	93,6
Fuera de V	11,8	6,4

Fuente: elaboración propia en base a Censos Nacionales de Población y Vivienda.

Paralelamente, **la forma en que se resolvía en la ciudad el proyecto de privatización del sector**, en el marco de su acelerada concreción en el país, **construía una progresiva indefensión ciudadana:** las sobrefacturaciones, el *chantaje* del miedo al cólera, el doble pago, los cortes de agua, los remates de propiedades, la judicialización del derecho al agua y, a la vez, costos humanos por su contaminación (Mapa B3) ¹⁵.

¹⁴ No incorporamos los datos de 1991 debido a que contabilizan viviendas, no hogares. No obstante, comparados con 1980, se produjo un incremento del 4% en las viviendas provistas por agua de red; un 1% más de viviendas con agua fuera de ellas y un incremento del 11% y del 7% de las que incorporaron retrete con descarga y sin retrete, respectivamente.

¹⁵ La información que presentamos refiere a un estudio realizado en 14 barrios de Mar del Plata donde funcionan comedores comunitarios. La muestra se realizó sobre una población de 200 chicos, entre 6 meses y 14 años de edad, relevando un promedio de 63.5% de individuos parasitados y un 60.4% de las muestras de agua resultaron no potable, tanto de pozo como de red pública. En enero de 2003 se iniciaron los reclamos a la empresa, la que no ofreció ninguna respuesta concreta. En febrero de 2003, comenzó a difundirse e instalarse el tema en los distintos barrios, concluyendo en un petitorio avalado por 400 vecinos y fue presentado en Obras Sanitarias en junio de 2003 por el Movimiento Teresa Rodríguez, el Movimiento Social Atahualpa y la Corriente Clasista y Combativa (CCC). La respuesta de la empresa fue que hasta tanto se lograra un plan de obras de agua corriente, se construirían pozos comunitarios. El costo de un pozo de captación de agua individual, *reglamentario*, supera los \$ 1.500.- En Cittadini, Lasta, *et. al.* (2003).

Otro estudio (Bó, 2004), vincula la mortalidad infantil (a partir de un estudio en un barrio de Mar del Plata) a la contaminación de aguas subterráneas por concentración de nitratos, lo que provoca cianosis infantil y carcinogénesis (cáncer gástrico). El entonces Presidente del Directorio de la empresa, *responsabilizó* del tema a las perforaciones “someras” y con caños camisa precarios, sin anillos de cemento e inadecuada profundidad y distanciamiento de pozos negros (*La Capital*, 23-9-1995).

En 1995, Mar del Plata registraba uno de los índices más altos de bocio (19%). El análisis se realizó en alumnos de escuelas primarias y se atribuyó el problema al consumo de agua de pozo, encontrando que existían más de una sustancia (termolábiles y termorresistentes) que producían bocio. Una tercera etapa prevista de la investigación no pudo llevarse a cabo por falta de apoyo económico (*La Capital*, 9-10-2003).

Un saqueo a la población para justificar y legitimar un *necesario* pero abortado pasaje del sector público, al capital privado. Paradójicamente, procesos que hoy aparecen como consecuencias de su participación en otras regiones.

Expropiación, violencia, indefensión, resistencia y lucha que quedan ocultos en la difusión propagandista del *triunfo de una política de saneamiento, al final de nuestro período de observación. Propaganda de legitimidad política, congruente con lo que denominamos la *miseria de la urbanización*.*

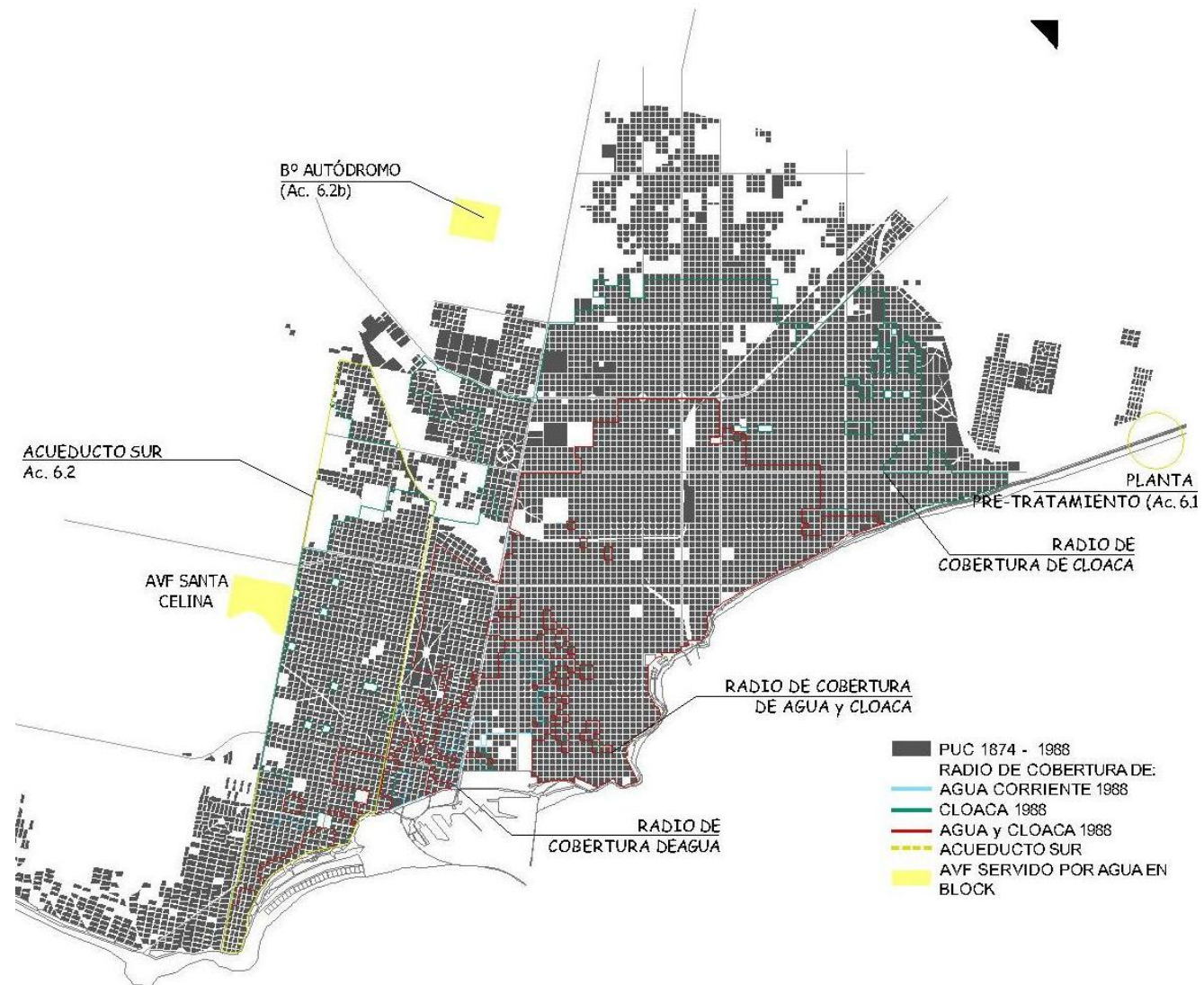
En efecto, el Mapa B4 muestra un límite, una frontera que naturaliza acciones, fetichiza un objeto técnico, trasmutando relaciones sociales, y una institución político-estatal que aparece apropiándose, ilegítimamente, de luchas y reivindicaciones sociales.

¿De qué estamos hablando? De una guerra silenciosa inscripta en las instituciones, diría Foucault (1992). Todo debe ser descifrado como desplazamiento de la guerra misma.

De esto trata nuestra tercera parte. De los procesos de conformación, enfrentamiento y disolución de fuerzas sociales; de cómo ordenamientos sociales encuentran el momento de la *particularidad* de las instituciones y las crean, las usan, manipulan y transforman; de procesos de lucha económica, política y teórica que han permanecido como inobservables e inobservados, plausibles de interpretar a través de las luchas *por* y *con* el agua y el saneamiento ¹⁶.

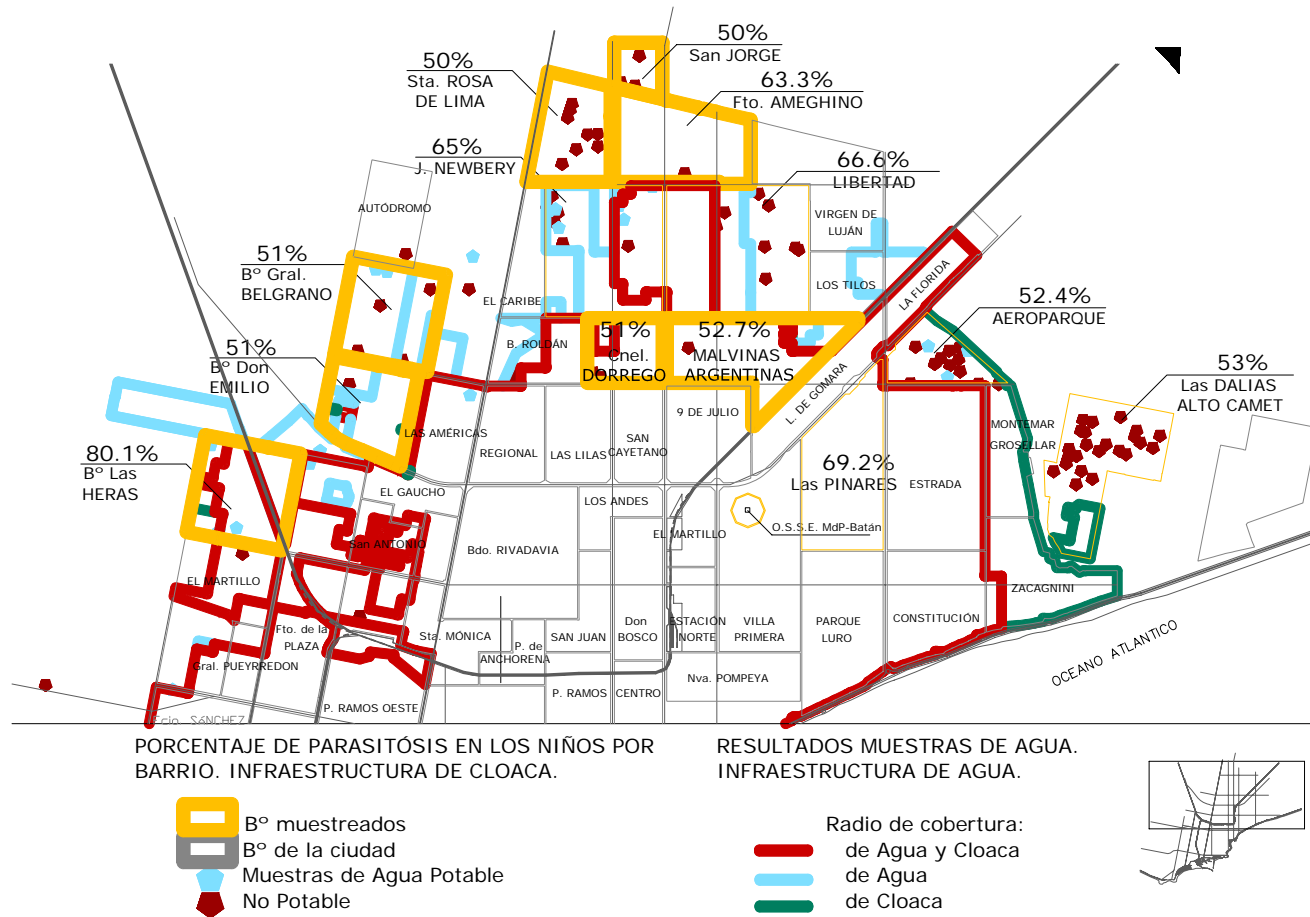
¹⁶ Nuestro soporte empírico fundamental en esta Tercera Parte lo constituye la prensa escrita local (Diarios *La Capital* y *El Atlántico*), material legislativo (ordenanzas, decretos, leyes, resoluciones), y entrevistas a informantes claves, incluyendo en el *Anexo* una cronología exhaustiva sobre todo el universo temporal de observación, realizado en base a las fuentes secundarias.

Mapa B2: Extensión del saneamiento, Mar del Plata, 1991



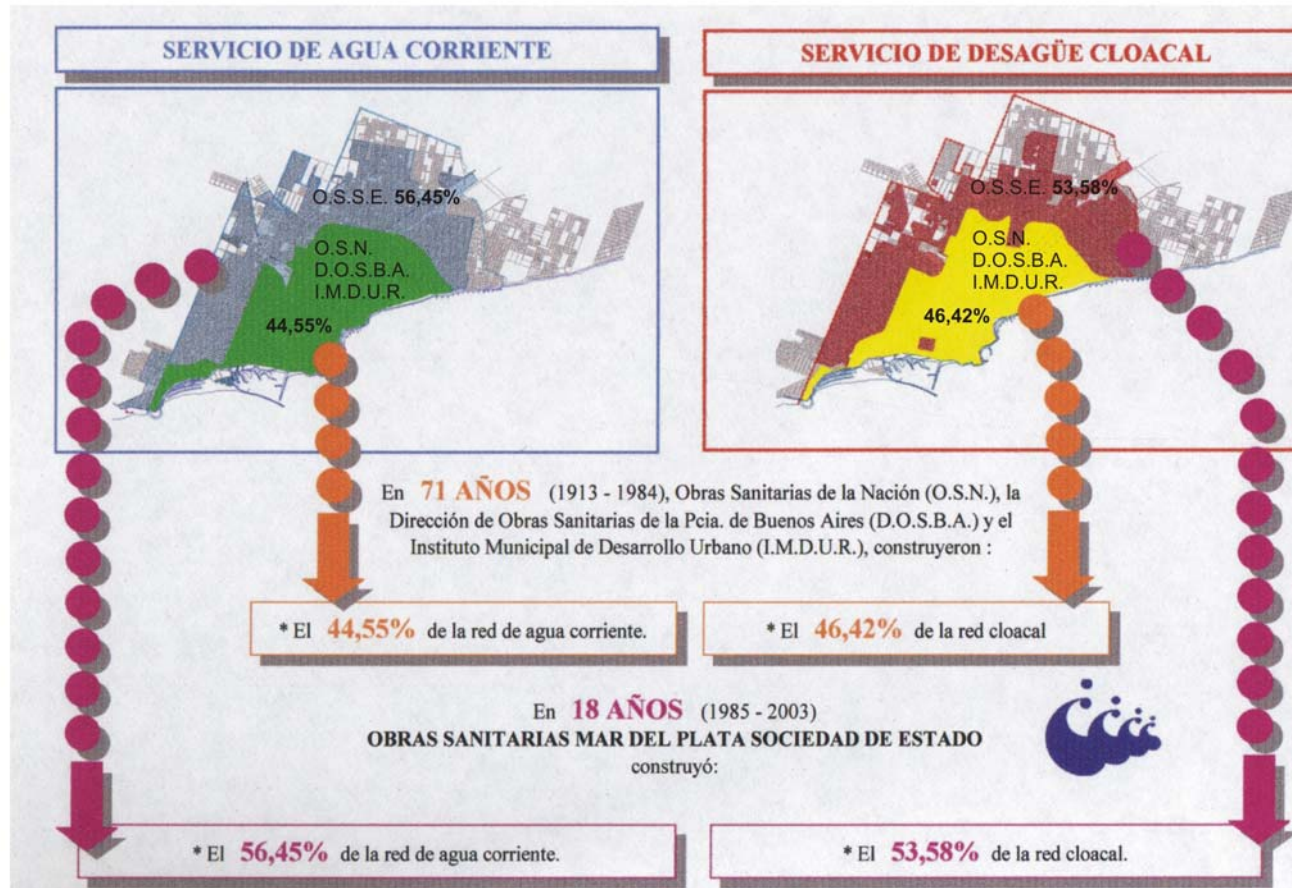
Fuente: *id.* Anteriores. Para PUC, elaborado por Adriana Olivera en base a datos de la MGP. Dibujó Adriana Olivera.

Mapa B3: Espacialización y niveles de contaminación del agua, Mar del Plata, 2003.



Fuente: Cittadini, Lasta, et. al (2003).

Mapa B4: Comparación de cobertura institucional del saneamiento, Mar del Plata, 1912-2003



Fuente: OSSE

5. CONSTRUCCION DE UN TERRITORIO ORIGINAL

5.1) LOS INICIOS

Un mes antes de la Guerra de Malvinas (2 de abril de 1982), en el contexto de las movilizaciones de la CGT a nivel nacional, los secretarios de los gremios estatales de Mar del Plata mantuvieron una reunión con autoridades de la Iglesia¹, expresando su crítica a la política económica, su oposición a la privatización de las empresas estatales y a la racionalización administrativa.

En Mar del Plata, como vimos, la operación y administración del saneamiento pasan a la órbita municipal en julio de 1982. La Ordenanza 5307/82, institucionaliza su funcionamiento en el IMDUR y son incorporados 357 obreros provenientes de OSN-DOSBA, homogeneizándolos bajo la égida de *empleados municipales*, con el objetivo de disciplinar y unificar los conflictos².

El IMDUR, integrado originalmente por 35 personas, estaba presidido por un representante de una fracción de la mediana burguesía, Albino Bianchini quien, a su vez, ocupaba un cargo directivo en la UCIP³.

Es quien vehiculiza el ordenamiento de cuerpos y cosas en la reconstrucción del territorio, cuya táctica será quebrar, sindical y espacialmente, a los nuevos trabajadores incorporados: los obreros, sindicalizados, subalternos, fuera del IMDUR (en el sector Güemes, Plaza del Agua); los jefes de OS, *asociación de profesionales*, en el IMDUR.

En torno a la decisión del gobierno municipal se desencadenaron, en principio, dos disputas: *I)* entre fracciones y al interior de la mediana

¹ Esas movilizaciones fueron protagonizadas por el Secretario General de la CGT, Saul Ubaldini, cuadro político de la Iglesia. Participaron de la reunión con Monseñor Erro, gremialistas de La Fraternidad, FOETRA, SiTOS, Luz y Fuerza, SUPE, Judiciales y de Trabajadores Municipales.

² Esta decisión había sido tomada conjuntamente entre Fabrizio y Aguado, el gobernador de la Provincia de Buenos Aires.

³ Recordemos que era la corporación empresaria de la burguesía local, creada en la década de 1930. Albino Bianchini era contador, empresario mosaísta y profesor en la Universidad. Entre 1970 y 1992 ocupó los cargos de vocal titular, pro-tesorero, tesorero y presidente, (desde 1986), en la UCIP y en 1975 había ingresado a la Municipalidad en la Dirección de Compras y Suministros. La segunda *línea* del IMDUR estaba compuesta por tres socialistas.

burguesía política burocratizada, por el control y manejo de los recursos económicos que representaría la municipalización del saneamiento⁴; y 2) entre los obreros de OS y una fracción de esa mediana burguesía, por la pérdida de su identidad, sus reivindicaciones contenidas en el convenio colectivo, sus escalas, jerarquías, etc.⁵.

Estamos, pues, ante una medición crucial, porque como ya dijimos, es un momento del proceso social de enfrentamientos donde emergen los problemas devenidos del juego de intereses y donde se hacen observables la totalidad de relaciones que estructuran el conjunto de clases sociales (Roze, 2003).

En principio, lo que atraviesa y unifica ambas disputas es que se estructuran en torno a un territorio vinculado a las condiciones de vida y reproducción de la población.

Empero, en esa mediación, cada una sintetiza y personifica fracciones y relaciones que, teñidas por el dinero, hacen a la reproducción de sus condiciones de existencia: una, la apropiación de los recursos públicos; otra, la remuneración de su fuerza de trabajo. Pero ¿Cómo legitimarlas?

5.1.1) EL DINERO Y EL SABER, I

Una vez dirimida la primera disputa a favor del IMDUR⁶, esta institución organizó su lógica de acción, exclusivamente, en función de los recursos de que disponía:

“...Cuestión de imagen, mejorar y cambiar. Y aprender. Yo diría que esos dos años fueron de

⁴ “En dos días empezó a funcionar allá y nos dimos cuenta que estábamos juntando plata a rolete. Si no había inversión y había recaudación, bueno...Raúl Lamachia, Secretario de Hacienda, quería manejar la plata pero la plata la manejo yo...”(Entrevista a Albino Bianchini).

⁵ Internamente, se libraba lo que se denominó la *guerra de los sindicatos*, entre los dirigentes del SiTOS local y los del STM. Estos últimos ofrecían negociar la creación de una rama interna, liderada por Posada, pero dependiente de la comisión directiva del STM. Esto generó una división interna del SiTOS y la oposición total del gremio a nivel nacional.

⁶ Los recursos del IMDUR provenían de la Administración Central pero, además, los fondos que estaban destinados a desagües pluviales se trasladaron a este ente para obras de cloaca. Por otra parte, el IMDUR estaba abocado desde 1980 a las obras domiciliarias de gas, para las que había establecido un mecanismo de círculo cerrado, es decir, los vecinos pagaban las obras por adelantado. Al ser cuenta de terceros, no mediaban obstáculos legales para incorporar esos recursos públicos al circuito financiero y volcar esa recaudación al nuevo sector.

aprendizaje. Hicimos cosas, mejoramos, alguna obrita de cloaca domiciliaria creo que se hizo, se ordenó la gente...”⁷

Para este limitado pensamiento tecnocrático⁸, *mejorar y cambiar* se redujo a comprar dos o tres vehículos, para la movilidad demandada por los obreros; y *aprender* era subordinarse al saber privativo de los ingenieros y sus corporaciones.

Esto último se resolvió, por un lado, reincorporando algunos ingenieros que personificaban el saber de OSN, como fuerza de trabajo asalariada, y que habían sido prescindibles en las sucesivas transferencias⁹ y, por otro, contratando estudios a instituciones públicas que, además de detentar el saber específico, justifiquen y legitimen las decisiones de los que no saben (Roze, 2003b).

¿Por qué? ¿Qué supuestos subyacían y se difundían? El primero, que el mar estaba contaminado y, el segundo, la falta de agua en el verano.

Claro está **¿Qué otros argumentos podían trasmutar el interés de un sector en interés general, en una ciudad cuyo sustrato material e ideológico se construyó, históricamente, sobre el turismo?**

Pero esos argumentos, había que legitimarlos socialmente, para lo cual se contrataron dos estudios: *1)* al INCYTH, instituto creado en 1973 por Ley 20126, bajo la presidencia de Lanusse, a los efectos de conocer la influencia de los vuelcos del líquido cloacal al mar, concluyendo en la recomendación de la construcción de un emisario submarino; y *2)* a la Cátedra de Hidrogeología de La Plata, para establecer la mejor forma de construir la extracción de agua, a partir de lo cual se modificó la distancia entre pozos (de 500 a 1300 mts.).

⁷ Entrevista a Albino Bianchini. El personal que trabajaba en Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad es trasladado al IMDUR, mientras que los obreros de OS quedaron en Güemes.

⁸ “*La alternativa tecnológica de acciones posibles [del pensamiento tecnocrático], se reduce al ámbito del mercado y al ámbito de la producción. Toda posible inventiva, creatividad, conocimiento no formal es totalmente elidido....*” Roze (2003b:144-145).

⁹ Se recontracta al Ingeniero Alberto Baltar luego de que dictara una conferencia pública sobre el problema del agua, en la que estaban presentes el Intendente Fabrizio y el Subdirector del IMDUR, Luis De Pasquale. El y Baltar habían sido compañeros de Facultad. Queremos aclarar que cuando personificamos ciertas prácticas, es a los efectos de mostrar espacios sociales de relación.

Paralelamente, el Ingeniero Baltar había realizado el estudio *T90* de análisis de contaminación del mar, arrojando resultados negativos, pero se resuelve seguir los *consejos* del INCYTH.

Estos diferentes resultados y puja de saberes, hablan de una práctica social determinada: el fetichismo sobre un objeto, es decir, cómo materializar, tornar visible, una acción que deriva de *un* saber y cómo es manipulado, velando relaciones sociales y legitimando otras, lo que desarrollaremos en el próximo capítulo.

Para aquella información, cuanto menos parcial y discutible ¹⁰, y para ese tipo de conocimiento, la *solución* era la construcción de dispositivos técnicos. Pero ¿cuál era el *problema*? Las *conexiones clandestinas* ¹¹.

Esta relación de causalidad, espuria y fetichizada ¹², se fue construyendo y difundiendo a través de la prensa, hasta instaurarse socialmente. A partir de allí, dejó de ser un *problema* para convertirse en un *instrumento* de la política de saneamiento: el saneamiento de las arcas municipales.

¹⁰ En palabras de Martínez Medrano, “*la contaminación (del mar) era parte del folklore*”. A los tres meses del traspaso, se encomendó a los jefes de redes de agua y cloaca, un estudio sobre su funcionamiento. La evaluación concluía, en general, en que “...*el funcionamiento era normal, el estado general era bueno, permitía atenderse con regularidad (...) necesidad de preservar el acuífero, implementar el servicio de agua por medidor y alertaba sobre el crecimiento de las clandestinas en toda la ciudad*”. En *Informe sobre el estado de los servicios sanitarios recientemente municipalizados*, IMDUR, noviembre 1982.

¹¹ El día 6 de agosto, en pleno paro de los trabajadores de OS, Fabrizio declaraba a la prensa que: “...*las tarifas serán fijadas por la provincia; tenemos previsto mejorar el nivel de recaudación (...), las redes cloacales no presentan un problema como para atenderlo inmediatamente y en un plazo de dos años se solucionará el problema de las conexiones clandestinas*”. Diario *El Atlántico* (6-8-1982). Asimismo, el Sub-director del IMDUR, Luis De Pasquale, declaraba “*haberse formado una comisión abocada al estudio de las redes clandestinas*”. Diario *El Atlántico* (2-9-1982).

¹² El fetichismo de la mercancía consiste en que lo que reviste a los ojos de los hombres como una relación entre objetos materiales, no es más que una relación social concreta establecida entre los hombres mismos (Marx, 1956).

5.1.2) EL DINERO Y EL SABER, II

La segunda disputa que mencionamos ¹³, se desató el 5 de agosto con un *paro total* de actividades de los trabajadores de OS, por la *incertidumbre* generada en torno al traspaso. Los trabajadores querían *saber* qué disposiciones legales regían la transferencia; *saber* si se respetarían los sueldos y condiciones laborales vigentes en DOSBA; y *saber* si estaban cubiertos por alguna obra social y cuál (Diario *El Atlántico*, 7-8-1982).

La *concentración* de los 200 obreros ¹⁴ había sido, desde primera hora de la mañana, en la planta de Güemes, mientras Bianchini y Raúl Posada (delegado normalizador del SiTOS) mantenían una *reunión* en el IMDUR. Sobre el mediodía, llegan ambos junto al Secretario de Gobierno, Teodoro Bronzini (h) y el abogado Carlos Guevara, quien sugiere firmar el *acuerdo* del traspaso “en disconformidad”, para poder reclamar más adelante, y superar, momentáneamente, el conflicto.

Durante todo el mes de agosto, el sindicato mantuvo el *estado de alerta*, hasta que los trabajadores percibieron su primer salario como *municipales* el día 30, anunciando nuevas medidas de fuerza en las puertas del Banco Provincia ¹⁵.

La *denuncia*, ahora contra Bianchini, se centraba en: *a)* haber percibido salarios inferiores a cuando revistaban en DOSBA; *b)* la posesión de conocimientos *muy superiores y especiales*, respecto a los trabajadores

¹³ Metodológicamente, construimos una matriz con el registro diario del conflicto y desplegamos todos los elementos que nos ofrecía la información periodística, hasta construir 17 variables tales como: tipo de acción, duración, motivo, quién la inicia, contra quién, qué aliados tiene, quiénes son los enemigos, quién la conduce, qué personifica, qué se pide, cuál es el objetivo, qué respuesta se obtiene, costos humanos, costos materiales, qué instrumento se utilizó, ausencias y observaciones generales. Esta operacionalización, como paso posterior a la descripción cronológica, resultó imprescindible para el análisis de las transformaciones en el desenvolvimiento del conflicto a lo largo de los dos años de su duración.

¹⁴ Una fracción de los obreros *desconfiaba* de la gestión de Posada ante el IMDUR y la pequeña burguesía formada por los jefes, no se sentía representada por el sindicato: “*Acá hubo huelgas. Que no sabíamos por qué la hacían y después no sabíamos por qué la habían levantado. Si bien siempre tuvimos buena relación con el sindicato, no estábamos representados*” (Entrevista a Oscar Pozzobón).

¹⁵ No todos los trabajadores se veían perjudicados. Fabrizio ya había anunciado el 6 de agosto que el 70% de más antigüedad, cobraría mayor salario que en DOSBA, lo que fue ratificado el 2 de septiembre por Bianchini.

municipales; y *c*) revisión, a nivel nacional, de toda la política de transferencias, cuando llegue el gobierno constitucional ¹⁶.

El sindicato recuperaba, así, visibilidad, y comenzaba a reapropiarse de su territorio, iniciando una lucha económica, teórica y política, a cuyo desenvolvimiento, por extensión y profundidad, destinamos el acápite siguiente.

En este marco, al que se suma el inicio de la apertura y participación política partidaria hacia la *transición*, el hecho ¹⁷ que se conocerá como *Obras Sanitarias Sociedad de Estado* ¹⁸ (OSSE), es una imbricación de resultado, proceso e instrumento, de lucha social.

5.2) GÉNESIS DE UNA INSTITUCIÓN ESTATAL

“La genealogía es gris; es meticulosa y pacientemente documentalista. Trabaja sobre sendas embrolladas, garabateadas, muchas veces reescritas...La genealogía restablece los diversos sistemas de sumisión: no tanto el poder anticipador de un sentido, cuanto el juego azaroso de las dominaciones”.

Michel Foucault

El proceso de recuperación del territorio, y su desenlace en la construcción de uno nuevo y original, que nos disponemos a describir, transcurre entre agosto de 1982 y agosto de 1984; dos puntos de inflexión, marcados por decisiones políticas, legitimadas, de gobierno ¹⁹.

¹⁶ Diario *El Atlántico*, (3-9-1982).

¹⁷ “...un hecho es, siempre, el producto de la composición entre una parte provista por los objetos y otra construida por el sujeto” (Piaget, Jean y García, Rolando: *Psicogénesis e historia de la ciencia*), en Marín (1996).

¹⁸ Una *Sociedad de Estado* es una sociedad constituida bajo las formas del derecho privado, pero cuyas acciones están totalmente en poder del Estado y están regidas por la Ley 20705/74. El control de la empresa se realiza internamente, a través de una asamblea de accionistas (en nuestro caso, el HCD). Ver Gordillo, (2003). OSSE es, en realidad, una figura jurídica de descentralización administrativa del Municipio o, en palabras de Albino Bianchini, “*un ente descentralizado con nombre de fantasía*”.

¹⁹ Aunque parezca obvio, hacemos esta aclaración para referirnos al momento en que una decisión política se torna pública, no necesariamente coincidente con el momento en que se toma tal decisión. Por lo tanto, poder periodizar y permanecer en la descripción conceptual de los procesos, constituyó de por sí un desafío metodológico y epistemológico no completamente resuelto. Reconozco especialmente aquí los trabajos de Izaguirre y Aristizábal (2002) y Roze (1992; 2003b). Nuestra demarcación temporal externa incluye, en el bienio que consideramos, tres períodos de gobierno: **1)** los últimos seis meses de gobierno de Fabrizio (agosto 1982/febrero 1983) ; **2)** el interregno del Comisionado

Se nos aparece como una lucha económica inscrita en el reformismo burgués, pero lo que le da significación es el período de lucha política partidaria en que se extiende.

PRIMER MOMENTO: Palabras e inmovilismo

“...paramos para hablar con nuestros jefes...”
(Un obrero de paro)

El primer movimiento, encuentra a Fabrizio transitando los últimos meses de su contradictorio mandato²⁰. Su derrota moral y el desplazamiento del socialismo de la escena política local, fue otro triunfo del *Proceso*.

La prensa, en tanto órgano de la lucha entre burgueses y entre burguesías (Balvé y Balvé, 2005: 58), prácticamente lo invisibilizaba y caricaturizaba, utilizando el conflicto como un instrumento de ataque, a través de alertar sobre las evidentes consecuencias que traía la municipalización, pero con el argumento de “*engañar a los trabajadores; aquellos a los que él representaba*”. Por supuesto, difundía la exigencia de la dirigencia sindical que “*Fabrizio cumpla su palabra empeñada. Que firme un Acta de compromiso*”.

Atacar esta política de gobierno, adherida fuertemente al socialismo, era acelerar el programa del Estado: la privatización. Una fracción del peronismo, personificada en Osvaldo Lalanne, dirigente vecinal, ex representante barrial en la Comisión Asesora de Obras Públicas, se alineaba en el ataque, iniciando la ofensiva política²¹.

Para el gobierno municipal, la puja entre las dos organizaciones gremiales (SiTOS y STM) por la cooptación de una fracción obrera, era una cuestión que merecía dirimirse en el Ministerio de Trabajo a nivel nacional.

Coronel Ingeniero José Zabaleta (febrero/diciembre de 1983); y 3) el primer año, aproximadamente, del Intendente radical electo en octubre de 1983, Angel Roig. A su vez, cada período tiene tiempos, ritmos o movimientos en relación al conflicto que nos ocupa.

²⁰ Contradicción inscrita en la intersección de identidades y lo que representaba Fabrizio para la sociedad marplatense: socialista, obrero y gorila (como se autodenomina) pero, sobre todo, honesto. Pero, ahora, además, un comisionado de las FF.AA.

²¹ Entre otras críticas, decía que “*el puestero de turno decide beneficiar a la ciudad tomando Obras Sanitarias (...) pero ¿qué estudio se hizo antes de recibir esta hipoteca? Es una repartición vetusta, obsoleta y vaciada...*”. Diario *El Atlántico*, 2-9-1982.

Era un problema del Estado burgués, y la solución para un gobierno en retirada.

Mientras, Posada se aliaba con Rizzo, de FOETRA, quien peleaba con Demattei por el liderazgo de la Coordinadora de estatales local.

Para la FeNTOS, esto era una tregua para reacomodarse y recuperar, sobre todo, el manejo de la obra social y la cuota sindical. Concretamente, este conflicto era necesario, era un instrumento para reconstruir el territorio.

Efectivamente, a partir del 3 de septiembre el desarme de Posada se refuerza ²² con la presencia física, en la ciudad, de Rubén Pereyra, miembro del Consejo Central y de la conducción del gremio a nivel nacional, aún intervenido por los militares. Es quien adquiere visibilidad en el conflicto y el interlocutor de Fabrizio y Bronzini. Posada, pasa a ser el intermediario e interlocutor de Pereyra ante los trabajadores.

Hasta aquí, podríamos pensar que estamos frente a una transformación del conflicto, toda vez que entran nuevos sujetos sociales y alcanza mediación nacional. Sin embargo, la lectura inversa pareciera ser más fructífera: como veremos, es Mar del Plata la que entra en el concierto de movilizaciones a nivel nacional.

Pero retomemos el plan de lucha local y la forma que adquiere. Fundamentalmente, en esta etapa, este movimiento se caracteriza por un ritmo de confrontaciones cuyo instrumento es la *palabra*, la forma más suave del conflicto (Izaguirre y Aristizábal, 2002): reuniones, asambleas, plenarios...

“...Estuvimos hablando pero nunca llegamos a un conflicto porque no, no, no. No había ambiente, los Pozzobón, los García, no los hubieran acompañado de ninguna manera. Era débil y los problemas no tenían relevancia local. Se resolvían en La Plata o en Buenos Aires. Simplemente, no querían ser empleados municipales...” (Entrevista a Luis Fabrizio).

Sin embargo, lo que le da significación es el ámbito social en el que se producen: **a)** las reuniones se desenvuelven entre dirigencias, gremiales

²² Decimos bien, se *refuerza* y no *se revierte*, porque el protagonismo y algunos dichos de Pereyra no hacen sino *infantilizar* al delegado gremial local.

(local y nacional), sin las bases, y políticas, y siempre los encuentros se produjeron en el territorio de la burguesía política; *b*) las *asambleas* y *plenarios*, con no más del 30% de los trabajadores, en otros territorios sindicales (FOETRA y SLyF); y *c*) la *denuncia*, en terreno financiero.

Aun cuando en el plenario del día 3 de septiembre, con sólo un 25% de afiliados, se dispuso otorgar una tregua de 15 días al conflicto, hasta tanto se expida el Ministerio de Trabajo, se aprobó el estado de alerta y sesión permanente y paros de dos horas, a partir del día 6, por 15 días.

El paro, la inactividad, se concentraba en Güemes y se aplicó “*manteniendo a los trabajadores en sus respectivos lugares de trabajo*”. Una forma de disciplinamiento de los cuerpos obreros, la soldadización del paro, en defensa de su espacio social, donde pudieron expresarse públicamente:

“Deseamos que se nos siga considerando dentro del encasillamiento que habíamos conseguido. El gobierno socialista debería estar a favor de los derechos obreros”
(Un obrero de paro).

Trasmutado, el argumento de la burguesía se in-corporaba en una fracción obrera.

El 30 de diciembre de 1982, el Ministro de Trabajo, Dr. Héctor Villaveirán, aceptaba la renuncia del interventor de la FeNTOS, Coronel José Rincón y nombraba, en su reemplazo, una Comisión Transitoria encabezada por Rubén Pereyra.

Mientras tanto, en Mar del Plata, se sellaba el acuerdo entre sindicato y gobierno del pago de “*una bonificación especial al personal del IMDUR, afectado a las guardias rotativas, correspondientes a obras sanitarias*” (Ordenanza N° 5520) ²³.

Cumplida su palabra con los trabajadores de obras sanitarias, en febrero de 1983 cumplió la que había dado a Roig: se desplaza de la intendencia para rearmarse políticamente y es sucedido por el Coronel José

²³ Esto generó, a su vez, otro conflicto debido a que los empleados municipales del IMDUR querían pasar a ser de obras sanitarias. Pero, como dijo Posada, “*la gente nuestra era nuestra, y la de ellos, era de ellos*”.

Zabaleta, hasta entonces Secretario de Obras y Servicios Públicos de la municipalidad.

“Por supuesto Bianchini somos pares en esta cosa y por supuesto Ud. se queda...” (De Zabaleta, al asumir, a Bianchini).

En este segundo movimiento, que mientras se nos presentaba un adagio, en la coulisse se ensayaba un allegro ²⁴, se reclama el reconocimiento del Convenio Colectivo 57/75 y los escalafones ²⁵. Los obreros, inmóviles, en defensa de su territorio; los dirigentes, movilizándose por todo el país.

La cúpula de la FeNTOS desarrollaba acciones, por un lado, en el Ministerio de Trabajo y la Dirección Nacional de Relaciones de Trabajo, logrando la restitución, en mayo, de la plena vigencia del CCT 57/75 ²⁶, en todo el país, y su aplicación a partir del 1º de noviembre ²⁷.

Por otro, presidía un plenario, en Mendoza, de todos los Secretarios generales de Sindicatos Sanitarios, por el reencuentro y la reconstrucción del movimiento obrero. El movimiento *“es una mediación que implica una alianza social con un objetivo común que hace al interés de esa alianza”* (Roze, 1992:30).

²⁴ El 10 de febrero, quedó constituida la CGT-RA Delegación Social Mar del Plata, con el acuerdo de 35 representantes sindicales, entre ellos, Obras Sanitarias.

²⁵ El estatuto escalafón era definido como la *“jerarquización de los cuadros y un arma de justo filo para dar y exigir”*. Revista *Conexión*, N° 5.

²⁶ El Convenio era por Empresa y el Ministerio lo adecua por Actividad.

²⁷ A los tres días de producirse la normalización de la FeNTOS (15-01-1983), todos los sindicatos a ella adheridos publicaron una solicitada en el Diario *Clarín*, declarándose en estado de alerta y movilización contra la transferencia y creación de un *ente* para la administración del saneamiento en Capital Federal y Gran Buenos Aires. El 22 de junio de 1983, el Dr. Anselmo Riva (Director Nacional de Relaciones del Trabajo), representantes de OSN y del Sindicato Gran Buenos Aires, llegaron a un acuerdo sobre un importante incremento salarial para los trabajadores de Capital y Gran Buenos Aires. Paralelamente, Rubén Pereyra se movilizaba por las provincias para informar los pasos que los respectivos gremios seguirían en defensa de los intereses de los trabajadores. Durante el mes de junio, registramos movilizaciones en La Plata, Paraná, Salta, Región Sud, Junín y Tucumán, lideradas por Rubén Pereyra, por la aplicación del CCT. A nivel local, y ante la ausencia temporaria de Pereyra, Posada es acompañado y apoyado por Roberto Comaschi (SUPE) coordinador general de la flamante Unidad, y los asesores legales Dr. Oscar Romero y Dr. Víctor Guevara.

El comienzo de la lucha, luego de la normalización gremial, se publicaba en la prensa, pero no en vano se dirigía específicamente a la Provincia de Buenos Aires ²⁸.

En efecto, con el objetivo de legitimar su acción ante la sociedad, enumeraban los efectos negativos de las transferencias, en términos de costos técnicos, humanos, materiales y sociales, subsumidos en una “*pérdida de calidad de vida*” ²⁹.

En Mar del Plata, y a un año de la transferencia, 2/3 de los trabajadores en *asamblea* convocan a un paro de cuatro horas para el 5 de agosto y otro el 8, con *movilización* a la comuna y al Ministerio de Trabajo, solicitando la presencia de Rubén Pereyra.

Esta movilización no fue concretada por la exhortación, del Ministerio de Trabajo local, a deponer toda medida de fuerza para continuar las *negociaciones*.

El 5 de septiembre se decide, mediante audiencia en el Ministerio de Trabajo, entre burócratas políticos y sindicales, formar una Comisión para adecuar el CCT en un plazo máximo de 30 días.

Paralelamente, el Gobernador Jorge Aguado firma una resolución reconociendo el CCT en todas las comunas de la Provincia de Buenos Aires; y Ángel Roig, quien sería el futuro intendente, se reúne con Zabaleta para conversar sobre la municipalización de obras sanitarias.

Finalmente, en Plenario de Secretarios generales de Sindicatos Sanitarios de todo el país, se hacía llegar una nota al Secretario de Obras y Servicios Públicos de la Nación, en defensa de una auténtica política

²⁸ Se publicaron solicitadas en los Diarios *Clarín* y *El Día*, el 5 de mayo de 1983, firmadas por el Secretario General de la FeNTOS, Rubén Pereyra, y el Secretario General del SOSBA, Rubén Natale. En el resto de las provincias en que operaba la transferencia, las acciones sindicales se publicaban, en general, en diarios locales.

²⁹ El fetichismo de la mercancía llevado a su máxima expresión y la banalización del genocidio: “*Mientras el deterioro de la calidad técnica de los servicios atenta contra la salud de la población y su calidad de vida, a causa de las transferencias, los trabajadores damnificados se movilizan para revertir las consecuencias de las medidas llevadas adelante por el desgraciado Proceso, en defensa de la Justicia Social, sustentada en la Doctrina Social de la Iglesia*”. En *Solicitada* anterior.

nacional de saneamiento, reclamando la activa participación de los trabajadores.

Se recuperaba la condición jurídica de existencia; se arribaba así, a la legitimación de la norma por la autoridad que confiere el saber; al inmovilismo y estabilización de lo instituido; al primer momento de la institución...

SEGUNDO MOMENTO: Movilización instituyente

“Nadie es responsable de una emergencia, nadie puede vanagloriarse; ésta se produce siempre en el intersticio...”

Michel Foucault

En las elecciones de 1983, asume la intendencia Ángel Roig³⁰, un representante local del capital inmobiliario, y de la misma fracción radical de quienes controlaban el aparato del Estado a nivel nacional y provincial.

La apertura de los espacios constitucionales, redefine los ámbitos del conflicto que describimos pero, sobre todo, el poder sindical que era el *bastión central del partido de oposición* (Basualdo, 2002:41), en el contexto de la política económica que emprende el alfonsinismo y la Ley de Reordenamiento Sindical.

A mediados de octubre de 1983, se hace explícita la fractura de las bases del sindicato local conformando, por un lado, la *Agrupación 19 de septiembre*, y, por otro, la *Agrupación 17 de octubre*, de apoyo a la candidatura de Posada en las elecciones del gremio.

Paralelamente, el Ministro de Trabajo Héctor Villaveirán, firma el Decreto N° 1056, refrendando el acuerdo entre la FeNTOS y el Ministerio del Interior sobre la plena vigencia del CCT 57/75. Pero, además, el Decreto significaba que se equiparaba la situación salarial de los trabajadores de

³⁰ Ángel Roig había sido Concejal entre 1958 y 1962; candidato a Intendente en 1962 y 1973, siendo derrotado por el socialismo. Al asumir en 1983, convoca como asesores a Isidro Souza, dirigente vecinal, y a Jorge Lombardo, ExIntendente socialista. Este último había accedido a una banca en el Concejo Deliberante pero, al renunciar, es reemplazado por Fabrizio.

obras sanitarias de municipios y provincias a los de la nación, es decir, un incremento del 40%.

“Si yo les doy todo esto y los dejo dentro de la municipalidad, vamos a tener cinco mil municipales que van a querer lo mismo...” (Ángel Roig, a Posada).

Esto pone al sindicato nuevamente en estado de *deliberación* y, tras las directrices de la FeNTOS, se declaran en toda la Provincia de Buenos Aires *paros* en el lugar de trabajo por tres horas, durante 48 horas, y un *paro* total por 24 hs. el tercer día, como repudio al incumplimiento de las órdenes ministeriales, por parte del nuevo gobierno.

En palabras de Posada,

*“...Seguimos chocando con funcionarios que siguen desconociendo normas legales, del mismo Proceso del que dependen, y que por una elemental norma de jerarquía, deben obedecer...”*³¹

Las imágenes fetichizadas con que la FeNTOS construía la legitimidad social del conflicto, son exhaustiva y estratégicamente desagregadas en Mar del Plata, en plena temporada estival.

Así, el calor y la contaminación se alían contradictoriamente en un discurso vertido en una *reunión*, convocada en la sede *local* del gremio, y con el apoyo de tres legisladores justicialistas y dos dirigentes de la CGT local.

Las *denuncias* de Posada (irregularidades constructivas; sobreinversiones en zonas turísticas; consumo de agua contaminada en barrios no servidos; etc.) se retrotraen al momento de la transferencia, en el que habría operado una visión netamente recaudadora.

Su crítica se basaba, fundamentalmente, en la no realización de obras, y en la cuestionable capacidad presupuestaria y técnica del municipio para absorber tanto el servicio como el desfasaje remunerativo de los trabajadores.

Paradójicamente, los mismos argumentos que, puertas adentro, exponía el Gobernador Armendáriz (“el *Titán*”, para sus correligionarios) a

³¹ Opera aquí un desplazamiento, discursivo y simbólico, frente a la ambivalencia del partido de gobierno con la dictadura militar, ampliamente difundida y documentada. Ver Basualdo (2002).

Roig, para sostener su oposición a que la administración del saneamiento continuara bajo la órbita municipal ³².

El sindicato concluye que, de no revertirse tal situación, obras sanitarias debía reintegrarse a la provincia. Posibilidad que, a esta altura, el gobierno municipal evalúa como alternativa y que la prensa consideraba “*una renuncia peligrosa y grave...*”

Contradictoriamente, el manejo de la información se direccionaba ahora a que “con el monto de la deuda reclamada por los trabajadores, retroactiva a agosto de 1982, podrían realizarse las obras imprescindibles de agua y cloaca que exigen los barrios...” ³³

Lo que en última instancia dirimían gobernador e intendente, hacia el exterior, era una puja económica: cuándo, de qué manera y qué nivel de gobierno debía asumir la deuda acumulada con los trabajadores. Pero, hacia el interior, pensamos, era una puja política en el marco del reordenamiento burocrático del Estado ³⁴, que alcanzaba el nivel municipal:

“El día que lo llama Roig a De Pasquale me dice: ‘Traigo buenas para mí y malas para Ud. Me nombraron a mí Director’. Después, bueno, él era compañero de promoción de Cano e Irigoín, todos los que vinieron con Roig...” (Entrevista a Albino Bianchini).

Concretamente, el clientelismo político se cubre bajo “programas sociales” y el personal aumenta por la ampliación de los existentes (educación) y la creación de nuevos (Programa Alimentario Nacional, por ejemplo). Pero, a la vez, nos estamos refiriendo a un intercambio *funcional*, entre provincia y municipio, en el que se basó la acción política.

³² Entrevista a Ángel Roig. Pensamos que estos argumentos encubren, por un lado, la posible captura de recursos que significaba, en el marco de los problemas financieros de la Provincia y, por otro, como *capital* para la reconstrucción burocrática de los aparatos del Estado provincial.

³³ Asimismo, calificaba el conflicto como “*un golpe a las estructuras de la democracia, debido al maquiavelismo de los ‘otros’, de los que se fueron*”.

³⁴ En efecto, a partir de 1983 y hacia el fin de esa década, el conjunto de las administraciones provinciales se expandió a una tasa anual del 7%, es decir, fueron la única fuente creciente de empleo público (Orlansky, 2004). En el municipio, entre 1983 y 1987 el personal docente casi se duplicó y aumentó el personal jerárquico en un 10% (Núñez, 2004b).

Un intercambio cuasi mercantil; un clientelismo de nuevo cuño: “no toques obras sanitarias; yo absorbo educación”.

En palabras de Roig, “No obstante ser del mismo signo político, hubo una carga desde La Plata y nosotros pedimos que no se tomara ninguna decisión respecto a obras sanitarias: que había mucho retraso en obras, que el municipio no lo iba a poder atender, pero nosotros ya habíamos tomado la decisión (...). Se dijo que habíamos crecido en demasía con los jardines y las escuelas públicas, aduciendo que era responsabilidad de la provincia. Nosotros queríamos ayudar a la provincia y no competir con ella...” (Entrevista a Ángel Roig).

Mientras, el SiTOS otorgaba una tregua de 15 días al gobierno municipal, hasta tanto se expidiera el gobernador, pero, en el ínterin, se sancionó el estatuto de los municipales, reconociendo como único sindicato con representación ante el Intendente, al de los Trabajadores Municipales (STM).

Vencido el plazo, el SiTOS convoca una nueva *asamblea* para determinar las medidas a seguir ante la falta de respuesta y comunicación por parte del gobierno municipal. Cualquier medida de fuerza sería apoyada decididamente por la CGT Mar del Plata, toda vez que se reclamaba acatar la intimación del Ministerio de Trabajo, independientemente de la resolución en torno a la administración del servicio.

Sin embargo, la gobernación cede un arma legal a la intendencia para su defensa: la impugnación e invalidez del Decreto 1056, argumentando que era una disposición del gobierno *de facto* y que los empleados municipales no pueden depender de resoluciones de carácter nacional ³⁵.

Pero los trabajadores se resisten a perder sus conquistas sociales. Se reúnen Posada y representantes de la CGT, en terreno de la burguesía

³⁵ Unos meses después, trascendió públicamente el Expediente 9249-84, mediante el cual el Intendente habría pedido a la gobernación dicha anulación, a fines de enero de 1983. Esto fue confirmado por la FeNTOS en el mes de abril.

política, con Roig, y llegan a un acuerdo para formar una Comisión mixta (gremio-comuna), para analizar la formación de un ente autárquico ³⁶.

“Como decía el General: ‘Cuando no quieras que salgan las cosas, haz comisiones’ y nosotros éramos peronistas y ya sabíamos lo que significaba...” (Entrevista a Raúl Posada).

En *asamblea extraordinaria*, realizada en el gremio de FOETRA, la comunicación de las negociaciones desencadena distintas reacciones entre los trabajadores, una de las cuales se centraba en volver al ámbito nacional.

Sorpresivamente, el intendente y dos funcionarios irrumpen en la asamblea y se apropian del escenario ³⁷. La propuesta es, ahora, formar dos comisiones: una, integrada por funcionarios y técnicos del gremio para analizar la posibilidad de hacer obras; y otra, para analizar el CCT.

La contrapropuesta del gremio es que en la primera también esté representado el HCD, con un integrante por bloque (notablemente ausentes en el conflicto); la no renuncia a los juicios laborales y la realización de un plenario de todas las seccionales de la Provincia para evaluar las medidas a seguir ³⁸.

El 8 de marzo de 1984, el Partido Socialista Democrático, representado por Fabrizio (además, Concejal) y Bronzini, entre otros dirigentes, públicamente exige de Roig una pronta toma de decisión y manifiesta su defensa de la municipalización ³⁹.

³⁶ La figura legal de una sociedad de estado ya era manejada, pensamos, por los radicales. *“Rastreando ahí con mi señora se encuentra la figura jurídica de la SE. Se trabajó también con el Dr. Letamendía que en ese momento era Secretario de Gobierno y era un administrativista reconocido. Los peronistas la criticaban pero dijimos ‘pará, macho. La ley la trajo Perón... En el último gobierno de él, la trae a imagen y semejanza...”* (Entrevista a Martínez Medrano, esposo de la Concejal por la UCR Norma Demattei). La dilación radica en que en el mes de enero Roig y Armendáriz crean una Comisión sobre Punta Mogotes para indagar las actividades del Ente Proyectos Especiales Mar del Plata Sociedad de Estado, mediante la cual investigarían a Russak y Saint Jean por el manejo discrecional y displicente de fondos. Armendáriz opinaba que *“Las sociedades de estado son una figura jurídica imposible de avalar”*. Diario *La Capital*, 15-1-84.

³⁷ El Diario *El Atlántico* del 4-3-1984 lo tituló *“El día que Ángel Roig evitó una huelga”*.

³⁸ Varios distritos bonaerenses seguían con el mismo conflicto.

³⁹ Un mes después, el bloque del MID presenta, en conferencia de prensa, un proyecto de empresa de economía mixta.

Al día siguiente, es sancionado el Decreto N° 280 creando la Comisión Especial ⁴⁰ para analizar la conveniencia de que el servicio sea prestado por la Municipalidad y bajo qué forma.

El dictamen de la Comisión expresa que si bien hay coincidencia en que obras sanitarias debe quedar bajo la esfera del Estado, el representante del SiTOS (Raúl Posada) considera que el ámbito debe ser la Provincia o la Nación, a los efectos de poder fijar grandes lineamientos en política de saneamiento:

“Atomizar el servicio, dejándolo en manos de municipalidades, sociedades de estado u otros organismos locales, trae aparejado un importante perjuicio en cuanto a seguridad nacional concierne...Razones técnica y económicas impiden que se mantenga en forma local el servicio...”

Esto se encuadraba, una vez más, en las líneas de acción que impulsaba la FeNTOS. Entre el 9 y el 17 de mayo, iniciaron un plan de lucha con paros de dos horas por turno y un cese de *actividades* por 24 hs. el día 18, a nivel nacional. Los reclamos eran: **a)** aumento salarial por encima del 50%; **b)** reincorporación de todo el personal cesante por razones políticas o gremiales; **c)** aplicación plena del CCT; **d)** restitución de la obra social a los trabajadores; y **e)** restitución de los servicios transferidos, al ámbito nacional.

Es un momento en que se hace presente, públicamente, la Agrupación gremial *19 de septiembre*, para manifestarse contra la forma en que se realizaron los paros y, en general, sobre la gestión de Posada, pero a favor del traspaso de obras sanitarias nuevamente a la Nación ⁴¹.

⁴⁰ Dicha Comisión estaba integrada por un representante de la Secretaría de Gobierno, uno por la Secretaría de Economía y Hacienda, uno por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, uno del IMDUR, uno del SiTOS, Pozzobón y García. Estaba *invitado* a integrarla el presidente del HCD. La sede era el Palacio Municipal y debía expedirse en un plazo de 20 días hábiles.

⁴¹ Posada hace su defensa pero no a través de la prensa sino en el órgano de la Agrupación *17 de octubre*, la Revista *Obras*, año 1, N° 8.

Todo el mes de mayo fue de estado de alerta para el SiTOS. A comienzos de junio, parte de los ediles justicialistas se alinean en apoyo a Posada pero se quiebra, ambiguamente, el de la CGT regional ⁴².

En este marco, los cuatro bloques de concejales acuerdan formar una Sociedad de Estado, sometida a la Ley 20705 y al control de la Ley de Obras Públicas y del Tribunal de Cuentas; con un representante del SiTOS en el Directorio. El socialismo, por su parte, estudiaba la forma de incluir la representación de los vecinos.

Contradictoriamente, Posada no estaba de acuerdo con seguir en el ámbito comunal; pero sí, si se acortaban los plazos y se abonaban, entre otras reivindicaciones, los salarios caídos con retroactividad a 1982.

Luego de la conferencia de prensa del HCD anunciando la resolución, Posada convoca a una asamblea extraordinaria para decidir la concreción o no de las medidas de fuerza.

Dando por finalizadas las gestiones con la comuna, se acelera el ritmo de conflicto. Concretaron el paro el 7 de junio, en un momento ascendente de lucha. Pararon junto a los municipales ⁴³, trabajadores de ENTel, Correos y otros gremios estatales, con el total apoyo de la CGT Regional Mar del Plata ⁴⁴.

Pero sólo el paro de obras sanitarias fue precedido por una fuerte *movilización* y posterior *toma* de la plaza San Martín, acampando frente al municipio, por 24 hs.

El *desplazamiento* de los obreros, que observamos en el Mapa N° 5.1, no fue registrado por la prensa. Sólo las consecuencias de la acción: por el paro, faltaría el agua en la ciudad. Pero eran las reglas del juego:

⁴² Tanto legisladores como ediles justicialistas, consideraban *utópica* la reconstrucción de obras sanitarias en el ámbito nacional, en el corto plazo. Esta no era, por supuesto, la opinión de Roberto Comaschi.

⁴³ Reclamaban un aumento del sueldo básico y que los empleados provinciales del Plan Aguado, se incorporaran al plantel municipal.

⁴⁴ Cabe señalar que eran momentos de debate sobre el presupuesto municipal del año 1984 y de aumentos en todas las tasas. La oposición criticaba, a su vez, el avance del Ejecutivo sobre el Deliberativo, aun en el control de la materialidad del espacio físico.

“Si...hubo movilizaciones, hubo cortes de agua, o sea, no que cortes de agua sino fue...que faltaba el agua por no tener como ser guardia, nada más...eran las reglas del juego. Se tomó la decisión de hacer movilizaciones...Hicimos dos grandes...Dos muy grandes ...Salíamos de Güemes, con la gente allá, el bastión, la parte obrera porque la parte administrativa estaba en San Luis y Belgrano y bueno...En Güemes estaba todo... En Güemes y el puerto. Del puerto se venían con los vehículos a Güemes y de Güemes salíamos todos y pasábamos a buscar a los administrativos que eran más remolones. Entonces, salíamos de Güemes, veníamos por Güemes hasta la costa, la costa bajábamos por la peatonal San Martín, la peatonal San Martín doblábamos por San Luis a buscar a los muchachos remolones y de ahí a la municipalidad...” (Entrevista a Raúl Posada).

La movilización recorría un sector comercial, la zona costera y la principal arteria turística, la peatonal que, aun fuera de temporada, concentra la actividad comercial, financiera y profesional. Concretamente, transitaban por el territorio de la mediana burguesía hasta asentarse frente a la materialidad del poder político. En su tránsito, los obreros se aliaron con la pequeña burguesía acomodada: los empleados administrativos de obras sanitarias.

“Yo siempre digo ‘los administrativos son obreros con ropa de etiqueta, nada más’, porque en definitiva trabajan igual que nosotros a cargo de un patrón pero, el hecho de estar detrás de un escritorio y una ropa...lo que es distinta, pero en definitiva son trabajadores” (Entrevista a Raúl Posada).

Pero el paro era declarado ilegal por el gobierno municipal, argumentando que eran agentes públicos municipales y que el reclamado CCT no era aplicable para ellos. En repudio, el sindicato anunciaba paros de seis horas por turno para los obreros y siete para los empleados y una segunda movilización, el lunes 12 de junio.

Esta segunda movilización y concentración frente al municipio, fue acompañada por dirigentes de la CGT Regional pero, a la vez, reprimida en el punto de llegada ⁴⁵.

¿Qué características tuvo este enfrentamiento?

⁴⁵ Esta movilización sí fue escuetamente descrita por la prensa, pero dentro de la noticia de “*Dispersión de la concentración*”.

“Nos mandaron la policía con los palos y los perros, no hubo enfrentamientos, sí acercamientos, ‘muchachos retírense, córranse...’ El diálogo permitió...nuestro objetivo estaba cumplido, nuestro malestar estaba expresado y bueno...nos corrimos, no hubo ni disturbios, ni corrimien..., no...Vinieron... no quedó nada lindo pero el hecho provocó de que en ese momento la Federación Nacional estaba en la OIT con Casella, que era Ministro de Trabajo. Claro, al otro día de que estuvimos nosotros ahí, viene la policía cuando venimos...nos sacaron fotos, la policía, los perros, todo, o sea, eh...cómo se dice...La vidriera fue ‘¿de vuelta lo de antes?’ ¿eh? Los perros, la policía, todo...entonces, claro...Llegamos acá, al Sindicato, hablamos a la Federación, y le explicamos lo que había pasado: que nos habían mandado los perros, la policía, todo esto, entonces justo se da de que estaba el compañero Pereyra de la OIT y estaba Casella y le dijo ‘¿Volvieron a la época de antes? Muchachos déjense de joder’. Entonces ahí pusieron el grito en el cielo los radicales que estaban allá y bueno, más o menos, se manejó también políticamente...” (Entrevista a Raúl Posada).

La represión sólo mereció el repudio de la CGT y de la Juventud Sindical Peronista. Los partidos políticos, sobre todo el PSD y el PSP, se encontraban buscando la unidad con vistas a las elecciones de 1985.

En tanto, las declaraciones de los trabajadores de obras sanitarias referían a: **1)** haber sido engañados por Roig; **2)** su firme posición en contra de crear una sociedad de estado para no ser *cómplices* de las autoridades; y **3)** que sus reclamos no consistían en un aumento salarial.

Tres días después del acontecimiento, el intendente difunde un mensaje a la población ⁴⁶, por todos los medios de comunicación, a los efectos de

“...Saber y adoptar posiciones en situaciones donde se encuentra afectada. No es tiempo para indiferentes ni distraídos...No hemos ejercido presión, no se ha reprimido ninguna manifestación, no hubo ningún detenido...Censuro las insinuaciones de cortar servicios esenciales para la salud de la población...”

Necesario es que aquí abramos un paréntesis, a los efectos de señalar otra contradicción: el Intendente Roig censuraba una acción que paradójicamente pasaba a ser norma escrita, en la Ordenanza 5968/84, sancionada precisamente esos días, como acción legítima de los aparatos del

⁴⁶ Se refería en términos de *sorprendida* y *expectante*...

Estado. Dicha Ordenanza incorporaba como usuarios a los propietarios de los inmuebles destinados a vivienda, cuyas conexiones de agua y cloaca fueran *clandestinas*. Se otorgaba un plazo de 60 días para la presentación espontánea pero, sobre aquellos que no hubieran sido declarados, *se procedería al corte de los mismos*; a la aplicación de las penalidades dispuestas en el Código de Faltas y sin perjuicio de las acciones que, por violación del Código Penal, pudiera iniciar la municipalidad, lo que veremos en el capítulo siguiente.

Retomando el conflicto, el gobierno decía *no ser responsable de esta herencia del pasado ni haber prometido una pronta resolución*. La prensa escrita se encargaba, ese mismo día en que Roig pedía *paciencia y comprensión*, que la población *sepa* (¿qué?) y *adopte posición* (¿sobre qué?):

“Que hay dirigentes que juegan la suerte de sus afiliados al oponerse a la creación de una Sociedad de Estado ;que esa es la posibilidad cierta de encuadrar sus reclamos salariales; que los barrios que carecen de agua, los ciudadanos que padecen el problema de la contaminación del agua y la ciudad toda, se enteren que algunos encaprichados dirigentes hablan de la vuelta de obras sanitarias a jurisdicción nacional...y que, de ser así, Mar del Plata se despediría, para siempre, de obras tan necesarias a las que podría llegar por la Sociedad de Estado....”

La represión en el marco de la “democracia” (Roze, 2003b) era minimizada, capturada en la fractura del conflicto: entre la ilegalidad de una acción y la legitimidad de una reivindicación. ¿Dónde ubicar esta contradicción?

Porque el conflicto había trascendido el juego corporativo para tornarse, además, visiblemente político y teórico. Era el momento de negación de la dinámica instituyente y de lo instituido, y se convocaba al conjunto de la sociedad a alinearse en la confrontación ⁴⁷ para entrar en el momento de la institucionalización.

⁴⁷ La prensa se refería al *fuerte enfrentamiento que mantiene, en estos días, el SiTOS con las autoridades municipales*.

TERCER MOMENTO: acuerdo entre corporaciones y sociedad subordinada

“La obra representada sobre ese teatro sin lugar es siempre la misma: es aquella que indefinidamente repiten los dominadores y los dominados”.

Michel Foucault

El 14 de junio de 1984, el proyecto de creación del ente Obras Sanitarias Mar del Plata Sociedad de Estado, figuraba en la orden del día del HCD ⁴⁸.

El texto constaba de 16 artículos y, el último ítem, refería a que el personal se regiría, en sus relaciones con el ente, por el CCT 57/75 hasta tanto se dictara el que imperaría en el futuro. La propuesta de ordenanza era compartida por radicales y justicialistas, pero no por los socialistas ni desarrollistas, es decir, la minoría, quienes se oponían a la creación de una sociedad de estado.

El bloque justicialista logró la incorporación de cinco puntos solicitados por el SiTOS, bajo amenaza de romper el acuerdo con el oficialismo para crear dicha sociedad ⁴⁹.

Finalmente, el proyecto es aprobado por mayoría, con la abstención sólo del MID, quienes seguían sosteniendo la propuesta de una sociedad mixta, y en medio del anuncio de los socialistas de un próximo estudio para la cooperativización del servicio ⁵⁰.

⁴⁸ Entre los proyectos ingresados por el Ejecutivo, figuraban la solicitud de un préstamo al Banco Provincia para la realización de diversas obras en 13 barrios, y un aumento salarial a los empleados municipales del 29%, que fueron aprobados. En esos días, se habían formado otras dos comisiones conjuntas: una, con el STM y otra con representantes de la CETUP, para analizar un aumento en la tarifa del transporte urbano, cuyos empresarios estaban llevando adelante, también, medidas de fuerza.

⁴⁹ Los cinco puntos eran: *1)* sancionar el estatuto de la SE; *2)* el capital; *3)* fecha de aplicación del estatuto; *4)* fecha de creación de la SE; y *5)* aplicación del CCT 57/75. De esta manera, el SiTOS continuaba perteneciendo a la FeNTOS.

⁵⁰ El edil socialista exaltó la tarea emprendida por el IMDUR, recibiendo los abucheos de dirigentes y afiliados del SiTOS que se encontraban en el recinto.

Se otorgaba un plazo máximo de 20 días para dar forma definitiva a la Ordenanza ⁵¹. Sin embargo, las Comisiones que habían considerado el expediente eran las de Legislación, Interpretación y Reglamento y la de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, con ausencia de la de Obras y Servicios.

Al día siguiente, el 15 de junio, y obedeciendo el llamado de Roig de *fixar posició*n, quien primero toma la palabra es, precisamente, la personificación de la justicia: el Ex Jefe de Servicios Administrativos de la Regional Pampeana de OSN, el Dr. Oscar Romero, radical, quien, recordemos, había manifestado oportunamente su oposición a las sucesivas transferencias.

En un documento dirigido a la prensa, realiza, en primer lugar, una sucinta descripción de los antecedentes de los traspasos. Luego, enumera los puntos del conflicto, centrándose en dos de ellos: **1)** el reclamo del personal de volver al ámbito de la Nación; y **2)** la vigencia del CCT.

Respecto del primero, manifiesta que *“la decisión política del gobierno democrático del PGP de mantener los servicios bajo el control del municipio, debe ser acatada, respetada y defendida hasta sus últimas consecuencias, por haber emanado de los representantes de la democracia, mal que les pese a los sectores en desacuerdo...”*; y, respecto del segundo punto concluye, luego de un exhaustivo análisis, que *“no ha existido en ningún momento compromiso legal entre los sucesivos beneficiarios de las transferencias, que los obligue en derecho a aplicar el CCT 57/75, al personal de obras sanitarias...Queda descartada su aplicación al personal que no pertenezca a la Empresa OSN...”*

Finaliza diciendo que, *“No obstante ello, dentro del compromiso de ‘reparación’ que había asumido el gobierno democrático, la solución al problema planteado se encuentra dentro de las posibilidades materiales de la comuna pero siempre convivencia pacífica por medio”*.

⁵¹ Todos estos lapsos eran treguas, pensamos, para dirimir otras cuestiones partidarias. Por un lado, a mediados de junio de 1984, se produce una puja interna en el radicalismo marplatense precisamente por el involucramiento de una fracción de radicales en una sociedad de estado creada bajo el gobierno de Russak (para la administración de los balnearios de Punta Mogotes) y que estaba siendo investigada. Por otro, se producía una reunión de afiliados justicialistas por la quinta sección electoral, con vistas a la reforma de la Carta Orgánica partidaria en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

Ese mismo día, los trabajadores de obras sanitarias realizaron una asamblea en Güemes, donde decidieron levantar las medidas de fuerza a los efectos de *“no interferir con el HCD en hacer realidad el proyecto de creación de una sociedad de estado...El hecho que se haya tomado la cosa en serio, demuestra que nuestras demandas eran justas...”* (Raúl Posada).

La prensa manifestaba la entrada a la estabilización, de nuevo al orden, adjudicando la victoria a Roig en términos de *“buen político y excelente timonel para cerrar márgenes de acción a elementos ajenos al sistema democrático”*, frente a *“trabajadores belicosos con el acicate de un dirigente cegetista, que buscó un evidente rédito político”*.

Pero aun cuando los distintos sectores mostraban satisfacción por la aparente resolución del conflicto, la CGT Regional criticaba la solución adoptada ya que *“parcelaba las empresas nacionales recuperadas por Perón y si bien habían apoyado dicha solución, no serían cómplices de la fractura de OSN”*. Asimismo, en el documento firmado, entre otros por Comaschi y Mauricio Lacuadra (del SiTOS), bregaban porque los obreros continúen la lucha para conseguir la aplicación retroactiva del CCT.

Por su parte, el secretario regional del Partido Comunista convocaba, en una declaración, a que obras sanitarias, de todas las localidades descentralizadas, volviera al ámbito estatal nacional.

Comenzaba el mes de julio y el SiTOS entraba en un nuevo período de *asamblea permanente*, por lo que denominaban la *bicicleta democrática*; en otras palabras, la demorada designación del Directorio que empezaría a funcionar dos meses más tarde.

Pero no sólo eso. A mediados de mes, comenzaron con paros de 6 horas por turno debido al letargo con que el HCD manejaba la aprobación de la SE, demora de la cual, paradójicamente, participaban ⁵².

⁵² En una de las sesiones del cuerpo, el justicialismo planteaba una discusión reglamentaria (el prolongar un cuarto intermedio por más de 24 hs.!), mientras sugería que la ordenanza, agregada como anexo de la orden del día, se aprobara sobre tablas, para lo cual se requiere 2/3 de los votos. Se encontraban ausentes dos concejales radicales, por lo que el oficialismo contaría con 12 votos, comprometiendo la aprobación aun cuando los dos ediles socialistas les dieran apoyo. Es decir, necesitaban los votos del justicialismo y/o del MID. Llamativamente, los dirigentes sindicales presentes en el recinto, bregaban por la definición del tema sobre tablas cuando, teniendo despacho de comisión, la mayoría simple era

Particularmente, en la sesión del viernes 13, se encontraban presentes, además, el Diputado provincial justicialista Nelson Rizzo, de FOETRA, antiguo aliado de Posada; Roberto Comaschi, de la CGT y el titular del peronismo, Moyano Loza ⁵³. El viraje de algunos ediles justicialistas, oponiéndose a la creación de la SE, se comprende: vendría acompañado del proyecto de Rizzo, presentado en la legislatura bonaerense, de provincializar obras sanitarias.

En forma paralela a los cuartos intermedios de las sesiones del Concejo, ante los cuestionamientos del SiTOS al proyecto de ordenanza ⁵⁴, los dirigentes mantenían reuniones con otros dirigentes sindicales y diversos concejales. Pero, fundamentalmente, además de la solicitud de modificar los Artículos 8° y 19° ⁵⁵, el SiTOS reclama a los concejales “*no haber mantenido su palabra sobre la prometida participación en la confección de la ordenanza*”.

En una de las reuniones, el justicialismo se retira aduciendo que el oficialismo no aportaba una solución; el bloque radical pone la condición de levantar las medidas de fuerza para continuar las negociaciones; el socialismo estuvo ausente y el MID intentaba una cooptación del SiTOS a través de un proyecto de fecha de inicio de aplicación del CCT.

suficiente. Concretamente, el SiTOS (y el justicialismo) pedía 16 votos cuando 12 eran suficientes, postergando la resolución.

⁵³ Las presencias no deben ocultarnos las ausencias. Tres concejales justicialistas estuvieron ausentes en las deliberaciones del Concejo toda la semana, del 11 al 15 de julio.

⁵⁴ Los tres puntos que cuestionaban eran: 1) la no fijación de la fecha de aplicación del CCT; 2) la ambigüedad de redacción del párrafo que se refería al convenio; y 3) las diferencias establecidas entre los trabajadores provenientes de OSN, DOSBA y del plantel del IMDUR, que no estaban afectados a obras sanitarias, sino a obras de gas. Efectivamente, aun durante los dos años en que se desarrolla el conflicto, se incorpora personal, tal como podremos observar en los Gráficos N° 5.1 y 5.2.

⁵⁵ Respecto del Artículo 8°, donde decía “...*el personal...se registrá por el CCT 57/75 o el que en el futuro lo sustituya...*”, sólo querían que se agregara “*a nivel nacional*”; y respecto del Artículo 19°, fracturaba los empleados en dos: aquellos que venían trabajando desde OSN y se les respetaba el CCT y aquellos que sucesivamente se iban incorporando. El gremio proponía igualdad para todos los que revistaban en el IMDUR y estaban afectados a obras sanitarias. Ninguna de las dos modificaciones eran aceptadas por el bloque radical.

Asimismo, los concejales desarrollistas convocaban a una conferencia de prensa para el martes 17, “con el objetivo de esclarecer definitivamente el tema”⁵⁶.

Pero las medidas de fuerza continúan. “Inauguramos un Ministro”, cuenta Raúl Posada, “César Kasatkin”. En efecto, el delegado del Ministerio de Trabajo, junto a dirigentes de la CGT local, comenzaron a interceder para lograr el acuerdo y, el 20, ya intervenía la Iglesia con un “sincero y profundo deseo de querer solucionar el problema, pero la situación económica también afecta a la Municipalidad...”⁵⁷

Para la prensa, continuamente, el problema afectaría el abastecimiento de agua; el SiTOS pedía disculpas por eso y la población parecía expresarse sólo a través de los partidos...⁵⁸

Pero otro aspecto contradictorio aparece. El año 1984, es el año en que, además de fracasar la nueva ley sindical, se incorpora, en términos relativos (y exceptuando 1993), mayor cantidad de personal dedicado a obras sanitarias en Mar del Plata, en pleno auge del conflicto (Gráficos N° 5.1 y 5.2).

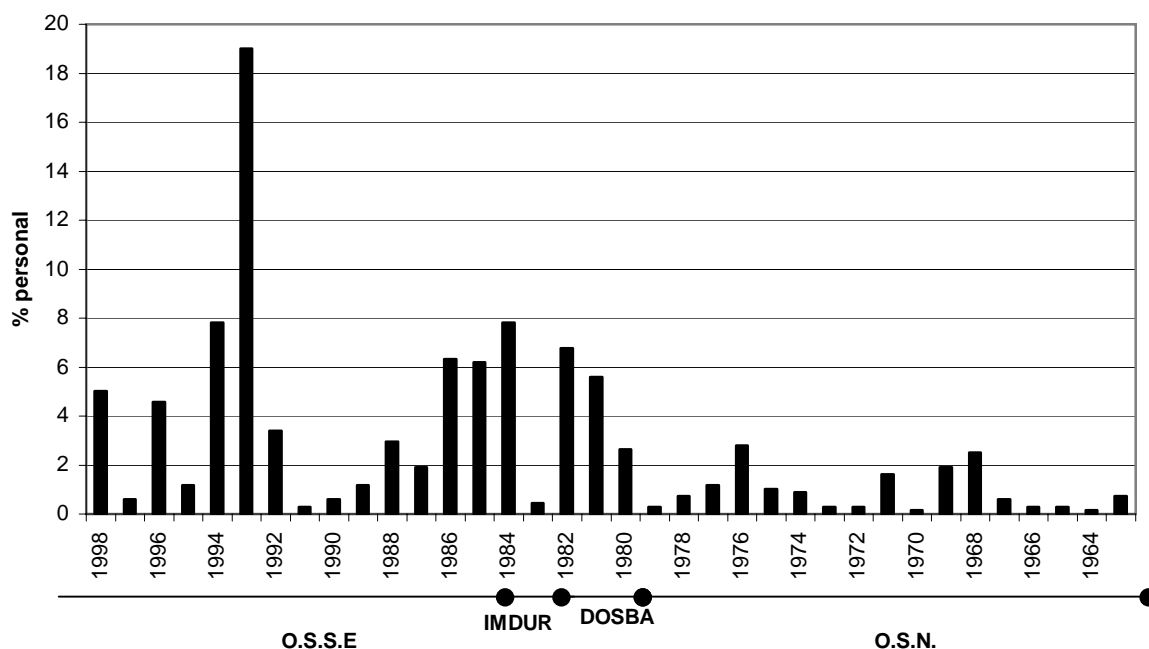
⁵⁶ Dejaron claramente expresada su oposición a la sociedad de estado (a la que denominan *sociedad pirata para delinquir*), pero la defensa de la municipalización y su apoyo al gremio. El desarrollismo calificaba el manejo que hacía el radicalismo de *caprichoso, politizado y no exento de soberbia e irresponsabilidad*. Su preocupación explícita era que, dado lo extenso del conflicto, la sociedad se inclinara por la provincialización o la vuelta a la nación; cuánto costaría la SE; la aparente solución al conflicto con la creación de un ente burocrático, etc.

⁵⁷ Representantes del SiTOS y de la CGT local fueron al Obispado a exponer la situación. El día 21, era Monseñor Gutiérrez quien visitaba a Roig en el municipio.

⁵⁸ No obstante, en esos días, los dirigentes de 20 AVF se reunían para crear la Coordinadora de las Entidades de Fomento Autoconvocadas, como paso previo a la constitución de la Federación Marplatense de AVF. Propugnaban “*la unión en la acción*”.

Gráfico N° 5.1

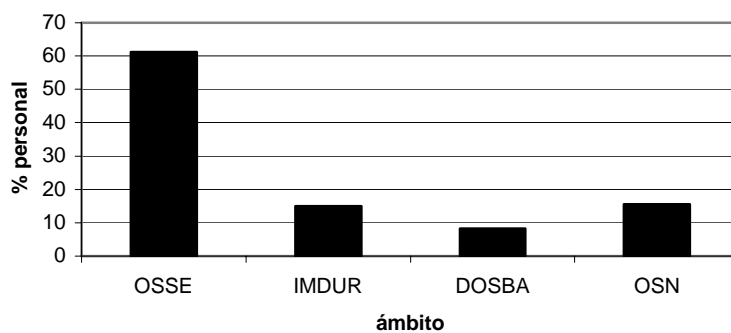
*Personal de Obras Sanitarias (en %), por año de ingreso
Mar del Plata, anterior a 1959-1998*



Fuente: elaboración propia en base a datos de OSSE.

Gráfico N° 5.2

*Personal de Obras sanitarias (en %), por ámbito de ingreso
Mar del Plata, anterior a 1955-1998*



Fuente: idem. Anterior.

Retomando el desenvolvimiento del conflicto, y a casi dos años de iniciado, se mantienen los paros de 6 horas por turno, hasta el 27 de julio, día a partir del cual se intensificarían las medidas de fuerza, hasta llegar a un paro por tiempo indeterminado, y una movilización y concentración frente al municipio ⁵⁹.

Es este un momento de ascenso en la lucha social. Por un lado, la fuerza moral del dirigente del SiTOS se hace presente y se nutre de la obediencia anticipada de los trabajadores, largamente construida:

“...Fue una lucha muy fuerte...Y lo principal es que había una concientización de la gente por lo que se estaba luchando. Que hoy la gente no tiene esa conciencia de ser sanitarista porque llegaron...Nosotros llegamos por carrera y muchos llegaron por la ventana. O sea por allá porque a mí me tocó vivirla del otro lado también que es la parte gremial por eso uno quiere tanto todo ¿no? Pero, el que es nuevo, no le costó...Llegaron a donde llegaron muy rápido, o por un amigo o por esto o por lo otro, en la cuestión política...” (Entrevista a Raúl Posada).

Por otro, se habla ahora, nuevamente, del derecho y del deber del movimiento obrero. Dirigentes de la CGT local, aunados con Posada, el presidente del bloque de ediles justicialistas y el diputado provincial José Lencina, analizan un plan de lucha conjunta para que el gobierno comunal rectifique la política, *limitada a administrar la crisis* ⁶⁰.

Ante la pérdida de legitimidad, la manera que encontró el gobierno de intimar a los trabajadores de obras sanitarias para que depongan las medidas de fuerza, fue apelar al orden jurídico, invocando el Artículo 191 del Código Penal, que establece *“sanciones para quien de alguna manera restrinja, altere, atente o paralice el servicio de agua potable”* ⁶¹.

⁵⁹ “Los responsables de haber tomado esta decisión, decía el gremio, son Roig y el bloque de radicales”.

⁶⁰ En particular, el bloque de concejales justicialistas denuncia públicamente que el gobierno radical de la comuna *ha roto abruptamente el diálogo*. El mismo día que obras sanitarias comenzaba el paro por 72 hs., paraban los *bancarios* y los *choferes*; y los trabajadores del *hielo* disponían el estado de alerta y continuaban los conflictos en la pesca. Específicamente para el problema con el transporte urbano, el gobierno analizaba la creación de otra sociedad de estado, a la que obviamente se oponían los empresarios.

⁶¹ Recordemos que, paradójicamente, la restricción y corte del servicio de agua potable, era una sanción plausible de aplicar a los morosos, prevista en el estatuto de OSN, en la Ordenanza 5868/84 de *amnistía* y, posteriormente, en el Artículo 11° de la Ordenanza de creación de OSSE.

El 26 de julio, día de otra sesión del HCD y el tercero de huelga total, el tema no fue tratado. Mientras, Posada mantenía reuniones con la Concejal Dematteis, de la UCR, a los efectos de que interceda en el bloque. Los días posteriores, habiendo suspendido la movilización y concentración, fueron de conversaciones entre el gremio y el bloque radical, llegando a la formación de una Comisión ad-hoc para analizar la aplicación del CCT.

“Se consigue una Comisión que nace para la aplicación del convenio, la hace Roig por decreto, integra una comisión especial...que tiene la finalidad de adecuar el convenio colectivo de trabajo a las características particulares de Mar del Plata. Estaba integrada por representantes del sindicato, por representantes del HCD...muchos de esa época... y bueno...otra gente más que ahora no recuerdo...Son muchos ¿no? Después vino la Federación a poner el gancho pero ya estaba el trabajo hecho. Se hace la comisión... Nos sentamos en la mesa, esa grande que hay en el HCD, y ya teníamos propuestas y trabajos también., hechos por nosotros, en la medida que podíamos, teníamos algunas cosas trabajadas. Bueno, nos sentamos y dijimos la Comisión tiene que trabajar 15 días y en 15 días se tiene que expedir, “si no, chau...de vuelta paro y quilombo”. Entonces, nos sentamos e hicimos trabajar la Comisión. Estee...No hubo uuun... buen... acuerdo, digámosle...no, no...”(Entrevista a Raúl Posada).

Sin embargo, el 5 de agosto, mientras continuaban las tratativas, los trabajadores, incluyendo los administrativos del IMDUR, aparecen preocupados porque de aplicarse el CCT, ganarían menos que si se incorporaban a la planta municipal.

“Entonces se estudia artículo por artículo y se llega a un acuerdo de decir, ‘Bueno, este sí, este no...’ Hubo algunos, bueno..., en vez de empezar a pelearnos, ‘¿qué artículo es? ¿Tal artículo? Bueno. Lo dejamos, después que terminamos con todos peleamos este, porque si no, no terminamos más’. Y dependía también de ver que era todo lo que sacábamos para ver también qué era lo que negociábamos...Ahí no era cuestión de sacar todo porque sabíamos que era imposible, entonces, bueno, los que estábamos más prácticos, que sabíamos lo que significaba el convenio, predominamos sobre quienes, en ese momento, tuvieron la responsabilidad de acompañarnos para hacerlo. Muchas veces los pasamos por arriba porque fue...era una jugada. Y bueno, se hace... la aplicación del convenio ya para Mar del Plata con los artículos que tenían vigencia y los que carecían de aplicación práctica, por eso te decía ...no sabían que por carecer de aplicación práctica no quedaban en el convenio...si mañana estaban...o sea, con poner esos

nosotros sabíamos que esto iba a ser así. Se hicieron las actas, hubo...siempre el tema de dilatar un poco...
(Entrevista a Raúl Posada).

Finalmente, el 18 de agosto, con la presencia de Pereyra, se firmó el Acta de compromiso para la puesta en vigencia del CCT, en el orden local, a partir del 1° de octubre, y el 23 de agosto se sancionaba la Ordenanza N° 6040 de creación de la Sociedad de Estado ⁶²: para la sociedad, nacía OSSE.

"Yo sé que estuve y que aporté. Por eso te decía hoy si no está la decisión política, podemos hablar de mil cosas pero en saco roto. No puedo decir que fuimos nosotros...Si fuimos los gestores, fuimos los que trajimos documentación, aportamos un montón de cosas porque ya en Mendoza había una sociedad de estado a nivel provincial, en esa época. Entonces la figura...porque del otro lado también había gente que sabía...era...había abogados, de todo un poco, entonces charlando surge...hay una sociedad de estado, hay una sociedad anónima, con esto, con aquello, cada uno traía algo y bueno...Dentro de todo la sociedad de estado fue consensuada política y gremialmente, o sea, yo no puedo...ya te decía...`Yo hice la sociedad de estado...´ Sería muy... arrogante. La hicimos entre todos" (Entrevista a Raúl Posada).

Pero la construcción de este territorio nuevo, de esta institución estatal, no estaba concluida. No estaba cerrado el momento de la institucionalización; más bien, se abría. Porque si bien una institución política hace referencia a una forma de expresión de confrontaciones políticas, a la construcción de poder, es, a la vez, un instrumento construido para librar confrontaciones que se prevén (Marín, 1984^a), un instrumento para la realización del poder. De lo contrario, no entenderíamos que el SiTOS convocaba, el 17 de noviembre, a un nuevo paro.

Ahora, por la dilación en la designación del Directorio:

"...O sea, podíamos saber el comentario de pasillo, pero...Nosotros no cocinábamos ese tipo de cosas como cocinamos el primer directorio...Nosotros ya sabíamos antes quiénes iban a ser. Era un trato distinto. Había un

⁶² El Acta de sesiones de la 12° reunión en que se trató la aprobación de OSSE, sólo registra el uso de la palabra de seis Concejales (dos por la UCR, dos del PJ, uno del PS y uno del MID). El mismo día, se trataba la creación del Ente interjurisdiccional provincia-municipio "Administración Punta Mogotes" y, por supuesto, una semana más tarde, se abría el registro para regularizar las conexiones clandestinas.

*trato, digámosle, personalizado. Era mucho más cercano...”*⁶³ (Entrevista a Raúl Posada).

El Decreto N° 1736/84 del 20 de diciembre, designaba los integrantes del primer Directorio de OSSE ⁶⁴ cuya aprobación, se decía en los medios, había sido por mayoría del HCD y en *sesión secreta*. Esa mayoría estaba compuesta por los 12 concejales radicales y los dos del socialismo democrático, momentos después que se retiraran del recinto los justicialistas y desarrollistas ⁶⁵.

“Fue lo mejor que pudo poner por compromisos políticos, por allá quedaron muchos afuera, pero fue gente que a nosotros nos fue..., no digo que nos fue útil porque le sacamos algún provecho sino que le fue útil a la empresa en la medida que fueron los que iniciaron esto... Pero era un equipo que... sabía hacer las cosas... Por allá, tenía sus limitaciones, por allá le faltaba ese trato que tuvimos con Roig para crear la sociedad de estado. Ese fue el primer movimiento de esa gran máquina que era OS, entonces bueno, hubo cosas que hubo que ir anexándole para ir teniendo mayor control....de todo...” (Entrevista a Raúl Posada).

Pero ¿qué confrontaciones se preveían?

“No nos importa el patrón, sino que se respeten nuestros derechos...” (Raúl Posada, *El Atlántico*, 7-5-1985).

El año 1985, de puja electoral legislativa y deliberativa, promediaba tomando estado público el proyecto del Diputado provincial justicialista Nelson Rizzo, en torno a la re-provincialización del saneamiento y convocando a los trabajadores de obras sanitarias a aportar ideas para el enriquecimiento de la ley que se propiciaba.

La respuesta del SiTOS es que, dispuestos a elegir, volverían al ámbito nacional pero, de ser una decisión política, deberían participar.

Era una decisión política, pero ¿cómo participarían? Habían cooperado en la creación, y eran parte, de una fuerza social. Pero, ahora,

⁶³ *“Baltar había sido compañero. Cuando entro acá, fue alumno mío; con Szpyrnal nos conocíamos de la facultad, él daba clases también. Ingeniero civil. Después el Dr. Romero, abogado. El Dr. Romero había sido abogado en OSN...”* (Entrevista a Martínez Medrano).

⁶⁴ Eran Presidente, Ing. Roberto Martínez Medrano; Vicepresidente, Ing. Alberto Baltar; Director, Dr. Oscar Romero; Director, Ing. Carlos Szpyrnal; Director, Hugo Sasiain, vecinalista. Paralelamente, Raúl Posada es reelecto como Secretario General del SiTOS, candidato de la Lista Verde, única presentada.

⁶⁵ La razón de no prestar acuerdo era la rapidez con que se había tratado el pliego de antecedentes del Directorio, sin conocimiento del Presidente de la Comisión de Legislación del HCD.

debían operar un desplazamiento y reagrupación de su fuerza, convocando a nuevas fracciones sociales. Es decir, participarían librando otros enfrentamientos:

“...Porque ya manejaba sus propios recursos y nosotros cuando creamos la sociedad de estado dijimos ‘Pero la plata es nuestra’. Porque ya sabíamos lo que nos había pasado estando en la municipalidad, estando en DOSBA y estando en OSN. Esa fue también una pauta que pusimos: ‘Pero la plata la manejamos nosotros’. Además con responsabilidad política porque no éramos ningunos locos...” (Entrevista a Raúl Posada)

Porque la fuerza moral y material que habían adquirido podía aniquilar la institución o, al menos, convertirla en instrumento de(l) enfrentamiento(s).

Como cierre de este Capítulo, situamos nuestra reflexión en dos dimensiones principales, interrelacionadas.

Por un lado, concentrarnos en una disputa interburocrática, protagonizada por una alianza político-sindical, en torno a la reconstrucción normativa de la política sanitaria, nos situó en un espacio que no podía ser otro que el de la burguesía política. **Pero esto no significó que el resto de la sociedad permaneciera inmóvil, sino indefensa: el ritmo (lento) del proceso de resolución del conflicto, fue inversamente proporcional al de la extensión de las conexiones precarias, el recorrido del aguatero y la contaminación del agua.**

Por otro, en los estudios sobre política urbana, ha resultado dominante el análisis de los vínculos político-empresariales, cuando hay otros que han permanecido inobservados, como, por ejemplo, el papel del sindicato (Ziccardi, 1993).

¿En qué se fundaba la necesidad de crear una Sociedad de Estado? ¿Sólo en que era una institución política bien vista por los organismos multilaterales de crédito? ¿El síndrome de Alí Baba? ¿Un Palacio de Letrán? ¿O un nuevo espacio de legitimación desde donde establecer una relación de dominación de una alianza de clases?

¿Cómo se va a dirimir el desplazamiento político del sindicato de la dirección de esa institución o, en otros términos, del manejo de los recursos

6. LOS ENFRENTAMIENTOS

“El enfrentamiento no es fuente de poder, no hace referencia al proceso de formación de poder, sino al de su realización.”

Juan Carlos Marín

Resultaba imprescindible destinar un Capítulo al análisis de la resolución de la municipalización del saneamiento, no sólo porque, como señalamos, no ha merecido la suficiente atención académica sino que, desde nuestra perspectiva teórica, implicaba reflexionar sobre la génesis de un nuevo ámbito social de relaciones.

Nos centramos, ahora, en el desenvolvimiento de esas relaciones sociales, es decir, nos referimos a correspondencias entre acciones y sus mediaciones que, en el capitalismo, se vinculan al proceso expropiatorio del poder de los cuerpos y a su consumo productivo (Marín, 1996) y a objetos mercantiles que median esas relaciones.

Independientemente de la figura jurídica que adoptó aquella resolución, implicaba un nuevo ordenamiento de cuerpos y cosas, es decir, una fuerza social a través de la cual organizar los enfrentamientos. Recorremos, entonces, esa trayectoria de enfrentamientos (de saberes, de fracciones sociales, de sujetos contruidos en objetos de acciones, etc.), algunos simultáneos en el tiempo que, veremos, desplaza toda frontera entre burocracia y autocracia administrativa.

Pero la estrechez del *debate* sobre el saneamiento no se transforma. Sigue centrada en dos cuestiones dominantes, materializadas en objetos: la contaminación marina y las conexiones clandestinas.

Toda discusión se plantea en torno al **punto final del problema** (la solución, la obra, el objeto) y no en la génesis. En otros términos, ambos enemigos se articulan mediante el dinero: para la primera solución, se necesitaban recursos; y la solución a la segunda, los aportarían. La acumulación originaria de la institución política.

Nos movemos, en el relato, entre el espacio urbano y el espacio de las instituciones, que se con-funden, transitando por una periodización que

claramente se vincula con los procesos que se desenvuelven a nivel nacional.

6.1) ENTRE ALIADOS Y ADVERSARIOS

6.1.1) LA CONSTRUCCIÓN DEL ADVERSARIO O... CÓMO RECAUDAR

Como fuimos relatando a lo largo del trabajo, los habitantes que se fueron apropiando del abastecimiento de agua de red sin mediación del *expediente aprobado*, se localizaban en zonas urbanas de distinta renta diferencial y pertenecían a las más diversas fracciones sociales.

La primera acción que se desplegó, desde la Sociedad de Estado, fue homogeneizarlos como *usuarios clandestinos incorporados al registro* del ente municipal, a través de la Ordenanza N° 5968/84 ¹.

Se otorgaba un plazo de 60 días para la presentación espontánea, y sobre aquellos que no hubieran sido declarados, *se procedería al corte de los mismos*; a la aplicación de las penalidades dispuestas en el Código de Faltas y sin perjuicio de las acciones que, por violación del Código Penal, pudiera iniciar la municipalidad.

Se daba continuidad, así, aunque con un ritmo más acelerado, a lo que se denominó la *industria de la clandestinidad*². Una *industria* que

¹ A partir de 1980, también se consideraban *clandestinas* las conexiones *a través*. Según la Ordenanza, se debía presentar una declaración jurada donde constaban los datos del inmueble, fecha de utilización del servicio y cantidad y diámetro de conexiones, datos del propietario y de dominio, boleto de compra-venta, etc. y empresa o persona que había realizado el trabajo. La conexión clandestina pasaba a ser *conexión precaria* y, hacia fines de la década de 1990, se denominaron *técnicamente precarias*.

Sin embargo, la primera zona que se regularizó por iniciativa de OSSE (y no de los vecinos), fue la que abarcaban los barrios Loma del Divino Rostro y Playa Grande, es decir, barrios de la mediana burguesía.

² El Decreto reglamentario N° 912 de dicha Ordenanza, establecía dentro del rango de *clandestinas*, las conexiones *atravesantes*...“Durante este período, hay tiempo para presentarse, la planilla, Ud. empieza a pagar ¿Qué pasó? Fue una industria de la moratoria. Esos 60 días se inventó, se creó la industria de la clandestina. Entonces, claro. Vinieron los vivos, venían por la calle, a veces conocido nuestro y le decía al vecino ‘Buenas, señora ¿cómo le va? Le doy la red de agua clandestina, fírmeme acá, ya está. Yo me encargo de legalizarla’. Pero no la legalizaba.. La legalizaba en un muy cerrado y comprometido esquema legal. Entonces se empezó a hacer una verdadera fábrica...El espíritu era eliminar esto, blanquearlo. Entonces venía el atrevido de siempre tirando cañería, tirando cañería, tirando cañería y le hacía firmar un papel . Pero nadie le dijo a esa gente que lea la letra chica. La letra chica decía “Le cobra...” : “El infractor...” Lo seguía tratando de infractor. Estaba oficializada dentro de unos términos legales que OS no se hacía cargo del mal o buen servicio, Ud. seguía siendo responsable de daños hacia terceros, diga que después la red se hizo tan anárquica y a quién le iba a echar la culpa...”(Entrevista a Oscar Pozzobón).

confirma, una vez más, que los procesos sociales cuadrículados como *formal/informal; legal/ilegal* no reconocen fronteras ni son paralelos, sino complementarios:

“Se gestionó el agua clandestina y después se oficializó. Se hizo por motu proprio el agua clandestina, tomar el agua de un troncal. El que metió la pata como yo, la declaró y ahora tenemos un juicio de un agua que nunca tuve. Otros lo hicieron y no lo declararon y pasó...” (Vecino del barrio López de Gomara).

“Un 30% tiene agua pero no es hecha por OSSE. Es clandestina...Es una clandestina habilitada, porque estamos pagándola. O sea, OSSE autoriza a hacer la obra, pero la hacen los vecinos o contratan la obra y OSSE abastece y la cobra. Pero no son cañerías aprobadas por OSSE. Se llega a romper eso y vienen y cierran la llave hasta que la arregles” (Vecina del barrio Villa Lourdes)³.

La extensión de estas relaciones sociales entre técnicos, vecinos y empresas, se sumaba a inusuales roturas de cañerías por exceso de presión, también en diversos barrios, frente a las que los trabajadores de obras sanitarias asumían *“acatar órdenes de la jefatura, en relación a la inconformidad de continuar en la esfera municipal”*.

Las consecuencias impensadas de este intento compulsivo de recaudación⁴, llevó a OSSE a implementar otras moratorias pero, finalmente, cooptando a las AVF, con las que firmó un Convenio, plasmado en la Ordenanza N° 2137/90, referido a que éstas estaban autorizadas a relevar y empadronar usuarios de red clandestina de agua, *a los efectos de proceder a su regularización y evitar su proliferación*⁵.

Este poder de policía otorgado a los dirigentes vecinales, como aliados de OSSE en busca de la legalidad, no sólo generaba nuevas relaciones sociales barriales, sino entre la AVF y determinadas empresas constructoras, generando conflictos intervecinales que desarrollamos en el próximo capítulo.

³ Entrevistas cedidas gentilmente por Ana Olsewsky.

⁴ Como puede observarse en el Cuadro N° 6.1, los ingresos por infracciones y retenciones promediaban el 10% de los recursos corrientes.

⁵ OSSE armaba, con esa lista, los padrones de zonas incorporadas para facturar el consumo a los frentistas y percibía la efectivización de la tarifa, que sería puesta al cobro treinta días antes de la iniciación de los trabajos. El pago de los vecinos se depositaba en una cuenta especial y se destinaba el 60% al financiamiento de la provisión de agua y el 40% restante para sufragar los costos del programa.

6.1.2) ENFRENTAMIENTOS DE SABERES: DEL VACIADERO, A LA PLANTA

Los procesos sociales de configuración del territorio, que describimos históricamente, habían ido desplazando el destino final de los efluentes cloacales hacia el norte, en el kilómetro 9 de la Ruta 11, donde las tres cloacas máximas confluían en la precaria *Cámara K*, desagotando en el mar, recibiendo además las descargas de los camiones atmosféricos. En este lugar, conocido popularmente como el *vaciadero de Camet*, se contaba con un aliado: la turbulencia y capacidad digestora de las aguas.

Sin embargo, como ya señalamos, la contaminación marina se había difundido y construido socialmente, de manera que era el momento de adoptar una alternativa tecnológica que operara en su solución, evaluando ciertos costos y saberes. Había que confrontar teóricamente los conocimientos que legitimaran la decisión de construir *una* obra, pero omitiendo el saber técnico que contrariaba los intereses puestos en juego y que relatamos en el capítulo anterior.

A mediados de 1984, se reciben las conclusiones del INCYTH, en las que se argumentaba la alternativa tecnológica de construir un emisario submarino de 4 kilómetros, a través de un escollerado, a un costo de U\$S 4 millones por cada kilómetro. Señalemos que esta solución ya había sido consensuada, un cuarto de siglo antes, en el ámbito de OSN, e ignoraba los estudios del Ingeniero Baltar.

Paralelamente, se rechazaban otras propuestas y *negocios*⁶ que aportaban diversos ingenieros, como la planta de tratamiento biológica; la construida en base a un sistema de radioactividad y la planta de depuración, por los altos costos que representaban su construcción, su operación y su mantenimiento.

Convalidando aquellos resultados, el HCD aprueba la construcción del emisario. No obstante, se necesitaba no sólo el resguardo técnico

⁶ “La planta de tratamiento biológica quedó descartada. Después vinieron ingenieros de energía atómica a ofrecer una planta de tratamiento en base a un sistema de radioactividad. Me invitaron y a mis amigos de energía atómica les dije ‘Che, mirá, esto acá...Esta planta no puede ir por la sencilla razón de que si se irradian materiales pesados, la enfermedad va a ser eterna y bla, bla, bla...Este sistema no va, no va...’ Agarraron y se fueron. Me dijeron ‘Nos arruinaste el negocio’, ‘No, no te arruiné ningún negocio. Uds. saben que la información que tienen es falsa...’” (Entrevista al Dr. Oscar Romero).

universal del saber técnico, sino atraer inversiones. Por lo tanto, a fines de 1984, se realiza en la ciudad el “*Seminario Internacional sobre disposición de efluentes residuales en comunidades costeras*”, organizado conjuntamente por OSSE, la Organización Panamericana de la Salud y el INCYTH.

En ese marco, se expusieron y asumieron como válidas las experiencias internacionales de otras ciudades, basadas en el esquema Planta-Emisario. Obviamente, se decidió que, para Mar del Plata, la mejor solución era esa, es decir, la construcción de un emisario y de una Planta de tratamiento primario, para resolver los problemas tanto estéticos como sanitarios.

Pero el contexto nacional de estancamiento y crisis de la deuda externa, y el local de falta de recursos, impedían afrontar la solicitud de un crédito internacional. El lema del Intendente Roig “*más vale trote que dure y no galope que canse*”, significaba que se podía pensar en la construcción de la Planta primero, y, en otro momento, el emisario⁷. De ahí en más, lo inmediato y posible, era la Planta.

Un año después, ya en 1985, el vaciadero seguía siendo el enemigo N° 1 de la ciudad, al decir de los trabajadores de OSSE, quienes hacían guardia para defender la soberanía del lugar⁸.

A la vez, era difundido un minucioso informe contable sobre OSSE, explicitando la imposibilidad de: *a)* reponer materiales y repuestos; *b)* mejorar y/o ampliar el servicio; *c)* invertir en consumos y servicios; y *d)* mantener el abastecimiento de combustible para el parque automotor. Todo ello, parecía justificar el incremento del 1500% en las tarifas, respecto del año 1984.

⁷ Aun cuando Baltar había previsto la conexión técnica de la planta con el emisario, el proyecto de éste fue retomado recién diez años después, en el marco del plan de obras *Mar del Plata 2000*, durante la gestión del ex Intendente Elio Aprile, cuya construcción se inició a fines de 1998 y fue suspendida en el 2001. Retomaremos este conflicto en el capítulo siguiente.

⁸ El *vaciadero* era una precaria *obra* que no había sido recepcionada por OSSE. Por ende, el funcionamiento estaba a cargo de un empleado de la empresa de camiones atmosféricos.

Fuera de todo debate, técnico y contable, quedaban los trabajadores quienes, a través de la FeNTOS, organizaban *sus Jornadas Nacionales de saneamiento urbano y rural*, a desarrollarse en Córdoba a comienzos de 1986, con vistas a elaborar una política nacional de saneamiento.

Pero el fragor de la temporada estival reaviva la eterna contradicción. Para evitar lo que se consideraba un *ataque* a la ciudad, distintas fracciones políticas (con la excepción del desarrollismo), junto al Intendente, difundían un tibio “*el mar no está contaminado*”, a la par que recibían propuestas de capitales privados internacionales para la construcción de la Planta y las críticas de una ONG ⁹, defensora del medio ambiente...y de la Planta.

6.1.3) LA CONSTRUCCIÓN DEL SABER LEGÍTIMO: OBJETOS QUE MEDIAN RELACIONES SOCIALES

Había que hacerla. Y había que legitimarla socialmente, ya que se construiría con recursos municipales. Por ende, contrariando aquel informe contable, y sorteando favorablemente una interpelación del HCD al Directorio de OSSE, se decidió emprender una agresiva política de conexiones domiciliarias cloacales que eliminó, conjuntamente, un alto porcentaje de pozos ciegos y del territorio de la empresa que tenía a su cargo el desagote (Mapa B2).

“Hicimos mucha obra de cloaca. Eso nos vino muy bien, en el sentido que está un poco en contra de la literatura técnica, nos vino muy bien porque fuimos eliminando mucho pozo ciego con la correspondiente guerra con las empresas del negocio (La Lujanera), porque esto tiene sus facetas buena y sus facetas interesadas, pero a veces el interés de las empresas está reñido con las buenas costumbres, sin acusar a nadie. Tanta cloaca iba sacando trabajo, pero teníamos que hacer la planta de pre-tratamiento” (Entrevista a Martínez Medrano) ¹⁰.

⁹ Se trataba de la Fundación Tierra Alerta, representante de Greenpeace en Argentina, quien sostenía que *silenciar e ignorar el tema era atacar la salud humana y las futuras temporadas turísticas*. Diario *La Capital*, 27-01-1986. El Ministro de Economía de la Provincia de Buenos Aires, Osvaldo Palacios, también se mostraba partidario de la Planta.

¹⁰ Efectivamente, la información que arroja el Cuadro N° 6.1, permite verificar que aun en el marco de la estrechez de las erogaciones de capital, las correspondientes a desagües cloacales superan, en 1986, el 80% de las obras por terceros y el 52% por administración.

En palabras de Roig, “*era el momento de pasar de la época de estudios a la época de las realizaciones concretas*”. En octubre de 1986 se realizó la preselección de empresas para el proyecto, construcción y operación de la planta de tratamiento primaria ¹¹, habiéndose presentado quince ¹².

En ese tránsito, quedaban nuevamente excluidos los trabajadores, quienes reclamaban “*que se privilegie la capacidad del personal y compartir la responsabilidad del lanzamiento de la obra, a través de un Consejo de control y gestión, sintetizado en el CCT 57/75*”.

A partir de ese momento y hasta la renovación de la conducción gremial en 1991, se sucedieron denuncias, reclamos, estado de alerta, paros, y hasta una demanda al municipio por diversas reivindicaciones gremiales y de condiciones de trabajo ¹³.

Porqué era *necesaria* la Planta, cómo fue posible construirla y porqué ganó SADE la licitación (del grupo Pérez Companc, asociada a HYSINT y PHLOX EXIBRO S.A.), implica remitirnos al negocio del *acuerdo*.

En el pliego de condiciones, se había incluido una cláusula, previo acuerdo con las empresas, estipulando que el pago sería 40% al pago del certificado, 30% a un año con un pagaré y 30% a dos años con otro pagaré, firmados por el Presidente de OSSE.

Sintéticamente, la obra la financió la empresa y se pagaba con la recaudación de la tarifa, que era reajustada en forma permanente por el HCD ¹⁴.

¹¹ Se denomina de “tratamiento primario” porque sólo separa líquidos de sólidos. Estos últimos, una vez filtrados, son enviados al Vivero Van Heden para su metabolización y transformación en abono.

¹² Las empresas eran SADE – ODI SA – Degremont – Techint – NISALCO – Supercemento – LOCKOOD – Huarte SA – SOGEA SA – DESACIIECSA – CARDECO SA – BABIC SA – HUAYQUI – FILSAN y FAICSA.

¹³ Un factor de conflicto entre el sindicato y el Directorio de OSSE fue el ingreso de personal por fuera de la junta de escalafón. El SiTOS recurre al Ministerio de Trabajo y, a partir de allí, se les suprime la licencia gremial. Ver *Cfr.* Cita 56.

¹⁴ En enero de 1987, se sancionó la Ordenanza N° 6738, mediante la cual se autorizaba la afectación del 35% de la recaudación bruta de la tarifa para el plan de obras contemplado

Techint impugnó la licitación, pero las alianzas de la burguesía política con el capital concentrado, permitió reunir a las dos empresas y exigirles que:

“Se dejan de joder. Si ustedes son socios..., están haciendo un gasoducto, arrégdense!!!” (Entrevista a Martínez Medrano).

Efectivamente, el negocio del *acuerdo*

“...no implica sólo poder político sino también beneficios económicos. Uno de esos negocios fue el gasoducto Loma de la Lata, entre Neuquén y Buenos Aires, construido por los tres mayores grupos económicos del país: Techint, SADE (de Pérez Companc) y Macri, reunidos en el consorcio Neuba. La financiera cautiva de Techint recaudaba los aportes y la nómina incluía a funcionarios y políticos, tanto radicales como peronistas, y empresas competidoras excluidas del negocio, para que no protestaran. En total, se pagaron por esa obra, en 1987, más de U\$S 11.500.000 en tangenti. El más alto porcentaje de las contribuciones (U\$S 3 millones) se pagaron en agosto de 1987, es decir, el mes previo a las elecciones del 6 de septiembre, adelantando parte de las cuotas de los meses siguientes” (Verbitsky, 1991:318-319).

La Planta se comenzó a construir, precisamente, el 19 de agosto de 1987 y demandó una inversión de la sociedad marplatense de U\$S 8.000.000. SADE tuvo a su cargo la operación y el mantenimiento hasta marzo de 1991, fecha en que *pierde* la licitación para un nuevo contrato y cede el territorio a CoArCo ¹⁵.

en el presupuesto de OSSE, fondos que podían colocarse transitoriamente a interés, cuyo peso relativo puede observarse en el Cuadro N° 6.1. Las Ordenanzas que establecen un incremento de las tarifas, entre 1987 y 1991, son: 7283 (+ 42.7%); 7416 (+40%); 7690 (+57%); 7848 (+25%); 7933 (+10%); 8021 (+4%); 8140 (+40%); 7723 (saldo primer bimestre, más 200% del anticipo); 7906 (incorporación de oficio, para el cobro de la tarifa, a los *usuarios clandestinos*). La Ordenanza N° 6322/85 de Régimen tarifario, seguía estipulando que todos los inmuebles (ocupados y/o desocupados) con frente a cañería distribuidora, aun cuando no tuvieran conexiones internas o no enlazadas a redes externas (Art. 12°), estaban sujetos al pago de la tarifa. La tasa básica mensual se fija en función de la superficie del terreno y de la superficie cubierta total (Art. 17°). Si se detectaran conexiones clandestinas, se facturaría de acuerdo al consumo estimado de la fecha presunta de utilización, de acuerdo a la tarifa vigente, más un 200% del total, en concepto de multa (Art. 55°).

¹⁵ Por el término de 60 días, estuvo al frente del funcionamiento de la Planta un representante de SADE, el Ingeniero Luis Franco, posteriormente técnico de CoArCo.

6.2) ENFRENTAMIENTOS ENTRE FUERZAS SOCIALES

6.2.1) EL REINGRESO DEL CAPITAL FINANCIERO INTERNACIONAL

Mientras una parte de la sociedad se alineaba contra las *conexiones clandestinas* y las instituciones políticas debatían la solución para la apócrifa contaminación marina, otros vecinos interpelaban por el agua, no sólo al gobierno municipal, tras años de infructuosas demandas, sino al aguatero, por el elevado costo del bien ¹⁶. Pero tanto el *aguatero de primera*, en un Ford, como el *de segunda*, en carro con caballo, defendían su *negocio*: “*Nosotros no vendemos el agua, sólo cobramos el transporte...*”

Sucedía en los barrios del sur y el suroeste ¹⁷; aquellos en que se había ido transformando el *Antiguo Pueblo Peralta Ramos*. Sus dirigentes eran los *anarquistas, comunistas o extranjeros* de 1920 y sus descendientes, los *díscolos del Sector I*, de 1970...” y luego de tantos años de dictadura, los que corríamos con el mote de *zurdos, extranjeros...o terroristas, bue...*” (Entrevista a Washington Píriz). De nuevo, identidades prejuiciosas del orden, que intentan quebrar moralmente a los protagonistas de una historia de expropiaciones pero, a la vez, de resistencia y lucha, gremial y social.

Esos dirigentes vecinales son convocados por OSSE a una reunión, en la que se les presenta el *proyecto* de abastecimiento de agua para todo el sur: un plano que mostraba la instalación de más canillas públicas; una cada cuatro o seis manzanas; un total de 12 grifos más, para una población de 100.000 habitantes...¹⁸

Al finalizar la reunión, los vecinalistas solicitan las instalaciones de OSSE para debatir el proyecto presentado, pero sin la presencia de los técnicos. A puertas cerradas, deciden aunarse en el esfuerzo para lograr el

¹⁶ Cobraba un litro de agua más caro que un sachet de leche.

¹⁷ Dichos barrios eran Gral. Pueyrredón, Las canteras, Florencio Sánchez, El Martillo, Fortunato de la Plaza, El Progreso, San Martín, Cerrito Sur, Cerrito-San Salvador, Juramento, Punta Mogotes, Termas Huinco y Las Heras, habitados, como ya dijimos, por el proletariado urbano, a excepción de Punta Mogotes (pequeña burguesía). Recordemos, como vimos en el Capítulo 4 y en la *Introducción* a esta Tercera Parte, la negación sistemática de provisión de agua corriente por *problemas geológicos*.

¹⁸ De esa manera pretendía darse cumplimiento a la *promesa* de Roig de solucionar el problema del agua en el sur, dada dos años antes. A propósito, la *promesa* y la *mentira*, son dos vínculos sociales que surgen asiduamente.

agua y se funda, ese día de diciembre de 1985, la *Comisión Vecinal Pro-Acueducto Sur* (en adelante, CPAS)¹⁹.

El objetivo explícito era trabajar en la propaganda y agitación para lograr esa obra²⁰ y, hasta tanto se construyera, distribuir el agua a todos los habitantes de la zona (Woollands, 1990), desobedeciendo a la burocracia y la precariedad²¹:

“...después conseguimos un tanque...cuando lo vino a buscar la cana, lo teníamos escondido, prácticamente se lo robamos, para poder repartir el agua porque no conseguíamos tanque, después conseguimos con el puerto, una pala con tractor, con eso pudimos tirar del tanque y así se empezó a repartir el agua. Había un montón de casas que no tenían agua, la zona rocosa de allá arriba no tenían agua, así que le llevábamos agua con el carrito.”

Es decir, una estrategia de organización hacia adentro y solidaridad, hacia afuera. La CPAS comenzaba un largo proceso de lucha porque, recordemos, el vecinalismo se encontraba dividido en cuanto a qué estrategia implementar para la demanda del agua. Un debate de cómo hacer pública su carencia.

“La Comisión era plural, absolutamente plural y el juego que se armó de equipo costó muchísimo. Porque fue una lucha...instalamos, no un sector, todos en conjunto, porque conoció de idas, de portazos, de gente que se fue enojada, que volvía...ubicar el tema del consenso, la tolerancia y el respeto. Eso nos llevó, fácil, dos, tres años. Había desconfianza... Porque quien nos armaba la agenda y el temario, no éramos nosotros, venía de afuera...”

¹⁹ Todo el proceso lo hemos reconstruido en base a las entrevistas a Javier Woollands, Presidente de la AVF El Martillo y a Washington Píriz, ExPresidente de la CPAS y de la AVF Punta Mogotes, dos de los dirigentes más combativos del vecinalismo marplatense. Asimismo, retomamos algunos antecedentes de Núñez (2000a).

²⁰ *“La agitación y la propaganda se deben subordinar a las condiciones reales de localización de la población y a la conciencia dominante en ella. La fracción de vanguardia tiene que asumir como reales los problemas que esa fracción tiene (...) Se trata de buscar formas de acción que pongan en cuestión la conciencia dominante y que alteren el orden real”* (Marín, s/f: 57, Capítulo II, Segunda Parte).

²¹ La *desobediencia* es el último de los medios por el que se pone fin a una tensión. Implica una reformulación de la relación entre sujeto y autoridad. El acto de desobediencia exige una movilización de los recursos internos y la transformación de los mismos (...) en un campo de acción. Stanley Milgram (1980): *Obediencia a la autoridad. Un punto de vista experimental*, Bilbao, España, Editorial Desclee de Brouwer, SA, en Marín (1996).

Era un problema táctico y estratégico; debatir el encuentro, el ámbito del enfrentamiento, el uso de la fuerza y con qué armas. Una disputa material y simbólica, en la que el manejo de la impresión y la astucia de distinción (Carman, 1995), eran puestas en juego por algunos vecinos: “*No podemos confundirnos con los negros, que estas son cosas...Eso no nos lleva a nada...*”²²

Pero ¿Qué se debatía y, finalmente, qué fue aprobado? Desobedecer y poner fin a una tensión; reformular la relación entre sujeto y autoridad (Marín, 1996). Ganar la calle y apropiarse de un territorio ajeno; el espacio de la reproducción del capital comercial.

Precisamente, la Peatonal San Martín tiene enclavada una fuente de agua, ambas realizadas, recordemos, durante el último gobierno de facto.

La fuente es fea e inútil ²³, ya que no tiene agua. En invierno, claro. Porque la noche del sábado 13 de febrero de 1988, cientos de vecinos sureños se la apropiaron y, munidos de baldes, cepillos y jabones, lavaron su ropa allí, en la plaza central, frente a la Catedral.

Entre la espuma y las pancartas, los turistas eran retenidos para hacerles entrega de volantes explicativos sobre la carencia de agua en la ciudad; mientras otros vecinos, por altoparlantes, leían un documento sobre la trayectoria de sus demandas; la contaminación del agua para consumo; el pago al aguatero; la indiferencia de OSSE, etc.

Pero durante el tiempo que duró la elaboración de este instrumento de enfrentamiento, los vecinalistas conocieron un aliado externo que potenció la movilización de sus recursos: la existencia de un crédito del BID para obras de saneamiento

²² En efecto, algunos vecinos de Cerrito Sur, San Martín, y Faro Norte, aisladamente, protestaban por la falta de agua y sus *consecuencias* como, por ejemplo, la devolución del alquiler de viviendas de veraneo. Las respuestas eran “*no hay solución*” o “*esperar un año*”. En año electoral, como 1987, los concejales de los distintos partidos actuaban corporativamente, aliados en la crítica al Ejecutivo; el SiTOS (a través de Raúl Posada) responsabilizaba a la *empresa* por su falta de política y los técnicos Directores de OSSE, a OSN y al excesivo consumo. Recordemos que los Ingenieros Baltar y Szpyrnal, Directores de OSSE, habían sido técnicos de OSN.

²³ Estos adjetivos, que compartimos, surgieron durante la entrevista al Sr. Javier Woollands y Sr. Delfino, en agosto de 1994.

“Tuvimos noticias que había U\$S diez millones en la Secretaría de Vivienda de la Nación y nadie los solicitaba, entonces hicimos ese acto de lavar la ropa, para despertar la inquietud...”

Al día siguiente de la toma de la fuente, el Intendente inauguraba una plazoleta pública en otro barrio, destinando más de la mitad de su discurso a criticar

“...la actitud de los vecinos que se quejan por la falta de agua, problema que hace con quienes los estafaron con la venta de lotes donde sabían positivamente que por muchos años no iba a haber servicios y, sin embargo, les vendieron esos terrenos pero –aseguró– los problemas están en vías de solución”, refiriéndose a la toma de la fuente como “una protesta airada y vaya a saberse con qué inspiración se quejan estos ineficientes y desestabilizadores...”²⁴

a la vez que informaba de la inminencia de un préstamo internacional en marzo y la licitación internacional del Acueducto Sur en abril.

Estos *otros, extraños, enemigos de la democracia*, ganaban la primera batalla con la apropiación de un símbolo del derroche de agua y la inversión pública, transfunciando un espacio representado para contemplar, en un espacio vivido, para usar; con una nueva manera de apropiárselo: colectiva, organizada y pacíficamente.

**a) EL DESENVOLVIMIENTO DE UNA OBRA ORIGINAL:
DEL AGUATERO, AL ACUEDUCTO SUR**

El crédito del BID a la Argentina ²⁵, vía SNAP, había sido otorgado en 1986 y estaba a punto de perderse por “falta de proyectos financiados”. El 10 de marzo de ese año, se recibe la carpeta con las exigencias del BID ²⁶ y un año más tarde se le encomienda al Ingeniero Baltar la preparación *urgente* del legajo (Resolución OSSE, 027/87) para obtener dicha financiación.

²⁴ Diario *La Capital*, 14-02-1988. Recordemos que, paradójicamente, Ángel Roig representaba al capital inmobiliario. Comenzaba su segundo período consecutivo como Intendente pero había perdido dos bancas en el Concejo, ganadas por el socialismo y la democracia cristiana.

²⁵ Era un crédito *blando*, es decir, tenía una tasa de interés inferior a la de los créditos comunes, con 15 años de reintegro y dos de gracia.

²⁶ En ese momento, Baltar comunica al bloque del MID que confeccionaría el proyecto del Emisario para solicitar el crédito.

Al mismo tiempo, hasta la toma de la fuente, la CPAS mantenía reuniones con Baltar, quien autoritariamente desechaba las ideas relacionadas con el proyecto del Acueducto Sur, expuestas por los vecinalistas.

Sin embargo, de los U\$S 200 millones que el BID otorgaba a la Argentina, a través de la Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental, U\$S 50 millones estaban destinados a la Provincia de Buenos Aires para proyectos *sociales* de saneamiento.

Un llamado telefónico del Gobernador Armendáriz al Intendente Roig fue suficiente para que el Presidente de OSSE viajara a la Secretaría y expusiera el proyecto del Acueducto ²⁷. El dinero tornaba misteriosa y técnicamente posible el abastecimiento de agua al sur.

Sintéticamente, digamos que era financiable y la unidad operativa de OSSE comienza el encuadre del proyecto a los requerimientos del BID ²⁸. Se aprueba el crédito, gana la licitación la empresa local CoArCo y se comienza a fines del año 1989.

Durante todo este proceso, la especulación del aguatero continuaba y el reparto de agua por parte de los miembros de la CPAS era dificultoso. Por ende, en enero de 1987, la Federación de AVF había elevado al HCD un proyecto de Ordenanza para *eliminar* al aguatero y para que se incluya en el presupuesto municipal una partida para el abastecimiento de agua en camiones cisterna.

En realidad, se anulaba el pago pero no la forma de distribución y, además, el aguatero se desplazaba hacia otro barrio en formación: el Autódromo (Mapa B.1).

Así, el 18 de marzo de 1987, el Directorio de OSSE, *consciente de la necesidad*, aprueba mediante Resolución 074/87, la provisión de gas oil

²⁷ Comprendía cuatro etapas de construcción, en un plazo de 24 meses y un costo mensual de U\$S 625.000.- La decisión política de construir el Acueducto, le produjo a Medrano conflictos en su propio barrio, Caisamar, cuyos habitantes se abastecían de agua con motobombas.

²⁸ En julio de 1988 el HCD aprueba el llamado a licitación mediante Ordenanza N° 7120 y a contratar el préstamo en diciembre del mismo año, según la Ordenanza N° 7293.

gratis a los bomberos para que transporten agua a los barrios del sur y se organice su distribución por los miembros de la CPAS.

A comienzos de la década de 1990, se *perfecciona* este Convenio entre OSSE y la CPAS, a través del cual la primera erogaba una suma de dinero fija para gastos de funcionamiento y sueldo de distribuidores. A cambio, las AVF involucradas en el reparto ²⁹, debían cumplir una serie de requisitos (Ordenanza N° 8379) ³⁰.

Cada solicitante, recibía gratuitamente 500 litros de agua, cupo por sobre el cual el distribuidor cobraría según la tarifa vigente. No obstante, la insuficiencia de agua repartida provocaba situaciones de violencia barrial y amenazas con armas al aguatero. Esto condujo a la organización de asambleas barriales, por parte de la CPAS, para concientizar sobre el problema del agua y la solidaridad que tornaba posible su consumo. A tal punto que la CPAS extendió territorialmente el reparto gratuito de agua, incluyendo a los barrios Belgrano y Autódromo, localizados fuera del área del Acueducto, en el extremo oeste (Mapa B1).

Al mismo tiempo, continuaba la movilización y organización de la CPAS para estudiar la forma de realización de las conexiones domiciliarias, para abaratar los costos que implicaba una empresa constructora.

Así es que, en una nueva asamblea vecinal, convocada por la AVF El Martillo, liderada por la familia Woollands, se decidió emprender la construcción de la red por autogestión, transformando a la AVF en ente

²⁹ Eran las AVF El Progreso, El Martillo, San Martín, Punta Mogotes y Cerrito Sur.

³⁰ Debían presentar informes sobre cada domicilio e integrantes de cada familia; rendir cuentas de los gastos; desinfectar el tanque distribuidor y responsabilizarse de la potabilidad del agua distribuida (OSSE controlaba *hasta la entrada* del agua en el tanque). En la Cláusula adicional del Convenio, OSSE *contrataba* a las AVF para tareas de Relevamiento, perfeccionamiento de Catastro y reparto de boletas por Contribución Territorial y Contribución de Mejoras de todo el territorio que abarcaría el Acueducto Sur. Es decir, el control tenía claras connotaciones económicas porque, simultáneamente, el HCD sancionaba la Ordenanza N° 7949, autorizando a OSSE a proceder al cobro del “Financiamiento adicional del Acueducto Sur”, como Contribución por mejoras, aun cuando con posterioridad a la habilitación de la obra, los frentistas no se hubieren conectado. Ver Cuadro N° 6.1.

Recordemos el otro Convenio entre OSSE y las AVF y cooperativas, en general, plasmado en la Ordenanza N° 2137 del año 1990, que refería a que éstas estaban autorizadas a relevar y empadronar usuarios de red clandestina de agua, “a los efectos de proceder a su regularización y evitar su proliferación”.

administrador y de control, estrategia que luego se extendió en otros barrios comprendidos dentro del Acueducto Sur.

Los costos de las redes se redujeron un 50%, eliminando la intermediación empresaria y se modificó el sistema de pago, dado que los vecinos que no podían afrontar la cuota, realizaban trabajos de mano de obra, dirección técnica u otros.

Pero, además, la autogestión de la red implicó, en principio, una lucha política de modificación de la Ordenanza General de Construcciones N° 165, que se ganó, logrando incorporar, en el Capítulo V, a las AVF como ejecutoras de obras. Requirió un proceso de apropiación de la normativa urbana por parte de los vecinalistas; una acción que perturbó la burocracia.

Esto permitió derrumbar el costo de las empresas constructoras; el *mito* del porcentaje de incobrabilidad que calculan las empresas; ³¹ modificar el pago de la obra según las dimensiones del frente del lote y no del fondo (Ordenanza N° 9113); y apropiarse del pliego de licitación ³².

Los jubilados del sector, que disponían de más tiempo, efectuaban el control de gestión de toda la obra, llegando a comprobar que los materiales que había utilizado CoArCo para la cañería troncal no eran los especificados. La denuncia motivó la reexcavación de varias cuadras y el reemplazo de los conductos fraudulentos, por los que correspondían según el pliego ³³.

Volvamos la mirada un momento al Mapa N° B2, presentado en la *Introducción* a esta tercera Parte. En sólo tres años, la acción de una fracción popular proveyó de agua corriente a casi 1/3 de la población de la

³¹ La empresa constructora calculaba una incobrabilidad del 40-50%, mientras que la Comisión lo redujo al 10%. Fundamentalmente, las relaciones sociales barriales permitían conocer fuentes de ingreso extra de algunos vecinos y su posibilidad de pagar.

³² Por supuesto, también se pudo acumular un cierto excedente económico que se reinvertía, por ejemplo, en los locales donde funcionaban las AVF.

³³ Los intereses de CoArCo, por un lado, y los de OSSE, por otro, concurrían en obstáculos para el desenvolvimiento de la obra. Recibió, también, el ataque de los productores hortícolas de la zona, quienes denunciaban el escaso caudal de agua que tendrían para el riego. Esto motivó, a su vez, que la CPAS estudiara la forma en que se regaba y cómo se derrochaba agua. Los horticultores nunca permitieron el ingreso de los técnicos de OSSE para la inspección de los pozos.

ciudad, produciendo el desplazamiento de ciertas relaciones sociales e instaurando nuevas.

El proceso puso en evidencia la total inoperancia de los aparatos del Estado, a excepción de los dispositivos elaborados para recaudar ³⁴, con tal reacción del gobierno que el Acueducto Sur no tuvo inauguración oficial ³⁵. Empero, la CPAS avanzaba hacia nuevas formas de organización para enfrentar, entre otras cosas, los saqueos a los que la burguesía financiera sometía a la población ³⁶.

Resulta claro. Para el orden dominante, asentado en el fetichismo de la mercancía, el Acueducto quitaba todo rédito político, al ser una obra construida por el vecinalismo; para éste, era una trayectoria de construcción colectiva, entre la reflexión y la toma de conciencia ³⁷, de constitución de relaciones sociales de cooperación; una trayectoria de transformación en fuerza social y ejercicio de poder (Marín, 1984^a y 1984^b).

En palabras de un protagonista,

“El Acueducto Sur está significando cómo la gente se va encontrando con los elementos que la propia sociedad les niega, que es la construcción, la modelación de una sociedad...”
(Entrevista a Washington Píriz).

³⁴ Observando nuevamente el Cuadro N° 6.1, verificamos la inexistencia de obras de saneamiento por administración hasta 1991 y por cuenta de terceros hasta 1994.

³⁵ Sin embargo, cuando se concluyó, el Ingeniero Baltar sentía a los vecinalistas como sus aliados, pidiéndoles que no permitieran que el Acueducto fuera *bastardeado*. ¿Qué significaba eso? Que había sido construido para abastecer de agua a 160.000 habitantes y no podía ser extendido. Pero, tal como está ocurriendo ahora, se lo ha *pinchado* para distribuir agua a otros barrios del sur, fuera del ejido urbano, como por ejemplo, toda la zona del Bosque de Peralta Ramos.

³⁶ Por ejemplo, en 1989, para enfrentar las consecuencias de la hiperinflación, las mujeres de la CPAS comenzaron a instaurar un sistema de proveeduría a través de compras a mayoristas.

³⁷ Para Piaget, la toma de conciencia se forma en función de reglajes activos y no en comportamientos más o menos automáticos. En Rebón (2004a).

b) EL ACUEDUCTO, COMO FUERZA SOCIAL, Y LA POLÍTICA URBANA

La fuente de agua forma parte de una política urbana explícita. Su apropiación fue la *región frontal* (Hannerz, 1986) de representación de una organización vecinal, sostenida por, y sosteniendo, una fuerte oposición a esa política. Sin embargo, la *región posterior*, es decir, dónde y cómo se debatió, se nos presenta más sugerente ³⁸.

Uno de los lugares de reunión de la CPAS, cada jueves, durante casi tres años, fue la Biblioteca Popular Juventud Moderna, el *refugio* anarquista, recordemos, de las décadas de 1910 y 1920.

Cultura obrera, cultura popular y educación han sido, desde siempre, reivindicación y líneas de acción anarquistas y toda violencia es signo de fracaso. Por ello, la CPAS extendía sus actividades, además, a la rehabilitación de escuelas y a la organización de jornadas de reflexión sobre la enseñanza (Woollands, 1990). Fue la Comisión la que organizó el *Primer Encuentro Nacional y Latinoamericano por el drama del agua y la contaminación*, en 1991 ³⁹.

La expansión de la solidaridad; la gestión colectiva y autónoma, introducir a los vecinos en conocimientos técnicos y económicos, etc. Promovían la base de una nueva organización social y trascendía, social y territorialmente, el fragmentado orden jurídico municipal, institucionalizado en AVF.

La autogestión es un concepto anarquista y contiene un sentido de lucha contra la centralidad ⁴⁰ (Lourau, 1980). No reivindica la ciudad únicamente como conjunto de bienes y servicios necesarios para la

³⁸ En este hecho, las regiones no son claras al definir el *público*, toda vez que los turistas no conocían la región posterior pero el gobierno, sí.

³⁹ Solamente considerando la Comisión N° 1, registramos representantes de entidades intermedias, vecinalistas, fomentistas, cooperativistas, organizaciones sociales, sindicalistas, profesionales, campesinos, etc. quienes veían ese ámbito como el propicio “para la denuncia y la búsqueda de alternativas y soluciones al grave problema del suministro del agua potable y redes cloacales”, denominándolo como *genocidio*. En *Informe sobre el Congreso*, cedido por Ana Olsewsky.

⁴⁰ Nuevamente, nos apartamos de los tradicionales análisis sobre política urbana que analizarían este hecho como un movimiento social reivindicativo, como en Castells (1986), con demasiado énfasis en el papel de las fuerzas económicas y poco en el de las fuerzas morales.

reproducción de las condiciones de vida y existencia, sino como marco y medio de una vida social que se quiere más justa e igualitaria, poniendo a su vez, de relieve, la voluntad libertaria de convertirse en sujetos políticos. Y esto cambia las condiciones y el contenido de la política urbana; promueve un nuevo urbanismo, en el que se articularon el espacio vivido, el representado y el concebido (Lefebvre, 1976; Oslender, 2002).

De hecho, la falta de agua no convocó a técnicos ni funcionarios, mientras la toma de la fuente, sí. ¿El temor a la apropiación del espacio? ¿Cómo se hubiera regulado el conflicto si este hecho no hubiera existido? ¿Cuál hubiera sido la respuesta del gobierno sin la presencia del capital financiero?

No lo sabemos y, quizás, no tenga importancia. Porque fue una experiencia original, donde las normas y personificaciones del orden dominante son apropiadas, trascendidas y desplazadas por los vecinalistas, desde el capital financiero, hasta los técnicos.

No sólo se introdujeron nuevas y democráticas formas de concebir la política urbana, sino que hubo una conciencia colectiva de la administración pública; una fuerza moral que portaba nuevas posibilidades de socialización en la elaboración y ejecución de la política urbana; un proyecto social que desplazó un proyecto técnico y construyó un producto urbano original.

El ideario anarquista; la historia familiar, barrial y social de lucha, se constituyeron en el arma moral dominante que resultó una fuerza material; la moral se efectivizaba en política (Marín, 1996).

Si el concepto de autogestión no fuera, académicamente hablando, tan vapuleado y banalizado, nos preguntaríamos, junto con Lourau, cuál es el punto de roce entre autogestión y desaparición gradual del Estado. O, en otras palabras ¿quién le teme a un nuevo urbanismo? ¿Qué limita su potencialidad? ⁴¹

“Queremos desempolvar aquel cooperativismo de los años ‘20... Si tuviéramos toda la ciudad cooperativizada...El fomentismo en Mar del Plata tiene un rol revolucionario porque la idea es reemplazar al Estado. Ese es el quid de la cuestión...”

⁴¹ Ver Thwaites Rey (2004).

6.2.2) *DEL AGUATERO Y LA SOLIDARIDAD, AL ENFRENTAMIENTO VECINAL EN LA EXTREMA POBREZA DEL PROLETARIADO*

“Había barrios que no los podíamos atender porque quedaban muy lejos, los organizábamos y les dábamos asistencia.” (Entrevista a Luis De Pasquale).

Paralelamente al proceso anterior, se iba superando el límite ejidal urbano del extremo oeste de la ciudad, configurándose precariamente, como ya señalamos, el barrio Autódromo ⁴², contiguo al Belgrano. Era parte del proceso violento de expulsión de habitantes de otras áreas urbanas de la ciudad y migrantes internos que, expropiados de relaciones sociales laborales y/o habitacionales, procuraban nuevas estrategias de producción de condiciones de vida y existencia (Núñez, 2000).

Un desplazamiento de los derrotados en el que se imbrican la búsqueda del cobijo que les ofrece el capital jurídico, y la maximización de la renta del suelo del capital inmobiliario. Pero el conflicto entre ambos y, quizás, los que se preveían, hizo que el gobierno municipal rápidamente encuadrara a los vecinos en relaciones institucionales: **creó la AVF sin reconocimiento (aún hoy) oficial del barrio, es decir, apeló a la arbitrariedad, que significa hacer caso omiso de su propia legalidad.**

Era el comienzo de la década de 1990 y a los escasos pozos y grifos públicos, se sumaba el aguatero, ya que la respuesta de OSSE a la demanda de agua, había sido *“esperar 10 ó 15 años”*, a la vez que estudios bacteriológicos de la propia OSSE habían arrojado como resultado *“agua no apta para consumo humano”*.

Esta extrema precariedad de vida de casi 5.000 habitantes, se vio potenciada con las inundaciones de febrero de 1992, y el brote de cólera ⁴³,

⁴² Tengamos presente que este *barrio* estaba fuera no sólo del *orden* espacial urbano sino del jurídico.

⁴³ El 10 de febrero de 1992, se declaró la emergencia sanitaria en todo el ámbito del Partido de Gral. Pueyrredón, mediante del Decreto N° 373/92. El lema del momento era *“dos gotitas de lavandina contra el cólera”*, en un contexto en el que la mortalidad infantil había ascendido del 16 al 18 0/00 entre 1991 y 1992. No obstante, ya había comenzado la puja por la privatización de OSSE, desplegándose acciones, como veremos, en abierta contradicción con dicho decreto y atentatorias contra la población. Un hecho original que no vamos a desarrollar aquí, fue la *clausura* de la playa Bristol, en enero de 1993, por un derrame cloacal, que los funcionarios de OSSE atribuyeron a *un problemita de pluviales pinchados*.

tras las que se hizo presente la solidaridad de la CPAS, distribuyendo agua gratuitamente, con dos tractores y sus respectivos tanques.

Dos años más tarde, aliados los dirigentes de las AVF Belgrano y Autódromo (Armando García y Jorge Faizal, respectivamente), emiten un comunicado en la prensa donde manifiestan “*estar asustados porque los bombeadores extraen barro en lugar de agua*”⁴⁴.

En otras circunstancias, el reclamo o la demanda irían dirigidos al ente municipal. Sin embargo, derrotados y con miedo, habiendo accedido a la tierra mediante pago, con la creencia de ser *propietarios*, pero estigmatizados como *ilegales* por el orden dominante, el sujeto de confrontación se desplaza. ¿Hacia dónde? Hacia la fracción popular triunfante; hacia quienes se organizaron para ofrecerles ayuda; hacia la CPAS, denunciándolos como “*los culpables usuarios del Acueducto Sur que han extendido las redes más allá de lo previsto*” y a “*los responsables directivos de OSSE, que lo han permitido*”.

Como respuesta, Javier Woollands pedía *cautela* a los dirigentes y los invitaba a las reuniones de los jueves porque “*en definitiva, es culpa de OSSE y no del Acueducto*”, pero advertía sobre la suspensión de la distribución, sintiéndose injuriado, de la que dependía el 90% de la población del barrio Autódromo.

Otros vecinos autoconvocados, representantes de 600 familias, intentaban *despegarse* de los dirigentes barriales, diciendo

“No entendemos nada de la política que hacen los de la AVF (...) somos pobres y queremos que el Acueducto nos siga trayendo agua, como siempre...”

y denunciaban *negociados* tras haber sido víctimas de amenazas por defender el reparto gratuito de agua, a la vez que solicitaban un *proyecto* a la municipalidad.

A fines del año 1994, se prometió un proyecto conjunto de abastecimiento de agua para los barrios Belgrano y Autódromo, en el que OSSE haría las perforaciones y la cañería troncal, y los vecinos aportarían la mano de obra.

⁴⁴ Diario *La voz de la costa*, 31-05-1994.

Nada más falaz que esta *promesa*, toda vez que ambos barrios están divididos por la institución que rige el orden urbano: la propiedad privada. La figura jurídica de *condominio* bajo la cual se encuadran los habitantes del Autódromo, aunque sin saberlo, los excluía formalmente del conflicto.

Para ellos, se dispuso un Convenio entre OSSE y la AVF, a partir del 3 de enero de 1995, mediante el cual la primera se comprometía a suministrarles agua en block ⁴⁵, y la segunda debía organizar y disponer la reserva y cobrar según la tarifa vigente. En caso de mora, OSSE cortaría la prestación. Dicho Convenio, que se actualizó el 4 de marzo de 1998, mediante Ordenanza N° 11726, caducaría cuando la subdivisión *legal* del barrio permitiera asignar cuentas individuales ⁴⁶.

En mayo de 1995, en una asamblea de la AVF Belgrano, se informaba a los vecinos sobre un convenio firmado en la ciudad de Bolívar, con directivos del SPAR (Capítulo 4), a los efectos de contar con un préstamo del BID para las redes de agua.

Efectivamente, en el mes de febrero habían participado de la reunión representantes de la Nación, de la Provincia y de municipios bonaerenses, firmando la aceptación de los créditos, *ad-referéndum* de las Ordenanzas respectivas que sancionaran los Concejos Deliberantes.

Sin embargo, el tiempo disponible para la confirmación del crédito y el llamado a licitación, era limitado.

Las exigencias del crédito eran el pago en dólares, amortizables a 30 años por los vecinos, y la intermediación de una cooperativa ⁴⁷. Esto fracturó aún más a los vecinos. Por un lado, integrantes de la AVF, con su ex dirigente, se habían constituido en Cooperativa y habían firmado el

⁴⁵ Proveer “agua en block” significa que OSSE lleva agua por cañería hasta la entrada al barrio y, desde allí, los vecinos organizan la distribución.

⁴⁶ El Convenio estaba firmado por el Presidente de OSSE, Albino Bianchini; el Presidente de la AVF, Jorge Faizal y el propietario original del loteo, Jorge Martínez.

⁴⁷ En la nueva operatoria del SPAR, este organismo sólo gestionaba el crédito y brindaba apoyo técnico, mientras que los vecinos debían hacerse cargo del costo total.

Convenio ⁴⁸, sin mediar ningún instrumento de debate vecinal, y, por otro, vecinos autoconvocados se oponían al crédito por los costos y plazos exagerados, y exigían de OSSE un proyecto *factible* para el barrio.

Dos concejales justicialistas ⁴⁹ y radicales se aliaban con los vecinos autoconvocados, mientras que el Secretario General de la Municipalidad defendía el convenio y la operatoria del SPAR, cuyo representante, Jorge Surkin declaraba que “*todo estaba en regla*”.

Las alternativas eran llegar a un rápido acuerdo para no perder el crédito o bien, dadas las características del barrio, que la obra sea subsidiada por OSSE, institución que declaraba, como siempre, *no tener recursos*.

“Es que también la sociedad tiene que darse cuenta que no es soplar y hacer botellas, para ese tipo de cosas hay que tener una estructura, hay que tener planeado un plan de obras, y hay que decirle a los barrios que están afuera ‘Señores, éste es el proyecto que tenemos. Si es en el 2006 o el 2007, que sepan esperar...’ (Entrevista a Raúl Posada).

En este contexto, los justicialistas intentan destrabar el conflicto en la capital provincial, y otorgarle protagonismo *técnico* a OSSE frente al SPAR, desplazando el proyecto de la Secretaría de Gobierno, mientras otro sector del peronismo cuestionaba el Convenio.

Finalmente, en octubre de 1995, se alcanzó el acuerdo entre el Deliberativo y el SPAR consistente en: *a)* OSSE tendría la total injerencia en el proyecto y supervisión técnica de la obra; *b)* en base a ese proyecto, se fijaría el monto total de la obra; *c)* el Deliberativo fijaría el monto y la cantidad de cuotas a pagar por los vecinos; y *d)* se mantenía la representación vecinal a través de la cooperativa.

No obstante, al aprobarse el crédito, la cooperativa, resultado de una *cooperación impuesta* (Roze, 2002^a), no reunía los requisitos necesarios, por lo que se aprueba, por Ordenanza N° 10150, ratificar el Convenio del 7 de septiembre, entre el Ejecutivo y el SPAR, (firmado en desconocimiento del

⁴⁸ El Presidente de la AVF era, ahora, Pedro Retamoza, quien estaba enfrentado con el Secretario de Gobierno.

⁴⁹ Uno de ellos, empresario de la construcción, quien a la vez presentaba un proyecto para derogar la Ordenanza N° 8532, que habilitaba a las AVF a realizar obras.

Deliberativo), mediante el cual la municipalidad comprometía fondos de la coparticipación provincial como garantía del recupero de las obras del barrio Belgrano.

La lucha vecinal logró reducir cuatro veces el presupuesto de la cooperativa y 2,5 el de OSSE, dando comienzo a la obra en 1998, por la empresa CoArCo. Nuevas relaciones sociales que se construían sobre la ruptura de la solidaridad.

6.3) ENFRENTAMIENTOS POR EL INTENTO DE PRIVATIZACIÓN DE OSSE

A comienzos de 1991, el gobierno del Presidente Carlos Menem, inició la estrategia tendiente a crear las condiciones propicias para efectivizar la transferencia de Obras Sanitarias de la Nación al capital concentrado, de manera de ofrecer una empresa saneada financieramente, altamente rentable y racionalizada (Aspiazu, *et.al*, 2004) ⁵⁰.

En Mar del Plata, la ciudadanía marplatense había decidido democráticamente la continuidad del *Proceso* en la personificación de Mario Russak ⁵¹ quien, luego de abandonar la UceDe, había formado su propio partido (Mandato Regional) para finalmente, en 1994, afiliarse al justicialismo. En palabras de un funcionario,

“En la segunda etapa, Russak vino a afanar, ni siquiera a robar. El poder también, pero ya con otra visión. Que venía de arriba, del gobierno de la Nación, con las privatizaciones y esas cosas, había una cultura que venía de arriba para abajo”. (Entrevista a Albino Bianchini).

Es decir, el proceso que se iniciaba a nivel nacional, se replicaba en Mar del Plata, con OSSE ⁵². Sin embargo, poco se ha reflexionado acerca de

⁵⁰ Para un análisis de la distinción entre *privatización* y *participación del capital privado* y de los argumentos que han sustentado las políticas promotoras de la expansión de la participación del capital privado en el sector de agua y saneamiento, ver Castro (coord.; 2002).

⁵¹ Recordemos que había sido Intendente *de facto* entre junio de 1978 y marzo de 1981.

⁵² En realidad, se replicaba a nivel municipal, en general. A tal punto, que el presidente del HCD, ucedeísta, pretendía sacar una Ordenanza mediante la cual la Municipalidad se desprendiera de inmuebles ociosos y destinar esos recursos a obra pública. A los efectos de ofrecer una idea de la incapacidad política de los *representantes del pueblo*, digamos que en el Artículo 1° de dicha Ordenanza, se enumeran doce inmuebles, desconociendo que seis de ellos formaban (y forman) una unidad indivisa perteneciente a una estación elevadora de OSSE! A la vez, su propuesta entraba en abierta contradicción con un programa municipal de construcción de 1500 viviendas (que requería, obviamente, tierra pública). Por otra

las acciones que implementaron, los sujetos que manejan el aparato estatal, para construir el *consenso* que, encubriendo expropiaciones, situaciones de dominio y violencia ⁵³, legitimara aquel proceso; como así tampoco sobre las acciones sociales que lo abortaron.

6.3.1) EL CONTEXTO

Una de las primeras acciones del nuevo Directorio, presidido por el Ingeniero Maximiliano Berler, fue implementar en OSSE la racionalización administrativa, en pleno auge de la emergencia sanitaria. Se hizo en el marco de la Ordenanza N° 8456, que adhería expresamente a la Ley de Reconversión Administrativa N° 11184 de la Provincia de Buenos Aires.

La reestructuración de los distintos sectores de la *empresa* justificaba poner en disponibilidad, entre otros, a técnicos e ingenieros que provenían de OSN ⁵⁴, fijando la forma y modalidad de pago de las respectivas indemnizaciones (Resoluciones N° 259/92; 371/92 y 445/92).

Regía la Resolución N° 015/91 denominada *Procedimiento disciplinario para el personal de OSSE* ⁵⁵, excluidos los funcionarios públicos, entre cuyas obligaciones se les imponía: *a)* obedecer las órdenes del superior jerárquico...; *b)* guardar secreto en todo asunto de servicio que deba permanecer en reserva; *c)* dar cuenta de irregularidades administrativas; *d)* llevar a conocimiento de la superioridad todo acto que cause perjuicio a OSSE o que configure delito; etc.

Por un lado, consolidaba relaciones de heteronomía pero, por otro, con la nueva conducción sindical ⁵⁶, se iniciaba una co-gestión con el

parte, el Decreto D-0384 eximía del pago de los servicios sanitarios a todas las instituciones que cedieran al municipio bienes inmuebles.

⁵³ “*En este período de dominio hegemónico estable, de paz, la violencia experimentada ya no se ve, porque en el nuevo orden la resistencia pasa a ser delito. La violencia no visible, cotidiana, moral y material, es naturalizada por el temor y anestesia la capacidad de reacción*”. En Izaguirre (1998).

⁵⁴ Entre ellos, Raúl Posada, Horacio Torres, Alberto García y Alberto Baltar, quien no sólo había llevado a Berler a OSSE sino que ambos dirigían un instituto privado de preparación de alumnos para el ingreso a la universidad. La nómina de los cesanteados fue elaborada entre Directorio y sindicato.

⁵⁵ Recordemos que el concepto de *disciplina* encierra una obediencia habitual, sin resistencia ni crítica. En Weber (1992).

⁵⁶ La lista encabezada por Raúl Posada pierde las elecciones en 1991, siendo sucedido por la dupla Mauricio Lacuadra (hoy Secretario de la Asociación Civil Trabajar, que tiene a su

Directorio, no formalizada, y un ascenso de los dirigentes a categorías laborales de conducción, transmutando las personificaciones y sus intereses.

No obstante, los trabajadores manifiestan abiertamente su fractura ante el primer acto visible de corrupción ⁵⁷, que envolvió al sindicato y al Directorio, motivando la renuncia del secretario general y Presidente, respectivamente, a los tres meses de haber asumido la gestión ⁵⁸.

Entonces, un grupo de obreros manifestaba *no estar al tanto de las maniobras del sindicato* y que su *única culpa era haber querido sumar un peso más a su magro salario*; quedaba al frente del SiTOS Agustín Luis; y la Agrupación 28 de junio aprovechaba la situación para presentarse como la alternativa válida en las futuras elecciones gremiales.

Para el Presidente del bloque radical del HCD, la renuncia del Directorio *“era un ejemplo de cómo las instituciones funcionan y ejercen los controles necesarios en defensa de la comunidad”*.

cargo la construcción de las viviendas para la relocalización de la Villa Divino Rostro y Gerente de Producción de OSSE) – Agustín Luis (Gerente de Servicios de OSSE), de la lista *Azul y Blanca*. Esta transformación sindical se produce en el contexto en que se está consolidando la experiencia sindical y social más importante del campo popular en el país, durante la década de 1990: la Central de Trabajadores Argentinos (CTA). Ver Basualdo (2002).

Previo a las elecciones del SiTOS, se produce un conflicto con el gobierno municipal y, principalmente, con el Director de OSSE, Dr. Oscar Romero, por el inicio de la demanda a la comuna por la pérdida de los salarios desde 1984, ya que un mes antes de abandonar el gobierno, los militares restituyen al CCT 57/75 toda la fuerza reivindicativa previa a 1976. El Dr. Romero había sido designado Delegado ante la Comisión Nacional de Relaciones Laborales de todo el país. Los empleados de obras sanitarias pierden todas las demandas, pero llegan a un acuerdo económico con la Dirección Nacional de Empresas Públicas, a cargo de Rodolfo Terragno. Romero no acepta el *arreglo* para Mar del Plata y comienza a ser presionado, infructuosamente, por la DNEP y por el SiTOS, que esperaba un *gesto del Ejecutivo para dialogar y arribar a un acuerdo*.

Luego, y además de haber perdido las elecciones, en asamblea general del SiTOS, se decide la expulsión como afiliados de toda la excomisión directiva que encabezaba Posada por *“la situación en que se encontraba la sede, el mobiliario y las consecuencias de todo lo actuado”*.

⁵⁷ La *corrupción* es la forma visible que adquieren los mecanismos en que la clase capitalista resuelve sus negocios. Es un hecho social del cual debe entenderse la forma en que la sociedad lo procesa, en un contexto que trasciende el campo puramente delictivo. El origen etimológico de la palabra “corrupción”, es *ruptura*. En Carrera y Podestá (1997). Retomamos este tema en el próximo capítulo.

⁵⁸ El hecho refería a la fraudulenta licitación para el reparto de boletas de OSSE, luego del juicio que perdiera con ENCOTEL. De las seis empresas presentadas, ganó la única marplatense, *Trans-Box*, de cuyo paquete accionario participaban empleados de OSSE, bajo la cobertura de la cooperativa *15 de Mayo*.

Pero esta *irregularidad*, y la forma en que se hizo pública y se resolvió, ocultaba otros procesos de apropiación/expropiación que revelan nuestras entrevistas: por un lado, el conflicto con el Ejecutivo ya que, para Berler, OSSE era el tránsito entre *peón e intendente*, y, por otro, la inusitada acumulación privada y ascenso económico de Berler pero que, dado los escasos meses de su gestión, no tuvo cierre de ejercicio, ni rendición al Tribunal de Cuentas.

“Berler fue el mayor grado de corrupción que pudo haber habido ahí adentro... De todo hubo...Le puedo asegurar, me tocó verlo fresquito, que ahí hubo corrupción grossa, grossa, grossa, Buee...ahí está...” (Entrevista a Albino Bianchini).

Al dejar el Directorio en manos del Interventor Albino Bianchini ⁵⁹ y recalar como asesor en la Secretaría de Ambiente Humano y Recursos Naturales, de María Julia Alsogaray, ofreció una conferencia de prensa denunciando las irregularidades administrativas de OSSE, la contaminación de los pozos de agua, la contaminación del mar y las conexiones clandestinas, entre otras, requiriendo un juicio penal para las *nuevas* autoridades.

La primera resolución que tuvo que emitir el Directorio entrante ⁶⁰ fue la reincorporación de los trabajadores cuyas bajas mencionamos anteriormente, a propuesta de los concejales radicales (aliados del sindicato para la creación de OSSE) y aprobado por unanimidad por el cuerpo deliberativo.

Hacia fines de 1993, confrontaban dos listas gremiales por la conducción del SiTOS: la lista Amarilla *28 de junio*, opositora de Bianchini y la *Azul y Blanca*, encabezada por Agustín Luis, oficialista, y a favor de la privatización, triunfando por el 63% de los votos. Ambas listas

⁵⁹ Recordemos que en la primera intendencia de Russak, Bianchini ocupaba la Dirección del IMDUR.

⁶⁰ Los cargos los ocupaban Albino Bianchini, Presidente; Ricardo Entrena, Vicepresidente; Directores Luis Reyna y José Lopetegui; y Síndicos Alejandro Pérez y Raúl Tagliaferri.

representaban, a nivel gremial, la lucha que a nivel político libraban el Deliberativo y el Ejecutivo en torno a la privatización ⁶¹.

Veinte días después, el Presidente Carlos Menem y el Gobernador Eduardo Duhalde aceptaban la afiliación al justicialismo del Intendente Russak ⁶². Se recomponían, así, las fuerzas políticas locales con vistas a las elecciones de 1995 pero, además, Mar del Plata debía acelerar su ingreso al esquema privatizador del país, iniciándose perversos y contradictorios procesos que mostraran una institución estatal socialmente ineficiente pero económicamente rentable. ¿Para quién?

6.3.2) VIOLENCIA COTIDIANA E INDEFENSIÓN

a) ACCIONES CONTRA LA POBLACIÓN, A TRAVÉS DE OBRAS

“El agua se paga. Hay que ubicarse en la Argentina del '93, la Argentina privatizadora. Lavar el pasado y ordenar las cuentas. Estamos recaudando, estamos recaudando... OSSE tiene que convertirse en buen administrador de los fondos que los vecinos gentilmente están poniendo en nuestras manos...” ⁶³

Para *lavar el pasado, ordenar las cuentas y recaudar*, lo más indicado parecía ser la locación de un software (Resolución N° 338/93) para implementar el plan de regularización de deudas (Ordenanza N° 8942/93) ⁶⁴.

⁶¹ Sin embargo, entre septiembre y octubre de 1993, los bloques justicialista y radical del HCD pedían la renuncia al Directorio de OSSE, aduciendo *falta de respuestas técnicas a los problemas* y los trabajadores, unánimemente, publicaban una solicitada descargando las *culpas* por la mala conducción de la empresa y exhortaban a los políticos a tomar una decisión respecto a su destino. Asimismo, a través de distintas Comunicaciones, el Deliberativo insistía, infructuosamente, al Ejecutivo, la puesta en marcha del Comité de Usuarios de Aguas Subterráneas, que se había conformado mediante la Ordenanza N° 8423/91. Dicho Comité esta compuesto por representantes de la UCIP, el INTA, la Cámara Frutihortícola y de pesca, un representante de OSSE, un representante del HCD y uno de la U.N.M.D.P, sin representación de los usuarios residenciales.

⁶² Cinco meses antes, se habían unificado en una alianza política Mandato Regional, UceDe y MID, de manera de constituir un bloque *sólido* en el HCD.

⁶³ Mario Russak tenía *comprado* un espacio televisivo en un canal local, los días sábados por la noche. Bianchini informaba previamente al periodista las demandas y/o reclamos vecinales y sobre eso versaba la entrevista. La cita transcripta pertenece a este funcionario, extractada de los programas *Lo mejor de la semana* y *La ciudad, el Intendente y usted.*, del año 1993. La recaudación aproximada de OSSE, en ese momento, era de unos U\$S 25.000.000.- anuales.

⁶⁴ Es de destacar que el Diario *La Capital* del 29/12/1993, comunicó a la población que un fallo de la Corte Suprema de Justicia establecía que las deudas con OSN prescribirían a los cinco años y no a los diez, pero no que desde 1980 Mar del Plata no pertenecía a OSN.

De todos los programas que lo componían ⁶⁵, se comenzó por aplicar el de *emisión de avisos o intimaciones a los contribuyentes*. La ley fiscal amparaba y justificaba la necesidad de modernizar tecnológicamente la administración y la población tenía que obedecer.

A diferencia de la gestión municipal de Roig, donde la legitimidad de la expropiación se construía identificando a los *clandestinos* como enemigos, ahora se trataba de involucrar a todos los sectores sociales, borrando las fronteras materiales y simbólicas que impone la propiedad privada.

Concretamente, el juego expropiatorio se trasladaba a la justicia, de manera de liberarse políticamente de una medida impopular (Roze, 1993), pero la expropiación económica tenía un origen y dos destinos: de la población, a la propia institución política (que ya había comenzado a constituirse en ámbito de acumulación), y a las empresas constructoras ⁶⁶.

El trayecto hacia el primer destino, fue un operativo que podríamos denominar *Si pagó, tenga paciencia y demuéstrelo*. Se intimó a 114.000 habitantes, bajo amenazas de acciones judiciales, a pagar las boletas (adeudadas o no, si no mediaba el comprobante), retroactivas al año 1986, con los respectivos intereses.

La población, por temor al corte del agua, obedeció indefensa sin ofrecer resistencia y aceptó esta expropiación económica bajo el lema de estar frente a una *injusticia*, dirigido contra la falta de orden burocrático y el derroche de agua ⁶⁷.

⁶⁵ Dichos programas eran: preparación y análisis de la moratoria; procesamiento de la recaudación; gestión de cobranza y análisis estadístico de la moratoria, y aplicación de la moratoria en mostrador, para contribuyentes que se presenten en forma espontánea.

⁶⁶ A la vez, Bianchini había implementado un mecanismo financiero por el cual el vecino pagaba la obra por adelantado o en cuotas: “*Las obras por cuenta de terceros se la pasamos a CoArCo, para que no haya tanto porcentaje de incobrabilidad. Que CoArCo, cuando cotice, cotice más caro, para compensar la gente que no paga. Todos los vecinos, de tal barrio, que son miles y miles, le pagan en 12 cuotas a OSSE, OSSE maneja esa plata, hace de control, la privatiza y le asegura al CoArCo de turno que cuando presente los certificados, cobra*”. (Entrevista a Oscar Pozzobón). Esto se verifica claramente en el Cuadro N° 6.1

⁶⁷ Nótese en el Cuadro N° 6.1 que los ingresos por infracciones y retenciones ascienden al 16%.

El segundo trayecto, *Pague o lo desalojamos*, reconocía su legalidad en la Ordenanza General de Obras Públicas N° 165. Este instrumento preveía, en su Artículo N° 12 ⁶⁸, la contratación directa entre vecino y empresa, sin licitación, y que las obras de saneamiento podrían ser solicitadas por el consentimiento del 60% de los propietarios o poseedores a título de dueño, sin computarse para el cálculo las propiedades fiscales, nacionales, provinciales o municipales (Artículo N° 13).

En otras palabras, para obras que abarcaran diez manzanas, bastaba la aprobación de vecinos de seis, lo que implicaba que la red de agua y/o cloaca podía avanzar sobre frentes de terrenos baldíos, que fueron apropiados con posterioridad, dentro o fuera del orden jurídico urbano.

Hacia marzo de 1994, el Juzgado había girado diez mil sentencias de remate de propiedades, cuyo epicentro fuera el barrio Bernardino Rivadavia (Mapa A3), sobre obras ejecutadas en el año 1986, involucrando un capital inmobiliario cercano a los \$100.000.000.- ⁶⁹.

El conflicto se fragmentó entre los propietarios, que reclamaban saber el monto de la deuda y las posibilidades de pago; y los *ocupantes de hecho*, que amenazaban con *trasladar* la casilla, su único bien, a la calle y que el empresario expropiara sólo el terreno, previo a *conversar* con él ⁷⁰.

El desconocimiento de la normativa no era privativo sólo de los pobres de vida e influencia, sino de los propios concejales, quienes declaraban que “el municipio sólo controla la obra desde el punto de vista técnico”⁷¹; que el vecino no está bien asesorado y que ante el funcionamiento

⁶⁸ Los conflictos intervecinales que produjo este Artículo, los desarrollamos en el capítulo siguiente.

⁶⁹ Algunos de los inmuebles eran terrenos fiscales, para cuya ocupación había mediado permiso municipal, ante casos de emergencia.

⁷⁰ El empresario mayormente involucrado fue Daniel Fernández, Ex Jefe de Estudios y Proyectos de OSN quien, recordemos (Capítulo 3) habiéndose apropiado de los planos de la ciudad, ofrecía obras en los barrios.

⁷¹ “La Municipalidad supervisará la fiel interpretación del proyecto y cumplimiento del contrato (Art. 8°); Los contratos suscriptos (...) incluirán la condición de supeditar su vigencia a la aprobación definitiva del Departamento Ejecutivo y la presentación de los contratos individuales ante la Municipalidad se efectuará dentro de los cuarenta y cinco (45) días de notificadas la Comisión Representativa y la Empresa (Art. 16°); De considerar que se han cumplido los recaudos necesarios, el Departamento Ejecutivo dentro de los

perverso de la norma, tenían la obligación de solidarizarse con los vecinos”, cosa que hicieron por unanimidad, solicitando mayor flexibilidad al Juez, a la vez que se comprometían a modificar la Ordenanza.

Esta *injusta legalidad*, como decía el Deliberativo, que permitió al empresario expropiar varios inmuebles urbanos, por supuesto no fue nunca modificada, a excepción de lo que posibilitó la CPAS y el reemplazo de los contratos individuales por “la utilidad pública y el pago obligatorio de las obras”.

b) ACCIONES CONTRA LAS OBRAS, A TRAVÉS DE LA POBLACIÓN

“La idea era privatizar, esa es la verdad. Tenía hasta el destinatario comprador. No lo podría afirmar, pero CoArCo ha tenido un peso muy importante... Los ingenieros, que eran buenos y todo, pero Ud. veía un olor coarquista muy grande, el incentivo venía por “te pago una beca, te pago un estudio”. CoArCo quería la planta, se quedó con la operación de la planta.” (Entrevista a Albino Bianchini).

Pero las pestilencias no sólo provenían de los mecanismos de cooptación que utilizaba la empresa que buscaba apropiarse de OSSE, sino del norte de la ciudad, destino final de los efluentes cloacales e industriales, cuestión imaginariamente eliminada, como señalamos, sólo con la Planta de Pre-tratamiento.

Los barrios del norte también se consolidaban, como en el sur, pero las características urbanas inherentes al loteo y las distintas inversiones de capital privado para incrementar su renta diferencial, los habían tornado objeto de valorización social de la pequeña y mediana burguesía acomodadas⁷².

Otra de las falacias que venía sosteniendo el Ejecutivo, era que la Planta no funcionaba⁷³, argumento tras el que se alinearon los vecinos

plazos precedentes, mediante decreto, aprobará el trámite y autorizará la realización de la obra en las condiciones estipuladas” (Art. 17°); etc.

⁷² Los barrios que integran la zona norte (Montemar, Grosellar, Constitución, Caisamar, Parque Luro) están habitados por hogares que poseen el mayor volumen de los distintos tipos de capital (económico, político, cultural). Sobre la costa, se localizan Camet y Alto Camet, apropiados por pequeña burguesía. Ver Núñez (2000).

⁷³ De todas maneras, como puede observarse en el Cuadro N° 6.1, durante la gestión de Russak se disminuyó, en términos relativos, el monto destinado al mantenimiento de la

norteños, aduciendo problemas de salud por la contaminación ambiental pero, fundamentalmente, la cuestión era la progresiva desvalorización inmobiliaria de la zona.

La acción la inició el Presidente de la AVF *Parque Camet*, convocando a los vecinos a una movilización frente a la Planta, cortando la Ruta interbalnearia N° 11, con tractores de la entidad vecinal ⁷⁴, a lo cual el Presidente de OSSE respondía que “*Hay que pensar seriamente en el emisario submarino, a lo que se va a dar respuesta en no más de 15 días.*”

El objetivo del *piquete* era impedir el paso de los camiones atmosféricos que iban a descargar a la Planta, lo que resultó dirimido judicialmente ⁷⁵.

Sin embargo, nueve meses más tarde, promediando el año 1994, y ante la falta de respuestas, los habitantes del norte inauguraban, junto a la Planta, el *Monumento a la contaminación*, una estructura realizada con materiales sanitarios en desuso, apoyados por otras asociaciones vecinales, diputados y agrupaciones artísticas.

Al cumplirse diez años de aquel debate Planta vs. Emisario que planteamos al inicio de este Capítulo, ofrecía una conferencia en la ciudad un representante de la Organización Mundial de la Salud, sobre derecho ambiental. Entre otras consideraciones, manifestaba que la Planta “*ya había causado un daño a los residentes del lugar y a los bañistas, aunque desconociendo la existencia de un impacto negativo sobre la salud, se necesitaban realizar estudios pertinentes*”.

Para los *estudios pertinentes* se hace un nuevo Convenio entre el INCYTH y la Fundación Sudeste ⁷⁶. Un saber externo, que legitime las

Planta. Este hecho fue denunciado por Baltar quien resultó apartado de su cargo gerencial y, posteriormente, de la empresa.

⁷⁴ Interponer mercancías y no el cuerpo diferenciaría este piquete pequeño burgués de los implementados por fracciones desposeídas.

⁷⁵ Otra de las acciones en el norte de la ciudad que mereció la intervención de la justicia, fue el *sabotaje* a los pozos de abastecimiento de agua, produciendo la rotura de las redes y conexiones y del equipo alimentador de energía de los pozos extractivos. La investigación arrojó como resultado la autoría de personal técnico especializado.

⁷⁶ Recordemos que ya se había contratado al INCYTH en el año 1980 y que la Fundación Sudeste estaba presidida por un representante del entonces Ministro de Economía, Domingo Cavallo.

acciones. Se habla de un cúmulo de inconvenientes y de la necesidad de ofrecer, ahora, un Plan Maestro de Agua y Saneamiento, para llegar a la solución definitiva ¿de qué problema?

Pero como el *hacer* significa, para el conocimiento tecnocrático, una gran inversión, se necesita un crédito de los organismos internacionales, que está a disposición, siempre que se tenga el brazo ejecutor.

“Son pequeñas cosas que hacen al juego de los funcionarios. Así que preparamos y saneamos bien las cosas y bueno...Después, claro, hubo vía libre... Yo voy a ser el ejecutor de esta privatización si quien tiene que decidir, que es el HCD, lo decide. Venía funcionando bien OSSE pero ahí está, yo creo, el olfato de querer ser dueño de toda la ciudad...” (Entrevista a Albino Bianchini).

6.3.3) RESISTENCIA Y DERROTA ¿DE QUIÉN?

A mediados de 1993, había comenzado el intercambio corporativo sobre la posible privatización de OSSE. La primera reunión, en el ámbito de la burguesía política, la mantuvieron el Secretario de Gobierno con el Secretario de la FeNTOS (Rubén Pereyra)⁷⁷ y del SiTOS, Agustín Luis. En esa instancia, los gremialistas sintetizaron su propuesta⁷⁸, amparados en la experiencia reciente del proceso de transferencia en Capital Federal y Gran Buenos Aires.

Abriendo un paréntesis, diremos que, aquí, disentimos nuevamente con Loftus y Mac Donald (2001), quienes aducen que medió, solamente, la *compra* del consentimiento del sindicato. Desde el momento en que se inicia la expropiación de su territorio, con las transferencias en 1980, el sindicato venía luchando, además que por reivindicaciones económicas, por su participación en la política de saneamiento, como el único espacio político de defensa, ante las transformaciones ideológicas y laborales que los amenazaba con aislarlos cada vez más.

⁷⁷ Ahora, también, Secretario Gremial de la CGT.

⁷⁸ La propuesta consistía en : 1) oposición a la privatización total, pero concesión por 10 ó 20 años a una sola empresa; 2) integración de una comisión municipal donde participen representantes del deliberativo, la FeNTOS y el SiTOS para redactar las bases de la licitación; 3) exigir inversiones no sujetas a la recaudación; y 4) suplir la consultoría externa con el trabajo de la comisión mixta.

Cuando el gobierno (municipal) les niega ese espacio, se enfrentan con nuevas armas, en territorio judicial. Son, para nosotros, intentos de recuperarse y defenderse, en los que se resiste, y algunos triunfan y otros caen derrotados. **Así, el cambio de actitud de aceptar lo que antes se rechazaba (la privatización) pareciera más fértil pensarlo como un momento del proceso de transformación de relaciones sociales; de una trayectoria donde se adquieren e invierten distintos tipos de capital y se valorizan o reconvierten, según el momento histórico.**

Dentro de este contexto, los dirigentes de la CPAS, junto a vecinos de diferentes barrios, realizaban reuniones para organizar la *Campaña de las primeras diez mil firmas* contra la privatización.

En esta lucha, cambia el instrumento. Se dispersa por los distintos barrios de la ciudad, colocando mesas, incluida una frente al lugar simbólico y protagónico que posibilitó el Acueducto, y se utiliza asiduamente la *prensa*.

Durante varios meses, la *memoria* del Acueducto pareció ser el instrumento más apropiado para la defensa de un territorio que se quería colectivo. Más aún, al emanar de la Secretaría de Gobierno la Resolución 8/94, que imponía un *cercos* entre el vecinalismo y la burocracia ⁷⁹.

Paralelamente, la CPAS solicitaba conocer el informe especial que el HCD había pedido a varios contadores, sobre la explotación del servicio (Expediente D-0375/93). El análisis arrojaba una proyección favorable, fondos suficientes para afrontar los gastos operativos y superávit de explotación. En tal sentido, los concejales ratifican la *confianza* en el Directorio renunciante, ya abiertamente enfrentado con el Intendente, y supeditan la aprobación del sucesor a que el Ejecutivo defina la situación sobre la transferencia.

A partir de aquel momento, además de la Campaña de firmas, la campaña política del radicalismo incorpora en su discurso “*No queremos a OSSE en manos privadas*”.

⁷⁹ Dicha Resolución creaba la oficina *Asuntos de la Comunidad*, donde recalaban los expedientes que presentaban los vecinalistas.

Un año más tarde, en un contexto de crisis y debilidad política del Intendente ⁸⁰, se reestructura el gabinete municipal y la privatización parece prácticamente definida ⁸¹.

“Obras sanitarias, que nosotros defendemos como perteneciente al municipio, y no concebimos otro tipo de propiedad que no sea de conjunto, está fuertemente asediada por el trabajo de fuertes lobbys empresariales en cuanto a cambiar la propiedad, privatizarla o concesionarla. Si las fuerzas nuestras, conjuntamente con otras, no fueran suficientes como para poder dejar definitivamente la sombra del cambio de propiedad de OS, pensamos que podíamos tener una herramienta que nos posibilitara alternar, desde esta propiedad social, como para poder también terciar en la posibilidad de que en el futuro OS pudiera ser... parte, concretamente, de OS, en este caso el Acueducto Sur, que nos pusieran un medidor y que toda el agua para el sur pudiera ser comercializada por la cooperativa....” (Entrevista a Javier Woollands).

En este punto de inflexión, el Acueducto deja de ser un instrumento de defensa y pasa a ser uno de apropiación; trasmuta de capital simbólico a capital político, siendo fetichizado y procesado como una mercancía más. Lo que fuera instrumento y resultado de lucha social, era reificado como fuente de renta, por sus autores:

“Para los vecinos, OSSE es una empresa rentable. Con sólo cobrar las cuentas de las redes troncales del Acueducto Sur, se aumentaría considerablemente el patrimonio de la empresa...” (Carlos Delfino y Javier Woollands) ⁸².

“Nosotros estaríamos en condiciones de cooperativizar esta zona. Ya lo hemos planteado al HCD y a OS que esta parte no sea privatizada. Nosotros estamos alertas, pero ante una eventual privatización por lo menos

⁸⁰ A tres años de iniciada su gestión y a pocos meses de finalizarla, Russak era literalmente abandonado por todo su gabinete y asesores, a la vez que procesado por “abuso de autoridad, malversación de fondos públicos, incumplimiento de los deberes de funcionario público y falsificación de balance”. El Directorio de OSSE había renunciado a fines de 1993 y, a pesar del enfrentamiento entre Bianchini y Russak, no había designación de sustitutos.

⁸¹ Se evaluaban tres alternativas: 1) ceder la inversión al sector privado; 2) concesionar la administración; o 3) una licitación global. Una fracción del radicalismo, con vistas a las elecciones de concejales de ese año y a la Intendencia en 1995, se manifestaba contra la transferencia a manos privadas, mientras una fracción del peronismo, aducía que con los problemas financieros y administrativos que tenía la empresa, debía ser *recreada*. La Agrupación 28 de junio (Lista Amarilla) también se alineaba contra lo que consideraba un *negociado*, pero denunciaban el vaciamiento financiero del que había sido objeto la empresa.

⁸² Desde 1990 se cobraba como *contribución de mejoras*. Ver Cuadro N° 6.1.

esta zona sur lucharíamos por que se genere una cooperativa.”(Entrevista a Javier Woollands).

El Acueducto representaba la acumulación originaria de una fuerza social tendiente a unificar todos los barrios del sur y modificar la política urbana. En tal sentido, la Comisión se transformó, por un lado, en Cooperativa ⁸³ y, por otro, en partido político. La primera, como cobertura legal de la autogestión y, el segundo, *como movimiento de encuentro de los hombres imaginando mejores situaciones*⁸⁴.

La Cooperativa de Consumo, Educación, Vivienda, Obras y Servicios Públicos Acueducto Sur ⁸⁵, quedó oficializada en enero de 1995. Dos de los proyectos urbanos, además de la comercialización del agua en el sur, eran la creación de una escuela cooperativa y el cordón cuneta para 400 cuadras.

La dilación del gobierno local en aprobar la cooperativa respondía, por una parte, a la defensa de las empresas constructoras locales que propugnaban algunos concejales y, por otra, al *temor* que genera la propia ineficiencia en la burguesía política, velada bajo la estigmatización del *otro*:

“Hay un expediente ahí que está muerto en el HCD, no lo tratan...Hay un miedo en ciertos concejales, en tipos que no tienen experiencia en la política, tienen una concepción muy burguesa de la cosa, “aquel es anarquista, es comunista,- enseguida-, cómo les vamos a ceder el terreno, van a hacer la revolución ahí...” se pensarán...”
(Entrevista a Javier Woollands).

A pesar del temor, la ineficiencia y el parasitismo políticos, se comenzó el proyecto del cordón cuneta. Sin embargo, el afán expansivo de su *cooperación consciente* (Roze, 2002^a) en la política urbana, los llevó a abrirse fuera del área del Acueducto, en el barrio Las Avenidas, pero no pudieron continuar el proceso

“...porque ese sector no estaba sensibilizado para esto y no fue como nosotros esperábamos. No pudimos recoger el dinero para seguir haciendo obras y la

⁸³ La Cooperativa la formaron sólo diez de los barrios del sur. Washington Píriz se había retirado por problemas políticos, pero integraba el *Movimiento Vecinal Marplatense de Cara al País* y Javier Woollands se alineaba en el *Polo Social*, liderado por el padre Luis Farinello.

⁸⁴ Palabras de Eduardo Layús, uno de los integrantes del partido *Movimiento Vecinal Marplatense de Cara al País*, conformado alrededor de 1994.

⁸⁵ Se creó bajo la Ordenanza N° 9835, luego de varios obstáculos burocráticos.

cooperativa de ese traspié está sufriendo hasta ahora porque esa deuda se está pagando con el Banco Credicoop” (Entrevista a Washington Píriz).

El proceso ascendente de lucha que imaginaba esta fracción del proletariado urbano, diez años atrás, chocó con las formas y normas del sistema capitalista, ingresando y no superando la legalidad burguesa, quebrando relaciones sociales solidarias y derrotándolos, económica y políticamente.

Pero no sólo el expediente del cordón cuneta estaba *muerto*. También lo estaba el pliego de licitación de OSSE, presentado por Bianchini y nunca tratado por el HCD ⁸⁶.

Recapitulando, podemos decir que las acciones desplegadas por las distintas personificaciones del régimen, tendieron a fragmentar el campo popular, en los diversos ámbitos, según los tipos de capital que cada representante debía reproducir.

Para la sociedad marplatense, significaba un *triunfo* que OSSE siguiera siendo una *empresa* municipal; pero ¿qué significaba para la fracción del régimen que, finalmente, se la había apropiado?

⁸⁶ Lo que era indudable, en realidad, para el estrecho pensamiento burocrático, era que la venta de OSSE cubriría con creces el déficit con que el municipio cerraba el ejercicio 1994. Una deuda que heredaría el entrante gobierno radical. Sobre el fin del proceso que describimos, los trabajadores de OSSE realizaron un *operativo* en el Puerto, demostrando gran efectividad y eficiencia, al *descubrir* que cinco empresas pesqueras conectaban sus conductos de desechos y residuos grasos a una decantadora conectada a un pluvial que, por supuesto, desagotaba en el mar. Esta *irregularidad* fue permitida durante los dos años que obras sanitarias estuvo bajo la órbita provincial, siempre que mediara una solicitud de conexión. En otros términos, la conexión era legal, pero nunca se controló el tratamiento del efluente. Empero, además, *descubrieron* que las cinco empresas estaban conectadas *clandestinamente* a la red de agua desde 1986. Este *robo* combinado de los cinco empresarios, en costo de litros de agua, permitía cubrir el déficit municipal.

Cuadro N° 6.1

Movimiento de los recursos de OSSE, por finalidad, 1986-1994

Años	1986	1989	1989	1990	1991	1992	1993	1994
INGRESOS								
Corrientes	100,0	59,5	99,5	84,2	84,9	96,6	97,6	100,0
Por servicios	84,8	49,2	88,7	74,4	70,6	88,5	84,7	77,3
tarifas servicios	91,2	99,1	96,2	97,1	99,2	11,9	12,0	99,4
otros	8,8	0,9	3,8	2,9	0,8	88,1	88,0	0,6
Otros ingresos	8,2	10,2	10,6	9,5	13,1	10,2	15,0	16,4
retenciones	15,4	3,2	1,4	1,3	1,4	7,1	4,4	89,4
Infracciones			36,5	52,6	81,9	68,5	92,0	1,5
otras multas				0,1	0,2	0,1	2,3	
intereses depósitos	28,2	64,7	60,3	45,7	16,4	0,1		2,8
aportes MGP; otros	56,4	32,1	1,8	0,3	0,1	24,2	1,3	6,3
Contribución mejoras	7,0	0,1	0,2	0,3	1,2	1,3	0,2	6,3
redes agua	50,6		18,1	8,4	0,1	1,0	4,8	35,4
Acueducto Sur				83,8	99,8	98,0	95,2	27,6
redes cloaca	49,4		81,9	7,8	0,1	1,0		37,0
otros								
A conciliar							0,1	
De capital		40,5	0,3	15,8	15,1	3,4	2,4	
Crédito								
SVOA-BID				100,0	98,9	100,0	100,0	
COFAPYS					1,1			
Otros		100,0	100,0					
EROGACIONES								
Corrientes	80,9	36,6	65,6	55,6	45,9	55,3	58,6	80,7
Personal	59,8	42,0	30,3	31,1	37,1	39,9	46,8	48,4
Bienes y servicios	36,7	58,0	60,7	51,9	23,0	52,8	47,4	32,1
Planta tratamiento (mant.)			9,0	8,6	8,9	7,3	5,8	6,1
Intereses de la deuda								
Otros	3,5			8,4	31,0			13,4
De Capital	19,1	63,4	34,4	44,4	54,1	44,7	41,4	19,3
Bienes muebles	6,4	3,8	0,1	1,2	10,5	12,2	9,4	10,6
Trabajos públicos del servicio	24,9	95,4	2,3	51,1	71,6	71,1	74,2	29,7
Agua	47,6				26,8	28,1	33,0	55,6
Cloaca	52,4	0,8			1,1	4,0	4,2	26,8
Acueducto Sur		1,0	5,5	100,0	65,4	62,0	55,3	0,6
Planta tratamiento (inv.)		95,4	94,5			5,9	5,2	
Otros		2,8			6,7		2,3	17,0
Obra gral. por terceros	68,7	0,5	0,1	0,1				25,8
Agua	19,0	42,1	81,6	96,7				33,0
Cloaca	81,0	57,9	18,4	3,3				67,0
Otros							0,8	
Amortiz. deuda		0,3	97,5	47,6	11,3	10,6	9,9	28,6
Otras erogaciones	0,1				6,6	6,1	5,7	5,3
(deuda flotante y devol. recursos)								
Inversión financiera								

Fuente: elaboración propia en base a datos de OSSE.

7. LOS LINDEROS PERDIDOS DE LA POLÍTICA URBANA

7.1) INTRODUCCIÓN

“El gran juego de la historia es quién se amparará en las reglas (...) quién se disfrazará para pervertirlas, utilizarlas a contrapelo (...) quién, introduciéndose en el complejo aparato, lo hará funcionar de tal modo que los dominadores se encontrarán dominados por sus propias reglas”.

Michel Foucault

En el marco de la reestructuración y crisis capitalista de la década de 1990, las distintas identidades sociales vieron alteradas sus condiciones de vida, transformándose y transformando las relaciones sociales (Rebón, 2004^a; Kessler y Minujín, 1995).

La exacerbación de las desigualdades y la mayor intensidad y heterogeneidad de la pobreza, se desenvuelven junto a una entronización del enriquecimiento, vinculado acriticamente con cualquier forma de acumulación de riquezas (Kessler y Minujín 1995), pero otorgando mayor visibilidad a la corrupción estructural.

Sin embargo, la bibliografía dominante, en general, ha centrado más su atención en los *ilegalismos*¹ como uno de los modos de supervivencia y de escape de la pobreza de los sectores más pauperizados de la sociedad, que en los *ilegalismos* del régimen, amparados en una impunidad generalizada, aun cuando las personificaciones de sus instituciones aparezcan cuestionadas y se deterioren las condiciones de legitimidad.

Así, la política aparece como una forma apenas disfrazada de *marketing* (Bourdieu, 1999); el delito se instala como modo de vida y se crea una impunidad social para conservar una fáustica impunidad personal, igualando a unos y a otros en la *moral* (Rozenvaig, 2003).

En este contexto, los estudios sobre política urbana tampoco han escapado de estas limitaciones. En general, los vínculos y las relaciones entretejidos entre los sujetos involucrados, han sido analizados como *algo*

¹ Siguiendo a Foucault, Rebón (2004b) explicita la diferencia entre *ilegalismo*, como una serie de infracciones a la ley que son toleradas por el sistema jurídico-penal; y el *delito*, como aquella infracción a la ley que sí es perseguida y sancionada por el aparato penal.

dado, cosificados, y con un énfasis excesivo en la *corrupción* y en el *clientelismo*, ambos en sus variadas formas, o entrampados en una oposición indisputada *clientelismo vs acción colectiva* (Auyero, 1996). Así, aparecen reificados la burocracia, los vecinos y las empresas, en términos de actores y escenarios (Pírez y Gamallo, 1994; Rodríguez y Velásquez, 1994).

Pero ¿qué hay en el interior y detrás de esos conceptos? ¿Cuáles son sus formas, los mecanismos que les permiten funcionar; de qué sistema de relaciones sociales estamos hablando? (Coulomb, 1993; Duhau, 1993) ².

Por otra parte, aun cuando el municipio ha sido el ámbito social clave de las políticas neoliberales, vehiculizando las reformas estructurales emanadas de los organismos internacionales de crédito, se ha prestado poca atención a las formas que asumen las alianzas de las fracciones sociales dominantes locales, y sus acciones, en tanto fuerza política que viabiliza el programa neoliberal.

Paralelamente, a mediados de la década, esas condiciones desatan una tensión con el avance en la unidad de diversas fracciones sociales expulsadas de sus territorios sociales, configurando una nueva ofensiva de masas (piquetes, asambleas y luchas barriales, entre otras). Pero ¿Qué estrategias se utilizarán para dirimir esa tensión?

Así, la pregunta que cierra el capítulo anterior se desagrega y toma dos direcciones, que se entrecruzan ¿Qué lazos sociales y políticos articulan la *estatalidad profunda*, (el *blindaje*³ hacia su interior), y la *estatalidad*

² Estudios recientes sobre política urbana (Marques; 2001, 2003; Marques y Bichir, 2001), desmontan consolidadas hipótesis explicativas derivadas de la *teoría de las elites* y del *pluralismo*, centrándose en el neo-institucionalismo para analizar las características constitutivas del Estado y los vínculos y relaciones que lo cercan, y su permeabilidad a las demandas de políticas por parte de las empresas. Si bien reconocemos los originales aportes de estos trabajos, en ellos no hay suficiente lugar para los *vecinos*, en su constante resignificación. Asimismo, los resultados empíricos que presentamos en este Capítulo, nos apartan de las explicaciones que sobre política urbana ofrecen las hipótesis sobre *vínculo electoral* y la *causación circular*.

³ El *blindaje*, el *cierre social*, refiere a que determinados grupos sociales se apropian y reservan para sí mismos – o para otros allegados a ellos – ciertas posiciones sociales. En Ansaldo, (1997) y Giordano, (2003).

extensa, su *permeabilidad*⁴ hacia y con el exterior? ¿Cómo median las obras en la construcción/destrucción de esos lazos?

7.2) **MARKETING POLÍTICO, MARKETING URBANO...**

“La representación del espacio estaría siempre al servicio de una estrategia, siendo a la vez abstracta y concreta, pensada y apetecida, es decir proyectada...”

Henri Lefebvre

Transitamos desde el mediodía de la década de 1990, hasta su fin⁵. Es el momento conocido como la *edad de oro* de la hegemonía del orden neoliberal y del pensamiento único, que apenas caracterizamos en la *Introducción* a esta Tercera Parte⁶.

El desenvolvimiento de las políticas implementadas, junto a la hiperrecesión posterior a 1995, condujeron a la paralización, en la ciudad, de las tres industrias sustentadoras de su economía urbana, posicionándola en el primer puesto nacional de desempleo (25%). Hacia el 2001, el 30% de su población se encontraba bajo la línea de pobreza (el doble que en 1980) y la mortalidad infantil ascendía, nuevamente, al 17 o/oo.

En su dimensión espacial, la crisis se expresaba en una tasa de crecimiento de la población considerada como *ocupante gratuita*, muy superior a la del crecimiento de la población total; uno de los tantos desplazamientos habitacionales, que transformaban las distintas estrategias de reproducción social, desde la organización y composición de los hogares, hasta la división familiar del trabajo (Núñez, 2000; 2004).

Inestabilidades y movimientos en pos de resolver la expulsión de sus territorios sociales, a que se veían sometidas distintas fracciones sociales, en contraste con la parálisis *conceptual* que emanaba como determinante del

⁴ *Permeabilidad* es una categoría analítica acuñada por Marques (2000), para denotar una cualidad ligada a una acción potencial (*ser* permeado).

⁵ El contexto, a nivel nacional, es de luchas entre distintas fracciones de burguesía, posibilitando un cambio en la relación de fuerzas a su interior y, a la vez, activando la movilización del pueblo. Ver Cotarelo (2004).

⁶ El gobierno local está en manos, durante todo este período, en manos de Elio Aprile, un radical que había sido funcionario durante la gestión de Ángel Roig, quien le había creado especialmente la Secretaría de Educación y Cultura. Posteriormente, fue Concejal hasta llegar a la Intendencia.

proceso de *gestión* de la ciudad: el *marketing urbano*. Había que posicionar a la ciudad en el contexto internacional y vender una imagen que ocultara la miseria de la urbanización; *empresa* en la que el conjunto de los habitantes debíamos asumírnos involucrados y cooperar (Vainer, 2000).

Ese *efecto de universal* es vehiculado, en el microcosmos burocrático, por quienes en la división del trabajo de la dominación, producen el discurso (Bourdieu, 1996).

En efecto, es ilustrativo transcribir aquí dos breves textos que reafirman, por un lado, esa estrategia discursiva sobre una ciudad-objeto, representada y consensuada, y, por otro, la voz del habitante. Dos identidades en tensión que disputan, finalmente, la orientación de los recursos públicos:

“...el EMTUR encaró un estudio de diagnóstico para conocer qué piensa de Mar del Plata la gente que no viene. Lo realizó un grupo estratégico de negocios, a partir del cual se modificó la campaña publicitaria, trabajando imágenes de Mar del Plata espaciosa y paisajística, sin gente en los afiches ni folletos, destacándose la calma, el turismo verde, la tranquilidad. El diagnóstico mostró que MDP tenía una posición de marca pero no se la consumía. Logramos captar clientes pero debemos mantenerlos, preservarlos de la competencia y ofrecer más cosas. El producto MDP lo componemos todos los marplatenses...” (Carlos Patrani, titular del Ente Municipal de Turismo).

“Hoy está todo concentrado en el centro (...) La Municipalidad tiene una deuda grande con los barrios, las obras prioritarias las hacen en la zona turística. Está bien que lo hagan, pero no tienen que olvidarse de los barrios...” (Entrevista a Eduardo Layús, fomentista).

En este marco, a través del *chantaje* al desempleo como instrumento, el gobierno municipal implementa un nuevo proceso de expropiación económica a la población, con el cobro de una *sobretasa* que se prolongaría entre 1996 y el 2004 ⁷.

⁷ Cuando en 1995 Mar del Plata ostentaba ¼ de su población activa sobrante, se apeló al “*miedo a lo que vendrá si triunfa el No a las obras*”, siendo el eje discursivo la creación de 7.000 puestos de trabajo. El instrumento político utilizado fue un plebiscito, no vinculante, el cual sólo votó el 33% de la población, pero triunfó el *Sí a las obras* por el 53% de los votos. La nómina de las empresas privadas que lo financiaron y el monto, nunca se hicieron públicos, aun ante un pedido expreso del HCD, argumentando que se trataban de fondos no municipales, según el Expdte. 1363/96. Hubo oposición del HCD por considerar regresivo el financiamiento y de la Federación de AVF, aduciendo que las obras

Este plan de obra pública, denominado *Mar del Plata, ciudad con calidad total* o *Mar del Plata 2000*, se inscribe en lo que Marques (2000; 2001) denomina *selectividad jerárquica de las políticas*⁸.

Así, se profundiza la polarización en el destino de los recursos públicos: **a)** aproximadamente un 75% de ellos se destina a la circulación y a espacios urbanos ligados a la reproducción del capital comercial e inmobiliario; **b)** un 22% para construir la Cuarta cloaca máxima (única obra destinada a mejorar las condiciones de vida de la población); y **c)** sólo un 3% para un espacio urbano destinado a la producción (Cuadro N° 7.1).

Este proceso se acompañó, también, con un fuerte endeudamiento del municipio, superior a los años en que gobernó la ciudad Mario Russak (Gráfico N° 7.1).

Sin embargo, verificamos que el 20% de esos recursos no aparece con destino explícito y otro 20%, si bien solicitado por el Ejecutivo, se vincula con obras inherentes a OSSE (Cuadro N° 7.2)⁹. Concretamente, podríamos pensar en una migración encubierta de recursos; mediada por obras doblemente presupuestadas y construidas con aportes provenientes tanto de *créditos* como de la *sobretasa*.

Esta relación entre los recursos de OSSE y la Administración Central, sobre la que volveremos en otro acápite, aumenta progresivamente del 16 al 35%, a excepción del año 1997 (Gráfico N° 7.2).

En definitiva, una exacción a través de *obras* que la población paga más de una vez, por vías diferentes, y una transferencia de recursos de una fracción social a otra, que se beneficiará, además, de la valorización e incremento de la renta diferencial del suelo.

proyectadas no eran “ni necesarias ni prioritarias”. Según la Ordenanza N° 10570, las obras se financiarían, además, con contribuciones voluntarias, partidas asignadas en los presupuestos, legados, subsidios, propaganda, entre otras fuentes. De obtenerse excedente financiero, una parte se afectaría a “desagües” (Ordenanza N° 11843) y otra parte a “recuperación barrial” (Ordenanza N° 11252). Concretamente, los ingresos provenientes de la sobretasa se redireccionaron a cubrir los gastos de funcionamiento de la administración central. Ver este tema en Núñez (2004a).

⁸ La *selectividad jerárquica de las políticas* es un mecanismo del referencial del sector burocrático, que expresa el conjunto de ideas, creencias y visiones de la ciudad y, por lo tanto, de la sociedad.

⁹ Recordemos que al ser Sociedad de Estado, OSSE no percibía oficialmente recursos de la Administración Central.

En el contexto del movimiento que significaba *Mar del Plata 2000*, Obras Sanitarias difundía un “*necesario nuevo enfoque, propagar la obra de OSSE en el MDP 2000; un cambio de imagen adecuado a los nuevos tiempos, para lo cual se requiere un trabajo creativo y artístico para una campaña de marketing...*” (Resoluciones Directorio 091-98 y 004-99)¹⁰.

La construida estatalidad de las redes clandestinas, la contaminación marina, el aguatero y la ingesta de agua contaminada (Mapa B3), no son compatibles con esta *imagen del producto* Mar del Plata. De eso no se habla.

Todo se desplaza, cuerpos y cosas, a través de vínculos y relaciones sociales que borran toda frontera institucional, naturalizando la estatalidad de los *ilegalismos* y la impunidad, hacia el interior y hacia el exterior, a través de la violencia y mediada por las obras.

Porque, como dice Marx (1968:61-62):

“El espíritu general de la burocracia es el secreto, el misterio guardado en su seno por la jerarquía y hacia fuera, por su carácter de corporación cerrada(...) En cuanto al burócrata tomado individualmente, la finalidad del Estado se hace su finalidad privada: es la lucha por los puestos más elevados; hay que abrirse camino (...) El Estado no existe ya más que en forma de espíritus burocráticos diferentes y fijos, cuyo vínculo es la subordinación y la obediencia pasiva(...) El burócrata ve en el mundo a un simple objeto de su actividad”.

¹⁰ En las Resoluciones N° 431-98 y N° 004-99, se explicitaba la inexistencia de personal capacitado para tal fin dentro de la empresa, por lo cual se contrata a la firma Business Bureau y al Sr. Rodolfo Puleo durante el año 1998 y al Sr. Miguel Toscano y a Business Bureau, durante el año 1999, para llevar adelante este *desafío*. Como dependían directamente del Directorio, se había aprobado un *adicional* mensual remunerativo, fuera de la jornada convencional.

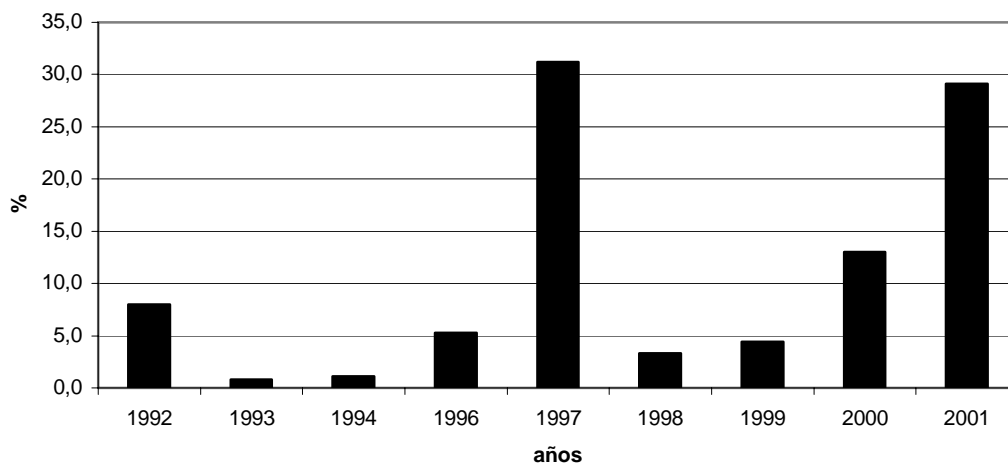
Cuadro N° 7.1*Plan de Obras Mar del Plata 2000*

Egresos	1996	1996	1997	1997	1998	1998	1999	1999	2000	%	TOTAL	%
4ª cloaca máxima	142083	18,4	1215497	17,7	2429026	23,6	3223318	23,7	3659565	22,1	10669489	22,2
Mejoram. asfalto	45000	5,8	470285	6,8	2758631	26,8	3283188	24,1	1583346	9,6	8140450	16,9
Acceso Norte	197722	25,6	338394	4,9	391018	3,8	443642	3,3	121721	0,7	1492497	3,1
Iluminación playas	184777	24,0										
Iluminación accesos	20000	2,7										
Ampliación avenidas	182000	23,5	2244593	32,7	2838434	27,6	4315765	31,7	8135365	49,1	17716157	36,8
Forestación			500000	7,3	500000	4,9						
Mejoramiento plazas			286752	4,2	336360	3,3	385968	2,8	435576	2,6	1444656	3,0
Arroyos			311278	4,5	662659	6,4	1065775	7,8	1158644	7,0	3198356	6,6
Parque industrial			276560	4,0	324406	3,1	372250	2,7	420095	2,5	1393311	2,9
Veredas y paseos costaneros			1224401	17,8			23625	0,2	460838	2,8	1708864	3,5
Desagüe Terminal					60268	0,6	512655	3,8	599540	3,6	1172463	2,4
TOTAL	773578	100,0	6867760	100,0	10300802	100,0	13626186	100,0	16574690	100,0	48143016	100,0
% por año	1,6		14,3		21,4		28,3		34,4		100,0	

Fuente: elaboración propia en base al informe del plan de obras *Mar del Plata 2000*.

Gráfico N° 7.1

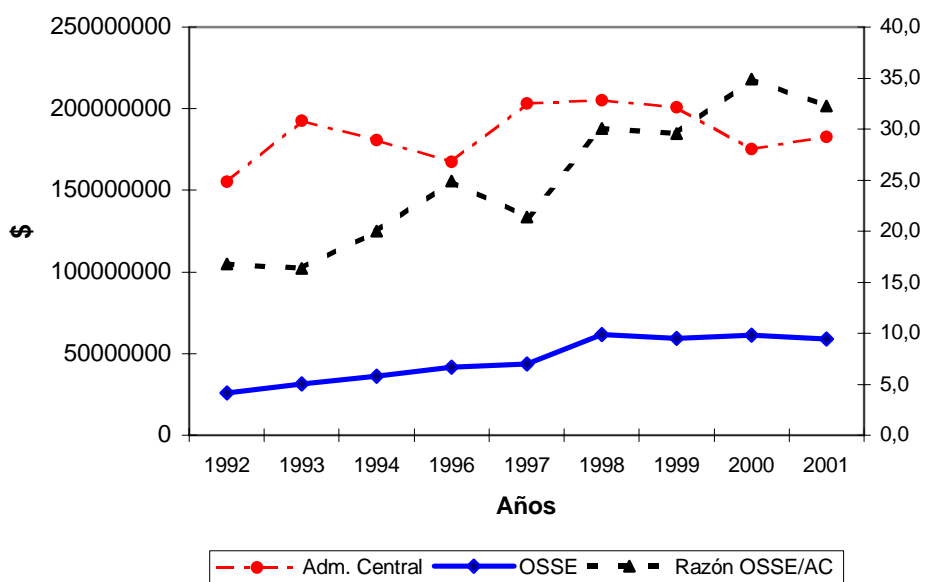
Empréstitos solicitados, (en %), Mar del Plata, 1992-2001



Fuente: elaboración propia en base a datos de la MGP.

Gráfico N° 7.2

Movimientos de recursos de OSSE y la Administración central, Mar del Plata, 1991-2001



Fuente: elaboración propia en base a datos de OSSE y MGP.

Cuadro N° 7.2

Empréstitos solicitados, por finalidad y monto, Mar del Plata, 1992-2001

Año	Ordenanza	Expediente	Objeto	Monto (U\$S)	Entidad	A
1992	8642	no tiene	Trabajos públicos	15000000	BP	DE
1993	9090	28937-9-93	Emergencias clim	1500000	BP	DE
1994	9715	18891-0-94	Desagüe Las Ch	2000000	s/d	
1996	4697	1221-96	s/d	10000000	BP	DE
1997	s/d	1693-97	s/d	7500000	s/d	DE
1997	5770	1949-97	s/d	18500000	BP	DE
1997	s/d	2155-97	Obra pública	20000000	BP	DE
1997	5966	2155-97	MDP 2000	20000000	BP	DE
1998	6183	1227-98	s/d	6242300	BP	DE
1999	6902	1327-99	s/d	7600000	BP	DE
1999	7056	1468-99	Alumbrado Públ.	774750	BP	DE
2000	13255	no tiene	Obra pública	10000000	BP	OSSE
2000	13615	no tiene	Obra pública	10000000	BP	OSSE
2000	7597	1306-00	Obra pública	4500000	BP	DE
2001	7502	1008-00	Agua y colectoras	10000000	BP	OSSE
2001	8479	2011-01	PRDM	45000000	BID	DE
Total				188617050		

Fuente: elaboración propia en base a datos de la MGP.

7.3) LA ESTATALIDAD PROFUNDA

7.3.1) TRAFICO DE RECURSOS SIN FRONTERAS

“Ser funcionario me embruteció...”¹¹

Esta frase que habla de la transfiguración de un técnico en funcionario, desató en nosotros nuevas preguntas ¿Es un funcionario un individuo funcional y objetivo, despojado de subjetividad, como dice Weber (1992) que, agregamos, toma decisiones en las que no cree? ¿En qué orden de relaciones sociales se halla involucrado? En otras palabras, ¿Qué procesos intervienen en la expropiación del conocimiento de quien *decide* sobre política urbana? Pero ¿sabe? ¿decide?

Para indagar en ellas, nos desplazarnos del *espíritu* normal de la burocracia racional y del decálogo del tipo puro administrativo (Weber, 1992), al de las interacciones entre los cuerpos, su ordenamiento y movimiento, que hace a la génesis de las relaciones y a la transformación de

¹¹ Palabras del Arq. Carlos Katz, actual Presidente de OSSE, Docente universitario, Magíster en Gestión Urbana, hermano del actual intendente electo Daniel Katz, también arquitecto.

las instituciones para librar nuevas confrontaciones y, por ende, a la realización del poder y la reproducción del orden dominante.

Porque entre el *secreto* y la *lucha por abrirse camino*, se despliega un sistema de *estrategias de reproducción adaptativas*¹², categoría dinámica y plausible de sintetizar las alianzas y confrontaciones entre los funcionarios de la clase dominante y que, además, plasma la inexistencia de fronteras institucionales (Figura N° 7.1).

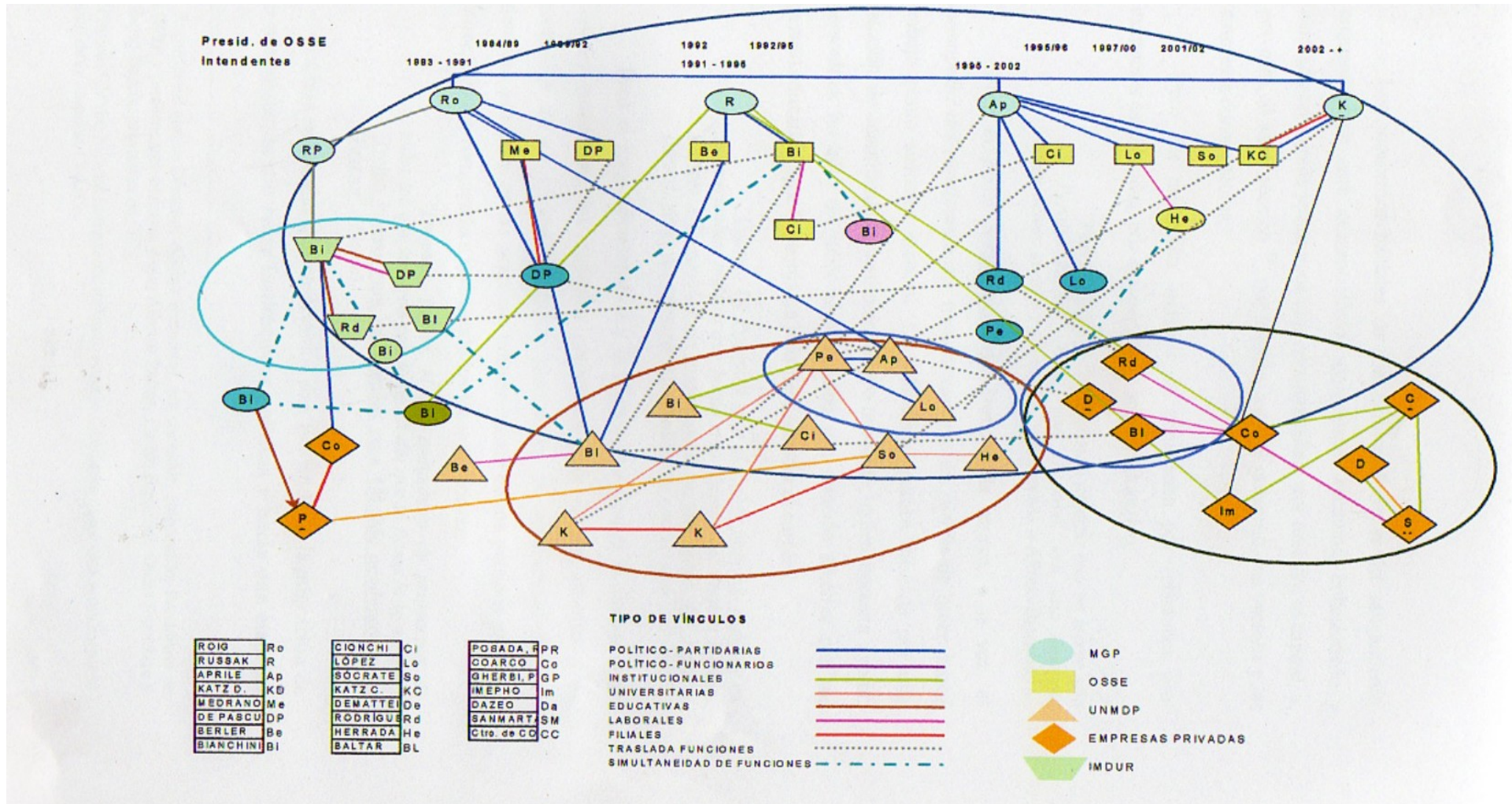
Partimos de pensar la *génesis* y el *movimiento* de las relaciones, más que en *redes*; en un estado de fuerzas que funciona, en términos de Bourdieu, como *campo* y como *cuerpo*.

¿Quién personifica esas estrategias? ¿Qué relaciones expresan, en su deambular, y cómo trasmudan las personificaciones en las distintas relaciones, pasadas, presentes y en sus apuestas futuras? ¿Cómo se transformó la institución estatal y cómo se expresó en las confrontaciones? ¿Qué contradicciones y tensiones condensa en su interior y cómo se resuelven? ¿Cómo se articulan los distintos ámbitos de relaciones sociales?

En lo que sigue, reflexionamos sobre estas preguntas a partir de algunas relaciones sociales que se estructuran y son estructurantes, de este ámbito social del funcionariado.

¹² Esta categoría, construida por Leopoldo Bartolomé, permite analizar y articular la interrelación entre conductas individuales y los determinantes estructurales, aunque este autor lo refiere al proceso en que una unidad social satisface sus necesidades básicas y hace frente a las presiones del medio. En Gutiérrez (2004).

Figura N° 7.1: Vínculos y migraciones de funcionarios y técnicos, 1983-2002



Fuente: elaboración propia en base a entrevistas personales. Dibujó Adriana Olivera.

Los momentos iniciales de la municipalización del saneamiento, encuentran un ente descentralizado de escasos recursos, cohesionado y centrado en sujetos jerárquicos que personificaban, por un lado, al capital, y, por otro, al saber técnico ¹³, que median entre el gobierno, los vecinos y las empresas constructoras.

Pero esa mediación, además, se alimentaba por relaciones pre-existentes establecidas, por ejemplo, en el ámbito educativo:

“Patricio Gherbi ¹⁴ había sido alumno mío en tercer año del Peralta Ramos. Antes, con el papá, era una empresa constructora común y silvestre...” (Entrevista a Albino Bianchini).

Pero el poder institucional del Director le otorga, a la vez, el *monopolio del nombramiento*, transformándolo en *patrón* de quien busca trabajo como sustento material. La selección, aparece mediada por una relación de identificación institucional pre-existente; quien necesita ayuda, personifica no sólo un saber técnico, sino una relación afectiva con un pasado educativo, que le otorga un plus para acceder al cargo:

“Cuando De Pasquale toca el timbre pidiendo trabajo, en su currículum me tira que había sido alumno del Peralta Ramos. Porque en igualdad de condiciones, si vos venís del Peralta Ramos, venís vos primero. En igualdad de condiciones” (Ibidem).

Pero el juego *democrático* y la alianza que generó la *Sociedad de Estado*, reconvierte los capitales necesarios para *abrirse camino* y la ocupación de un puesto jerárquico pasa a ser la materialidad de una identidad producto de las prácticas heteronómicas de los partidos políticos (Roze, 2003^a), rompiendo e invirtiendo los lazos anteriores:

“Después, bueno, él era compañero de promoción de todos los que vinieron con Roig. El día que lo llama Roig me dice: Traigo buenas para mí y malas para Ud. Me nombraron a mí Director” (Ibidem).

Otras estrategias que observamos son, por un lado, la **migración** de un mismo funcionario **entre instituciones políticas y hacia una empresa**

¹³ Recordemos que su Director, Albino Bianchini era contador, empresario, Presidente de la UCIP y profesor universitario y que Alberto Baltar, Carlos Szpyrnal, Oscar Pozzobón y Alberto García, provenían de OSN.

¹⁴ Patricio Gherbi, hijo del inmigrante italiano, Ángel Gherbi, es quien está actualmente al frente de la empresa CoArCo.

constructora, trasladando todo su **conocimiento del movimiento de las finanzas públicas** ¹⁵; y, por otro, la ocupación, de un mismo funcionario, de dos o más cargos jerárquicos simultáneos, en distintas instituciones:

“En ese momento, siendo Presidente de OSSE, pedí licencia en UCIP, por un mes (...) En ESEBA gané la elección y me nombraron en el directorio. No era incompatible con OSSE, así que me quedé un tiempo con los dos...” (Entrevista a Albino Bianchini).

“Oscar Rodríguez termina de Secretario de Hacienda y pasa a Gerente Comercial y General de CoArCo. Es vivo. Se lo lleva para adentro. De Pasquale también trabajó. El mismo Baltar, no sé qué relación tenía pero por ahí los seducían... No hablemos de actos de corrupción concreta pero hay otras maneras de seducir a la gente ¿no?” (Ibidem).

En síntesis, la corrupción, que aparece aquí como colusión, es una relación de intercambio social clandestino entre el espacio público y privado (Giordano, 2003); como un proceso de **seducción, captura y migración de técnicos y funcionarios entre aparatos del Estado y hacia las empresas privadas**, trasladando recursos y conocimientos, técnicos y de la administración que, una vez **apropiados**, se descarta el intermediario:

“Si él se peleó con CoArCo por una cuestión económica...No sé...No sé si De Pasquale no era tan valioso y CoArCo también tiene profesionales como material descartable, no sé...O las dos cosas, digamos...”(Entrevista a Albino Bianchini).

Por otra parte, con el *juego democrático* se iniciaba una “absorción gradual, pero continua” de los intelectuales orgánicos del resto de los sectores sociales (Basualdo, 2002). La materialidad de esa absorción, que borra toda frontera institucional entre municipalidad-universidad-OSSE, era el *Convenio de Cooperación* ¹⁶.

¹⁵ El contador Oscar Rodríguez pasa del IMDUR a la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad, luego a OSSE y, posteriormente, reviste como Gerente Comercial y General de CoArCo. Su estudio privado lo compartía con el Contador Sergio Fares, quien luego lo reemplaza en la Secretaría de Hacienda.

¹⁶ Mediante Resolución del Directorio N° 154/96 y ratificado por la Ordenanza N° 10381 se firmó un Convenio entre OSSE y la Facultad de Ciencias Exactas para estudiar, en forma rentada, ¿qué problema? el sector receptor de la descarga cloacal de Camet. Ese Convenio se pactaba siendo el Ingeniero José Luis Cionchi Presidente de OSSE (anteriormente Gerente de Recursos Hídricos), profesor en dicha Facultad y, posteriormente, Decano. Asimismo, José Cionchi era Gerente de OSSE cuando Bianchini ocupaba la Presidencia. Pero, además, mantenían vínculos en la Universidad al ser aquél Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y éste Vice-Decano de la Facultad de Ciencias Económicas.

Una suma de lealtades, reproductoras de la obediencia anticipada y subordinadas a los recursos que cada uno pone en juego. Pero, después

“... lo vi escondedor, no hubo reciprocidad en la lealtad. De hecho, el timorato duró 4 meses, 5 meses cuando tuvo que firmar un acuerdo con La Florida...” (de Bianchini, sobre Cionchi).

El *blindaje*, la organización partidaria constitutiva de la alianza construida al interior de la Universidad, desplaza ahora a quien materializa el *saber* pero no renuncia a su identidad, trasmutando su personificación **de técnico, a funcionario no capturado** por ese grupo.

“Querían otro tipo de gente. Querían políticos. Después viene José Luis (Cionchi) pero como no estaba en el negocio... Era un tipo muy especial, muy técnico, de muy pocas palabras, tranquilo...pero es capaz, capaz... Estos venían a afanar y había gente que molestaba...” (Entrevista al Dr. Oscar Romero).

Su desplazamiento del cargo resultaba de una lucha política pero, hacia el exterior, aparecía resuelto en el ámbito de la lucha económica ¹⁷, concluyendo en su renuncia ¹⁸.

En el contexto de este conflicto, accede a la Presidencia de OSSE, el Ingeniero Marcelo López ¹⁹, un funcionario *cautivo* de los *ilegalismos* del grupo, *intermediario* de la alianza universidad-municipalidad, que lideraban el entonces Rector y el Intendente:

“La única manera de robar era desplazando a Cionchi y a otra gente decente, con un hecho bastante jorobado. Cionchi se va y viene la banda. Para sacarlo, hacen una reunión en la casa de Basualdo, cerca de la Universidad, en Pinos de Anchorena. Con Petrillo, también, Margarita Torres, la “negra”, con el otro

¹⁷ Nos referimos a un conflicto surgido en el año 1995, desencadenado por el “tequilazo”, respecto de la construcción de una obra de desagüe cloacal para cuatro barrios del norte, licitada en el año 1992. La obra se había adjudicado a la empresa nacional *Obras y Proyectos y Construcciones Civiles S.A.*, del exDiputado Nacional Moisés Fontela, integrante además del grupo de legisladores peronistas que en 1989 había conformado el *Grupo de los 8*. Si bien el desenvolvimiento de este conflicto sería objeto de otro trabajo, podemos decir que dado el momento y las características que la lucha había alcanzado, el Deliberativo aprueba que OSSE se haga cargo de la obra y los pagos adeudados por los vecinos a la empresa, según la Ordenanza N° 10974, en el marco del inicio de remates de propiedades a los vecinos, siendo que la obra quedaba cedida automáticamente a OSSE por ley.

¹⁸ Renuncia al cargo aconsejado por su amigo, el Dr. Oscar Romero. No obstante, posteriormente reingresa a OSSE como Gerente de Obras, cargo que reviste actualmente.

¹⁹ Antes de entrar en OSSE, Marcelo López era Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería y Secretario de la Producción de la Municipalidad.

sinvergüenza que estaba en vialidad, el Ingeniero “Bichito de Luz” (Conte) y Aprile. Ahí hacen todo el paquete: López presidente, Basualdo vice, Margarita, director...Fulano de tal, síndico, otro sinvergüenza...Ahí empieza todo. Gente que no les respondía, gente que liquidaban...” (Entrevista al Dr. Oscar Romero).

De este modo, la institución pasaba a ser apropiada como un instrumento de acumulación política y económica, por los cuadros de la clase dominante que, en el pasado, habían establecido otra alianza para su defensa. El Directorio, se transformaba en *comunidad* (Weber, 1992) ²⁰.

Sin embargo, el inicio de este nuevo proceso requería otras relaciones que instauraran a estos funcionarios como autoridad legítima, hacia dentro y hacia fuera. Detrás de las obras, se ocultarían, impunemente, el *delito económico organizado* y el *delito de la irresponsabilidad*, como lazo social que motiva la acción (Pegoraro, 2003).

7.3.2) VIOLENCIA PERMANENTE: ENTRE LA ORDEN Y LA IMPUNIDAD

a) El disciplinamiento obrero: orden y enajenación

“Que Obras Sanitarias sea eficiente, excelente, transparente y solidaria, pues la imagen es la imagen de la gente que la compone...sirviendo a la gente y no sirviéndonos de ella.”

Marcelo López, ex Presidente OSSE

El contexto de crisis en la estructura económica y social que describimos al comienzo de este capítulo, se instala como principal instrumento de disciplinamiento de la clase trabajadora.

En tal sentido, la primera acción que emprendió el nuevo Directorio (la *comunidad*) para instaurarse como autoridad legítima, fue crear las condiciones necesarias para iniciar ese proceso. Necesario resulta recordar aquí que regía el *Procedimiento disciplinario* para los trabajadores, que describimos en el capítulo anterior, instrumento que, en parte, era necesario neutralizar.

²⁰ Para Weber (1992:33), la *comunidad* es una relación social inspirada en el sentimiento subjetivo de los partícipes de constituir un todo.

Así, se ejercía la violencia mediante dos mecanismos, interrelacionados: 1) una nueva división del trabajo; y 2) la coacción psíquica.

El primero de ellos se instrumentó a partir de la *Polifunción*, en 1997, violando el estatuto y la carta orgánica del sindicato, abarcando todos los sectores operativos, desde las Gerencias y las cuadrillas, hasta los sectores administrativos. Si bien en una asamblea gremial se había decidido oponerse a su concreción, la mayoría de los trabajadores desobedeció y se alineó en el régimen polifuncional, quedando fracturados y fuera del CCT 57/75 ²¹.

Las consecuencias no sólo refieren a la pérdida de las reivindicaciones laborales largamente construidas, a cambio de un incremento salarial, sino a la expropiación de un saber técnico, también progresivamente adquirido, y, por ende, expropiación de poder, pérdida de identidad laboral para docilizar los cuerpos (Rebón, 2004^a), creando individuos móviles y reemplazables y, a la vez, enfrentarlos. La enajenación del trabajo y sus consecuencias (Marx, 1956) ²²:

“La gente lo hacía porque se llevaba el mango en el bolsillo, no porque estuviera capacitado. Yo estaba en agua, pero hacía cloaca, hacía esto, lo otro...A mí me tocó estar subordinado a alguien que nada que ver y los que se llevaban el laburo, eran los de abajo. El carpintero, dejó de ser carpintero y hacía trabajos de montaje...”
(Entrevista a Raúl Posada).

Ahora bien, esto se relaciona con el segundo mecanismo, debido a la heteronomía en la acción que generaba en el obrero, respecto a un superior, dado su nulo conocimiento sobre la ejecución de las nuevas tareas. La contradicción derivaba del propio mecanismo polifuncional, ya que el *jefe*, no siempre ocupaba un cargo de acuerdo a su conocimiento técnico ²³:

²¹ Actualmente, se sigue debatiendo cómo modificar el Convenio para reunificar el régimen laboral entre polifuncionales y colectivizados.

²² Para Marx (1956), en la enajenación, el trabajo es externo al trabajador; no pertenece a su ser. Una consecuencia del estar enajenado, es la enajenación del hombre respecto del hombre; se enfrenta consigo mismo y se enfrenta al otro.

²³ Paradójicamente, las características personales que se debían reunir para acceder, por ejemplo, a un puesto de medio oficial polifuncional de operaciones, eran: a) poseer criterio propio para encuadrar problemas y dar soluciones (20%); b) predisposición para el trabajo de campo (10%); c) aptitud para una clara comunicación con sus superiores, y con personal de los distintos sectores (10%); d) contar con una marcada responsabilidad e iniciativa

“Yo tenía más categoría que al que le dieron el cargo, no tenía ni primaria terminada, pero él le hacía los asados a Basualdo...” (Entrevista a Raúl Posada).

De entrar en crisis la legitimidad de la autoridad, nacería la posibilidad de la desobediencia, pero su castigo era la pérdida del trabajo ²⁴:

“Estaban todos con tanto miedo, que decían ‘¿Cómo hago esto...?’ ‘Ahh, no sé... Vos sabrás, pero si te equivocás, te echan...’ La orden era ‘Hacés o te echo! Te echo y no hacés más horas extras, no subís de categoría, te corto esto y lo otro...’ (Entrevista a Oscar Pozzobón).

No sólo se había instalado el miedo, sino que la tensión había derivado, en algunos trabajadores, en problemas psicológicos y, en otros, en la solicitud de una jubilación adelantada (Entrevista a Oscar Pozzobón).

No obstante, ante los reclamos de los trabajadores, el sindicato denunció la situación a la Comisión de Seguimiento de OSSE ²⁵, obteniendo como respuesta, por parte de la *comunidad*, que *el problema es la incomodidad de los espacios físicos*.

b) El disciplinamiento social: entre cortes de agua y obras que prometen...

Efectivamente, en todo este proceso, el espacio material adquiría una creciente trascendencia. El proyecto, entre otros, era construir el Centro de Abastecimiento Base Ingeniero Szpyrnal ²⁶ (Mapa B2) y, mientras tanto, remodelar el sector Güemes (Plaza del Agua) ²⁷ para trasladar allí a todos los trabajadores, hasta concluir la Base.

(25%); e) predisposición para el aprendizaje permanente y la capacitación continua (10%); f) pertenecer al régimen de guardias rotativas (5%); g) no poseer antecedentes disciplinarios (5%); y h) operar el sistema de telemetría.

²⁴ Es lo que Milgram denomina el “estado de agente”, mediante el cual un individuo se ve a sí mismo como un agente ejecutivo de una autoridad que considera legítima (Milgram, *op. cit.*).

²⁵ La Comisión de seguimiento de OSSE estaba conformada por un representante de cada bloque del HCD. Las denuncias referían, además, a un presupuesto *irreal*; sobresueldos del personal jerárquico; déficit de \$ 15.000.000.-; compras sin licitación y problemas edilicios donde desempeñaban sus funciones (Material cedido por el Dr. Romero).

²⁶ La Base Szpyrnal, en la que se invirtieron U\$S 5.000.000.-, es la nueva sede administrativa de OSSE; Centro de talleres y servicios y posee un depósito de 20 millones de litros de agua.

²⁷ La remodelación demandó un costo de \$ 1.417.717.- pero el monto aprobado por el HCD había sido de \$ 750.000.- (Causa penal N° 29554). Significaba “*un símbolo de nuestra gestión que deja casi todo su accionar bajo tierra, redes de agua potable y cloaca (...) La dejamos como un símbolo de lo que construimos y de la conciencia de la no destrucción de*

Empero, además, este proyecto era legitimado, debido a que era lo que posibilitaría abastecer de agua de red a los barrios del norte, valorizándolos económica y socialmente:

“Empezamos a peticionar con Marcelo López y nos prometió que automáticamente, cuando se abriera Szpyrnal, toda la zona iba a tener agua...”(vecinos de Los Pinares).

“En 1994 se iniciaron los trámites solicitando a OSSE la factibilidad de agua. Nos explicaron que tenían que hacer la base Szpyrnal: cuando terminen ese monstruo, va a haber agua”(vecinos de Jorge Newbery).

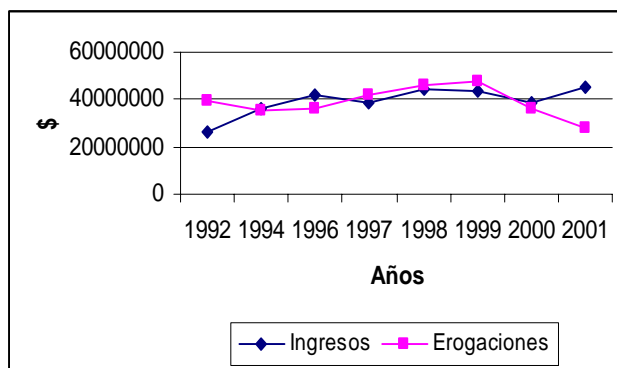
“Uno de los principales reservorios de agua está en nuestro barrio: la base Szpyrnal está acá...” (Vecinos de López de Gomara).

Contradictoriamente, estos barrios son los que ostentan, aún hoy, los mayores niveles de parasitosis y agua no potable (Mapa B3). En este marco, los reclamos vecinales encuentran como respuesta de OSSE que *“La localización del barrio fuera del ejido no le otorga factibilidad técnica y, aun comprendiendo la ansiedad de los vecinos, todo tiene su tiempo y una inversión perfectamente calculada” (La Capital, 6-10-1999).*

Sin embargo, las *inversiones perfectamente calculadas* superaban los ingresos (Gráfico N° 7.3); devenían de los intereses de las colocaciones financieras de los recursos; se había eliminado el mantenimiento de la Planta de Pre-tratamiento; no había inversión en obras por terceros; y se incrementaban *otras* erogaciones (Cuadro N° 7.3). Pero ¿Cuáles?

Gráfico N° 7.3

Movimiento de ingresos y erogaciones, OSSE, 1992-2001



Fuente: elaboración propia en base a datos de OSSE.

la naturaleza y para concientizar a la población sobre la importancia del líquido elemento” (Ingeniero Marcelo López, Diario La Capital, 6-8-1999 y 3-10-1999).

Cuadro N° 7.3

Movimiento de los recursos, por finalidad, OSSE, 1996-2001

Años	1996	1997	1998	1999	2000	2001
INGRESOS						
Corrientes	99,4	100,0	100,0	100,0	100,0	77,8
Por servicios	91,7	94,2	78,4	75,4	82,2	85,8
tarifas servicios	81,5	83,3	99,1	99,0	99,4	99,5
otros	18,5	16,7	0,9	1,0	0,6	0,5
Otros ingresos	2,3	3,5	17,6	15,7	11,1	11,1
retenciones	33,7	16,4	2,8	5,6	4,1	8,9
Infracciones		3,8	87,6	86,3		60,2
otras multas			0,8	1,5	82,5	
intereses depósitos	64,0	46,7	6,5	4,3	6,9	24,8
otros	2,3	33,1	2,3	2,3	6,5	6,1
Contribución mejoras	6,0	2,3	4,0	8,9	6,7	3,1
redes agua	67,8	54,9	53,7	35,4	73,3	8,7
Acueducto Sur		13,7				
redes cloaca	22,2	29,0	12,3	10,4	26,7	26,4
otros		2,4	34,0	54,2		64,9
A conciliar						
De capital	0,6					
Crédito						22,2
SVOA-BID						
COFAPYS						
Banco Provincia						100,0
Aportes MGP						
Otros	100,0					
EROGACIONES						
Corrientes	82,1	74,6	65,1	58,8	79,3	52,9
Personal	43,3	46,2	50,8	55,4	55,4	49,7
Bienes y servicios	47,9	51,7	47,3	42,6	43,0	37,2
Planta tratamiento (manten.)	6,3					3,6
Intereses de la deuda	2,5	2,1	1,9	2,0	1,6	6,3
Otros						3,2
Transferencia a MGP (PSA)						
De Capital	17,9	25,4	34,9	41,2	20,7	47,1
Bienes muebles	14,3	27,7	19,5	7,6	7,7	1,2
Trabajos públicos del servicio	68,5	65,9	72,1	86,5	77,6	89,5
Agua	68,4	14,8	67,0	66,9	55,3	32,7
Cloaca	10,2	42,8	14,1	15,5	38,9	66,3
Acueducto Sur						
Planta tratamiento (inversión)						
Otros	21,4	42,4	18,9	17,6	7,8	1,0
Obra gral. por terceros						
Agua						
Cloaca						
Otros						
Amortiz. deuda	15,5	6,2	7,1	5,2	13,9	9,1
Otras erogaciones	0,5		0,2	0,1	0,1	0,1
(deuda flotante y devol. recursos)						
Inversión financiera	1,2	0,2	1,1	0,6	0,7	0,1

Fuente: elaboración propia en base a datos de OSSE.

A la vez, los trabajadores sufrían otro desplazamiento. De la Sección Medidores e Instrumental, pasaban a depender de la Gerencia de Comercialización, a los efectos de ser afectados a tareas de restricción, corte y reconexión de servicios, suspendiendo todas las licencias que pudieran estar usufructuando dichos agentes, a través del ofrecimiento de incentivos selectivos (Resolución Directorio N° 012/98).

Ocurría que el porcentaje de cobrabilidad, tanto por tarifa fija como por medidores ²⁸, venía descendiendo desde 1993 y sólo se recupera, aunque levemente, en 1998. Este año y 1999, son los de mayores ingresos corrientes por infracciones (Cuadros N° 7.3 y 7.4).

El temor de la población a los cortes del agua era fundado, porque se habían tornado efectivos, junto a las sobrefacturaciones, y comenzaba, así, el proceso de judicialización del derecho al agua (Causa Penal N° 58221) ²⁹.

Cuadro N° 7.4

Cobrabilidad de la tasa (en %); Mar del Plata, 1993-2000

Año	Tarifa fija		Servicio medido		Medido domiciliario	
	% Cobro	% Mora	% Cobro	% Mora	% Cobro	% Mora
1993	87.9	12.1	74.6	25.4		
1994	85.7	14.3	73.2	26.8		
1995	84.3	15.7	73.6	26.4		
1996	83.8	16.2	66.9	33.1		
1997	77.3	22.7	46.6	53.4		
1998	79.4	20.6	80.3	19.7	60.4	39.6
1999	73.2	26.8	77.5	22.5	48.0	52.0
2000	58.4	41.6	55.3	44.7	47.0	53.0

Fuente: Gerencia de Comercialización, OSSE.

²⁸ Hasta 1998, el servicio medido era para comercio e industria, año a partir del cual se implementa para domicilios particulares.

²⁹ Los primeros cortes se realizaron en 30 escuelas donde funcionaban comedores; en la Escuela para Ciegos y en un complejo habitacional. Quien asume la defensa es el Dr. Oscar Romero, mediante recursos de amparo, y enfrentándose al Directorio. Las respuestas del Directorio eran “*son órdenes del Presidente López*” y, por parte de la Comisión de Seguimiento de OSSE, “*hay que ser más cuidadosos. Vamos a seguir estudiando el tema en profundidad con nuestros asesores, para no esperar la decisión de la Justicia, que es un poco lenta*” (Entrevista al Dr. Romero).

Finalmente, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, falló a favor de los usuarios y decidió que OSSE se abstenga de cortar el suministro a los inmuebles en que el agua sea utilizada para bebida e higiene, ratificando el derecho al consumo de agua potable. (Diario *La Capital*, 20-3-1998; 30-4-1998 y 4-8-1998). Asimismo, el Decreto del HCD D-0791 del 8-10-1998, suspendía la *facultad* de OSSE de cortar el agua a los deudores.

En síntesis, trabajadores enajenados y fracturados, y una sociedad expropiada, indefensa y temerosa por las sobretasas, sobrefacturaciones y cortes de agua, parecían trazar el camino propicio para la organización capitalista del delito de los funcionarios de la clase dominante. En ambos casos, la *promesa* y la *amenaza* obstaculizan la autonomización y consolidan la obediencia pasiva.

c) Impunidad por el delito económico, oculto tras las obras

Un año antes de las elecciones generales de octubre de 1999 ³⁰, la lucha política se desplaza a lucha judicial. Entramos en un espacio social complejo, donde las alianzas construyen lazos delictuales y de impunidad pero, trascendiendo el juicio moral, se torna necesario inteligir qué lugar ocupan esas acciones en el enfrentamiento social (Marín, 1993).

Porque, en palabras de Izaguirre (1998), “*toda situación de poder que naturalice la desigualdad y banalice la impunidad, es una situación de violencia permanente*”.

Toda la anatomía política y económica del proceso de construcción de la Base Szpyrnal, además de otras acciones de la *comunidad* ³¹, fue *ocultada* a la población: desde la compra del terreno por el doble de su valor y en una localización inapta ³² (según un informe *oculto* de la Auditoría

³⁰ En el ámbito local, también triunfa la Alianza UCR-FrePaSo por el 63% de los votos, renovando el mandato de Elio Aprile por otros *cuatro* años pero en las elecciones de octubre del 2001, pierde la mayoría del HCD, en un contexto en el que, en el país en general, el *voto bronca*, el voto en blanco y las abstenciones en las elecciones legislativas adquieren un notable crecimiento.

³¹ El Tribunal de Cuentas de la Provincia elevaba un detallado informe sobre faltantes de los acuerdos entre SPAR y OSSE, modificaciones de créditos, extractos bancarios erróneos, incumplimiento de la LOM en las contrataciones, observaciones técnico-contables de ejercicios anteriores, desequilibrio presupuestario y financiero, diferencias entre transferencias y depósitos, etc. enviando dicho Informe desde Arpile hasta el ex Presidente de OSSE, Maximiliano Berler. Asimismo, otras causas eran la doble designación del Contador Jorge Herrada como Director de la Secretaría de Calidad de Vida de la municipalidad; con cargos en la Universidad local y, posteriormente, Director de OSSE (Causa Penal N° 45233; Expdte. N° 1116/00 y ver Figura N° 7.1); concesión de un local de la Plaza del Agua para explotación gastronómica (Causa Penal N° 29554), entre otras. *Nuestro* conocimiento se lo debemos al Dr. Oscar Romero, quien nos cedió las fotocopias de las causas penales.

³² Se realizó la compra con carácter de *urgente*, sin autorización del HCD ni acto administrativo reglamentario (Causa Penal N° 49237).

ambiental del 2 de junio de 1997), hasta su materialización física, en alianza con una Cooperativa *ad hoc*, creada por un concejal del justicialismo ³³.

No obstante, todo fue objeto del *inicio* de causas penales por perjuicios patrimoniales al erario público contra los funcionarios del Directorio, por parte del Dr. Oscar Romero ³⁴. Por supuesto que, en plena campaña partidaria, la oposición institucional del justicialismo y Acción Marplatense (AM), recurrente y públicamente, sólo pide explicaciones por *presuntos* ilícitos cometidos por OSSE en la contratación de servicios y compras de árboles para la *parquización* de la Base y la Plaza del Agua.

La transfiguración de intereses aparece claramente. Los imputados contratan un letrado externo para defender los intereses de la *institución*, de la que ellos son funcionarios involucrados en causas criminales y sobre los que los mismos abogados asumen la defensa (Causa Penal N° 47665).

Superada la puja electoral de octubre de 1999, el gobierno ratifica la continuidad de los funcionarios de OSSE (Ordenanza N° 13094), mientras que el PJ pide su intervención y AM se abstiene para “*no prejuzgar*”. Esto condujo a la Causa Penal N° 45233, ahora contra las jerarquías políticas más altas del municipio, el Intendente y el Presidente del HCD, Oscar Pagni, por renombrar a funcionarios imputados en causas penales.

Pero, nuevamente, Marín (1993) nos alerta sobre que

“El conocimiento judicial reifica, congela lo ya constituido, es decir, confrontaciones; es una manera de otorgarle una orientación a la lucha política del período; se interrumpe el desenvolvimiento que toma el proceso político y lo traslada a otros territorios.

La mayor parte de los hechos no ha sido constituida como conocimiento desde la perspectiva de las

³³ Se registraron, entre otras acciones, la violación de la normativa vigente regulatoria de contrataciones; contrataciones directas; favorecimiento a ciertos proveedores; licitaciones privadas, solicitando *mejoras* de precios; violación de la normativa sobre contratación de mano de obra; convenio con una Cooperativa sin habilitación, sin representación técnica y sin convenio laboral; compra del equipamiento en Capital Federal, sin concurso de precios; compras directas fraccionadas; etc. (Causas penales N° 53043; N° 50521/8 y N° 29554).

³⁴ El 22 de junio de 1988, el Dr. Oscar Romero envía una carta documento al Presidente de la Comisión de Obras del HCD, Eduardo Salas (PJ), poniéndolo en conocimiento de las siguientes irregularidades por parte del Directorio de OSSE: facturaciones duplicadas; mediciones fraudulentas; sobrefacturaciones; cobro indebido de derechos administrativos; duplicidad de gravámenes impositivos; actos administrativos ilegítimos y discriminatorios, arqueos de caja, cuentas bancarias, compra directa de lotes, pago de bonificaciones al Ejecutivo, etc.

víctimas (...) Finalmente, queda impune el proceso político social responsable... Los hechos se encapsulan en el dominio del disciplinamiento de la normatividad de la clase dominante. Se enjuicia algo que ha sucedido, cuando algo está sucediendo. El conocimiento judicial intenta poner las cosas en el orden impuesto por aquel que ha triunfado en la confrontación y, como modo de construir su victoria, construye una institucionalidad que, legítima y legalmente, crea las condiciones de ese dominio. El conocimiento judicial intenta impedir la reiteración del hecho que involucre reinstalar el combate de los derrotados y para eso actúa según una concepción acumulada.

Se refuerzan las condiciones de certidumbre de la indefensión”.

El disparador de las investigaciones del Dr. Romero fue, en plena **construcción material** de la Base Szpyrnal, la indefensión e imposibilidad del capataz de obra, de desobedecer las órdenes que lo constituían en vehículo de la trama de los lazos delictivos:

“Roberto tenía que registrar la entrada, inventariar y certificar todos los materiales que entraban. Se pone a investigar por su cuenta porque le llamaba la atención y resulta que los materiales iban a otro lado y se cargaban a la obra. Entonces me vino a ver a mí...En vez de cinco baños, se hicieron tres ¿Dónde iba todo eso..? (Entrevista al Dr. Oscar Romero).

Iba a la producción de viviendas como bien de cambio, comandada por el Director de Obras de OSSE, un funcionario cautivo de la trama pero, sobre todo, amigo de Romero, un lazo afectivo que imposibilitó la denuncia. En palabras de Romero, *“Le perdoné la vida. Si él lo hizo, vaya a saber porqué lo hizo...”*

Contradictoriamente, el en-cubrimiento del delito, como fenómeno social, transforma a quien personifica la justicia en partícipe de los lazos que mantienen la articulación de los ilegalismos.

Es decir, relaciones sociales que vacían el delito y lo transforman en no- delito; decidir qué es delito y qué no lo es, aparece como un derecho de la clase dominante, legitimando un modo de confrontación social (Marín, 1993).

En otros términos ¿Qué momento de la lucha de clases ocupa la lucha político-judicial que tratamos?

Siguiendo a Basualdo (2002: 85 y ss.), digamos que, en el último quinquenio de la década de 1990, se acentúan las contradicciones dentro de la cúpula económica y comienzan a perfilarse los dos proyectos alternativos a la Convertibilidad. Son dos propuestas enfrentadas ³⁵ pero cada una de ellas integra alguna de las reivindicaciones que sostienen los sectores populares, pero son vaciadas y reprocesadas en función de la respectiva fracción dominante que la impulsa.

En este contexto, los organismos internacionales de crédito promueven la reformulación del sistema político ³⁶ y la superación de la crisis de representación alentando la disolución de todo lazo entre representantes y representados, asumiendo que los sectores populares son incapaces de tomar decisiones y de participar con autonomía en la definición de su propio destino.

d) Impunidad en la irresponsabilidad (continuación...)

d.1) Un no saber sumergido

Quince años después que se había decidido la inminente construcción del Emisario Submarino, se promueve su licitación ³⁷, precisamente el 19 de marzo de 1999 ³⁸. La obra demandaría dos años y un acordado presupuesto de \$45.000.000.-³⁹.

Las dos empresas que se posicionaron por debajo del presupuesto oficial, ambas compuestas por capitales argentino-españoles y que llegaron

³⁵ Un proyecto era la *devaluación*, impulsado por la fracción dominante, compuesta por grupos económicos locales y algunos conglomerados extranjeros y el otro proyecto era el de la *dolarización*, sostenido por la fracción con obligaciones dolarizadas, el sector financiero y diferentes inversores extranjeros. Ver Basualdo (2002).

³⁶ El *Programa de financiamiento a municipios*, financiado con un aporte del BM y el BID de U\$S 420 millones, apunta en esta dirección. En Mar del plata, era impulsado por el Bloque de la Alianza Marplatense-UCeDe-MID (Expdte. N° 1399/96).

³⁷ El Emisario consiste, básicamente, en un caño de aproximadamente 3300 metros que se introduce en el mar a una profundidad de 13 metros, a continuación de la Planta de Pre-tratamiento, como ya describimos en el Capítulo 6.

³⁸ Inicialmente, se presentaron a la licitación Roggio-DYCASA-UTE; Modern Continental Construction SA; Pridesa Supercimiento DYOPSA-UTE y SADE ICESA-BIWATER SA-CoArCo SCA-UTE.

³⁹ El costo del emisario era de \$ 32.000.000 y el resto era para financiar la modernización de la Planta de Pre-tratamiento y su mantenimiento y operatividad por ocho años.

a la instancia final, fueron Benito Roggio ⁴⁰ Dycasa UTE (subsidiaria de Dragados y Construcciones de España) ⁴¹ y Pridesa-Supercemento-Dyopsa, ganando la primera.

De nuevo, en el pensamiento tecnocrático priman los costos:

“Fueron y dijeron: ‘Hay que hacer en Argentina un emisario submarino y tenemos 30 millones’. ‘¿30 millones?..Pará, a ver...bajame de los emisarios submarinos uno que cueste 30 millones. Lo hicimos en el Lago Titikaka, en Bolivia. Bueno, bajalo. Tomá, acá tenés’. Ni sabían que acá no se podía hacer. Nunca se calentaron cómo hacerlo. Nunca vino un representante técnico. Tienen 20 abogados y un ingeniero. Porque estaban especulando con otra cosa. Estaban especulando con la renegociación...” (Entrevista a Oscar Pozzobón).

La crisis, agudizaba la competencia intercapitalista. Previo a la adjudicación, se sucedieron impugnaciones interempresariales, dentro de las que destacamos las observaciones e impugnaciones de SADE-BIWATER-COARCO a Roggio-DYCASA, sobre la propuesta técnica ⁴². Luego de estimar como *satisfactorias* las aclaraciones de la oferente, la Comisión de Calificación ⁴³ recomendó al Directorio de OSSE *aceptar la propuesta de Roggio y rechazar las impugnaciones*.

No obstante, algunas de estas objeciones fueron formuladas en la instancia de aprobación final por la Secretaría de Política Ambiental de la provincia, lo que detuvo el proyecto hasta febrero del 2000, momento en que es *destrabado* por gestiones de un diputado provincial del justicialismo,

⁴⁰ La empresa Benito Roggio estaba representada en la Comisión Directiva de la Cámara Argentina de la Construcción entre 1966 y 1973. Actualmente, es el vicepresidente de dicha Cámara, integrante del *Club del peaje* (concesiones viales) y operador de la red de subterráneos de la ciudad de Buenos Aires (Metrovías), entre otras participaciones.

⁴¹ El Presidente de Dragados, Julián Munsuri, era directivo de la Fundación Cámara Española de Comercio, a la que también pertenece el *Berlusconi* marplatense, Aldrey Iglesias, alias el *patrón*.

⁴² Entre las observaciones, se destacan: a) el incumplimiento del pliego de bases y condiciones ya que, de acuerdo al plan de trabajo, a partir del décimo tercer mes se estaría descargando a la orilla efluente crudo; b) la estación de bombeo primaria propuesta no cumplía con las especificaciones del pliego; c) la capacidad y número de tamices no cumplía con las exigencias del pliego; d) no había previsto unidades de reserva operativa para ninguna de las etapas del sistema de transporte de sólidos. En *Acta de reunión* de la Comisión de Calificación, del día 19 de julio de 1999.

⁴³ Integraba la Comisión de Calificación el Presidente del HCD, Oscar Pagni.

aduciendo un problema burocrático (El Atlántico, 9-2-2000), e iniciándose las tareas en abril de ese mismo año.

A diciembre del 2001, momento en que la empresa paraliza y abandona la obra, el municipio había pagado \$ 11.000.000 sólo por la excavación submarina, la provisión de tuberías y ramales y algunas obras en tierra:

“El emisario submarino no se dio por cuestiones técnicas, operativas. Me ha dicho Cosme, en su momento, que no es cuestión de tirar los caños al agua. Porque acá, como dice el “Negro” Torres, el mar se levanta loco y te pone los caños del otro lado de la ruta. No tenían por allá preparada la tecnología para este tipo de mar. Por eso no han llegado a hacerlo. O sea, cavaban para poner el caño y cuando terminaban al rato estaba lleno de arena...” (Entrevista a Raúl Posada).

Luego de dos años de negociaciones ⁴⁴, se firmó un convenio de mutuo acuerdo para rescindir el contrato (Ordenanza N° 15602/03). Por supuesto que, el resarcimiento económico hacia el municipio por parte de la empresa fue el estipulado en el pliego de la licitación, es decir, el depósito de garantía, consistente en \$ 2.000.000.- con el cual OSSE encararía un plan de saneamiento hidráulico.

Acciones, decisiones y consecuencias de las que nadie se hace responsable, pero que trasladan los costos a las fracciones sociales excluidas de estas confrontaciones. Y como de lo que se trata es, nuevamente, de la obra:

“Ahora se habla de alguna planta en el continente. Hoy un emisario debe estar 80, 100 millones de dólares. Pero nadie es responsable. Nadie es responsable...

Hay grandes intereses económicos extranjeros con ganas de invertir en eso. Hace cosa de un mes, vinieron cuatro ingenieros rusos, y le dicen a OSSE: ‘Yo les hago la obra, ¿cien millones de dólares? Yo se la hago, le entrego la llave, ustedes pagan durante 20 años...’ No lo hace ni la empresa privada ni lo hacemos nosotros. Hay muchísima plata afuera y hay proyectos de privados, pero...el poder político piensa cualquier estupidez...” (Entrevista a Oscar Pozzobón).

⁴⁴ El Presidente de la Comisión de Recursos Hídricos, el ex rector Jorge Petrillo, aseguraba que todos los informes técnicos y económicos aconsejaban aceptar el convenio; el justicialismo propugnaba iniciar una investigación más profunda; el socialismo estaba en contra de litigar pero agotar la instancia de negociación para lograr un mayor resarcimiento y el PaSo se inclinaba por llevarlo a la instancia judicial.

Obviamente, para concretarla, hay que pedir ayuda:

“Carlos Katz, presidente de OSSE, aseguró que, luego de la solicitada publicada en un medio nacional en la que se expresaba el pedido de ayuda para la concreción de la obra, ‘El Estado Nacional nos ha escuchado y está dispuesto a ayudarnos para completar el financiamiento del emisario submarino. También habrá que hacer un esfuerzo desde acá porque debemos encontrar el mecanismo para poder enfrentar el costo que nos correspondería a nosotros para hacer la obra. Estamos haciendo cálculos, proyecciones del presupuesto, en cuántos años y cuánta plata habría que juntar porque no queremos resignar las obras de cloacas y agua corriente que hacemos en los barrios”.

Mantuvimos una reunión con la gente del fondo fiduciario del Banco Nación, de la Secretaría de Recursos Hídricos, del Ministerio y bueno, la consigna que tenían ellos es, la orden del presidente es encontrar algún mecanismo de financiamiento para que esta obra se pueda hacer. Un 35% deberíamos aportar nosotros y no sabemos si se puede hacer a través de un crédito del Banco Nación y luego devolverlo, con bastante plazo, aunque debemos pagar muchos intereses’.

Carlos Katz agradeció a todas las instituciones por haberse sumado a la solicitada. ‘Fue algo que se nos ocurrió de un día para el otro y enseguida se sumaron un montón de entidades para reafirmar que la obra del emisario no es sólo de la comuna o de OSSE, sino que es de toda la ciudad”. (Diario *La Capital*, 18-3-2006).

¿De toda la ciudad..? No, de la ciudad *marketinera*, representada, sin gente, consensuada... Esa ciudad que es la misma para todos los alineados en la reproducción del orden dominante, mientras los excluidos se ahogan bajo el precio de las tarifas.

d.2) Un no saber emergente (¿y van..?)

En el contexto de la lucha interpartidaria que describimos, el conflicto intrainstitucional se agudiza. La redesignación del cuestionado Directorio de OSSE en enero del 2000, había sido producto de una negociación UCR-FrePaSo, mediante la cual éste último *aportaba* un Director suplente y el Síndico, es decir, un pacto en el reparto de cargos.

Luego de varios conflictos ⁴⁵, OSSE es intervenida en agosto del 2000 (Ordenanza N° 13444) y en enero del 2001 renuncia el Directorio (Ordenanza N° 13826).

Sin embargo,

“...quedan enquistados dentro de la empresa, esas fracciones que después, muchas veces, pueden llegar a manejarlas desde afuera. Uno no es ningún boludo. Sabe... Hay otros que han entrado y que...entraron y dijeron cuando se va... y todavía están adentro. Y seguimos teniendo cargos gerenciales. O sea lo que yo digo “Todos tenemos que ganarnos el pan, pero si seguimos así...Ojo!” (Entrevista a Raúl Posada).

Esta lucha al interior de la burguesía política parecía posibilitar la movilización vecinal contra el pago del agua, bajo el lema: *Sí al agua potable, no al agua medida.*

La instalación de los medidores de agua, fue otra de las súbitas e irresponsables acciones, claramente discriminatoria, toda vez que su localización eludió el área central. En verdad, esto era coherente con el *no saber* cómo operar el nuevo sistema en las viviendas en propiedad horizontal.

La protesta y movilización de los vecinos, con epicentro en el Barrio Rivadavia y luego extendido a otros barrios, hasta llegar al Ministerio de Obras Públicas de la provincia ⁴⁶, motivó la suspensión del cobro medido del agua por 180 días (Resolución N° 533/00).

Se consideraba que éste era el tiempo adecuado para que la Comisión conformada por empleados de OSSE, concejales y representantes vecinales, elaborara un nuevo régimen tarifario. Pero ¿cuál era la premisa de esta Comisión? La homogeneidad: *“Que casas parecidas, con familias*

⁴⁵ A los pocos meses, el síndico renuncia interponiendo una nueva denuncia penal, por *“impedírsele el acceso a la documentación por parte del Directorio”*, por lo que el justicialismo solicita, nuevamente, la intervención de OSSE y el Intendente excusaba *“alguna irregularidad administrativa por vivir urgiendo a los funcionarios a hacer cosas”*(*La Capital*, 8-3-2000). En el ámbito deliberativo, la Alianza negociaba un nuevo síndico (surgido de la Facultad de Ciencias Económicas y contador del ex IMDUR); el justicialismo insistía con la intervención y AM proponía una designación por concurso.

⁴⁶ Esta estrategia se implementó luego de varios pedidos, infructuosos, de audiencia al Intendente y ante la relativa acefalía de OSSE.

similares tendrán que recibir facturas por montos parecidos” (Interventor Darío Sócrate, *La Capital*, 20-10-2000).

Ante el no pago y la caída en la recaudación, se lanzaba una *Gestión de Telemarketing*, a los efectos de cobrar las deudas por tarifas, retroactivas al año 1997 ⁴⁷, involucrando a los empleados otorgándoles una remuneración extra, un incentivo selectivo, proporcional a la recaudación ⁴⁸.

El alcance y trascendencia de la protesta vecinal, redundó en que definitivamente OSSE volviera a implementar el cobro por tarifa fija o mixta, a quien lo solicitara, a través de visitas a las AVF y así, la recaudación del año 2001 alcanzó el 76% de lo presupuestado ⁴⁹.

Asimismo, en mayo del 2001 se instituyó una Tarifa de Interés Social (TIS), para quienes estuvieran total o parcialmente exentos de la tasa municipal y quienes acreditaran encontrarse con necesidades básicas insatisfechas, según los indicadores *admitidos* por OSSE. Es decir, se exigía una declaración jurada sobre *pobreza*, que sería verificada por una asistente social (Resolución N° 271/01) ⁵⁰.

Pero no sólo la *pobreza* incide en la cobrabilidad de la tasa, sino la importancia relativa que la población asigna al agua (Cuadro N° 7.5) y la *creencia* que lo que se paga, es un impuesto ⁵¹.

⁴⁷ Según el padrón de OSSE, la deuda ascendía a aproximadamente \$ 162.000.000.- y se acogieron a la moratoria 18273 cuentas.

⁴⁸ Diariamente, debían elevar al Superior Jerárquico un informe diario de las llamadas realizadas y el resultado obtenido, cumplimentando un mínimo de 1100 llamadas semanales.

⁴⁹ Esto se acompañó con una facturación a los comercios en forma mensual y no bimestral.

⁵⁰ Calificaban los solicitantes con ingresos inferiores a \$200.-; con ingresos inferiores a \$300.- pero de grupo familiar mayor de tres personas; grupo familiar muy numeroso; jubilados con haberes mínimos; solicitantes *sin* servicio de TV por cable o satelital; sin otras propiedades. La documentación requerida consistía en la justificación de los ingresos; escritura o boleto de compra-venta de la propiedad o documento que acredite posesión, y datos de todo el grupo familiar.

⁵¹ Según una encuesta aleatoria realizada por la Gerencia de Comercialización de OSSE, el 11% declaraba que era un *impuesto* y el 53%, en promedio, lo abona en tercer lugar, respecto de otros servicios.

Cuadro N° 7.5

Importancia asignada al agua, Mar del Plata, 2005

Orden de importancia del servicio (en %)					
Barrio	Agua	Luz	Gas	Teléfono	TV por cable
TOTAL	83	80	71	90	91
Centro	76	59	59	87	88
Puerto	92	85	74	89	89
Güemes	89	91	82	93	98
Zona Szpyrnal	90	91	83	91	93

Fuente: Gerencia Comercial OSSE.

e) Impunidad legítima: el Programa Permanente de Saneamiento

En septiembre del 2001, en plena crisis política y financiera del municipio, con una deuda cercana al 85% del presupuesto, una caída en la recaudación de las tasas municipales del 60%, un 25% de la población activa desocupada y conflictos con los empleados municipales por el retraso en el cobro de los salarios, el Ejecutivo lanza lo que podríamos llamar un *manotazo de ahogado*, que no fue otra cosa que legitimar oficialmente la migración de recursos de OSSE a la Administración Central.

Para ello, ningún instrumento mejor que crear un *Programa Permanente de Saneamiento* (Decreto N° 2915; Ordenanza N° 14230/01), a ejecutar por la Subsecretaría de Gestión Ambiental, a cargo, en ese momento, del futuro Presidente de OSSE.

Este *Programa*, basado en *acciones generales de saneamiento*, requería de la transferencia mensual de hasta un 10% de los recursos de OSSE, percibidos por tarifas, lo que autorizaba a la institución a modificar su presupuesto de gastos.

Pero no todo terminaba allí. El estallido de la crisis en diciembre del 2001, agudizaba el conflicto con el sindicato de los empleados municipales, quienes no habían percibido sus salarios. En este marco, el Deliberativo aprueba otra Ordenanza (N° 14445) mediante la cual OSSE transfería la suma de \$2.700.000.- a la administración, como adelanto del *Programa*, imputables a la partida de gastos del año 2002.

La disconformidad del Presidente de OSSE motiva su renuncia y su reemplazo por el Arquitecto Carlos Katz, Subsecretario de Gestión Ambiental:

“Va a encontrar todo el apoyo que necesite para realizar una gestión en una empresa que tiene que seguir siendo el orgullo de los marplatenses...” (Concejal Romanín, en Acta de Sesión HCD del 17-01-2002).

La rebelión del 2001 (Cotarelo, 2004) en Mar del Plata, irrumpió con cacerolazos, escraches y pintadas en el domicilio del Intendente, quien abandona el gobierno en febrero del 2002. Por Ley, el reemplazo debía recaer en el primer Concejal, el ex Rector Jorge Petrillo, quien no acepta, y asume, finalmente, el Arquitecto Daniel Katz, hermano del Presidente de OSSE.

Este paso estrecho de la *comunidad* a la *hermandad* sellaba, en agosto del 2002, la Ordenanza N° 14815 en defensa de OSSE; contra cualquier mecanismo que intente privatizarla, concesionarla o terciarizarla porque es, en su justificación, *un patrimonio de todos los marplatenses*⁵².

Pero la burocracia, como dice Bourdieu (1999), tiene mala memoria y los responsables de algunas decisiones cruciales, caen absolutamente en el olvido; mandarines que manejan los servicios públicos como empresas privadas.

⁵² Según consta en el Acta de Sesiones del HCD, del 8-8-2002, al aprobarse la Ordenanza.

7.4) LA ESTATALIDAD EXTENSA

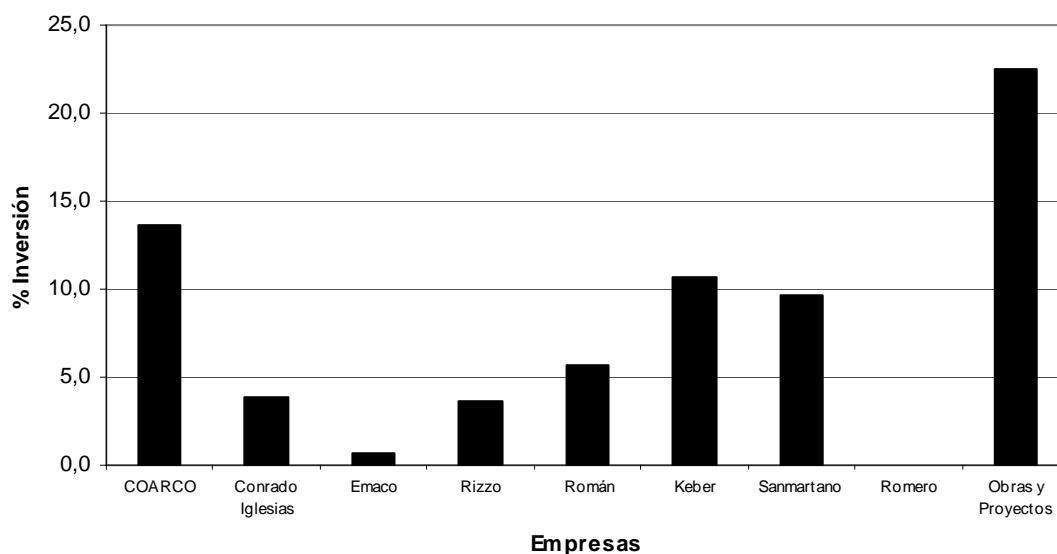
En este último acápite, interesa centrarnos en la complejidad de lazos que vinculan a todos los sujetos sociales involucrados, cuando hablamos de política urbana.

Empero, en primer lugar, necesitamos *despejar* empíricamente el camino a los efectos de contextualizar nuestras reflexiones. Nuestro anclaje teórico en la contradicción del espacio, nos condujo del Gráfico N° 7.4 a la Figura N° 7.2, del papel al territorio, desmontando las hipótesis corrientes que reconocen un patrón espacio-temporal de las inversiones.

Por el contrario, en Mar del Plata, desde la municipalización, primó el criterio de cómo sólo recaudar y trasladar los conflictos.

Gráfico N° 7.4

Principales empresas en obras de saneamiento, Mar del Plata, 1991-2001



Fuente: elaboración propia en base a datos de OSSE.

Por un lado, registramos una gran concentración empresarial de las inversiones, donde a lo largo del período 1991-2001, sólo seis locales y una nacional *ganan* el mayor porcentaje de los recursos licitados⁵³. Por otro, la espacialización de la recepción de las obras muestra que se registran más empresas.

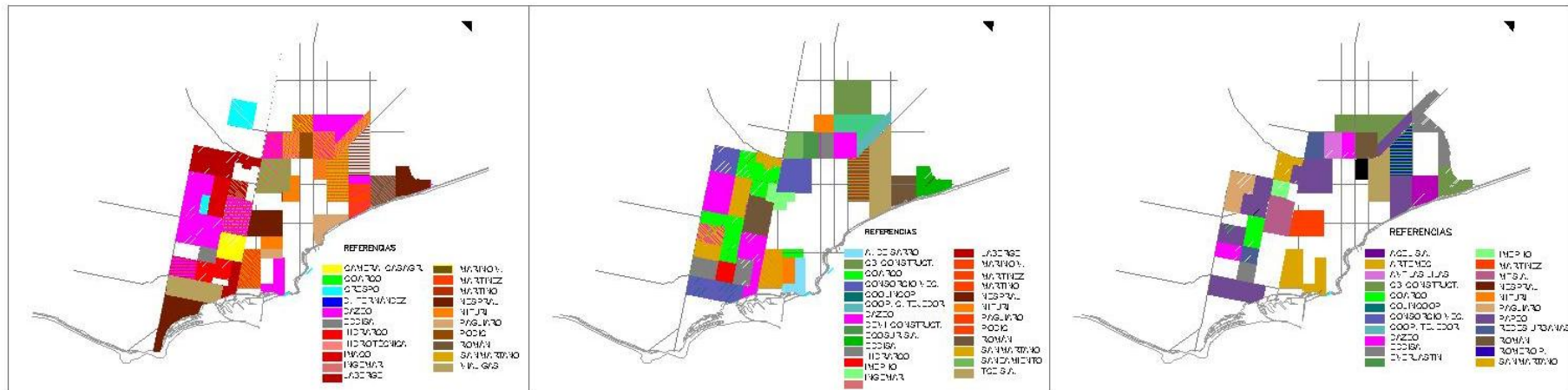
⁵³ Aunque, como vimos a lo largo del trabajo, los recursos son inversamente proporcionales a la cantidad de obras.

Figura N° 7.2: Espacialización de las empresas, Mar del Plata, 1983-2001

ROIG- 1984-1991

RUSSAK- 1991-1995

APRILE- 1995-2002



Fuente: elaboración propia en base a datos de OSSE. Dibujó Adriana Olivera

Este proceso, además de haberse desenvuelto por la acción e inversión de los vecinos, configura un complejo mapa de estrategias y relaciones sociales, que intentaremos ir haciendo presentes.

7.4.1) EN EL COMIENZO, NO FUE EL LOBBY (TAMPOCO UNA EMPRESA.)

La empresa constructora local, mayormente vinculada al gobierno, era CoArCo, iniciándose en la obra pública en 1982, a partir de la gran expansión de las obras de gas en la ciudad. Sin embargo, como vimos, los vínculos entre el gobierno y la empresa, se daban en otros ámbitos sociales.

La otra *empresa* marplatense, con escasa capacidad primigenia de acumulación, tanto técnica como financiera para aspirar a hacer obra pública, era IMEPHO, cuyos orígenes en tipo y volumen de capital, comparte con Dazeo y Sanmartano, que ya describimos en el Capítulo 3⁵⁴.

El escaso capital objetivado en obras, les impedía a estas empresas aspirar a las licitaciones de saneamiento. Así, antes del *lobby*, fue la **ayuda** del gobierno a las estrategias de acumulación empresarial, lo que explica el lento desenvolvimiento espacial y temporal de las obras de saneamiento:

“En la época mía se presentaron a alguna licitación de cloaca pero no le daban las certificaciones y se les fue dando cosas chiquitas para que hicieran antecedentes. Porque para calificar en obras de cloaca y agua había que tener un mínimo de puntaje para poder acceder, se requieren capacidad técnica y financiera. Son las dos capacidades que se requieren para eso” (Entrevista a Albino Bianchini).

Concretamente, hay una relación de intercambio recíproco en la que a la empresa le significa la posibilidad de reproducción y acumulación económica y, al gobierno, acumulación del capital político (presente y/o futuro), y rehuir de un posible conflicto con el capital empresario local.

⁵⁴ “Brandinelli es el dueño único de IMEPHO, dueño de la florería del mismo nombre. IMEPHO se crea con Brandinelli y Muguetti, no el que estuvo con Russak sino el otro, Alejandro Muguetti, y el contador Elíades que cuando se muere le deja la herencia, esa famosa herencia y se crea la Compañía Marplatense de Construcción. Con Brandinelli crean esa Industria Marplatense Elaboradora de Productos de Hormigón. Después empezaron a trabajar en hormigón, y después se metieron en obra pública” (Entrevista a Albino Bianchini). Recordemos, también, que, en sus comienzos, Nicolás Dazeo era albañil y se dedicaba al alquiler de caballos (Capítulo 3).

Intercambio recíproco, lealtades y obediencias anticipadas, claro está, que implicaron costos sociales diferenciales a la sociedad que, como hemos visto, desplegaba otras estrategias en la apropiación del saneamiento.

La heterogeneidad empresarial materializada en el territorio, expresa un conjunto de relaciones sociales que nos hablan de una ficción jurídica de igualdad en las licitaciones. Algunas de ellas refieren a

✓ la *permeabilidad* gobierno-empresa

“El señor de la empresa es Profesor de Humanidades. Militante de los ’70, estudiaba filosofía en La Plata, estuvo viviendo en el sur, conoció a Kirchner...con la democracia se hizo amigo nuestro. Un día suena el teléfono en el despacho de mi hermano y le dice ‘che, vamos a hacer una obrita en MDP, estoy al frente de una empresa de mi suegro...’ una semana antes que se abrieran los sobres. Le digo ‘pero Daniel, abren los sobres la semana que viene y éste ya sabe que la ganó él...’ (Entrevista a Carlos Katz).

✓ la *terciarización* interempresarial

“No sé si estamos hablando de una gran corrupción, si realmente cobraba por cosas que no hacía, pero CoArCo era de agarrar cosas y ‘después veo cómo lo hago’. Terciarizaba...” (Entrevista a Albino Bianchini).

✓ la *asociación* partido-empresa

“CoArCo donde hay algo para hacer, siempre está. Hay una asociación muy directa entre radicalismo y CoArCo...” (Ibidem).

✓ la *asociación* interempresarial

“Entre CoArCo e IMEPHO creo que ha habido alguna asociación. En este mundo económico han sido aliados e inclusive socios, en algunas cosas...” (Ibidem).

✓ La *cartelización*

“Aparece Sanmartano y aparece CoArCo, en diferentes lugares; no todo el barrio tiene la misma empresa. Y es como que están adheridos porque el contrato se firmó con la otra empresa” (Vecina del barrio San Martín).

Estas relaciones, que nos hablan nuevamente de la complementariedad y los difusos límites entre lo legal/ilegal, entre corrupción y colusión, nos han abierto los vínculos con los *vecinos* quienes, también, desplegarán una multiplicidad de estrategias, en defensa de sus condiciones de reproducción, resignificando constantemente esa identidad, al combinar, en sus acciones, distintas personificaciones.

7.4.2) EN EL COMIENZO, ¿ FUERON VECINOS..?

La apócrifa escasez de recursos a la que aludía permanentemente OSSE, imponía que *“Las obras domiciliarias, las paga el que las usa. Las obras de saneamiento, de alguna manera, las tiene que pagar más de una generación”* (Albino Bianchini, en reportaje televisivo).

Como hicimos referencia en el capítulo anterior, los mecanismos implementados para ello eran básicamente dos: **1)** el pago adelantado; y **2)** el contrato *vecino-empresa*. El primero, permitía alimentar el circuito financiero de OSSE y, el segundo, como vimos, había derivado en un perverso instrumento expropiatorio.

Obras Sanitarias recauda, administra y ni siquiera controla las obras:

“Que CoArCo cuando cotice, cotice más caro para compensar la gente que no paga...” (Entrevista a Oscar Pozzobón).

“ OSSE maneja esa plata, hace de control de esa plata, la privatiza teóricamente más barato y le asegura al CoArCo de turno que cuando presenta el certificado cobre” (Entrevista a Oscar Pozzobón).

“OSSE está cobrando la cuota, pero no son cañerías de OSSE...” (Vecino del barrio Villa Lourdes).

“OSSE abrió la canilla...lo más fácil... Ellos dieron la factibilidad pero allá, en las oficinas... Se hizo el zanjeo, el cruce, todo, todo como tenía que ser y todo lo hicieron los vecinos...pero el inspector nunca apareció” (Vecino del barrio Las Heras).

Así, se trasladan los costos y conflictos al campo barrial y las confrontaciones adquieren una dirección horizontal, además de vertical.

Sin embargo, retomando lo que expusimos en capítulos anteriores, el campo barrial estaba fragmentado no sólo en sus estrategias de reclamos al gobierno, sino, fundamentalmente, hacia su interior, tensionado en varias dimensiones. La primera de ellas, recordemos también, es que la génesis de las AVF como institución, descansó en la fragmentación oficial del espacio y el poder como una respuesta del gobierno para legitimar una dominación y no como una *necesidad* vecinal (Lado y Núñez, 2005).

De esta manera, ambos campos, el político y el barrial, están imaginariamente desarticulados pero socialmente anudados por la existencia de un mercado de influencias y de intercambios recíprocos de recursos.

Precisamente, una segunda tensión es que lo que está en juego es una disputa en el tráfico de esas influencias, donde el principal recurso que se moviliza es el capital social, el cual, según las estrategias de reconversión, se transformará en capital político y/o en capital simbólico capaz de ejercer mayor influencia en el campo barrial y, por lo tanto, en la toma de decisiones respecto a la política urbana; es decir, nuevamente, en el destino de los recursos públicos⁵⁵.

Hacia adentro, hay una estrategia de distanciarse de la política partidaria para mantener, hacia adentro, la relativa autonomía del campo barrial. Salirse de esta práctica, podría poner en crisis la identidad barrial. Empero, hacia afuera, la filiación partidaria de los fomentistas es utilizada dentro del campo político para incrementar los recursos materiales y simbólicos, personales y barriales.

“Los vecinos del barrio Belgrano hicieron público a través de una nota su agradecimiento a la señora Norma Godoy y a la Gran Patriada Peronista...” (La Capital, 15/03/1990).

“Presidente y vice de la AVF Los Pinares agradecieron al senador provincial Saggese un subsidio...” (La Capital, 29/06/1990).

“Compartimos con el señor Intendente, más que una línea política, una manera de pensar y dirigir, es mi profundo deseo que día a día se sumen nuevos funcionarios a esta idea” (Presidente AVF San Carlos, Banca Abierta, HCD; 23/12/1997).

Este doble juego es factible debido a las posibilidades de reconversión en capital político que porta el capital social del fomentista:

“Vengo y encuentro que se han metido como 100 personas y resulta que está Pettigiani (un candidato a Intendente) y le digo `yo creía que el Presidente de la entidad seguía siendo yo...´ (Carlos Delfino, fomentista).

A su vez, la contradicción del espacio generó al interior de los barrios, una fragmentación socio-espacial que es manipulada, **tensionada, en un doble juego, delimitando, desplazando y construyendo** identidades: *I*) por los vecinos, reclamando obras que acorten las distancias

⁵⁵ Los agentes que participan de esta lucha, reproduciendo la legitimidad de la fragmentación urbana, si bien tienen una razón práctica, no hacen lo que hacen con una racionalidad instrumental, en todos los casos. Es decir, que el efecto de visión y división funciona para ellos también, por lo que si bien pueden dar razón de sus estrategias *ex post facto*, esto no quiere decir que tengan plena racionalidad .

materiales y simbólicas; y 2) por los fomentistas, que reclaman una mejor distribución de los recursos públicos para desplazar una posible identidad imputada al barrio pero, también, emplazan a esa población por la falta de apoyo y participación, a la que le destinan los mayores esfuerzos:

“Como el barrio tiene dos zonas: una más poblada y otra más despoblada. Con distintas características de gente, distintas características edilicias, otra que no tiene corriente (...) Entonces los terrenos ya de por sí están desvalorizados. Un terreno vale \$ 500.- Un terreno del frente vale \$3500 o \$4000.- La gente que vive al oeste, por no decir al fondo,...suena medio como... pero es así. La parte que da a la ruta tratás de mantenerla más o menos llamativa para que el que pase, vea que hay un barrio. Volcamos un poco más de esfuerzo ahí también.”
(Entrevista a Jorge Cicolella, fomentista barrio Camet).

Pero ¿cuál es el lugar que ocupa la AVF en el barrio? Si bien más del 70% de la población ⁵⁶ conoce sobre la existencia de la AVF, sólo el 30% de los vecinos recurre a ella frente a algún problema del barrio ⁵⁷.

Desde la mirada del vecino, las razones esgrimidas para no participar son *“falta de tiempo”, “porque nunca se resuelve nada”, “por la conducción de la entidad”* y *“porque no le interesa participar”*. **Pero, la pregunta sería ¿por qué participar del juego instituido por otros?**

Esto torna casi inevitable que la renovación del mandato de la comisión directiva recaiga varios períodos en el mismo grupo, surgiendo así la figura del *caudillo barrial*:

“Quien me antecedió estuvo 10 años en esto de ser Presidente... fuera de nosotros 3, es bastante jorobado encontrar quien quiera tomar alguna responsabilidad...”

⁵⁶ Con respecto a la muestra, se seleccionaron 15 áreas que se corresponden geográficamente con 15 AVF y 16 barrios (en el caso de la AVF Barrios Parque Montemar- El Grosellar, una sola entidad vecinal nuclea dos barrios). El criterio respondió a un primer Relevamiento, partiendo de las entrevistas realizadas a los referentes fomentistas. La selección en esta primera etapa se realizó, asimismo, tratando de cubrir diferentes características (diferentes zonas, diferente composición sociodemográfica, barrios más consolidados y menos, etc.). Se tomaron un total de 220 casos que fueron distribuidos de manera diferencial en las diferentes áreas relevadas, considerando en esta distribución las proporciones de género y edad, y las proyecciones sobre el equilibrio poblacional del censo 2001 y la EPH- INDEC. Dentro de cada barrio se han tomado dos puntos muestras para captar la heterogeneidad intrabarrial. Se ha decidido utilizar, para la selección de los casos dentro de cada barrio, la técnica de búsqueda en espiral partiendo de cada punto muestra (muestreo probabilístico por conglomerados estratificado por cuotas de sexo y edad, estableciendo un nivel de significación de 95.5 % y un error calculado de un + - 5% para el total de la muestra.). El trabajo de campo se realizó en diciembre del 2003.

⁵⁷ Estos resultados difieren según el barrio, toda vez que recurren en mayor porcentaje los vecinos de los barrios parque del norte, es decir, la mediana burguesía.

colaborar...”(Entrevista a Juan Carlos Casado, Presidente AVF La Florida).

Lo que queda claro es que una mayor participación produciría un mejor posicionamiento de los voceros del movimiento dentro del campo barrial, que le permitiría, a su vez (a partir de la visibilidad que le otorga el movimiento), traficar influencias en el campo político.

Entonces ¿Quién y cómo construye la demanda? ¿Cómo se establece el juego entre vocero y representados? ¿Cómo se traduce este juego en la relación con el campo político y hacia adentro del campo barrial, en la política urbana que abordamos?

A veces, el vecino *legítimo*, opera como intermediario entre el *ocupante gratuito* y OSSE, y construye *solidaridades*, intercambiando capital económico por el trabajo del vecino *pauperizado*. Concretamente,

✓ el *vecino legítimo* personifica la *empresa*, a la vez que articula acciones para la valorización económica y social del barrio. Es, también, un *promotor*:

“OSSE aprueba el agua para las 24 manzanas del asentamiento del barrio Las Heras a condición que los vecinos compraran todos los materiales necesarios y que hicieran las zanjas. Todo, todo, todo lo hizo el vecino... El que no tenía, `bueno, lo pongo yo, pero vos hacés toda la zanja...`Era una manera de que todos tuvieran el agua.”(Vecina del barrio Las Heras).

Otras veces, la estrategia de *cartelización* de las empresas, permite entablar *negocios* con el vecinalista, dando lugar a la *colusión* y desplazando a la institución política. Es decir,

✓ el *vecino legítimo*, dirigente barrial, puede ser *corrupto*, y personificar a OSSE, eludiéndola :

“Un día me reúno con vecinalistas ` vamos a empezar a hacer obras de cloaca y agua...` Habían venido vecinalistas del norte. Les voy a contar esto y me van a hacer un monumento. “Miren, vamos a hacer obras...` De todo me dijeron porque ahí había negocios...no les gustó a los muchachos que la caja se las iba a manejar otro. Toneti “mordía”; Fernández Perona “mordía” y sigue mordiendo... Mal bicho. Ellos (Las empresas) manejaban las obras vía la sociedad de fomento, entonces había mordidas. Sin ninguna duda” (Entrevista a Albino Bianchini).

Esto lleva a profundizar la fractura vecinal debido a que los costos se *inflan*, llegando a la denuncia, de otros *vecinos*, de la falsificación del contrato vecino-empresa, cuando no se reunía el acuerdo del 60% de los frentistas. En otros casos, se induce al vecino *moroso* a que *arregle* con el abogado de la empresa constructora. Entonces,

✓ el vecino corrupto, se transforma en *persuasivo legítimo* de aquellos a quienes introdujo en un conflicto legal ilegítimo, en función de sus intereses particulares, personificando la *legalidad*:

“En el año 1999, el 50% de los vecinos del barrio debía las redes domiciliarias de agua a Sanmartano. Y estaban con juicio y a punto de remate entre un 30 y un 40% del barrio. De la sociedad de fomento se lo intima, se va a hablar `andá hasta el abogado y llevale \$ 20...- Demostrole un poquito de interés´. (Vecina del barrio San Martín).

Claro está que, otros vecinos, están nutridos de valores diferentes. Son

✓ los *vecinos legítimos* que, sin cuestionar la heteronomía, están apegados a lo instituido y a la moral de la *palabra*, como capital simbólico, personificando al *peticionante obediente pasivo*:

“El único que dijo “Le voy a tomar la palabra” un tal Benedetti, dice “vamos a hacer la obra. Hace 30 años que estamos esperando la obra”. El de la Sociedad de Fomento Estrada. Una obra de cloaca. Esa es la que perdió CoArCo. Cuando se inauguró la obra, me dieron esta plaqueta “En cumplimiento de la palabra” (Entrevista a Albino Bianchini).

Pero la construcción compleja de la heteronomía a través de la *palabra*, de la *promesa*, crea

✓ el vecino *capturado* por el discurso del gobierno, que se lo apropia y reproduce, entrando en el juego del campo político-burocrático, aun en condiciones de máxima precariedad:

“OSSE nunca nos dijo que No. Sólo hay que esperar los momentos y las oportunidades para realizarlo...” (Vecinos del barrio Belisario Roldán).

“El agua es de pozo o clandestina, de hace 30 años. Cloacas, nada, todo pozo ciego. Recién se va a resolver cuando terminen la 4ª cloaca máxima” (vecinos del barrio Libertad).

“La cloaca no va a venir hasta que no se termine la 4ª cloaca máxima...Es lo que nos vendieron...” (Vecinos del barrio Santa Rosa de Lima).

En estos intercambios, juega la imagen fetichizada del *vecino* de *creer* que pertenece, por un momento, al estado del poder. Es

✓ el vecino *cooptado*, personificando un *inspector*, ocupando el lugar de un *técnico*, desplazado a su vez, por el funcionario:

“Marcelo López quiere que los vecinos participen y dice: ‘Yo a mis empleados no les creo’. Entonces, directamente, tiene el número telefónico de los vecinos, que son los que inspeccionan a los inspectores. López es de los funcionarios que funcionan...” (Vecinos del barrio Los Pinares).

La contracara, es la fracción social que se opone a las obras, obstaculizando la urbanización, pero, a la vez, realimentando el desenvolvimiento de otras estrategias, apropiándose de la potencial renta diferencial y de la valorización económica y social del barrio, aportada por otros vecinos. Nos referimos a

✓ el vecino *ausente* y el vecino *terratendiente*:

“A Peralta Ramos todavía le quedan 300 lotes del Bosque. No paga ¿no? Porque de 300 lotes no puede pagar. Hay quien paga y quien no paga...El turista y el todavía terrateniente Aráoz. Peralta Ramos tiene en Santa Celina 300 y pico de lotes. Tiene que firmar por cada uno y no quiere endeudarse. Cuando los venda, los que vienen atrás, verán cómo lo pueden hacer...” (Entrevista a Carlos Katz).

También, la *desocupación* del *otro*, su estigmatización, se transforma en moneda de cambio que permite optimizar las propias estrategias de acumulación de capital económico. Es

✓ el vecino *legítimo* que personifica la *autoridad legítima*, desplazando a las empresas constructoras:

“Con el agua no nos metemos pero con la cloaca, no nos interesa que sea CoArCo o esas empresas. Que trabajen los desocupados del barrio...” (Vecina del barrio Jorge Newbery).

Es que la crisis política, económica y social (una *crisis orgánica*, diría Gramsci), motivaba el surgimiento de nuevas estrategias vecinalistas. Frente a la desocupación, una de ellas consistió en formar parte de los cortes de ruta o *piquetes*, protestas implementadas alrededor de 1997, y liderados, en nuestra ciudad, por dirigentes fomentistas:

“Se cortaron las rutas para no dejar pasar el hambre y la desocupación a los barrios (...) La necesidad del trabajador es ganarse el pan llevando el sueldo a su casa. Creo que en el trabajo está la dignidad de uno, de ganarse el pan uno mismo. La gente sin trabajo se desespera”⁵⁸.

La Comisión de Desocupados del Barrio Libertad, unida con la AVF para lograr mayor movilización en la comunidad, funciona desde 1995 y progresivamente fue ampliando la base de movilización. A partir de esta lucha organizada, los desocupados lograron llamar la atención del gobierno municipal y consiguieron que en la implementación del *Plan Barrios*⁵⁹ se tuviera en cuenta a la Comisión de Desocupados de cada barrio y a las AVF:

“Siempre le digo a Maciel, de Libertad: `vos, cuando hagas un acto, no digas que sos fomentista...decí que sos de la clasista, hermano, porque me confundís a la gente...´Si él recibe \$4000 por mes del perro Santillán, y bueno, que diga que es de la CCC...” (Entrevista a Carlos Delfino).

Contrariamente a esta estrategia, que intenta trascender su tradicional esfera de actuación articulándose, a nivel nacional, con el Movimiento de Desocupados y la Corriente Clasista y Combativa, otros vecinalistas consideran que esta problemática es inherente a la esfera barrial:

“La gente de la CD ideológicamente tiene una visión distorsionada de la realidad, entonces asignan al desocupado la imagen como que es un vago, es una lacra social, no trabaja porque no quiere, es un negro ¿viste? Tiene ese concepto, no es que sean pobres sino que se abusan. Cuando se va a producir la renovación, los desocupados se empiezan a movilizar y empiezan a demandar que les permitan votar a todos. Entonces nosotros vimos que se intentaba desembarcar en la AVF no como herramienta para solucionar problemas del barrio, sino para solucionar problemas individuales o particulares” (Entrevista a Eduardo Layús).

Las identidades sociales que configuran las acciones en la política urbana, aparecen constantemente resignificadas. Las personificaciones son trastocadas y generan *creencias* que redefinen interacciones, vulneran

⁵⁸ Entrevista a Héctor Maciel, dirigente del barrio Libertad, realizada por *Effatá*, año 1, N° 5, noviembre de 1997. La mayoría de los vecinos de este barrio, trabajaba en el frigorífico San Telmo, el que redujo su planta de personal, en 1994, en un 66%.

⁵⁹ El plan barrios es un programa de trabajo por el cual los beneficiarios cobraban \$200 por mes (hoy, \$ 160.-) y realizan trabajos propuestos por entidades de la comunidad o trabajos para la municipalidad. En el caso de las sociedades de fomento, éstas presentan un plan de trabajo barrial (reparación de pavimentos, plazas, forestación, veredas, etc.) y solicitan la inscripción de los vecinos del barrio o de barrios aledaños.

relaciones sociales pre-existentes y constituyen nuevas. En otras palabras, ejerciendo una violencia simbólica.

Algunos dirigentes vecinales, basándose en la apuesta a la prescindencia política, se apoyan en la negociación de otros integrantes de las comisiones directivas, preservando el rendimiento de su capital social en el barrio.

Otros, aprovechando la posible reconversión de un capital en otro, decidieron entrar directamente al juego político y fracasaron, volviendo al campo barrial con menores posibilidades de renegociar influencias y viendo disminuir los recursos materiales para el barrio.

Es el caso, por ejemplo, de los dirigentes de los barrios El Martillo y Florencio Sánchez, **los líderes del autogestionado Acueducto Sur**, quienes fracasaron como candidatos políticos en pasadas elecciones municipales y, actualmente, son las AVF que tienen asignados montos de convenios de los más bajos ⁶⁰.

Este fracaso político de los dirigentes vecinales, además de demostrar los límites de reconversión de un capital en otro, refuerza las posibilidades de ejercicio de violencia simbólica y, por lo tanto, de reproducción del poder:

“Los vecinos confían más en OSSE que en mecanismos de autogestión. Confían más en un organismo del Estado conducido por políticos, que en un procedimiento autogestionario conducido por sus propios vecinos...” (Entrevista a Carlos Katz).

Esto, a su vez, es justificado hacia dentro del campo barrial al mantener la *creencia* sobre la necesidad de prescindir de la política partidaria e imponiéndola como condición de la participación en el juego fomentista, reproduciendo, de esta manera, el discurso oficial y develando, así, la función negada de las instituciones.

⁶⁰ Ver Decreto 11/02/2004, sobre Convenios de Prestación de Servicios, Prórroga.

APERTURAS PARA EL CIERRE...¹

En el avance en el conocimiento, “*a veces – dice Marín (1988)-, ver más significa ver diferente a las maneras convencionales y dominantes, señalar diferencias entre otras cosas; enfrentar los presupuestos teóricos que imperceptiblemente se han constituido en verdaderos obstáculos al ejercicio de la investigación*”.

¿Qué intentamos ver en nuestro recorrido? *Procesos*. Procesos que, soslayados unos, naturalizados otros, habían quedado opacados. Transitamos así un largo período histórico, donde cada momento no constituía sólo un hito en el camino de la reflexión, sino que se nos presentaba como un sendero que se bifurcaba, según la observabilidad que imprimiéramos a ese conjunto de acciones que construían, destruían y/o reconfiguraban nuevas relaciones sociales y distintas alianzas de clase, al *abrir* la institución política (Diagrama A1).

Observamos la política urbana como una forma de lucha social; construimos la estatalidad como un proceso; nos adentramos en distintos momentos del estado del poder y, así, los objetos se transformaron en *mediaciones* entre sujetos que sufren, esperan, resisten, luchan, negocian, deciden, expropian, obedecen, confrontan...

Reconstruyamos brevemente ese recorrido, haciendo presentes, por un lado, los obstáculos epistemológicos que tuvimos que sortear y, por otro, las puertas a nuevos problemas de investigación.

Nuestra acumulación investigativa sobre las luchas por la apropiación del espacio urbano y los conflictos en el campo barrial marplatense, nos planteaban la rayana inquietud por explorar *la política* de saneamiento como otro momento constitutivo de la contradicción del espacio.

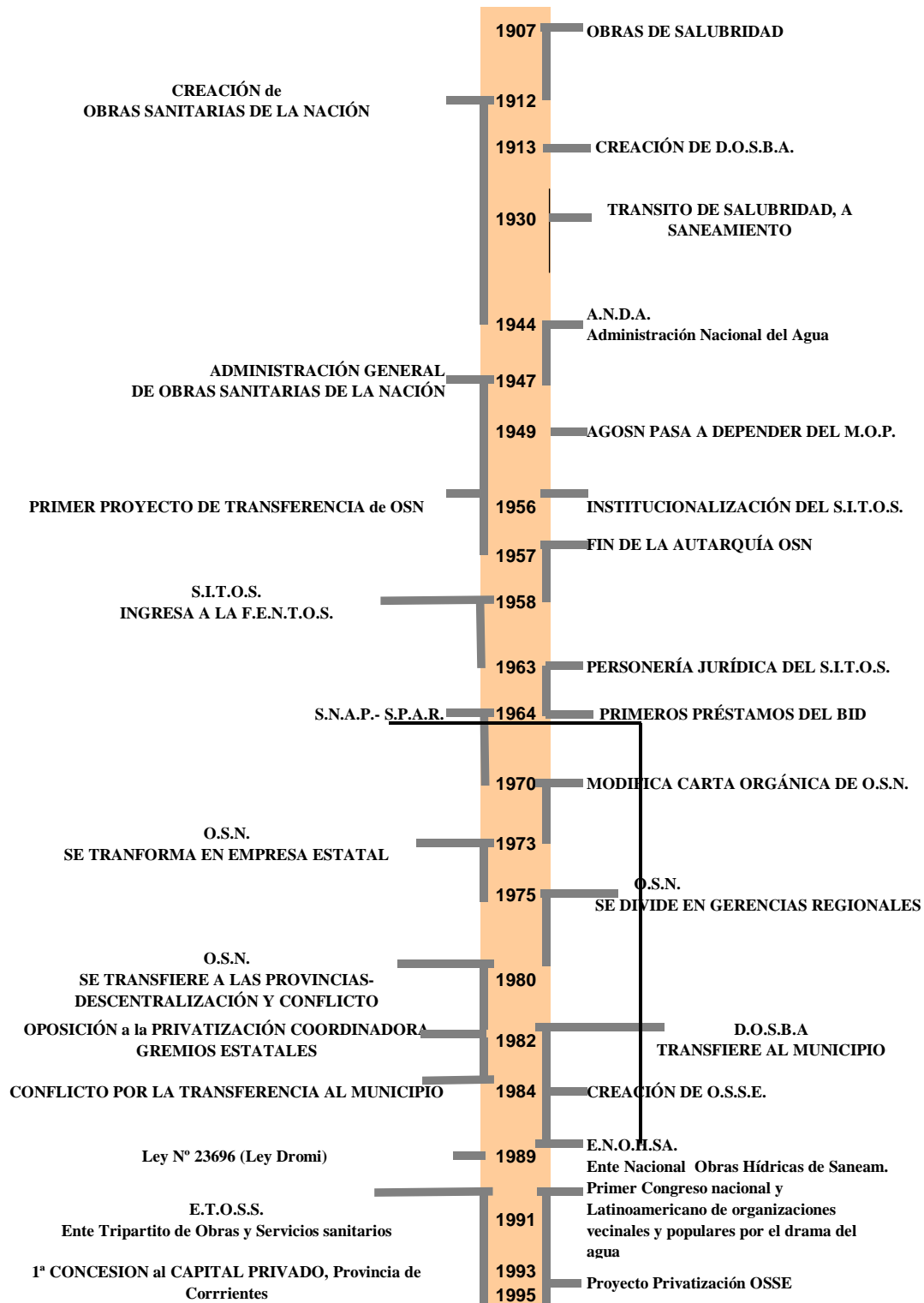
Para ello, el período comprendido entre la denominada *transición democrática* y la reestructuración capitalista de la década de 1990, junto a la revalorización académica dominante del municipio como contexto de tales procesos, nos ofrecían un marco propicio y tranquilizador para analizar las transformaciones de las relaciones entre los actores sociales. Máxime

¹ Mantenemos el sentido de *apertura* explicitado en la *Introducción* general.

conociendo que, en nuestro caso, ese servicio había quedado bajo el dominio del gobierno municipal, contradiciendo el desenvolvimiento que adquiriría en otras regiones del país y fuera de él.

Diagrama A1:

Eje temporal de las bifurcaciones



Fuente: elaboración propia.

Estábamos *cómodos*, pero así surgió el primer obstáculo: *fetichizar la política como un producto de la decisión de actores sociales previamente constituidos*.

Sin embargo, las primeras representaciones que teníamos del proceso a investigar, nos llevaron hacia uno de esos actores que, precisamente, era quien había vehiculizado el tránsito entre esos diferentes *momentos*.² Cuando a lo largo de la extensa entrevista, nuestros criterios de observación parecían afinarse, una frase de nuestro interlocutor derribaba aquel obstáculo y nos abría nuevas preguntas: “*La sociedad de estado empieza con el quilombo del sindicato...*”

Asombrados, antes de seguir adelante queríamos conocer a estos sujetos que no habíamos considerado en los momentos iniciales de la investigación y que, de pronto, eran los protagonistas de la nueva institución y de su expresión en un nuevo instrumento jurídico. Pero otro obstáculo se nos presentó: *la fetichización de los cuerpos organizados en instituciones y corporaciones*.

Fuimos a su encuentro predispuestos a escuchar *su* testimonio de los *hechos*, intentando descentrar todo preconcepto. El desenvolvimiento de su, también extenso, relato, comenzaba a *desacomodarnos*. Estos *muchachos duros* del sindicato, como decía Bianchini, habían sido obreros, migrantes, gremialistas, expulsados de su espacio laboral y de lucha, conductores de taxi, reincorporados como técnicos y, ahora, gerentes...

La trasmutación de sus personificaciones nos inquietaba, nos planteaba otras preguntas y la necesidad de nueva teoría.³ Pero, además, esa trasmutación era parte de la transformación de las instituciones y del largo *conflicto por la transferencia de Obras Sanitarias de la Nación* ¿Cómo? ¿Quién lo protagonizó? ¿Qué lo desencadenó? De esto, nada se hablaba en la bibliografía que consultábamos.

² Para Zemelman, el *momento* es un instante de la dinamicidad presente en los procesos, que nos permiten comprender la realidad sociohistórica, por medio de un recorte de coexistencias sociales: “*Entender un momento histórico, es entender la lógica constructiva del poder (...) que es la lógica constructora del poder*”. Citado en Romo Torres (2006).

³ La función problematizadora de la crítica, consiste en supeditar lo teórico a lo epistemológico, mediante un razonamiento articulado de niveles de la realidad. Ver Zemelman (1987).

Este *momento*, entonces, se nos transformaba en un *proceso* del que no había registros y, por ende, había permanecido como inobservable.

Todo empezaba a adquirir *movimiento*, en tanto articulación, los cuerpos y las cosas, y así centramos nuestra mirada en las *acciones* y las relaciones sociales que las configuran, para poder develar la opacidad de los entramados y entender los actos en su mutua dependencia (Elías, 1982).

Nos encontramos literalmente ávidos en la necesidad de conocer todo aquello que había quedado *oculto*, pero para eso teníamos que emprender un trabajo exploratorio de base y, concomitantemente, nos planteábamos que, para comprender una transformación, debíamos partir de su génesis: así llegamos a *Obras Sanitarias de la Nación* y sentíamos que comenzábamos a *levantar las veredas*...

Resulta rebelde poner en palabras cómo el cambio de mirada al y del *movimiento*, satisfactoria y sucesivamente, abatía nuestros obstáculos, uno tras otro, liberando nuestro camino para nuevo conocimiento. Nuestro cuerpo entraba en conflicto pero, al mismo tiempo, se apoyaba en el encuentro con las sugerencias teóricas de Marín, Roze, Rebón, Izaguirre, Lourau (a quienes presentamos en la *Introducción* y nos acompañaron durante todo el recorrido).

Fue un *impasse* en la observación, pero de una fructífera apertura a nuevas y diferentes preguntas de investigación y, entonces, el *conflicto*, decididamente, sería nuestro operador, pero no sólo como el encuentro, alianzas o confrontaciones entre actores, sino como su configurador, definiendo a los sujetos por las relaciones sociales en las que están insertos; como resultado y hacedores del proceso.

Todo lo precedente justifica nuestro énfasis en la *entrevista*⁴, como técnica metodológica privilegiada, para poder reconstruir un territorio

⁴ Las entrevistas fueron abiertas y con una extensión que promedió las cuatro horas. Sin embargo, con la mayoría de los entrevistados, se entabló una relación en dos dimensiones, que trascendió el objetivo inmediato de la entrevista: 1) la confianza, ratificada al cederme sus archivos personales, sin condicionarme su uso; y 2) el interés, como decían, “*en que esto se conozca*”. Esto motivó que, con varios de los entrevistados, la relación se invirtiera: eran ellos quienes me llamaban para “*aportar algo más a la investigación*” y saber “*cómo va*”. En ese sentido, si por momentos resulta algo densa la transcripción de sus decires, fue para respetar sus palabras y deseos. Ver Bourdieu (1999).

arrasado y las relaciones sociales que lo configuraron, apropiaron y expropiaron. Pero lo cierto es que con la información mantuvimos, incluyendo las fuentes secundarias, una relación dialéctica, es decir, la utilizamos en tanto nos aportara una *contradicción*, que es lo que desata el conflicto.⁵ En otras palabras, información primaria y secundaria se fueron complementando, siempre que fueran plausibles de transformarse en *dato*.

Por supuesto que en este viaje de eliminación de registros, búsqueda de otros, avidez teórica, relectura de observaciones y construcción de otras, nos condujo a un nuevo punto de partida: la génesis misma de la ciudad.

Esta tesis concluyó, entonces, en un conjunto de hipótesis exploratorias, a partir de *abandonar una imagen de presupuesto acrítico de lo social, admitiendo la necesidad de desplazar las respuestas acerca del “por qué” o el “para qué” y emplazando, en su lugar, la necesidad de reconocer en dónde anida el carácter real y sustantivo de nuestras ignorancias respecto a ciertos procesos “sociales”* (Marín, 1988). Veamos cómo esta claridad, iluminó aquellas hipótesis.

NUESTRAS MEDICIONES CRUCIALES

“Lo que se encuentra al comienzo histórico de las cosas, no es la identidad aún preservada de su origen; es la discordia de las otras cosas, es el disparate”.

Michel Foucault

La confrontación, el enfrentamiento, la lucha entre existencias, es lo que torna inteligible la producción de lo social. Con esta premisa de Marín y la reverberancia de la hipótesis teórica de Lefebvre de considerar el espacio como constitutivo de la reproducción de las relaciones sociales, acompañamos la *violencia simbólica* sobre la que originalmente habíamos construido el mercado de tierras marplatense, (como un espacio *pacífico* de intercambio), con la *violencia material* que se produce en y entre los cuerpos, cuando entran en confrontación el espacio vivido, el concebido y las representaciones normalizadoras.

⁵ Para Zemelman, es más significativo analíticamente comprender a la dialéctica como lógica de la articulación, que como lógica de contradicción. Ver Romo Torres (2006).

Pero ¿cuál era la génesis de ese mercado? ¿Cómo se relacionaba la génesis del capital comercial y el inmobiliario con la génesis de una formación social?

Nos encontramos con una génesis transgresora de la ley; el pueblo se *creaba* como un loteo privado aprobado por excepción, instaurando las condiciones jurídicas de la tierra urbana como mercancía y fundando el ejercicio del derecho de exclusión que otorga la propiedad.

El capital comercial y el capital inmobiliario comenzaban a organizarse, pero el ingreso masivo de fuerza de trabajo no sólo *libre*, sino *derrotada*, expropiada de su territorio social⁶, debía ser sujeta para posibilitar su consumo productivo.

Los grandes propietarios y sus familias, ordenando sus cuerpos en el mercado matrimonial, construían su situación de dominio a través de la génesis –en aquel territorio- de una estatalidad incipiente y de la imposición de los principios legítimos de la división social del espacio, es decir, del ordenamiento de los cuerpos y las cosas en el territorio.

Todo ello a partir de la heterogeneidad con que se hacía presente esa fuerza de trabajo. Su desarticulación, posibilitaba la cooptación para alianzas sociales con las distintas fracciones sociales dominantes, que se exhibían erosionadas en el espacio urbano, aunque fuertes en el espacio rural.

En síntesis, el pasaje de poblados –originados a partir de una actividad productiva dominante -, a la ciudad, se despliega en la dialéctica del terrateniente, que deberá *ceder* la tierra que, en un proceso previo, pudo apropiarse, y las masas ávidas de espacios donde desenvolver sus condiciones de vida.

La institucionalización política del pasaje del *pueblo a ciudad*, fue una forma de diluir la lucha de clases en un momento en que comienzan a transformarse los *haces* de la dominación, porque al exacerbarse la

⁶ Entre las sugerencias teóricas de Marín y Lefebvre nos surgía un hiato metodológico que lo hemos resuelto sólo en parte, a los efectos de no quedar *empantanados*. Cuando los espacios sociales de pertenencia incluyen la *apropiación* de esos espacios, podemos pensar en *territorialidades sociales*. Es decir, se imbrican en un *todo* en el sujeto, en sus condiciones de existencia.

contradicción del espacio, hay que velarla; era el momento de la confrontación por el lugar de Mar del Plata en la división nacional del trabajo.

Con la *ciudad* aparece el régimen colectivo (Marx y Engels, 1968), la constitución del aparato estatal a nivel municipal y la expansión de la ideología socialmente niveladora de la *propiedad privada*.

Aquí, ubicamos el proceso de metamorfosis de la *tierra*, pasando de ser un *fin* para el poder, a ser fuente de renta; un instrumento de violencia simbólica y material que franquea la aparición de distintas formas con las que se configura y despliega *la* propiedad en el régimen de dominación.

Más allá del espacio social de la producción con sus propietarios y excluidos, la necesidad de condiciones y espacios de vida constituyen las identidades propietarias de mercancías, de naturaleza apropiada (tierra y agua), y de situaciones simbólicas concomitantes con la posesión (aquellos que organizan, los que controlan, los que justifican, los que delimitan).

Por ello y con ello, se tornaba necesaria y posible la violenta expulsión de los enemigos de la propiedad –anarquistas y socialistas -: se inventaba la *periferización*, creando barrios en el *vacío*, y extremando los mecanismos de control social, para evitar la propagación de las epidemias, físicas y *morales*.

Contradictoriamente, las *Obras de Salubridad* relegaban el espacio de vida de los trabajadores, potenciando así la reproducción de las epidemias pero creando, además, la necesidad de la demanda y las primeras identidades sociales de *usuarios* y *excluidos*.

Entonces, encontramos que el circuito socialmente construido y legitimado de

Pobre → *localización informal* → *suelo sin servicios, barato*

se invierte y es, en realidad, el siguiente

suelo creado sin servicios → *expulsión y asentamiento* → *informalidad cara* → *empobrecimiento*

Este proceso de “policía del cuerpo social”, se desarrolló paralelamente a otras confrontaciones imbricadas que venían desarrollando, por un lado, los ingenieros intentando desplazar a los médicos en el *saber* y *decidir* sobre la ciudad y en los cargos en la administración; y, por otro, el Estado, la Iglesia y los higienistas, fracturados ideológicamente.

Aquí planteamos la hipótesis, que no desarrollamos y que tampoco habíamos previsto al comienzo de la investigación, que ambos conflictos se disuelven, en principio, creando una institución estatal que controle la vida a través del agua, y no la muerte a través del fuego, a cargo de la Iglesia. Esta institución será *Obras Sanitarias de la Nación*, surgida en 1912, a cargo de los ingenieros civiles que, desde 1888, tenían incorporada en su currícula la materia *Higiene Pública*. El saber es poder, el poder es saber...y el agua una mercancía para el manejo de la población.

Llegados a este punto, debemos confesar que aquella hipótesis nos resultaba sumamente atractiva para explorar, pero no podíamos distraernos. Claro que, a partir de ella, la investigación adquiriría otro cariz.

Comenzamos a leer las instituciones sociales y políticas como una resultante de los enfrentamientos, articuladas para el manejo privado de los recursos públicos, como creación de instrumentos sociales; alianzas sociales consolidadas y que adquirirían permanencia; como momentos de emergencia de intereses (¿transfigurados?) que se realizaban para solidificar el orden social a través de la construcción de poblaciones *prefabricadas*. Un orden social que expresaba el estado del poder.

Empero, es también el momento en que las fracciones sociales *amenazantes* del orden, construyen espacios sociales y materiales de resistencia a la violencia moral y material que se desplegaba sobre ellos.

Sólo el breve interregno del socialismo nos permitió conocer la preocupación política por el proceso de expansión urbana y de las relaciones capitalistas y el proyecto de municipalización del saneamiento.

Con su primera derrota a fines de la década de 1920, asistimos al tránsito de la *salubridad* al *saneamiento* y la emergencia del *Urbanismo*, incluso en el presupuesto municipal. Este tránsito, planteamos como

hipótesis, fue la culminación del conflicto entre el Estado y la Iglesia en el proceso de secularización, donde el interés de clase de los higienistas fue más fuerte que su condición profesional y liberaron definitivamente un espacio social, que fue ocupado por los ingenieros, quienes se abocaron al proceso de modernización de OSN y un proyecto de alcance nacional.

Por supuesto que el funcionamiento de las instituciones descansa en la construcción de la demanda y la reproducción de la burocracia. Para que se nos entienda: lo que es predominantemente *naturalizado* como “**la demanda es un derecho que enuncia la ausencia del Estado**”, para nosotros se convirtió en una condición del funcionamiento de las instituciones y torna la presencia del Estado más fuerte que nunca.

Nuestra brújula teórica nos marcaba hurgar en esta presencia y sus acciones racionalizadoras, acompañados por los viejos trabajadores de *OSN* que íbamos conociendo. Con algunos de ellos, accedimos al mundo de los trabajadores cuando sus líderes gremiales eran comunistas (nuestros oídos se abrían a otra futura investigación); otros, nos facilitaron fuentes de información impensadas.

Así, desmontamos la ficción homogeneizante de los sujetos desposeídos que coadyuvó a esas acciones de los aparatos del Estado, viabilizadas por y viabilizando el ingreso del capital financiero internacional.

De lo que hablamos, fue de las acciones que tornaron posible tal ficción, como así también la ficción jurídica de la igualdad ciudadana, inobservadas bajo la naturalización de la *ausencia del Estado*.

Conocimos el *cercos* tendido por el estado del poder no sólo para el control legal de aquella demanda, sino de las inversiones públicas; un *cercos* que se transformaba en una nueva relación social que nos permitía tornar observables las estrategias de desobediencia para la apropiación de un bien para la vida. Y esto, comportaba la imagen invertida que naturaliza un proceso en el que la población se expande y el servicio, que corre detrás, nunca alcanza, con la que se presenta en la bibliografía dominante.

Por el contrario, encontramos y espacializamos una multiplicidad de acciones y estrategias, personificadas por diferentes sujetos sociales en su lucha por la apropiación de un bien vital: el pago al aguatero, el consumo de agua contaminada, pozos insalubres, bombas manuales y otras tantas. Estrategias desplegadas dentro y fuera del *cerco*, construyendo población cautiva, clasificada y homogeneizada, entre otras nominaciones, como *clandestina*.

Comenzaron a hacerse presentes, también, la heterogeneidad y génesis de las primeras empresas constructoras locales y su proceso de corporativización. Pero la singularidad del proceso de expansión de la construcción en Mar del Plata, otorgó a este gremio la cualidad de *puntal* de una tendencia que confluyó en la organización sindical peronista.

Eran momentos de fuertes desplazamientos por la expansión de las relaciones capitalistas: geográficos, laborales y residenciales; violencia económica y violencia simbólica a través de la expulsión normada de la precariedad y desplazamientos progresivos de la *periferia*.

En síntesis, se desplegaba la tensión entre la identidad urbana del *balneario* y la reproducción del capital, y la identidad barrial como espacio de reproducción de la vida de los trabajadores.

Nos encontramos con el desenvolvimiento de nuevas confrontaciones para las cuales había que fragmentar toda fuerza social; la táctica fue construir el vecino *legítimo* y burocratizarlo: una nueva configuración de población cautiva. La hipótesis que planteamos para avanzar en esta dirección, es que esa construcción identitaria necesitaba institucionalizarse para legitimar la dominación pero quedar velada bajo la apariencia fetichizada de una *respuesta* a las *necesidades* sociales.

La singularidad del populismo en Mar del Plata, nos trajo también su singularidad en la función social del saneamiento, con nuevos dispositivos que enlazaban el *adentro* y el *afuera* del cerco, promoviendo relaciones sociales hacia la *legalidad*, vinculando, transformando y creando nuevas identidades sociales por la *industria* burocrática.

En síntesis, los complejos procesos sociales que fuimos describiendo a lo largo de los primeros capítulos, y el manejo y manipulación de la que fue objeto *OSN*, comenzaban a hablarnos de la construcción estatal de la ilegalidad; del servicio público como una *ficción*; como ficticia también resulta la segmentación de la apropiación del agua en términos de *necesidades (acceso informal) y política (acceso formal)*, como lo presenta la bibliografía dominante.

No sin sorpresa, esa *ficción* se comprobaba poco a poco y nos asombraba que la bibliografía especializada hubiera soslayado la manipulación del saneamiento como vehículo del alineamiento político al capital financiero internacional, a comienzos de la década de 1960, en una nueva faceta de la estatalidad.

Cuando comenzaba a debatirse la transferencia de *OSN*, la alianza con la burguesía extranacional retrotrajo a la población a fines del siglo XIX, reinsertando el miedo a la muerte, pero sembrando el camino al agua con condiciones de propiedad, heteronomía y capacidad de pago.

Todo ello se tradujo en la creación de dispositivos de *orden* urbanos, en su doble carácter de espacios sociales controlados y de instrumentos de control, fragmentando, amenazando e infantilizando a las fracciones populares. Se las cooptaba a través del fetichismo de *pertenecer* al juego institucional, entre el consenso y la indefensión, reconfigurando permanentemente la identidad del *vecino legítimo*.

Paradójicamente, esto permitió desatar una tensión con aquellas fracciones que se organizaban en sus estrategias de resistencia, introduciéndose en el conocimiento de los problemas del agua y haciéndolos públicos. Se apropiaban de un *saber*, que les permitiría organizar la lucha.

El mundo legítimo de la precariedad que devenía de los organismos internacionales y que era implementado por el gobierno nacional y local, nos llevó a conocer las miserias cotidianas de los vecinos *legítimos*, algo que no estaba en nuestras representaciones iniciales, pero nos *atrapó*.

Nos referimos al proceso paralelo de provisión y eliminación de grifos públicos y la apropiación ilegal del agua por parte de la mediana

burguesía, justificada por su *indefensión* frente a la omnipotente e infinita burocracia, ilegalismo castigado por ellos mismos cuando se trata de fracciones sociales desposeídas. Esto, ameritaría otra investigación.

Pero teníamos que dar vuelta la página para encontrarnos con la reestructuración capitalista de comienzos de la década de 1970. Aquí, se transforma OSN en una empresa estatal, y, por ende, en territorio en disputa. La construcción del nuevo orden social, basada en un proceso de disciplinamiento social generalizado y el aniquilamiento de las fuerzas populares, se instrumenta en la política urbana a través de la descentralización y una nueva Ley de ordenamiento territorial.

La expropiación del territorio de los trabajadores de OSN, los lleva a desobedecer, entre otras, la Ley 22105, pero el proceso desemboca, ineluctable, en el dominio de obras sanitarias por el gobierno municipal. Cuando pensábamos que era la concreción del viejo programa socialista marplatense, un documento privado, una carta de Teodoro Bronzini, nos abrió una nueva puerta y, por varias razones que expusimos en el trabajo, quisimos conocer cómo se había resuelto.

Consecuentes con nuestra perspectiva teórica, partíamos de la hipótesis que el nuevo instrumento jurídico creado (OSSE) era una imbricación de resultado, proceso e instrumento de lucha social. Sin embargo, admitimos que nos asombrábamos a medida que transcurría el desenvolvimiento del conflicto.

Indagamos en la génesis de una institución estatal, inscripta en un contexto de pujas económicas y partidarias. Hubiéramos querido detenernos más de una vez, para profundizar en alguno de los puntos subrayados a lo largo del Capítulo 5. Por ejemplo, el momento en que vimos que era Mar del Plata la que entraba en un concierto de movilizaciones a nivel nacional; y una de las frases de Raúl sobre que “*en ese momento (1983) había conciencia en los trabajadores por lo que se estaba luchando y eso hoy se perdió...*” ¿Cuál era la forma de conciencia existente? ¿Cómo se transformó? Eran preguntas que tenían que esperar otra investigación...

OSN no dejó de interesar en la década de 1950. Para los trabajadores, fue siempre *su* espacio social; para las fracciones sociales

dominantes, un instrumento que se fue transformando de acuerdo a sus confrontaciones.

En palabras de Marx y Engels (1968:35):

“Todas las luchas que se libran dentro del Estado (...) no son sino las formas ilusorias bajo las que se ventilan las luchas reales entre las diversas clases. Toda clase que aspire a implantar su dominación, tiene que empezar conquistando el poder político para poder representar su interés como el interés general”.

Pero la obra representada no sólo era aquella que indefinidamente repiten los dominadores y dominados, como dice Foucault. Además, los trabajadores daban una lucha en defensa de su participación en la política de saneamiento, ante las transformaciones ideológicas y laborales que se desplegaban y que los amenazaba con aislarlos cada vez más. Era el espacio de su *saber*, que veían expropiado. Esta fue una hipótesis que nos ayudó a *abrir* el sindicato y pensar sus acciones en una trayectoria de relaciones sociales, pasadas y presentes.

Abordamos el proceso de construcción de un territorio original y así recorrimos una guerra silenciosa inscrita en las instituciones (Foucault, 1992) y en las miserias de la urbanización, definida como la imbricación de la mercantilización política, económica y teórica.

Durante toda la tercera parte de la investigación, navegamos en aguas propias; en el ámbito municipal, tirando por la borda aquella hipótesis teórica de Castells de que el gobierno municipal es el referente en la respuesta a las demandas de la población y el protagonista de la gestión urbana.

Por el contrario, nos enfrentamos a la ruptura y fragmentación de relaciones sociales de solidaridad, cuyos intersticios serán propicios para la cooptación de fracciones del pueblo por la burguesía y el capital financiero, cuyas personificaciones, instrumentadas para vehicular políticas reproductoras de la desigualdad e indefensión social, operarían saberes relativos a cómo imponer el *orden* social.

El capital financiero internacional y las disputas de la burguesía en el proceso de estatalidad, historizaron una trayectoria donde ambos operaron a través del sistema institucional en la construcción y manipulación de identidades sociales, instaurando el miedo, *la orden* y *el orden*, la amenaza, la indefensión...

La represión de los trabajadores en el marco de la *democracia*, era minimizada y capturada en la fractura del conflicto. Este había trascendido el juego corporativo para tornarse político y teórico. Estábamos frente a la construcción de una institución política para librar confrontaciones que se prevenían; un instrumento para la realización del poder.

A esas confrontaciones dedicamos especialmente el Capítulo 6. Nos adentramos en las pujas de saberes, que no encubren sino la puja por el dinero, y en el fetichismo de los objetos de los que deciden sin saber; de los que diseñan causalidades espurias y también fetichizadas, para transformar el agua y el saneamiento, en instrumentos del saneamiento de las arcas municipales, a través de la violencia, y la expropiación económica a la población y la expansión estatal de la precariedad.

Sin embargo, lo inscribimos permanentemente en su doble dimensión con la *arbitrariedad*, es decir, en la que incurre el estado del poder cuando hace caso omiso de su propia legalidad, y en el traslado del juego expropiatorio a la lucha judicial. En ese nuevo ámbito de lucha, a la vez, se nos develó que el desconocimiento de las normas que rigen el orden social y urbano no es privativo de los pobres de vida e influencia, sino de los que las diseñan e implementan: *los representantes del pueblo*.

De los enfrentamientos con las fracciones subordinadas, queremos rescatar aquí el contrapunto entre el resurgimiento del anarquismo en la escena política local y los acontecimientos mundiales de 1989-1991 que pugnaban por disipar ese ideario⁷.

Ese resurgimiento como desobediencia a la precariedad y la burocracia, produjo una obra original: **el Acueducto Sur**. Fue la acción de

⁷ Nos atrae la frase de Christian Ferrer (2000) del “*anarquismo como contrapeso histórico al dominio*”. En “Misterio y jerarquía”, publicado en *El ojo mocho*, Revista de crítica política y cultural, N° 15, Buenos Aires.

una fracción popular que proveyó de agua a 1/3 de la población, en dos años. Considerando una historia de negaciones, desde el estado del poder, fundadas en problemas geológicos, fue la evidencia de la total inoperancia de técnicos y funcionarios, resultando desplazados, junto con las empresas constructoras.

La fuerza moral del ideario anarquista resultaba en fuerza material, aunque su legitimidad resultara ocultada y su resultado, apropiado ilegítimamente. Revalorizamos la importancia del armamento moral, más que el despliegue instrumental o la materialidad de la obra.

No obstante, su potencialidad se enfrentó con limitaciones dentro de la misma fracción social:

“Cuando se hizo el Acueducto Sur, no era para traer agua. Era para el desagüe...” (Una vecina del barrio San Martín).

En un punto de inflexión, de enfrentamientos por la privatización de OSSE, el Acueducto trasmutó de capital simbólico, a capital político, siendo fetichizado y procesado como una mercancía más; de instrumento y resultado de lucha social, pasó a ser reificado como fuente de renta por sus propios protagonistas.

Son distintos momentos de conciencia colectiva de un grupo social, diría Gramsci, que se abren para que los indaguemos en otro momento. Pero este producto urbano original que devino de una crítica práctica al orden social, y sus protagonistas, resultaron cooptados por las formas sociales del capitalismo. Aun así, no podemos dejar de decir que derivó en una nueva relación personal con la realidad que se extenderá a futuro nuevo conocimiento.

La tensión entre el deseo transformador y la imposible superación de la legalidad burguesa, quebró las relaciones sociales solidarias y derrotó la potencialidad transformadora de una fuerza social del campo del pueblo.

La imagen espejada de la acción de la burocracia con todo el poder del dinero y el juego de las corporaciones que borran permanentemente los límites entre lo público y lo privado, lo legal/ilegal, donde el “Estado” queda reducido a una categoría analítica para explicar las diferentes

estrategias de dominación (cuya demostración plasmamos en el Capítulo 7), se nos presenta en la *Gran Obra* de saneamiento en Mar del Plata: **el Emisario submarino**; el no saber sumergido, continuador de la Planta.

La soberbia y la ignorancia de los que deciden, y la indefensión de la población se conjugan – no podemos decir, se materializan – en el rotundo fracaso técnico que constituye, entre otros, el intento de construcción de un desagüe de residuos cloacales. Se removió el lecho marino y se arrojaron con mucha prolijidad a las aguas objetos, cosas, que costaron a los marplatenses U\$S 11 millones...Muchas economías de empresas y de particulares se sanearon con la “no obra”, pero no la *ciudad feliz*.

“Ahora cuánto va a costar y quién va a pagar lo que haya que pagar para rehacer lo que tontamente o graciosamente dejó de funcionar, nadie va a ser responsable, nadie va a ser responsable. El día que los políticos dejen de hacer simplemente política para ganar dinero o para defender una corporación y piensen que están representando al pueblo, la cosa va a empezar a cambiar” (Entrevista a Oscar Pozzobón y Alberto García).

La burocracia de los poderosos no sufrió mella con el fracaso. Un *accidente* que será paliado con nuevos gastos, a cargo del conjunto. Una idea que surgió *de un día para el otro*, tentó al gobierno nacional para financiar, otra vez, *la obra*, prometiendo a la sociedad una ciudad *sana*.

Desplegamos así otro aspecto: la *promesa*, conformando un vínculo social que obstaculiza la autonomización de la población y consolida la obediencia pasiva. *Promesas, amenazas y chantajes* que refuerzan las condiciones de certidumbre de la indefensión y sobre los que el campo del régimen construye ilegalismos y delitos selectivos, con impunidad generalizada. Otro derecho de la clase dominante.

Estos lazos delictivos e impunes del régimen, (soslayados también por la bibliografía) que develamos en la construcción material de las obras, conviven y se sostienen con la desestructuración de los lazos sociales de las fracciones sociales más desposeídas y con la ruptura de la relación de los trabajadores con su propia actividad; su enajenación.

Pero entre el *secreto* y la *lucha por abrirse camino* de los funcionarios de la clase dominante, abrimos la política urbana en una

estatalidad profunda y una *estatalidad extensa*, donde encontramos una multiplicidad de acciones y personificaciones, que trasmudan según las estrategias de reproducción y la construcción de *creencias*.

Son esas *creencias*, también, las que refuerzan las posibilidades de ejercicio de la violencia simbólica, en su vección horizontal y vertical, y, por lo tanto, de reproducción del poder, al reproducir el discurso oficial *legítimo*.

La política urbana, entonces, no es un *producto* ni un *proceso que involucra un conjunto de objetivos y acciones de un gobierno* (Tamayo Sáez, 1997:281). Es un *campo* de lucha social en el que las confrontaciones no sólo adquieren una vección vertical sino, también, horizontal; y un *cuero*, en cuya anatomía intervienen distintos mecanismos que reproducen cotidianamente las relaciones de dominación.

La aterradora conclusión de un funcionario, ganado por la ignorancia, de que “*los vecinos confían más en un organismo del Estado que en la autogestión*”, sólo puede apenas comprenderse en el contexto de la compleja construcción de la heteronomía que hemos intentado objetivar a lo largo de este trabajo, es decir, la construcción de la argamasa de violencia y obediencia en la que se anclan las situaciones de dominio de una fracción social, sobre el conjunto.

Finalmente, veamos algunas imágenes que refuerzan lo dicho y recrean nuestro camino, junto al eco de las palabras de Bourdieu: la burocracia tiene mala memoria y los responsables de algunas decisiones cruciales caen absolutamente en el olvido.



“No tenemos agua” claman los vecinos (...) “¿qué pasa con los impuestos que estamos pagando ?”

Diario *El Atlántico* 19/3/1986



“...Nuestro mérito ha sido además el de no privatizar y de reinvertir cada peso recaudado...”

(Carlos Katz, Presidente de OSSE,
Diario *La Capital*, 22/03/2006).

EL DRAMA DE LA FALTA DE AGUA

SON VARIOS BARRIOS LOS QUE PADECEN DE DICHO PROBLEMA

Diario *El Atlántico* 19/3/1986



El aguatero
de las *Lomas del Divino Rostro* (1975)



Aguatero como en la época colonial Barrio Florencio
Sanchez. Mardel hoy

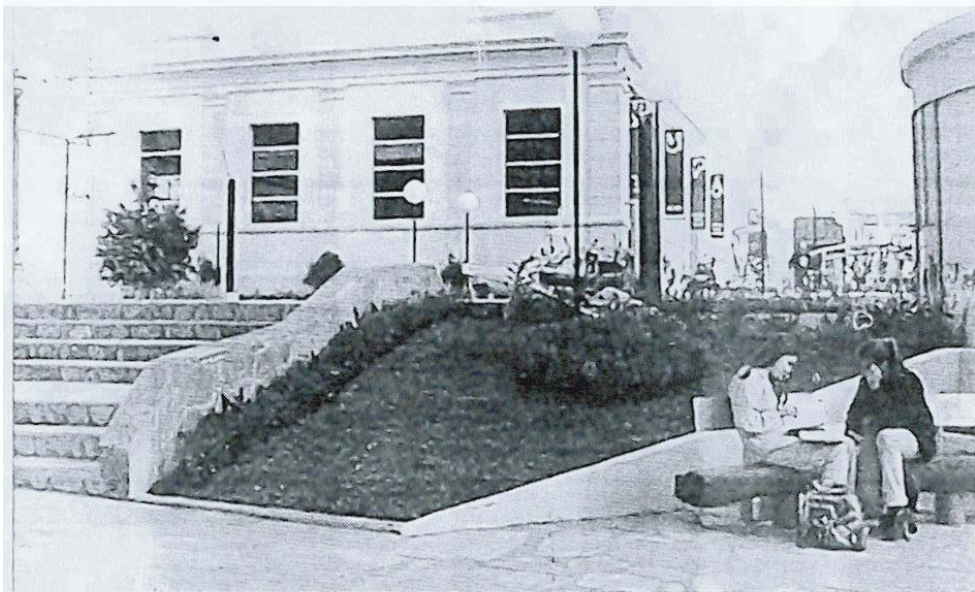
***“...Hay que correr la barrera para
llegar con la red a barrios donde
todavía sigue funcionando
el camión aguatero...”***

(Carlos Katz, Presidente de OSSE,
Diario *La Capital*, 22/03/2006).



Se suma una pista para "patinetas"

La plaza del agua va tomando forma



Sobre la calle Sar. Lorenzo está todo prácticamente listo. La plaza del agua sigue avanzando

Diario *La Capital*, 06/08/99

*"...También aquí hay situaciones sociales difíciles.
Y es difícil hacer pozos por el suelo de piedras.
...No se piensa en que el negocio cierre o no..."*

(Carlos Katz, Presidente de OSSE,
Diario *La Capital*, 22/03/2006).

Comisión Pro-Acueducto Sur

Para que nunca más exista el aguatero



El Tanque frente a la casa
a la espera del aguatero,
como todos los días.
¿Los niños que vendrán
también deberán padecer
esta realidad?

Diario *La Capital*, febrero 1988).

*“...El proyecto es a diez años y, como siempre,
mediante el cobro por contribución de mejoras
...La Argentina tiene la posibilidad de un crédito
importante del Banco Mundial...”*

(Carlos Katz, Presidente de OSSE,
Diario *La Capital*, 22/03/2006).

El aguatero, la precariedad, la excusa geológica, la necesidad del crédito internacional, promesas a diez años... ¿La historia se repite? No, la historia nunca vuelve a repetirse...

Porque *“La historia, en cada momento, se asemeja a una adivinanza donde se presenta lo que puede llegar a ser pero no necesariamente será (...) Es la investigación, el avance en el conocimiento de los hechos, quien puede ayudar a desentrañar el misterio y también proponer nuevas herramientas para la intervención sobre la realidad”* (Rebón, 2005: 349-350).

Lo que es incesante es la construcción de la indefensión social sobre la que descansa la reproducción del orden dominante; la construcción de los *“hechos”* por parte de quienes comandan la reflexión, legitimadora de sus decisiones y acciones que, parafraseando a Marx (1988), discurren entre la tragedia y la farsa...

En palabras de Marx y Engels (1968:50):

“Las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes en cada época; o, dicho en otros términos, la clase que ejerce el poder material dominante en la sociedad es, al mismo tiempo, su poder espiritual dominante”.

Sin embargo, rescatamos la memoria del Acueducto como avance objetivo en la posibilidad de lucha hacia una sociedad justa e igualitaria, pero necesitamos construir nuevo conocimiento que nos permita reproducir las condiciones morales que hicieron posible su realización.

Se trata de reducir la distancia entre el **hacer** de los que hacen; y el **saber cómo se hace**, a los efectos de dar una vección consciente a los procesos sociales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BIBLIOGRAFÍA DE TEXTO

- Allen, Adriana, *et. al.* (2005): “Gobernabilidad y acceso al agua y saneamiento en la interfaz periurbana: análisis preliminar de cinco estudios de caso”, en *Cuadernos del CENDES*, año 22, N° 59, Venezuela
- Ameglio, Pietro, *et. al.* (2003): “El costo humano de la conflictividad social en México de 1994 a 1999”, en *Cuadernos de IdeAS*, Política y conocimiento en el horizonte de los hechos genocidas, Serie Sociedad, N° 1, Resistencia
- Ansaldi, Waldo (1992): “Frívola y casquivana; mano de hierro en guante de seda. Una propuesta para conceptualizar el término oligarquía”, en Funes, Patricia (comp.): *América latina: planteos, problemas, preguntas*, Buenos Aires, Manuel Suárez editor.
- (1997): “Fragmentados, excluidos, famélicos y, por si eso fuera poco, violentos y corruptos”, en <http://catedras.fsoc.uba.ar/udishal>, Publicado originalmente en Revista Paraguaya de Sociología, año 34, N° 98, Asunción
- Ansart, Pierre (1993): “Ideologías, conflictos y poder”, en Colombo, E. (comp.): *El imaginario social*, Montevideo, Piedra Libre/3/Nordan, (3ª reimpresión)
- Arantes, O. *et. Al.* (2000): *A cidade do pensamento único. Desmanchando consensos*, Petrópolis, Editora Vozes
- Arretche, Marta y Rodríguez, Vicente (1999): “Impasses da descentralização e da privatização dos serviços de saneamento básico”, en Arretche, Marta y Rodríguez, Vicente (org.): *Descentralização das políticas sociais no Brasil*, Sao Paulo, Brasilia
- Auyero, Javier (1996): “La doble vida del clientelismo político”, en *Sociedad*, N° 8, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, UBA
- Azpiazu, Daniel; Catenazzi, Andrea y Forcinito, Karina (2004): *Recursos públicos, negocios privados. Agua potable y saneamiento ambiental en el AMBA*, Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento, IDH/Ico, Serie Informes de Investigación N° 19
- Azpiazu, Daniel y Forsinito, Karina (2001): “La privatización del sistema de agua y saneamiento en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Discontinuidad regulatoria, incumplimientos empresarios, ganancias extraordinarias e inequidades distributivas”, mimeo
- Azpiazu, Daniel; Schorr, Martín, *et. al.* (2005): “Agua potable y saneamiento en Argentina. Privatizaciones, crisis, inequidades e incertidumbre futura”, en *Cuadernos del CENDES*, *op. cit.*
- Azuela, Antonio y Duhau, Emilio (coord.) (1993): *Gestión urbana y cambio institucional*, Coloquio Nacional de Investigadores, México, UAM

- Balvé, Beba y Balvé, Beatriz (2005): *El '69. Huelga política de masas. Rosariazo-Cordobazo-Rosariazo*, Buenos Aires, Ed. RyR/CICSO (2ª edición)
- Basualdo, Eduardo (2002): *Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes/FLACSO/IDEP, (3ª edición)
- Borja, Jordi y Castells, Manuel (1997): *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*, Madrid, Taurus
- Borón, Atilio (1993/1994): “El experimento liberal de Carlos Saúl Menem”, en *El cielo por asalto*, año III, N° 6, Buenos Aires
- Bourdieu, Pierre (1993): *Cosas dichas*, Barcelona, Gedisa
- (1996): “Espíritu de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático”, en *Sociedad*, N° 8, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, UBA
- (1997): *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama
- (dir.) (1999): *La miseria del mundo*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica (1ª edición en español abreviada).
- (2001): *Las estructuras sociales de la economía*, Buenos Aires, Manantial
- Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loïc (1995): *Respuestas, para una antropología reflexiva*, México, Grijalbo,
- Brunstein, Fernando (1989): *Agua potable en el Gran Buenos Aires: un drama popular*, Conflictos y Procesos de la Historia Argentina Contemporánea N° 36, Buenos Aires, CEAL
- Carman, María (1995): “Juegos de reconocimiento e invención de identidades: ser o no ser...ocupante ilegal”, Ponencia presentada a las *Jornadas sobre problemática urbana*, Instituto Gino Germani, FCS/UBA
- Carrera, Iñigo y Cotarelo, María (2003): “La insurrección espontánea. Argentina diciembre 2001. Descripción, periodización, conceptualización”, *PIMSA*, año VII, N° 7, Documento de Trabajo N° 43, Buenos Aires
- Carrera, Iñigo y Podestá, Jorge (1997): “Las nuevas condiciones en la disposición de fuerzas objetiva. La situación del proletariado”, *PIMSA*, Documento de Trabajo N° 5
- Carvalho, Eduardo (1993): “Pasárgada revisitada: el derecho y los estudios urbanos”, en *Cuadernos IIPUR/UFRJ*, año VII, N° 1, Brasil
- Castells, Manuel (1978): *La cuestión urbana*, México, Siglo XXI, (5ª ed.)
- (1986): *La ciudad y las masas. Sociología de los movimientos sociales urbanos*, Madrid, Alianza
- (1988): *Crisis urbana, Estado y participación popular*, Colegio de Arquitectos de Bolivia, Cochabamba

- Castro, Esteban (1999): “El retorno del ciudadano: los inestables territorios de la ciudadanía en América latina”, en *Perfiles latinoamericanos*, # 14, FLACSO, México
- (2002): “La construcción de nuevas incertidumbres, tecnociencia y la política de la desigualdad: el caso de la gestión del agua”, en *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación*, OEA, # 2
- Castro, Esteban (coord.) (2002): “Barreras y condiciones para la participación de la empresa y el capital privados en los servicios de agua y saneamiento en Latinoamérica y África: a la búsqueda de la sustentabilidad económica, social y ambiental”, Informe PRINWASS
- Castro, Esteban, *et.al.* (2004): “Ciudadanía y gobernabilidad en México: el caso de la conflictividad y la participación social en torno a la gestión del agua”, en Jiménez, Blanca y Marín, Luis (ed.); Morán, Dante; Escolero, Oscar y Alcocer, Javier (coord.): *El agua en México vista desde la Academia*, México, Academia Mexicana de Ciencias
- Castro, Esteban y Lacabana, Miguel (2005): “Agua y desarrollo en América latina: por una democracia sustantiva en la gestión del agua y sus servicios”, en *Cuadernos del CENDES*, año 22, N° 59, Venezuela
- Catenazzi, Andrea (2004): “Universalidad y privatización de los servicios de saneamiento. El caso de la concesión de Obras Sanitarias de la Nación en la Región Metropolitana de Buenos Aires. 1993-2003”, en Aspiazu, Daniel; Catenazzi, Andrea y Forcinito, Karina, *op. cit.*
- Catenazzi, Andrea y Kullock, David (1997): “Política de agua y saneamiento en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Estrategias de acceso de los sectores de bajos recursos, antes y después de la privatización”. Informe final subsidio UBACYT, Capítulo 1, mimeo.
- Cignoli, Alberto (dir.) (1997): *La cuestión urbana en el posfordismo. La dinámica reciente del desarrollo urbano de Mar del Plata*, Rosario, Homo Sapiens
- Cignoli, Alberto (1985): *Estado e força de trabalho. Introdução à política social no Brasil*, Sao Paulo, Ed. Brasiliense
- Codato, Adriano y Perissinoto, Renato (2003/4): “O Estado como instituição. Uma leitura das `obras históricas` de Marx”, en *Herramienta*, Revista de crítica marxista, N° 24, primavera/verano 2003/2004, Buenos Aires
- Colombo, Eduardo (1993): “La integración imaginaria del proletariado”, en Colombo, E. (comp.): *El imaginario social*, *op. cit.*
- Cotarelo, María (2004): “Crisis política en Argentina 2002”, en *PIMSA*, año VIII, N° 8, Documento de Trabajo N° 50
- Coulomb, René (1993): “La participación de la población en la gestión de los servicios urbanos ¿Privatización o socialización?”, en Azuela, Antonio y Duhau, Emilio (coord.), *op. cit.*

- Crenzel, Emilio (2002): “El acceso al agua: territorios sociales y ejercicio de la ciudadanía en el conurbano bonaerense”, Ponencia presentada al *Congreso Europeo de Latinoamericanistas* (CEISAL), Ámsterdam
- Cuervo, Luis M. (1988): “Servicios colectivos domiciliarios: principales componentes teóricos”, en Jaramillo, Samuel *et. al.*: *Economía política de los servicios públicos. Una visión alternativa*, Bogotá, CINEP
- Da Orden, María y Pastoriza, Elisa (1991): “La formación de una ciudad moderna. Grupos sociales y ámbitos culturales”, en AA. VV. (1991): *Mar del Plata. Una historia urbana*, Buenos Aires, Fundación Banco de Boston
- Del Campo, Hugo (1988): “Sindicalismo, partidos “obreros” y Estado en la Argentina preperonista”, en *Anuario de IHES*, N° 3, Tandil
- Delgado Ramos, Gian Carlo (2004): “La ecología política del agua sudamericana”, en *Memoria*, N° 188, Revista mensual de Política y Cultura, www.memoria.com.mx
- De Sousa Santos, Boaventura (1998): “El Estado, el derecho y la cuestión urbana”, en Neufeld, María, *et. al* (comp.): *Antropología social y política. Hegemonía y poder: el mundo en movimiento*, Buenos Aires, EUDEBA
- Elías, Norbert (1982): *Sociología fundamental*, Barcelona, Gedisa, Serie Mediaciones
- (1989): *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, México, FCE
- Engels, Federico (1845): *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, Leipzig, en www.marxists.org/espanol
- Espinosa-Saldaña, Eloy (1997): “Apuntes sobre las dificultades existentes para la protección de los derechos sociales en el modelo de jurisdicción constitucional español”, en Bidart Campos, Germán (comp.): *Economía, Constitución y Derechos Sociales*, Buenos Aires, EDIAR
- Faletti, Tulia (1992): “El sistema de hacienda y el Estado oligárquico en América latina”, en Funes, Patricia (comp.): *América latina..., op. cit.*
- Foladori, Guillermo (2001): “O metabolismo com a natureza”, en *Herramienta*, Revista de crítica marxista, N° 16, año VI, Buenos Aires
- Follari, Roberto (2005): “Pensar lo público: la difuminación de los horizontes”, *Centro de Investigaciones Científicas*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo Mendoza
- Foucault, Michel (1976): *Vigilar y Castigar*, México, Siglo XXI Editores S.A

- Foucault, Michel (1992): *Microfísica del poder*, Madrid, Ed. La Piqueta (3ª edición)
- Funes, Patricia (1992): “Pensando América latina en la década del ’20: una generación entre el edipo y el parricidio”, en Funes, Patricia (comp.): *América latina..., op. cit.*
- Galafassi, Guido (2004): “Argentina. Neoliberalismo, utilitarismo y crisis del estado-nación capitalista”, en *Herramienta*, Revista de Crítica Marxista, N° 26, Buenos Aires
- García, José María (1987): *Reforma agraria y liberación nacional*, Buenos Aires, CEAL (3ª edición)
- Giordano, Verónica (2003): “Qué va cha ché. La corrupción en Argentina es un problema de la democracia”, en <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal>, Publicado originalmente en *Ágora Revista de Ciencias Sociales*, N° 7, Centre d’Etudis Politics i Socials, Valencia, 2002
- González Bombal, María Inés (1988): *Los vecinazos. Las protestas barriales en el Gran Buenos Aires, 1982-83*, Buenos Aires, IDES
- Gordillo, Agustín (2003): *Tratado de Derecho Administrativo*, Tomo I, Parte General, Buenos Aires, FDA, (8ª edición)
- Gramsci, Antonio (1977): *Pasado y Presente*, Barcelona, Gedisa
- Gutiérrez, Alicia (2004): *Pobre, como siempre...Estrategias de reproducción social en la pobreza*, Córdoba, Ferreyra Editor
- Hall, David y Lobina, Emanuele (2002): “La privatización del agua en América latina. Informe sobre tendencias mundiales”, Unidad de Investigación de la ISP
- Hannerz, Ulf (1986): “La ciudad como teatro: los cuentos de Goffman”, en *Exploración de la ciudad. Hacia una antropología urbana*, México, FCE
- Harvey, David (2005): “El ‘nuevo’ imperialismo. Sobre reajustes espacio-temporales y acumulación mediante desposesión”, en *Herramienta*, Revista de Crítica Marxista, N° 29, Buenos Aires
- Harvey, David (1986): *Urbanismo y desigualdad social*, México, Siglo XXI
- Herzer, Hilda *et.al.* (1993): “Gestión urbana en ciudades intermedias de América latina”, en *Gestión urbana en ciudades de América latina*, UNCHS, Nairobi.
- Herzer, Hilda, Pérez, Pedro y Rodríguez, Carla (1994): *Modelo teórico-conceptual para la gestión urbana en ciudades intermedias de América latina*, CEPAL, LC/R 1407, Sgo. De Chile.
- Holloway, John (1994): *Marxismo, Estado y capital. La crisis como expresión del poder del trabajo*, Buenos Aires, Fichas temáticas de Cuadernos del Sur, Tierra del Fuego

- Holloway, John, comp. (2004): *Clase = Lucha. Antagonismo social y marxismo crítico*, Ed. Herramienta, Universidad Autónoma de Puebla, Buenos Aires
- Horowicz, Alejandro (1991): *Los cuatro peronismos. Historia de una metamorfosis trágica*, Buenos Aires, Grupo Editorial Planeta
- Izaguirre, Inés (1998): “El poder en proceso. La violencia que no se ve”, en Sader, Emir (comp.): *Democracia sin exclusiones ni excluidos*, Venezuela, Ed. Nueva Sociedad
- Izaguirre, Inés y Aristizábal, Zulema (2002): “Las luchas obreras 1973-1976. Los alineamientos de la clase obrera durante el gobierno peronista. Nuevas consideraciones teórico-metodológicas para el estudio de los conflictos obreros”, Documento de Trabajo N° 17, Instituto de Investigaciones Gino Germani, FCS-UBA
- Jacoby, Roberto (1986): “El asalto al cielo. Formación de la teoría revolucionaria desde la Comuna de 1871 a octubre de 1917”, Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (mimeo)
- Jaramillo, Samuel (1988): “Crisis de los medios de consumo colectivo urbano y capitalismo periférico”, en Cuervo, L.; Jaramillo, S.; *et.al.* (1988): *Economía política de los servicios públicos...op cit.*
- Jelín, Elizabeth (comp.) (1985): *Los nuevos movimientos sociales/2*, Buenos Aires, CEAL
- Jouravlev, Andrei (2001): *Administración del agua en América latina y el Caribe en el umbral del siglo XXI*, Serie Recursos Naturales e Infraestructura, N° 27, Chile, CEPAL
- Karol, Jorge (2002): “Cliente mata ciudadano. Reflexiones en torno a la noción de ciudadanía urbana en la regulación de los servicios públicos domiciliarios”, en *Política y gestión*, N° 4, Buenos Aires, Universidad Nacional General San Martín
- Kessler, Gabriel y Minujín, Alberto (1995): *La nueva pobreza en la Argentina*, Buenos Aires, Temas de hoy-Ensayo
- Kowarick, Lucio (1977): *Capitalismo e marginalidade na America latina*, Brasil, Paz e Terra, 2ª edición.
- Kowarick, Lucio (1991): “Ciudad & Ciudadanía. Análisis de metrópolis del subdesarrollo industrializado”, en *Nueva sociedad*, N° 114, Venezuela
- Lacabana, Miguel y Cariola, Cecilia (2005): “Construyendo la participación popular y una nueva cultura del agua en Venezuela”, en *Cuadernos del CENDES*, *op. cit*
- Lefebvre, Henri (1976): *Espacio y política. El derecho a la ciudad II* Barcelona, Ed. Península.
- (1973): *De lo rural a lo urbano*, Barcelona, Ed. Península, 2ª edición
- (1972): *La revolución urbana*, Ed. Alianza, Madrid

- Lenin, Vladimir (2004): *¿Qué hacer?*, Buenos Aires, Nuestra América
- Lipietz, Alain (1979): *El capital y su espacio*, México, Siglo XXI
- Loftus, Alex y Mc. Donald, David (2004): “Sueños líquidos: una ecología política de la privatización del servicio de agua en Buenos Aires”, en *Realidad Económica*, N° 183, Buenos Aires, IADE
- Lojkine, Jean (1979): *El marxismo, el Estado y la cuestión urbana*, México, Siglo XXI
- Lourau, R. (1980): *El Estado y el inconsciente. Ensayo de sociología política*, Barcelona, Kairos
- Lourau, R. (2001): *El análisis institucional*, Buenos Aires, Amorrortu; ed., (4ª reimpresión).
- Marín, Juan Carlos (1984^a): *Acerca del origen del poder. Ruptura y Propiedad*, Buenos Aires, Cuadernos de CICSO, Serie Teoría N° 10.
- Marín, Juan Carlos (1984b): *El ámbito de la guerra en la dimensión del Poder (acerca de la territorialidad)* Buenos Aires, Cuadernos de CICSO., Serie Teoría N° 11.
- Marín, Juan Carlos (1987): *La silla en la cabeza. Michel Foucault un debate acerca del saber y del poder*, Buenos Aires, Editorial Nueva América.
- (1988): “Programa de Investigación sobre Cambio Social”, Instituto de Sociología, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, octubre de 1988
- (1993): “El no-delito: ¿tan sólo una ilusión?” (Entrevista), en *Delito y sociedad*, año II, N° 3, 1er. Semestre, Buenos Aires
- (1996): *Conversaciones sobre el poder (una experiencia colectiva)*, Instituto Gino Germani, Oficina de Publicaciones CBC, UBA, Buenos Aires
- (2003): *Los hechos armados. Argentina, 1973-1976*, Buenos Aires, La Rosa Blindada/P.I.CA.SO, 2ª edición
- (s/f): *Cuadernos, serie Teoría*, Buenos Aires
- Marques, Eduardo (1997): “Notas críticas a literatura sobre Estado, políticas estatales e actores políticos”, en BIB: *Boletim Bibliográfico de Ciências Sociais*, N° 43
- (2000): *Estado e redes sociais: permeabilidade e coesão nas políticas urbanas no Rio de Janeiro*, FAPESP, Brasil, Ed. Revan
- (2003): *Redes sociais, instituições e atores políticos no governo da cidade de Sao Paulo*, FAPESP, Brasil, ANNABLUME
- Marques, Eduardo y Bichir, Renata (2001): “Estado e espaço urbano: revisitando críticamente as explicações sobre as políticas urbanas”, en *Revista de Sociologia e Política*, N° 16, Curitiba

- Marx, Carlos (1956): *El Capital*, Buenos Aires, Ed. Cartago.
- (1968): *Crítica de la filosofía del Estado de Hegel*, México, Grijalbo
- Marx, C. (1998): *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, Buenos Aires, Ed. Libertador
- (1843): *Sobre la cuestión judía*, en www.marxists.org/espanol
- Marx, Carlos y Engels, Federico (1968): *La ideología alemana*, Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos
- (1848): *El Manifiesto Comunista*, en www.marxists.org/espanol
- Morales Schechinger, Carlos: “El impuesto inmobiliario como fuente de ingresos y su capacidad de contribuir a la regulación del uso del suelo”, en Basualdo, José: *Manejo de suelo urbano. Posibilidades y desafíos en el desarrollo de la ciudad de Corrientes*, Seminario Internacional, Lincoln Institute of Land Policy/INVICO, 2005
- Murillo, Susana (2005): “La gubernamentalidad urbana: la mutación desde una protopolítica científica, hacia el gerenciamiento de los riesgos y la denegación”, en Roze, Jorge; Murillo, Susana y Núñez, Ana (comp.): *Nuevas identidades urbanas en América latina*, Buenos Aires, Ed. Espacios
- Murillo, Susana; et. al (2005): “Buenos Aires, entre el miedo a las epidemias y la angustia frente al riesgo”, en Roze, Murillo, Núñez (2005): *Nuevas identidades, op. cit*
- Nardacchione, Gabriel (1988): “La ciudadanía como significante social ¿reconceptualización u ocaso?, en *Doxa, Cuadernos de Ciencias Sociales*, año IX, N° 18, Buenos Aires
- Novaro, Marcos (1994): *Pilotos de tormenta. Crisis de representación y personalización de la política en Argentina (1989-1993)*, Buenos Aires, Letra buena
- Núñez, Ana (1994): “Apropiación de la tierra y organización territorial en una ciudad media argentina. El caso de Mar del Plata”, en *Revista Interamericana de Planificación*, vol. XXVII, N° 107-108, Ecuador, SIAP
- (2000): *Morfología social. Mar del Plata, 1874-1990*, Tandil, Ed. Grafikart
- (2000^a): “¿Quién le teme a la apropiación del espacio? (Sobre un proceso autogestionario que [no] hizo agua...)”, en Jerez, O. y Rabey, M. (comp.): *Procesos de Urbanización en Argentina: la mirada antropológica*, Universidad Nacional de Jujuy/REUN
- (2000b): “Los unos y los otros en la lucha por la apropiación del espacio”, en www.naya.org.ar/congreso2000/ponencias
- (2001): “Segmentación del campo urbano y estructura de capital”, en *Mundo Urbano*, septiembre-octubre, N° 13.

- Núñez, Ana (2002): “Apropiación y división social del espacio”, en *Scripta Nova*, vol. VI, N° 116, Revista de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona
- (2003): “Sobre la división social del espacio...”, en Jerez, O.; Lacarrieu, M. y Teruel, A. (comp.): *Fronteras, ciudades y Estado*, Tomo II, Córdoba, Alción Editora
- (2004): ¿“Como el Ave Fénix? Sobre la relación entre políticas urbanas y necesidades sociales en Mar del Plata”, en Cuenya, Beatriz, Fidel, Carlos y Herzer, Hilda (coords.): *Fragmentos sociales. Problemas urbanos de la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI
- Núñez, Ana, *et.al* (2002): “Fragmentación espacial del campo urbano y poder simbólico”, en *Cuaderno de la Cátedra de Sociología Urbana* N° 3, Universidad Nacional del Nordeste
- Núñez, Ana y Lado, Silvana (2005): “Identidad espacio-temporal vecinal y violencia simbólica”, en Roze, Murillo, Núñez (Comp.): *Nuevas identidades urbanas en América latina*, Buenos Aires, Ed. Espacios
- Orlansky, Dora (1994): “Crisis y transformación del estado en Argentina (1960-1993)”, en *Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*, N° 7, año IV, vol. IV, Buenos Aires, IIHES, FCE, UBA
- Oslender, Ulrich (2002): “Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una ‘espacialidad de resistencia’”, en *Scripta Nova*, vol. VI, N° 115, Barcelona
- Oszlak, Oscar (1997): “Estado y sociedad: ¿nuevas reglas de juego?”, en: *Reforma y Democracia*, Revista del CLAD, Caracas
- Pastoriza, Elisa (1993): *Los trabajadores de Mar del Plata en vísperas del peronismo*, Buenos Aires, CEAL
- (2002): “Turismo social y acceso al ocio. El arribo a la ciudad balnearia durante las décadas peronistas. Mar del Plata, 1943-1955”, en Pastoriza, Elisa (ed.): *Las puertas al mar. Consumo, ocio y política en Mar del Plata, Montevideo y Viña del Mar*, Buenos Aires, Biblos, UNMdP
- (2005): “Ciudad y memoria social. Los que construyeron Mar del Plata: militancia obrera y proyectos gremiales comunistas en vísperas del peronismo”, Ponencia presentada en *Coloquio “Pasado y presente de la Mar del Plata social”*, Mar del Plata (en prensa)
- Paz, Pedro (1985): “Proceso de acumulación y política económica”, en Jozami, Eduardo, *et. al.*: *Crisis de la dictadura argentina. Política económica y cambio social (1976-1983)*, Buenos Aires, Siglo XXI
- Pegoraro, Juan (2003): “La trama social de las ilegalidades como lazo social”, en *Sociedad*, N° 22, Revista de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires
- Peralta Ramos, Mónica (1978): *Acumulación del capital y crisis política en Argentina (1930-1974)*, México, Siglo XXI

- Pereira, Xavier (1986): “Valorização imobiliária, movimentos sociais e espolição”, en *Sinopses*, #9, Sao Paulo, FAUUSP
- Pessin, Alain (1993): “El sueño anarquista”, en Colombo, E. (comp.): *El imaginario social, op. cit.*
- Petras, James (1995): *América latina: pobreza de la democracia y democracia de la pobreza*, Rosario, Homo Sapiens Ediciones
- Pérez, Pedro (1995): “Actores sociales y gestión de la ciudad”, en *Ciudades*, N° 28, México, RNIU
- Pérez, Pedro y Gamallo, Gustavo (1994): *Basura privada, servicio público*, Buenos Aires, CEAL
- Polanyi, Karl (1992): *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, Buenos Aires, FCE
- Pradilla, Emilio (1982): “Autoconstrucción, explotación y políticas del Estado”, en Pradilla, Emilio (comp.): *Ensayos sobre el problema de la vivienda en América latina*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, colección Ensayos
- Prevot Schapira, Marie France y Schneier, Graciela (1990): “Poder local y gestión de la tierra, en Clichevsky, Nora; et al: *Loteos populares: sector inmobiliario y gestión local en Buenos Aires. El caso del municipio de Moreno*, Buenos Aires, CEUR
- Public Services International Research Unit (2001): “El agua en manos públicas”, University of Greenwich (www.psiru.org)
- Quijano, Aníbal (2000): “Colonialidad del poder, globalización y democracia”, en *América latina en movimiento*, www.alainet.org
- Rebón, Julián (2006): “Trabajadores: estrategias laborales y personificaciones sociales. El proceso de recuperación de empresas”, (Conclusiones), *Tesis Doctoral en Ciencias Sociales*, Universidad de Buenos Aires
- (2004^a): *Desobedeciendo al desempleo. La experiencia de las empresas recuperadas*, Buenos Aires, Ediciones P.I.CA.SO/La Rosa Blindada, Colección Cuadernos de Trabajo N° 2
- (2004b): *Las formas de conflictividad en las villas de la ciudad de Buenos Aires. Una aproximación desde un estudio de caso*, Documentos de Jóvenes Investigadores, N° 6, Instituto de Investigaciones Gino Germani, UBA
- Recalde, Héctor (1989): *Higiene pública y secularización*, Conflictos y Procesos de la Historia Argentina Contemporánea, N° 30, Buenos Aires, CEAL
- Rodríguez, Alfredo y Velásquez, Fabio (1994): *Municipio y servicios públicos. Gobiernos locales en ciudades intermedias de América latina*, Santiago de Chile, Ediciones Sur
- Rofman, Alejandro y Romero, Alberto (1990): *Sistema socio-económico y estructura regional en la Argentina*, Buenos Aires, Amorrortu (1^a reimpresión)

- Rojo, Alicia** (2001): “El trotskismo argentino frente a la Segunda Guerra Mundial”, en *Cuadernos del CEIP*, N° 2, www.ceip.org.ar
- (2002): “El trotskismo argentino y los orígenes del peronismo”, en *Cuadernos del CEIP*, N° 3, www.ceip.org.ar
- Romo Torres, R.** (2006): “La condición humana en la obra de Hugo Zemelman”, en <http://www.ensayistas.org/critica/generales/C-H/mexico/zemelman.htm>
- Rovani, Yves** (1979): “El problema de abastecimiento de agua y de eliminación de residuos”, en *Revista Finanzas y Desarrollo*, vol. 16, N° 1, Publicación del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial
- Roze, Jorge** (1992): *Conflictos agrarios en la Argentina. El proceso liguista/1-2*, Biblioteca Política Argentina, N° 389-390, Buenos Aires, CEAL
- (1993): “Desastres recurrentes y conflictos sociales. Tomas de viviendas en el marco de las inundaciones de 1983-1986”, en *Cuaderno 1, Cátedra de Sociología Urbana*, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional del Nordeste
- (1995): “Espacio y poder. Una mirada material”, en *Cuaderno Urbano 2. Cátedra de Sociología Urbana*, Resistencia, FAU/UNNE
- (1999^a): “Estudios de la dinámica socio-espacial en la ciudad de Resistencia”, en *Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas. Actas. Tomo I. Ciencias Sociales*, Secretaría General de Ciencia y Técnica (UNNE), Corrientes <http://www.unne.edu.ar/cyt/sociales/s-019.pdf>
- (1999^b): “Crecimiento Urbano, Necesidades Sociales y Acción Municipal. El Caso de la ciudad de Resistencia”, en *Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas. Actas. Tomo I, Ciencias Sociales. Secretaría General de Ciencia y Técnica, (UNNE), Corrientes.* <http://www.unne.edu.ar/cyt/sociales/s-020.pdf>
- Roze, Jorge** (2000): “Protesta social, territorio y hegemonía”, VI, publicado como *Actas del IV Congreso de Antropología Social Identidad disciplinaria y campos de aplicación*, Mar del Plata, en CD Rom
- (2001^a): “Las ciudades y la acción sobre las ciudades”, en *AREA – Agenda de reflexión en arquitectura, diseño y urbanismo N° 9*, Secretaría de Investigación en Ciencia y Técnica, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires
- (2001^b): “La ciudad: Lugar de confrontación del ciudadano y/o cuartel del soldado social”, en Rodríguez Manuel Ángel y Roze, Jorge Próspero, *Ciudades Latinoamericanas: Una Visión Social Del Urbanismo*, Fomento Universitas, Colección Memorias, Universidad Autónoma de Guerrero, Guerrero, México
- (2002): “Conocer nuestras realidades o repetir recetas del pensamiento único”, Centro de Estudios Históricos Arturo Jauretche, Paraná, Entre Ríos, www.vientodelnorte.com.ar/nuevo/chaco.htm

- Roze, Jorge (2002a):** “Cooperativas y expansión de territorios. Entre la solidaridad y las leyes de la acumulación del capital”, Ponencia presentada en el *VII Seminario de la Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio*, Cuba
- (2003^a): “La resistencia social urbana como ‘desobediencia debida’. El caso de la privatización de los servicios públicos en el Chaco”, *XXIV Congreso Latinoamericano de Sociología (ALAS)*, Universidad Nacional de San Agustín, Perú, Ponencia publicada en soporte electrónico (CD Rom)
- (2003b): *Inundaciones recurrentes. Ríos que crecen, identidades que emergen*, La Plata, Ed. Al margen, Colección Éntasis
- (2003d): “La Planificación y El Orden simbólico de las ciudades en la periferia del desarrollo”, en *Revista de Antropología AVA* N° 4, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones
- Roze, Jorge, et. Al. (2003):** “¿Públicos o privados? Los servicios de agua potable y saneamiento en el NEA”. En colaboración con Marta Cevallos, Lorena Sánchez y Eduardo Butticé. En: Instituto de Investigaciones Neohistóricas –IIGHI. XXII Encuentro de Geohistoria Regional, Instituto de Investigaciones Geohistóricas (CONICET), Resistencia
- Roze, Jorge y Pratesi, Ana (2003):** “Crecimiento urbano y nuevas identidades sociales. El caso de la ciudad de Resistencia”, en *PÓS*, Revista Brasileña de Pós-Graduação em Ciências Sociais, año VII, Brasília
- Rozenvaig, Eduardo (2003):** “Levantando cáscaras de banana del suelo. Política de la moral”, en *Herramienta*, Revista de debate y crítica marxista, N° 22, Buenos Aires
- (2004): “Pabellón de rurales”, en *Herramienta*, Revista de debate y crítica marxista, N° 27, Buenos Aires
- Silvestri, Graciela (1993):** “La ciudad y el río”, en Liernur, Francisco y Silvestri, Graciela (ed.): *El umbral de la metrópolis. Transformaciones técnicas y cultura en la modernización de Buenos Aires (1870-1930)*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana
- Sislián, Fabián (1992):** “Vida cotidiana y dominación oligárquica en América latina”, en Funes, Patricia (comp.): *América latina... (op. Cit)*
- Smolka, Martim (1991):** “O capital incorporador e seus movimentos de valorização”, en *Cuadernos IIPUR/UFRJ*, año V, N° 1, Brasil
- (2003): “Regularização da ocupação do solo urbano: a solução que é parte do problema, o problema que é parte da solução”, en Abramo, Pedro (org.): *A cidade da informalidade. O desafio das cidades latinoamericanas*, Rio de Janeiro, Sette Letras/FAPERJ

- Smolka, Martim (2005): “El funcionamiento de los mercados del suelo en América latina”, en Basualdo, José: *Manejo de suelo urbano. Posibilidades y desafíos en el desarrollo de la ciudad de Corrientes*, Seminario Internacional, Lincoln Institute of Land Policy/INVICO
- Sormani, Horacio (1977): “Formación social y formación espacial: hacia una dialéctica de los asentamientos humanos”, en *Estudios Sociales Centroamericanos*, N° 17, Costa Rica.
- Tamayo Sáez, Manuel (1997): “El análisis de las políticas públicas”, en Bañón, Rafael y Carrillo, Ernesto (Comp.): *La nueva administración pública*, Madrid, Ed. Alianza
- Thwaites Rey, Mabel (1999): *Teoría del Estado*, Universidad Nacional de Mar del Plata
- (2004): *La autonomía como búsqueda, el Estado como contradicción*, Buenos Aires, Prometeo Libros
- Topalov, Christian (1979): *La urbanización capitalista. Algunos elementos para su análisis*, México, Edicol
- Torrado, Susana (1992): *Estructura social de la Argentina, 1945-1983*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor
- (2005): “Alguna realidad queda oculta”, en *Diario Clarín* (20-10-2005), Buenos Aires
- Vainer, Carlos (2000): “Pátria, empresa e mercaderia. Notas sobre a estratégia discursiva do Planejamento Estratégico Urbano”, en Arantes, O. *et. Al* (2000), *op. Cit.*
- Verbitsky, Horacio (1991): *Robo para la corona. Los frutos prohibidos del árbol de la corrupción*, Espejo de la Argentina, Buenos Aires
- Viguera, Aníbal (1998): “Estado, empresarios y reformas económicas. En busca de una perspectiva analítica integradora”, en *Perfiles latinoamericanos*, año 7, N° 12, México
- Villarreal, José (1985): “Los hilos sociales del poder”, en Jozami, *et. al.*, *op. cit*
- Weber, Max (1991): *¿Qué es la burocracia?*, Buenos Aires, Leviatán
- (1992): *Economía y sociedad*, Buenos Aires, FCE (1ª reimpresión argentina)
- Yujnovsky, Oscar (1984): *Claves políticas del problema habitacional argentino*, Buenos Aires, GEL
- Zemelman, Hugo (1987): “La totalidad como perspectiva de descubrimiento”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 49, N° 1, México
- Ziccardi, Alicia (1993): “Obras públicas, política urbana y empresarios”, en Azuela, A. y Duhau, E. (coord.): *Gestión urbana...op. cit.*

BIBLIOGRAFÍA DE FUENTES

- AIDIS** (1968): *Ingeniería Sanitaria*, XI Congreso Interamericano de Ingeniería Sanitaria, Quito, Ecuador, Sección Argentina
- Alió, Enrique (1920): *Historia de Mar del Plata*, Mar del Plata
- Álvarez, Adriana y Reynoso, Daniel (1995): *Médicos e instituciones de salud. Mar del Plata, 1870-1960*, H.I.S.A., Universidad Nacional de Mar del Plata
- (1991): “Las actividades económicas”, en AA.VV: *Mar del Plata. Una historia urbana*, Buenos Aires, Fundación Banco de Boston
- Balmaceda, Carlos y Sirochinsky, Pablo (1993): *Verdades y mentiras sobre la planta de tratamiento de efluentes cloacales de Mar del Plata*, Centro de Estudios Políticos y Sociales Gral. Pueyrredón, Mar del Plata
- Barba, Fernando y Demaría Massey de Ferre, María (1987): *La Provincia de Buenos Aires, 1910-1987*, La Plata.
- Bartolucci, Mónica (1997): “Los senderos hacia la propiedad urbana. Estrategias de un grupo de extranjeros a principios del siglo XX en la ciudad de Mar del Plata”, en Cacopardo, F. (ed.): *Mar del Plata: ciudad e historia. Apuestas entre dos horizontes*, Madrid/Buenos Aires, Alianza
- Bartolucci, Mónica (s/f): “La construcción. Una industria artesanal a principios de siglo en Mar del Plata. El nacimiento de un barrio en los relatos de sus actores”, Grupo Historia Oral de Mar del Plata, Informe de Investigación.
- Bó, Juliana (1994): “Contaminación de acuíferos por nitratos. Barrio Parque Hermoso”, Mar del Plata (inédito)
- Boccanegra, Emilia, *et.al.* (s/f): “Geología ambiental del área urbana marplatense, Provincia de Buenos Aires, Caracterización preliminar”, *Centro de Geología de Costas*, Mar del Plata, (mimeo)
- Bruno, Perla (1996): “Estratificación, normativa y representación”, en Revista *I + A*, año 2, N° 4, Serie Divulgación, Mar del Plata, UNMdP
- CFI** (1989): *Estructura social de la Argentina. Mar del Plata*, Tabulados estadísticos, Convenio CFI/CEPAL (inédito)
- Cittadini, Roberto; Lasta, María Ester *et. al* (2003): “Epidemiología de las enteroparasitosis y calidad de las aguas en barrios carenciados de Mar del Plata”, Ponencia presentada en las *III Jornadas Interdisciplinarias de estudios agrarios y agroindustriales*, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Buenos Aires
- Conexión**, Órgano de la Federación Nacional de Trabajadores de Obras Sanitarias
- Cova, Roberto (1969): *Memorias del Partido de Balcarce, 1866-1879*, CEHA, UNMdP, Mar del Plata

- Cova, Roberto (1966): *Pedro Luro. Un pionero de la Pampa*, Municipalidad de Gral. Pueyrredón, Dirección de Cultura
- (1981/7): “Historia de la arquitectura de Mar del Plata, 1857-1938”, Artículos publicados en la Revista *Arquitectura*, Asociación de Arquitectos de Mar del Plata
- Cúneo, Martín (2005): “Privatizaciones// Resistencias a la mercantilización de un bien básico para la vida. Las batallas del agua en América latina”, en *Global*, abril 2005
- Diarios *La Capital*, *El Trabajo* y *El Atlántico*, Mar del Plata, varios años
- Digesto Municipal, Municipalidad de Gral. Pueyrredón.
- Documentos Semanario CGT, Diario de la CGTA, Página/12 y Universidad Nacional de Quilmes
- Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA): www.enohsa.gov.ar
- Ferrer, Aldo (1984): *La economía argentina*, México/Buenos Aires, FCE (15ª edición)
- Flichman, Guillermo (1977): *La renta del suelo y el desarrollo agrario argentino*, México, Siglo XXI
- Gandolfi, Fernando (1996): “Obras públicas, islas artificiales y aeropuertos. Entre la historia y la fantasía”, en Revista *I + A*, *op. cit.*
- Gascón, Julio (1930): “Génesis de la fundación de Mar del Plata”, en *Mar del Plata Anuario*, año 1, Mar del Plata
- (1942): *Orígenes históricos de Mar del Plata*, La Plata, Taller de impresiones oficiales.
- INDEC, Censos Nacionales de Población y Vivienda, varios años
- Informe del Primer Congreso Nacional y Latinoamericano por el drama del agua (1991), Mar del Plata
- Irigoin, Alejandra (1991): “La población, los habitantes y la trama social urbana, 1880-1940”, en AA.VV.: *Mar del Plata... op. cit.*
- Jofré, Jorge, *et. al.* (1991): “La vida política”, en AA. VV.: *Mar del Plata...op. cit.*
- Kreutzer, G. U. (1953): “Servicios sanitarios en el Segundo Plan Quinquenal”, *Revista de OSN*, año XVII, N° 153, Buenos Aires
- Lombardo, Jorge (2004): “El espacio de Bronzini”, en *Revista del centro de Jubilados y Pensionados Municipales Marplatenses*, año 6, N° XXIV, Mar del Plata
- Mantobani, José (1997): “Las raíces ocultas. Mar del Plata y el problema de la creación de los pueblos balnearios del sudeste de la Provincia de Buenos Aires a fines del siglo XIX”, en Cacopardo, Fernando (ed.): *Mar del Plata...op. cit.*
- Mazzanti, Diana; *et. al.* (1991): “El poblamiento inicial de la región”, en AA.VV (1991): *Mar del Plata..., op. cit.*

- Monza, Alfredo (1986): *El terciario argentino y el ajuste del mercado de trabajo urbano (1947-1980)*, ARG/84/029, Argentina, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Secretaría de Planificación
- Municipalidad de Gral. Pueyrredón (2002): *Boletín Estadístico 2002*, Dirección General de la Producción, Departamento de Estadística, Mar del Plata
- Núñez, Ana (1997): “¿Cada cuál atiende su juego?”, en Cacopardo, F. (edit. :) *Mar del Plata: ciudad e historia. Apuestas entre dos horizontes*, Cap. IV, Buenos Aires, Ed. Alianza
- (2004^a): *Informe de avance de tesis doctoral*, (inédito)
- Núñez, Ana y Lado, Silvana (2003): “De la Comisión Pro-Mar del Plata, a la Comisión de Desocupados. Transitando la relación Estado, sociedad civil y mercado en la gestión del desarrollo urbano”, inédito
- Núñez, Ana y Cacopardo, Fernando (1999): “Trazado, urbanismo y ocupación territorial en una ciudad intermedia argentina. Mar del Plata, 1874-1950”, en *Topos*, v. 1, N° 1, Belo Horizonte, NPGAU
- Obras Sanitarias de la Nación (1935): *Reseña histórica, descriptiva y estadística general*, Buenos Aires
- Olivero, Humberto (1963): “Los abastecimientos de agua potable en América latina”, *Revista de OSN*, año XXVII, N° 195
- Puga, Mariana (1995): “Políticas públicas y transformaciones del espacio urbano. El caso de la Avenida Colón de Mar del Plata”, *Cuadernos CEDU*, año 2, N° 3, Serie Difusión, Mar del Plata
- Revista de Obras Sanitarias de la Nación, varios años, Archivo Privado José Patroni
- SNAP (1968): “Plan Nacional de Agua Potable”, en *AIDIS*, *op. cit.*
- Trelles, Rogelio (1968): “La Escuela de Ingeniería Sanitaria para graduados. Universidad de Buenos Aires”, en *AIDIS*, *op. cit.*
- Woollands, Héctor (1983): “La Biblioteca y los sindicatos”, en *Revista Biblioteca Popular Juventud Moderna*, Año II, N° 4, 2^a época
- (1990): *Reseña histórica del Barrio Florencio Sánchez*, Mar del Plata, Sociedad de Fomento Florencio Sánchez
- (1990^a): *Reseña de actividades de la Comisión Vecinal Pro-Acueducto Sur*, mimeo
- (1999): *Recuerdos de un militante anarquista*, Mar del Plata, Grupo Editor El Martillo
- Zuppa, Graciela (1997): “Plazas: lecturas de huellas y registros”, en Cacopardo, F. (ed.): *Mar del Plata...op. cit.*

ANEXO

I) ENTREVISTAS REALIZADAS

- Entrevista a Washington Píriz, vecinalista, ex Presidente de la *Comisión Pro Acueducto Sur* (CPAS) y de la AVF Punta Mogotes;
- Entrevista a Javier Woollands, vecinalista, integrante de la CPAS y Presidente de la AVF *El Martillo*;
- Entrevista al contador Albino Bianchini, empresario, Ex Director del IMDUR y Ex Presidente de OSSE y de UCIP;
- Entrevista al Ex Intendente Ángel Roig;
- Entrevista al Ex Intendente Luis Fabrizio;
- Entrevista a Juan José Patroni, ex empleado de OSN;
- Entrevista a Arturo Simonazzi, ex empleado de OSN, y ex Secretario general del SiTOS;
- Entrevista al arquitecto Carlos Katz, actual Presidente de OSSE;
- Entrevista al Dr. Oscar Romero, ex funcionario de OSN y ex Director de OSSE;
- Entrevista a Oscar Martín, Jefe del Departamento de Tierras de la MGP;
- Entrevista a Sonia Morales y Federico Fuocco, Directora y Técnico del Ente Municipal de Servicios Urbanos, respectivamente;
- Entrevista a Luis De Pasquale; ex Director del IMDUR y de OSSE; ingeniero de CoArCo
- Entrevista a Oscar Pozzobón, ex empleado de OSN, IMDUR y de OSSE;
- Entrevista a Alberto García, ex empleado de OSN, IMDUR y de OSSE;
- Entrevista a Raquel Pioletti, Asesora legal de OSSE;
- Entrevista a Raúl Posada, ex Secretario General del SiTOS, Gerente de OSSE;
- Entrevista a Roberto Cova, arquitecto e historiador marplatense;
- Entrevista al arquitecto Andrés Sanmartano, de la empresa Sanmartano Hnos.;
- Entrevista al Ingeniero Roberto Martínez Medrano, primer Presidente de OSSE;
- Entrevista a Carlos Dazeo, de la ex empresa Dazeo Hnos.;
- Entrevista a Eduardo Layús, Presidente de la AVF Bosque Grande;
- Entrevista a Pericles Olivetti, Presidente de la AVF Caisamar;
- Entrevista a Juan Carlos Delfino, Presidente de la AVF Florencio Sánchez;
- Entrevista a Isidro Souza, Presidente de la AVF Villa Primera.

II) CRONOLOGÍA de la TERCERA PARTE

08 de junio de 1979: transferencia de OSN a la provincia.

15 de julio de 1980: rechazo de los trabajadores y jerárquicos a la transferencia. Quite de colaboración.

5 de mayo al 25 de julio de 1981: sucesión de comunicaciones, declaraciones y reuniones.

Año 1982

9 de marzo: los trabajadores piden la intercesión del Obispo.

6 de julio - Convenio de transferencia del servicio entre Ing. Andrés Garlan (Administrador de OS) y Luis Fabrizio, Intendente de Mar del Plata. Art. 2º: La Administración (Provincia) reserva para sí el poder de policía referido a la conservación de los acuíferos en explotación. Art. 4º: El personal será absorbido por el municipio a partir del 1º de agosto de 1982 con pleno conocimiento de sus derechos adquiridos. No procede el Art. 7º de la Ley 9347 y el municipio debe atender los reclamos que pudiere generar la transferencia (léase pago de indemnizaciones, por ejemplo). Art. 5º: faculta al municipio a fijar y percibir las tasas del servicio domiciliario.

22 de julio. - Decreto N° 765. Municipalización de los servicios de Mar del Plata, en los términos de la Ley 9347.

Se convalida el convenio del 6 de julio. Decreto 765 del 27/7/1982. Ord. 5301 del 22/7/1982: se le asigna la transferencia al IMDUR, implicando su redimensionamiento y se lo autoriza a percibir las tasas y derechos.

3 de agosto - Empleados de obras sanitarias reiteran denuncias contra Bianchini por salarios y escalafones.

5 de agosto - Paro de 200 empleados y obreros de OS por el destino de la obra social y la baja de salarios que significó el paso a la comuna. En paralelo, Fabrizio ofreció una conferencia de prensa y dijo que los empleados de OS ganarán más que antes. El problema es que no se consultó a los obreros de OS sobre el traspaso 30 días antes de consumado el hecho.

Se concentraron en el patio de automotores (Güemes). Posada, mientras, estaba reunido en el Imdur con Bianchini. Los obreros lo desconocen como delegado (a Posada) diciendo que fue puesto por la intervención y no por ellos. El problema es que si les aumentaban el sueldo a ellos, los 2000 agentes municipales iniciaban otro conflicto.

6 de agosto - Los empleados firman “en disconformidad” el traspaso.

7 de agosto - Continúan las conversaciones.

15 de agosto - Alerta en el gremio y sesión permanente

30 de agosto - Primer cobro por escalafón municipal. Grandes diferencias con liquidaciones anteriores y anuncian medidas de fuerza. Apoyo de la Federación.

2 de septiembre - Bianchini desmiente que hayan cobrado menos. Se refiere a García y Pozzobón, quienes pasaron con una jerarquía superior y les ha representado un sueldo significativamente mayor. Parte del personal de Obras y Servicios pasó al IMDUR pero el personal obrero quedó en Güemes. Para brindar mejor atención se está ampliando el local del IMDUR. El Sub-director De Pasquale declara estar abocado al estudio de las redes clandestinas y no habilitadas.

Paralelamente, el Dr. Osvaldo Lalanne, dirigente vecinal, militante de Convergencia Justicialista, exrepresentante fomentista en la Comisión Asesora de Obras Públicas e integrante de la Comisión Asesora de Transporte, manifestó que “*la empresa es una repartición vetusta, obsoleta y vaciada...*”

3 de septiembre - El personal de OS tomará drásticas medidas. Se reúnen con Fabrizio, Raúl Posada, Pérez y Rubén Pereyra, miembro de la conducción nacional del gremio. Habla solamente Pereyra y le exige a Fabrizio la firma de un acta de compromiso. Se eleva una carpeta de antecedentes al Ministerio de Trabajo local, el que la giró a la Nación.

4 de septiembre - Obreros y empleados se reúnen en el Sindicato Luz y Fuerza y se decide comenzar paros de dos horas desde el día 6. Dan un plazo de 15 días para las negociaciones. La Municipalidad prepara una norma especial que supla el vacío dejado por la Ley 8496 y solicita al personal que quiera retirarse que reserve ese derecho hasta contar con el instrumento idóneo.

6 de septiembre - Comienzan los paros. Reunión de los gremios estatales.

7 de septiembre - Se cumplió el paro con un 90% de adhesión.

15 de septiembre - Se resalta la falta de información al personal de OS sobre el Convenio de transferencia, que cercena derechos, genera inquietud, desintegra el SiTOS, se desperdiga la dotación técnica, sueldos disminuidos. Se critica a Fabrizio haber firmado el convenio con un subalterno del ministro, etc. etc.

24 de septiembre - Comunicado de prensa del SiTOS reclamando la restitución del boleto obrero, considerando el reciente aumento de las tarifas.

24 de diciembre - El SiTOS declara estado de alerta por 72 hs. ante la falta de cumplimiento de la comuna del pago del adicional por guardia rotativa. Se había presentado la nota 2628, el 7 de diciembre, a Bianchini, Director del IMDUR y a Bronzini, Secretario de Gobierno.

Año 1983

6 de febrero - Se reúnen en UTEDYC los miembros de 35 sindicatos y elaboran una declaración para conformar en la Regional Mar del Plata una sola CGT, que represente a la totalidad del movimiento obrero.

11 de febrero - Queda constituida la CGT Argentina, Delegación Social Mar del Plata.

26 de febrero - Reunión del SiTOS en la Secretaría de Hacienda municipal para negociar la aplicabilidad de la Ley de Contrato de Trabajo a 10 agentes que optaron por irse del organismo. Raúl Posada es acompañado por dos abogados representantes: Víctor Guevara y Oscar Romero.

Marzo - A regularizar conexiones clandestinas. El MID estima 25 mil conexiones clandestinas de agua y cloaca y presenta un proyecto de ordenanza para regularizarlas.

23 de abril - Dirigentes de la CGT-RA por la Unidad y representantes del SiTOS se reúnen con el Comisionado Coronel Zabaleta por: 1) problemas de indemnización; 2) nuevo encuadre municipal y 3) escalafón. Falta de retención de la cuota societaria por parte de la MGP.

28 de abril - Se reúnen con el secretario de Gobierno, Dr. Iván Gemignani.

9 de junio - Entregan a Zabaleta dos notas donde reclaman la aplicación del CCT y del reconocimiento como sindicato. Se declaran en estado de sesión

permanente. Planteo de la situación salarial. Pretenden la promulgación de una Ley nacional de Saneamiento y técnicas uniformes de tarifas y tratamiento de aguas.

El Director Nacional de Relaciones Laborales, Dr. Anselmo Rivas, ratificó el CCT. Fue a raíz de una nota elevada por la Federación. Se le entrega la resolución a Zabaleta. Hasta tanto las administraciones receptoras celebren los respectivos CCT, es aplicable la convención 57/75. Posada dice terminar así las confusiones que reinaban en el orden gremial.

14 de julio - Ord. 5865 sobre conexiones clandestinas.

4 de agosto - Paro entre las 9 y las 13, decidido en asamblea con 2/3 del personal. Solicitan a la Federación una huelga nacional en su apoyo.

5 de agosto - Inician medidas de fuerza extendidas entre viernes y lunes. El paro fue resuelto a un año de producirse la transferencia al municipio y no han obtenido respuesta a sus reclamos, a pesar del dictamen del Ministerio de Trabajo de la Nación. En la movilización está presente Rubén Pereira.

6 de agosto - Posada y Torres anuncian una marcha al municipio y a la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo el lunes 8.

10 de agosto - Telegrama del Delegado regional del Ministerio de Trabajo al SiTOS para que deponga de inmediato toda medida de acción directa y normalizar el servicio.

28 de agosto - Se reeve la medida de fuerza para facilitar las negociaciones encaradas vía Delegación del MT.

6 de septiembre - En conferencia de prensa, Posada informa que el secretario de OP de la Nación informó que se formará una Comisión para lograr la adecuación, aplicación y alcance del CCT, la que deberá expedirse en un plazo no mayor de 30 días. Gemigniani (Secretario de Gobierno) en viaje a La Plata.

14 de septiembre - Se informa del reconocimiento del CCT por parte de la comuna. El gobernador Aguado firmó el reconocimiento para todo el ámbito provincial.

19 de noviembre - Decreto 1056 del Ministro Villaveirán, donde equipara la situación de los obreros de OS de municipios y provincias con los de la nación (40% más por empleado).

29 de noviembre - Se inician paros de tres horas por turno, trabajo a reglamento y guardias limitadas (martes y miércoles) y paro de 24 hs. (jueves).

Año 1984

22 de enero - El gremio denuncia a la MGP no haber hecho ninguna obra de infraestructura durante 18 meses y que OS se ha convertido en un ente recaudador. Denuncian algunas irregularidades. Estaban presentes legisladores provinciales justicialistas y dirigentes cegetistas.

24 de enero - El Ministerio de Trabajo local ratifica la resolución ministerial 1056 y exige su cumplimiento en forma inmediata.

26 de enero - Roig suspende imprevistamente su entrevista con dirigentes del sindicato.

2 de febrero - Letamendia (Secretario de gobierno) se reúne con los gremialistas.

15 de febrero - Directivos del SiTOS se reúnen más de tres horas con Roig y secretarios de gobierno y economía y hacienda. Aplicación del CCT y aumento del básico. Roig promete viajar a La Plata para definir si los servicios siguen bajo

la comuna o pasan nuevamente a la provincia. Los directivos dicen que de tomarse esa decisión, se forme una comisión para no tomar resoluciones inconsultas. De acuerdo a la aplicación del CCT a partir del 1° de noviembre de 1983, surge una deuda con los trabajadores que la provincia debe resolver de qué manera, cuándo y qué nivel de gobierno debe pagarla.

19 de febrero - El municipio podría renunciar a OS. Con el decreto de Villaveirán, un jefe administrativo de OS pasaría a ganar más que el intendente y este reclamo podría ser retroactivo a 1982, fecha de transferencia a la órbita municipal.

26 de febrero - Roig se reúne en La Plata con el gobernador Armendáriz. El Ministerio de Trabajo intima a la comuna a que cumpla el convenio. El sindicato da un plazo de una semana antes de iniciar medidas de fuerza. Los problemas son tres: 1) el presupuesto, para ver qué hacer ante el incesante reclamo de los barrios frente a OS; 2) el pago de la diferencia salarial; y 3) la desigualdad entre empleados de OS y el resto de los municipales. Roig y secretarios se inclinan por devolver OS a la provincia. La otra posibilidad es hacer de OS una empresa autárquica.

28 de febrero - El nuevo estatuto de los trabajadores municipales reconoce como único sindicato con representación ante el intendente el STM.

La resolución de Roig de retornar OS a la provincia puso al sindicato en estado de alerta, a la conducción de la CGT y al bloque de ediles justicialistas. Los 3 sectores exigen el respeto de la resolución del MT. La deuda salarial sería de 3 millones de pesos.

29 de febrero - Estado de alerta y movilización en el personal de OS. La CGT regional Mar del Plata apoya al gremio de OS en todos sus reclamos.

1° de marzo - Se reúnen dos horas el intendente, dirigentes de OS y la CGT, en el municipio, llegando a la alternativa de la formación de una comisión mixta (gremio y comuna) para analizar la formación de un ente autárquico que se haga cargo de los servicios sanitarios. Posada convoca a una asamblea en FOETRA y expresa que la decisión política la tomará la comuna y que más allá de la factibilidad, luego cada compañero decidirá si entabla juicio individualmente para la aplicación del CCT. Se le recuerda a Posada que en anteriores declaraciones dijo que “el municipio no estaba en condiciones de montar una infraestructura adecuada ni de contar con un importante parque automotor para efectuar las prestaciones”. Dice que ese tema será reiterado y documentado en la asamblea.

La secretaría de prensa de la comuna da a conocer un comunicado donde expresan que “durante los últimos 15 días se ha evaluado la situación de la resolución 1056 dictada por el gobierno de facto y de acuerdo con la LOM y la Constitución provincial la relación de los agentes municipales no puede depender de resoluciones de carácter nacional, lo que invalidaría y provocaría la intervención del Tribunal de cuentas de la provincia de Buenos Aires. La Comuna expresa que la Gobernación ha impugnado esa resolución y hace saber la imposibilidad económica de absorber los aumentos, la desigualdad de trato en igualdad de trabajo y el avance de una disposición de un gobierno de facto que esperó a irse para dejar una situación conflictiva.

2 de marzo - Luego de la asamblea, el gremio elabora una contrapropuesta para Roig. Posada explica a los trabajadores (450 presentes) la formación de la comisión mixta para tratar el tema, dado que el municipio no puede aceptar un convenio nacional estando en juego las autoridades legislativas y tampoco se podía aplicar el CCT. Los trabajadores responden que sólo se dilata su problema; otros piden volver a la órbita nacional.

Estaban presentes, además, Comaschi, de la CGT y los asesores letrados Viguera y Portela. Portela dice no compartir el criterio de Roig. Llega Roig acompañado por sus secretarios y ocupa la cabecera. Culpa al proceso de la situación y manifiesta su interés en que OS quede en la órbita municipal y piensa que la Comisión propuesta podrá resolver el tema en breve plazo y sin chicanas”.

En la asamblea, Roig ofrece formar dos comisiones: una, integrada por funcionarios y técnicos del gremio para analizar las obras, posibilidades, gastos, etc. y otra para estudiar el CCT.

La contrapropuesta del gremio es formar la primera con la representación de esos sectores y un concejal por cada bloque. Los salarios no están en discusión y no renuncia a los juicios laborales.

La situación es extensiva al resto de los partidos bonaerenses, por lo que el Sindicato prepara un plenario de todas las seccionales de OS, a realizarse en 15 días en MDP. Letamendía opina que eso es incumbencia de la gobernación y los gremios dicen que es de cada comuna.

Paralelamente, el gobernador visita cada semana MDP y anuncia la construcción de 50 pozos en el norte y otros tantos en el sur.

7 de marzo - El sindicato aclara que la Res. 1056 no es producto de una decisión impensada y apresurada sino que fue la culminación de tratativas tendientes a mantener el respeto por los derechos constitucionales de los trabajadores y demandó mucho tiempo concretarla. Fue el producto de una labor desarrollada desde el traspaso de los servicios hacia la provincia y luego hacia el municipio, por el sindicato y los trabajadores, a través de reuniones con autoridades nacionales, provinciales y municipales.

Roig recibe la visita del ex intendente Fabrizio y del ing. Bronzini para manifestarle preocupación por cualquier medida que altere el manejo municipal de los servicios. Fueron acompañados por otros dirigentes del Centro Socialista Democrático (Cordeu, Rozas, Anastasía y Maglieri). Fabrizio dejó claro que a los trabajadores se les debe aplicar el CCT en lugar de asimilarlos al del sindicato de municipales. El PSD pide pública definición con respecto al servicio y se declaran firmes defensores de la municipalización del servicio.

9 de marzo - Reunión del gremio con el secretario de gobierno (Letamendía) y los asesores legales Portela y Guevara. Se confirma la Comisión mixta.

El mismo día se firma el Decreto 0280. El intendente decreta la creación de una Comisión especial integrada por un representante de la Secretaría de Gobierno; un representante de la Secretaría de Economía y Hacienda; un representante de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos; un representante del IMDUR; un representante del SiTOS adherido a la FENTOS y por el jefe del Depto. de Electromecánica y el Jefe de redes externas que presta el servicio en el Partido. Será invitado a participar el Presidente del HCD del PGP. Dicha comisión deberá estudiar y elaborar un informe sobre la factibilidad y conveniencia de que el servicio y las obras sanitarias sean prestadas por la municipalidad y a través de qué cuerpo o estructura organizativa que pueda satisfacer los intereses de quienes sostienen y reciben el servicio y de aquellos que lo prestan. Esta comisión se convoca en un plazo de 48 hs. y entrará en funcionamiento a las 72 hs. computadas sobre días hábiles, debiendo expedirse en un plazo no mayor de 20 días igualmente hábiles, prorrogables a pedido expreso de la Comisión. La sede será el Palacio Municipal.

10 de marzo - Se da a conocer el Decreto 0280.

14 de marzo - Se le comunica a Posada su designación como representante del SiTOS en la Comisión.

31 de marzo - Trasciende el Expediente 9249-84 con fecha de fines de enero o mediados de febrero, por el que la comuna habría pedido la anulación de la Res. 1056 del MT, firmado por Roig. El sindicato dice desconocer dicho expediente pero que investigará el tema.

4 de abril - La comisión mixta designada anuncia obras por 90 millones de pesos. Se reúnen el director de servicios sanitarios del IMDUR (Szpyrnal), el jefe del Departamento de Obras (Salzano), un funcionario contable y un asesor legal de la comuna, además del Jefe de electromecánica (García) y de redes externas (Pozzobón), Posada y Torres. No se menciona el problema del CCT. La Fentos confirmó la presentación del expediente 9249

5 de abril - El MID informa de un proyecto del bloque para que OS sea una empresa de economía mixta, con un directorio formado por miembros de la comuna y accionistas privados. El proyecto se llamaría Mar del Plata Agua y participarían la municipalidad y los vecinos.

12 de abril - Sigue sesionando la comisión mixta.

13 de abril - Saggese (presidente del HCD) da a conocer que la comisión opina que el servicio debe permanecer en la órbita municipal pero los representantes del sindicato consideran que debe pasar a depender del gobierno nacional o provincial. Si se determina que los servicios deben permanecer en el ámbito municipal, la comisión considera que deberán ser administrados por un ente que, para este caso, convendría que tenga la modalidad de una sociedad de estado, que es el único ámbito de aplicación del CCT.

Destaca los informes que hicieron Pozzobón y García sobre el estado de los servicios y opinó que de acuerdo a los estudios en 5 ó 6 años el agua corriente se extenderá a toda MDP y que el tema de las conexiones clandestinas le parece poco importante al no contarse con un saneamiento generalizado.

18 de abril - Los trabajadores de OS reunidos en asamblea manifiestan su oposición a depender del municipio.

9 de mayo - Se inician quite de colaboración y paros de dos horas por turno en OS en todo el territorio nacional hasta el 17 de mayo y, a partir de las 0hs. del 18 de mayo, un cese de actividades por 24 hs. Comunicado de prensa de FENTOS y sindicatos adheridos. Reclamos: aumento salarial, constitución de paritarias; reincorporación de todo el personal cesante por razones políticas o gremiales a partir de marzo de 1976, como así también de todos los trabajadores dados de baja al momento de todas las transferencias; aplicación plena del CCT; restitución para todos los trabajadores de OS de la obra social y restitución de los servicios transferidos en el gobierno de facto al ámbito nacional conjuntamente con aquellos afectados al quehacer sanitarista de los ámbitos provinciales, municipales o cooperativas.

18 de mayo - Asamblea el 17 en Güemes y Roca y paro de 24 hs. el 18, a nivel nacional. Se decidió avalar todo lo que la Federación emprenda para obtener mejoras, desatando que si la F adopta medidas más drásticas, ellos lo harán. Destacaron el total desmantelamiento, la carencia de instrumentos de trabajo y pidieron mejoras del parque automotor.

19 de mayo - Integrantes de la Agrupación "19 de septiembre" de trabajadores de OS informan sobre las gestiones encaradas por los cesanteados en 1976. Critican la gestión de la conducción actual del SiTOS en cuanto que no realizó ningún trámite por los cesanteados Enrique Villarreal, Vicente Beneyto y

Guillermo Marchetti, quienes fueron dejados cesantes el 5 de mayo de 1976 por razones políticas y gremiales y Rubén Beneyto. Dicen que los paros fueron inconsultos y se hicieron para salvar la imagen de los dirigentes..

En la revista *Obras*, año 1, Nº 8, Posada desmiente esto diciendo que el Sr. Villarreal goza en la actualidad de un trabajo en la obra social, conseguido gracias a las gestiones del sindicato y que “aún adeuda un vale de la época en que iba a implorar al SiTOs por trabajo”, etc. etc.

30 de mayo - Persiste el estado de alerta y movilización. El 29 se reunió Posada con el concejal peronista Jorge Córdoba, integrante de la comisión de obras públicas.

El plan de acción incluye cese de actividades de 5 horas a partir del 4 de junio, con movilización a la MGP, paros de cinco horas martes y miércoles y huelga total por 24 horas el jueves 7.

Córdoba dijo ser partidario de crear una sociedad de estado que se haga cargo de los servicios. No obstante que esta forma legal dilataría un poco la solución, apoyan la lucha de los compañeros trabajadores por la aplicación del CCT.

3 de junio - Se reunieron los presidentes de 4 bloques del Concejo (Palazzo y Martín, por la UCR; Córdoba y Huidobro, por el justicialismo; Benítez y Junco, PSD y Vitarella, desarrollismo) y los dirigentes gremiales. El principio de acuerdo es la formación de la sociedad de estado y puede dejarse sin efecto el paro. Todos los bloques coinciden en que OS quede en el ámbito municipal, pero diferencian la instrumentación. Deciden crear una SE de acuerdo con la Ley 20705. Crear un ente sometido a la Ley de obras públicas, el procedimiento administrativo y el Tribunal de Cuentas. La sociedad será un instrumento ágil e idóneo. Se plantea la participación en el ente de un representante gremial. MID: no resignar la atención autónoma y el control severo por parte de los vecinos. No desconocerse el sector gremial, conformando una sociedad de economía mixta. PSD: considerar la participación del vecino a través de la formación de una cooperativa. UCR y PJ: sociedad de estado. Posada mostraba un total desacuerdo con que esta dependencia quedara bajo la órbita comunal y que se responda a las reivindicaciones de los trabajadores.

Oposición unánime del HCD a que OS pase a la órbita provincial o nacional.

Por otra parte, se plantea el inicio de una huelga de los municipales por ciertas reivindicaciones salariales que deberían tomarse en cuenta justo cuando se prepara el presupuesto 1984.

Nueva asamblea del SiTOS para evaluar medidas de fuerza.

7 de junio - Paro gremios de municipales y de OS. Comienza la huelga por 24 hs. Permanecen con una carpa frente al municipio. Posada y Torres justifican la medida al no haber obtenido respuesta a una carta documento enviada a Roig. El día **6** se realizó una concentración en Güemes y en el Puerto, donde manifestaron a los trabajadores el desarrollo de las gestiones. Posada dice aceptar la figura de SE si se cumplen sus reivindicaciones. Las gestiones con la comuna están terminadas si no reciben respuesta a la carta documento. De realizarse el paro, la ciudad podría quedar sin agua.

Según el Decreto 0586, del 4 de junio, Roig declara ilegal el paro.

8 de junio - Se cumplió el paro total de actividades por 24 hs. frente al municipio. A las 12 se realiza una nueva asamblea del gremio. Posada no descarta un paro por tiempo indeterminado. Parte de los trabajadores cumplió con las

guardias por cualquier eventualidad. Posada encabezó el grupo apostado frente al municipio.

La CGT regional mar del Plata emitió en un comunicado de prensa su decidido apoyo a la lucha del gremio.

9 de junio - En la asamblea del día 8 se resuelve incrementar los paros en una hora más por turno hasta el 15 de junio y, si no hay solución, en asamblea se decidirá el camino a seguir.

El 11 se realizará una marcha de Güemes hasta el municipio. A los reclamos salariales, Posada suma la falta de materiales, maquinaria y carencia en materia de infraestructura.

12 de junio - Los 500 trabajadores de OS fueron cercados por la policía y obligados a retirarse del municipio. Dirigentes de la CGT regional manifestaron su repudio por la orden de represión de Roig hacia los trabajadores de OS.

La CGT y la Juventud Sindical Peronista repudiaron la represión en sendos comunicados.

13 de junio - Hugo Torres (secretario gremial), Posada y Ernesto Pérez (secretario de finanzas) convocaron a una reunión de prensa en Güemes el día 12, donde hicieron público el repudio de todos los trabajadores de OS hacia Roig, por haber ordenado la represión. Dejan en claro que el gremio no es partícipe de una sociedad de estado. “A los trabajadores que reclamamos lo legal, nos mandan la policía. A los transportistas que hacen paro por el aumento del boleto, los reciben con café”.

14 de junio - El HCD analiza la creación del ente OS sociedad de estado. Aun cuando la sociedad de estado no es compartida por socialistas y desarrollistas, no hay despacho de minoría.

Roig pide “*paciencia y comprensión*”. Difunde un mensaje por radio y televisión en referencia al conflicto que mantienen los empleados municipales y de OS.

15 de junio - El Dr. Oscar Romero (ex titular de Servicios Administrativos de la Gerencia Regional Pampeana) formula consideraciones respecto de lo prolongado del conflicto.

El HCD aprobó un proyecto de resolución por el que pide al DE que en el término de 20 días disponga la creación del ente OSSE recomendando el reconocimiento del CCT para regir las relaciones laborales. Este proyecto reemplazó a último momento un proyecto de ordenanza de la UCR, cuestionado por los bloques opositores, persuadiendo a los radicales de este cambio que fue aprobado por todos los bloques, menos por el MID que se abstuvo, sosteniendo su propuesta de crear una sociedad mixta entre municipio y accionistas. Además, se aprobó un aumento para los municipales del 29% y la contratación de un préstamo del Banco provincia por 50 millones de pesos.

En el Art. 1º de la resolución aprobada se dispone la creación del ente “con sujeción al régimen de la Ley 20705.

16 de junio - OS levanta el paro. Asamblea en Güemes, Posada comunica que siguen en estado de alerta y movilización por 20 días, que es el plazo para que el HCD haga realidad el proyecto de la creación de una sociedad de estado que se haga cargo de la empresa y aplique en todos sus términos el CCT. Pidió comprensión a los usuarios por los inconvenientes que pudieron producirse por los paros.

17 de junio - Con la “muñeca” de un buen político. Sobre las ilegitimidades de las transferencias, la renuncia del 60% del personal de OS por el CCT, la falta de juicio de los trabajadores de OS frente al municipio, orquestadas por un dirigente que buscó un evidente rédito político cuando inventó una irresponsable actitud comunal al hablar de una drástica represión policial, habiéndose constatado la presencia de sectores de la extrema derecha.

19 de junio - Posición del PC: OS debe regresar a la Nación. Mantener en el municipio o privatizar los servicios de OS es pretender condenar al sector servido de la ciudad a tasas muy por encima de las actuales y al sector no servido, más poblado y de menores recursos, a seguir padeciendo esa carencia.

25 de junio - La CGT local señala que la solución adoptada (SE) no es la ideal ni la deseada como aspiración política y doctrinaria, ya que la parcelación de las empresas nacionales recuperadas por el Gral. Perón (...) han sido deshechas...No puede dejar de mencionar su complacencia por la finalización del conflicto (...) todo esto sin perjuicio de que los obreros continúen su lucha para conseguir la aplicación retroactiva de los beneficios del CCT. La municipalización de los servicios perjudicará a los usuarios y dificultará los objetivos de una política nacional de saneamiento, etc. etc. Firman: Alberto Villarreal, Raúl Muñoz, Roberto Comaschi, Eustaquio García, Mauricio Lacuadra y Osvaldo Demattei.

2 de julio - Trabajadores de OS presentan estatuto como los que se aplican en otras SE que administran servicios de OS como Mendoza y San Juan. Se adjunta un proyecto de estructura orgánica del nuevo ente en el que se enuncian los distintos departamentos que lo componen, misión y funciones de los mismos. Dan 20 días al HCD para la elaboración del estatuto aplicable al nuevo organismo.

6 de julio - Preocupación entre los trabajadores de OS por la *bicicleta* de la comuna, con un directorio que empezaría a conformarse en agosto o septiembre, dejándolos en el aire nuevamente con la aplicación del CCT. Nueva asamblea para decidir la actitud a seguir.

14 de julio - Paro en OS. Cese de actividades de 6 hs. por turno a partir del 16. Se deja sin efecto la movilización hacia la comuna. En la sesión del viernes, los trabajadores de OS resisten el proyecto de creación de OSSE por tres motivos: 1) la ordenanza no fija la fecha de aplicación del CCT; 2) el artículo en el que se menciona el convenio es ambiguo en su redacción y 3) se establecen diferencias entre los trabajadores de OSN y los ingresados a OS de la provincia y se añade a trabajadores que en el plantel del IMDUR no estaban afectados a la actividad sanitaria, sino al servicio de gas.

15 de julio - Medidas de fuerza de 6 horas por turno. A las 17 se reúnen Posada con representantes de los distintos bloques del HCD.

Conferencia de prensa de los concejales radicales el 14 para aclarar su posición. (enfrentamiento radicales-gobierno; justicialistas-oposición)

Gana unidad la CGT.

16 de julio - Se reúne la dirigencia del gremio con representantes de los 4 bloques.

17 de julio - Continúan los paros “hasta tanto no se soluciones el problema de la SE” con las modificaciones propuestas por los sindicalistas. El sindicato reclama la modificación de los artículos 8º y 19º de la ordenanza de creación y una fecha concreta que determine la aplicación del CCT. La modificación del 8º se refiere a que el sindicato quiere que un nuevo convenio de trabajo debe ser *sustituido por el que se dicte en el ámbito nacional, es decir, por la Federación. Y el 19º sólo se refiere al personal transferido de la Nación, en tanto que los que*

ingresaron cuando pertenecía a la provincia queda a criterio del municipio para su libre disposición.

El bloque radical pide como condición excluyente para la continuación del diálogo el levantamiento de las medidas de fuerza. Ausencia del PS, el PJ se retiró de la reunión y el MID acercó un nuevo proyecto con fecha de inicio del CCT.

Se reunieron en la comuna Posada, Torres, Pérez, con Saggese, Córdoba, Del Rosso y Vitarella, participando la CGT (Comaschi).

Se presentan en el Ministerio de Trabajo junto con dirigentes de la CGT local y conversan con el delegado Cesar Casaquilla, quien prometió mediar en la situación para lograr un acuerdo.

18 de julio - Sin solución. Siguen los paros de 6 horas por turno. El gremio, junto a la CGT, presenta el panorama del conflicto a la Iglesia.

MID contra sociedad de estado.

19 de julio - Se mantiene sin variantes el conflicto.

20 de julio - Trabajadores del SiTOS (Posada) acompañados por dirigentes de la CGT (Comaschi) piden la mediación del obispado.

21 de julio - Roig recibe al vicario.

22 de julio - Se intimaría a los 514 agentes en conflicto, de los cuales sólo 213 pertenecería a OSN, invocando el Art. 191 del Código penal, que establece sanciones para *quien de alguna manera atente, altere, restrinja o paralice el servicio de agua potable.*

Se habrían recibido los estudios del INCHyT respecto al tratamiento de efluentes cloacales. Consideran muy positiva la posibilidad de construcción de un emisario submarino, ya que la planta además de su alto costo edilicio exigiría la expropiación de no menos de 15 has. Y la consecuente erogación. Las diferentes alternativas serían analizadas en octubre en un seminario en MDP.

Críticas de la CGT al gobierno local.

Medidas intimidatorias de algunos trabajadores de OS del área Güemes, al presentarse en el IMDUR, donde se desempeña el personal administrativo y del cual sólo se plegó al paro un 25-30%.

Relaciones en progresivo proceso de endurecimiento.

23 de julio - Asamblea de OS de tres horas.

24 de julio - Paro total por 72 hs. (martes a jueves) y movilización y marcha al municipio el viernes. 200 asistentes a la asamblea. Responsabilizan a Roig y el bloque de la UCR de querer sectorizar el personal. Se deja constancia del apoyo de la iglesia.

25 de julio - Continúa el conflicto en OS.

26 de julio - Sin variantes y con ausentismo casi total. No será tratado el problema de OS en la sesión de la fecha en el HCD. El bloque radical no dialogará con el SiTOS mientras dure la medida de fuerza.

27 de julio - El SiTOS concretó la tercera jornada de paros y harán hoy una movilización al Palacio.

29 de julio - Sobre los términos “vetustos” del CCT. Roig viaja a Buenos Aires y La Plata para gestionar en el Ministerio de Economía una mayor fluidez en el manejo de los fondos de coparticipación.

30 de julio - OS con concejales de la UCR.

31 de julio - Se reúnen gremialistas, concejales de UCR y funcionarios del IMDUR. El acercamiento se dificultó al llegar a la fecha de aplicación del CCT.

1º de agosto - Nueva reunión en el municipio. Se abocan al régimen laboral que encuadrará a los trabajadores. Animo de restituir las conquistas legítimas.

2 de agosto - Avances positivos entre la comuna y los sindicalistas.

4 de agosto - Sin novedades en el tema OS.

5 de agosto - El gremio aparece preocupado porque de aplicarse el nuevo estatuto, saldrían ganando más si se integraran al ámbito comunal. Trabajadores de OS y personal administrativo piensan pedir su incorporación a la municipalidad.

17 de agosto - El 18 se concretará la firma de las actas de compromiso para la puesta en vigencia del CCT en el orden local y tendrá vigencia a partir del 1º de octubre.

23 de agosto - Se sanciona la ordenanza creando la SE con oposición del MID.

6 de septiembre - Se aprueba el estatuto de OSSE.

13 de septiembre - Abren registro para regularizar conexiones clandestinas.

23 de septiembre - Convocatoria a elecciones de autoridades y delegados congresales del SiTOS.

23 de septiembre - Relevan 60 mil conexiones clandestinas sólo de agua.

17 de noviembre - Paro en OS por la no designación del Directorio que debe reencasillar al personal de acuerdo al CCT.

23 de noviembre - Se presenta una sola lista para el SiTOS (Posada, Torres y Raúl Soli). Se aprobó el día anterior el Directorio de OSSE. Lo debaten los bloques UCR y PSD ya que se retiran el MID y el PJ

24 de noviembre - Es reelecto Posada.

Año 1985

8 de marzo - Conflictos intervecinales por conexiones clandestinas y amnistía.

7 de mayo - Posada y Torres dicen que *mientras se respete el CCT les da lo mismo pertenecer a la municipalidad, provincia o nación, no les importa el patrón sino que se respeten sus derechos.*

El diputado provincial justicialista, ex secretario general de FOETRA Mar del Plata, Nelson Rizzo, presentó en la Cámara de Diputados un proyecto mediante el cual se solicita transferir a la jurisdicción provincial la prestación de los servicios de agua y cloaca que en este momento está a cargo del ente Sociedad de estado de OS.

2 de junio - Presión de agua inusual y reviente de caños de agua. Trabajadores de OS dice: “ *las órdenes viene de jefatura y tendrían relación con la inconformidad de que OS siga estando en la órbita municipal*”

14 de junio - Aumentan 1500% las tasas sanitarias, respecto del año anterior. (entre 12 y 16 veces más).

18 de junio - Niegan aumento de personal

13 de julio - Denuncia sindical sobre “anarquía” en la empresa por cancelación de una compra de cloro, instalaciones precarias y vaciadero de Camet.

2 de septiembre - Crítica situación de OS.

3 de septiembre - Elecciones para la nueva conducción de las “62”.

Diciembre: se forma la Comisión Pro-Acueducto Sur para trabajar en la propaganda y agitación para lograr esta obra y, hasta tanto se haga, distribuir el agua a todos los habitantes de la zona.

Año 1986

15 de enero - Falta el agua en MDP y hay inquietud en los obreros por falta de provisión de elementos mínimos indispensables.

20 de enero - Un obrero de la construcción se bañó en la fuente de la peatonal para protestar por la falta de agua en su domicilio desde hace una semana.

27 de enero - Inquietud de Fundación Tierra Alerta por aguas de mar contaminadas.

19 de febrero - Res. 015-86 de OSSE. Se crea grupo de trabajo para tramitar solicitud de crédito BM. Preside: Ing. Alberto Baltar.

10 de marzo - El Ing. Baltar recibe una carpeta con instrucciones del BID para confeccionar la solicitud de crédito para el emisario submarino, proyecto que llevaría no menos de un año. Planta de pre-tratamiento

Reclamo vecinal por conexiones clandestinas de cloacas y falta de agua.

20 de marzo - Contaminación de napas superiores para consumo en El Martillo.

2 de junio - Piden el relevo del Directorio (del MID a Roig).

10 de junio - Piden la interpelación de Martínez Medrano.

6 de agosto - Protesta vecinal en Cerrito Sur. OS ha mentido diciendo que con la declaración de las conexiones clandestinas se resolvería la falta de agua.

29 de septiembre - Res. 136/86 OSSE. Se encomienda al Director Hugo Sasiain las gestiones de relación institucional con las AVF.

6 de octubre - Faro norte reclama agua. De Mario Bravo al sur ciudadanos de segunda. Hoteleros pagan al aguatero. El expediente del agua data de hace 20 años. Gente de Buenos Aires encontró en el barrio un río subterráneo.

El aguatero, en carro tirado por caballo o viejo Ford, dice: “*Nosotros no cobramos el agua. Cobramos el transporte*”. Cloacas para Termas Huinco. Expediente que data de 1979. Se adjudica a Hidraco.

11 de octubre - Posada y Torres reclaman que los trabajadores tengan participación en el proyecto de la planta de pre-tratamiento mediante consejos de gestión y control.

Año 1987

4 de enero - Estado de alerta de los trabajadores de OS para que se homologue la calificación del período 84-85.

25 de enero - Huelga para el 26.

30 de enero - Falta de agua. El SiTOS contra la empresa; aguateros sin control sanitario; carencia de infraestructura, imprevisión radical, solicitud de uso racional de OSSE. MID: sin solución a un viejo problema.

9 de febrero - Con carácter de urgente se confecciona el legajo para acceder al crédito del BID. Res. 027/87

18 de febrero - Paro en OS por falta de coherencia entre los miembros del directorio y falta de respuesta a los reclamos del sindicato. Los del directorio no tienen la mínima noción de lo que es la empresa.

Marzo: Posada y las “62”.

18 de marzo - Se provee al cuerpo de bomberos 1000 litros de gas-oil gratis por mes para el transporte de agua a la zona sur. Res. 074/87

Abril: se rechaza la renuncia de Posada como miembro de la mesa directiva de las “62”. Conflicto interno en la UCR, interna peronista. Congreso general de trabajadores de OS.

7 de julio - Intimación a los deudores morosos para regularizar en 30 días. Se procederá al corte de agua. Res. 190/87

Agosto: medidas de fuerza de los trabajadores por falta de respuesta del directorio.

Szpyrnal establece las bases de un convenio entre OSSE y la UNMdP de asistencia y cooperación técnica y científica. Res. 227/87

Año 1988

Enero: drama por la falta de agua. Roig recibe a dirigentes de la FeNTOS y dirigentes locales.

Febrero: Posada es reelecto en el sindicato.

Entorpece el tránsito ruidosa manifestación de vecinos de Cerrito Sur. Desistieron de cortar la calle porque apareció un patrullero y los intimó a abandonar el lugar.

12 de febrero - Elevan el proyecto para el AS. Se reúnen los bloques del HCD con directivos de OSSE.

13 de febrero- Lavan ropa en la fuente vecinos Pro-Acueducto Sur

17 de junio: medidas de fuerza por ingreso irregular de personal a OSSE fuera del CCT. Intervención de la subsecretaría de trabajo para conciliación obligatoria.

La empresa incorporó personal sin mencionar la existencia de vacantes. No se garantiza la carrera escalafonaria.

24 de julio - Romero contra el SiTOS: “El conflicto no es institucional sino con los representantes del gremio. Romero reveló causas penales por malversación por parte de los representantes gremiales. (denuncia por bonos de proveeduría que maneja el Sitos) El Sitos denuncia por esto a un empleado “infidel” de la organización. Dichos entre Posada y Torres.

Año 1989

29 de octubre - OS en estado de alerta. No se abonaron los sueldos de octubre; no se les avisó a los empleados; no hay pautas comunes de los adelantos a cuenta de los sueldos

Se lanza la Agrupación “Azul y Blanca” del Sitos (entre ellos está Mauricio Lacuadra)

Año 1990

Febrero: se firma el convenio de apoyo técnico, logístico y financiero para distribución domiciliaría de agua, entre CPAS y OSSE (Presidente De Pasquale). Firman El progreso, San Martín, El Martillo, Cerrito Sur, Punta Mogotes.

El 12 de febrero se le hace una entrevista a Posada, en “Panorama Gremial”, en el sindicato. Asume la conducción del gremio en 1977, año desde el que se ha abocado a reestructurar el gremio. Sus logros fueron el encasillamiento del personal dentro de la provincia. Los objetivos inmediatos son preservar las fuentes de trabajo. Vienen solicitando la participación gremial dentro de la empresa pero los directivos se nombran por cuestiones políticas, por acomodo y desconocen totalmente cuál es la actividad, cuál es el servicio de OS y tiene que padecer la ineficacia de los directivos porque no llevan a los trabajadores a cumplir el rol fundamental que es el saneamiento.

La situación de OSSE es muy delicada, pelagra nuestra fuente de trabajo, hay una crisis grave en la empresa.

26 de junio - Demanda laboral. La comuna perdió juicio millonario. La comuna deberá pagar 800 millones de australes a 40 trabajadores de OS. Por no cumplir el CCT. Cuenta con el fallo favorable de tres jueces y se espera una resolución favorable para el resto de los 330 empleados. La comuna tiene un plazo de 10 a 15 días para efectivizar el pago. El juicio se inició en 1984. (Reunión de Roig, Irigoien, secretario de hacienda y titular de OSSE, Luis De Pasquale.).

8 de julio - Para la empresa, la tarifa es equitativa. Se suspende momentáneamente el pago de la deuda contraída con DEBA, cuyo gasto insume el 60% del presupuesto de OSSE. Si su hubiese decidido pagar a este ente, las tarifas de OS serían un 30-40% más elevadas y el índice de cobrabilidad ya es exiguó (60%). Retraso en el mantenimiento de los equipos e instrumental. La empresa estudia la colocación de medidores.

Conciliación de la deuda entre directivos de ambas empresas, un representante de cada bloque político del HCD. Se menciona la privatización, sociedad mixta, ente estatal como alternativas.

20 de julio - El Sitos y sus abogados pueden trabar embargos preventivos sobre las cuentas municipales por el juicio laboral, que ascendería a 2 millones de dólares. Los representantes sindicales quieren obtener el cobro pero sin que los hechos fueren a una definición tan drástica que ponga en riesgo la solvencia financiera del municipio.

El Sitos pide a Pascual Scotti, presidente del HCD, una reunión urgente con todos los bloques para negociar con el ejecutivo. Los sindicalistas advierten que éste es sólo uno de los capítulos del conflicto por remuneraciones porque hay que esperar el fallo del reciente juicio a OSSE.

31 de julio - Se reunieron el 30 dirigentes del sindicato e integrantes del HCD para analizar salida para el juicio contra la comuna.

12 de agosto: El FreJuPo (Pulti y Peña) eleva un pedido de informes solicitando urgente respuesta a la inacción municipal.

Secretario de Gobierno (Carlos Martín) requiere un nuevo asesoramiento legal, un especialista en derecho laboral.

14 de agosto - El Sitos tiene entablada otra demanda contra OSSE por 15 millones de dólares por diferencias salariales durante 72 meses.

16 de septiembre - Se reúnen en asamblea vecinos de Coronel Dorrego por boletas de OSSE que van de fines del 1989 a septiembre de 1990, todas juntas, con vencimiento al 18/9.

Elevan un petitorio al titular de OSSE pidiendo uno o dos años de gracia.

22 de septiembre - Roig desmiente el monto de 2 millones de dólares, diciendo que de los 9 juicios sólo hay sentencia en uno de ellos. En esa resolución judicial sólo el 70% les fue reconocido a los empleados. *“No es una nueva cosa que tiene que pagar la comunidad, si no lo que pagó anteriormente que tendría que pagarlo posteriormente”* (¿?)

28 de octubre – Trabajadores denuncian anomalías en OS

20 de noviembre - La FeNTOS renuncia a la CGT Azopardo, soporte del ubaldinismo.

Año 1991

Se aprueba el procedimiento disciplinario para el personal de OSSE, res. 015-91 (exceptúa a los funcionarios)

9 de marzo - Preocupaciones de los productores hortícolas. Se reúnen en OSSE con la comisión Pro-Acueducto Sur, Instituto de Geología de Costas (UNMdP) INTA (Balcarce) y directivos de OSSE.

28 de marzo - SADE se retira del mantenimiento de la planta. Se hace cargo el Ing. Luis Franco Problema del cólera en MDP. Los sólidos filtrados salen para el vivero Van Heden (20 toneladas en invierno y 40 en verano) transformando en abono.

Mayo: fracasa la licitación de operación y mantenimiento de la planta.

2 de junio: expulsan del Sitos a Posada y Torres, sanción encuadrada en el Art. 8º del estatuto social de la organización.

Octubre: se incorporan al registro de usuarios para el cobro de los servicios, a las conexiones precarias de los barrios Los Troncos, Playa Grande, según el Expdte. 3357-C-92 del relevamiento de inmuebles en esos barrios. Res. 496/92

Año 1992

17 de enero - Se promulga la Ord. 8456 aplicando a OSSE la Reconversión administrativa (Ley provincial 11184)

Emergencia sanitaria. Dec. 372/92 y 396/92

Se prescinden de los servicios del Ing. Baltar porque las políticas instrumentales a implementarse en materia sanitaria son incongruentes con los criterios técnicos que sustenta Baltar (Res. 075/92).

29 de abril - Representantes de barrios del norte solicitan a OSSE proceda al estudio de la red colectora.

17 de junio - OSSE contesta que los estudios han culminado y les solicita que continúen los trámites para la ejecución de la obra.

Se promulga la Ord. 8532, modificatoria de la 165

Por Resolución 371-92 y visto las nuevas políticas implementadas por el Directorio (Maximiliano Berler) se ponen en disponibilidad a partir del 17 de septiembre los agentes Posada y Torres.

Por res. 445-92 se hace lugar a los retiros voluntarios de Posada, Torres y otros.

18 de septiembre - OSSE implementa la modalidad de construcción de redes pagada por el usuario y reconoce a los vecinos del norte 36 facturaciones en compensación. Res. 378-92

12 de Noviembre - Transportes Servemar impugna el proceso licitatorio de la distribución de facturas de OSSE. Se denuncia que Transbox recibió mayor puntaje en función del personal que incorporará al momento de hacer la prestación (personal de OSSE), algo no previsto en los pliegos y que hace sospechar que Transbox conocía esta condición. La oferta de esta empresa ocasionaría a OSSE un perjuicio económico bimestral de \$ 133.028.- A pesar que la Comisión de Legislación del HCD había impedido otorgar el contrato hasta tanto se aclare la situación, ya se había despachado la correspondencia. Pedido de informes del desarrollismo.

13 de noviembre - Empleados de OSSE, cooperativizados, son accionistas de TransBox. Mauricio Lacuadra, secretario general del gremio, defiende a los afiliados.

19 de noviembre - Interpelación al Directorio de OSSE.

25 de noviembre - Tres "lobbys": 1) el senador provincial Mario Cámara y José Giardino, defendiendo a Max Berler; 2) Mauricio Lacuadra y la defensa de la fuente de trabajo de sus compañeros; 3) el DE y la sospecha de un juicio millonario de caerse la licitación.

Se le acepta la renuncia a Berler y Russak no envía nómina de sucesores. Al momento de irse, Berler da una conferencia de prensa donde denuncia irregularidades.

26 de noviembre - Ante las declaraciones de Berler, los Directivos de la Asociación de agencias de viaje calificaron de "impensadas y aniquiladoras" de cualquier proyecto de promoción turística de la ciudad, en un momento tan sensible para este tipo de denuncias.

La Agrupación 28 de junio de OSSE convoca a asamblea para el 27 para tratar, entre otras cosas, de dónde saldrán los U\$S 30.000.- para pagar a los empleados de OS que repartieron boletas y algunos despidos arbitrarios no aclarados por la empresa.

65 empleados de OSSE elevan un comunicado manifestando "no ser responsables de los hechos acaecidos con la licitación".

27 de noviembre - Según algunos concejales, la maniobra de Berler de hacer esas declaraciones, sirvieron para modificar el eje del escándalo. Cuestionan las partidas destinadas a limpieza del edificio (\$6000 mensuales); la partida publicitaria; el vitae de Berler y se les pediría a los renunciantes una declaración de sus patrimonios.

El CPN y exsindico de OSSE, Alejandro Barili, el 23 de junio de 1992 labró un acta del estado económico, financiero y patrimonial de OSSE al transmitirle la administración el Dr. Jorge a Berler arrojando casi un total de \$20.000.000 disponibles y por cobrar.

Bianchini interventor.

1º de diciembre - Se involucra a Lacuadra y la Agrupación 28 de junio (que se presentará a elecciones el 26 de enero de 1993) le pide la renuncia.

Berler ofrece una conferencia de prensa (24/11) donde destaca que " en los últimos tres años más del 20% de las muestras de red de distribución estaban con un índice bacteriológico superior al 20%, trayendo como consecuencia la disminución del poder mental y el envejecimiento prematuro (...) cabiéndole un

juicio penal a los responsables de OSSE que distribuyen agua sin condiciones sanitarias”.

12 de diciembre - La Cámara penal rechaza el amparo presentado por Trans Box. Apela., se desestima la apelación y se confirma el fallo de Hooft.

Año 1993

6 de enero - Se clausura la Playa Bristol por acumulación de desperdicios provenientes de desagües pluviales. La policía sacó a la gente y cerró la Bristol por tres horas por un derrame de cloacas.

9 de enero - *Atentado* contra la Playa Bristol. Para Russak, es un hecho aislado. Para otros, hay que investigar las conexiones clandestinas de cloacas a pluviales. Para Bianchini, no es un problema imputable a OSSE.

8 de febrero - Sería denuncia de un vecino, relacionada al accionar administrativo de OSSE, quien le exige el pago retroactivo de 6 años más los intereses.

17 de febrero - La planta de pre-tratamiento no sirve, dijo Russak.

17 de marzo - Trans Box otra vez en la picota. Bloque de la UCR solicita a Bianchini que informe por qué Trans box está repartiendo boletas. Bianchini: “forma parte de un arreglo, producto de conversaciones entre él y la empresa”.

18 de marzo - Nuevo directorio en OSSE Reincorporan trabajadores de OSSE: en sesión del HCD se trata el expediente 1186-U-93 referido a la reincorporación de personal de OSSE y un grupo de trabajadores mantienen conversaciones con concejales de la UCR (Pagni y Porrúa). Se ordena al interventor la inmediata reincorporación a partir del 1º de abril de los agentes que así lo soliciten y que fueron dados de baja por Res. 239/92. Se aprueba por unanimidad.

19 de marzo - El DE señala que “deslinda responsabilidades respecto de la ordenanza aprobada sobre la nueva reconversión de OSSE, que fuera vetada y que hace imposible la revisión del perjuicio que provoca a OSSE por \$ 500.000.-, como consecuencia de la devolución de los retiros abonados al personal a partir de la reconversión administrativa de 1992. Se informa a la población que esta pérdida para el fisco nace como una decisión que no es compartida por el gobierno comunal.

Abril: se contrata a la Empresa SICO S.A. el sistema contable Efi-Muni para los ejercicios 1989, 1990 y 1992

23 de junio - Preocupa el futuro de OSSE. Concesión sin privatización total por 10 ó 20 años. Participación de la MGP, el HCD y el gremio en el proceso licitatorio sin convocar a empresas consultoras, estabilidad laboral para los 670 trabajadores.

26 de julio - Comienza campaña de firmas contra la privatización de OSSE. Por las primeras 10 mil firmas, organizado por la Comisión Pro-Acueducto Sur, con un asado popular en un club de Punta Mogotes.

10 de agosto - Alianza entre UCD, Mandato Regional (Russak) y MID. Nuevo frente regional. “Impulsar la descentralización administrativa y la modernización de la comuna, incorporación de capital privado a OSSE”.

21 de agosto - Escribe Berler sobre los riesgos de salinización de los pozos del norte y el impacto sobre esto de la ampliación de la Ruta 2. (Berler asesor de María Julia Alsogaray).

2 de septiembre - No quieren a OSSE en manos privadas. Aprile y Pagni comienzan el debate contra Álvarez.

8 de septiembre - Vecinos de Camet cortan la ruta 11 para evitar el ingreso de camiones atmosféricos que arrojen residuos sólidos al mar. Protestas por la planta.

Reclamos de la CPAS en relación al futuro de OSSE. Preocupación por los intereses de varias empresas privadas, los esfuerzos por sanear la economía de la empresa, el 35% adicional que se cobra a la tasa y por qué se retrasa la conformación del comité de usuarios, aprobado en noviembre de 1991. Proponen una cooperativización mixta con el municipio.

11 de septiembre - Siguen las firmas. Ponen de ejemplo contra la privatización el caso del AS.

14 de septiembre - Obreros de OSSE reclaman aumentos. Solicitan “engancharse” en el aumento a los municipales. Deslindan responsabilidades en el mal funcionamiento de la planta.

15 de septiembre - Bloque peronista: OSSE debe ser recreada, lo que no quiere decir privatizada. Peña (concejal PJ) habla sobre la reconversión administrativa.

OSSE, entre retiros y pérdidas. Agustín Luis (Secretario Sitos) El personal de OSSE percibe que no hay control de calidad sobre los trabajos efectuados por las empresas. Descontrol, desinversión y descuidos en tareas de mantenimiento. Desde enero no tienen ajuste salarial y piden un reencasillamiento y más personal.

Pagni (como concejal) replica los dichos de Agustín. El Frente Regional postula incorporar capital privado y tecnología.

17 de septiembre - Berler defiende su gestión y ataca a Pagni.

El Sitos acepta un aumento del 6% propuesto por la empresa. Se estudian los reencasillamientos.

20 de septiembre - Sobre la contaminación de agua y conexiones clandestinas, Berler expone un exhaustivo análisis.

23 de septiembre - Russak se reúne con la comisión del AS.

Vecinos de Villa primera solicitan la aprobación de una ordenanza por la cual la financiación de las obras estaría a cargo de los frentistas y OSSE lo reintegraría mediante cuotas del servicio. Consideran que no es la solución más aconsejable pero pesa más la posibilidad de que el barrio pueda contar con agua y cloacas, dada la gran cantidad de pozos ciegos.

Se pide la renuncia del directorio de OSSE, por el PJ y la UCR. El tema es la contratación de una consultora comprometiendo fondos de 1994; la indiferencia ante la toma de la planta por los vecinos, falta de idoneidad técnica para el cargo que ocupan (...).

25 de septiembre - Declaración de guerra del intendente al HCD.

26 de septiembre - La agrupación 17 de octubre de OS descalifica a Pagni por los dichos sobre Agustín Luis.

Quiebre de la convivencia democrática y del respaldo político a OSSE a 4 días de las elecciones.

11 de octubre - Trabajadores de OS a la opinión pública. Solicitada con denuncias de anormalidades en el funcionamiento de la empresa.

23 de octubre - El Juez Fortunato determinó la prohibición de que los camiones atmosféricos vuelquen los residuos industriales en la planta de Camet. Bianchini: “el 70% es residuo domiciliario y eso significa falta de red cloacal. El resto es industrial”. Según el juez, los residuos deben ser tratados en origen y es responsabilidad del generador del residuo hacer un tratamiento. Lisa y llanamente, el problema es de los industriales”. OSSE cobra un derecho de vuelco pero esto no significa que se esté haciendo un tratamiento para volcar”.

El PSP enfatizó la inacción de la gestión radical anterior, la rusakkista actual, que ha favorecido a algunos empresarios, cargando los costos en el conjunto de los marplatenses, la actitud permisiva de los justicialistas respecto del directorio de OSSE, las conexiones clandestinas, etc.

La MGP realiza contactos con el BM y el BID (a través del COFAPyS) para obtener una línea de crédito internacional para saneamiento, aprovechando el 8° Congreso de Saneamiento y Medio Ambiente en la ciudad.

30 de octubre - Cámara en lo criminal cita a Bianchini., al presidente de la AVF Camet (Cernadas) y al técnico de Coarco (Luis Franco) por el tema de la descarga de camiones.

La Democracia Cristiana marplatense apoya a Fortunato en su decisión judicial.

3 de noviembre - Bianchini presenta el proyecto de otra planta pero teme molestar a otro sector de la población (detrás del parque industrial de Batán).

19 de noviembre - La Federación de AVF (nota del presidente, Luis Perona) pide que la nueva planta sea pagada por los industriales y los explotadores del negocio de la recolección y no por los vecinos.

COARCO trae al ingeniero inglés Gerald Wiltshire, experto en tratamiento de efluentes industriales (de Cremer & Warner, consultora especializada en el tema).

30 de noviembre - Sabotaje a los pozos del acueducto norte. Investiga el juez Trigu. El daño preciso al sistema de extracción de agua presupone que lo han hecho personas con suficiente conocimiento técnico.

2 de diciembre - El juez en lo Penal N° 6 confirma el atentado a los pozos del acueducto norte. Todo comenzó por las denuncias a OSSE de cortes de agua.

16 de diciembre - Se propone colocar medidores de agua, masivamente a empresas y casas de familia, a partir de un proyecto de ordenanza de la Agrupación 17 de octubre. Los trabajadores acotan que esta iniciativa no le representa a la empresa desembolso alguno, sino solamente cobrar las deudas que los grandes usuarios tienen con OSSE.

20 de diciembre - Logro vecinal para el Guinness. Cloacas para Estrada tras 22 años de gestiones. La tramitación para esta obra comenzó en 1971. Se logró el pago de la obra en 15 bimestres.

23 de diciembre - El defensor de Camet no viviría en MDP. Según el concejal del FR, Jorge Gualdi, Cernadas se habría quedado este año para atender este negocio de la planta, porque tiene unos lotes por Camet.

29 de diciembre- Se alerta sobre el Plan de regularización de deudas lanzado por OSSE. (Ord. 8942/93). La Corte Suprema estableció que las deudas con OS prescriben a los 5 años y no a los 10 como lo demandó la empresa estatal.

Pagar OSSE y demostrarlo. Molestia de vecinos por probar pagos. Un centenar de personas indignadas en OSSE por boletas que tenían pagas.

30 de diciembre - Vecinos denuncian picazones en la cara y vegetales que se deterioran por las partículas químicas utilizadas en la planta. Desvalorización de las propiedades (terrenos de 15 x 45 que se venden entre 900 y 1200 dólares, del otro lado de Camet están entre 3 y 5 veces más).

Año 1994

6 de enero - Lopetegui, del barrio San Antonio, denuncia a Russak por la paralización de una obra de agua corriente ya adjudicada a COARCO. Bianchini: "La obra no se realizará ni en el '94 ni el '95 porque OSSE está al rojo vivo". Russak no los quiere recibir.

Barrio Los Pinares tendrá cloaca tras diez años de pedidos. OSSE les pasó un presupuesto de \$ 2.200.000 porque ellos querían que la financiara y administrara OSSE pero "les recordaron la vigencia de una ordenanza y la discusión se terminó". Lanzaron un concurso de precios y se presentaron 14 empresas y finalmente ganó TCE SA, que cotizó \$ 1.700.000.-

12 de enero - Bianchini pide paciencia hasta tanto se puedan realizar obras. Los funcionarios procuran recobrar deudas ya prescriptas. Especulan con la buena fe de los usuarios, la desinformación pública y la gente, atemorizada por el corte del servicio, se presenta espontáneamente. Adjudica el deterioro del sistema a las conexiones clandestinas y el aumento del consumo en verano. La empresa está facultada para hacer inspecciones domiciliarias, comerciales, etc. para detectar estas conexiones.

13 de enero - El problema del agua no es de abastecimiento sino de distribución.

20 de enero - AVF de Villa Primera elabora un duro documento por sucesivas anulaciones de las licitaciones para el agua corriente en el barrio. Consumen agua de bombeo, contaminada, a 20 cuadras del centro.

22 de enero - Russak se afilia al justicialismo.

31 de marzo - Cuando el techo se viene encima en el Barrio Rivadavia. 10 mil sentencias de remates por obras públicas impagas. (Paralelamente, está en marcha el Plan de 1500 viviendas y el Plan Familia Propietaria) El problema es la ordenanza (165) que exige el acuerdo del 70% de los vecinos para una obra. Sobre cada 10 manzanas, se obtuvo el acuerdo sobre 7, pasando las cañerías por terrenos baldíos o frentes de viviendas precarias. El demandante es el titular de una de las empresas (Fernández). La cloaca se instaló en 1986 y el problema es la villa que se formó. Ninguno está conectado a la cloaca y el agua es clandestina. El Ing. Fernández ya se ha quedado con un terreno y tres casas.

Los concejales (FR) piden modificar la Ord. 165 que por dinamizar las obras en los barrios ha permitido esta suerte de perversión. La concentradora de las demandas es la empresa Daniel Fernández, que fue dado de baja como contratista de OSSE.

Abril - Se crean las Gerencias de Producción y Servicios y la Gerencia general de Administración y Finanzas; Sub-gerencias de Operación y mantenimiento y redes externas (P-7); Área Operación (P-7), Áreas de redes de agua (P-7) (domiciliarias y conexiones y redes maestras y acueductos, P-77). Res. 165-94

21 de abril - El directorio de OSSE desbarató el accionar desleal de su propio asesor legal que actuó en connivencia con el abogado del Hotel Provincial, para anular la voluminosa deuda que mantiene con OSSE.

23 de abril - Un informe reservado del sindicato revela que se realizaron 120 designaciones y más del 40% de éstas fueron para cargos de jerarquía.

27 de abril - Viaje de Russak, Garivoto y Galarreta a Buenos Aires para concretar la privatización de OSSE.

28 de abril - Se presenta la Lista Amarilla (28 de junio) del Sitos. La empresa se reestructura para arriba y no para abajo. De 9 personas que quedan en el gremio, 6 llegaron a jefes en la empresa.

3 de mayo - El directorio pide que se acepte su renuncia, presentada el 13 de diciembre. Lealtades no correspondidas.

6 de mayo - Preocupación de la Lista Amarilla por la privatización.

14 de mayo - El Concejo intima a Russak.

16 de mayo - Inauguración de la sede del Sitos. Rubén Pereira (Fentos y secretario de la CGT) y Agustín Luis: *“Somos partidarios de la concesión de OSSE”. “Transformaciones estructurales que se dan en el país...la concesión es algo que venimos trabajando con el Sitos (Pereira)...necesaria participación de los empresarios en esta política de cambios...”*

18 de mayo - La FAVF rechaza la concesión.

25 de mayo - Dos listas en el gremio de OSSE. Agustín Luis, por reelección y la Amarilla.

27 de mayo - UCEDE y proyecto de ordenanza para sistema medido de agua corriente, obligatorio.

28/30 de mayo - Vecinos Pro-Acueducto Sur defienden a OSSE. Aún no fueron cobradas las redes troncales del sistema acueducto sur.

Gana Lista de Agustín Luis, Azul y Blanca, con el 63% de los votos.

31 de mayo - Vecinos del Belgrano y el Autódromo, extraen barro en vez de agua. Recurren al aguatero y culpan a los usuarios del Acueducto Sur.

1º de junio - La privatización de OSSE casi definida. Auditoría jurídico-contables en áreas de la gerencias comercial. Res. 252/94. Se detectan gravísimas irregularidades entre los años 1993 y 1994, con 3092 cuentas que han tenido más de 20 movimientos (bajas de deudas).

6 de junio - Inauguran monumento a la contaminación, a metros de la planta. Hecho por vecinos del norte. Trabaja gente de Artes Visuales.

7 de junio - Álvarez (Presidente del HCD) propone vender inmuebles “ociosos” para hacer obras públicas. Entre ellos, figura el lote de Tucumán, entre Laprida y Almafuerte, (donde hay un tanque de reserva de OSSE!!!!, aclaración nuestra).

15 de junio - Vecinos y contribuyentes se quejan por sobrefacturación de OSSE.

19 de junio - Asunción de nuevo directorio

20 de junio - Vecinos del Autódromo claman por la continuidad del servicio de agua por parte de la comisión Pro Acueducto Sur.

23 de junio - OSSE pide un esfuerzo a quienes pagaron pero deben demostrarlo. 114 mil personas deben certificar que pagaron lo que les reclama OSSE.

24 de junio - Los ediles están pintados, dijeron los vecinos en dependencias de OSSE.

25 de junio - Russak recibe al Sitos para analizar posibilidad de co-gestión en el futuro desarrollo de OSSE.

27 de junio - Inconvenientes con agua y cloaca en La Florida. Reunión en la AVF, con Pagni como concejal y vecino del barrio: toda la red del barrio es clandestina. Pagni critica como vecino el accionar de OSSE y quiere una acción de conjunto entre los vecinos y la AVF para oficializar el agua.

30 de junio - Los balnearios tienen una deuda de 500 mil pesos con OSSE.

5 de julio - Citan a Russak por OSSE. Tema de la sustitución del Directorio.

6 de julio - Cuatro barrios con obras cloacales (Montemar-Grosellar-La Florida-Aeroparque). Se presentaron: Imepho-Dazeo; Hidrotécnica-Niembro UTE; COARCO y Obras y proyectos Construcciones civiles. Todas las propuestas pasaron a la segunda etapa.

7 de julio - Cloacas para Las América, por el sistema “vecino-empresa (Alpa-Vial).

9 de julio - La AVF Villa Primera espera desde hace un año el inicio de las obras de agua corriente.

13 de julio - Agua corriente en Las Lilas. Vecinos aducen que se adjudicó mal la obra el 29 de mayo. El proyecto se había aprobado por autogestión.

23 de julio - Fundación Sudeste e INCYTH firmaron un convenio de asistencia y colaboración recíproca por 3 años para que el agua deje de ser un problema.

27 de julio - Russak en el Concejo. Sin solución para OSSE.

2 de agosto - Los Pinares adjudica obra de cloaca a COARCO. Se invitó a 10 empresas y se presentaron 3. Por sobre el presupuesto, primó el plazo de ejecución y la mayor cantidad de antecedentes.

El HCD respalda al directorio saliente de OSSE y confronta con Russak. La Comisión de seguimiento de OSSE (Trujillo es un integrante) da su respaldo político al directorio, mientras Russak intenta la privatización. No votarían un nuevo directorio hasta tanto no se defina la futura política de la empresa.

5 de agosto - El directorio de OSSE renunció pero sigue planificando. Va a hacer sondeos para conseguir créditos internacionales.

8 de agosto - Villa primera reclama obras de agua corriente, que fueron preadjudicadas en 1993.

13 de agosto - Postergan licitación de cloacas en los 4 barrios. Discrepancias internas entre vecinos de La Florida con la AVF, con la que no mantienen diálogo. OSSE no puede intermediar.

19 de agosto – Segunda licitación Montemar-Grosellar

20 de agosto - Descubren sideral robo de agua. Procedimiento de OSSE. Detectan un foco de corrupción empresaria colectiva. Cinco empresas pesqueras conectadas clandestinamente al agua y arrojaban aguas servidas a la playa.

24 de agosto - Red cloacal para barrios del norte.

El Sitos pide a la empresa mayor control para terminar con la clandestinidad

25 de agosto - La justicia investiga el robo de agua.

27 de agosto - COFAPyS revela que en 1992 se rubricó un convenio con la MGP mediante el cual se le otorgaba un crédito del BM “por los millones que fueran necesarios” para solucionar el problema del saneamiento ambiental, pero por una decisión política no se llevó a cabo. Se trata de fortalecer la institución (OSSE) dándole un buen manejo empresarial y un buen *management*.

30 de agosto - Preocupación porque no se aplica la ordenanza promulgada por Roig sobre el poder de policía en materia de aguas subterráneas.

8 de septiembre - Queda la empresa Obras y proyectos de Moisés Fontenla y se rechaza la oferta de COARCO para Montemar-Grosellar.

14 de septiembre - AVF Estrada llama la atención de los vecinos que no pagaron tres cuotas de cloaca y perjudican el desarrollo de las obras.

15 de septiembre - AVF Los Pinares ratifica la validez del contrato con COARCO y dice que “*son sólo intermediarios entre los vecinos y OSSE para la concreción de la obra*”. Decisión entre los vecinos.

16 de septiembre - Se necesitan 150 millones de pesos para dar agua y cloaca a 220 mil habitantes. Informe UCEDE-MID.

26 de septiembre - Reclaman obras en San Martín.

Ratifican la extensión de red cloacal a COARCO en Los Pinares. 99 vecinos votaron a favor mientras que 68 quisieron revocar la medida. El convenio es contrato vecino-empresa (vecinos “coimeros”).

13 de noviembre - Alarma en el Autódromo por el agua contaminada.

29 de diciembre - Conflicto de los barrios del norte con la empresa adjudicataria. Les quiere cobrar el doble de lo pactado

Año 1995

Enero: imposibilidad de pago de jubilados y pensionados de las obras por Contribución de mejoras. Se prevé un 50% de exención en el pago, lo cual incrementaría los índices de cobranza, disminuyendo la mora existente. Res. 036/95

9 de febrero - Se inician las obras en los barrios del norte.

16 de febrero - Se autoriza a la gerencia comercial de OSSE para que después de tres meses de mora en el pago, se intime al usuario bajo apercibimiento de restringir y posteriormente cortar el servicio. Se autoriza a la Gerencia de explotación a reducir la sección de conexión a dimensiones tales que sólo surta agua a caudales elementales de higiene y alimentación. Res. 074-95

Marzo: comienzan los problemas de pago en los barrios del norte.

10 de abril - Vecinos autoconvocados para reclamar explicaciones oficiales por los incrementos en la obra del norte.

2 de mayo - Preocupación de vecinos en Gral. Pueyrredón por los costos de las obras de agua proyectada por OSSE. Algunos residentes en contra de la AVF por decidir las tareas sin consultar ni abrir registro de oposición.

Convenio del Belgrano con el SPAR por el agua, firmado en Bolívar, donde Nación, provincia y varios municipios del interior aceptaron los créditos, ad referendum de las ordenanzas correspondientes.

11 de mayo - Los vecinos del norte piden mayor financiación para la obra y que se contemplen casos de carenciados y jubilados.

23 de julio - Vecinos de Las Lilas protestan por la instalación del agua corriente. El problema sería el costo, que triplica el valor real de la obra. La AVF contrató la obra sin licitación ni concurso de precios. Denuncian irregularidades en los materiales que se utilizan y responsabilizan a la AVF, diciendo que algunos propietarios firmaron el contrato bajo amenaza

26 de julio - Denuncia vecinal por falsificación de contratos en Dorrego, en obra de agua. Denuncian a la empresa CB constructora. Descubren firmas de vecinos fallecidos y contratos falsificados. Responsabilizan a la AVF.

1º de agosto - Negligencia administrativa obliga a un vecino a pagar dos veces el mismo servicio (Empresa Papeo). Hay 200 casos similares en el barrio (Parque Luro, Nueva Pompeya).

7 de agosto - Autódromo tendrá agua si reúne \$ 27.000.- En asamblea, la AVF intima por abogado a la gente para que pague. Los que pagaron, piden que OSSE ejecute a los que no pagaron.

10 de septiembre - Russak firmó un convenio con el SPAR sin consultar al HCD, para abastecer de agua al Belgrano, entre otras obras.

Vecinos del Belgrano se autoconvocan al enterarse que se estaría formando una cooperativa para la realización de la obra de agua potable.

12 de septiembre - Vecinos del norte involucran a dirigentes vecinales y OSSE en irregularidades sobre la obra.

15 de septiembre - Se defienden los dirigentes vecinales.

22 de septiembre - Reunión vecino-empresa en barrios del norte; sigue la polémica vecinos-AVF.

2 de octubre - Vecinos autoconvocados en asamblea del Belgrano optan por oponerse a la obra de agua por el SPAR. La AVF pertenece a la cooperativa que promueve la obra.

Asamblea en Pueyrredón por obra de cloaca. Analizan la oferta de una empresa, que se comprometió a cobrar una vez terminada la obra y cuando los vecinos salden la deuda con el agua corriente.

3 de octubre - Oscar Rodríguez, Gerente general de administración y finanzas de OSSE realiza un seminario de 15 días sobre "Management" en la Productivity Center de la School of Business and economics de la California State University. Todos los costos son soportados por el solicitante. Res. 388-95

12 de octubre - Vecinos del Belgrano dijeron al HCD que no los conforma el crédito para el agua. Cuestionan a la cooperativa y el costo de la obra, pero reclaman el servicio. Peronistas y radicales se alinean con los vecinos. OSSE no fue consultada. La cooperativa firmó el convenio con el SPAR en nombre del barrio. A riesgo de perder el crédito, se propone planificar la obra por OSSE con otros mecanismos de financiación, pero la empresa no tiene recursos genuinos para encarar este trabajo. El SPAR gestiona el crédito y da apoyo técnico pero el costo total lo pagan los vecinos.

17 de octubre - Moisés Fontela, de Obras y Proyectos cede, vende y transfiere a la sociedad Propernst SA, la totalidad de los derechos y acciones emergentes de los créditos, que según certificados de deuda emitidos por OSSE se originen en el cobro de los propietarios....de los barrios del norte. Esta cesión se realiza en pago de los préstamos que Propernst realizara a Obras y Proyectos en la suma de U\$S 135.000.- (En la escritura de la cesión ambas empresas tienen el mismo domicilio).

19 de octubre - Concejales del PJ se entrevistan con el titular del SPAR en La Plata para destrabar el conflicto.

21 de octubre - Entredichos entre el Secretario General de la MGP y Retamoza, ex dirigente de la AVF Belgrano y quien se opone a la obra. Fue una exigencia del BID la constitución de una cooperativa.

22 de octubre - Vecinos reclaman que se revea la licitación de los barrios del norte.

24 de octubre - Concejales del PJ apoyan el convenio con el SPAR. Los vecinos llaman a asamblea para decidir.

30 de noviembre - Aprile piensa instalar medidores de agua en toda la ciudad

Noviembre - Se busca acordar un nuevo CCT y se constituye la Comisión negociadora. (Agustín Luis la integra por el SiTOS). Res. 163/95

Denuncia de irregularidades Montemar-Grosellar

Año 1996

Abril: convenio firmado entre Cionchi (Presidente OSSE, luego decano de FCEyN), Petrillo (rector) y Daleo (decano FCEyN) por \$ 101.360.- para un estudio de la descarga cloacal de Camet.

Consulta popular por la sobretasa MDP 2000. Conflictos.

Año 1997

3 de enero - Daniel Brusca, Vice Director de OSSE, es designado Secretario de Economía y Hacienda de MGP, Res. 002/97

Graves denuncias en OSSE. La Comisión de seguimiento de OSSE citó a los miembros del directorio (López y cía.) y al gremio para escuchar denuncias y descargos respectivos. No asistieron ni el directorio ni el radicalismo. Trabajadores de OSSE denuncian excesos. Se adoptarían inminentes medidas de fuerza a “partir de políticas erráticas y discriminatorias”. Las presiones se materializan en controles excesivos, cambios permanentes de directivas (...) los jefes no saben bien las tareas que tiene que desarrollarse (...) hay tensiones permanentes y aprietes contra el personal. Conflictos y daño moral...

Res. 513/97. Polifunción: se creó para “romper” la cuadrilla y posibilitar que una misma persona cumpla distintas funciones, porque el CCT está dirigido más a obras que a servicios.

Enero - Proyecto de acuerdo con la empresa Obras y proyectos (Montemar-Grosellar) **Denuncia de Romero.**

Septiembre - Implantación forestal de 850 ejemplares (Vivero Guardia:

\$ 6.417,50) en plaza del agua. Res. 508/97. **Denuncia de Romero**

Año 1998

Enero - El directorio prioriza las tareas de gestión de cobro de tarifas y todo el personal de Medidores e Instrumental pasa, por 90 días, a depender de la Gerencia de comercialización, estando afectados a las tareas de restricción, corte y reconexión de servicios, suspendiendo todas las licencias que el personal pudiera estar usufructuando. Res. 012-98

Febrero - Necesidad de cambio de imagen de la empresa y un nuevo enfoque de su inserción social. Se contrata a la firma Business Bureau por un año, para la campaña de marketing. Res 091-98 **Denuncia de Romero.**

20 de marzo - Fallo de la Cámara de Apelaciones. No se podrá cortar el agua potable por falta de pago.

30 de abril - Ratificó la Cámara Civil el derecho al agua potable. OSSE debe abstenerse de cortar el servicio a los inmuebles en que la misma sea utilizada para bebida e higiene.

EL HCD estudia las denuncias presentadas por Romero (sobrefacturaciones, duplicación en aplicación de IVA, corte ilícito e ilegítimo del servicio, mediciones fraudulentas, compra de predios por precios que no corresponden, etc.)

Junio - El directorio implementa nuevas pautas de comunicación y difusión de la obra de OSSE dentro de MDP 2000. Contrata a Rodolfo Puleo por 90 días. Res. 431/98

Septiembre - Las empresas Papeo, Martinez Construcciones , CB constructora y Acel presentan denuncia de ilegitimidad, cuestionando la modalidad de precalificación de OSSE.

Osse rechaza la denuncia aduciendo que la selección del co-contratante es una actividad discrecional del contratante, conferida por su ordenanza de creación y sus estatutos. Res. 854/98

Diciembre - Traslado de Roca a base Szpyrnal. El directorio necesita disponer de fondos el fin de semana para la mudanza y se le otorgan a López la suma de \$ 2000.- como anticipo de gastos de mudanza. Res. 1076-98

Año 1999

Enero - Necesidad de difusión de la tarea de OSSE dentro de *MDP 2000* y debido a que no existe dentro de la empresa personal idóneo, se contrata al Sr. Miguel Toscano por 6 meses. Res. 004-99

Marzo - El directorio observa inconsistencias de estados contables y diferencias entre los estados recibidos y los publicados en diarios locales. Se suspende por diez días al contador Walter Caballero. Res. 251-99.

Necesidad de cambio de imagen de la empresa, como movilizadora de la gestión ambiental sostenible. Se contrata a Business Bureau por un año.

Se inicia proceso licitatorio para el emisario submarino.

Abril - El presidente de Modern Continental Construction SA, solicita “audiencias” a OSSE para aclarar sus ofertas referente a la construcción, operación y mantenimiento de la segunda etapa de la estación depuradora de aguas residuales. OSSE lo rechaza. Res. 0342-99. Impugnaciones varias entre empresas licitantes. Se designa al presidente del HCD, Oscar Pagni para integrar la Comisión de Calificación Res. 434-99

22 de julio - Concluye el acto de licitación por el emisario submarino. Roggio-Dycasa UTE y Pridesa-Supercemento-Dyopsa-UTE.

29 de septiembre - Interrogantes en torno a inversiones de OSSE. Planteos en el HCD a raíz de denuncias del Dr. Oscar Romero.

Octubre - Arqueo de caja y detección de irregularidades con cheques diferidos, depósitos no registrados, correspondientes a dos ejercicios distintos,

incumplimiento de los funcionarios de ley. Se suspenden por diez días al Tesorero Roberto Ares y al contador Walter Caballero. Res. 0884-99

3 de octubre - Aprile inaugura Plaza del Agua

6 de octubre - Reclamo por aguas contaminadas en Parque Palermo. Algunos vecinos están conectados al AS, otros consumen agua contaminada y otros de bidones. OSSE dice que el barrio no tiene factibilidad técnica de ejecución de red de agua, aunque López *“comprende la ansiedad de los vecinos”*.

21 de octubre - Sigue pedido de explicaciones por compras hechas por OSSE.

7 de diciembre - La comisión de legislación del HCD reaviva el debate sobre las operaciones económicas de OSSE.

22 de diciembre - Funcionarios de OSSE son citados por la justicia.

29 de diciembre - Indagan a directivos de OSSE. Causa N° 25944. Piden separar de su cargo a Marcelo López

Año 2000

25 de enero - Apoyo de la Alianza (UCR-FrePaSo) a López. PJ y AM votarían en contra.

Febrero - Productividad del área recupero de créditos. Gestión de telemarketing tendiente al recupero de deudas de cuentas por servicios sanitarios y contribución de mejoras. Se deberá cumplimentar un mínimo de 1100 llamadas telefónicas semanales, entre febrero y abril.

Quien esté en uso de licencias pagas intervendrá en dicha repartición. Res. 80-00

Lo mismo rige para el área de grandes consumidores. Res. 253-00

Aprile ganó la batalla de OSSE en el HCD. 14 votos a favor, 4 en contra del PJ y 4 abstenciones de AM. La votación resolvió la pulseada política por OSSE.

9 de febrero - López se compromete a revisar caso por caso de los reclamos vecinales en relación a la excesiva facturación del servicio.

Garivoto (diputado provincial) destraba proyecto del emisario en La Plata.

2 de marzo - Renuncia la síndica de OSSE, que había sido propuesta por el FrePaSo. Suárez Lastra denunció irregularidades y posibles delitos de acción pública.

3 de marzo - El HCD acepta la renuncia de Lastra.

4 de marzo - El caso OSSE preocupa al oficialismo. Renuncia la síndica y sostienen a López. Lastra justifica en el HCD el portazo que dio en OSSE: le negaron información y le pusieron trabas en su tarea. Salas (PJ) pide la renuncia de todo el directorio o su intervención.

8 de marzo - El PJ va al fiscal por las denuncias en OSSE. UCR y FrePaSo intentan un frente homogéneo para acercar posiciones.

Aprile defiende a los funcionarios y critica a la oposición. Comuna *“hacedora”*.

9 de marzo - Sesión extraordinaria del HDC. Se acepta la renuncia de Lastra y se designa reemplazante a Raúl De Vega, contador, profesor de la UNMdP y radical.

10 de marzo - El enfrentamiento por OSSE toca la gestión de Aprile. El síndico reemplazante es Rubén Martínez Madariaga y no Vega, por antecedentes “poco recomendables”. Romero presenta una denuncia contra Pagni (presidente del HCD). Triunfa la improvisación.

7 de agosto - Asume Darío Sócrate como interventor.

16 de agosto - El precio del agua ahoga a los vecinos. Vecinos del Rivadavia se movilizaron. “*SI al agua potable, NO al agua medida*”.

27 de septiembre - Preocupan los altos montos de las tarifas de agua. Cuestionan el sistema de facturación por injusto. Salas (PJ) pide informes al DE y Romanín (SD) solicita modificación del régimen tarifario. Una misma ciudad, con dos tarifas distintas.

Suspenden la indagatoria a Aprile.

Más irregularidades en OSSE denunciadas por Romero.

Octubre - Necesidad de revisar la Ord. N° 11847 (Reglamento general del servicio sanitario para OSSE) para dar solución a los diversos planteos expuestos por los usuarios, referido fundamentalmente a la aplicación de la facturación por servicio medido en los inmuebles domiciliarios. La trascendencia de esta cuestión ha motivado la conveniencia de suspender la aplicación del servicio medido domiciliario (inmuebles categoría A) por 180 días.

Se suspende la facturación por servicio medido domiciliario. Res. 565-00

20 de octubre - Sócrate (interventor de OSSE): “*Casas parecidas, con familias parecidas, tienen que recibir tarifas parecidas*”.

OSSE toma un crédito del BP por U\$S 10 millones para obras de agua corriente y desagües cloacales, en el marco de MDP 2000, II etapa.

Diciembre - Visto que el premio por productividad ha sido una motivación adicional para el cumplimiento de los objetivos, se aprueba para la gerencia de obras un “adicional por productividad” de hasta \$ 8000 por mes, más el 2% de lo que se ahorre en las obras a ejecutarse el año 2000, respecto a los montos contenidos en el Plan de obras 2000, entre enero y diciembre 2000. Res- 1051-99

Año 2001

Febrero - Por Ord. municipal 13443 se había suspendido provisoriamente a López, Juana Basualdo y Margarita Torres; y por Ord. N° 13444 suspensión preventiva a (...) Margarita Torres.

Por Ord. 13826 se aceptan las renunciaciones a los cargos de Presidente, Vicepresidente y Director de OSSE de los tres. Margarita Torres es citada a audiencia para el 1° de marzo de 2001 por atribución de responsabilidad en la Causa N° 383, caratulada “López y otros s/ violación de los deberes de funcionario público por abuso de autoridad reiterado”. Se suspende a Torres para esclarecer los hechos investigados. Res. 102-01

Mayo - Ord. 13968 estatuye una Tarifa de interés social de la que se benefician los usuarios que acrediten estar total o parcialmente exentos del pago de la TABL por ser personas de escasos recursos y los que acrediten encontrarse con NBI, según indicadores socio-económicos admitidos y aceptados por OSSE. También para aquellos que sean derivados por los responsables de la implementación de planes sociales municipales, a quienes se les informará el perfil de los beneficiarios. Se exige cumplimentar una declaración jurada que será verificada por una asistente social que realice la encuesta socio-económica. Res. 271-01

Año 2002

Enero - Autoriza el HCD a OSSE a transferir a la administración central \$ 2.700.000.- como adelanto del programa de Saneamiento Básico de la MGP, creado por Ord. 14230, utilizando fondos disponibles de la recaudación de tarifas. Esto motiva la renuncia de Sócrate y la designación del Arq. Carlos Katz.

Se suspende la construcción del emisario submarino. Se rescinde el contrato con Roggio-Dycasa, Ord. N° 15602/03 y Res. 609/03 (Tomás Hutchinson, abogado OSSE).

Se declara en estado de emergencia el tratamiento de aguas residuales del PGP, Ord. 14736/02. Se contrata en forma directa el sistema de operación y mantenimiento de la Planta a Saneamiento Austral S.A. por 90 días por \$ 195.000.-

Renuncia el Intendente Elio Aprile, febrero de 2002. Asume el Arq. Daniel Katz, hermano del Presidente de OSSE.